

Tesis doctoral

**Captación e Interpretación en Contabilidad**

**Doctorando: M<sup>a</sup> Victoria López Pérez  
Director: Lázaro Rodríguez Ariza  
Catedrático de Universidad  
Universidad de Granada  
Granada, julio de 1999**

Editor: Editorial de la Universidad de Granada  
Autor: M<sup>a</sup> Victoria López Pérez  
D.L.: GR. 538-2009  
ISBN: 978-84-691-9362-4



## ÍNDICE GENERAL

---



<b>ÍNDICE.....</b>	<b>I</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>IX</b>
<b>CAPÍTULO 1      EL CONOCIMIENTO EN CONTABILIDAD.....</b>	<b>1</b>
1.1. GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	6
1.1.1. El conocimiento en el mundo griego.....	9
1.1.2. El planteamiento cartesiano.....	11
1.1.3. Las propuestas empiristas.....	12
1.1.4. El racionalismo kantiano o idealismo.....	13
1.1.5. Las teorías positivistas y su evolución.....	16
1.1.6. Las corrientes mentalistas.....	21
1.2. LA CONTABILIDAD COMO CIENCIA.....	28
1.2.1. Antecedentes de la ciencia de la contabilidad.....	29
1.2.2. Adscripción científica de la contabilidad y su conexión con el marco cognitivo.....	37
1.3. LAS CIENCIAS COGNITIVAS COMO PERSPECTIVA DE ESTUDIO DEL PROCESO COGNITIVO CONTABLE.....	51
1.3.1. Características generales de las ciencias cognitivas.....	51
1.3.2. Perspectivas de estudio del proceso cognitivo.....	63
1.3.2.1. Enfoque clásico.....	64
1.3.2.2. El enfoque conexionista.....	70
1.4. ESPECIAL REFERENCIA AL PARADIGMA DE LA UTILIDAD Y LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROCESAMIENTO HUMANO DE LA INFORMACIÓN EN CONTABILIDAD.....	75
BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO .....	191

<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>LA INFLUENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUJETO EN LA COGNICIÓN CONTABLE</b>	<b>101</b>
.....		
2.1.	EL PROCESO PERCEPTIVO EN CONTABILIDAD .....	108
2.1.1.	La percepción de la realidad económica.....	108
2.1.1.1.	La percepción.....	108
2.1.1.2.	El objeto de la percepción contable a través de su concepción sistémica.....	129
2.1.2.	El sistema y los procesos de memoria.....	140
2.1.3.	La atención.....	155
2.2.	LAS REPRESENTACIONES MENTALES CONTABLES.....	161
2.2.1	Las imágenes mentales .....	162
2.2.2.	Los conceptos y las categorías.....	169
2.2.2.1.	Los conceptos contables.....	169
2.2.2.2.	La categorización en contabilidad.....	176
2.2.3.	Las representaciones mentales proposicionales.....	198
2.3.	LA COMPRESIÓN EN CONTABILIDAD.....	202
2.3.1.	El fenómeno comprensivo.....	203
2.3.2.	El desarrollo del proceso comprensivo contable.....	211
2.3.3.	El papel de la experiencia en la comprensión.....	225
2.4.	EL PENSAMIENTO EN LA COGNICIÓN CONTABLE.....	234
2.4.1.	El razonamiento en contabilidad.....	235
2.4.1.1.	El razonamiento deductivo.....	239
2.4.1.2.	El razonamiento analógico.....	251
2.4.1.3.	El razonamiento inductivo.....	255
2.4.2.	La resolución de problemas.....	264
	BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO 2.....	279

**CAPÍTULO 3 LA INCIDENCIA DE LOS FACTORES  
PROCEDENTES DEL ENTORNO SOCIAL EN  
LA CAPTACIÓN  
CONTABLE.....293**

**3.1. LOS ASPECTOS SOCIALES Y CONTEXTUALES EN EL  
PENSAMIENTO CONTABLE.....298**

3.1.1. El sistema informativo contable como contexto de la  
normalización.....300

3.1.2. El contexto social de la normalización.....308

**3.2. LA FINALIDAD EN LA ARTICULACIÓN CONTABLE.....318**

3.2.1. La consideración positiva versus normativa de la  
contabilidad.....320

3.2.2. La finalidad de la información contable.....328

3.2.3. La presencia de la subjetividad en el proceso.....343

3.2.4. El papel de la normalización.....349

**3.3. LA DELIMITACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS: LOS  
PRINCIPIOS Y LOS CONCEPTOS EN CONTABILIDAD .....**

3.3.1. Los principios y reglas básicas.....361

3.3.2. La delimitación de los conceptos.....374

**BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO 3.....393**



<b>CAPÍTULO 4 EL LENGUAJE EN LA CAPTACIÓN CONTABLE Y EL FENÓMENO INTERPRETATIVO.....</b>	<b>405</b>
4.1. LA SIMBOLIZACIÓN.....	410
4.2. LAS REPRESENTACIONES CONTABLES.....	415
4.2.1. El fenómeno de la representación contable.....	415
4.2.2. La representación de la realidad económica: aspectos que comprende.....	426
4.2.3. Modelos de representación contable.....	438
4.3. LA SINTAXIS CONTABLE.....	455
4.3.1. El lenguaje y la sintaxis contables.....	456
4.3.2. La circulación de valor y su expresión a través de la contabilidad.....	472
4.3.3. La configuración del asiento contable .....	480
4.3.3.1. La lógica de los asientos.....	480
4.3.3.2. Análisis estructural de las transacciones contables.....	495
4.3.4. La función de agregación léxica en contabilidad.....	507
4.3.4.1. La cuenta.....	515
4.3.4.2. El balance.....	519
4.3.4.3. El estado de resultados.....	521
4.4. LA SEMÁNTICA Y LA PRAGMÁTICA CONTABLE EN EL PROCESO DE CAPTACIÓN DE LA REALIDAD.....	526
4.4.1. La interpretación en contabilidad.....	528
4.4.1.1. La semántica de los conceptos.....	530
4.4.1.2. La semántica de las 'oraciones' contables.....	536
4.4.1.3. La semántica de los estados contables.....	542
4.4.2. Las actitudes intencionales del sujeto y su incidencia sobre el significado... 547	
4.4.2.1. Las intenciones del sujeto en el proceso de codificación del lenguaje contable.....	551
4.4.2.2. Las intenciones del sujeto en el proceso de descodificación del lenguaje contable.....	558
4.4.3. Los lugares comunes o el contexto.....	563
BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO 4.....	575

<b>EPÍLOGO: LA CAPTACIÓN EN EL MÉTODO OPERATIVO CONTABLE.....</b>	<b>587</b>
5.1. CAPTACIÓN Y HOMOGENEIZACIÓN CONTABLES.....	599
5.1.1. La captación y la medición.....	600
5.1.2. La captación y la valoración.....	611
5.2. CAPTACIÓN Y REPRESENTACIÓN.....	615
5.3. CAPTACIÓN Y COORDINACIÓN CONTABLES.....	626
5.4. CAPTACIÓN Y AGREGACIÓN CONTABLES.....	633
BIBLIOGRAFÍA.....	641
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>649</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....</b>	<b>663</b>



# **INTRODUCCIÓN**

---



## INTRODUCCIÓN

La ciencia de la contabilidad, como disciplina científica, se centra en el estudio y análisis de determinados aspectos cualitativos y cuantitativos de la realidad económica. Ésta presenta tal grado de complejidad que imposibilita su conocimiento directo e inmediato. Para alcanzarlo se establece un sistema que permite explicitar la información que se desea obtener. Éste requiere que se lleven a cabo una serie de funciones, entre las que se encuentra la captación. Fruto de la aplicación del método contable obtendremos una interpretación de la realidad económica que servirá a los diferentes usuarios como elemento de juicio para tomar decisiones.

Las diferentes funciones que intervienen en el proceso contable han sido ampliamente desarrolladas por la doctrina, salvo la captación que ha pasado casi desapercibida. Encontramos una gran cantidad de aportaciones en el campo de la medición, valoración, coordinación, representación e incluso agregación contables. Sin embargo, son escasos los trabajos dedicados a profundizar y desentrañar el modo en el que se produce la captación de la realidad presente en toda la operatoria contable. Ésta, aunque constituye en sí misma una función propia del método contable situada en la fase inicial del proceso que desemboca en la obtención de una imagen de la realidad, colabora y está presente, de alguna manera, en el adecuado desarrollo de las otras. De hecho, iremos viendo que algunas formas que adoptan las otras funciones tienen su justificación en el modo en el que se lleva a cabo la captación. Siendo el objetivo perseguido por la contabilidad el conocimiento de la realidad económica, el modo en el que se produce la cognición es decisivo para entender cualquier desarrollo contable. A lo largo del trabajo se pondrá de manifiesto que la metodología que se sigue en la contabilidad está íntimamente relacionada con la forma en

la que el individuo capta e interpreta la realidad que se presenta ante sus sentidos. Son aspectos que van a estar presentes en las diversas actuaciones que se llevan a cabo en la articulación contable. En muchas ocasiones serán la causa explicativa de las limitaciones que se le imputan a la ciencia contable.

Nuestro estudio se dirige a poner de relieve el papel que desempeña la captación en el seno de la ciencia contable. Para ello seguiremos un enfoque descriptivo delimitando los diversos elementos que intervienen en la captación e interpretación de la realidad y analizando la función que desempeñan en el proceso cognitivo.

Para hacer todo este análisis nos hemos apoyado en la instrumentación, metodología y aspectos que se tienen en cuenta en el campo de las ciencias cognitivas. En el capítulo primero se fija el marco en el que nos vamos a fundamentar para hacer todo los desarrollos contenidos en este trabajo. El nuevo paradigma del conocimiento surge como resultado de la evolución del pensamiento filosófico en la búsqueda de la explicación del modo en el que se produce el conocimiento. La consideración de la contabilidad como saber científico nos permite conectarlo con este paradigma, eligiendo para ello una de las líneas de investigación.

Desde la perspectiva cognitiva, el conocimiento se entiende como un procesamiento de información o símbolos, idea que intuitivamente podemos trasladar al ámbito contable. Adoptamos este enfoque desde un punto de vista funcional a fin de delimitar las variables que están presentes en la configuración del pensamiento. Sin embargo, en contra de diversas líneas de investigación dentro del paradigma señalado, veremos que esos aspectos no siempre son formalizables, aunque se puedan describir. El individuo, en muchas ocasiones, no es consciente de las variables en las que está

fundamentando sus actuaciones, ni éstas se mantienen constantes en dos percepciones consecutivas, aunque aparentemente sean iguales.

Termina este primer capítulo haciendo una especial referencia a la investigación sobre procesamiento humano de la información que se ha llevado a cabo en contabilidad, realizadas principalmente en el ámbito de toma de decisiones.

Una vez establecida la instrumentación teórica en la que nos vamos a basar, vemos que, de acuerdo con la perspectiva cognitiva, la captación contable está sujeta a una serie de condicionamientos que pueden ser agrupados en tres grandes bloques: los que proceden del propio individuo, los que lo hacen del medio social o contexto en el que se realiza la cognición y, por último, los provenientes del medio en el que se plasman los pensamientos, es decir, el lenguaje. Estos elementos serán estudiados a través de los diferentes capítulos.

En el capítulo dos analizaremos la influencia que ejercen las características del sujeto en el conocimiento. La actividad de la mente humana debe ser contemplada de forma unitaria, en la medida que funciona de modo integrado. Pero ante la imposibilidad de abordarla globalmente, a efectos de desarrollo, es necesario dividirla en varias partes. Así, identificaremos el proceso perceptivo, las representaciones mentales y los fenómenos cognitivos superiores formados por las actividades de comprensión y de pensamiento. La imagen final que obtenemos surge de la combinación e interacción de todos ellos. Para explicar el resultado obtenido hemos de conocer el modo en que la persona formula sus conceptos, recupera sistemáticamente sus observaciones y razona rigurosamente para llegar, a partir de los datos, a obtener una determinada imagen de la unidad económica.



En primer lugar estudiaremos la percepción, distinguiendo en ella, por una parte, el procesamiento guiado por los rasgos físicos del bien observado y el entorno en el que se sitúa. Por otra, contemplaremos la percepción guiada conceptualmente, que se produce conforme a las ideas que previamente existen en el intelecto. Éstas provienen de la experiencia o del aprendizaje y estarán recogidas en la memoria. Ambos elementos delimitarán hacia donde dirige la atención el individuo. En segundo lugar, hablaremos de las representaciones mentales analizando principalmente cómo conceptualiza y categoriza el individuo y el modo en el que quedan recogidas en el intelecto, refiriéndonos tanto a las representaciones de carácter imaginativo como a las de contenido semántico ya sean simples, para representar los conceptos, como complejas para recoger representaciones proposicionales. Por último, veremos cómo afecta a la captación de la realidad económica el modo de razonar y comprender propios del sujeto, viendo el papel que juega en todo el proceso la experiencia.

En el capítulo tres analizaremos cómo el entorno limita e influye en la captación de la realidad económica. Ésta se realiza en un determinado contexto social integrado por una serie de factores, entre los que destaca el sistema contable y el contexto institucional. La contabilidad, que es una ciencia social, se concibe como un lenguaje que sirve como vínculo de comunicación entre los diversos usuarios y que se centra en la expresión de unos aspectos concretos de la realidad.

La contabilidad no es una ciencia natural y las cualidades en las que se basa para cubrir sus objetivos no tienen un carácter esencial en la definición de lo que la cosa es. Los conceptos no quedan perfectamente delimitados mediante la simple observación, siendo necesario, en ocasiones, acotarlos convencionalmente. Esta realidad nos lleva a profundizar en las fuerzas que intervienen en su delimitación, ya que sobre su descripción pueden incidir intereses concretos y juicios de valor que deben ser analizados. Estas circunstancias, unidas a la trascendencia social de la información contable, justifican la existencia de una instituciones que determinan un marco contable común donde se proporcionan los conocimientos básicos. El estudio de estos aspectos cierra el capítulo.

La última parte de nuestro estudio la dedicamos a analizar el lenguaje contable como vehículo sobre el que se articula el pensamiento contable. Éste debe ser comprendido para que puedan usarse como medio de expresión de los diferentes hechos que ocurren en la realidad económica. El lenguaje contable debe entenderse como un medio de comunicación que aporta una determinada terminología y sigue una racionalidad específica conforme al modo en el que el individuo desarrolla su pensamiento. Éstas influirán en el modo en el que se realiza la captación.

Consideraremos en primer lugar los modelos de simbolización y representación, que son las expresiones sensibles que adoptan los conceptos recogidos a través de las cuentas y las proposiciones contables básicas o asientos para poder ser comunicados a la comunidad de usuarios. A partir de ellas, haremos un estudio de la lógica contable y de su expresión sintáctica, entendiendo que estas formas externas se corresponden con los procesos que internamente se llevan a cabo. La sintaxis, en su estructura profunda, puede considerarse estrechamente vinculada con los contenidos semánticos que se intentan transmitir a través del lenguaje contable y que también son analizados

en el capítulo. Por último, haremos referencia al uso práctico que se hace del lenguaje contable. El usuario, de acuerdo con sus habilidades, conocimientos, y tomando como referencia el marco normativo y las especiales características del lenguaje contable, interpreta la realidad de los hechos. En este momento también analizaremos la incidencia de las actitudes intencionales del sujeto que elabora la información contable. El capítulo se cierra considerando el papel que juegan los lugares comunes en el acto comunicativo. El contable cuenta con el conocimiento contextual de los diversos usuarios en la elaboración de su discurso contable.

Estos tres elementos: características del sujeto, entorno social y lenguaje, conducen a una interpretación de la realidad. Así, llegamos a que el fin de la contabilidad es el acto interpretativo de la realidad.

Para concluir, en el epílogo, se recoge, una vez analizado el proceso de captación e interpretación en contabilidad, el método operativo que se sigue hasta llegar a obtener una interpretación sintética de la realidad. Se propone un modelo que es consecuencia de los procedimientos seguidos. Posteriormente, se pone de manifiesto la incidencia que tiene el modo en el que captamos la realidad en las diversas funciones que tradicionalmente se han distinguido en el proceso contable. Así, se concreta cómo afecta la captación a la medición, valoración, representación, coordinación y agregación contables, poniendo de relieve la realización de constantes actos interpretativos.





**CAPÍTULO 1**  
**EL CONOCIMIENTO EN CONTABILIDAD**

---



1.1. GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO

1.2. LA CONTABILIDAD COMO CIENCIA

1.2.1. Antecedentes de la ciencia de la contabilidad

1.2.2. Adscripción científica de la contabilidad y su conexión con el marco cognitivo.

1.3. LAS CIENCIAS COGNITIVAS COMO PERSPECTIVA DE ESTUDIO DEL PROCESO COGNITIVO CONTABLE.

1.3.1. Características generales de las ciencias cognitivas.

1.3.2. Perspectivas de estudio del proceso cognitivo.

1.3.2.1. Enfoque clásico

1.3.2.2. El enfoque conexionista

1.4. ESPECIAL REFERENCIA AL PARADIGMA DE LA UTILIDAD Y LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROCESAMIENTO HUMANO DE LA INFORMACIÓN EN CONTABILIDAD.





El proceso de captación en contabilidad tiene por objeto el conocimiento de la realidad económica. Éste es el resultado de una cognición, que está sujeta al modo en que procesamos la información y que tiene por finalidad alcanzar la comprensión de una realidad determinada. Nuestro objetivo será analizar este proceso con el fin de poner de manifiesto el alcance y conclusiones que se pueden extraer del mismo, así como las limitaciones a que está sujeto. Nos apoyaremos en las ciencias cognitivas para profundizar en los procedimientos que se llevan a cabo. Esta perspectiva se adecua a nuestros objetivos, tanto por los temas que trata, como por la forma de afrontarlos.

Previamente haremos un somero análisis las principales posturas filosóficas que se han tomado frente al conocimiento. A lo largo de la historia se han producido distintas aportaciones, y en sentido diverso. Ha sido un problema abordado desde perspectivas muy diferentes. Haremos un breve recorrido por las mismas dirigiendo, en último término, dichas contribuciones hacia el campo contable.

Una vez analizada las diversas concepciones del conocimiento, nos detendremos en el enfoque cognitivo, que es el que adoptaremos en este trabajo. Haremos, además, una especial referencia a la investigación sobre *procesamiento humano de la información en contabilidad* como línea de investigación, en el ámbito contable, basada en las ciencias cognitivas, que se incluye dentro del paradigma de la utilidad.

## **1.1. GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO**

En este primer epígrafe, vamos a establecer una referencia epistemológica del fenómeno cognitivo. Es necesaria para fundamentar y vertebrar nuestro estudio posterior sobre el proceso de captación que se realiza, concretamente, en la contabilidad. Veremos las diferentes aportaciones que se han realizado en el campo del conocimiento, así como las diversas corrientes filosóficas sobre las que se sustentan, dirigiéndolo, en un primer momento, hacia las ciencias cognitivas y, posteriormente, hacia el ámbito de la contabilidad.

El análisis del conocimiento debe partir de la concepción que tengamos del mismo, ya que no existe una única alternativa ni una sola acepción de este término. Por ello, resulta imprescindible delimitar el sentido y la perspectiva desde la cuál afrontaremos su análisis.

Este tema ha sido abordado tradicionalmente por la filosofía, aunque, en nuestra opinión, al ser un concepto fundamental en toda ciencia, debe ser considerado en cada disciplina particular, incorporando los avances experimentados en aquellas áreas en las que constituye su objeto material de estudio.

El concepto de conocimiento ha ido variando hasta llegar a nuestros días, según las teorías predominantes que los sustentara. Éstas no suelen ser permanentes. Se suceden en el tiempo originando, de este modo, el progreso de las ciencias. Siguiendo a Kuhn<sup>1</sup>, podríamos decir que el progreso científico no se produce de forma continua y acumulativa, sino que su evolución es discontinua, sucediéndose en ella crisis y revoluciones científicas. Éstas no se

---

<sup>1</sup>KUHN, T.S: *La estructura de las revoluciones científicas*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1977, pp. 149-158.

producen de un modo radical. Hay períodos en los que coexisten varios de estos paradigmas, aunque, siempre según este autor, acaba por imponerse uno de ellos en la comunidad científica, produciéndose una ruptura de la postura emergente con el resto de teorías que le sirvieron de arranque.

Lakatos<sup>2</sup>, desde otro punto de vista, asevera que, en la configuración de un programa de investigación, no debe rechazarse una teoría en favor de otra sin analizar previamente la posibilidad de que una modificación de la misma nos proporcione mejor capacidad explicativa que la propuesta como sustituta. En ocasiones, y más en las ciencias sociales, los programas de investigación no son estrictamente hablando excluyentes. Unos y otros participan de los avances experimentados en otras líneas de pensamiento, aunque siempre exista una línea predominante.

---

<sup>2</sup>LAKATOS, I.: "La falsación y la Metodología de los Programas de Investigación Científica", en LAKATOS, I. y MUSGRAVE, A.: *La Crítica y el Desarrollo del Conocimiento*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1975, pp. 245-246.

Por su parte, Popper entiende que la ciencia podría considerarse como una búsqueda de la verdad en la que, mediante la progresiva eliminación de errores, puede conseguirse una aproximación creciente a la verdad objetiva<sup>3</sup>, de acuerdo con las hipótesis de partida. El modo de entender la realidad no es único, ni en un momento determinado de tiempo, ni a lo largo de los años. Diferentes teorías científicas empapan cada época.

En la evolución del conocimiento se dan paradigmas diversos que suponen una cierta ruptura con los planteamientos anteriores. Por ello, para entender una determinada postura actual, resulta necesario cuestionarse las diferentes acciones y reacciones que se han producido en el devenir del conocimiento y que, en cierto modo, son explicativas de la situación presente. De ahí que para interpretar en toda su extensión un determinado enfoque, tengamos que comentar sus antecedentes.

Una vez adoptado un determinado paradigma, se deben estudiar y proponer teorías que permitan el acercamiento a la verdad y que proporcionen un mayor poder explicativo, eliminando aquellas cuyos resultados y conclusiones no sean acordes con la realidad.

Simultáneamente, se puede estar investigando en otros paradigmas diferentes que, en un momento dado, pueden imponerse al existente. Ante esta posibilidad, hemos de indicar que, antes de renunciar a un paradigma determinado, es necesario que la nueva propuesta aporte soluciones más eficaces y eficientes a los problemas planteados. En nuestro caso, vamos a

---

<sup>3</sup>POPPER, K.R.: *"La ciencia normal y sus peligros"*, en I. LAKATOS- A. MUSGRAVE (editores), *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, Grijalbo, Barcelona, 1975, pp. 144 -158.

tomar como paradigma para el análisis de la captación en contabilidad el seguido en las ciencias cognitivas. En términos generales, consiste en entender que los procesos mentales son procesos internos que manipulan información utilizando, para ello, metodologías y recursos diferentes.

Antes de adentrarnos en el enfoque cognitivo, vamos a ver brevemente las principales aportaciones filosóficas sobre el conocimiento, que constituyen los antecedentes de las corrientes existentes en la actualidad. Las diversas teorías conducen a una delimitación concreta del concepto. Éste nos servirá como fundamento para desarrollar cómo se realiza la captación de la realidad en contabilidad. A través de ellas, concretaremos que tipo de saber es posible sobre el mundo, su naturaleza y características.

Comenzaremos por las ideas griegas para seguir con los planteamientos cartesianos, las propuestas empiristas y racionalistas. Finalizaremos con las teorías positivistas y conductistas, como orígenes de las corrientes cognitivistas, que constituirán nuestra herramienta conceptual.

### **1.1.1. El conocimiento en el mundo griego**

La primera vez en la que el hombre se hace un planteamiento profundo sobre el conocimiento como tal, es en el mundo griego. Éste podía entenderse entonces desde dos planos enfrentados, que han ejercido su influencia a lo largo de la historia y de los que encontramos prolongaciones en las diversas teorías actuales.

Por una parte, se encuentra la perspectiva platónica, que separa el

mundo sensitivo del mundo de las Ideas. En este sentido, Howard Gardner<sup>4</sup> refiere que "las formas más puras de conocimiento eran arquetipos idealizados de los que sólo podía tenerse un mero atisbo en la realidad mundana". Desde este punto de vista, se defiende que poseemos las ideas de forma innata en nuestro entendimiento y que, por lo tanto, nunca se obtienen a partir de lo sensible. El conocimiento es posible independientemente del mundo real y tiene una entidad propia. Las Ideas tienen una existencia propia de la que la realidad sensible es un mero reflejo. La enseñanza consistía simplemente en traer a la conciencia ese saber innato.

En otro sentido, nos encontramos con la concepción aristotélica del conocimiento que postula la existencia de un "nous" o mente separable, como principio del conocer y del pensar. Fuera de este "nous" todas las funciones anímicas son fenómenos psico-físicos y pueden ser resueltas más adecuadamente por las ciencias físico naturales. Desde este punto de vista, para llegar al conocimiento, partimos de las percepciones sensoriales. Sobre ellas se realiza un proceso de abstracción a partir de lo sensible. Cuando un estímulo exterior provoca una sensación, desencadena todo el proceso abstractivo hasta llegar al conocimiento mental de la realidad. Las percepciones del exterior se coordinan hasta llegar a la representación de la realidad, que es aprehendida por el entendimiento. Nuestro conocimiento no es otra cosa que una representación mental, es decir, sólo tiene entidad en la mente que lo concibe.

---

<sup>4</sup>GARDNER, H.: *La nueva ciencia de la mente. Historia de la revolución cognitiva*. Ediciones Paidós, Barcelona, 1987, p. 20.

Estas dos pautas contrapuestas de entender el conocimiento, como realidad racional separada de la realidad sensible o pensamiento racionalista, y como conocimiento a partir de la realidad o pensamiento empirista, han ido repitiéndose en el tiempo. En este sentido, Gardner<sup>5</sup> señala que "los racionalistas creen que la mente posee un poder de razonamiento y que impone ese poder al mundo de la experiencia sensorial; los empiristas, que los procesos mentales reflejan las impresiones sensoriales externas o se construyen sobre la base de éstas. Tanto Platón como Descartes se adhirieron al extremo racionalista de esta polaridad, en tanto que muchos de los empiristas posteriores reaccionaron frente a ellos", trasladándose al polo opuesto en el pensamiento, llegando a negar que el mundo material tuviera una existencia independiente de la percepción que tenemos de él. Sin embargo, las tendencias actuales van encaminadas hacia posturas intermedias tomando aspectos racionalistas, a la vez que tienen en cuenta ideas empiristas. Vamos a ir viendo, las diversas aportaciones que, desde esta perspectiva ecléctica, constituyen el armazón filosófico que subyace en las ciencias cognitivas. Esbozaremos aquellas concepciones del conocimiento que han influido en gran medida en la historia del pensamiento, ya que éstas conforman el punto de arranque de las ciencias cognitivas.

Un hito importante en el desarrollo filosófico del conocimiento lo constituye el momento en el que éste se convierte en objeto de estudio en sí mismo. A partir de los postulados cartesianos, se abre un nuevo campo de análisis que, pasando por diferentes épocas, va evolucionando hacia nuevas concepciones.

---

<sup>5</sup>GARDNER, H.: Op.cit., p.69.



### 1.1.2. El planteamiento cartesiano

El primer punto de referencia, en nuestro camino hacia las ciencias cognitivas, es Descartes, filósofo prototípico de este enfoque. Al establecer una radical distinción y separación entre pensamiento, atributo de la mente, y extensión, atributo del cuerpo, proporciona la posibilidad del análisis del pensamiento.

Para el racionalismo cartesiano, el conocimiento es obra del entendimiento y de la razón, ya que los sentidos no son facultades cognoscitivas. La actividad del pensamiento puede ser analizada como realidad separada de la extensión, es decir, del lugar físico en el que tiene lugar. Esta situación no le lleva a postular la existencia de dos entidades diferenciadas, sino que establece la existencia de una concepción del cuerpo/mente unitaria que no puede descomponerse en sus partes constitutivas sin perder su sentido. Aunque sus tentativas de resolver el problema de la interacción y relación entre ambas realidades no fueran totalmente convincentes y hayan sido totalmente desestimadas<sup>6</sup>, el hecho de plantear el problema abre nuevas perspectivas al conocimiento.

---

<sup>6</sup>Descartes llegó a la conclusión que la conjunción de la mente y el cuerpo se producía en la glándula pineal situada en la hipófisis.

Posteriormente, los racionalistas llevarían estas ideas a su extremo, reconociendo el razonamiento con entidad propia, independiente del cuerpo que lo alberga.

Otras de las aportaciones de Descartes será el origen de líneas de pensamiento tan decisivas como el idealismo, pero que con el paso del tiempo han ido perdiendo vigencia. El concepto de conocimiento como intuitivo, innato e independiente de las cosas, la intuición de las naturalezas simples, las ideas claras y distintas y, por lo tanto, indubitables, constituyen el punto de partida de estas concepciones filosóficas. Según este planteamiento, nuestra razón puede producir por sus propios medios las ideas de las cosas, sin que exista necesariamente una referencia real. Aunque Descartes, que admite la existencia de la realidad extra mental, no es idealista, pone las bases para que, posteriormente, se pueda desarrollar el idealismo, que llegará a afirmar que ninguna realidad tiene existencia fuera del pensamiento que la concibe.

### **1.1.3. Las propuestas empiristas**

En oposición al racionalismo, surge un empirismo exacerbado llegando al extremo del escepticismo. Éste propone modelos totalmente opuestos a los racionalistas. Hume, representante prototípico de esta tendencia, niega la existencia del mundo material independiente de su percepción y, por su parte, Berkeley niega la causalidad, estableciendo que el hecho de que dos sucesos se sucedan regularmente no nos debe llevar a afirmar que uno es causa de otro ni que haya un determinado nexo, sino que simplemente son indicativos de que tenemos un modo habitual de pensar.

No vamos a profundizar en estos enfoques empiristas, ya que, a pesar de que tuvieron un gran protagonismo durante un largo periodo de tiempo, han sido superados por otros planteamientos posteriores que retomaron sus ideas dándoles nueva forma. Podemos decir que las soluciones empiristas están, en cierto modo, presentes en las propuestas positivistas.

#### **1.1.4. El racionalismo kantiano e idealismo**

Con Kant comienzan los intentos por conciliar y sintetizar las dos corrientes paralelas antes reseñadas. Defiende que, para que sea posible el conocimiento, es necesario que el individuo sea afectado por el objeto a través de una sensación, y que ésta se una a una forma poseída *a priori* por el individuo. De esta manera, “sin sensibilidad, no nos sería dado objeto alguno; y sin entendimiento, ninguno sería pensado. Pensamientos sin contenidos son vanos, intuiciones sin conceptos son ciegas. Por eso es tan necesario hacerse sensibles los conceptos (es decir, añadirles el objeto en la intuición) como hacerse comprensibles las intuiciones (es decir, traerlas bajo conceptos). Ambas facultades o capacidades no pueden tampoco trocar sus funciones. El entendimiento no puede intuir nada, y los sentidos no pueden pensar nada. Sólo de su unión puede originarse el conocimiento”<sup>7</sup>.

Desde este enfoque, el conocimiento parte de la experiencia, pero no surge ni proviene de ésta. El modelo elaborado por Kant cuenta con un mundo sensorial, con existencia propia fuera del sujeto cognoscente, que es el punto de partida del conocimiento. Ese mundo sensible es perceptible a través de las sensaciones que provocan los objetos. Los fenómenos sensitivos, a su vez,

---

<sup>7</sup>KANT, E.: *Crítica de la Razón Pura*. Ed. Porrúa, México, 1987, p. 58.

serán ordenados en función de las "categorías del pensamiento" que posee nuestro entendimiento. Al llegar a la mente, la múltiple experiencia sensible es ordenada de una determinada manera, dando lugar a una cierta interpretación de la experiencia. Nuestro intelecto da un contenido determinado a las experiencias sensibles, en función de esos esquemas mentales, ordenando en torno a ellos todo conocimiento. Por ejemplo, las cosas se presentan insertas en el espacio y en el tiempo y nuestra percepción las ordena en función de una serie de características, que llamamos atributos en terminología kantiana, o accidentes, según la terminología aristotélica, llegando a obtener una interpretación de esa realidad.

Con Kant y sus categorías del pensamiento aparece por vez primera la idea de que nuestro conocimiento no almacena multitud de conceptos, sino que se dirige por los contenidos. Es decir, existen una serie de esquemas o formas de percibir el mundo, en función de los cuales se organiza y dirige el proceso cognitivo hasta llegar a la representación mental de la realidad concreta y alcanzar así su conceptualización.

Kant analiza cómo se produce la cognición partiendo para ello de la idea de la existencia de unos esquemas mentales que, básicamente, son contenidos mentales. Esos esquemas dirigen el pensamiento de una determinada forma, por lo que, por una parte, podemos considerarlos como reglas aunque, por otra, deben interactuar con la percepción empírica hasta llegar a una representación. El conocimiento queda vinculado al mundo físico a través de la experiencia sensible y, a la vez, al mundo mental a través de las categorías mentales e ideas innatas.

A pesar de la importancia que tuvo en su momento el trabajo realizado por Kant, gran parte de su pensamiento ha sido superado. En nuestra opinión,

hemos de tener en cuenta el planteamiento kantiano al avanzar en el estudio del conocimiento, pero teniendo en cuenta aquellos puntos que no responden a la realidad. Con Kant pensamos que la facultad del conocimiento, tanto la sensible como la intelectual, es innata en el hombre y tiene sus propias leyes de funcionamiento, que derivan de su naturaleza. Ahora bien, el pensamiento kantiano se separa de la realidad al establecer que el intelecto confiere a los datos sensibles una forma que no tienen. En este sentido, diremos que las cosas poseen una forma que, a la vez, es sensible e inteligible, de modo que los objetos son, nosotros no les imponemos nada. Lo único específico que hace el intelecto es proporcionarle una interpretación y una representación, pero siempre atendiendo a la naturaleza del elemento. Hemos de señalar que es la realidad la que causa nuestras impresiones y, de acuerdo a ellas, en nuestra mente se recrea una representación, un modelo de dicha realidad.

Otro puntal importante, en el avance del conocimiento a partir del racionalismo, lo constituye el idealismo, que llega a afirmar que conocer es literalmente crear objetos, darles el ser. Desde esta perspectiva, la razón se convierte en el principio intrínseco de la realidad. De un modo u otro, se hace depender el objeto del sujeto. No se admite la existencia de una realidad independiente del pensamiento, ya que para hablar de un ser es absolutamente necesario pensarlo o conocerlo. De este modo, mientras que ese objeto no es pensado, carece de realidad.

A pesar de la radicalidad del planteamiento, este razonamiento no es del todo incierto, en la medida que el conocimiento es de naturaleza subjetiva. Sin embargo, si contemplamos la teoría en su totalidad, vemos que no responde a la realidad. Las cosas poseen una existencia extramental con independencia de que se produzca o no el conocimiento por parte del individuo. Podemos decir, en oposición a Hegel, que, en realidad, no existe un antagonismo entre lo

lógico, o relativo a la razón, y lo ontológico, o relativo al ser. A la existencia de un objeto podemos llegar a través del puro pensamiento, pero también a través de la experiencia tanto sensible como intelectual, y aunque, en último término, no pudiéramos llegar a su conocimiento, tampoco podríamos negarla. En este sentido, diríamos que estaríamos ante algo desconocido, pero no inexistente. Podemos argüir que, según se deriva de la experiencia ordinaria, el entendimiento no extrae de sí mismo las ideas, sino de las propias cosas. El conocimiento ordinariamente se da mediante la unión del cognoscente y conocido.

#### **1.1.5. Las teorías positivistas y su evolución**

Como reacción al kantianismo y a la posición dialéctica del idealismo, surgen varias corrientes empiristas, siendo las más destacables el empirismo analítico moderno y el positivismo, donde empieza a pensarse que todo conocimiento es sistematizable y puede reducirse a un único lenguaje.

La obra que más influencia tuvo en la corriente del empirismo analítico moderno se debe a Whitehead y Russell, cuya aportación más destacable consistió en proponer la lógica como método para alcanzar un conocimiento verdadero. Según estos autores, partiendo de los datos sensibles y a través de la lógica, se podría alcanzar el conocimiento del mundo exterior con certeza absoluta.

Estos planteamientos fueron secundados por el positivismo. Establecía, como principio fundamental, que el conocimiento sólo tenía razón de ser si se realizaba sobre aquellos hechos que podían ser captados por los sentidos y sometidos a una verificación cuantitativa. Cualquier realidad, que no fuese respaldada por la posibilidad de ser empíricamente verificable, no era

susceptible de ser analizada. De este modo, el conocimiento general fue reducido al conocimiento sensible. La percepción sensible, que llega a través de los sentidos, era la única fuente admisible de conocimiento. Para los positivistas, el conocimiento, cuyo fundamento real último es la experiencia o hechos elementales, ha de afrontarse asentando su base lógica y psicológica. Si el positivismo sólo admite aquellas realidades que son verificables, la lógica aplicable, para crear las teorías científicas, es exclusivamente de tipo inductiva.

En la psicología positivista se parte del principio general de la asociación, según el cuál los hechos psíquicos consisten en la asociación de fenómenos simples o elementales. Toda realidad puede descomponerse en elementos simples o elementales y se pueden formalizar las reglas que rigen en la asociación de esos elementos. Esto hace que cualquier fenómeno o situación sea totalmente predecible, siendo éste el objetivo que subyace en los supuestos de las teorías positivistas.

Estas hipótesis se quisieron aplicar a todos los ámbitos científicos sobre la base de que, dada la universalidad de la lógica, todo conocimiento científico podía reducirse a un lenguaje formal común a todas las ciencias. No sólo a las ciencias empíricas, sino también a aquéllas de carácter social, como la sociología y ética. El positivismo aplicado a estas áreas concretas pronto puso de manifiesto su ineficacia, pues el hombre no actúa en todos los ámbitos según esquemas formales. Por ello, el positivismo derivó hacia nuevas corrientes, entre las que destacó el neopositivismo<sup>8</sup> cuyo objeto de estudio se redujo, dentro de la filosofía, a los problemas lógico-lingüísticos. Sus investigadores aspiraban a formular un lenguaje común aplicable a todas las ciencias, de modo que quedaran unificadas siguiendo el modelo de la física.

---

<sup>8</sup>El grupo inicial constituyó el llamado Círculo de Viena, iniciado en 1924 por Moritz Schlick. Posteriormente le sucedió Rudolf Carnap y formaron parte de este grupo Wittgenstein, Morris, Tarski, Weisman, etc.

Para alcanzar este propósito, todo problema debía convertirse en un problema lógico que pudiera ser resuelto por lógica formal o sintaxis. Amparándose en que el tratamiento formal permite obviar el sentido intrínseco de las expresiones que aparecen en sus sistemas lógicos, todo conocimiento podría reducirse a un procesamiento de reglas que, previamente, se hubiesen establecido de manera arbitraria. Bajo las premisas de que existe una unidad "lógica" del lenguaje de la ciencia y de que los conceptos de las distintas ramas de la ciencia no son fundamentalmente diferentes, se podría adaptar la terminología de las diversas ciencias y establecer las leyes fundamentales para, en un segundo paso, deducir las leyes especiales y particulares para cada una de ellas.

Posteriormente, ante la ineficacia del tratamiento formal de toda realidad, se advierte, en algunos de los miembros del Círculo de Viena, un giro hacia la consideración conjunta de las reglas lógicas formales con el significado o semántica de los signos en sus dos vertientes, como definición y como designación de un concepto.

A pesar de que este análisis lógico del mundo no tiene una aplicación de carácter general, sí que supone un avance hacia las nuevas ciencias cognitivas, ya que, por vez primera, se afronta un análisis de la estructura lógica de las ciencias y, más concretamente, del lenguaje utilizado, su sintaxis. Es decir, el conjunto de símbolos y las reglas que los relacionan.

En este contexto, en el Círculo de Viena comienza a hablarse de filosofía de la mente, término acuñado por Wittgenstein y Ryle, cuya principal preocupación es estudiar la naturaleza de los procesos mentales y el problema de la interacción mente-cuerpo.



Entre las explicaciones adoptadas desde este neopositivismo, destaca el desarrollo de dos corrientes opuestas, el conductismo y el mentalismo, que se plantean como objetivo explicar los procesos mentales y el fenómeno del pensamiento.

Nos detendremos principalmente en las corrientes mentalistas que son las que constituyen, básicamente, el entramado filosófico de las ciencias cognitivas, aunque, en algunos puntos, toman aspectos conductistas. Ello es debido a que, por una parte, sus perspectivas de análisis son tan distintas que, a veces, se entrecruzan sus caminos, dado que su objeto de estudio es el mismo. Así, el conductismo se centra en las conductas del sujeto, mientras que las corrientes mentalistas estudian las diversas funciones que desarrolla cada parte del sistema cognitivo en el procesamiento de la información, con independencia del efecto que éstas tengan posteriormente sobre la conducta. Además, se une su origen neopositivista común, que hace que los límites entre una y otra resulten borrosos.

Antes de pasar a los enfoques mentalistas nos vamos a referir brevemente a las corrientes conductistas. Éstas se construyen sobre la hipótesis de que todo proceso mental genera una conducta, tal y como defiende Ryle. Según este autor todo proceso mental se traduce en una conducta públicamente observada. Los procesos mentales, que se producen al margen de la conducta, nunca podrán analizarse de forma objetiva, por lo que se considera que o no existen o no deben ser tenidos en cuenta<sup>9</sup>. La mente, en sí misma, no tendría una entidad específica. Sería la forma o el marco en que se ordenan los sucesos.

---

<sup>9</sup>Aunque el conductismo, en su forma más radical, afirma que los procesos mentales internos son producidos por conductas externas, autores como Wittgenstein no rechazan la existencia de fenómenos internos, sino que insisten en la primacía de la conducta sobre cualquier otro proceso.

Dentro del conductismo nos encontramos con, al menos, dos líneas de pensamiento claramente diferenciadas. En primer lugar, el conductismo metodológico, que defiende que el objeto de estudio del proceso cognitivo debe referirse principalmente a la conducta. Cualquier otro aspecto de los sujetos no puede ser comprobado con un método científico. En segundo lugar, el conductismo ontológico, más radical, para el cuál no existen procesos mentales ajenos a la conducta<sup>10</sup>. Se excluye así cualquier referencia a la autoconsciencia, entendida como reflexión del propio pensamiento y a sus estados. Cualquier estímulo externo, único elemento admitido por muchos conductistas como determinante de la conducta, se identifica, o al menos se asocia estrechamente, con una determinada conducta. El conductismo presenta otras manifestaciones dentro de la psicología. Podemos hablar de psicofisiología o estudio del conocimiento como fruto de un proceso fisiológico; de psicología de la inteligencia, cuyo objeto fundamental consiste en desarrollar instrumentos de medición de los rasgos mentales; de psicología genética, cuyo objetivo principal es determinar los mecanismos ontogenéticos que determinan el desarrollo cognitivo, etc.. Cada una de ellas se centra en facetas específicas de estudio, sustentándose todas ellas en los mismos fundamentos filosóficos.

#### **1.1.6. Las corrientes mentalistas**

---

<sup>10</sup>Esta corriente fue iniciada por John Watson apareciendo por primera vez recogida en "Psychology as a Behaviorist views it", *Psychological Review*, n.20, 1913, pp. 158-177.

Frente al conductismo aparece el mentalismo o las también llamadas filosofías mentalistas, que propugnan el carácter interno y privado de los procesos mentales<sup>11</sup>. Dichos procesos no son directamente observables y, además, no tienen porqué estar relacionados con la conducta. En cualquier caso, podrían ser causa de la misma pero no efecto, según defendían los conductistas.

Esta corriente propone que los procesos mentales son subjetivos. Sólo el propio individuo puede tener acceso directo a sus procesos mentales. El conocimiento de estos procesos únicamente puede establecerse por analogía o mediante la extracción de elementos comunes. Las generalizaciones, que pueden obtenerse de la observación de los procesos mentales de distintos individuos, no pueden convertirse en leyes formales, por su calidad de experiencias personales individuales y por las muchas limitaciones que presentan. Sin embargo, sí que nos sirven como elementos explicativos y tienen un gran valor en un análisis precientífico del proceso cognitivo. Esto, al menos de una forma intuitiva, parece corresponderse más con la realidad que el planteamiento conductista.

Dentro del mentalismo hablaremos de la teoría causal de la mente, que constituye otra reacción frente al conductismo. Esta teoría se concreta a través de dos tendencias: el materialismo o fisicalismo y el funcionalismo. Las ciencias cognitivas se fundamentan en la segunda de ellas, al menos en su enfoque clásico. Ambas teorías defienden, en oposición a las teorías conductistas, que

---

<sup>11</sup>La filosofía mentalista defiende la tesis de que los procesos mentales son internos y privados, que no tienen porqué manifestarse al exterior y, por lo tanto, no son analizables.

la conducta exterior viene causada por procesos mentales, que tienen un carácter interno.

Por su parte, para el materialismo existe una total identidad entre los procesos mentales y los procesos cerebrales, que serán la causa de la conducta. Esta teoría no es del todo incompatible con las tesis conductistas, aunque supone un paso adicional sobre sus postulados al decir que los procesos mentales no pueden identificarse con la conducta, hipótesis fundamental del conductismo. El materialismo rechaza todo proceso mental aceptando únicamente la existencia de lo físico, es decir, de los procesos cerebrales. Según sus hipótesis de partida, la neurociencia, cuando fuese desarrollada totalmente, debería dar explicación a cualquier fenómeno psicológico.

Sin embargo, hemos de decir que, aunque es incuestionable que la base fisiológica del organismo facilita la comprensión y deducción del por qué de una gran parte del conocimiento, es asimismo defendible que ésta no puede proporcionar una explicación completa de nuestra actividad mental. Podíamos decir que, sobre la dimensión física, existe una sobredeterminación perteneciente a otro ámbito que hace que la mera explicación física resulte insuficiente. El materialismo acepta la reducción de todas las ciencias a una única ciencia universal, cuyos postulados provendrían de la física y, en última instancia, de la física de las partículas. Esto nos llevaría a poder dar explicación de cualquier problemática, a partir de la descripción del sistema en función de sus partidas elementales.

Frente a estos planteamientos, la realidad pone de manifiesto que los sistemas pueden tener conductas, respecto de las cuales su microestructura es irrelevante o no es determinante. Es lo que ocurre, por ejemplo, con frecuencia

en las ciencias humanísticas con respecto a la microestructura del cerebro<sup>12</sup>. Hay actuaciones que no pueden ser explicadas sólo en términos de materialidad, sino que responden a determinaciones de otro tipo.

Desde la perspectiva materialista, como hemos indicado, se identifican los procesos mentales con los procesos cerebrales puramente físicos. Ésta es la teoría de la identidad mente-cerebro<sup>13</sup>. Tiene el atractivo de plantear la actividad mental como equivalente al proceso neurológico que tiene lugar en cada pensamiento. En la medida que sean conocidos los procesos neurológicos, los procesos mentales podrán sistematizarse, punto de investigación fundamental en campos como el de la inteligencia artificial.

Otra de las teorías causales de la mente, que surge como oposición al conductismo, es el funcionalismo. Éste afronta el problema de la relación entre la mente y el cuerpo desde otra perspectiva distinta de la adoptada por el materialismo. Defiende que, si bien el pensamiento tiene lugar dentro de un organismo físico y que existe una correlación real con la conducta, no tiene que identificarse forzosamente con las actividades que se producen en dicho organismo.

En general, la actividad mental desarrollada no encuentra su explicación a través del análisis de los componentes cerebrales. Existen mecanismos de los que no nos interesa saber sus partículas elementales a través de un microanálisis. Sin embargo, nos incumbe el tipo de actividad que desarrollan y su contribución al funcionamiento del todo del que forman parte.

---

<sup>12</sup>PUTNAM, H.: "Reductionism and the Nature of Psychology", *Cognition*, Vol. 2 1973, pp. 131-146.

<sup>13</sup>Tesis defendida por ARMSTRONG, D.: *En la obra A Materialist Theory of the Mind*. Ed. Routledge & Kegan Paul, Londres, 1968.

Se trata de encontrar la función que desempeña cada parte del sistema cognitivo y ver cómo contribuyen al todo. El objetivo se sitúa en ver lo que hace y cómo lo hace, y no en analizar la composición de la estructura física que lo sustenta.

Según Martínez Freire<sup>14</sup>, "para el funcionalismo, los procesos mentales son procesos internos con un rol causal sobre la conducta, que constituyen funciones mediadoras entre entradas sensoriales y salidas motoras, y que se definen independientemente de su soporte físico". Esta teoría identifica los estados psicológicos con estados funcionales, desde un punto de vista metodológico. Este planteamiento, según el mismo autor, hace que no tengan cabida aspectos de tipo cualitativo. No se puede establecer una relación biunívoca entre función y cualidad porque distintas cualidades pueden desempeñar una misma función.

Si bien el funcionalismo se enfrenta a problemas a los que no puede dar respuesta, pensamos que supuso un paso más en el avance hacia las ciencias cognitivas. Se centra exclusivamente en el proceso cognitivo separándose del aspecto físico. De hecho, es la evolución del mentalismo la que nos llevará a situarnos en las posturas cognitivas.

El problema fundamental al que se enfrentan estas teorías, y que ya planteó Descartes, es enunciarse sobre si es posible identificar los procesos mentales y los procesos cerebrales. Si no es posible esta identificación, buscar las relaciones existentes entre un proceso y otro.

---

<sup>14</sup>MARTÍNEZ FREIRE, P.F.: *La nueva filosofía de la mente*. Ed. Gedisa, Barcelona, 1995, p. 96.

Ambas teorías causalistas presentan problemas a la hora de entender el conocimiento. Los procesos mentales no son independientes de los procesos físicos aunque no pueden ser reducidos a estos.

Esta situación origina la búsqueda de nuevas posibilidades explicativas como el emergentismo<sup>15</sup>, según la cuál los procesos mentales aparecen como fenómenos o propiedades, que emergen de los procesos cerebrales. Esta corriente se construye sobre la idea de que en el proceso mental hay una serie de factores que no pueden encuadrarse dentro de un mundo material. Por ejemplo, desde una perspectiva materialista, no se puede explicar que los procesos mentales sean conscientes, pues resulta difícil aceptar que un sistema físico pueda tener consciencia. Un segundo aspecto, que no encuentra explicación en un marco material, es la intencionalidad del sujeto, que dirige sus estados mentales hacia objetos del mundo ajenos al propio estado mental actual. Una tercera faceta no material de la mente es la presencia de la subjetividad, en el sentido de que los propios procesos mentales sólo son observables directamente por el individuo en cuestión. Por último, el problema de la causación mental, según la cuál los pensamientos y sentimientos pueden tener un efecto sobre el mundo físico, alterándolo.

Los emergentistas defienden que el medio específico donde tienen lugar los procesos mentales es el cerebro. Es decir, no existen procesos mentales sin que existan procesos neuronales, siendo éste el único soporte físico posible para que se produzca un proceso mental.

---

<sup>15</sup>La perspectiva emergentista fue propuesta por SEARLE, J.: *En la obra Mentes, Cerebros y Ciencia*, Ed. Cátedra, Madrid, 1985.

En nuestra opinión, la intervención de los procesos cerebrales en los fenómenos mentales se pueden resumir en que constituyen el soporte físico donde estos tienen lugar. La amplitud y desarrollo de los procesos mentales estará limitado o deberá acomodarse al sistema físico que lo sustenta. El soporte físico, por su parte, no es estático. Desarrolla múltiples interconexiones, conforme los procesos mentales lo necesitan. Es decir, se produce una interacción entre estos dos ámbitos diferentes, físico y mental, aunque desde nuestra perspectiva de estudio, nos interesa detenernos exclusivamente en los procesos funcionales que se producen sin considerar los aspectos físicos. Dentro de los procesos cognitivos distinguiremos dos aspectos diferenciados, pero que aparecen unidos en todo acto de cognición. Por una parte, los factores del conocimiento que podríamos llamar sistemáticos, donde son aplicables reglas formales que pueden ayudar a sistematizar, en parte, el proceso cognitivo. Por otra, aquellos caracteres, tanto del ser humano como provenientes del exterior, que no son susceptibles de ser formalizados y sistematizados, aunque sí que pueden ser descritos. Nos referimos a la intencionalidad, el grado de consciencia, las intuiciones o el contexto.

La filosofía de la mente, siguiendo esta tendencia, constituye el entramado teórico sobre el que se construyen las ciencias cognitivas, cuya metodología va a ser adoptada en este trabajo de investigación. El elemento aglutinador es el estudio del fenómeno de la cognición, entendido como uso y manejo del conocimiento, es decir, como manipulación de la información, trabajando en tres niveles distintos<sup>16</sup>:

- 1) Como filosofía de las ciencias cognitivas.

---

<sup>16</sup>MARTÍNEZ FREIRE, P.F.: Op. cit., p. 24.



2) Como nueva teoría del conocimiento

3) Como semántica filosófica.

Desde esta perspectiva, trataremos de estudiar el proceso cognitivo analizando todos aquellos aspectos que injieren en dicho proceso, como pueden ser el entorno o el contexto, la propia experiencia del sujeto cognoscente y la herramienta sobre la que se articula el pensamiento o lenguaje.

En las ciencias cognitivas la cognición se concibe como proceso, con el objeto de desgranar los diferentes ingredientes que originan un conocimiento, en aras de una mayor comprensión de la actividad mental del sujeto. En el contexto cognitivo se entiende que el conocimiento de una determinada realidad es el resultado final que se obtiene de una cognición. En ella intervienen multitud de variables y factores que dirigen el proceso hacia un modo concreto de captar la realidad.

Las ciencias cognitivas han ido formando un cuerpo de doctrina con un mismo fundamento filosófico. A partir de él se han establecido una serie de prolongaciones hacia las diversas ramas del saber entre las que existen ciertos vínculos. Los avances experimentados en cada una de esas áreas de conocimiento son utilizados en el desarrollo de otras ciencias, entendiendo que los estudios realizados un carácter interdisciplinar.

Concretamente, nuestro trabajo se dirige al examen del proceso de captación de la realidad económica que se realiza en la contabilidad y que tiene por objeto el conocimiento de dicha realidad. Éste requiere la manipulación de

información de diversa procedencia y naturaleza, pudiéndose entender que el proceso mental que realiza el individuo consiste en operar sobre una serie de datos en un entorno físico concreto y de acuerdo con las características subjetivas del sujeto. La dinámica de actuación que se desarrolla posibilita que pueda ser analizado desde una perspectiva cognitivista.

Así, en el análisis del proceso de captación nos podremos apoyar en los avances experimentados en la investigación de los procesos cognitivos en otras disciplinas, principalmente, en los obtenidos en el ámbito de la psicología cognitiva, la inteligencia artificial y la lingüística, aunque también tomaremos algunas de las conclusiones alcanzadas en el campo de la contabilidad, concretamente en el área de procesamiento humano de la información.

Antes de adentrarnos en el examen de los rasgos básicos y perspectivas del estudio del proceso cognitivo, que, posteriormente, aplicaremos al ámbito contable, vamos a detenernos en determinar qué entendemos por contabilidad.

## **1.2. LA CONTABILIDAD COMO CIENCIA**

Las distintas concepciones del conocimiento, que han marcado las líneas de investigación y los métodos científicos que se aplican para construir un cuerpo de teorías, no se producen como fenómenos independientes y aislados en un área de conocimientos. Animados los diversos desarrollos realizados por cada una de las diferentes ciencias particulares. El avance del conocimiento en cada área científica, entendida en un sentido amplio, puede englobarse dentro de una teoría común a todas las ciencias, que empapa la perspectiva que adopta el saber en cada momento histórico.

En este contexto, antes de adentrarnos en el modo en que el enfoque cognitivista afecta al estudio de la captación en contabilidad, nos vamos a detener en delimitar qué es la contabilidad. Para ello, la situaremos históricamente, realizando un breve recorrido por los antecedentes precientíficos de la disciplina y, posteriormente, determinaremos su adscripción científica.

### **1.2.1. Antecedentes de la ciencia de la contabilidad**

La contabilidad, que en un principio surge como mera técnica de registro, ha experimentado una paulatina evolución hasta configurar un cuerpo científico ampliamente desarrollado, que nos permite su consideración como disciplina científica.

Sea cual sea el momento en el que surge como ciencia, nos parece oportuno esbozar brevemente los pasos efectuados durante el período precientífico, donde tiene lugar el fenómeno de acumulación de conocimientos. Éste proporciona un entramado necesario para articular la disciplina científica.

Posteriormente, a través de una actividad humana específica, dichos conocimientos se organizan de acuerdo a unos objetivos concretos. Mediante la aplicación de unos métodos científicos, que proporcionan unos contenidos teóricos tales como principios, enunciados básicos, leyes y sistemas teóricos, se alcanza la caracterización científica de la disciplina.

Durante la etapa precientífica, se han ido fraguando las distintas características y atributos de la contabilidad. En cada momento, aparecen y predominan unos aspectos frente a otros en el devenir de la configuración de

un saber integrado. Todos estos elementos están, en cierto modo, presentes en la contabilidad actual.

En este contexto, el cálculo mercantil puede ser considerado como la disciplina madre de la contabilidad primitiva<sup>17</sup>, que nos servirá como entronque con la ciencia actual. La contabilidad surge paralelamente al comercio. El desarrollo de la técnica contable está influenciado en gran medida por la evolución del sistema económico. Cuando las relaciones comerciales florecen, la contabilidad experimenta un fuerte progreso. Por contra, cuando las instituciones comerciales desaparecen o sufren una fuerte regresión, la contabilidad queda en un estado de latencia, según se pone de manifiesto en la ausencia de registros existente en estos períodos. Hay etapas de las que no se conserva ninguna cuenta<sup>18</sup>. Podemos decir que son las necesidades

---

<sup>17</sup>HERNÁNDEZ ESTEVE, E.: *Contribución al estudio de la historiografía contable en España*. Servicio de Estudios. Estudios de Historia Económica nº3 . Banco de España. Madrid, 1981, p. 27

<sup>18</sup>Tras el imperio romano se produce la invasión de los bárbaros existiendo una fuerte inseguridad en las vías comerciales que provocaron la decadencia del sistema económico manteniéndose hasta la Edad Media sistemas autárquicos. Tomado de VLAEMMINCK, J.H.: *Historia y Doctrinas de la Contabilidad*. Ed. EJES, Madrid, 1961, pp. 40-48.

informativas crecientes de las empresas las que impulsan el avance de la contabilidad.

En este estadio primitivo, la contabilidad es meramente empírica<sup>19</sup>, constituyendo una técnica práctica que responde a la necesidad de proporcionar un elemento material de registro. Éste permitía conservar información, de acuerdo a un determinado orden, sobre las actividades económicas, cuando éstas crecieron en número e importancia. Estos registros recogen información relativa a la composición del patrimonio, débitos y créditos. Permiten la clasificación de los recursos y el ejercicio de la propia administración. Proporcionan un conocimiento objetivo y separado de la realidad sin necesidad de realizar un recuento físico, medición o valoración cada vez que se requiere ese tipo de información.

La contabilidad, ya desde los comienzos, cumplió una función primordial en la rendición de cuentas, necesaria al producirse la separación entre la propiedad y la administración de las haciendas. Esta función contable perdura en nuestros días. Podemos encontrar manifestaciones de la misma en la teoría de la agencia, que estudia las relaciones contractuales entre principal y agente en la participación de la información elaborada.

---

<sup>19</sup>FERNÁNDEZ PIRLA, J.M.: *Teoría Económica de la Contabilidad*, Ed. ICE, Madrid, 1970, p. 7.

Por otra parte, apreciamos que, desde tiempos muy antiguos<sup>20</sup>, se practicaba el control contable de las operaciones por los contadores. Para ello utilizaban abundantes procedimientos de comprobación. Posteriormente, cuando la técnica contable se completa y configura un sistema integrado y cerrado en sí mismo, esta actividad se perfecciona y profesionaliza. La contabilidad es empleada en la detección de errores. Desde este punto de vista, surgen, además, otras utilidades en torno a esta faceta. Según recoge Gertz<sup>21</sup>, "a partir del siglo XVIII, comienzan a surgir en los centros comerciales, una casta de profesionales independientes, con funciones primordiales de vigilancia acerca de la veracidad de la información contable", lo cuál permitirá que dichos documentos puedan ser empleados como prueba legal, no sólo en la rendición de cuentas al propietario o principal, sino también en sus relaciones con otros agentes económicos. No sólo se controla la elaboración de la contabilidad, sino que también se vigila la fiabilidad y veracidad de los documentos contables. De esta forma, puede ser utilizada la capacidad probatoria que poseen.

También los registros contables pioneros jugaban un papel importante en la gestión, posibilitando el del control de las actividades. Así, el sistema contable babilónico, antes de la época de Hammurabi, permitía el cálculo, entre otras magnitudes, del coste de los productos y de la rentabilidad<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup>Según DAUPHIN-MEUNIER, ya en tercer milenio a. J.C. nos encontramos con la costumbre de hacer calcular las cifras recapitulativas a escribas distintos a los que redactaban los estados. Tomado de VLAEMMINCK, J.: *Op. cit.*, pp. 7-8.

<sup>21</sup>GERTZ MANERO, F.: *Origen y evolución de la contabilidad*. Ed. Trillas, México, 1976, p. 110.

<sup>22</sup>Tomado de VLAEMMINCK, J.: *Op. cit.*, p. 9

Otro aspecto de la técnica contable a considerar, en los preámbulos de la aparición de la contabilidad como ciencia, es la teneduría de libros. Ésta va desde el empleo del libro único a la aparición de una variedad de libros específicos. El desarrollo de los registros va materializándose conforme surgen nuevas necesidades informativas, que favorecen el desdoblamiento de libros y la aparición de auxiliares.

Refiriéndonos a la evolución histórica de la contabilidad, hemos de señalar que la trayectoria no es lineal. Siguiendo a Vlaemminck<sup>23</sup>, podemos decir que, si bien nuestra civilización tiene sus raíces en sus predecesoras de la antigüedad, en cuanto a la contabilidad se refiere, no existen documentos que nos permitan establecer una conexión entre la antigüedad clásica y la Edad Media. Además, las distintas civilizaciones han desarrollado, paralelamente, diversas formas contables con soluciones similares a los diferentes problemas, sin que exista una prueba evidente de nexo de unión entre ellas. Esta realidad puede responder a la existencia de una 'gramática' universal, que estaría más relacionada con la racionalidad específica del ser humano que con las soluciones concretas adoptadas en cada país. Esta gramática será analizada al hablar del lenguaje contable.

De todo ello podría concluirse que "la evolución de la contabilidad en la Edad Media, del Memorial a la Partida Simple, y de ésta a la Partida Doble, es totalmente independiente del hecho de que hubiera ya existido o no una técnica contable en la Edad Antigua"<sup>24</sup> .

---

<sup>23</sup>VLAEMMINCK, J.: *Op. cit.*, p. 42.

<sup>24</sup>VLAEMMINCK, J.: *Op. cit.*, p.42. Existen autores como ZERBI, T. que sí que consideran la existencia de un nexo de unión entre la contabilidad de los romanos y los precedentes históricos de la partida doble.

Basándonos en esta idea, nuestro punto de partida será la contabilidad de la Edad Media, momento en el que aparece, de forma generalizada, la partida doble. Esta concepción contable perdura en los planteamientos actuales y nos servirá como línea de exposición. Consideraremos también todas y cada una de las aportaciones al ámbito de las utilidades contables que se han ido planteando anteriormente. Según Vlaemminck<sup>25</sup>, en la evolución de la técnica contable en la Edad Media se distinguen tres fases, en cada una de las cuáles predomina el desarrollo de las diversas funciones de la contabilidad que hemos ido señalando.

En primer lugar, nos encontramos con la contabilidad de tipo 'memorial'. Su nombre viene dado por su finalidad de suplir los fallos de la memoria de los comerciantes. Cuando la amplitud de las operaciones de crédito que se realizaban era grande, se aconsejaba consignar por escrito sus transacciones. La adopción del sistema supone seguir el método "que dicta la razón sin auxilio del arte"<sup>26</sup>, y simplemente tiene como finalidad recoger los derechos y obligaciones que posee un individuo o entidad.

En un segundo paso, aparece la contabilidad por 'partida simple', que es ya un sistema contable más ordenado y metódico. Está integrado por un mayor número de libros en los que cada vez se anota con más racionalidad.

Por último, la contabilidad por 'partida doble', que surge como evolución natural de la partida simple. Ésta sigue un orden racional sobre el que profundizaremos posteriormente. Este sistema ofrece mayores posibilidades

---

<sup>25</sup>VLAEMMINCK, J.: *Op. cit.*, p. 47

<sup>26</sup>DE JÓCANO Y MADARIAGA, S. Tomado de HERNÁNDEZ ESTEVE, E.: *Op. cit.*, p. 62.



técnicas referidas al cuadro de cuentas y a la expresión global y sintética de la marcha, situación y perspectivas de la unidad económica. La 'partida doble' se elabora sobre la idea de que toda variación en la composición o valor del patrimonio afecta simultáneamente a dos magnitudes. En toda alteración patrimonial existe un origen de dicha mutación que repercute en otro elemento patrimonial, que es el punto final o aplicación de esa modificación.

En los primeros momentos de la contabilidad por partida doble, los tratados contables basados en este método tenían una finalidad didáctica, e iban dirigidos a difundir el procedimiento entre sus contemporáneos. En este sentido, encontramos obras de un vasto número de autores como son Paciolo, Cotrugli, Pietra, Manzoni, Cardano, Ympyn y un largo etcétera, cuyos tratados forman parte de la historia de la contabilidad.

Los registros contables de esta primera época en los que se aplicó la partida doble proporcionan una descripción práctica de cómo se aplicaba el método contable. Además, son documentos inapreciables para el conocimiento, entre otros aspectos, de la estructura organizacional de las empresas, las leyes jurídicas que regulaban las actividades económicas, los objetivos que se perseguían, los aspectos culturales de la época, las características de las actividades económicas desarrolladas y de las relaciones existentes tanto a nivel nacional como internacional.

Todo el desarrollo de la partida doble se conoce como período clásico, y puede considerarse que se extiende desde el siglo XVIII hasta los inicios del período científico a finales del XIX o comienzos del XX, donde aparecen numerosas escuelas que van avanzando en la tarea de sistematización de la ciencia de la contabilidad.

Durante esta etapa se producen dos tendencias claramente diferenciadas. Por una parte, aquella formada por autores que se centran exclusivamente en la teneduría de libros, cuyo desarrollo se realiza sin considerar su función de apoyo en la administración de una entidad. Por otra, aquéllos que la conciben como método que persigue la identificación y clasificación de todo hecho o aspecto de la actividad económica, con la finalidad de proporcionar una imagen ordenada de la organización que permita su control.

A su vez, se comienza a especular sobre la naturaleza y diversificación de las cuentas, dando todo ello origen a la aparición de varias escuelas<sup>27</sup>. Entre ellas, tradicionalmente se distinguen la escuela contista o cinquencontista de Edmon Degranges, centrada básicamente en la teneduría de libros; la escuela lombarda encabezada por Francisco Villa, que considera la contabilidad "como integrante de la organización y de la gestión administrativa de las empresas"<sup>28</sup>; la escuela personalista cuyo máximo representante es Cerboni, creador de la logismografía, basada en el principio de personalidad de las cuentas. Esta escuela se centró en las relaciones jurídicas que se originan en el devenir de la actividad empresarial. Otra escuela en este período clásico sería la materialista de Besta, que surge como oposición a la personalista y que defiende el papel de la contabilidad en el control económico de las haciendas. Por último, surge la escuela hacendalista continuadora de las ideas de Cerboni.

A finales del siglo XIX o albores del XX, podemos hablar del inicio del período científico al organizarse la contabilidad como ciencia. Es en este

---

<sup>27</sup>Para un estudio más detallado puede confrontarse REQUENA RODRÍGUEZ, J.M.: *Epistemología de la contabilidad como teoría científica*, Ed. Universidad de Málaga, (5ª Edición), Málaga. 1988, pp. 49-60, y VLAEMMINCK, J.: *Op. cit.*, pp. 215-286.

<sup>28</sup>VLAEMMINCK, J.: *Op. cit.*, p. 273.

momento cuando podemos decir que la Teoría del Conocimiento comienza a afectar a la contabilidad, considerada como ciencia. Con anterioridad, los campos de actuación de ambas pertenecen a ámbitos distintos.

Una vez que la contabilidad se adscribe como disciplina científica, hecho que suele situarse en el primer cuarto del siglo XX, podemos buscar en la Teoría del Conocimiento la base metodológica para su análisis. Estamos hablando, pues, de una ciencia moderna y nueva cuyo punto de partida, aunque difiere según el autor que consideremos, podría ser el año 1914<sup>29</sup> con la publicación de *La Theorie Positive de la Comptabilité* de Dumarchay. Este libro constituye, por la forma que está presentado, una "tentativa sincera y poderosamente razonada para llegar a fijar las bases científicas sobre las que pueda elaborarse una construcción firme y armoniosa de la contabilidad"<sup>30</sup>. Otros autores sitúan el origen temporal en otros momentos. Para Federico Melis, el nacimiento de la contabilidad científica arranca de 1840, y para Rodríguez Pita, el comienzo podría fijarse en 1867 con la obra de Francesco Marchi "I cinquecontisti".

Sea cual sea el momento de inicio de la contabilidad como ciencia, es de general aceptación el fenómeno de sistematización del conocimiento que da lugar a una disciplina de carácter científico.

---

<sup>29</sup>PIFARRÉ RIERA, M.; tomado de REQUENA RODRÍGUEZ, J.M.: *Op. cit.*, p.27.

<sup>30</sup>VLAEMMINCK, J.H.: *Op. cit.*, p. 336.

### **1.2.2. Adscripción científica de la contabilidad y su conexión con el marco cognitivo.**

La contabilidad se engloba dentro de las ciencias económicas, incluida, a su vez, dentro de las ciencias sociales. Es una de las ciencias cuyo objetivo es la captación de la realidad económica. Dada la complejidad del fenómeno económico, éste constituye el objeto material, en el sentido tomista, de varias ciencias. Cada una de ellas persigue el análisis científico desde una determinada perspectiva, también llamado objeto formal, que la diferencia de otras ciencias afines con las que comparte su objeto material.

La contabilidad persigue, a través de mecanismos simplificadores, proporcionar una adecuada visión y comprensión, de los aspectos cualitativos y cuantitativos derivados de la situación de las entidades y los procesos que desarrollan. La perspectiva adoptada es económica, y para ello se basa en una serie de postulados, principios, conceptos, modelos, técnicas y terminología propios.

La contabilidad es una ciencia de carácter instrumental, medio para llegar al conocimiento científico de la realidad económica. Su utilidad reside en que proporciona, de manera oportuna y elástica, el armazón estructural que sirve para ordenar nociones, definir conceptos y obtener conclusiones demostrativas. Su misión es organizar y precisar mejor los conocimientos adquiridos, de forma que se puedan extraer de ellos todas las consecuencias posibles.

En palabras del profesor Requena<sup>31</sup>, "la Contabilidad se ocupa, pues de la fijación de la situación económica estructural o neta de la unidad económica; capta, interpreta y representa toda la dinámica económica de la misma, poniendo de relieve la forma en que se desarrollan los movimientos estructurales; expresa como se ha generado el resultado y efectúa la discriminación del mismo y su consiguiente calificación; facilita las conclusiones obtenidas a efectos de la fijación de normas futuras de actuación y su utilización prospectiva en la elección de la política económica a adoptar".

Además, según Sánchez Fernández de Valderrama<sup>32</sup>, su carácter de lenguaje compartido posibilita la comunicación. "La contabilidad se configura como un instrumento idóneo para suministrar información que permita la posibilidad de comunicación entre los distintos centros de responsabilidad de la empresa, información que no abarca solamente los cambios patrimoniales sino, además, toda aquella de carácter funcional o estructural de la organización e incluso social y de valores añadidos que pueda contribuir a una mejor acumulación de datos asociados necesarios para optimizar el proceso de decisiones".

La gran variedad de variables en interacción continua, que configuran la realidad empresarial en un momento determinado, hacen necesaria la búsqueda de metodologías que faciliten su consideración. En ocasiones, también se requerirá proporcionar procedimientos descriptivos que permitan analizar aquellas variables de carácter cualitativo que afecten al sistema. Este planteamiento de partida supone una perspectiva de apertura de la contabilidad

---

<sup>31</sup>REQUENA RODRÍGUEZ, J.M.: *Op. cit.*, pp.149-150.

<sup>32</sup>SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.L.: *Proyecto Docente*, Sevilla, 1989, p. 30.

hacia modelos que consideren todos los factores que, de una forma u otra, están presentes en la elaboración de la información contable. La amplitud de variables a considerar exige, además, una previa delimitación de lo que constituye el objeto de investigación en contabilidad y lo que cae fuera de su campo de actuación.

En esta coyuntura se contempla que, en el proceso del conocimiento de la realidad, podemos descubrir tres elementos que intervienen de forma conjunta: el individuo que realiza la cognición, el entorno social y el objeto sujeto a observación. Estos tres elementos no actúan independientemente, sino que se producen continuas interacciones, que habrá que considerar en la percepción de la realidad.

Refiriéndonos al sujeto cognoscente, podemos decir que la obtención de la imagen de la realidad económica requiere una serie de actos cognitivos realizados en el contexto del proceso de captación. Estos actos proporcionarán una forma concreta de significar o representar las cosas. Ésta deberá ser tratada para entender su alcance y contenido. En este sentido, consideraremos a la contabilidad desde una perspectiva lógica, en su significación más amplia, que implica el análisis de los actos perceptivos y del pensamiento que tienen como objeto el conocimiento de la realidad. Este estudio se refiere tanto de las variables elementales como pueden ser los conceptos y proposiciones, como las de naturaleza compleja como son todos los relacionados con el raciocinio.

Nuestro conocimiento de la realidad debe ser contemplado, por una parte, como una interpretación subjetiva. Es realizada por un individuo, que posee sus propios objetivos y que puede ser presionado por otro tipo de intereses. Al tiempo, está sujeta a la apreciación que de ella hace la sociedad. Ésta influye en la captación, porque constituye la base sobre la que el sujeto

construye su propio conocimiento, además de la consciencia del propio individuo de la importancia legitimadora de la contabilidad en el entorno social. En este sentido, también hemos de contemplar la mediación en el proceso de captación de factores de las exigencias de los usuarios más directos de la información elaborada.

Esto entronca directamente con la influencia que ejerce el entorno sobre el proceso. En este ámbito hemos de decir que, en la actualidad, existen diversas propuestas teóricas, en los límites de la contabilidad, donde el interés se centra en aspectos organizativos y sociales<sup>33</sup> y donde los instrumentos metodológicos que se emplean provienen de otras disciplinas. Estos factores inciden sobre los desarrollos que se efectúan, aunque *stricto sensu* no son contabilidad, según la hemos definido.

Toda esta investigación, que proporciona información sobre campos que eran ignorados por la contabilidad, debe tenerse en cuenta, en nuestra opinión, en dos fases del proceso cognitivo en contabilidad. Por una parte, en un análisis precontable, previo a la percepción de la realidad a través de la contabilidad, resultará necesario encuadrar el proceso contable dentro del sistema de orden superior configurado por la organización empresarial. Éste delimita la perspectiva de la percepción que se hace de la realidad. Así, hemos de considerar que la captación contable se realiza en una realidad determinada, en un entorno específico y mediante su empleo se trata de alcanzar unos objetivos informativos específicos. Es decir, su concepción es teleológica u orientada por los fines.

---

<sup>33</sup>CARMONA, S.: (Por) Los límites de la Contabilidad. Comunicación presentada a las Primeras Jornadas de Teoría de la Contabilidad. Jerez, 1993.

En segundo lugar, los aspectos organizativos y sociales tendrán una gran influencia en el establecimiento de hipótesis para la representación de la realidad animando sus principios y normas. Su incidencia en la contabilidad no es neutral.

Todos estos elementos influyen de hecho en el modelo contable, pero estrictamente hablando, no son contabilidad. Existen muchas teorías que, aunque relacionadas con la contabilidad, caen fuera de su campo, entendiendo éste con el objeto material y formal descrito anteriormente. Por ejemplo, la teoría de la agencia, según García<sup>34</sup>, "excede ampliamente el dominio de la contabilidad para caer de lleno en el dominio de la organización y gobierno económicos", pero, a la vez, afecta al proceso en el momento de elaborar el modelo contable. Los aspectos sociales y organizativos inciden sobre la ciencia contable. Constituyen el fundamento en la elaboración de las convenciones, principios y normas, sobre los que descansa el modelo contable. Por ello, aunque no son contabilidad, juegan un papel activo, no neutral, en la ciencia confiriéndole el carácter de ciencia social.

La naturaleza social de la contabilidad introduce una serie de problemas en el tratamiento del modelo contable. Al no ser una ciencia exacta, carece, en general, de estructuras conceptuales naturales, como ocurre en otras ciencias sociales como el derecho, la economía o las finanzas. Según Bernstein<sup>35</sup>, "sus conceptos, enraizados en el sistema de valores de la sociedad en la que actúa, se determinan y expresan socialmente".

---

<sup>34</sup>En este sentido puede consultarse GARCÍA GARCÍA, M.: "La teoría de la Contabilidad a debate". Ponencia presentada en el Seminario sobre la Contabilidad basada en el análisis de la circulación económica. Sigüenza, 1995.

<sup>35</sup>BERNSTEIN, L.A.: *Análisis de Estados Financieros. Teoría, Aplicación e Interpretación*. Ed. Irwin, Madrid, 1996, p. 43



La imagen que proporciona la contabilidad está sujeta a una serie de connotaciones, que deben ser consideradas para entender el alcance del resultado final obtenido. En este sentido, hemos de decir con Mattessich<sup>36</sup> que la contabilidad es una ciencia aplicada que, de forma similar a otras ciencias puras y en contraste con otras disciplinas aplicadas, trata de representar segmentos de la realidad de una forma pragmática, sin llegar a una representación en el sentido positivo o puramente científico. Se pretende obtener una descripción que permita una interpretación rigurosa, lo más completa posible, a partir de los datos reflejados. Según esta perspectiva, nunca debe convertirse en una ciencia positiva, aunque opere con conceptos científicos, hipótesis, modelos, teorías, diagnósticos y procedimientos de comprobación. El carácter de ciencia aplicada exige la especificación de un objetivo concreto a alcanzar que dirigirá el proceso de captación. Es decir, orientará los datos que seleccionemos de la realidad objeto de análisis.

La consideración de la contabilidad como ciencia aplicada, informada por su finalidad, requiere la definición de normas y principios que encaucen la percepción hacia la obtención de dicha finalidad. Se establecen conceptos y normas contables acordes con los objetivos perseguidos, que sirven de fundamento y referencia a la praxis contable, aunque ello suponga imponer limitaciones al modelo contable. Estos elementos configuran el *marco conceptual*, entendido como conjunto de postulados, principios y reglas articulados jerárquicamente, cuyo fin se encamina a establecer un punto de referencia a la hora de elaborar y entender la información dimanada por los estados contables. Esas referencias al no basarse, en general, en atributos necesarios de los elementos, surgen de acuerdos consensuados y dotan a la

---

<sup>36</sup>MATTESSICH, R.: *Critique of accounting: examination of the foundations and normative structure of an applied discipline*. Ed. Greenwood Publishing Group, Inc, US, 1995, p.7.

contabilidad de una determinada racionalidad. Su importancia radica en que, una vez configurado el sistema contable, éste constituye el instrumento de medición y reparto de la renta y la riqueza. Cualquier variación en su configuración supone una variación en la asignación de la riqueza generada<sup>37</sup>.

Debido a su naturaleza social, la neutralidad en la información contable nunca podrá ser alcanzada. Pero sí resulta necesario proporcionar unas pautas a través de regulaciones que delimiten las desviaciones o sesgos que puedan afectar a la percepción de la contabilidad. Si la búsqueda de la neutralidad no es la luz que alumbró a los responsables de la regulación contable, la información que proporcionará el sistema contable carecerá de credibilidad y, por lo tanto, no será útil para cubrir los objetivos para los que se elabora. En este sentido, y siguiendo a Solomons<sup>38</sup> diremos que la contabilidad debe ser fiel a su función de representar o retratar aquellos aspectos de la realidad para los que ha sido concebida y, en la medida de lo posible, no cambiarlos.

En este sentido, Chambers<sup>39</sup> critica que las normas contables se basan demasiado en dogmas y mitos, que no se corresponden con la realidad, que se construyen con un objetivo concreto y que sólo son válidas en la estructura de sus propias suposiciones. Las conclusiones a las que se llega operando con ellas, en ocasiones, no coinciden con lo observable, a pesar de lo cuál existen fuertes inercias a cambiar lo ya establecido. Por nuestra parte pensamos que,

---

<sup>37</sup>PINA MARTÍNEZ, V.: "El marco conceptual: una evaluación". *Ponencia presentada a la I Jornada de Trabajo sobre Teoría de la Contabilidad* de la Asociación de Profesores de Contabilidad celebrado en Jerez, 1995, p.17.

<sup>38</sup>SOLOMONS, D.: "Accounting and Social Change: a Neutralist View", *Accounting, Organizations and Society*, 1991, Vol. 16, nº3, p. 295.

<sup>39</sup>CHAMBERS, R.J.: "The Myths and the Science of Accounting", *Accounting, Organizations and Society*, 1980, Vol.5, p.179.

debido a su naturaleza, la estructura conceptual no es separable de un objetivo u objetivos concretos. Pero ésta siempre debe estar de acuerdo con una determinada racionalidad económica, de modo que, cuando una determinada captación de la realidad sea contraria a la misma, existan los mecanismos necesarios para modificar su conceptualización.

Una vez que se posean los parámetros para configurar los elementos conceptuales abstractos sobre los que operar, se podrá analizar la propia operatoria contable, así como reglas de actuación y algoritmos que se aplican en el tratamiento de la información.

Desde esta perspectiva, y siguiendo otro de los aspectos del tratamiento lógico, realizaremos un análisis del lenguaje contable como vehículo de expresión o como herramienta del conocimiento. La justificación de esta parte del estudio reside en que el lenguaje pone de manifiesto, en la misma estructura sintáctica y semántica, aspectos del orden racional del individuo. Su estudio puede ser de utilidad en el análisis de la forma de conocer concreta del individuo que se realiza tomando como lenguaje la contabilidad.

El lenguaje se articula independientemente configurándose como una arquitectura mental, que permite llegar a un conocimiento riguroso<sup>40</sup> de realidades no accesibles directamente. Se utilizan para ello representaciones o relaciones subrogadas que carecen de existencia real, pero que poseen una entidad mental y que se corresponden de modo directo con la realidad compleja, permitiendo una más fácil manipulación.

---

<sup>40</sup>Este conocimiento debe corresponderse con la realidad habiéndose obtenido a partir de la inferencia rigurosa realizada sobre unas premisas verdaderas.

En referencia al lenguaje, no nos interesa detenernos en su estructura interna o aspectos meramente lingüísticos, por lo que nuestra referencia a aspectos sintácticos, en su caso, responderá a la posibilidad de establecer relaciones entre el contenido del pensamiento y la estructura sintáctica que le sirve de vehículo. Para ello acudiremos a la estructura lógica y a la profunda de las construcciones sintácticas.

La contabilidad procura la caracterización de cada uno de los elementos económicos que configuran la unidad económica y sus variaciones. Dichos conceptos se articulan mediante la contabilidad, entendida como lenguaje lógico, a través de proposiciones contables elaboradas sobre el principio de dualidad<sup>41</sup>, que va más allá del mero control aritmético y del balance mecánico de las cuentas, proporcionando una imagen de la realidad. Suministra, de esta forma, información necesaria para la toma de decisiones, para el conocimiento de la situación patrimonial y económico-financiera en un momento determinado y su evolución en el tiempo.

Toda esta panorámica supone, siguiendo la terminología de Chua<sup>42</sup>, la necesidad de una ruptura con la manera clásica de entender la contabilidad e introducir nuevas variables que enriquezcan el modelo, permitan una mayor

---

<sup>41</sup>Cuando nos referimos al principio de dualidad no debe ser identificado con la partida doble que es un modelo específico de representación al que nos referiremos posteriormente.

<sup>42</sup>CHUA, W.: "Radical Developments in Accounting Thought". *The Accounting Review*. Vol. LXI, 1986, pp. 601-632.

adecuación a la realidad objeto de representación y amplíen la posibilidad de estudio de otros problemas.

Esto supone una separación de lo que Chua<sup>43</sup> denomina corriente principal, inmersa en las hipótesis positivistas. Dicha corriente se ha caracterizado por la búsqueda de correlaciones fijas entre los datos entendidas como relaciones causa-efecto. Los resultados alcanzados a través de este tipo de planteamiento simplifican excesivamente la visión de la realidad, por lo que han de ser suplementados con otro tipo de hipótesis instrumentales o pragmáticas.

Cada vez son más frecuentes los planteamientos que parten del establecimiento de finalidades para, posteriormente, arbitrar racionalmente los medios adecuados para conseguirlos, rompiendo, de este modo, con la tradición cartesiana. Es la metodología adoptada, en general, por los saberes prácticos como la medicina, ingeniería o arquitectura.

La idea que subyace en los distintos enfoques fundamentados en el pensamiento positivista, desde los que se ha abordado la contabilidad y otras ciencias, es la posibilidad de buscar una única forma de expresar la realidad. Bajo esta hipótesis se busca una o varias causas explicativas de la realidad económica y se configura un modelo. Muchas de las estructuras contables se construyen sobre la idea de que cada hecho que ocurre en la empresa tiene una única lectura y entra a formar parte en el modelo de una forma específica.

---

<sup>43</sup>Chua distingue entre la corriente principal y dos enfoques alternativos: uno llamado interpretativo que considera aspectos sociológicos como explicativos de la realidad contable y una alternativa crítica.

El sujeto, sobre la base de la teoría conductista clásica, ante un determinado estímulo sólo puede tener una única respuesta. Aunque la crisis del conductismo es algo que nadie pone en duda<sup>44</sup>, por ser un asociacionismo reduccionista, esta hipótesis sirvió para aplazar el estudio de parámetros más complejos y relevantes a la hora de enfrentarse a fenómenos de índole social.

Si bien, en una primera aproximación, el empleo del método analítico de esta perspectiva tiene utilidad por su claridad y sencillez, una vez superada esta primera etapa, los modelos deben evolucionar, por el reduccionismo que supone proporcionar una idea determinista y cerrada de la realidad. Sin embargo, esto no es fácil. De hecho, gran parte de la investigación contable de los últimos 50 años ha estado orientada a la búsqueda de una base teórica consistente que permita emitir normas contables incuestionables<sup>45</sup>. Concretamente, se trataba de buscar leyes que se cumplieran sin excepción, como los postulados para la física.

El problema de este tipo de planteamiento reside en que las construcciones teóricas no son meras traducciones de la realidad. Los contenidos teóricos que se elaboran han de valorarse en el contexto de la conceptualización en el que se producen. En ese sentido, podemos decir que los datos de cualquier ciencia son relativos, ya que dependen de las hipótesis en las que se basen. Esto ocurre con mayor profusión en las ciencias sociales, objeto de nuestro análisis. En ellas no existen categorías absolutas sobre las que desarrollar la ciencia y dependen en gran medida de las necesidades y del

---

<sup>44</sup>Consúltese PINILLOS, J.L.: "Observaciones sobre la psicología científica". *Análisis y modificación de conducta*, 1980, p. 537-590 para un análisis más detenido.

<sup>45</sup>PINA MARTÍNEZ, V.: Op. cit., p. 10.

consenso de las fuerzas sociales implicadas. Fuera del contexto concreto, los enunciados planteados pueden carecer de validez.

Todos estos aspectos deben ser considerados al tratar el proceso de captación en contabilidad, ya que de esta forma obtendremos una visión íntegra de los distintos componentes que intervienen en la percepción contable de la realidad económica.

Para proceder al análisis de los diversos componentes que intervienen en la captación en la contabilidad vamos a apoyarnos, de forma instrumental en otras ciencias. No debemos considerar a la contabilidad como una ciencia aislada, sino que, de hecho, es iluminada desde diferentes ángulos por otras disciplinas y, por lo tanto, se pueden establecer vínculos entre ellas.

Refiriéndonos a los aspectos internos que actúan en la elaboración de la contabilidad, en primer lugar, podemos considerar los factores que afectan al individuo, como sujeto agente de la contabilidad. Concretamente, aludimos a la posible influencia sobre el proceso de los aspectos psicológicos, que son objeto de estudio por parte de la psicología. Podemos entender que, desde esta perspectiva, la contabilidad se relaciona con la psicología, en la medida que esta última reflexiona sobre los actos del entendimiento en cuanto a su modo de ser, es decir, se refiere al aspecto subjetivo de los actos. Veremos cómo afectan a la percepción fenómenos como la atención, la formación de conceptos, la experiencia acumulada o los esquemas mentales que posee el individuo.

Dentro de la psicología adoptaremos la metodología seguida por la psicología cognitiva, que es, en relación con las ciencias cognitivas, la que se ocupa de analizar todo el proceso cognitivo. La psicología cognitiva emplea

como método de trabajo la analogía del ordenador, consistente en usar el vocabulario, las directrices, las funciones del ordenador para explicar el proceso cognitivo. Esa analogía se establece de forma débil<sup>46</sup>. Es decir, sólo se "establece una similitud funcional entre ambos sistemas y se utiliza el vocabulario de procesamiento, pero de un modo esencialmente instrumental".

Si bien pensamos que constituye una herramienta adecuada para el estudio del proceso de captación en la contabilidad, hemos de tener en cuenta, sin embargo, que la psicología cognitiva presenta una serie de limitaciones. Aunque muchas parcelas del conocimiento responden a este tipo de conocimiento procesal, hay aspectos que la psicología no puede medir ni sistematizar la incidencia que puedan tener sobre el proceso cognitivo, como son los factores sociales, contextuales o incluso los heurísticos que pueda emplear el sujeto agente.

A pesar de ello, como el objeto de nuestro estudio es poner de manifiesto las pautas que sigue el individuo cuando trata de conocer la realidad, aunque no podamos determinar todas las variables que intervienen o su grado de participación, sí que podemos tener una buena aproximación explicativa de los hechos. Del análisis de estos elementos se pondrán explicar algunas de las cuestiones más polémicas que atañen a la contabilidad y que tienen su origen en las características del sujeto perceptor, en la naturaleza de la ciencia contable y en la influencia en el proceso del entorno. Desde este

---

<sup>46</sup>DE VEGA, M.: *Introducción a la psicología cognitiva*, Ed. Alianza Psicología, Madrid, 1989, p. 33.



punto de vista, las directrices y la instrumentación que emplea la psicología cognitiva pueden resultar adecuadas para nuestro objetivo.

En el análisis de la contabilidad, entendida como lenguaje, pensamos que también son aplicables los avances realizados en el campo de la informática, la inteligencia artificial y la lingüística en el tratamiento de símbolos, siempre de acuerdo con el enfoque de las ciencias cognitivas. La contabilidad se plasma en un lenguaje específico con unas reglas de funcionamiento determinado, con una semántica y sintaxis propias y formalizada a través de una determinada lógica. Un amplio margen de actividad se desarrolla a través del procesamiento de símbolos o, en general, de información, operando a través de la manipulación, la transformación y la combinación de símbolos internos que representan hechos, significaciones, percepciones y acciones sobre los que se actúa de forma separada respecto a la realidad.

Sin embargo, no todo en contabilidad tiene un carácter formal. Existen otros aspectos de carácter no lógico o analítico que intervienen y que escaparían a esta forma de simbolización, pero que injieren en el proceso de forma determinante. Estos habrán de ser adecuadamente tratados para su procesamiento en el modelo contable.

La metodología adoptada por las ciencias cognitivas puede resultar de gran utilidad en el análisis del proceso de captación que se realiza en contabilidad, aunque en algunos aspectos habrá de ser completado con otros enfoques. Esto nos lleva a analizar con una mayor profundidad el contenido de las ciencias cognitivas, entendiéndolas como el marco instrumental que vamos a emplear en el desarrollo de nuestro trabajo.

### **1.3. LAS CIENCIAS COGNITIVAS COMO PERSPECTIVA DE ESTUDIO DEL PROCESO COGNITIVO CONTABLE.**

En nuestro trabajo vamos a entender que la captación en contabilidad es el resultado del ejercicio de una actividad mental consistente en un procesamiento de información de naturaleza variada<sup>47</sup>. Para ello nos apoyaremos en las ciencias cognitivas como perspectiva de observación. Una vez expuesta la filosofía sobre la que se sustentan éstas y de haber delimitado la contabilidad como disciplina científica, veremos en qué consiste el paradigma cognitivo y el enfoque que adoptaremos desde la contabilidad.

#### **1.3.1. Características generales de las ciencias cognitivas.**

Antes de adentrarnos en el contenido y temas tratados por la ciencias cognitivas, vamos a ubicar históricamente el origen del nuevo paradigma. Esto nos situará en el grado de desarrollo alcanzado actualmente y sus perspectivas futuras.

Se trata de una ciencia joven, con aún muchos campos por profundizar y estudiar, que surge a mediados de los años cincuenta. Sus supuestos conllevan un cambio de modelos y planteamientos hacia unas formas distintas de desarrollo de la realidad. En este momento, se produce una revolución científica, siguiendo la terminología de Kuhn<sup>48</sup>. Los paradigmas, término que incluye desde creencias y preconcepciones hasta prescripciones aceptadas por la comunidad científica, son reemplazados en el tiempo, siendo necesario para ello una decisión entre diferentes métodos de practicar la ciencia. En esas

---

<sup>47</sup>GARDNER H. recogido en MARTÍNEZ-FREIRE, P.: Op. cit., pp.143-154.

<sup>48</sup>KUHN, T.S.: Op. cit., p.13.

circunstancias, la decisión de adoptar un nuevo paradigma se basa menos en las realizaciones pasadas que en las promesas futuras<sup>49</sup> que se derivan de las nuevas teorías.

Hasta el surgimiento del paradigma cognitivo, la explicación del conocimiento se planteaba en términos de relaciones causa-efecto de forma unívoca y unilateral. Desde esta perspectiva conductista, un determinado estímulo provocaba necesariamente siempre el mismo efecto. Este enfoque se construye sobre el supuesto de que es imposible considerar todas las variables que intervienen la realidad objeto de observación, porque existen limitaciones para analizar nuestro proceso comprensivo. Éstas impedían, en general, afrontar el fenómeno cognitivo en toda su extensión.

El planteamiento conductista ha evolucionado hacia los supuestos cognitivistas. Estos aceptan que la consideración del análisis del conocimiento como proceso resulta más acertada que afrontar su estudio como fenómenos estancos y secuenciales.

En la investigación suelen utilizarse ordenadores. Se emplean como herramienta de trabajo insustituible, que posibilita el desarrollo y avance de estas ciencias y como objeto de investigación en sí mismo. El uso de estos instrumentos en el estudio de la mente permite verificar hipótesis de forma rigurosa, ayudando a esclarecer los desarrollos que subyacen en la conducta humana. El ámbito informático aporta, además la terminología que se maneja para explicar el proceso cognitivo.

---

<sup>49</sup>KUHN, T.S.: Íbidem, p. 235.

Dentro de las ciencias cognitivas nos vamos a centrar, según señalamos anteriormente, en la psicología cognitiva como referencia principal para nuestro desarrollo. La razón de esta elección estriba en que esta ciencia afronta el conocimiento como procesamiento de información. Este supuesto nos será de utilidad para, en un momento posterior, caracterizar gran parte del proceso cognitivo que realizamos en el ámbito contable.

La psicología cognitiva se engloba dentro de las ciencias cognitivas que tienen un carácter interdisciplinar y que presentan, siguiendo a Rabossi, una serie de rasgos básicos<sup>50</sup>:

1. Todo ingenio al que se le atribuyen estados y procesos cognitivos, son sistemas procesadores de información. 'Información' hace referencia a unos ítemes abstractos sobre los que se opera, y 'procesamiento' hace referencia a secuencias o series de operaciones.
2. El procesamiento de la información involucra reglas concretas, elementos simbólicos, algunos derivados de la propia realidad y otros de carácter heurístico, con propiedades sintácticas (formales) sobre las cuales la mente opera.
3. Todo proceso cognitivo involucra procesamiento de información.
4. Los elementos simbólicos tienen un carácter representacional; las representaciones internas son de índole "descripcional" o de

---

<sup>50</sup>RABOSSO, E.: *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva E. Rabossi (comp.)*. Ed. Paidós Básica, Barcelona, 1995, p. 20.

contenido aunque no se excluyen, en principio, otras posibles representaciones de índole "pictórica" (imágenes).

5. El estudio de los mecanismos cognitivos exige un nivel abstracto de análisis, es decir, un nivel que permita especificar el método a través del cuál el organismo o ingenio lleva a cabo su función informativa.
6. Todo proceso cognitivo se implementa en una base física (hardware en terminología informática), que incorporará restricciones al proceso de captación, y a su vez estará determinada por los mecanismos cognitivos.

Como hemos indicado, en las ciencias cognitivas se emplean conceptos y terminología que provienen de la informática, pero su utilización no es literal. Aunque hay autores que lo emplean estableciendo una identidad entre ambos campos, nosotros, apoyándonos en la postura adoptada en psicología<sup>51</sup>, no lo haremos en ningún momento. Entendemos que sólo puede ser empleado de modo análogo<sup>52</sup> debido a que los procesos mentales humanos son más complejos que los programas de los computadores. Las analogías que se establecen entre la mente y el ordenador deben ser concretadas, ya que ni funcional ni físicamente podemos entender que se produzca una identidad. En una primera aproximación, y refiriéndonos exclusivamente al aspecto material, las diferencias ya son importantes. Se observa que la neuronas, unidades básicas del sistema nervioso, presentan, por una parte, miles de conexiones sinápticas tridimensionales que se van estableciendo en la medida que son

---

<sup>51</sup>DE VEGA habla en este sentido de que sólo es posible establecer una analogía débil entre ambos ámbitos. DE VEGA, M.: *Op. cit.*, p.33.

<sup>52</sup>El ordenador nos proporciona un modelo, una simplificación de la realidad, una simulación que no deja de ser una analogía en el sentido aristotélico.

necesarias y en las que se producen complejos procesos bioquímicos de transmisión de señales. Por contra, los ordenadores actuales funcionan con circuitos de silicio, distribuidos bidimensionalmente y con escasas conexiones entre sí.

A pesar de las diferencias existentes, sí que se pueden establecer similitudes funcionales. Ambos son sistemas de procesamiento: ambos codifican, operan, retienen símbolos y efectúan representaciones internas. Podemos decir que este enfoque se centra más en aspectos funcionales de procesamiento que en aquellos meramente orgánicos, analizando los procesos mentales u organización funcional de la mente. Esto sin embargo, no nos debe llevar a pensar en una identidad funcional, porque mientras que las máquinas actúan manipulando reglas formales, es decir, sólo practican operaciones sintácticas, el sujeto comprende el proceso, el contenido semántico y persigue una finalidad propia al comunicarse.

Según lo anterior, no tomaremos la versión fuerte de la analogía, seguida por otras ciencias cognitivas, cuyo objeto se dirige a elaborar una teoría unificada del procesamiento de la información que sea aplicable tanto al ordenador como a la mente humana. Pensamos, siguiendo a Searle<sup>53</sup>, que esta perspectiva, llevada a su extremo, supondría una recaída en las criticadas bases del asociacionismo y conductismo. Están construidas sobre la premisa de que todo conocimiento es reducible a símbolos, representaciones y normas lógicas, perspectiva que no se corresponde con la realidad. El conocimiento conlleva una manipulación de información, pero no puede ser reducido exclusivamente a métodos formales.

---

<sup>53</sup>SEARLE, J.: "Minds, Brains and Programs", *The Behavioral and Brain Sciences*, 1980, n.3, pp. 417-457.

Además, hoy por hoy, no existen instrumentos específicos que nos permitan conocer e integrar la totalidad de las variables que intervienen, por ejemplo, en un razonamiento y, posiblemente, no sea posible axiomatizar todos los elementos que intervienen en un juicio, ya que existen demasiadas variables incontrolables.

Al tiempo, se aprecia la necesidad de considerar los diversos factores relacionados con una determinada situación. La información que llega a los sentidos no es aislada ni afecta a un sólo órgano. Se entiende que la cognición se realiza de forma sistemática. Cada estímulo, que llega al sujeto perceptor, afecta a las distintas partes del sistema, activando las diferentes unidades informáticas interesadas en la información. El resultado de este proceso, que ocurre de forma instantánea y que, además, no es separable de la finalidad intencional del individuo que realiza la cognición, nos lleva a una determinada captación de la realidad. Desde esta perspectiva, el conocimiento debe entenderse como un desarrollo unitario, dirigido hacia la obtención de una representación mental del elemento observado.

Aunque se acepta el carácter integral de la captación, la dificultad radica en conocer todas las interrelaciones que se producen entre las unidades informáticas y la información que utilizan para alcanzar el conocimiento de la realidad. A ello hemos de añadir el desconocimiento sobre cómo procesa la información recibida el cerebro humano, tanto desde un punto de vista fisiológico, en la medida que los fenómenos mentales son inaccesibles a la observación, como desde un punto de vista secuencial, debido a la existencia de una interdependencia funcional entre todos los componentes del sistema que dificulta el estudio de los mecanismos que se puedan poner en funcionamiento.

En este sentido, Kosslyn<sup>54</sup> asegura que "cada aspecto del sistema cognitivo está engranado en un sistema total de mecanismos" y desde esa perspectiva debe ser contemplado. Cuanto más nos fijemos en el proceso y menos en los componentes, las posibilidades explicativas del proceso de captación y del conocimiento en general serán mayores, aunque nunca conclusivas. Esto nos impide conocer determinadamente los procesos que tienen lugar para alcanzar un conocimiento, aunque veremos posteriormente que, en ocasiones, se puede predecir y anticipar las conclusiones de los desarrollos sin conocer su funcionamiento pormenorizadamente. Esto no imposibilita que puedan conocerse algunas de las propiedades que presentan. Puede apreciarse que los procesamientos cognitivos son ordenados, coordinados y que poseen un sistema de autocontrol. Es decir, por una parte, la información sabe dónde debe dirigirse y, por otra, existe un sistema de retroalimentación o aprendizaje a través de la propia actuación.

---

<sup>54</sup>KOSSLYN, S.M.: Imagery and Internal Representation. En Rosch & Lloid Edit.: *Cognition and Categorization*. Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, 1978, p. 218.



Teniendo en cuenta estas características, nos centraremos principalmente en el análisis del aspecto funcional de los procesos más que en el estructural, ya que al detenernos en la estructura, la función se paralizaría. Asimismo, distinguiremos entre aquel conocimiento que puede ser formalizado a través de operaciones lógicas o relaciones funcionales, de aquél de carácter más heurístico, pero no por ello menos importante, en la determinación del conocimiento concreto. Gran parte de la investigación cognitiva se ha centrado en el conocimiento formal o susceptible de ser sometido a reglas formales, especialmente en inteligencia artificial. En este ámbito y según Frost<sup>55</sup>, el conocimiento puede definirse como la representación simbólica de determinados aspectos de algún dominio de discurso, siendo necesario para ello considerar aquella porción del conocimiento que admite una representación simbólica a la que es posible darle un determinado tratamiento formal.

Los esfuerzos se concentran en el intento de plasmar, de alguna forma, la lógica de la mente en un lenguaje. De este modo se obtiene una forma de sistematización del conocimiento. Normalmente, suele hacerse una distinción entre la realidad, el concepto o imagen mental y su representación simbólica a través de un lenguaje. Fodor<sup>56</sup> establece que los símbolos de la mente son entidades abstractas y no tienen que ser semejantes a las entidades que denotan o representan. Piensa que si los sistemas cognitivos implican representaciones, entendidas no sólo como imágenes sino también como contenidos, y sus operaciones implican la manipulación de estas representaciones, entonces éstas deben existir en alguna parte y ser de algún

---

<sup>55</sup>FROST, R.: "Introduction to Knowledge Base System". Tomado de DELGADO CALVO-FLORES, M. "La Inteligencia Artificial. Realidad de un mito moderno". Discurso de apertura de la Universidad de Granada. Curso académico 1996/97, p. 37.

<sup>56</sup>FODOR, J.A.: *La explicación psicológica*, Ed. Cátedra, Madrid, 1980.

modo manipuladas. Es decir, defiende la existencia de un lenguaje del pensamiento<sup>57</sup>.

Los símbolos mentales sobre los que se elaboran los actos cognitivos contienen una enorme riqueza que se pone de manifiesto cuando nos fijamos en los numerosos procesos cognitivos que recogen: la percepción, la conceptualización, el pensamiento, el razonamiento, la comprensión, etc. Además de aquellos elementos que son directamente formalizables, también vamos a tener en cuenta otros que, aunque intervienen en la cognición, no lo son, porque no siempre intervienen y cuando lo hacen es en diverso grado.

Por ello, tomaremos, dentro de las ciencias cognitivas, una perspectiva de observación más amplia. La entenderemos integrada no sólo por el procesamiento de representaciones formales, sino también por problemáticas como la adquisición, la organización y el uso del conocimiento, que comprende tanto la recepción como el uso y la manipulación que se hace de la información. Lo entenderemos no sólo como un desarrollo pasivo, sino también operativo, ya que el individuo participa activamente en todo el procesamiento.

El tratamiento del procesamiento de la información resulta difícil por la complejidad de funciones cognitivas que intervienen en un acto. También por la diversidad de variables que participan en una determinada situación y que son contempladas al realizar una cognición. Además, en la medida que

---

<sup>57</sup>FODOR, J.A.: *The Language of Thought*, Ed. Thomas Y. Crowell, Nueva York, 1975, p.33.

segmentamos un fenómeno para su análisis, adquirimos parcialidad en nuestra perspectiva y perdemos la visión global del problema, en aras de poder comprender mejor un proceso concreto. En este caso, tradicionalmente, se divide tanto la realidad observada como el fenómeno de la cognición, Esta segmentación irreal, que realizamos con carácter instrumental, puede llevarnos a que no comprendamos realmente el proceso cognitivo que tiene lugar.

Frente a la postura anterior, existe una tendencia hacia una concepción sistemática de la realidad. El conjunto de elementos, que la configuran, se contemplan como un todo unitario y en interacción con el entorno en el que actúa, a la vez que "tiende a la consecución de un objetivo o finalidad común, lo que no excluye la existencia de  $n$  objetivos propios de su estructura"<sup>58</sup>, frente al análisis por componentes que suele prescindir de aquellas variables que inciden indirectamente en el proceso, pero que coadyuvan a un determinado conocimiento.

Además, hemos de considerar el efecto sinérgico según el cuál, la suma de los elementos individuales que intervienen no equivale al efecto obtenido por su actuación conjunta y "la interacción de muchos subsistemas dan lugar a resultados macroscópicos de naturaleza autoorganizada"<sup>59</sup>.

De igual modo, cuando reducimos el número de variables que intervienen en la realidad y los procesos interactivos que tienen lugar entre ellas, el modelo obtenido se aleja cada vez más del objeto de representación.

---

<sup>58</sup>BUENO CAMPOS, E; CRUZ ROCHE, I y DURÁN HERRERA, J.J.: *Economía de la Empresa. Análisis de las decisiones empresariales*. Ed. Pirámide, Madrid, 1987, pp.52-53.

<sup>59</sup>FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; ALONSO GONZÁLEZ, A.; GRAU CARLES, P.: "Caos y mercados de capitales: una introducción". *Cuadernos de Economía Aplicada*. Centro de Estudios Universitarios Ramón Areces, Madrid, 1994, p. 4.

Esto se debe, según el principio de incompatibilidad enunciado por Zadeh<sup>60</sup>, a que la precisión y la complejidad son dos propiedades incompatibles cuando vamos a describir un sistema.

La participación en el proceso de elementos como la imaginación, la intuición, la selección entre alternativas igualmente válidas o la existencia de un contexto variable, dificultan su formalización, de modo que resulta una tarea ardua y de resultados poco eficientes en general, por la desproporción de los medios necesarios y los resultados que se pueden obtener. Muestra evidente de ello la encontramos al contrastar los lentos avances alcanzados en la creación de programas generadores de lenguaje por parte de los científicos, frente a la facilidad de aprendizaje de dicho lenguaje por un niño que comienza a hablar<sup>61</sup>. Su complejidad, sin embargo, no nos debe llevar a abandonar la empresa de intentar racionalizar y analizar el proceso que tiene lugar en la cognición, en la medida de las posibilidades existentes. Ello nos permitirá conocer en mayor profundidad la realidad que de ella se deriva. En este sentido, debemos distinguir aquella parte del conocimiento cuyo tratamiento es procesal y deslindarlo del aspecto heurístico, para, posteriormente, analizar como éste afecta e influye en aquél.

Los estudios cognitivos se han mostrado efectivos en el análisis de aspectos procesales de los lenguajes o sistemas informativos por lo que, al ser éste el objeto de nuestro estudio, nos parece una herramienta apropiada. Los científicos cognitivistas proponen tres niveles de descripción<sup>62</sup> del proceso

---

<sup>60</sup>ZADEH, L.A. y KACPRZYK, J.: *Fuzzy logic for the Management of uncertainty*, Ed. John Wiley, New York, 1992, pp. 28-44.

<sup>61</sup>STILLINGS, N.; WEISLER, S.; CHASE, C.; FEINSTEIN, M.; GARFIELD, J. y RISSLAND, E.: *Cognitive Science. An Introduction*. MIT Press, London, 1995, pp.379-386.

<sup>62</sup>GREEN D. & OTHERS: *Cognitive Science. An introduction*. Ed. Blackwell Publishers

cognitivo. En primer lugar, el nivel de comportamiento o respuesta del individuo ante determinadas tareas. En segundo lugar, el nivel cognitivo, donde se buscan fundamentalmente los procesos que se realizan sobre representaciones<sup>63</sup>; y, por último, el nivel biológico en el cuál se observa la naturaleza y la genética del sistema sobre el que se producen las operaciones.

Por nuestra parte hemos de añadir que, en el análisis del nivel cognitivo, pueden considerarse varios aspectos. Pensamos que no sólo hemos de considerar los procesos que se operan. También debemos tener en cuenta el entorno en el que se efectúan dichos procesos, tanto el ámbito externo en general, como los factores sociales específicos del área a la que nos referimos. Por último, hemos de tener en cuenta el efecto que tiene la experiencia del operador sobre el sistema.

El sustrato físico en el que se sustenta la mente humana y se implementa el procesamiento de la información puede tener cierto interés. La estructura física del cerebro sólo permitirá determinar diversos modos de representación. Las limitaciones fisiológicas se proyectarán sobre la forma, tanto cuantitativa como cualitativa, en que se percibe y procesa la información. Nosotros, sin embargo, no nos vamos a detener en estos aspectos, ya que, sea cual sea el sustrato físico, lo que nos interesa es analizar el proceso

---

Ldt., Oxford, 1996, p. 6.

<sup>63</sup>Entendiendo que son expresiones con un sustrato semántico.

perceptivo a través del cual la información accede al individuo y el tipo de interacción que se produce con la organización funcional de la mente.

Toda cognición inteligente implica un procesamiento de información en el que tendremos que configurar los conceptos básicos, tanto su forma de representación a través de símbolos, como su contenido semántico. También habrá que delimitar las reglas, algoritmos o lógica aplicables a dichas representaciones, a fin de obtener una respuesta.

El procesamiento de la información capacita a cualquier organismo o sistema para responder, de la forma más óptima, a determinadas condiciones del entorno, dirigiéndolo a alcanzar un fin. Desde otra perspectiva, podría entenderse que el sistema cognitivo está diseñado para maximizar la relevancia de la información procesada, tanto en la forma de elaborarla como en la atención que exige su confección. La información para poder ser procesada debe estar representada de modo que sea comprensible y que permita su tratamiento. Se emplea un sistema de símbolos físicos que constituyen elementos subrogados representativos de la realidad que pueden ser manipulados con facilidad. La creación de estos sistemas es una de las aportaciones fundamentales de la inteligencia artificial y la informática al área cognitiva. Estos símbolos no deben entenderse como elementos vacíos de cuya manipulación, a través de procedimientos formales, obtenemos un pensamiento, sino que nuestros razonamientos versan sobre contenidos y estos, de algún modo, son recogidos mediante esos entes subrogados.

El trabajo que realiza la mente puede reducirse, en algunos aspectos, a procesos que se llevan a cabo sobre representaciones, que tienen un carácter estructurado y son semánticamente interpretables. Sobre ellas, se puede crear,

por analogía, un lenguaje que permita comprender la labor desarrollada por la mente.

Los símbolos se articulan de acuerdo a formas variadas, ya sea a través de reglas formales o de una ordenación racional o mediante convenciones generalmente aceptadas, que se elaboran conforme a unos principios y que son expresiones de representaciones mentales. Primariamente se forman imágenes, conceptos y categorías, y, posteriormente, proposiciones o juicios que servirán para articular procesos mentales más complejos como la comprensión y el pensamiento.

### **1.3.2. Perspectivas de estudio del proceso cognitivo.**

El estudio del proceso cognitivo o del procesamiento de la información ha sido abordado desde varias perspectivas. Fundamentalmente, podemos distinguir dos líneas de investigación: el enfoque clásico y el conexionista, entre los que se producen continuos debates. Veremos las hipótesis de las que parten cada uno de los enfoques y el estado actual de desarrollo en el que se encuentran. En función del mismo se acepta que la tecnología conexionista responde de forma más acorde a la realidad en la explicación de tareas primarias perceptuales, y que la tecnología simbólica, desarrollada por el enfoque clásico, es más adecuada para tareas de alto nivel o de razonamiento secuencial.

Las ciencias cognitivas han proporcionado un marco teórico adecuado para desarrollar el estudio de problemáticas o de tareas simples e inmediatas como son la percepción de la realidad o el análisis de una oración. Pero no han dado aún respuestas definitivas, desde un punto de vista formal, a aquellos procesos que no pueden ser reducidos a sus elementos más simples o que

conlleven tareas más complejas, como pueden ser la emisión de un juicio o un razonamiento, o donde las variables que intervienen no son aislables. En este ámbito, se ha avanzado en el análisis funcional de dichas operaciones constituyendo, además, líneas de trabajo con perspectivas prometedoras, aunque todavía queda mucho por hacer.

### **1.3.2.1. El enfoque clásico**

En el enfoque clásico los desarrollos mentales se explican a través del procesamiento o la manipulación de información. La mayoría de las líneas de investigación se han centrado en la búsqueda de unas reglas formales que permitan obtener conocimientos. Para ello se aplican operaciones seriales o de tipo von Neumann<sup>64</sup>, a las que se le puede dar una interpretación semántica. Éste no va a ser exactamente nuestro enfoque, porque la utilización de estos procedimientos tienen como objetivo llegar a los mismos resultados a los que llegaría el sujeto mediante sus procesos mentales, sin detenerse en que los métodos empleados sean coincidentes. Se entiende que el modelo mental se estructura mediante reglas y representaciones, configurando un sistema formado por símbolos que se manipulan según unas reglas concretas y unos principios, originando un determinado tipo de conocimiento. En nuestro trabajo nos será de utilidad para estudiar determinadas tareas relacionadas con el lenguaje contable, los procesos de pensamiento y de comprensión.

Para analizar el conocimiento, procederemos a su fragmentación, según las áreas funcionales que podamos establecer. Aunque la mente humana ha de ser contemplada globalmente, ya que funciona como un todo integrado o como

---

<sup>64</sup>Llamados así en atención al célebre matemático e informático John von Neumann.



un sistema, como no es posible llevar a cabo su estudio global, hay que proceder a su segmentación. Esto es posible porque estamos ante un sistema no homogéneo susceptible de ser dividido.

En este ámbito, surge el concepto de arquitectura de la mente, para referirnos a la estructura de la mente humana. Suele dividirse en subsistemas funcionales, donde cada uno de ellos realiza una función especializada interactuando en todo momento con otras áreas funcionales. En conjunto, todos cooperan para que se realice una cognición integrada. Una posibilidad, a la hora de realizar la división en procesos, es entender que el sistema de procesamiento de la información está formado por tres subsistemas; un subsistema central que recibe información del subsistema sensorial y que, a su vez, envía órdenes hacia el subsistema motor. Dentro de este subsistema central, según los artífices de esta perspectiva<sup>65</sup>, se realizan los procesos de manipulación de información. Además, para algunos, en dicho sistema central existiría un subsistema específico especializado en tareas de lenguaje<sup>66</sup>. El llamado subsistema central integra la información proveniente del exterior con el conocimiento relevante vinculado al caso que posee el individuo. Además, también contempla las creencias e intuiciones sobre el entorno. En base a todo ello, articula sus conclusiones, resuelve problemas, planea actividades, evalúa planes alternativos, etc.

La división de la arquitectura cognitiva es una convención intelectual con una finalidad práctica, ya que, en la realidad, resulta muy difícil identificar cuando termina la percepción o sensación y comienza el proceso en el

---

<sup>65</sup>Encontramos diversas aportaciones. Puede consultarse, ANDERSON, J.R.: *The Architecture of Cognition*, Ed. Harvard University Press, Cambridge, 1983. o NEWELL, A.: *Unified Theories of Cognition*, Ed. Harvard University Press, Cambridge, 1990, entre otros.

<sup>66</sup>FODOR, J.A.: *The Modularity of Mind*, Ed. MIT Press, Cambridge, 1983, p.42.

subsistema central. Inmediatamente después del registro de la información sensorial, se produce su tratamiento y transformación hacia la configuración de la respuesta, entendida ésta en un sentido amplio. La complejidad del desarrollo efectuado impulsa a llevar a cabo un tratamiento segmentado del problema para que pueda ser abordado eficazmente.

En apoyo a esta teoría hemos de señalar que las investigaciones realizadas sobre la estructura física del cerebro parecen indicar que existen áreas muy especializadas. Esto lleva a pensar que la estructura del cerebro es modular. Donde no existe acuerdo es en definir en qué áreas es modular y cómo se origina la modularización. Para Fodor son modulares los sistemas de entrada (sensoriales) los de salida (motores) y el lenguaje, entendido éste únicamente en su aspecto sintáctico<sup>67</sup>. Por su parte, el sistema central, según este autor, no puede serlo porque los procesamientos que realiza, en general, no presentan ninguna estructura y no parece haber nada sistemático en el proceso. La capacidad de pensamiento es muy flexible. A menudo no se relaciona necesariamente con la información proveniente del sistema sensitivo y, en ocasiones, no se deriva de ella una acción inmediata, lo cual nos lleva a pensar que su sustrato físico no debe ser de carácter modular.

Los sistemas sensoriales y motores se consideraron, en un principio, determinados genéticamente. Por ello no eran sustancialmente modificables<sup>68</sup>. Esto explicaría la rapidez de las reacciones provenientes de estos sistemas, dirigidas a la propia preservación. Las actuaciones derivadas de estos subsistemas tienen, en general, un carácter irracional, automático y de poca

---

<sup>67</sup>FODOR, J.A.: Op. cit., pp.42-68.

<sup>68</sup>SPERBER, D: "The Modularity of Thought and the Epidemiology of Representations" en HIRSCHFELD, L. y GELMAN,S. (editores): *Mapping The Mind Domain Specificity in Cognition and Culture*, Ed. Cambridge University Press, Cambridge, 1994, p.44.

profundidad. El individuo no interviene de un modo consciente ni en la percepción de la realidad sensible ni, en muchas ocasiones, en la ejecución de las respuestas que vienen determinadas de forma fija. Esta postura se deriva de que las ciencias cognitivas surgieron a partir y como evolución del conductismo, donde, como señalamos anteriormente, los estímulos determinaban las respuestas. Posteriormente, pero dentro de esta perspectiva, se matizará esta postura analizando el efecto que tiene la interacción del sistema central en los sistemas sensitivo y motor.

La idea de la mente modular ha sido más desarrollada, volviendo en ocasiones, hacia concepciones conductistas. Hay autores que defienden que los sistemas centrales son totalmente modulares y que están genéticamente determinados. Existen, además, complicadas interconexiones que permiten el flujo entre los distintos módulos discretos. En otro sentido, Piaget<sup>69</sup> habla de modularización progresiva, entendiendo que ésta es el resultado de procesos de desarrollo y aprendizaje y que no se debe a una determinación de forma innata. Para Piaget, el desarrollo cognitivo es "el resultado de un sistema autoorganizado que es estructurado y formado por su interacción con el entorno"<sup>70</sup>, donde las estructuras capaces de información son elaboradas activamente por el sujeto y no están determinadas *a priori*.

Otros autores, como Karmiloff-Smith<sup>71</sup>, también han tomado esta línea de estudio. Entienden que la modularización de algunas capacidades mentales

---

<sup>69</sup>En PIAGET, J: *The Language and Thought of the Child*, Ed. Harcourt Brace, New York, 1926, puede encontrarse un análisis del desarrollo evolutivo de la elaboración de la comunicación en los niños.

<sup>70</sup>Tomado de GREEN D. & OTHERS: Op. cit., p. 78.

<sup>71</sup>KARMILOFF-SMITH, A.: *Beyond Modularity: A Developmental Perspective on Cognitive Science*, Ed. MIT Press, Cambridge, 1992, p.36.

se desarrolla a través de las actuaciones en interacción con el entorno, y no porque vengan determinadas innatamente. Dentro de esta serie de procesos se encontraría el lenguaje o la habilidad para manejar números. La organización modular emergería como resultado de la realización repetida o no de actividades o de procedimientos que crean líneas de actuación apropiadas ante situaciones determinadas. De igual forma, dicha organización puede ser alterada cuando se entra en contacto con otras experiencias o aprendizajes diferentes. Aunque, según esta perspectiva, la conformación modular de la mente no resultaría impenetrable, como en el caso de considerarlo innata, los trabajos realizados para demostrar la modularización son muy periféricos, refiriéndose sobre todo a operaciones sensitivas primarias. El apoyo de estas investigaciones a la teoría no es, por tanto, definitiva.

Sea cual sea la forma en la que se estructure la mente, nosotros, con el término arquitectura, sólo nos queremos referir a las capacidades aplicables en el procesamiento de la información y al funcionamiento del sistema en el cuál se lleva a cabo dicho proceso. Además, consideraremos la incidencia en él de factores como son los provenientes de la experiencia pasada del sujeto, o de cualquier conocimiento adquirido y del entorno.

A lo largo de nuestro trabajo, nos centraremos, dentro del estudio del procesamiento de la información que realiza la mente, en aquellos aspectos en los que es sistemática y describiremos las posibles variaciones que pueden afectar las decisiones como consecuencia de su interacción con el entorno y con otras variables de carácter no sistemático que ejercen su influencia. Aunque las capacidades subjetivas puedan resultar diferentes, nuestro estudio trata de profundizar en aquellos aspectos que presentan uniformidad de

tratamiento en los diferentes individuos. En este sentido, Stillings<sup>72</sup> refiere que en los distintos individuos existen potencialidades intelectuales similares e incluso capacidades cognitivas desarrolladas equivalentes. En general, todo el mundo puede percibir el mundo visual con gran éxito, aprender un lenguaje natural y adquirir un vasto bagaje de conocimientos que le permitan acomodarse a cualquier cambio del entorno. Las diferencias entre las habilidades cognitivas de los individuos podrían venir dadas, en cierto modo, por las diferentes metas y experiencias. De todas formas, aunque pudiéramos mantener constantes el entorno y las experiencias, siempre se producirían diferencias entre los distintos individuos. Por ello, nuestro estudio se va a referir sólo a aquellos ámbitos en los que la capacidad cognoscitiva presente una uniformidad y, por lo tanto, admita determinar aspectos comunes y generales para su tratamiento teórico.

Otro elemento adicional a tener en cuenta sería que los sistemas cognitivos son adaptativos. Es decir, "son lo que son por haber sido molidos entre la piedra inferior de su fisiología o sustrato físico y la piedra superior del medio complejo en que existen que les exige cambios"<sup>73</sup>. Ello requiere que el sistema esté dotado de cierta flexibilidad para acomodarse a las nuevas circunstancias que puedan concurrir.

Una vez determinada la capacidad y organización de la mente, el enfoque clásico crea su propia terminología sobre la que elabora sus teorías. Hablamos de imágenes mentales, para referirnos a aquella parte de la información procesada que queda recogida en forma de imagen; de

---

<sup>72</sup>STILLINGS, N.; WEISLER, S.; CHASE, C.; FEINSTEIN, M.; GARFIELD, J. y RISSLAND, E.: Op. cit., pp.16-18.

<sup>73</sup>SIMON, H. A.: "Ciencia cognitiva: la más nueva ciencia de lo artificial" incluido en *Perspectivas de la ciencia cognitiva*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1987, p. 27.

representaciones mentales, donde los conocimientos quedan reflejados de forma abstracta mediante significados, ya sea en su forma más simple, como conceptos y categorías, o en formas más complejas, como proposiciones. Por fin, los procesos cognitivos complejos de razonamiento y resolución de problemas se reflejan a través de combinaciones de proposiciones.

Al tratar el tema de la captación en contabilidad, vamos a tomar tanto la terminología empleada en el enfoque clásico como una gran parte de sus planteamientos.

Por otra parte, la capacidad de respuesta del cerebro pone de manifiesto que, para determinados procesos cognitivos como la codificación de la información o la recuperación de los conocimientos adquiridos, el procesamiento de la información debe hacerse a través de un tratamiento en paralelo de los datos y no serial, pues son procesos muy rápidos. Ello parece confirmarse por la circunstancia de que cerebros levemente dañados siguen realizando gran parte de sus funciones. Para explicar más adecuadamente esta realidad surge el enfoque conexionista cuyos planteamientos básicos expondremos a continuación.

### **1.3.2.2. El enfoque conexionista**

El enfoque conexionista toma, como elemento estructural para su desarrollo teórico, una red de conexiones consistente en una serie de unidades simples o nodos que se comunican con otras a través de arcos y que sólo pueden tomar valores simples. En esta red, las reglas formales no están predeterminadas de forma fija sobre símbolos, sino sobre unidades de activación. Éstas presentan múltiples conexiones y operan paralelamente y no

a nivel de cada unidad localizable o símbolo. Los nodos, cuyas propiedades son fijas, presentan un nivel de activación que varía entre 0 y 1 ó entre -1 y +1, según el nodo sea más activo o menos. Los nodos interactúan a través de las conexiones, que pueden adoptar cualquier estructura. Admiten tanto la retroalimentación como las conexiones inhibitorias. El peso, que determina la fuerza y naturaleza de la interacción entre dos nodos, puede variar en función de la experiencia<sup>74</sup>.

Existen varios modelos conexionistas o clases de redes representativas de diversos modelos de procesos cognitivos. En las redes asociativas, todos los nodos se hallan conexionados de forma que, cuando se produce la activación de alguna de las unidades, se propaga a todas las demás unidades. En las redes feed-forward (alimentadas hacia adelante), los nodos se agrupan en capas y la activación se extiende a través de las capas. La red más simple constaría de dos capas, una para las entradas y otra para las salidas, quedando unidas a través de una capa intermedia de nodos escondidos. Esta capa intermedia se conecta a las entradas y salidas. Tiene por objeto servir de nexo de unión entre las otras dos capas y posibilitar que las salidas coincidan con las conclusiones a las que llegaría un individuo sometido a la misma prueba. En tercer lugar, nos encontramos con las redes recurrentes, que

---

<sup>74</sup>En el caso de que la conexión inhiba el nodo al que está conectado el peso será negativo. Por su parte, un peso positivo activa el nodo al que se conecta.

añaden al modelo anterior otras unidades procedentes del contexto o de otras entradas anteriores.

Desde esta perspectiva, el tratamiento que se hace de la información no es serial, sino en paralelo. El proceso se inicia cuando las unidades obtienen estímulos, que pueden provenir tanto del ámbito externo del sistema como del interno. Ese estímulo se incorpora al proceso perceptivo con una intensidad que es función de la fuerza de la señal que se envió y de la de conexión entre los nodos implicados. La información pasa entre las unidades de la red, no mediante mensajes, sino mediante valores de activación, empleando valores numéricos y no símbolos. Estos planteamientos se dirigen a estudiar cómo influyen las estructuras físicas en el proceso, así como la forma en que se distribuye la información en nuestra mente. El procesamiento, desde esta perspectiva, se hace a través de redes de procesamiento paralelo que se configuran a sí mismas para acomodarse a los datos que se reciben.

Siguiendo a Tienson<sup>75</sup> podemos decir, que esta forma de concebir el fenómeno cognitivo permite involucrar muchas clases de factores distinguibles entre sí, que concurren en la interpretación de un hecho. Además, es posible "cruzar" conocimientos provenientes de distintas experiencias, de forma que, en un momento determinado, podamos acceder al contenido de un conocimiento relevante aplicable al caso que estamos considerando. Esos procesos suelen conocerse como procesamientos distribuidos paralelamente. El final del mismo será la representación del fenómeno, que puede ser local, si

---

<sup>75</sup>TIENSON, J.L.: "Una introducción al conexionismo", incluido en RABOSSO, E.: *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva E. Rabosssi (comp.)*. Ed. Paidós Básica, Barcelona, 1995, pp. 366-380.



proviene de la activación de algunos nodos específicos, como por ejemplo la representación de un color u olor, o globales o distribuidas, si sólo se pueden determinar mediante el concurso o conjunción de todos los nodos.

Las representaciones obtenidas no serán sistemáticas ni surgirán de la composición de sus partes integrantes. De hecho, el resultado del proceso cognitivo no tiene porqué coincidir en los distintos individuos, en la medida que intervienen muchos factores y que no tienen por qué coincidir la consideración otorgada a cada uno de ellos por los distintos individuos que se planteen o a los que se le plantee el problema.

Los conceptos básicos del conexionismo están menos desarrollados que las teorías clásicas cognitivistas y, en muchas ocasiones, se apoyan en las herramientas desarrolladas por el enfoque clásico. Concretamente, un enfoque conexionista consiste en implementar, en los modelos clásicos, algoritmos paralelos. Sobre ellos se definen nuevas estructuras simbólicas y otros procedimientos para operar. La concepción más radical exigiría construir una nueva teoría, lo que implicaría la creación de nuevos conceptos conexionistas y el desarrollo de las propiedades de las redes, aspectos que, en la actualidad, no se han llevado a cabo en profundidad.

Desde la perspectiva clásica, se suele criticar al conexionismo imputándole ser una forma de implantación concreta de los modelos clásicos. Ésta le proporciona la arquitectura necesaria y el lenguaje que hace posible plasmar un nueva forma de operar.

La adopción de la perspectiva conexionista, dado el grado actual de desarrollo, es adecuada para aquellos mecanismos de cognición que no son

simbólicos o no son intensivos en cuanto a contenido semántico, como pueden ser los procesos perceptuales.

Se han producido grandes avances en los problemas de reconocimiento, principalmente, visual y auditivo. Pero cuando los problemas involucran información proposicional, es decir, estructurada sintácticamente, no pueden ni siquiera ser formulados a través de los sistemas conexionistas existentes. Estos sólo permiten representaciones atómicas y no estructuradas. Los procesos que son más prolongados en el tiempo, como pueden ser el razonamiento y la resolución de problemas, no son explicados adecuadamente, hoy en día, a través de redes conexionistas.

Ambas formas de procesar la información resultan adecuadas para nuestro análisis, sólo es necesario tener en cuenta la realidad sobre la cual se van a explicitar, para elegir el enfoque apropiado. De este modo, las conclusiones que podamos alcanzar serán válidas.

De todas formas, nuestro análisis se va a centrar más en los procesos complejos que intervienen en la captación de la realidad. Sólo haremos referencia a los procesos iniciales de percepción, atención y memoria en cuanto que son la base sobre la que se estructuran los procesos mentales complejos, y en la medida que afectan a estos. Al tratarlos haremos referencia al enfoque conexionista, pero fundamentalmente tomaremos herramientas del enfoque clásico, que está mucho más desarrollado formalmente. Ello sin embargo, no nos debe llevar a desestimar las técnicas conexionistas. Al menos intuitivamente, se asemejan en gran medida a la estructura fisiológica de la mente, y de esos procesos se derivan los procesos mentales. El problema cartesiano de la unión existente entre los dos ámbitos, el fisiológico y el del conocimiento, sigue sin encontrar una teoría explicativa, aunque las existentes

El conocimiento en contabilidad

suponen un mayor acercamiento hacia la comprensión de los procesos de pensamiento.

Seguidamente, nos detendremos en los desarrollos, que se han hecho en el ámbito contable, y que utilizan herramientas cognitivas, a fin de situar las perspectiva que vamos a adoptar en este trabajo.

#### **1.4. ESPECIAL REFERENCIA AL PARADIGMA DE LA UTILIDAD Y LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROCESAMIENTO HUMANO DE LA INFORMACIÓN EN CONTABILIDAD.**

Según hemos señalado, el objetivo de este trabajo de investigación se dirige a examinar los fundamentos y procesos que intervienen en la captación que se realiza en contabilidad. Existen diversas perspectivas o programas de investigación desde los cuáles se pueden afrontar el estudio de la contabilidad. Un paso previo al desgranamiento del proceso de captación específico que requiere el método contable será determinar la perspectiva que vamos a adoptar para abordar su análisis.

Los diversos programas planteados manifiestan una clara evolución en la disciplina contable. Han supuesto un intento de incorporar tendencias que complementan y proporcionan un mayor valor explicativo y predictivo a los modelos que se aplican. También hemos de decir que, dentro de los desarrollos actuales del pensamiento contable, no existe una sola línea metodológica. Coexisten varias concepciones filosóficas posibles. Al no existir unanimidad o un único planteamiento para afrontar el estudio de una determinada disciplina, resulta imprescindible adoptar una determinada postura

que nos proporcione una línea metodológica a seguir. Ello no significa la negación de otros posibles enfoques de estudio.

Los programas de investigación, en terminología de Kuhn, familias de áreas de investigación, en términos de Bunge, o redes de teorías según Stegmüller<sup>76</sup>, tienen un carácter eminentemente metodológico. La discriminación que se realiza entre los diversos programas, en principio responde más a necesidades metodológicas que a requerimientos provenientes de su esencia diversa, máxime cuando descubrimos que dichos programas no suelen ser totalmente independientes y que sus planteamientos son, en ocasiones, complementarios<sup>77</sup>.

El objeto de este trabajo, el análisis del proceso perceptivo contable, es un tema tan extenso que, aunque nos centremos en un determinado paradigma como perspectiva de estudio, no nos referiremos a un sólo programa de investigación, máxime cuando la división en programas, como ya señalamos, se realiza desde un punto de vista metodológico.

Por su parte, la complejidad y amplitud de la problemática contable impide que sea abordada de forma global. Cada tendencia considera aspectos

---

<sup>76</sup>STEGMÜLLER, W: *Hauptströmungen der Gegenwartsphilosophie*, Ed. Kroner, Stuttgart, 1975, pp.520-523, tomado de MATTESSICH, R.: Op. cit., p.129.

<sup>77</sup>Para un tratamiento más amplio de los distintos programas de investigación puede consultarse: CAÑIBANO CALVO, L. y GONZALO ANGULO, J.A.: "Los programas de investigación en contabilidad". *I Jornada de Teoría de la Contabilidad ASEPUC*. Jerez, 1995, pp. 27 y 50.

distintos, de tal manera que las líneas de investigación no son excluyentes sino que coexisten y, en muchas ocasiones, se complementan en su intento de explicar la realidad. Esto nos permite tomar, de los diversos programas, aquellas líneas de investigación que puedan proyectar luz sobre el proceso de captación de la contabilidad.

Aunque se pueden hacer varias clasificaciones de las tradiciones contables<sup>78</sup>, vamos a tomar la realizada por Tua<sup>79</sup>, que distingue entre tres etapas o programas:

- a) el programa legalista, donde la contabilidad se orienta hacia la función de registro,
- b) el programa económico, dirigido hacia la medición del beneficio y la situación patrimonial y,
- c) el programa de la utilidad en la toma de decisiones, centrada en el análisis de la utilidad de la información suministrada para la toma de decisiones,

---

<sup>78</sup>Para una muestra de ello puede consultarse CAÑIBANO CALVO, L. y GONZALO ANGULO, J.A.: Op. cit., pp. 23-61.

<sup>79</sup>TUA PEREDA, J.: *La investigación empírica en Contabilidad. La hipótesis de eficiencia del mercado*. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1991, pp. 24-25.

basándose en la propuesta por Cañibano<sup>80</sup>, que distinguía entre el programa legalista, el económico y el formalizado.

Dentro de esta clasificación nos vamos a detener en la última de las tendencias, debido a que existen grandes coincidencias terminológicas con la adoptada en este trabajo y a que, en ocasiones, emplearemos algunas de las herramientas que propone. A pesar de estas similitudes, podemos decir que, aunque partimos del mismo núcleo teórico y filosófico, los desarrollos siguen líneas de investigación divergentes, que vamos a comentar para establecer las diferencias existentes con nuestro enfoque.

Concretamente, la investigación sobre el procesamiento humano de la información se encuadra dentro de la tradición contable preocupada por la utilidad de la información en la toma de decisiones, también conocido como paradigma de la utilidad, dirigido a orientar el contenido de los estados financieros a las necesidades del usuario, como apoyo en la toma de decisiones. En este enfoque, se parte de la existencia de unas necesidades específicas de los usuarios, que el sistema de información debe cubrir. Nos referiremos principalmente al sistema contable por ser el sistema informativo de mayor amplitud y profundidad de la empresa.

---

<sup>80</sup>CAÑIBANO CALVO, L.: *Teoría Actual de la Contabilidad*. Ed. ICE, Madrid, 1975, p.11.

No debemos considerar este enfoque como aislado y separado del resto de los programas de investigación. En el contexto de utilidad de la información para la toma de decisiones, se seleccionarán las reglas contables adecuadas que permitan alcanzar dicho objetivo. Al entrar en juego las normas y reglas contables, se ve involucrado el programa legalista. Además, como consecuencia de la aplicación de esas hipótesis, determinadas en función de los objetivos, obtenemos una medida del beneficio y de la situación patrimonial, en el se centra el programa de investigación económico. Además, nuestro objeto de estudio es la captación, en la que están involucrados los diversos aspectos que son estudiados a través de los diferentes programas de investigación. Ninguno de los tres debe funcionar autónomamente sin considerar a los otros dos, ya que los resultados se alejarían de la práctica habitual y de la realidad objeto de representación.

El programa de investigación que vamos a seguir tiene por objeto determinar la utilidad de los estados contables en el proceso de toma de decisiones. Para ello, se han seguido diversas líneas de investigación, entre las que podemos encontrar el enfoque de las reglas de decisión, los planteamientos conductistas y el procesamiento humano de la información.

El primero de ellos pretende establecer las reglas de conducta óptimas para diferentes situaciones de decisión en la empresa. Los planteamientos conductistas, según refiere Belkaoui<sup>81</sup>, proponen introducir en el contexto de la decisión variables que recojan el comportamiento del decisor, tratando de comprender, explicar y predecir el comportamiento humano en un contexto relacionado con la información contable. Ambos enfoques constituyen líneas de

---

<sup>81</sup>BELKAOUI, A.R.: *Accounting theory*. Academic Press, New York, 1992, p.509.

investigación que toman como marco la contabilidad, pero no son, estrictamente hablando, contabilidad.

Del conductismo se derivó el enfoque del procesamiento humano de la información, también de carácter conductista, pero mucho más formalizado. Básicamente en él se trata de contrastar positivamente la utilidad. Esta línea de investigación se ha centrado principalmente en el análisis empírico de tipo estadístico, marcándose como objetivo poner de manifiesto el grado de utilización de la información contable por los decisores para explicar la realidad y predecir el comportamiento de determinadas variables.

La perspectiva adoptada en este trabajo no concuerda con la de este enfoque, aunque hemos de considerarla, porque supone una aplicación de las ciencias cognitivas en contabilidad y, según veremos, está progresando hacia otras metodologías menos formalizadas y más acordes con el tema del procesamiento de la información.

La coincidencia en la terminología adoptada se debe a que es una conceptualización muy extendida dentro de las ciencias cognitivas. Dentro de éstas, el enfoque adoptado por el procesamiento humano de la información en contabilidad entronca con el empleado en ciencias como la inteligencia artificial. Entienden que los procesos de toma de decisiones se pueden reducir a la manipulación de datos, expresados mediante símbolos. De hecho, gran parte de la investigación realizada en procesamiento humano de la información en contabilidad se ha materializado en aplicaciones de inteligencia artificial y sistemas expertos. Entre los campos donde se ha implantado este programa, destacan la predicción de quiebras, valoración de riesgos en auditoría y en créditos, entre otros.



La investigación sobre procesamiento humano de información en contabilidad se ha centrado básicamente en la toma de decisiones. Su objeto es, en palabras de Libby<sup>82</sup>, "descubrir el comportamiento de decisión real, evaluar su calidad y contrastar teorías del proceso psicológico que produce el comportamiento". Además, esas descripciones pueden poner de manifiesto defectos en el comportamiento y, a menudo, se pueden sugerir remedios para corregir estas deficiencias y mejorar el proceso de decisión. Para ello, se construyen modelos formalizados cuya finalidad no es representar el proceso que realiza el individuo, sino de llegar a los mismos resultados a los que llegaría el individuo tras el procesamiento de la información.

En cuanto a nuestro trabajo, respecto a este punto, podemos hacer dos matizaciones. Por una parte, el objeto de análisis no es el proceso de toma de decisiones empresarial sino el de captación de la información contable. Por otra parte, tratamos de delimitar los diversos factores que intervienen en la captación que lleva a cabo el individuo desde el momento en el que se enfrenta a la realidad hasta que, una vez racionalizada, la plasma en un modelo representativo de dicha realidad, sobre el que realizará operaciones de comprensión y razonamiento.

---

<sup>82</sup>LIBBY, R.: *Accounting and Human Information Processing: Theory and Application*. Contemporary Topics in Accounting Series. Prentice Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1981, p.2.

Sin embargo, este enfoque tiene cabida dentro del programa elegido ya que, volviendo al procesamiento humano de la información en contabilidad, podemos señalar que la investigación del proceso de decisión se ha orientado, a su vez, hacia dos campos distintos. La primera de las líneas se centra en la realización de modelos predictivos sobre decisiones concretas, siendo la más desarrollada, y en ella nos vamos a detener a continuación. La segunda, a la que nos referiremos posteriormente y la que vamos a seguir en nuestro trabajo consiste en el estudio de los componentes cognitivos que intervienen en los sistemas de procesamiento de la información y del modo en el que interactúan con los otros elementos<sup>83</sup>.

---

<sup>83</sup>LIBBY, R. y LEWIS, B.L.: "Human Information Processing Research in Accounting: The State of the Art in 1982", *Accounting, Organizations and Society*, 1982, vol. 7, p. 280.

En referencia al primero de los campos destaca el desarrollo de los modelos de predicción, siendo el instrumento más difundido y empleado el modelo de la lente o 'lens model' de Brunswick que, a través de relaciones lineales de las variables informativas, representa las actividades del proceso de toma de decisiones. Resulta ser un buen predictor al contrastar los resultados con las decisiones intuitivas. El objetivo perseguido es alcanzar la mayor exactitud en la predicción del juicio humano, a costa de obviar la comprensión del proceso cognitivo. Esta formulación se centra más en la ponderación de las variables, que en proporcionar una descripción de las interacciones que se producen entre las mismas. El resultado viene a ser, en terminología de Ashton<sup>84</sup>, como una caja negra que relaciona inputs con outputs sin pretender explicar el modo 'real' en el que se realiza el procesamiento de la información para formar juicios. Es decir, se acepta que esta formalización proporciona buenas predicciones de las elecciones hechas por los individuos, aunque los procedimientos que sigan los mismos en la realidad, no se parezcan a los que emplea el modelo.

Como ya hemos indicado, estos instrumentos no se adecuan a nuestros intereses, ya que precisamente nos queremos detener en el modo en el que se procesa la información.

Otra línea de trabajo, desarrollada dentro del procesamiento humano de información, la constituyen los modelos de cálculo de la utilidad esperada subjetiva o 'SEU models'. Los trabajos desarrollados bajo esta instrumentación tienen como objetivo contrastar la utilidad de la información contable para la toma de decisiones y poder aumentar la utilidad que éste reporta. Sólo si esa utilidad es corroborable, se justificaría su introducción en los procesos de

---

<sup>84</sup>ASHTON, R.H.: *Human Information Processing in Accounting*. Studies in Accounting Research, n. 17. American Accounting Association, Sarasota, 1982, p. 13.

decisión. Siguiendo a Jiménez Cardoso<sup>85</sup> se pueden establecer los siguientes presupuestos, que deben ser cumplidos por la información contable para que su utilidad quede confirmada:

- 1) Que los datos contables sean necesarios para predecir el comportamiento de las variables económicas al margen de la existencia de fuentes alternativas;
  
- 2) que los decisores sean conscientes de la capacidad predictiva de los datos contables y conozcan las técnicas a aplicar para extraer la información que necesiten y,
  
- 3) que la información esté disponible cuando sea oportuna.

---

<sup>85</sup>JIMÉNEZ CARDOSO, S. M.: *Una evaluación de la investigación sobre procesamiento humano de información en análisis contable*. Tesis doctoral, Sevilla, 1994, p.49.

Por su parte, los estudios realizados en cuanto a comprobación de la utilidad de la información se han centrado fundamentalmente en el tema de la predicción de quiebras<sup>86</sup>, la predicción de riesgos en auditoría<sup>87</sup>, la predicción

---

<sup>86</sup>SELLING, T. y SHANK, J.: "Linear versus Process Tracing Approaches to Judgement Modeling: a New Perspective on Cue Importance" *Accounting, Organizations and Society*, 1989, vol. 14. pp 65-77.

<sup>87</sup>BIGGS, S. y MOCK, T.: " An investigation of Auditor Decision Processes in the Evaluation of Internal Controls and Audit Scope Decisions". *Journal of Accounting Research*, 1983, vol. 21, pp. 234-255.

de cotizaciones para la adquisición de títulos<sup>88</sup>, la predicción de beneficios<sup>89</sup> o para el establecimiento de los precios de venta<sup>90</sup> o la evaluación de la gestión.

Tanto el modelo de la lente como los de cálculo de la utilidad subjetiva esperada se caracterizan por su alto grado de formalización. Se proponen unos

---

<sup>88</sup>LARCKER, D.F. y LESSIG, V.P.: "An Examination of the Linear and Retrospective Process Tracing Approaches to Judgement Modeling". *The Accounting Review*, 1983, pp. 58-77.

<sup>89</sup>Se puede encontrar una revisión de la literatura sobre predicción de fenómenos económicos basados en el estudio de la cifra de negocios en LEV, B.: "On the Usefulness of Earnings and Earning Research: Lessons and Directions from two Decades of Empirical Research". *Suplemento de Journal of Accounting Research*, 1989, pp. 153-192, y en BIGGS, S.: "Financial Analyst's Information Search in the Assesment of Corporate Earning Power". *Accounting, Organization and Society*, 1984, vol. 9, pp. 313-323.

<sup>90</sup>MOON, P. y KEASEY, K.: "Information and Decision Making: a Search for Method and Understanding". *Managerial and Decision Economics*, 1992, vol 13, pp. 441-452.

modelos analíticos que no se adecuan a la perspectiva desde la que queremos afrontar el trabajo, que será eminentemente descriptiva.

Pensamos que, aunque su utilidad para el tratamiento de la información es innegable y a través de ellas lleguemos a los mismos resultados a los que llegan los individuos razonando, las formas matemáticas no explican las pautas de comportamiento del individuo, ni las razones que subyacen en sus decisiones, ni los elementos que considera, ni, por fin, recogen las eventuales alteraciones que el individuo puede realizar sobre la tarea propuesta y que le lleva a seguir una línea de pensamiento distinta, por lo que no se conforma a nuestro objetivo. El modelo no tiene en consideración que muchas de las decisiones se toman en base a heurísticos o intuiciones, o que la información no es adecuadamente conceptualizada o, por último, subestiman la influencia del contexto y de la tarea.

Estos modelos normalizados presentan, además, una serie de limitaciones que provienen de su forma de elaboración y contrastación. Los problemas o tareas propuestos son simplificados y bien estructurados. Sin embargo, en el mundo real el individuo se enfrenta a una realidad compleja donde la información es parcial y sesgada. Normalmente, no se trata de una tarea aislada. La información puede estar disponible desde un principio, o puede ser suministrada en varias etapas, lo que puede implicar que, dependiendo del momento en el que se incorporen al proceso, nos lleve a distintas conclusiones.

Asimismo, en el proceso de toma de decisiones no sólo intervienen los datos aportados en la tarea propuesta. El individuo toma datos de la experiencia, de la propia intuición, de la información acumulada en la memoria, etc. Las tareas se elaboran como experimentos de laboratorio reduciendo el

contexto. El fenómeno objeto de análisis aparece aislado. Otro factor adicional sería considerar que el individuo, al enfrentarse a una tarea, puede hacer ajustes en la misma en función de las interpretaciones que realice, por lo que la tarea propuesta y la realizada por el individuo diferirán.

Por otro lado, para obtener estos modelos se necesita procesar un alto número de datos y variables, que hacen difícil su tratamiento. Por ello se suelen aplicar diversos instrumentos sobre los datos disponibles. Para reducir el tamaño del problema se suele acudir a técnicas de reducción de la información, aplicables siempre y cuando intervengan variables entre las que exista correlación. Se utilizan procedimientos estadísticos multivariantes, básicamente técnicas de análisis factorial y de componentes principales, que delimitan los factores representativos del fenómeno. El resultado de esa reducción *a priori* de la variables supone una pérdida de información que limitará el alcance del modelo. La pérdida es aceptable en cuanto que la simplificación del problema facilita su procesamiento. Sin embargo, esta actuación supone la eliminación del modelo una gran parte de información relevante. Según Simon<sup>91</sup>, "una principal fuente de complicación de las teorías de la toma de decisiones profesionales es la dependencia de la toma de decisiones de la gran cantidad de información almacenada y los procedimientos de decisión previamente aprendidos". Una simplificación de esos factores puede conllevar la relatividad de las conclusiones alcanzadas.

---

<sup>91</sup>SIMON, H.A.: "From Sustantive to Procedural Rationality" en *Methods and Appraisal in Economics*, Ed. Cambridge Press, Cambridge, 1976, p. 146.



Además, la eficacia de la utilización de las técnicas multivariantes en el campo de la toma de decisiones no está probada. Las variables obtenidas como combinación de las iniciales son de difícil interpretación. La simplificación del fenómeno subyacente impide conocer cómo son agregadas las variables en la toma de decisiones. A ello hemos de añadir que en la toma de decisiones intervienen atributos expresados en diferentes unidades, cuyos efectos combinados resultan de difícil evaluación. El resultado al que se llega a través de la aplicación de estos modelos, en ocasiones, no se corresponde con la realidad y, normalmente, se evita dar explicación a los resultados anómalos. Por ejemplo, las decisiones imperfectas, que no corresponden a las extraídas del modelo, se imputan a la imperfección de la información o de la deficiente utilización de la misma, cuando éstas no tienen porqué ser las únicas razones.

A pesar de las limitaciones que presenta, el enfoque empírico ha copado gran parte de la investigación de los últimos años. De él podemos tomar algunas de las técnicas instrumentales más empleadas. Entre ellas destaca el uso de los protocolos verbales, donde se pide a los decisores que expresen en voz alta todos los pasos que van realizando para tomar una decisión: búsqueda de información, evaluación y selección entre alternativas, etc. A partir de ella, el investigador articula la descripción para, finalmente, construir un modelo del proceso decisor. Este tipo de técnica se ha compatibilizado con las corrientes más analíticas, de forma que les sirven de apoyo en una primera aproximación exploratoria. Además, en etapas posteriores, se puede emplear de forma suplementaria para confirmar las interpretaciones obtenidas por los otros métodos. Esta técnica también puede ser utilizada para comprobar hipótesis sobre búsqueda y utilización de la información. Por último, puede usarse para construir y probar modelos de toma de decisiones<sup>92</sup>.

---

<sup>92</sup>ASHTON, R.H.: Op. cit., p. 182.

Estas técnicas fueron sometidas a crítica en el campo de la psicología, porque se aplicaron como técnicas de introspección para analizar funciones internas básicas que, en muchos casos, eran inaccesibles a la consciencia. Sin embargo, la introspección clásica ha sido retomada como técnica aplicable a los procesos de más alto nivel cognitivo, como el razonamiento y la resolución de problemas, donde el individuo puede referir los pasos que va realizando en tareas complejas y que pueden ser descritas.

Este tipo de técnica se está desarrollando ampliamente en tareas de resolución de problemas donde se buscan pautas generales, al margen de las propias características personales, bajo la hipótesis de un procesamiento operativo común en los distintos individuos. Hipótesis que no parece contradecir la evidencia y que nosotros emplearemos al abordar la problemática de la comprensión y pensamiento en contabilidad.

Por otra parte, los modelos formalistas van cediendo hacia la búsqueda de otros tratamientos más descriptivos que consideren los procesos de decisión subyacentes. Para ello, por ejemplo, se introducen en el proceso de toma de decisiones, connotaciones específicas del decisor. Se tienen en cuenta variables como la experiencia, la educación académica recibida o las limitaciones de capacidad del individuo. En palabras de Abdelkhalik<sup>93</sup>, “el bagaje y educación del decisor le proporcionan un único conjunto de atributos que constituyen una parte inseparable de las restricciones contextuales de su capacidad para la toma de decisiones”.

---

<sup>93</sup> ABDEL KHALIK, A. L.: "User Difference Ordering Value: A Model", *The Accounting Review*, 1971, p. 458.

En cuanto a la experiencia, las investigaciones efectuadas se orientan hacia la elaboración de modelos, basándose en los pasos seguidos por los mejores decisores o expertos. Los expertos son aquellos individuos que actúan de acuerdo a unas normas profesionales y sus decisiones son suficientemente calificadas<sup>94</sup>.

En esta línea hemos de situar nuestro trabajo sobre el proceso de captación en contabilidad, que tiene como objetivo descubrir cómo una persona formula sus conceptos, recupera sistemáticamente sus observaciones y razona rigurosamente para llegar, a partir de los datos, a obtener una determinada imagen de la realidad económica. En definitiva, se trataría de realizar una descripción del funcionamiento del sistema.

Esta línea hemos de enmarcarla en la reacción experimentada en el campo cognitivo hacia el abuso de la investigación científica centrada en el análisis de los fenómenos económicos en términos de propiedades estadísticas o por la sumisión de estos hacia la obtención de modelos de comportamiento del mercado. La excesiva simplificación de la realidad que conllevan, y los desarrollos de planteamientos al margen de la actuación empresarial, han desembocado en modelos teóricos de difícil aplicación práctica, que no se corresponden con la racionalidad del decisor.

---

<sup>94</sup>EINHORN, H.J.: "Expert Judgment: Some Necessary Conditions and an Example". *Journal of Applied Psychology*, 1974, vol. 59, p. 571.

En este ámbito, nuestro trabajo se dirigirá específicamente al análisis del proceso de captación realizando una síntesis entre esta concepción del procesamiento de datos y las connotaciones concretas que presenta la contabilidad. Entenderemos que la captación que tiene lugar en la contabilidad debe ser considerada como un proceso unitario en el cuál el sujeto de operaciones realiza una cognición de una realidad concreta, sujeta a una serie de condicionamientos que podemos agrupar en varios campos.

1. Los que proceden del propio individuo derivados:
  - a) de las limitaciones provocadas por la fisiología del sujeto, que incorpora una serie de condicionamientos a la percepción, memoria y atención;
  - b) por el modo de razonar del individuo;
  - c) por el grado de conocimientos, experiencia, destreza al afrontar la tarea;
  - d) por la presencia de los juicios de valor en el proceso o la intencionalidad del sujeto perceptor.
  
2. Los que provienen del medio o contexto social donde se realiza la cognición y que condicionan la imagen que puede formarse de la realidad. En el ámbito contable, la relatividad de los conceptos exige la delimitación normativa de algunos aspectos determinados tópicamente o políticamente. Este marco proporciona una perspectiva concreta de observación de la realidad que incidirá sobre la captación que se hará de la misma.
  
3. Otros condicionamientos de la captación serán incorporados por las connotaciones específicas del lenguaje empleado, que posee una

El conocimiento en contabilidad

'gramática' y sintaxis concreta. Estos aspectos influirán en la imagen que nos hagamos de la realidad.

Todo ello nos conducirá a la obtención de una imagen interpretada de la realidad, que requerirá, para una mejor comprensión, del análisis de todos esos puntos sobre los que se sustenta, pues proporcionan la perspectiva de observación y determinarán el resultado de la misma.

## BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO 1

ABDEL KHALIK, A. L.: "User Difference Ordering Value: A Model", *The Accounting Review*, 1971, pp. 457-471

ANDERSON, J.R.: *The Architecture of Cognition*, Ed. Harvard University Press, Cambridge, 1983

ARMSTRONG, D.: *A Materialist Theory of the Mind*, Ed. Routledge & Kegan Paul, Londres, 1968

ASHTON, R.H.: *Human Information Processing in Accounting*. Studies in Accounting Research, n. 17. American Accounting Association, Sarasota, 1982

BELKAOUI, A.R.: *Accounting theory*. Ed. Academic Press, New York, 1992

BERNSTEIN, L.A.: *Análisis de Estados Financieros. Teoría Aplicación e Interpretación*, Ed. Irwin, Madrid, 1996

BIGGS, S.: "Financial Analyst's Information Search in the Assessment of Corporate Earning Power". *Accounting, Organization and Society*, 1984, vol. 9, pp. 313-323

BIGGS, S. y MOCK, T.: "An investigation of Auditor Decision Processes in the Evaluation of Internal Controls and Audit Scope Decisions". *Journal of Accounting Research*, 1983, vol. 21, pp. 234-255

BUENO CAMPOS, E; CRUZ ROCHE, I y DURÁN HERRERA, J.J.: *Economía de la Empresa. Análisis de las decisiones empresariales*. Ed. Pirámide, Madrid, 1987

CAÑIBANO CALVO, L. y GONZALO ANGULO, J.A.: "Los programas de investigación en contabilidad". Ponencia presentada a la *I Jornada de Teoría de la Contabilidad* de la Asociación de Profesores de Contabilidad (ASEPUC) Jerez, 1995

CAÑIBANO CALVO, L.: *Teoría Actual de la Contabilidad*. Ed. ICE, Madrid, 1975

CARMONA, S.: "(Por) los límites de la Contabilidad". Ponencia presentada a la *I Jornada teoría de la Contabilidad* de la Asociación de Profesores de Contabilidad (ASEPUC), Jerez, 1995, pp. 61-75

CHAMBERS, R.J.: "The Myths and the Science of Accounting", *Accounting, Organizations and Society*, 1980, Vol.5, pp. 167-180

CHUA, W.: "Radical Developments in Accounting Thought", *The Accounting Review*, 1986, pp. 601-632

DELGADO CALVO-FLORES, M. "La Inteligencia Artificial. Realidad de un mito moderno". Discurso de apertura de la Universidad de Granada. Curso académico 1996/97

EINHORN, H.J.: "Expert Judgment: Some Necessary Conditions and an Example". *Journal of Applied Psychology*, 1974, vol. 59, pp. 562-571

FERNÁNDEZ PIRLA, J.M.: *Teoría Económica de la Contabilidad*, Ed. ICE, Madrid, 1970

FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; ALONSO GONZÁLEZ, A.; GRAU CARLES, P.: "Caos y mercados de capitales: una introducción". *Cuadernos de Economía Aplicada*. Centro de Estudios Universitarios Ramón Areces, Madrid, 1994

FODOR, J.A: *La explicación psicológica*, Ed. Cátedra, Madrid, 1980

FODOR, J.A.: *The Modularity of Mind*, Ed. MIT Press, Cambridge, 1983

FODOR, J.A.: *The Language of Thought*, Ed. Thomas Y. Crowell, Nueva York, 1975

GARCÍA GARCÍA, M.: "La teoría de la Contabilidad a debate". Ponencia presentada en el Seminario sobre la Contabilidad basada en el análisis de la circulación económica. Sigüenza, 1995

GARDNER, H.: *La nueva ciencia de la mente. Historia de la revolución cognitiva*. Ediciones Paidós, Barcelona, 1987

GERTZ MANERO, F.: *Origen y evolución de la contabilidad*. Ed. Trillas, México, 1976

GREEN D. & Others: *Cognitive Science. An introduction*. Ed. Blackwell Publishers Ltd., Oxford, 1996



HERNÁNDEZ ESTEVE, E.: *Contribución al estudio de la historiografía contable en España*. Servicio de Estudios. Estudios de Historia Económica nº3. Banco de España. Madrid, 1981

JIMÉNEZ CARDOSO, S. M.: *Una evaluación de la investigación sobre procesamiento humano de información en análisis contable*. Tesis doctoral, Sevilla, 1994

KANT, E.: *Crítica de la Razón Pura*. Ed. Porrúa, México, 1987

KARMILOFF-SMITH, A.: *Beyond Modularity: A Developmental Perspective on Cognitive Science*, Ed. MIT Press, Cambridge, 1992

KOSSLYN, S.M.: "Imagery and Internal Representation". En Rosch & Lloid Edit.: *Cognition and Categorization*. Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, 1978

KUHN, T.S: *La estructura de las revoluciones científicas*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1977

LAKATOS, I.: "La falsación y la Metodología de los Programas de Investigación Científica", en LAKATOS, I. y MUSGRAVE, A.: *La Crítica y el Desarrollo del Conocimiento*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1975

LARCKER, D.F. y LESSING, V.P.: "An Examination of the Linear and Retrospective Process Tracing Approaches to Judgement Modeling", *The Accounting Review*, 1983, pp. 58-77

- LEV, B.: "On the Usefulness of Earnings and Earning Research: Lessons and Directions from two Decades of Empirical Research". *Suplemento de Journal of Accounting Research*, 1989, pp. 153-192
- LIBBY, R. y LEWIS, B.L.: "Human Information Processing Research in Accounting: The State of the Art in 1982", *Accounting, Organizations and Society*, 1982, vol. 7, pp. 231-285
- LIBBY, R.: *Accounting and Human Information Processing: Theory and Application*. Contemporary Topics in Accounting Series. Ed. Prentice Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1981
- MARTÍNEZ FREIRE, P.F.: *La nueva filosofía de la mente*. Ed. Gedisa, Barcelona, 1995
- MATTESSICH, R.: *Critique of accounting: examination of the foundations and normative structure of an applied discipline*. Ed. Quorum Books, Conneticut, 1995
- MOON, P. y KEASEY, K.: "Information and Decision Making: a Search for Method and Understanding". *Managerial and Decision Economics*, 1992, vol 13, pp. 441-452
- NEWELL, A.: *Unified Theories of Cognition*, Ed. Harvard University Press, Cambridge, 1990
- PIAGET, J: *The Language and Thought of the Child*, Ed. Harcourt Brace, New York, 1926

PINA MARTÍNEZ, V.: " El marco conceptual: una evaluación". *Ponencia presentada a la I Jornada de Trabajo sobre Teoría de la Contabilidad* de la Asociación de Profesores de Contabilidad (ASEPUC) celebrado en Jerez, 1995

PINILLOS, J.L.: "Observaciones sobre la psicología científica", *Análisis y modificación de conducta*, 1980, n.6, pp. 537-590.

POPPER, K.R.: "*La ciencia normal y sus peligros*", en I. LAKATOS- A. MUSGRAVE (editores), *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1975.

PUTNAM, H.: "Reductionism and the Nature of Psychology", *Cognition*, Vol. 2 1973, págs. 131-146

RABOSSO, E.: *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva E. Rabosso (comp.)*. Ed. Paidós Básica, Barcelona, 1995

REQUENA RODRÍGUEZ, J.M.: *Epistemología de la contabilidad como teoría científica*, Ed. Universidad de Málaga, (5ª Edición), Málaga. 1988

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.L.: *Proyecto Docente*, Sevilla, 1989

SEARLE, J.: *Mentes, Cerebros y Ciencia*, Ed. Cátedra, Madrid, 1985

SEARLE, J.: "Minds, Brains and Programs", *The Behavioral and Brain Sciences*, 1980, n.3, pp. 417-457

- SELLING, T. y SHANK, J.: "Linear versus Process Tracing Approaches to Judgement Modeling: a New Perspective on Cue Importance", *Accounting, Organizations and Society*, 1989, vol. 14. pp 65-77
- SIMON, H.A.: "From Sustantive to Procedural Rationality" en *Methods and Appraisal in Economics*. Ed. Cambridge Press, Cambridge, 1976
- SIMON, H. A.: "Ciencia cognitiva: la más nueva ciencia de lo artificial" incluido en *Perspectivas de la ciencia cognitiva*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1987
- SOLOMONS, D.: "Accounting and Social Change: a Neutralist View", *Accounting, Organizations and Society*, 1991, Vol. 16, nº3, pp. 287-295
- SPERBER, D: "The Modularity of Thought and the Epidemiology of Representations" en HIRSCHFELD, L. y GELMAN,S. (editores): *Mapping The Mind Domain Specificity in Cognition and Culture*, Ed. Cambridge University Press, Cambridge, 1994, pp.39-67
- STILLINGS, N.; WEISLER, S.; CHASE, C.; FEINSTEIN, M.; GARFIELD, J. y RISSLAND, E.: *Cognitive Science. An Introduction*. MIT Press, London, 1995
- TIENSON, J.L.: "Una introducción al conexionismo", incluido en RABOSSO, E.: *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva E. Rabosssi (comp.)*. Ed. Paidós Básica, Barcelona, 1995

TUA PEREDA, J.: *La investigación empírica en Contabilidad. La hipótesis de eficiencia del mercado*. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1991

VEGA DE, M.: *Introducción a la psicología cognitiva*, Ed. Alianza Psicología, Madrid, 1989

VLAEMMINCK, J.H.: *Historia y Doctrinas de la Contabilidad*. Ed. EJES, Madrid, 1961

WATSON, J: "Psychology as a Behaviorist views it", *Psychological Review*, n.20, 1913, pp. 158-177

ZADEH, L.A. y KACPRZYK, J.: *Fuzzy logic for the Management of uncertainty*, Ed. John Wiley, New York, 1992

**CAPÍTULO 2**  
**LA INFLUENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS**  
**DEL SUJETO EN LA COGNICIÓN CONTABLE**

---



## 2.1. EL PROCESO PERCEPTIVO EN CONTABILIDAD

2.1.1. La percepción de la realidad económica

2.1.2. El sistema y los procesos de memoria

2.1.3. La atención

## 2.2. LAS REPRESENTACIONES MENTALES CONTABLES

2.2.1 Las imágenes mentales

2.2.2. Los conceptos y las categorías.

2.2.3. Las representaciones mentales proposicionales.

## 2.3. LA COMPRENSIÓN EN CONTABILIDAD

2.3.1. El fenómeno comprensivo

2.3.2. El desarrollo del proceso comprensivo contable

2.3.3. El papel de la experiencia en la comprensión

## 2.4. EL PENSAMIENTO EN LA COGNICIÓN CONTABLE

2.4.1. El razonamiento en contabilidad

2.4.2. La resolución de problemas



La influencia de las características del sujeto en la cognición contable

Hemos señalado que la actividad de la mente humana debe ser contemplada de forma unitaria, en la medida que funciona como un sistema integrado. Aunque su consideración como unidades fraccionadas no resulta adecuada, a efectos de desarrollo es necesario dividir el proceso cognitivo en varias partes debido a la imposibilidad de abordarlo globalmente.

Así, el estudio del procesamiento de la información puede afrontarse fragmentándolo en distintos pasos. El primero de ellos estará formado por la percepción, contemplándolo juntamente con el reconocimiento de formas, las estructuras y los procesos de memoria y la atención. El análisis que realizaremos en este campo se centrará en los procesos funcionales que realiza el individuo y no en la fisiología de los componentes. La razón de esta postura estriba en que la observación de ambos aspectos de forma simultánea no es posible. Al detenernos en la consideración de los elementos integrantes del proceso se paraliza la función y se desvirtúa la verdadera aprehensión de la realidad.

En un segundo paso, podemos hablar del modo en que estas operaciones primarias quedan representadas en el conocimiento, deteniéndonos en la formación de los conceptos y en las imágenes mentales.

Posteriormente, también habremos de considerar la incidencia de las actividades complejas de la mente, como la comprensión y el pensamiento, que, aunque no pueden desligarse de los procesos

anteriores, tienen entidad propia por lo que pueden ser estudiadas independientemente.

Todos esos desarrollos, considerados de forma integrada y realizados sobre una determinada realidad, la económica en nuestro caso, se configuran como los elementos básicos presentes en la captación de la realidad económica. Ellos delimitan el conocimiento que es posible de la misma. Éste es el resultado final de la actividad mental.

Hemos de decir, sin embargo, que, en el ámbito contable y desde un punto de vista teórico, la captación de la realidad empresarial tradicionalmente se ha entendido como una recepción de información, situada en el origen del conocimiento de la realidad económica, y aislada de todo el proceso cognitivo posterior. La información recorre una serie de etapas sucesivas hasta llegar a su representación en un modelo<sup>189</sup>. Tras la captación, los hechos contables serían medidos, valorados y simbolizados. A continuación tendrían lugar operaciones eminentemente operativas, como serían las de coordinación, representación e integración para llegar, finalmente, a un modelo que recogiese la información de la empresa de forma ordenada y sintética.

---

<sup>189</sup>En este sentido puede consultarse el proceso metodológico contable integral del profesor Calafell en CALAFELL CASTELLÓ, A.: "Concepto y contenido actual de la ciencia de la Contabilidad". *Revista Técnica Económica*, marzo, 1961, p. 88.

Se puede apreciar que, desde esta perspectiva, de la captación contable se separan artificialmente procesos que, en realidad, se realizan de modo integrado y simultáneo.

De hecho, vemos que el ser humano, cuando se enfrenta a una realidad, percibe sólo aquellos aspectos acordes con la finalidad perseguida y desde una determinada perspectiva, de modo que no es posible separar los procesos de aprensión de los de atención y del ejercicio de la memoria. En principio no parece aceptable la existencia de una percepción 'neutral' sobre la que se realicen sucesivas determinaciones fijando cualidades como cantidad, valor o naturaleza del objeto, sino que el objeto es percibido en un determinado contexto y existe una voluntariedad implícita en el acto. Así, en el caso de la realidad económica, se puede apreciar que los sentidos se dirigen a aprehender aspectos cuantitativos y cualitativos muy específicos de cada objeto económico.

La separación de operaciones que tienen lugar de forma conjunta y la relegación de la captación a la simple aprehensión del objeto sensible han provocado que el estudio de ésta haya pasado desapercibido en gran parte de las teorías contables. Sin embargo, al detenernos en cada una de las distintas soluciones dadas en contabilidad, nos encontramos que la forma de percibir la realidad, los objetivos planteados y los fines que persigue el sujeto, no son elementos ajenos al conocimiento de la realidad en el entorno contable. Estos deben ser analizados sistemáticamente. Muchos de los problemas que se plantean en el campo de la delimitación de los conceptos o hechos contables se deben a no tener en cuenta todos los

factores que intervienen en la captación de la realidad económica y los elementos que inciden en el proceso.

## **2.1. EL PROCESO PERCEPTIVO EN CONTABILIDAD**

Ello nos impulsa a analizar detenidamente los diversos aspectos que intervienen en la captación, comenzando por el proceso perceptivo. Muchas de las cuestiones acerca de las limitaciones y deficiencias de la contabilidad provienen de esta primera etapa perceptual y no del modelo contable en sí. Es, por tanto, en la realización de la función del procesamiento de la información donde deben ser convenientemente tratadas.

### **2.1.1. La percepción de la realidad económica**

La percepción puede ser considerada como el nexo de unión entre el mundo real y su conocimiento. Desde esta perspectiva, vemos que constituye el punto de partida de las actividades cognitivas relacionadas con el conocimiento de una realidad exterior, en nuestro caso concreto la económica.

Para afrontar el estudio de la percepción de la realidad económica vamos a analizar, en primer lugar, la percepción que realiza el individuo. En segundo término, nos referiremos a la realidad concreta objeto de percepción, por las connotaciones específicas que ésta pueda incorporar a la percepción.

### **2.1.1.1. La percepción**

Una de las líneas de investigación más desarrolladas dentro de las ciencias cognitivas, especialmente en el campo de la psicología, es la percepción. Su importancia radica en el hecho de que es el punto del que parten un buen número de actividades cognitivas<sup>190</sup> y que es el vínculo de unión entre el mundo real y su conocimiento. Además, resulta evidente que el paso previo a la utilización del conocimiento es su obtención. Ello nos lleva a considerar las diversas formas de adquirir esos conocimientos.

La existencia de la realidad por sí sola no posibilita el conocimiento. El proceso cognitivo exige una voluntariedad por parte del sujeto que la efectúa. Es decir, todos los estímulos no servirían para crear una sensación o pensamiento, pero una vez que existe voluntad de conocer por parte del individuo es imprescindible que exista dicho estímulo que origine la sensación y provoque finalmente la captación del objeto.

El primer paso que nos hemos marcado en nuestro análisis es delimitar el fenómeno perceptivo que, según la perspectiva de globalidad adoptada, es inseparable de la atención y la memoria. Entre ellos existe una fuerte y estrecha interacción. A su vez, este proceso

---

<sup>190</sup>Sin embargo, no podemos decir que sea el origen de toda actividad intelectual ya que caeríamos en el empirismo de Hume que, de modo extremo, afirmaba que nada estaba en la mente que antes no hubiese estado en los sentidos.

se relaciona con otros aspectos, como pueden ser el lenguaje, la comprensión, el pensamiento y la actuación humana. El estudio de cualquier parcela del conocimiento nos lleva, en último término, a la consideración global de todos los elementos que intervienen en un acto cognitivo.

Refiriéndonos concretamente a la percepción, podemos decir que es el acto cognitivo más fundamental y ha sido constante objeto de estudio desde la antigüedad. Sin embargo, es en épocas más recientes cuando su investigación se ha desarrollado con una mayor profundidad. Concretamente, fue objeto de una especial atención por los estudiosos de la Gestalt. Desde una perspectiva asociacionista, intentaban establecer una relación directa y unívoca entre estímulo y respuesta, tratando de determinar, en terminología kantiana, una “fisiología del entendimiento”.

A partir de ese momento, se establecen diversas líneas de investigación llevando a cabo una serie de análisis más acordes con la realidad observable. Podemos discriminar al menos dos corrientes predominantes y diametralmente opuestas en su origen, aunque en la actualidad se estén haciendo aportaciones que traten, a través de una postura ecléctica, de establecer conexiones entre ellas. No nos vamos a detener en su pormenorización, ya que sólo nos interesan las conclusiones alcanzadas y no el desarrollo hasta llegar a ellas. En nuestra opinión, más que ser teorías explicativas contrarias, sus diferencias estriban en que son aplicables a distintas fases del proceso perceptivo y, por lo tanto, no deben ser consideradas como excluyentes, sino dirigir las hacia su ámbito de aplicación concreto.

Por una parte, se defiende<sup>191</sup> que la percepción no exige operaciones, ni procesamiento de datos, sino que los órganos sensoriales están preparados genéticamente para recoger la información que el mundo externo le ofrece. La segunda postura considera que en la aprehensión de la realidad intervienen no sólo los órganos sensoriales, sino también la memoria y la atención dirigiendo y complementando la percepción, que se produce de forma progresiva.

Para la primera de las posturas el problema residiría exclusivamente en entender como las personas atienden a lo que está ante sus ojos, sin que sea necesario ningún conocimiento anterior, ni modelos mentales o esquemas interpretativos. Pensamos que esta teoría es básicamente aplicable a la percepción simple, que es la que tiene lugar cuando el individuo se enfrenta al entorno. En la misma línea encontramos las aportaciones de Turvey<sup>192</sup>.

Desde esta perspectiva, para que se origine una percepción, tienen que producirse múltiples procesos simultáneos en los distintos órganos sensoriales. Aunque en una primera aproximación parece que la percepción se produce de forma automática, no es así. La percepción no puede ser reducida a la sensación del estímulo que excita uno o varios sentidos, sino que exige unos desarrollos complejos. Este ámbito del fenómeno perceptivo está siendo estudiado a través de sistemas de procesamiento paralelo masivo o redes

---

<sup>191</sup>Una de las aportaciones pioneras en este campo la encontramos en GIBSON, J.J.: *The Ecological Approach to Visual Perception*, Ed. Houghton Mifflin, Boston, 1979.

<sup>192</sup>TURVEY, M.T.; SHAW, R.E.; REED, E.S. y MACE, W. M.: "Ecological Laws of Perceiving and Acting: In Reply to Fodor and Pylyshyn", *Cognition*, 1981, pp. 237-304.



conexionistas, donde cada estímulo se distribuye por la red a través de la activación o inhibición de los nodos o unidades simples que configuran el sistema hasta llegar, en este caso, a la percepción de una imagen determinada. Este proceso es automático no teniendo que ser controlado.

La obtención de una percepción requiere una actividad coordinada y simultánea en los sistemas sensoriales. El hecho de que la percepción sea tan rápida y aparentemente fácil no nos debe llevar a suponer que las operaciones involucradas son simples y sencillas. La adopción de esta teoría responde a que resulta difícil establecer cuáles son los parámetros y cómo son los procesos en los que se basa el individuo para seleccionar, de toda la información que percibe, la que posee un carácter relevante para la percepción de un determinado objeto. Los procesos como la selección de estímulos, la integración de la información percibida a través de los distintos sentidos, la verificación de las imágenes percibidas, etc., en general son inconscientes e inobservables, de modo que sobre ellos no se ha podido elaborar ninguna teoría definitiva.

Aunque la percepción es un proceso rápido y aparentemente fácil, su desmenuzamiento entraña una gran dificultad. Es imposible analizar los parámetros y procesos que se emplean para seleccionar, entre la información que llega a los sentidos, aquella que, convenientemente procesada, permite la aprehensión del hecho. Son operaciones inconscientes que no se pueden racionalizar a través de teorías.

Las investigaciones más desarrolladas en este área se han realizado en el campo de la informática, concretamente en inteligencia

artificial. Se han centrado sobre todo en el reconocimiento de formas, del habla o en el análisis de la percepción a través de movimientos visuales y auditivos, pero su objetivo no es reproducir los parámetros relevantes de la conducta humana. Los modelos de inteligencia artificial elaborados, aún cuando se basan en reflexiones intuitivas sobre la conducta inteligente humana, no se fundamentan en teorías psicológicas sino matemáticas. Según refiere Anderson<sup>193</sup>, "los sistemas de procesamiento basados en inteligencia artificial, exhiben el mismo comportamiento, es decir, presentan una equivalencia funcional respecto a la conducta humana, pero se basan en diseños de estructuras y procesos muy diferentes".

Nuestro estudio sobre la cognición se iniciará en aquella parte del proceso que es observable y consciente. Seguiremos el segundo de los enfoques. Analizaremos cómo es procesada, transformada, codificada, asimilada y configurada la información por el perceptor en la tarea de la aprehensión de la realidad.

---

<sup>193</sup>ANDERSON, J.: "Arguments Concerning Representations for Mental Imagery", *Psychological Review*, 1978, pp. 249-277. Tomado de DE VEGA, M.: *Introducción a la Psicología cognitiva*, p. 55.

Consideraremos que, en este momento, intervienen no sólo las percepciones, sino también la información contenida en la memoria tanto a corto plazo o inmediata como a largo plazo. Esta perspectiva de estudio fue introducida por Marr<sup>194</sup> para el análisis de las imágenes, defendiendo que la percepción se produce de una forma progresiva, desde un bosquejo inicial o primario hasta llegar al reconocimiento de un objeto. El problema del planteamiento de Marr reside en su intento de racionalizar procesos que no son observables, postergando la incorporación de conocimientos de la realidad que sí lo son, en virtud de la mayor complejidad resultante del proceso. Sin embargo, es en este tipo de procesos donde puede seguirse esta secuenciación y distinguir los elementos que la conforman, y no en esas fases iniciales, donde los resultados obtenidos no pueden ser contrastados empíricamente al ser inconscientes.

En nuestro trabajo, según hemos señalado, nos centraremos en el proceso de inferencias que se inicia un vez que las imágenes han impresionado nuestros sentidos. El interés se deriva hacia el estudio de la incidencia en el fenómeno de la percepción de elementos del entorno, de las experiencias anteriores, del contexto en el que se desarrolla, tanto social como como lingüístico, más que la percepción en sí misma. Es decir, profundizaremos en los elementos que influyen o intervienen en la configuración de una determinada percepción. En este sentido, entendemos que en la percepción final influyen fundamentalmente tres elementos; el individuo que realiza la cognición, el objeto sujeto a observación, en este caso la realidad económica, y el

---

<sup>194</sup>MARR, D.: *Vision: A computational Investigation into the Human Representation and Processing of Visual Information*, Ed. W.H. Freeman, San Francisco, 1982, p.91.

entorno social. Estos elementos, además, no intervienen en el proceso aisladamente, sino que están en continua interacción.

Para realizar este análisis, haremos un estudio secuencial de la percepción partiendo del reconocimiento de formas y considerando el efecto que produce sobre la misma la interacción de la información contenida en la memoria. Por ello, aunque pensamos que es perfectamente aplicable en un estudio perceptual la perspectiva gibsoniana, vamos a adoptar la postura de los estudiosos cognitivistas, que, en el procesamiento de la información, dan gran importancia al nivel simbólico o representacional.

Desde esta perspectiva, estudiaremos los dos procesos que, según señalan Lindsay y Norman<sup>195</sup>, confluyen en la percepción: el procesamiento de la información guiado por los datos y la percepción guiada conceptualmente. Ambos procesos intervienen en cada percepción. En el ámbito contable, al ser fruto de abstracciones intelectuales predominan los segundos, aunque es fundamental el apoyo de los primeros para obtener una adecuada captación de la realidad. Son difíciles de separar porque ambos están profundamente involucrados en cada acto perceptivo.

La existencia de un esquema de patrones de comparación da lugar al procesamiento de la información guiado por los datos. Las operaciones se ponen en funcionamiento con la llegada de la información. Las señales entran a los sistemas sensoriales, se combinan con información proveniente de la experiencia perceptual,

---

<sup>195</sup>LINDSAY, P. H.; NORMAN, D.A.: *Introducción a la psicología cognitiva*. Ed. Tecnos, S.A., Madrid, 1983, pp. 31-46.

almacenada previamente, llegando, por fin, al reconocimiento del hecho. En general, la percepción supone el reconocimiento o identificación de un patrón sensorial o su categorización como un objeto o evento conocido. Para ello, parte de los datos sensoriales hasta llegar a las estructuras significativas que resultan de la combinación e interpretación de la información.

El proceso perceptivo no es separable de aspectos como el entorno en el que se desarrolla. De este modo, cuando se produce una percepción se usan dos fuentes diferentes de información. Por una parte, los rasgos específicos del hecho observado y, por otro, el entorno real de los objetos sobre los cuales el observador actúa o interactúa<sup>196</sup>, lo que permite una interpretación global. Es decir, el hecho concreto accede a nuestros sentidos contextualizado.

Nuestro objetivo será determinar cómo a partir de los datos, y mediante un sistema de patrones de comparación, se llega a la identificación del hecho u objeto concreto. No nos vamos a detener en la estructura y almacenaje de estos esquemas desde el punto de vista fisiológico, porque son materias tratadas más específicamente en el campo de la medicina o de la psicología. Nuestro enfoque será puramente funcional y centrado en la confluencia de los diversos elementos que intervienen en el reconocimiento, como son el contexto, la atención o la experiencia, y que desembocan en el conocimiento del hecho.

---

<sup>196</sup>NEISSER, U.: *Cognition and Reality. Principles and Implications of Cognitive Psychology*. Ed. W.H. Freeman and Company, New York, 1976, p.16.

De todos ellos, la percepción sensible es, quizás, desde un punto de vista funcional, el que menos interés tenga, por la rapidez con la que se realiza, lo que impide su adecuada delimitación. Estos temas son tratados en el campo de la psicología, medicina o inteligencia artificial, principalmente para analizar y corregir deficiencias físicas, pero no son definitivas desde el punto de vista de la contabilidad. Ello justifica que se aborde muy concisamente.

En esta parte de la percepción, nos referimos concretamente al proceso que parte de los hechos sensoriales y, combinándolos con la información proveniente de la experiencia, permite llegar al reconocimiento e identificación de una forma concreta. Este tipo de proceso se identificaría con el que tiene lugar inmediatamente después de la codificación<sup>197</sup>, en la que no nos vamos a detener porque se realiza automáticamente.

La percepción se identificaría con el proceso de reconocimiento o identificación del objeto o hecho que se presenta ante los sentidos. Se apoya en la codificación, pero, a la vez, implica una integración de las propiedades codificadas en una unidad cognitiva de nivel superior. Este fenómeno, al menos en los estados periféricos de procesamiento sensitivo, tiene un fuerte componente "guiado por los datos". Las operaciones están determinadas por la configuración del estímulo, no influyendo las expectativas o conocimientos del sistema cognitivo. En esta fase se produce la identificación del objeto concreto por parte del individuo. Para ello se pone en marcha un dispositivo de análisis e

---

<sup>197</sup>En el proceso de codificación se llevan a cabo actividades de análisis de propiedades o dimensiones como el color, forma, etc., para desembocar, posteriormente, en el proceso de comprensión.

interpretación del medio, hasta llegar a la identificación del hecho u objeto concreto. Esta actividad tiene un carácter constructivo y se produce a partir de las entradas informativas al sistema.

En esta etapa se trataría de la identificación de las cualidades básicas del elemento, como son dimensiones, formas, colores, etc, en nuestro caso pertenecientes a la realidad económica, para, posteriormente, relacionarlas con los demás elementos que integran la percepción.

Los objetos se van identificando en función de sus características y atributos de acuerdo con los aspectos contextuales que fijarán la finalidad de la observación. Ésta es la obtención de una imagen de la realidad económica que se recoge a través del modelo contable.

Este proceso no es simple, ya que es necesario tener en cuenta muchas facetas del objeto de observación. En este sentido, Hendriksen<sup>198</sup> afirma que, a pesar de que los aspectos cuantitativos son importantes dentro del sistema contable, es necesario aportar información de carácter no cuantificable. Esto nos obliga a analizar los diferentes componentes del elemento contable.

Estas operaciones tienen lugar en los primeros momentos de la percepción. Por ejemplo, son operaciones guiadas por los datos las que se producen cuando se trata de retener una determinada palabra al enfrentarse a un vocabulario desconocido, como puede ser el

---

<sup>198</sup>HENDRIKSEN, E.: *Teoría de la Contabilidad*, Ed. Uthea, México, 1970, p.129.

económico o más concretamente, el contable. En una primera aproximación, se trata simplemente de aprender las palabras reteniendo las sílabas que intervienen en las mismas, sin entender aún el significado y su modo de empleo. Éstas se recuerdan, entre otras posibilidades, por el lugar en el que aparecen escritas o por la grafía del contexto.

El proceso sensitivo en contabilidad tiene una serie de connotaciones específicas. Normalmente, en el ámbito económico no nos enfrentamos a objetos materiales, sino que funcionamos con elementos representativos de esos objetos. La mayoría de los términos que se utilizan en la empresa son abstracciones representativas de otras realidades. Así, una factura es una abstracción de una cesión de bienes o servicios, una letra de cambio es representativa de un derecho que tiene la empresa o una anotación en una cuenta corriente refleja la cantidad monetaria disponible. En general, los hechos u objetos económicos no son realidades inmediatas o directamente observables. Esta circunstancia puede aconsejar la búsqueda de procedimientos dirigidos a proporcionar al individuo imágenes perceptuales de los hechos reales que son representados. Éstas servirán de apoyo en la posterior comprensión al ser evocadas cuando el sujeto se enfrente a realidades similares.

También puede ser de utilidad el apoyo de imágenes perceptuales para el aprendizaje de un determinado orden entre palabras o procesos. Al igual que al enseñar al individuo la elaboración de una frase en el lenguaje natural, el aprendizaje de los procedimientos en contabilidad se facilita a través del seguimiento de unos determinados pasos. Así, se identifican las magnitudes que



intervienen en una transacción, se analiza la variación correspondiente de cada una de ellas y se reconoce, según corresponda, como cargo o abono.

En la percepción guiada por los datos hemos de considerar que nuestra identificación del objeto no es ajena al contexto en el que se produce la percepción. Cada elemento real posee una serie de características propias o intrínsecas que le distinguen de otro y definen lo que el elemento es. En función del ámbito en el que nos estemos desarrollando, destacamos unas determinadas cualidades frente a otras, desestimando aquellas que carecen de utilidad de acuerdo con la perspectiva de observación. Podemos apreciar que la función que desempeña el objeto en la empresa es un aspecto fundamental que puede ocasionar alteraciones en la percepción que se haga del mismo. La identificación del objeto en el campo económico no se realiza sólo en función de sus características o atributos específicos, en el caso de que estos sean delimitables. También interviene la apreciación de otra serie de características que pueden sufrir mutación en un intervalo de tiempo, ya sea en relación con el propio elemento, con cualquier otro con el que esté vinculado, o porque cambie su posición respecto a todo el sistema. Particularidades como pueden ser la permanencia en la empresa, la función que desarrolla en la misma, la finalidad por la que entró a formar parte del sistema, la utilidad o la capacidad para generar riqueza pueden provocar un cambio en la percepción del objeto. Tomando como ejemplo un elemento como las existencias de mercaderías, encontramos en ellas una serie de cualidades o propiedades intrínsecas que las diferencian de otros elementos de la empresa y que nos permiten identificarlas como tales: su naturaleza tangible, la finalidad por la que están en la unidad económica, la utilidad que reportan, la permanencia en la entidad o la función que

desempeñan, entre otras posibilidades. Si consideramos un instante de tiempo posterior, algunos de estos atributos han podido sufrir una alteración de modo que el objeto ha podido pasar a ser otro distinto. Así, si cambia la función del objeto dentro de la empresa o cambia la finalidad del bien, la percepción del elemento varía.

El conocimiento guiado por los datos tampoco es autónomo de la experiencia del sujeto perceptor. Cuando intentamos reconocer un elemento para su conceptualización, se produce una anticipación del objeto en base a las experiencias anteriores. Ésta orienta el proceso conceptual y suministra expectativas relativas al tema que buscan su corroboración mediante la comprobación empírica. En este sentido, decimos que el conocimiento está guiado conceptualmente.

Al enfrentarse con la realidad, tras esa primera anticipación, se buscan datos conforme a la conceptualización que se posee de ese hecho, ratificándolo mediante la confrontación con la realidad. Se busca la confirmación a través de los hechos de una idea previamente existente en el intelecto. Se identifican los parámetros coincidentes con el esquema mental para llegar al reconocimiento de los hechos. Estos procesos suponen un salto cualitativo respecto a la mera percepción sensible, ya que involucran operaciones de extracción de significado. Un ejemplo de esto lo podemos encontrar cuando agrupamos los términos por características, como ocurre en las clasificaciones taxonómicas de los elementos patrimoniales que distinguen, por ejemplo, entre elementos de circulante y de fijo o entre fuentes de financiación propia y ajena. Al enfrentarnos a una realidad concreta, se produce un análisis de sus características guiado por los atributos ya sistematizados en la memoria. También es el tipo de proceso realizado

cuando tratamos de encontrar realidades contrarias. Así, caracterizamos las magnitudes de activo frente a las de pasivo, o las de fijo y circulante, o el cargo frente al abono. Este tipo de separación es frecuente en contabilidad, en la medida que la racionalidad de la disciplina, según veremos más tarde, descansa en el principio de dualidad. De esta forma, ante cualquier fenómeno económico, la lógica contable nos lleva a descubrir estas dicotomías.

Por otra parte, hemos de considerar que este tipo de percepción guiada conceptualmente es prioritaria cuando el hecho no es directamente observable, por su naturaleza intangible o porque exija un nivel de abstracción mayor. Así, al enfrentarnos, por ejemplo, a la percepción de los recursos fijos en la empresa, necesitamos una concreción intelectual que nos proporcione una guía para percibir e identificar esa realidad.

Los datos no suelen hallarse de forma aislada sino que, normalmente, pueden establecerse relaciones configurando un esquema o patrón. Los esquemas o patrones de comparación se van construyendo sobre la experiencia o aprendizaje del individuo. Los patrones de exploración de situaciones concretas están guiados por estos esquemas, que actúan como marco de referencia que dirige el proceso perceptivo. Los patrones de comparación o esquemas representan unas estructuras preexistentes<sup>199</sup>, aunque no deben entenderse en un sentido estático e inflexible. El concepto de esquema

---

<sup>199</sup>Neisser las denomina estructuras preexistentes no en un sentido rígido o predeterminado, sino en el sentido de que la mente posee la capacidad para generar esquemas definida genéticamente aunque, posteriormente, su desarrollo se determina en interacción con el entorno.

aquí empleado<sup>200</sup> es modificable por la experiencia y, en cierto modo, especifica lo que está siendo percibido. Los patrones se van enriqueciendo y modificando por la reiteración de percepciones y en función de los resultados.

---

<sup>200</sup> Este es el sentido en el que lo emplea Neisser.

La percepción debe considerarse como un procedimiento autoconstructivo, ya que al tiempo que dirige el fenómeno perceptivo es afectado por éste, modificando no sólo la fisiología del individuo sino también los propios patrones de comparación. El modelo actúa como motor del proceso, pero, al tiempo, es modificado por éste. Por ello, los modelos nunca aparecen como algo estático y acabado. Las percepciones no son consideradas indiferentes para el perceptor, ya que, en primer lugar, alteran su propia fisiología al establecerse nuevas conexiones o modificaciones de la memoria y, en segundo, pueden variar sus esquemas mentales anteriores. El proceso está continuamente abierto al cambio. Aunque se buscan indicios confirmatorios conforme al concepto o esquema planteado, los resultados del proceso pueden llevar a la modificación del anterior esquema poseído, hasta llegar a la percepción del objeto, es decir, a los datos de entrada. El sistema funciona, en definitiva, partiendo de lo que se espera hasta llegar a lo que es. En este sentido decimos que la percepción es un "proceso autoconstructivo"<sup>201</sup>.

La idea de los esquemas o patrones debe ser muy flexible, pues un sistema rígido exigiría un gran número de imágenes sobre una misma realidad para representar un solo objeto en función de las pequeñas variaciones que pudiese presentar, cuestión que no parece responder a la realidad. El esquema mental que posee el individuo debe estar más relacionado con el análisis de características que con representaciones rígidas.

El esquema no es sólo un formato al que se acude cuando nos enfrentamos a una determinada percepción, sino que actúa como

---

<sup>201</sup> NEISSER, U.: Op. cit., p. 57.

modelo y ejecutor de una acción, guiado por las expectativas y alterado por las consecuencias. El esquema admite información procedente del sistema sensorial, siendo alterado por esa misma información. Va cambiando conforme se recoge nueva información. Sobre este hecho, podemos concluir que difícilmente dos actos de percepción serán iguales.

El hecho que se presenta ante el individuo no tiene una única lectura. El observador, que interviene de forma activa, determina los datos que resultan significativos, desechando aquéllos que considera irrelevantes. Es el propio individuo el que selecciona los objetos a los que presta atención y percibe unas propiedades concretas desestimando otras. Este aspecto será tratado al hablar del acto interpretativo que realiza el sujeto perceptor.

En ocasiones, pueden existir diversas interpretaciones significativas de un hecho. En estos casos, el individuo, en función de una serie de parámetros, elige una explicación, ignorando las restantes. Posteriormente, alguna aclaración exterior puede hacer que se reconsidere la opción tomada, adoptando una nueva perspectiva. En general, la interpretación global de una cuestión planteada no se suele llevar a cabo hasta que no se posee una conceptualización completa de la escena. Esto es debido a que, conforme se aportan datos, se pueden reconducir los ya existentes. Estos pueden provenir de los sistemas sensoriales, pero también de la apreciación subjetiva o intencional del sujeto o determinada por condicionantes externos.

Hasta aquí se pone de manifiesto que el proceso perceptivo, como ya señalamos anteriormente, no es simple. En él se produce la

conjunción del proceso constructivo a partir de los datos de los hechos, con los patrones de comparación o esquemas perceptuales, que a su vez guían la percepción sensible.

La selección de atributos y características que realiza el sujeto perceptor conduce a que la percepción de la realidad económica, al igual que la de cualquier otra realidad, proporcione una imagen simplificada de la misma. Desde el punto de vista contable lo observamos no sólo en la percepción de los objetos, sino también en los sucesos. Por una parte, para elaborar los esquemas es necesario hallar regularidades en la características de los objetos que permitan realizar generalizaciones. En segundo lugar, también resulta preciso encontrar una racionalidad para los hechos que se suceden en el devenir empresarial.

Las relaciones, de naturaleza interactiva y no lineales, que se producen en la realidad económica se caracterizan por su complejidad<sup>202</sup>. A la vez, y debido a su carácter social, nos enfrentamos con el problema de la imposibilidad de repetir o simular los casos. Si nos detenemos en describir en cada caso concreto, podemos establecer las relaciones existentes con relativa facilidad de modo que expliquen los hechos con bastante fidelidad. Al tiempo, es difícil generalizar ya que no se pueden realizar pruebas idénticas. Cada actuación es única. No existe la posibilidad de mantener todas las circunstancias y elementos que intervienen de un momento temporal a otro.

---

<sup>202</sup>TRIGUEIROS, D.; TAFFLER, R.: "Neural Networks and Empirical Research in Accounting", *Accounting and Business Research*, 1996, Vol.26, p. 348.

La dificultad que entraña el estudio de la percepción hemos de situarla, desde esta perspectiva, en la determinación de los factores que posibilitan la formación de los esquemas. En nuestro ámbito de estudio, el objeto sobre el que se realiza el proceso perceptivo, la realidad económica, está claramente perfilado. Lo mismo ocurre con el final del proceso, que sería la configuración de un modelo específico, el contable, con una sintaxis y semántica propias, que analizaremos posteriormente. El problema reside en articular un modelo explicativo del paso de la formación de los esquemas a los modelos contables.

Las soluciones propuestas para explicar la percepción han seguido básicamente dos líneas de trabajo. Por una parte, se han establecido modelos funcionales de carácter lineal y, por otra, se han intentado aplicar modelos de redes neuronales. La primera de las soluciones ha dirigido sus esfuerzos hacia la delimitación, mediante un proceso de abstracción, de aquellos aspectos que intervienen en la formación de los esquemas. Encontramos representaciones que contemplan la incidencia de una o dos variables concretas sobre el fenómeno final, obviando la existencia de otra u otras variables relevantes en el problema planteado. Por ejemplo, se construyen modelos que establecen la instrucción y experiencia como elementos determinantes y exclusivos en la formación de los esquemas contables, otros que fijan el origen de los mismos en las creencias consensuadas o lo contemplan como el efecto de los incentivos sobre la actuación.

La segunda posibilidad para explicar la formación de los esquemas mentales se apoya en la aplicación de redes neuronales. El problema de este instrumento reside en que no proporcionan un



modelo de funcionamiento<sup>203</sup>, por lo que resulta difícil interpretar los resultados obtenidos. Esta metodología, sin embargo, resulta de utilidad en situaciones complejas donde no existe ninguna teoría sobre cómo construir el modelo de funcionamiento, existe una fuerte no linealidad o están presentes interacciones entre las variables independientes<sup>204</sup>.

La primera de las aportaciones quizá sea demasiado simplista, pero proporciona metodologías más desarrolladas. Además, es explicativa de los procesos que constituyen nuestro objeto de análisis. Por su parte, los modelos neuronales no proporcionan información sobre los procesos que se llevan a cabo, aunque sean capaces de considerar el amplio elenco de variables que intervienen en el mismo, por lo que no nos serán un instrumento de utilidad. Tomaremos, pues, una perspectiva funcional, pero sin pretender proponer un modelo formal matemático explicativo de los procesos, dada la dificultad que entraña delimitar todas y cada una de las variables que intervienen en una percepción y el grado en el que lo hacen. Tanto una como otra pueden variar de una percepción a otra. Simplemente buscamos una

---

<sup>203</sup> A partir del problema planteado y las soluciones a las que llegaría el individuo, se establece un entramado de relaciones formado por nodos, que representan funciones lineales, conexiones por arcos cada uno de los cuales tiene un peso. A través de la introducción de datos en el sistema, los pesos se van ajustando a fin de alcanzar los resultados conocidos. Cada solución es el resultado de una combinación de funciones lineales desconocidas a partir de los inputs del sistema.

<sup>204</sup> TRIGUEIROS, D.; TAFFLER, R.: Op. cit., p. 353.

metodología que nos permita describir los diversos factores que influyen en el proceso.

Otro aspecto a tener en cuenta en el proceso perceptivo es el contexto donde se encuentra el objeto observado. Según señalamos con anterioridad, en la percepción no sólo intervienen objetos y esquemas mentales, sino que ésta se produce de acuerdo con un determinado contexto. El reconocimiento perceptual es guiado mediante un conocimiento contextual. En nuestro ámbito concreto, es necesario un conocimiento general del campo económico-financiero<sup>205</sup>, que se adquirirá a través de un adecuado aprendizaje y que delimitará la perspectiva de observación. Se pondrán de manifiesto sólo aquellas facetas del objeto observado acordes con el contexto concreto en el que nos movemos. En nuestro caso, nos fijaremos principalmente en el valor, desestimando otras características igualmente definidoras del objeto, pero que se separan del objetivo perseguido, como podrían ser el poder alimenticio o la belleza. En este sentido, la percepción, guiada por las expectativas, diferirá en función del objetivo que se persiga. El contexto en el que se desarrolla la percepción es muy amplio. Por una parte, podemos hablar de la realidad económica, que presenta una determinada dinámica de funcionamiento, a la que nos referiremos a continuación. Pero también ese contexto vendrá determinado por el marco normativo contable que proporciona unas pautas concretas de

---

<sup>205</sup>SELFRIDGE, M.; BIGGS, S. F. "The Architecture of Expertise: the Auditor's Going- Concern Judgement" incluido en WATKINS, P. R. Y ELIOT, L. B. Editors: *Expert Systems in Business and Finance*, Ed. John Wiley & Sons, Inc. Series in Information Systems, New York, 1993, pp.159- 177.

observación, que serán analizadas en el próximo capítulo, y el lenguaje que delimita una determinada estructura de pensamiento, también presente en el momento de conceptualizar. Estos aspectos serán tratados en el capítulo cuatro.

En definitiva, podemos decir que la percepción guiada conceptualmente arranca de lo esperado y progresa hasta llegar a lo que es. Cuando nos referimos a elementos o hechos relacionados con las entidades económicas, rápidamente nos situamos en el contexto adecuado. Si nos encontramos con un hecho económico concreto, de forma inmediata se desencadena la búsqueda de datos relacionados con el mismo; por ejemplo: apreciación del objeto transferido, sujetos que intervienen (comprador, vendedor) o forma de pago, que confirmen o refuten la existencia de dicha transacción. Se posee un esquema mental del proceso, unas secuencias de hechos que ocurren y se busca su confirmación en la realidad.

Dentro del contexto económico debemos detenernos en analizar las connotaciones concretas que posee la unidad económica que será nuestro objeto de observación, es decir, delimitar los elementos del complejo organizativo que constituye la realidad empresarial en la que nos situamos. La especificidad y concreción del objeto del proceso perceptivo hacen necesario un examen detenido de los rasgos de unos hechos concretos observados.

#### **2.1.1.2. El objeto de la percepción contable a través de su concepción sistémica.**

Aunque la observación se dirige hacia unos hechos concretos, nos vamos a referir, en sentido genérico, a la realidad económica como objeto de observación. Para ello, partiremos de la hipótesis de la existencia de una realidad física susceptible de observación, en un plano objetivo externo e independiente del sujeto cognoscente y de su representación mental. Ésta ha de ser captada adecuadamente por nuestros sentidos y reflejada por nuestras palabras, entendidas en un sentido amplio como toda forma de representación del pensamiento. La percepción de la realidad concreta, en nuestro caso la económica, se hará dentro de un contexto formado por el sistema económico, en el entorno específico donde la actividad se desarrolle y en una determinada cultura, que influirá en la concepción de la misma.

Estas características harán que la percepción no sea una tarea simple. En este epígrafe nos centraremos más en los aspectos relativos a la propia realidad económica, mientras que en el próximo trataremos más detenidamente de la delimitación del contexto específicamente contable .

La realidad económica debemos contemplarla como una unidad formada por un complejo entramado de objetos y relaciones, cuyo análisis y estudio se puede ver facilitado adoptando una concepción sistémica de la misma. Entenderemos que ésta es la aproximación metodológica que permite un adecuado tratamiento conceptual de la empresa, teniendo en cuenta tanto la interdependencia entre sus componentes como sus relaciones con el entorno<sup>206</sup>. Según este enfoque, la complejidad del entramado planteado exige que se

---

<sup>206</sup>El concepto de sistema surge casi simultáneamente en biología, propuesto por L. von Bertalanfi, y en ciencias sociales, por A. Bogdanov, y ha sido adoptado tanto por las diversas disciplinas científicas, tanto aplicadas como teóricas.

consideren todos los posibles elementos que intervienen en un determinado proceso de forma multilateral y continua, y no aisladamente. Aún así, hemos de destacar que el ambiente es siempre mucho más complejo que el propio sistema. La creación de éste tiene como objeto el poder operar con la realidad, considerando para ello algunos aspectos relevantes desde el punto de vista del enfoque que queremos analizar.

La idea de sistema carece de realidad. No tiene entidad propia ya que únicamente reside en la mente del investigador que lo concibe. El hecho de que existan una serie de elementos y que entre ellos se puedan establecer una serie de relaciones que supongan una interdependencia, y que actúen conjuntamente como un todo integrado, nos lleva a otorgarle entidad mental con un carácter meramente instrumental. Para poder operar con la realidad, el investigador necesita aprehenderla, y, para ello, debe proporcionarle una estructura que permita su racionalización. Ello posibilita, además, aislar y delimitar los factores que intervienen en el proceso y poseer una terminología adecuada.

La realidad económica debe ser contemplada, además, como un sistema social, en tanto que actúa como una unidad orgánica y jerárquica, y se dirige a un fin determinado propuesto por las personas que lo integran. Nos encontramos con un complejo sistema organizado, formado por objetos y agentes, y las relaciones que los ligan, en contínuo movimiento. La variación de uno de sus componentes comporta la variación de otros, pudiendo repercutir en el resto del sistema.

Nuestro punto de observación será el análisis de las relaciones que se establecen en el entramado económico, los medios disponibles y empleados en la realización de la función específica de la empresa y el grado de obtención del objetivo planteado. Así, por ejemplo, podemos señalar que las alteraciones en los medios empleados pueden producirse como consecuencia de fenómenos circulatorios o procesales (proceso productivo), fenómenos cíclicos (estacionalidad), o por fenómenos atípicos que provocan cambios (nuevas tecnologías, catástrofes, descubrimientos, mutaciones de procesos, recombinaciones, etc.).

En este contexto, podríamos decir que la empresa constituye el marco social necesario para que, una vez establecidas la o las finalidades, se puedan arbitrar los medios adecuados para conseguirlas. La percepción de la realidad económica será la de la ordenación de unos medios hacia la consecución de un fin o fines determinados. En la unidad económica tienen lugar infinidad de relaciones interpersonales, y, a la vez, como ente, se dirige hacia la obtención de una serie de objetivos. Esas dos características exigen que el sistema sea autodirigido. La complicación de las interacciones que se produce pueden conducir al caos. Por ello, se hace necesario un conocimiento sintético que permita gobernar las diversas actuaciones, y que las dirija hacia aquellas alternativas que sean más acordes con el objetivo u objetivos perseguidos. Esta labor es realizada por un sistema de control que controla la evolución armonizada del conjunto sistémico hacia sus objetivos. El sistema debe estar configurado de forma que permita el conocimiento de la realidad concreta objeto de estudio y el grado de consecución de sus objetivos.

Para poder desarrollar su actividad, este sistema requiere un cúmulo de información referido al grado de consecución de los objetivos. Proporciona los datos necesarios para realizar un diagnóstico de la situación e intervenir en el proceso en caso necesario y posibilita dirigir la entidad hacia una nueva finalidad. Este papel, dentro de los sistemas, lo desempeña un área determinada que se conoce como (sub)sistema de control y una de sus herramientas será el sistema contable, del que hablaremos posteriormente.

El (sub)sistema de control posee unos mecanismos de retroalimentación que le permiten detectar situaciones no deseadas, al tiempo que dispone de un sistema de autocontrol, o control interno del propio sistema. Cuando se produce un proceso erróneo, el sistema sigue desarrollando sus funciones, evolucionando quizá hacia otros objetivos o modificando su estructura para adaptarse a las nuevas circunstancias.

Siguiendo a Gonzalo<sup>207</sup>, podemos decir que el mecanismo de control constituye un subsistema dentro de la empresa cuya finalidad es velar por la supervivencia del organismo completo, refiriendo su actividad a los objetivos y fines de aquél. En todo sistema existe un (sub)sistema de control que actúa como autorregulador, distribuyendo la información hacia los puntos donde debe repercutir e inhibiendo la circulación hacia aquellas áreas a las que no competa dicha variación. Con todo, no hemos de entender que el (sub)sistema control sea un mecanismo rígido ya que, en último término, la información emanada de dicho subsistema es recogida y tratada por individuos para la toma

---

<sup>207</sup> GONZALO ANGULO, J.A.: *Modelos normativos para el cálculo y control de costes en la empresa*. Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid, 1992, pp.76-80.

de decisiones, entrando en juego factores subjetivos y de tipo valorativo. El concepto de sistema de control debe entenderse en un sentido amplio. No sólo se refiere al órgano rector, que coordina y ordena las distintas partes del sistema, sino también a los mecanismos de autocontrol propios de cada parte del sistema.

Para poder desempeñar su función, el sistema de control deberá tener información de todos los elementos que intervienen en la actividad. La heterogeneidad de los mismos no permite que se hagan visiones parciales, que impedirían descubrir las implicaciones de determinadas decisiones sobre el resto de los elementos, ni soluciones globales que pretendan atajar de forma unívoca todos los problemas planteados. Las cuestiones propuestas pueden ser de distinta naturaleza, social o técnica, y exigir resoluciones específicas. El sistema de información debe conformarse a esta realidad, proporcionando los suficientes elementos de juicio que nos permitan comprender y aislar los problemas a fin de darles solución.

En esta línea, podríamos contemplar la empresa como un gran complejo de subsistemas que interactúan de forma conjunta, originando resultados macroscópicos o de conjunto de naturaleza autoorganizada. La variedad y complejidad de la dinámica económica se debe a la no-linealidad de las variables que intervienen y su continuo movimiento, constituyendo éstas la normalidad del sistema. Las variaciones no deben aislarse en virtud de su carácter esporádico o molesto, ya que una interpretación del sistema que no contemple la verdadera naturaleza de estas realidades resultaría errónea<sup>208</sup>.

---

<sup>208</sup>Para un tratamiento más detenido de la teoría general del comportamiento dinámico de sistemas puede consultarse FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; ALONSO



Las entidades económicas son muy complejas y experimentan continuas variaciones que pueden afectar a cualquier elemento integrante de su realidad o relacionado con ella. Éstas suponen alteraciones o cambios en distintas partes del sistema e incluso en su totalidad.

La empresa es un ente social en el que su estado actual viene determinado por multitud de variables diferentes, tanto externas como internas al sistema, que actúan sobre éste alterándolo. Las segundas, a su vez, pueden entenderse como propias del sistema o provenientes de los sujetos que intervienen en la actividad, y que incorporan cierta subjetividad que habrá que considerar a la hora de extraer conclusiones.

Nuestro trabajo se centra en el proceso perceptivo de esta realidad, en un intento de enjuiciar los diversos parámetros explicativos que nos ofrecen una imagen de la misma. La percepción se dirige hacia el conocimiento de la realidad. En la medida que conozcamos las variables que intervienen y el grado en el que lo hacen, dispondremos de una herramienta fundamental para el control y análisis de las diversas actuaciones realizadas para dirigir las futuras acciones.

---

GONZÁLEZ, A.; GRAU CARLES, P.: "Caos y mercados de capitales: una introducción." *Cuadernos de Economía Aplicada*. Centro de Estudios Universitarios Ramón Areces. Madrid, 1994, p.2.

A la vez que es necesaria la obtención de una visión sistémica de la realidad que considere, según hemos señalado, todas las variables existentes, hemos de tener en cuenta la imposibilidad de la tarea. Aunque pudiera construirse un modelo lo suficientemente complejo y completo que contemplara todas las variables que intervienen, el proceso nunca podrá ser totalmente predecible y delimitable debido a que la unidad económica es una realidad social e interviene el ser humano, cuya actuación no es determinista.

En cualquier sistema vivo se producen variaciones que pueden afectar a todo o a fracciones del sistema. En las partes que están fuertemente relacionadas, una alteración conlleva la reordenación y reorganización con el fin de adecuarse a las nuevas circunstancias. Este devenir puede ocasionar que el conjunto del sistema evolucione hacia un fin distinto del inicialmente planteado. Conocer exhaustivamente las relaciones existentes entre los diversos elementos que componen la unidad económica y cómo un determinado estímulo, tanto interno como externo, puede afectar al sistema empresarial, pueden resultar tareas arduas. Aunque se alcanzara dicho objetivo, la dificultad para el tratamiento de la información obtenida inutilizaría el esfuerzo realizado, sin considerar la economicidad del proceso. Es decir, la eficacia del modelo construido sería discutible, sin llegar a plantear siquiera su eficiencia.

La configuración de un sistema informativo no es tarea fácil. Habría que tener en cuenta que los sistemas vivos, en la mayoría de sus procesos, no se estructuran secuencialmente, sino que las interrelaciones se realizan de forma múltiple y afectan a áreas

completas del sistema. Esto proporciona una mayor seguridad sobre la obtención del objetivo final en el caso de que se produzcan rupturas en determinadas partes del sistema.

El sistema informativo debe tener en cuenta la incidencia del entorno sobre la unidad económica. El fenómeno económico constituye un sistema abierto integrado en un sistema social dinámicamente interactivo. Constantemente intervienen elementos externos en el sistema, provocando alteraciones en sus componentes que afectan a todo o a partes concretas del mismo. Estas relaciones empresa-entorno no sólo se producen como resultado de las diversas transacciones. También se origina otro conjunto de interacciones que es preciso considerar. El progreso va haciendo que recursos ignotos se conviertan en relevantes y determinables. Surge la necesidad de percibirlos aisladamente a fin de que sean adecuadamente remunerados y analizada su incidencia en la unidad económica. La empresa incide sobre el entorno del que toma una serie de factores que emplea en su actividad, desarrolla una actuación concreta que no es neutral frente al entorno y, por último, proporciona al exterior el fruto de su labor. Se entiende que estos procesos deben ser de intercambio, es decir, debe existir un cierto equilibrio entre lo que ésta recibe del exterior y lo que proporciona. De la interacción de varios sistemas (económico, físico, meteorológico, biológico, etc.)<sup>209</sup>, surgen externalidades positivas o negativas que requieren un adecuado procesamiento. El entorno a considerar no debe ser reducido al económico, sino que debe alcanzar un sentido social completo y

---

<sup>209</sup>KNAPP, W., tomado de BELKAOUI, A.: *Accounting theory*. Segunda Edición. Ed. Harcourt Brace Jovanovich, Inc, Florida, 1985, p.392.

complejo. En este sentido, las relaciones de la unidad económica con el entorno social podía concretarse en cuatro campos principales<sup>210</sup>:

- 1) los compromisos con la comunidad, que recogería la actuación filantrópica de la entidad, tales como reconstrucción de patrimonio, servicios de salud, programas de alimentación y actividades voluntarias de los empleados entre otros,
- 2) los recursos humanos, referida a todas las actividades relacionadas con programas de formación del personal, condiciones de trabajo, políticas de promoción y prestaciones a los trabajadores,
- 3) los recursos naturales y contribuciones medioambientales, tales como el control del ruido y de la calidad del agua y aire, de la conservación de los recursos y de la eliminación de residuos sólidos,
- 4) la aportación del producto o servicio, que examina el impacto del producto o servicio sobre la sociedad, sobre aspectos como la calidad, embalajes, publicidad, garantías o seguridad del producto.

---

<sup>210</sup>National Association of Accountants, Committee on Accounting for Social Performance, "Accounting for Social Performance", *Management Accounting*, 1974, pp. 39-41.

Hemos de contemplar, además, la incidencia del entorno real de la empresa, entendido en sentido amplio, en la percepción de la unidad económica. El sistema económico, la estructura institucional, el marco normativo e incluso los valores culturales serán elementos determinantes en la percepción del complejo entramado económico.

En definitiva, la realidad empresarial presenta una serie de rasgos específicos que hace necesaria la creación, a través de un proceso de abstracción, de un modelo que recoja toda su complejidad y que permita su tratamiento. Las directrices para la consecución de dicho modelo servirán de guía para llevar a cabo la percepción, a partir de la cuál vamos a obtener el conocimiento de la situación. En este contexto, podemos decir que el sistema informativo contable constituye el modelo de percepción de la realidad empresarial por excelencia, por el volumen de información que proporciona.

Para poder desempeñar este cometido, diremos que la contabilidad debe apoyarse en la teoría de sistemas al enfrentarse a realidades complejas en las que confluyen multitud de elementos de naturaleza diversa, que intervienen en distinto grado. Para su tratamiento es necesario un acervo abierto y creciente de conocimientos, prácticas y metodologías que proporcionen una imagen de la situación para poder enjuiciar hacia donde se dirige dicha realidad.

Bajo este punto de vista, se produce el proceso de identificación, elaboración y tratamiento de los datos, común a los diversos usuarios, que facilita la comunicación entre los diferentes interlocutores. Sobre

los resultados obtenidos del proceso, tendrá lugar la formación de juicios y posterior toma de decisiones por parte de los usuarios<sup>211</sup>.

A pesar del volumen informativo que puede proporcionar la contabilidad, hemos de indicar que no recoge todas las facetas de la actividad económica. La percepción que realiza la contabilidad permite segregar, del complejo entramado social que configura la realidad empresarial, aquellos atributos de los acontecimientos y objetos que tienen una incidencia en los aspectos económicos. Con ellos construye un universo homogéneo y sintético que sirve como referencia para enjuiciar la actuación<sup>212</sup>. Del universo de objetos y relaciones que componen la realidad, sólo consideraremos aquéllos que pueden ser empleados o que están relacionados con los procesos productivos. Dentro de estos, sólo tendremos en cuenta los que han pasado a formar parte del patrimonio de la empresa, y, en este grupo, nos referiremos a los que tienen un valor de cambio y, a su vez, por fin, al

---

<sup>211</sup>La American Accounting Association habla de proceso de identificación, medida y comunicación. Nosotros hablamos de elaboración por entender que es un término más amplio que recoge más adecuadamente esta parte del proceso. AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION: *Teoría contable básica*, Ed.Uthea, México, 1968, p.1.

<sup>212</sup>NAREDO, J.M.: *La economía en evolución*. Siglo XXI de España Editores, S.A, Madrid, 1987, p.405.

subgrupo formado por aquellos objetos que se consideran productibles<sup>213</sup>.

En definitiva, la contabilidad, según se deriva de esta secuencia, sólo puede representar variables que sean directa o indirectamente observables y medibles. Sin embargo, en la empresa, como realidad social, intervienen otra serie de variables, que escapan a la representación contable y que, por lo tanto, no tienen un reflejo en sus estados. El modelo contable, marco en el que realizaremos la percepción de la realidad económica, fijará los puntos a los que dirigirá la atención, desestimando aquellos que no tengan relación con estos aspectos.

### **2.1.2. El sistema y los procesos de memoria**

Anteriormente señalamos que la percepción no se daba de forma aislada sino que, a través de los esquemas o patrones de reconocimiento, se conectaba directamente con las estructuras de memoria. Se puede apreciar como la experiencia perceptual "almacenada" es actualizada por las percepciones actuales, combinándose con ellas en el proceso perceptivo. Podemos decir que el proceso es recíproco. A la vez que la información adquirida en el pasado sirve como guía para acomodar la nueva realidad, ésta, a su

---

<sup>213</sup>Para un tratamiento más detallado puede consultarse NAREDO, J.M.: Op.cit., pp. 420-422.

vez, puede modificar la referencia almacenada haciéndola más acorde con las circunstancias actuales.

Para entender el proceso de percepción en su totalidad hemos de considerar las experiencias anteriores del individuo, ya que explican por qué presta atención a una serie de datos y obvia otros. Dentro de esta experiencia hemos de señalar, como elemento importante en su configuración, el aprendizaje a que haya sido sometido el sujeto perceptor, máxime cuando los hechos objeto de observación, en ocasiones, no son directamente observables de la naturaleza. Estos aspectos los veremos al analizar el desarrollo del pensamiento en contabilidad.

Vamos a ver las características que presenta la memoria, así como el papel que juega en el proceso perceptivo, dirigiéndolo hacia el campo contable. La idea de introducir la memoria se debe a que es uno de los elementos que está presente en el momento de realizar la captación de la realidad económica. Es fundamental para entender cómo participa la experiencia en la captación y también para analizar los pasos necesarios para que los datos sean aprendidos por los usuarios, ya que estarán sujetos a la naturaleza de la memoria. Puede definirse la memoria como la capacidad que tiene un organismo, entendido en el sentido más amplio, para conservar información sobre sí mismo o sobre el ambiente en el que vive. Por su parte, la memoria neuronal, más específica, podría caracterizarse como la capacidad de utilizar esa información con fines adaptativos, y para recuperarla y usarla en circunstancias muy diferentes de aquéllas en que fue adquirida.



La memoria puede entenderse no sólo como almacén de información, sino también como una habilidad o destreza mental que nos permite recordar sucesos, objetos, informaciones pasadas, procesos perceptivos, expresiones verbales, procesos de razonamiento y de atención o habilidades motrices, cuando resultan útiles en el acto concreto de procesamiento de la información. Está formada por un conjunto de neuronas y las conexiones que se establecen entre ellas. La red que forman no tiene un carácter innato, al menos en su mayor parte<sup>214</sup>, sino que los vínculos se van estableciendo conforme el individuo va acumulando experiencias, originando infinitas conexiones. Es una propiedad funcional de todas y cada una de las áreas de la corteza cerebral, aunque no toda memoria posee las mismas características. Se puede distinguir entre diversas clases, según la información que contenga.

Hablamos de una memoria perceptual (visual, auditiva, etc.), una memoria operativa, una memoria procesal, léxica, semántica, conceptual, etc., entre las cuales cabe establecer una jerarquía en función de su estadio de formalización. Zubiri<sup>215</sup> designaba con la palabra "formalización" a las sucesivas determinaciones que el cerebro

---

<sup>214</sup>Podría entenderse que existe algún tipo de memoria innata. Así, hablamos de memoria filética o memoria de la especie que puede haberse formado en el curso de la evolución, o de la memoria "orgánica" entendiéndola por tal la información que posee cada órgano sobre las funciones a realizar.

<sup>215</sup>ZUBIRI, X.: *Inteligencia sentiente. Inteligencia y realidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, Tercera edición, pp. 43-46.

da a los estímulos. Esta jerarquización no nos debe llevar a pensar, sin embargo, que existe independencia entre las distintas funciones, ya que todas, tanto las cognitivas como las motoras, están íntimamente ligadas formando parte del mismo proceso que podíamos decir que es de índole unitaria.

La clasificación más habitual y difundida entre los psicólogos cognitivos, desde el enfoque clásico, distingue dentro del sistema memoria entre la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo. La separación de los dos tipos de memoria es de tipo funcional no estructural, es decir, que no tienen que implicar necesariamente una diferenciación física. Dentro del sistema de memoria se pueden distinguir varios estados eventuales de la información. En relación a las principales funciones de información que afectan a la memoria, que son los de codificación y los de recuperación de la información contenida en ellas.

La distinción formal entre dos sistemas de almacenamiento, fisiológicamente separados, puede llevarnos a alejarnos de la realidad y a establecer rigideces que pueden dificultar la consideración conjunta de ambas memorias. Aún así, hay autores cognitivos, entre los que figuran Atkinson y Shiffrin<sup>216</sup>, que sugirieron la existencia de dos mecanismos o dos módulos de memoria cualitativamente diferentes: la memoria a corto y la memoria a largo plazo.

---

<sup>216</sup>ATKINSON R.L. y SHIFFRIN, R.M.: "Human Memory: A proposed System and its Control Processes", en SPENCE, KW.y SPENCE, J.T.: *The Psychology of Learning and Motivation: Advances in Research and Theory*, Vol. 2. Ed. Academic Press, New York, 1968, pp. 89-195.

Sea cual sea su fisiología, sí que nos interesa distinguir entre estos dos tipos de memoria. Como hemos señalado anteriormente, debido a la complejidad del sistema, no nos es posible contemplar a un tiempo la estructura y la función, ya que al contemplar la estructura, paralizamos la función. Por ello, nuestro análisis va dirigido al estudio funcional de la memoria, y, para ello, nos apoyaremos en la dicotomía que distingue entre la memoria a corto y largo plazo.

Se pueden hacer otras clasificaciones de la memoria, aunque no las emplearemos en este trabajo. Una posibilidad habitual es la que dirime entre memoria activa y memoria inactiva. También se habla de memoria icónica o ecoica, memoria semántica y episódica, etc.; en función del aspecto que se trata de analizar.

Siguiendo la clasificación elegida, diremos que la memoria a corto plazo está constituida por la información disponible para su procesamiento inmediato. En ella se almacena la información mientras es relevante para la tarea que se realiza. Presenta una capacidad limitada, es decir, existe un límite en el cúmulo de información que permanece activa a corto plazo. Diversos trabajos realizados en este campo ponen de manifiesto que la memoria a corto plazo permite retener 6 ó 7 unidades de información o trozos, y no más, para que puedan ser recordados sin otro soporte material. Sin embargo, en principio no existen restricciones respecto a la complejidad de la información<sup>217</sup>. Existe también un límite temporal de disponibilidad de dicha información. Esta limitación puede deberse a que el estímulo

---

<sup>217</sup> MILLER, G.A.: "The Magical Number Seven, Plus or Minus Two: Some Limits on Our Capacity for Processing Information", *Psychological Review*, 1963, n.63, pp. 81-97. También puede encontrarse en SHIFFRIN, R.M. y NOSOFKY, R.M.: "Seven Plus or Minus Two: A Commentary on Capacity Limitations", *Psychological Review*, 1994, pp.357-361.

accione un polo de activación que, inmediatamente, se distribuya a través de conexiones por el sistema, decayendo rápidamente su fuerza. Si, además, existen varios subobjetivos y resultados parciales, algunos de ellos pierden su activación llegando a ser inaccesibles a la consciencia. A veces, para evitar la pérdida de información, se crean reglas mnemotécnicas que permiten establecer un puente de unión entre la memoria a largo y medio plazo con la memoria a corto plazo.

El papel desarrollado por la memoria a corto plazo depende en gran medida del grado de conocimiento del individuo que realiza la percepción. Aunque nos detendremos posteriormente en el análisis detallado de la experiencia, vamos a hacer una breve consideración, en la medida que está relacionado con la memoria. En los inicios del aprendizaje de la contabilidad, cuando los conocimientos generales sobre la materia son escasos, y dadas las limitaciones de la memoria operativa que hemos señalado, es necesario seleccionar el número de magnitudes contables que se van a utilizar. Aunque resulta difícil establecer una relación directa entre el número de variables o términos adecuados y el grado de asimilación de la disciplina, sí que podemos decir que dicha relación existe. Esta realidad responde a la hipótesis, ya probada en psicología a través de las técnicas apropiadas, de la limitación de capacidad de la memoria a corto plazo.

Entre los intentos realizados en el campo contable, destacan los trabajos realizados por Edmonds y Alford<sup>218</sup>, que relacionan el nivel de

---

<sup>218</sup>EDMONDS, T. P.; ALFORD, R.M.: "Environmental Complexity and the Level of Information Processing by Introductory Accounting Students", *Issues in Accounting Education*, 1989, pp. 345-358.

EDMONDS, T. P.: "The effect of Environmental Complexity on the Level of Information Processing by Introductory Accounting Students", *Issues in Accounting*

procesamiento de la información con modelos contables de complejidad diversa, en función del número de variables introducidas. Según estos trabajos, el aprendizaje de los alumnos se ve afectado por el número de elementos contables que se utiliza en esa etapa inicial. En este primer momento, los sujetos han de identificar los elementos, realizar un proceso de categorización, fijar las relaciones que se producen entre las distintas variables y, por fin, establecer esquemas que permitan identificar hechos análogos en los que varíe de alguna forma la información. La complejidad del entorno, plasmado en el número de variables empleadas, afecta al aprendizaje del ciclo contable básico. Sin embargo, no se aprecia esa diferenciación cuando las tareas superan esa primera fase y exigen la integración de las capacidades cognitivas superiores.

En las primeras etapas de aprendizaje predomina el empleo de la memoria, tanto para retener términos concretos como para fijar reglas o pasos a realizar en cada tarea determinada. La información se recoge ateniéndose a sus propiedades físicas: fonéticas, léxicas, de sintaxis, articulaciones, etc., manteniéndose en la memoria de forma literal. Posteriormente, en los procesos racionales superiores, se realizan abstracciones de un nivel más elevado que se relacionan con la memoria a largo plazo. En la percepción del proceso contable se requiere la integración de dos grupos de elementos, la estructura conceptual y la comprensión de los procedimientos contables. En el momento inicial, la retención limitada de información exige la selección de las variables más adecuadas para ir creando la base conceptual. Posteriormente, se incorporarán hechos y procedimientos específicos.

---

*Education*, 1983, pp. 29-37.

La práctica por sí sola no genera adquisición de conocimiento, siendo necesario que la información pase de la memoria a corto plazo a la memoria a largo plazo.

A ello hemos de añadir que el aprendizaje de la contabilidad requiere una adecuada comprensión de la misma. No resulta suficiente entender los procesos que se realizan. Así, según Battista<sup>219</sup>, "la adquisición de los hechos y el conocimiento de los procedimientos es importante, pero siempre debe integrarse en la estructura de conceptos contables". En estos momentos iniciales se ponen las bases para que, posteriormente, sobre ella se realicen procesos de aprendizaje de más alto nivel, como son la comprensión y la aplicación de la información obtenida al proceso de toma de decisiones.

En las fases iniciales en las que el sujeto se enfrenta a la realidad contable, no está preparado para integrar sus conocimientos, debido a su desconocimiento general de la misma. El observador novel se limita a retener la información, impidiendo su pérdida. Este procedimiento puede resultar muy productivo en las etapas iniciales de aprendizaje y, a la vez, crea un puente de unión con la memoria a largo plazo. El sujeto tiene una visión parcial de la disciplina. Con frecuencia, pierde la perspectiva global de la realidad económica, no posee la

---

<sup>219</sup>BATTISTA, M. S.: "The effect of Instructional Technology and Learner Characteristics on Cognitive Achievement in College Accounting", *The Accounting Review*, 1978, p. 484.

capacidad de relacionar los conceptos o de descubrir relaciones similares en situaciones análogas. Sin embargo, constituye una primera forma de reconocimiento de la realidad, que posibilita la posterior comprensión.

Las memorias a corto y largo plazo no deben ser consideradas como compartimentos estanco. Entre ellas existen nexos de unión, de forma que información procedente de las entradas sensoriales, contenida en la memoria a corto plazo, pasan a la memoria a largo plazo. Por otra parte, la información contenida en la memoria a largo plazo es requerida para su intervención actual, siendo activada en la memoria a corto plazo. En la memoria a corto plazo, se combina la información procedente de los inputs sensoriales con los conocimientos permanentes del individuo, llevándose a cabo complejas operaciones de codificación y elaboración de la información. Esta característica funcional de la memoria a corto plazo hace que también se la conozca como memoria activa o memoria operativa.

En este ámbito, la memoria no se considera como un mecanismo pasivo de recepción y grabación de operaciones mentales, desarrolladas a partir de estímulos que se recopilan hasta que son utilizadas o traspasadas a otro almacén, sino que también es un sistema de control activo que coordina y organiza los flujos de información aportados por los sentidos y por el sistema cognitivo y es capaz de, sobre esa base, realizar producciones.

En la memoria se producen actividades diversas. Algunas de mera recopilación y codificación de datos, o, más específicamente, de recopilación de operaciones mentales desarrolladas sobre estímulos, junto a otras que involucran operaciones de procesamiento y

transformación de referencias, con el concurso de algún esquema mental. Para que la información pueda ser asimilada por los sistemas de memoria, los estímulos sensoriales deben ser transformados a través de un proceso de codificación adecuado. Éste, que tiene lugar sobre los estímulos sensoriales, produce sucesivas determinaciones que serán recogidas en su respectiva memoria, entendiendo ésta en su aspecto funcional.

La codificación se realiza de forma gradual y progresiva. En primer lugar, va dirigida al procesamiento perceptivo de los datos cuyo destino será la memoria perceptiva que recoge formas, colores, sonidos, etc. Desde otro punto de vista, podemos hablar de la memoria episódica, que recoge secuencias de tareas a realizar ante un determinado estímulo, o de la memoria semántica que recoge los significados o temática de los datos percibidos, o la memoria conceptual que almacena la información una vez que ha sido conceptualizada. El grado de pervivencia de los datos está en relación con el nivel de formalización necesario para que queden recogidos en la memoria. Los procesos jerárquicamente más altos son más persistentes al olvido que los procesos directos e inmediatos. En el ámbito contable, debido a su carácter abstracto, se desarrollan fundamentalmente la memoria secuencial y la semántica. Por ello, es necesario un mayor esfuerzo en la codificación hasta que la información sea asimilada, pero después tiene una mayor pervivencia en el tiempo.

En relación a la forma específica en la que se realiza la codificación nos podemos encontrar con dos tipos de procesos. Aquéllos donde las operaciones son guiadas por los datos, donde será



necesario un análisis de las características perceptuales de la información para que puedan ser recogidos. Estos procesos se producen cuando se realizan tareas como pueden ser retener el número de vocales que intervienen en una palabra, ante el aprendizaje de un determinado orden entre palabras o cuando la expresión de un contenido se hace mediante grafos o símbolos intuitivos.

Por otro lado, nos encontramos procesos donde las operaciones son conducidas conceptualmente, que suelen involucrar operaciones de extracción de significado. Este tipo de procesos los encontramos al intentar categorizar, clasificar o agrupar las palabras por grupos de características, encontrar realidades contrarias y, en general, en aquellas operaciones que van dirigidas hacia fenómenos comprensivos.

En cuanto al modo en que se consolida la información en la memoria, podemos decir que no existe un solo mecanismo. Aunque nos referiremos a ellos más detenidamente al hablar del desarrollo del pensamiento contable, vamos a nombrar algunas de las formas de memorización. Así, nos encontramos, entre otros, como métodos más usuales, el ensayo o repetición, la codificación semántica, el agrupamiento en unidades de orden superior y las posibles combinaciones entre esos elementos.

La primera de ellas consiste en intentar mantener la información en la memoria a través de la repetición, hasta que entre a formar parte del acervo intelectual del individuo. Este método puede ser mejorado si se le asocia un objetivo. El recuerdo será más efectivo que si no se establece un nexo o finalidad entre los datos.

Por su parte, la codificación semántica y el agrupamiento son funciones que consisten en asignar un significado al conjunto de inputs sensitivos a través de reglas y conocimientos ya acumulados, que permitan su almacenamiento en la memoria a largo plazo. La codificación semántica no es más que la atribución de un significado a un conjunto de entradas sensitivas, a través de reglas y conocimientos para que puedan ser almacenados. La ordenación de cualquier elemento perceptivo hacia un objetivo hace que el recuerdo será más efectivo que si no existe un nexo o finalidad entre los datos. De esta forma, la información puede pasar a la memoria a largo plazo. La codificación semántica se orienta, en el ámbito contable, hacia la comprensión de los distintos elementos que integran la disciplina e implican la intervención de las capacidades intelectuales superiores, como son el pensamiento y la comprensión. Estos elementos constituyen el armazón sobre el que se construye la disciplina contable, fundamental para entender el porqué de la contabilidad y cómo se opera con ella. De hecho, aunque nos apoyemos en aspectos sensitivos e imaginativos, el gran peso de la materia contable descansa sobre conceptos, relaciones y clasificaciones de carácter comprensivo.

Las tareas complejas del pensamiento tienen su campo físico de actuación en el corto plazo o en la memoria operativa. En ella se relacionan los datos aportados tanto por los inputs sensitivos, es decir, provenientes de los sentidos, como por el sistema cognitivo, que sería la información proveniente de la memoria a largo plazo, que es recuperada según va siendo necesaria. La memoria operativa es el centro de las operaciones que originan el pensamiento, aunque en ellas se involucre información proveniente del largo plazo. Las limitaciones de la memoria a corto plazo se ven compensadas por la

existencia de una memoria de carácter permanente que almacena información de muy variado tipo y que, según nuestro conocimiento intuitivo, no son consecuencia de nuestra experiencia temporalmente inmediata. Ésta aporta, cuando es necesario, la información adecuada para la tarea concreta planteada. El intelecto posee la capacidad de recuperar la información relacionada con la tarea planteada, independientemente de que ésta fuera codificada en un contexto diverso o en relación a un tema distinto. De ahí la importancia de poseer profundos conocimientos de la materia contable para enjuiciar adecuadamente los diversos hechos que surgen en las relaciones económicas. La información contenida en la memoria a largo plazo es de naturaleza diversa. Así, nos encontramos con conocimientos léxicos, gramaticales, habilidades o destrezas, datos relacionados con distintos temas, etc., que se hayan en estado latente, pero que se actualizan convenientemente cuando así lo exige una determinada tarea o un contexto concreto.

Cuando nos enfrentamos a una materia específica, como puede ser la contabilidad, con un contenido de gran riqueza semántica, vemos que la experiencia, entendida como acumulación de conocimientos, juega un papel primordial en la capacidad de relación entre los distintos elementos y la posesión de una perspectiva global de la problemática. A medida que el observador va enfrentándose a una misma realidad, en momentos diversos o a situaciones análogas, la información almacenada va enriqueciéndose no sólo en cuanto a los atributos de las realidades contempladas, sino también en cuanto a las relaciones existentes entre las distintas variables que concurren en un determinado suceso. Estos elementos crearán una determinada disposición en el sujeto perceptor a la hora de observar la realidad.

Para poder hacer un uso adecuado de la memoria a corto plazo es necesario el concurso de la memoria y la atención. Estos procesos pueden apoyar al contable en la comprensión del modo en que los expertos relacionan datos formando grupos significativos y el papel que juega en el proceso la experiencia<sup>220</sup>. La riqueza de la información y la capacidad de relación entre eventos aumenta con el grado de experiencia del sujeto, siendo más simple entre los individuos noveles cuyo "vocabulario"<sup>221</sup> es mucho más reducido y su intelección de la realidad se atiene a la forma de presentación de los datos. Aunque posteriormente hablaremos más detenidamente del papel de la experiencia, podemos señalar que, en general, los expertos actúan más sobre los objetivos, buscando la información en los datos y no ateniéndose a cómo estos son presentados, realizando para ello actividades intelectuales integradoras.

---

<sup>220</sup>BIRNBERG, J.G. y SHIELDS, M.D.: "The Role of Attention and Memory in Accounting Decisions", *Accounting, Organizations and Society*, 1984, p. 379.

<sup>221</sup>Vocabulario debe entenderse aquí en un sentido amplio, ya que no nos referimos únicamente a los conceptos y definiciones de las diversas magnitudes del ámbito económico, sino también a relaciones existentes entre variables y secuencias de eventos.

Este proceso acumulativo y de adecuación progresiva que presenta la memoria a largo plazo es posible gracias a que no está sujeta ni a la limitación de capacidad ni a restricciones temporales, pudiendo persistir en el tiempo de forma ilimitada. La experiencia intuitiva de nuestra memoria permanente nos lleva a pensar que ésta recoge el contenido semántico de la información. Esta idea parece ratificarse al considerar la inexactitud de los recuerdos. Por ejemplo, es mucho más fácil retener el significado de una magnitud, que su definición analítica o matemática. La información almacenada se caracteriza, además, por su variedad y cantidad, lo cual requiere de unos procesos de recuperación, búsqueda e inferencia sistemáticos y complejos.

Por otra parte, también hemos de considerar la participación de las preferencias, intuiciones, aprensiones, afinidades y de otros aspectos relacionados con sentimientos en los procesos de memorización. En este sentido, Kida<sup>222</sup> afirma que "mientras que los datos contables pueden ser codificados y representados en diversas formas, las respuestas afectivas proporcionan un trazo en la memoria de mayor duración y más fácil accesibilidad", siendo determinantes en la toma de decisiones. Es decir, que en los procesos en los que se produce una combinación de la información es necesario considerar que las decisiones que se tomen deberán ser consistentes no sólo con

---

<sup>222</sup>KIDA, T.; SMITH, J.F. y MALETTA, M.: "The Effects of Encoded Memory Traces for Numerical Data on Accounting Decision Making", *Accounting, Organizations and Society*, 1998, p.463.

los datos numéricos calculados y procesados, sino también con las reacciones sensitivas y afectivas del sujeto perceptor.

No nos vamos a detener en cómo se realizan los procesos de recuperación, búsqueda e inferencia que se producen sobre la memoria permanente, ya que estos son objeto de análisis por parte de la fisiología en su aspecto físico o por la psicología en su vertiente factual. Tampoco nos vamos a detener en examinar la forma en que son representados los conceptos en la memoria. Los estudios realizados en este área, tanto en el campo de la medicina como los desarrollados en psicología, resultan bastante parciales al ir dirigidos a analizar principalmente deficiencias físicas, fijándose en características perceptuales y no en atributos funcionales o causales. Las investigaciones en este campo están todavía en pleno desarrollo. Entre ellas destacan la idea de los prototipos y las de las redes conexionistas. En la primera de ellas, Rosch<sup>223</sup> establece, en un enfoque bastante influyente y en la línea de contenidos semánticos en la memoria, que los estímulos son representados a través de prototipos mentales y que aprender o memorizar un determinado concepto supone abstraer el prototipo apropiado.

---

<sup>223</sup>ROSCH, E.: "On the Internal Structure of Perceptual and Semantic Categories", en MOORE, T.E.: *Cognitive Development and the Acquisition of Language*, Ed. Academic Press, New York, 1973.

Para el otro enfoque propuesto sobre el contenido de la memoria, cada concepto estaría representado en la memoria a través de pesos en una red conexionista. En un modelo de red simple de proceso distribuido paralelamente, el estímulo es codificado como una serie de elementos perceptuales o características específicas que están presentes en la capa de inputs o entradas de la red. A su vez, cada categoría posible es representada por una unidad en la capa de salidas o outputs. Los inputs y los outputs están conectados vía unidades escondidas de pesos modificables. La tarea de la red es activar el output correspondiente una vez que el estímulo es recogido por la capa de los inputs.

Los modelos conexionistas que se han construido son muy simples, presentando sólo tres capas y considerándose un número reducido de elementos. Este modelo constituye sólo una aproximación. En la realidad los individuos usan los conceptos con una flexibilidad mayor que la que se derivaría de las redes, donde los conceptos se representarían en la memoria de forma fija. En general, se desconoce la forma de almacenamiento de la información. Nuestras aproximaciones a la memoria son relativas, pero, aún así, facilitan una mayor comprensión del proceso.

La realidad pone de manifiesto que ambas propuestas son reduccionistas, desde el punto de vista funcional. Nuestras estructuras conceptuales no sólo se basan en unos pocos elementos perceptuales, sino que también se codifican en función de atributos no perceptuales. Además, los individuos utilizan los conceptos con una flexibilidad mayor de la que se derivaría de éstas. A pesar de ello, ambas propuestas proporcionan teorías del funcionamiento mental que pueden servir para

el análisis de los procesos, aunque no se puedan identificar con los reales.

### **2.1.3. La atención**

Muy relacionada con la memoria está la atención. El individuo suele afrontar una tarea sobre la base de las experiencias anteriores que posee. Uno de los elementos que dirige la atención es la información recogida en la memoria, que es actualizada al enfrentarse el individuo a una determinada situación.

La intervención de la atención surge ante la imposibilidad de considerar todas las facetas que conforman una realidad. La realidad está compuesta por gran variedad de elementos que pueden contemplarse desde distintas perspectivas. Según hemos señalado, el sistema perceptivo del individuo presenta una serie de limitaciones que requieren que el conocimiento se alcance de modo progresivo y selectivo. El hecho de contemplar una serie de matices conlleva necesariamente desechar otros. Debido a las limitaciones ya mencionadas de la memoria a corto plazo, no nos es posible contemplar al tiempo y exhaustivamente todos los elementos que configuran una situación. Por ello, la cognición ha de ir asociada con el fenómeno de la atención, de forma que se dirija a un fin concreto.

A pesar de la abundancia de aspectos disponibles que aparecen ante el perceptor, no todos son recogidos en el proceso perceptivo. Aquella parte de la información que resulta irrelevante respecto al objetivo perseguido no es tenida en cuenta. Los objetivos actúan como



filtros o como focalizadores de la información, de forma que sólo se conserva la información relevante para el objetivo a alcanzar. En este sentido, decimos que la percepción es intencional, ya que el individuo posee una posición activa en el proceso, determinando el momento, el lugar y la forma en el que quiere que se siga el proceso perceptivo. Lógicamente, nos estamos refiriendo a la parte del proceso que es consciente y controlada por el individuo.

La atención permite dirigir la capacidad mental sobre algunos aspectos del entorno y prescindir de otros, o bien primar varias tareas, distribuyendo entre ellas los recursos cognitivos. Como nuestra capacidad para conocer inmediatamente es limitada, resulta imprescindible la existencia de una propiedad en el sistema cognitivo que permita seleccionar, entre la información disponible, aquella que es significativa para la tarea que se está desarrollando, al tiempo que proporcione los medios para prescindir de toda la información que resulta irrelevante para el objetivo perseguido.

En el área contable podemos hablar de distintas determinaciones o diversas etapas en cuanto a objetivos delimitadores de la atención se refiere. En primer lugar, hemos de señalar que nos movemos en el campo económico, lo cual nos sitúa en el tipo de realidad que vamos a tratar. El ámbito de realidad, al que nos vamos a circunscribir, estará formado por aquellos elementos que intervienen en la actividad económica y que son identificables y aislables. Los componentes que integran dicha realidad no configuran un conjunto cerrado en el tiempo, sino que se van modificando conforme surgen nuevas exigencias sociales que llevan a poner de manifiesto otros ámbitos de la misma. En las últimas décadas, entre los recursos empleados por las empresas, encontramos elementos como pueden

ser el uso del agua, las emisiones de gases y humos, la productividad del trabajo, etc., que comienzan a ser objeto de interés por parte de los usuarios de la información contable y, por lo tanto, debe prestársele atención.

Posteriormente, una vez reconocido el hecho objeto de atención, puede decirse que ésta se centra en aquellos aspectos de carácter cualitativo que nos sirven para clasificar el suceso y diferenciarlo de otros que también intervienen en la actividad económica. Los atributos que son objeto de atención son, entre otros, la naturaleza del bien concreto, la función que desempeña, la utilidad o la materialidad.

En un siguiente paso, el foco de atención se dirigirá a determinados aspectos de la realidad, primándolos frente a otros. Así, se seleccionará, dentro de la información disponible, la que sea significativa en relación a la perspectiva desde la que queremos observar la realidad. La atención se fijará en atributos de naturaleza cuantitativa y dentro de ellos, ocupa un lugar predominante la medición y la valoración.

El sistema contable sólo contempla aquellos elementos que, estando en la empresa, sean susceptibles de valoración y recoge las actividades que tienen como efecto aumentar o reducir el valor de las magnitudes reales y, análogamente, las contables. En el contexto contable, sólo consideraremos los atributos de los elementos que sean relevantes para la finalidad que se persigue.

A través de la atención, como propiedad del sistema cognitivo, se realiza una selección, entre la información disponible, de la que

resulte significativa para la tarea que se está desarrollando, prescindiendo, a la luz del objetivo perseguido, de la que resulte irrelevante a ese fin.

Para que la información sea perceptible es necesario fijar la atención. En caso contrario, la fuerza de la impresión decae rápidamente y, al no producirse la integración de las impresiones, no queda recogido en la consciencia. Si en algún momento se intenta activar esta información, normalmente aparecerá de forma ambigua y las características serán integradas de forma aleatoria. Por ello, en la fase de aprendizaje contable, es necesario dirigir el proceso perceptivo hacia aquellos aspectos que resultan relevantes, indicando en todo momento la finalidad de cada paso. Si no se logra centrar la atención, no tiene lugar una cognición integradora y sintetizadora, impidiendo la comprensión del fenómeno contable.

Por otra parte, no todas las tareas exigen el mismo grado de atención. Existen procesos que se realizan de forma automática, mientras otros exigen una ejecución controlada<sup>224</sup>. Los controlados son aquellos que requieren gran parte de los recursos de la memoria a corto plazo y de la atención. Por su parte, los automáticos requieren poca atención y suelen ser el resultado de la práctica. Los procesos automáticos ocasionan respuestas inmediatas, posibilitando que se pueda mantener el foco de atención en otros aspectos, o en otros procesos paralelos. Sin embargo, normalmente las tareas no son directamente automáticas. Para que se automaticen es necesario que transcurran una serie de etapas de actuación controlada. Una vez que

---

<sup>224</sup>En este sentido puede consultarse SCHNEIDER, W. y SHIFFRIN, R.M.: "Controlled and Automatic Human Information Processing: Detection, Search and Attention", *Psychological Review*, 1977, pp. 1-66.

se ha alcanzado esta etapa automática y se poseen los procedimientos específicos para llevar a cabo una determinada acción, podemos decir que la aparición de un input hace que el proceso se active y, además, que exista una tendencia a que, una vez que se ha desencadenado, se complete.

Cuando se ha alcanzado este estadio del automatismo, una posible activación adicional para mantener una mayor atención no incrementaría la eficacia de su ejecución. Aunque esto es así, sí que hemos de considerar que las pruebas sucesivas sirven para mejorar el procedimiento no siendo la atención ajena a estos procesos iterativos. En estos casos, el automatismo se refiere a que los niveles de atención están en una cota mínima. Muchas pautas en contabilidad requieren poca atención y pueden llegar a ser mecánicas. Esto permitirá que se puedan realizar directamente mediante aplicaciones informáticas, simplificando en gran medida el proceso de captación de la realidad, que se dirigirá a aspectos más complejos.

No todos los procesos pueden ser automatizados. Concretamente las prácticas complejas como pueden ser el razonamiento, la resolución de problemas, la toma de decisiones o la articulación del lenguaje contable no admiten este tipo de actuación.

La división de tareas propuesta, que discrimina entre automáticas y controladas, no nos debe llevar a concluir que los recursos atencionales son necesariamente excluyentes. Es decir, que el foco de atención puede centrarse en más de una actividad, siempre

La influencia de las características del sujeto en la cognición contable

contando con los límites fisiológicos del individuo que provocan limitaciones en el rendimiento<sup>225</sup>.

---

<sup>225</sup>NEISSER, U.: *Cognition and Reality. Principles and Implications of Cognitive Psychology*. Ed. W.H. Freeman and Company, New York, 1976

Algunos aspectos contables, como puede ser el relacionado con el registro de algunas cuestiones habituales, pueden convertirse, con la práctica, en procesos automáticos. Esa automaticidad no debe entenderse en un sentido estricto, ya que, aunque mínima, los procesos de codificación del estímulo, comparación y selección de respuestas exigen una determinada atención<sup>226</sup>.

Para que la percepción se produzca, son necesarios una serie de procesos analíticos y sintéticos que hagan posible la integración de los rasgos y dimensiones básicas sensitivas. Esta fase sintética requiere una atención controlada y, por lo tanto, intencional<sup>227</sup>. Para que se produzca la percepción, la impresión de los rasgos básicos que se presentan ante el individuo han de sufrir un proceso de integración. De este modo, pueden ser representados por éste de forma análoga a como es presentado ante sus sentidos, atendiendo a las propiedades y características que presentan. Aquellos fenómenos que configuran el elemento, pero que no son objeto del foco de atención, no intervendrán en la percepción. Los esquemas que posee el individuo determinan los aspectos de la información sensorial se procesan, desechándose aquella que no contribuye a la obtención del objetivo. Por ello, decimos que la percepción es un proceso activo y constructivo.

---

<sup>226</sup> STERNBERG, S.: "Memory-Scanning: Mental Processes Revealed by Reaction Time Experiments", *American Scientist*, 1969, pp. 421-457.

<sup>227</sup> TREISMAN, A.M. y GELADE, G. : "A Feature-Integration Theory of Attention", *Cognitive Psychology*, 1980 pp. 97-136.

## **2.2. LAS REPRESENTACIONES MENTALES CONTABLES**

El siguiente estadio objeto de análisis en el proceso cognitivo son las representaciones mentales de carácter imaginativo o contenido semántico que, de alguna forma, recogen la realidad externa. Aunque hablemos de estadios no debemos entender que estamos en otra parte de la secuencia independiente de la percepción. Las representaciones mentales no son separables de la memoria y atención y juegan un papel primordial en la configuración de la percepción, estando presentes en ese momento. Estas representaciones mentales pueden ser de diversa naturaleza y, por lo tanto, admiten diversas formas de clasificación. La división más frecuente es la que distingue entre representaciones mentales imaginativas y proposicionales, interviniendo ambas en el conocimiento de la realidad. En este epígrafe hablaremos, en primer lugar, de las imágenes mentales, haciendo referencia a las diversas aportaciones que se han realizado en el ámbito contable; y, en segundo, de las representaciones proposicionales de contenido semántico.

### **2.2.1 Las imágenes mentales**

El conocimiento más intuitivo es el imaginativo, es decir, el que se expresa a través de imágenes. Éste, de alguna forma, debe quedar recogido en la mente. Las imágenes mentales están muy relacionadas con la percepción, con la que presenta líneas en común. Constituyen un punto de referencia para ésta en la captación de la realidad, aunque, estrictamente hablando, deben ser consideradas dentro de las representaciones mentales.

El hecho de que, ante determinados objetivos, los individuos parezcan operar procesando imágenes, en vez de representaciones proposicionales<sup>228</sup>, llevó a Kosslyn a determinar la existencia de formas imaginativas mentales. Según este planteamiento, la formación de determinados tipos de representaciones tendría un componente principal imaginario. La información se considera representada en la mente a través de imágenes que equivalen estructuralmente al objeto representado. Según Kosslyn, las imágenes se componen de dos elementos principales: la representación de superficie, que sería la entidad cuasifigurativa de la memoria activa, y la experiencia subjetiva de formarse una imagen. La formación de una imagen sería una visualización espacial temporaria en la memoria operativa o memoria a corto plazo, generada a partir de representaciones más abstractas recogidas en la memoria a largo plazo. En este contexto, la formación de imágenes es el resultado de una experiencia subjetiva cuyo sustrato real resultaría inaccesible.

Aunque, según hemos indicado, las imágenes mentales presentan líneas en común con la percepción, su equivalencia es sólo parcial, ya que mientras que la percepción es un sistema de análisis e interpretación del medio, las imágenes mentales vienen a ser como un sistema de simulación o construcción de modelos espaciales donde las imágenes guardan "una correspondencia no arbitraria con la cosa

---

<sup>228</sup>KOSSLYN, S.M.: " The Medium and the Message in Mental: A theory", *Psychological Review*, 1981, n.88, pp. 46-66.



representada"<sup>229</sup>. Lógicamente, el origen último de una representación imaginativa es, sin duda, la percepción de la realidad.

Existen distintas formas de representación mental que requieren formas específicas de procesamiento. Esos modos diferentes de representación, expresiones de los diferentes ámbitos que se dan en una realidad, no son excluyentes, sino complementarios. Del solapamiento o yuxtaposición de las características recogidas en la imagen y en el concepto proposicional o esquemático obtendremos una representación más completa de la realidad objeto de observación. En ocasiones, el sistema proposicional servirá de apoyo para la formación de las imágenes mentales, ya sea a través del razonamiento, dirigiendo el análisis de las imágenes, o a través de los conocimientos ya adquiridos, que permitirán reducir el número de detalles a considerar, y viceversa; es decir, en otras circunstancias, serán las imágenes las que guíen los procesos de razonamiento.

En la generación de imágenes interactúan los recuerdos descriptivos y los figurativos provenientes de la memoria. El individuo, basándose en su memoria a largo plazo, puede crear imágenes, fragmentarlas, someterlas a distintas transformaciones y clasificarlas en categorías semánticas. Según hemos expuesto, resulta difícil aislar cualquier proceso perceptivo del resto de las actuaciones del sistema. Actúan simultáneamente y producen un resultado integrado, donde no se pueden discernir los componentes que han intervenido en la

---

<sup>229</sup>KOSSLYN, S.M.: Íbidem., p.46.

cognición ni el grado de participación que han tenido. Conocemos el resultado, pero el proceso interno es inconsciente.

Centrándonos en las imágenes mentales, pensamos que en el campo de la contabilidad su desarrollo puede contribuir a una mejora en la captación de la realidad, principalmente en el área del aprendizaje. En los niveles básicos, proporcionar el contenido informativo a través de imágenes que, como tales, pasen a la memoria, puede ser un instrumento pedagógico de gran utilidad. También para transmitir información de carácter financiera a sujetos que no estén familiarizados con el lenguaje o, en general, con la disciplina contable<sup>230</sup>. De este modo, se puede proporcionar al sujeto un modelo de fácil acceso y comprensión que le permita llegar a un conocimiento intuitivo y primario de la realidad empresarial. En principio, se trataría

---

<sup>230</sup>Para un ejemplo de esta forma de representación puede consultarse MORIARITY, S.: "Communicating financial information through multidimensional graphics", *Journal Accounting Review*, 1979, p.205.

La influencia de las características del sujeto en la cognición contable

de transmitir el contenido de la información disponible mediante otra forma de representación<sup>231</sup>.

---

<sup>231</sup>LIBBY, R.: *Accounting and Human Information Processing: Theory and Application*. Ed. Prentice Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1981 1981, p. 101.

La experiencia intuitiva pone de manifiesto la ayuda que supone la creación de una imagen gráfica de la tarea, en la fase de aproximación a la comprensión de más alto nivel de abstracción. La información, que en algunos aspectos está representada por imágenes, servirá de apoyo al sistema proposicional guiando la recuperación de los datos de la memoria a largo plazo. Por ejemplo, los métodos gráficos pueden tener un mayor contenido para los usuarios, que los tradicionales métodos numéricos, en el proceso de captación de la realidad. De hecho, los gráficos de barras o tendencias se consideran como formas alternativas aceptables, y en ocasiones convenientes, a las formas narrativas y numéricas. Su utilidad reside en que proporcionan un conocimiento intuitivo, inmediato y global del aspecto considerado, posibilitando una respuesta rápida. En esta línea encontramos los trabajos del Instituto Canadiense de Contadores de Cuentas (CICA)<sup>232</sup>, que sugieren que los gráficos multivariantes reflejan los datos en una forma más comprensible, de modo que suponen una mayor ayuda en el proceso de toma de decisiones. También las aportaciones de Foster, que trata de ver el apoyo que puede suponer el análisis de las tendencias para comprender los ratios financieros y los estados contables<sup>233</sup>.

En el campo del estudio de las imágenes mentales en el conocimiento de la realidad representada contablemente, la mayoría de los trabajos se refieren al papel que pueden jugar en la captación el empleo de unos dibujos concretos, las caricaturas. En esta línea

---

<sup>232</sup>CANADIAN INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS (CICA): *Using Ratios and Graphics in Financial Reporting*, Ed. CICA, Toronto, 1993, p. 122.

<sup>233</sup>FOSTER, G.: *Financial Statement Analysis*, Ed. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1986, p. 534.

encontramos, entre otros, los trabajos de Moriarity<sup>234</sup>, Stock y Watson<sup>235</sup> y Smith y Taffler<sup>236</sup>. En este último se analiza empíricamente la eficiencia y efectividad de la clasificación de entidades sobre la base de los estados contables, ratios financieros y caricaturas, pudiéndose apreciar que la utilización de estas últimas hace disminuir los errores de clasificación, tanto a niveles de contables como de académicos y estudiantes de postgrado<sup>237</sup>.

---

<sup>234</sup>MORIARITY, S.: Op.cit., pp.205-224.

<sup>235</sup>STOCK, D. y WATSON, C.J.: "Human Judgement Accuracy, Multidimensional Graphics and Human versus Models", *Journal of Accounting Research*, 1984, pp. 192-206.

<sup>236</sup>SMITH, M. y TAFFLER, R.: "Improving the Communication of Accounting Information Though Cartoon Graphics", *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 1996, N°2, pp.68-85.

<sup>237</sup>SMITH, M. y TAFFLER, R.: Op. cit., pp.77-79.

En cualquier caso, podemos decir que el apoyo de imágenes y formas gráficas favorecen la formación de las imágenes mentales. Para que una imagen pase a formar parte de la memoria del individuo y perdure, puede resultar conveniente que se relacione con un objetivo concreto e incluso darle un contenido semántico que refuerce su pervivencia en la memoria. Así, por ejemplo, al hablar de circulación de valores en la empresa, una representación gráfica de todas las magnitudes patrimoniales y las relaciones que se establecen entre ellas, o la representación sagital de una transacción económica, puede permitir, a través de la imagen, una adecuada comprensión de lo que está ocurriendo. Podemos pensar, además, que estas imágenes pueden considerarse equivalentes a las mentales.

En la realidad se observa que cuando el individuo se plantea determinados objetivos, también parece actuar procesando imágenes. En estos procesos se estarían formando representaciones con un componente principal imaginario y una participación secundaria de contenidos conceptuales. Así, al hablar de un fondo de maniobra grande, fácilmente evocamos una imagen gráfica en vez de acudir a una imagen conceptual, como por ejemplo podría ser una cuantificación numérica del mismo. Lo mismo ocurre con otra serie de atributos de los elementos cuya representación primaria no es conceptual, sino imaginativa: ancho o estrecho, menor o mayor, alto o bajo, etc. Estas imágenes mentales simulan la realidad, guardando una correspondencia, que no tiene que ser directa, con la cosa representada. La información es recogida en la mente a través de imágenes estructuralmente equivalentes al objeto que representan, pero de acuerdo a una determinada racionalidad. Esta representación

es acumulada en la memoria a largo plazo o permanente y recuperada cuando lo requiere la tarea desarrollada.

Las imágenes mentales son una forma de representación, expresión de un determinado ámbito de la realidad. Difícilmente toda la riqueza de una realidad difícilmente puede ser recogida a través de una imagen. Por ello, a veces se yuxtaponen las características recogidas en la imagen con conceptos proposicionales de contenido semántico, que proporcionan una representación más completa de la realidad objeto de observación. En ocasiones, el sistema proposicional servirá de apoyo en la formación de imágenes mentales, ya sea a través del razonamiento, dirigiendo el análisis de las imágenes, o a través de los conocimientos ya adquiridos, que permitan reducir el número de detalles a considerar o fijar el foco de atención en aspectos concretos.

En cualquier caso, si bien las imágenes mentales son objeto de análisis por parte de los investigadores de las ciencias cognitivas, no nos vamos a detener en este proceso, ya que, según se deriva de las investigaciones realizadas en el campo de la psicología, la formación de las imágenes son el resultado de una experiencia subjetiva, cuyo sustrato real resulta inaccesible. Además, dentro del propio ámbito cognitivista, existe una mayor preocupación por explicar aquellas capacidades cognitivas relacionadas con los procesos racionales complejos, que implican el empleo de representaciones proposicionales con contenidos semánticos. Estos se relacionan con aspectos como los comprensivos y racionales, que serán tratados en los siguientes epígrafes y que se construyen sobre las imágenes mentales y las estructuras semánticas simples, que son los conceptos y las categorías.

### **2.2.2. Los conceptos y las categorías.**

En este epígrafe nos vamos a detener en otras formas de representación mental más elaboradas, como pueden ser los símbolos, la formación de conceptos y de categorías. Estos elementos constituyen el entramado fundamental sobre el que se pueden realizar razonamientos y resolver cuestiones, siguiendo para ello una serie de pautas generales y procediendo mediante la articulación de variables elementales. Su desarrollo concluye en la obtención de representaciones proposicionales, que son entes mentales y que carecen, estrictamente hablando, de un equivalente real. Estas proposiciones se generan de acuerdo a una serie de principios y reglas marco, que proporcionan la perspectiva que se va a adoptar para estructurar y organizar la realidad por el ente cognoscente.

#### **2.2.2.1. Los conceptos contables**

El reconocimiento de la realidad parte de la identificación conceptual de los elementos que intervienen y la clasificación mental de los hechos, sobre la base de la estructura existente. De esta forma, del orden observacional pasamos al conceptual<sup>238</sup>. El concepto constituye una representación de las cosas en el intelecto, que se forma cuando entendemos la realidad que percibimos. Los conceptos no son sólo signos mentales, sino que, a la vez, significan cosas

---

<sup>238</sup>WHITEHEAD, A.N.: *Adventures of Ideas*, Ed. Free Press, New York, 1967, p. 183.



reales. Constituyen nuestro modo de conocer la realidad, ya que sólo es posible el conocimiento de las cosas a través de nuestras ideas. El concepto recoge el contenido inteligible de los objetos, dando un paso sobre las imágenes mentales, que sólo representan los aspectos sensibles del ente.

Los conceptos surgen como abstracción de la realidad. No la recogen en su totalidad, considerando sólo algunos aspectos. La idea de concepto surge a partir del hecho de que, a pesar de que cada suceso, estrictamente hablando, es único, podemos encontrar regularidades, en forma de características y atributos comunes, entre los fenómenos a los que nos enfrentamos. Esa circunstancia nos permite establecer conceptos e identificar nuevos objetos que respondan a esas características generales. De este modo, reducimos la complejidad y variabilidad del universo a una estructura de conceptos limitada, pudiéndose establecer categorías distintas con los objetos que presentan características equivalentes. Las categorías son nociones abstractas que deben ser susceptibles de concreción en objetos singulares, que respondan a las características generales del objeto.

La realidad se convierte en cognoscible. Si esta generalización no fuera posible, el mundo no sería aprehensible y, consecuentemente, no podría ser entendido. Si cada evento u objeto fuera procesado como absolutamente único, no podríamos aprender ni comprender a partir del entorno, pero esto no se corresponde con nuestra experiencia. Ello nos impulsa a buscar las pautas que intervienen en la formación de los conceptos.

Cuando el individuo se enfrenta al objeto, aprehende lo que la cosa es, su esencia, es decir, crea el concepto de la realidad que se presenta ante sus sentidos. Podemos distinguir, al menos, dos tipos de conceptos distintos. Por una parte, aquéllos en los que podemos establecer una correlación casi directa con su correspondiente evento del mundo. En estos casos, los conceptos se derivan a partir del conjunto de propiedades o atributos que presenta el evento real. Por otra, están los que su adecuación a la realidad es remota, ya sea porque carecen de realidad física o porque significan una relación existente entre dos objetos o sujetos. Hemos de decir que, aunque la correspondencia con la realidad sea muy sutil, siempre debe existir algún fundamento en ella. Ello nos lleva a la creación de conceptos, en ocasiones con un grado de abstracción superior, cuyo contenido se fija igualmente de forma inmediata al enfrentarnos con la realidad. Tan pronto como un hecho aparece ante nuestro intelecto, éste, al aprehenderlo, elabora un concepto que le permite entender.

En contabilidad encontramos conceptos que responden a fenómenos u objetos que tienen una realidad física actual, como pueden ser los elementos patrimoniales reales: mercaderías, maquinaria, terrenos, edificios, etc. En el primer momento en el que el individuo se enfrenta a una realidad determinada desconocida, descubre lo que la cosa es. Su forma de conocer es esencial, aunque no lo exprese en este momento a través de una definición. En esta primera fase, los conceptos responden más a imágenes mentales que a representaciones racionales o abstractas, según se demuestra en las etapas tempranas del aprendizaje en niños.

Sin embargo, cuando el individuo se enfrenta a la contabilidad, al menos en cuanto a las realidades observables se refiere, posee un amplio acervo de conocimientos provenientes de otros ámbitos de la realidad. Sólo debe adecuarlos al campo específico al que nos referimos. Por ello, la creación de imágenes abstractas es un proceso relativamente rápido en esta materia.

Dentro de este mismo grupo de conceptos reales, nos podemos encontrar otros cuyo referente no tiene una naturaleza física, sino social. Estos elementos de creación social, como pueden ser las acciones, o los efectos a cobrar y pagar, propiamente hablando carecen de extensión física. Para darle una materialidad visible a la realidad social, se recurre a un elemento equivalente que represente y signifique aquél y, como haremos referencia posteriormente, se suelen regular a través del derecho positivo<sup>239</sup>, quedando fijado lo que el objeto es, su alcance y significado.

Por otra parte, encontramos realidades que también originan conceptos que son entes de razón propiamente dichos. Carecen de realidad física o social, siendo su realidad estrictamente mental. La existencia de estas realidades dentro de la problemática contable es frecuente. La mayoría de las relaciones que ocasiona el fenómeno de circulación de valores no tienen existencia. Son el fruto de intelecciones o ideas intuitivas. Son representaciones mentales que se realizan con alguna finalidad determinada, que responden a la

---

<sup>239</sup>En nuestro campo, la regulación se realizará, principalmente, a través del derecho mercantil y contable.

asociación o sucesión de acciones que ocurren entre objetos observables, y que, normalmente, se descubren por sus efectos.

Los últimos conceptos en apprehenderse en un proceso de aprendizaje serán, dentro de los específicos del campo de la contabilidad o economía, los más abstractos, en los que puede no existir un soporte real. En contabilidad, como ciencia social, según señalamos anteriormente, existe un amplio espectro de variables que no son directamente observables y medibles y que carecen de realidad física. Estas creaciones mentales significan hechos o relaciones concretas en las que no existe directamente un referente físico, pero que pueden abstraerse a partir de la observación de sus efectos, como ocurre en el caso de la depreciación, de las ventas, del fondo de comercio, etc., a las que hemos de dotar de contenido, pues se emplean dentro del lenguaje contable. En este sentido, hablamos de los conceptos de neto patrimonial, de inventario, de la amortización o de ingreso o gasto, entre otros. Sobre estos elementos, debido a su relación indirecta o remota con la realidad, es necesario inventar e imponer un orden. Al no existir una realidad física visible que los sustente, y al producirse una continua interacción entre ellos, resulta factible que se puedan realizar diferentes interpretaciones de la misma realidad que habrán de ser delimitadas. En este momento sólo nos referiremos a la formación del concepto mental. Posteriormente, en el capítulo tercero, hablaremos de las influencias que ejercen el ámbito externo sobre la definición de estos conceptos.

La imposibilidad, en numerosas ocasiones, de definir lo que las cosas son no nos debe llevar a pensar en la indefinición, sino que debe

impulsarnos a la búsqueda de otras formas de definir<sup>240</sup>, acudiendo no a lo que la cosa es, sino a su significado, sus componentes o propiedades más significativas, o delimitando, al no poder concretar lo que la cosa es, lo que significa, o la causa que la origina, o, por fin, la función que desempeña. Este procedimiento es apropiado para introducir nuevas palabras, para precisar mejor el vocabulario o para crear, en torno a una nueva perspectiva de la realidad, un determinado lenguaje específico. Las definiciones obtenidas de este modo son convencionales y, por lo tanto, debemos considerarlas sujetas a variabilidad en el espacio y en el tiempo.

La forma más común de definir conceptos será a través de descripciones obtenidas a partir del conjunto de propiedades o atributos que presenta dicho evento o sus componentes. Como ya señalamos anteriormente, al existir cualidades esenciales para la existencia de una realidad junto a otras que no lo son, las definiciones han de realizarse con aquellas propiedades principales y comunes, que nos permiten acotar lo que los conceptos son. Para dotarlos de significado será necesario el acuerdo y aceptación de su contenido por los distintos usuarios.

Otra forma de definir consiste en enumerar los diversos componentes que se incluyen en un determinado concepto. Esta definición por extensión la encontramos en el Plan General de Contabilidad al definir partidas concretas: gastos de establecimiento, existencias, inmovilizado, balance, etc.

---

<sup>240</sup>BOCHENSKI, I.: *Los métodos actuales del pensamiento*. Ed. Rialp. Madrid, 1957, pp.166-177.

Una tercera posibilidad a la hora de crear definiciones en el campo económico es basarnos en la finalidad o función que va a desarrollar el elemento o la causa que lo ha originado. Así, hablamos de créditos de provisión, créditos de financiamiento o de financiación genérica o específica.

Por último, un gran número de conceptos propios empleados en contabilidad provienen de una evolución ordenada, sistemática y concreta de conceptos creados en otros campos o abstracciones realizadas a partir del lenguaje natural. Surgen conceptos como 'asiento contable' que proviene de una expresión del lenguaje ordinario: 'asentar una anotación en el libro diario'; el libro mayor toma el nombre de su tamaño; las expresiones 'debe' y 'haber' son indicativas de las posiciones deudoras y acreedoras; o el término 'balance' que proviene de 'balanza o equilibrio', entre otros<sup>241</sup>. Gran número de palabras se han tomado del lenguaje ordinario o de hechos concretos observables para significar cosas concretas. Por la evolución del pensamiento, se han separado de su origen y han adquirido un sentido propio pleno en el ámbito contable y bajo esta nueva perspectiva es entendido por los usuarios.

Aunque en la tarea de definir resulta fundamental determinar el contenido y forma de obtención de la realidad, hay que desgajar del proceso definitorio aquellos factores o cualidades accidentales que intervienen en su configuración y que pueden diferir de una situación a

---

<sup>241</sup>El origen de estos conceptos puede consultarse en VLAEMMICK, J.H.: *Historia y Doctrinas de la Contabilidad*. Ed. EJES, Madrid, 1961, pp. 55, 79, 122, 134, y 335.

otra. Entre estos atributos<sup>242</sup> nos encontramos la cualidad de la relación, entendiéndola como la ordenación de una realidad respecto a otra; la localización espacial; la localización temporal o momento en el ocurre y la configuración en el lugar u ordenación de las partes de una realidad con relación al espacio considerado<sup>243</sup>.

A pesar de que estos elementos son accidentales a la hora de delimitar los conceptos, es importante considerarlos, máxime cuando, en disciplinas como la contable, constituyen la base de gran parte de los problemas terminológicos a los que nos enfrentamos. Además, los aspectos cuantitativos, y entre ellos la valoración, fundamentales en las ciencias económicas, dependen en gran medida de estas cualidades accidentales.

---

<sup>242</sup>MILLAN PUELLES, A.: *Fundamentos de Filosofía*. Ed. Rialp, Madrid, 1962, pp. 498-499.

<sup>243</sup>Esta distinción fue realizada por Aristóteles, que consideraba el espacio a modo de mapa cartográfico donde cada realidad ocupaba un determinado espacio o coordenadas, pero siempre incluido en un entorno. El vacío no existía. La consideración de empresa como sistema, en la que todos los elementos interactúan permite apoyarnos en la concepción aristotélica del espacio.

El problema de la definición se agrava si, además, el objeto de definición es una relación o un flujo. En estos casos, la definición y amplitud de los conceptos depende de la definición esencial, si ésta es posible, o de los elementos que la componen o de la delimitación que se efectúe acorde con la observación del fenómeno. En ocasiones, existirán grandes dificultades para poder delimitar un concepto. Dada la importancia que tienen como vínculo de comunicación en el entorno económico, será necesario llegar a algún tipo de decisión sobre los mismos, a través de acuerdos consensuados. En el siguiente capítulo nos detendremos en el análisis de las diversas soluciones adoptadas en la conceptualización, cuando no existe la adopción de una única postura ante la realidad observable. Estos conceptos, así fijados, deberán ser aprendidos por los usuarios para que puedan ser identificados al enfrentarse a la realidad.

#### **2.2.2.2. La categorización en contabilidad**

Una vez delimitados los conceptos, hemos de considerar que el intelecto no los contempla como unidades individuales, sino que los integra jerárquicamente, estableciendo categorías y clasificaciones entre ellos. Los conocimientos aparecen jerarquizados y categorizados, lo cual ayuda a su comprensión y aprendizaje, siendo la forma natural de operar el individuo. En nuestro campo concreto de investigación, teniendo en cuenta que la contabilidad nace de la preocupación de ordenar cualitativa y cuantitativamente la realidad económica, la clasificación se convierte en un tema prioritario.



En el ámbito económico, el proceso de categorización y clasificación obedece a la necesidad de una estructuración de la realidad económica para su adecuada captación. Es decir, para describir algo necesitamos obtener una organización de las diferentes clases de cosas que hay. La realidad objeto de estudio está conformada, según hemos señalado, por objetos, sujetos y las relaciones que los ligan, elementos que no son exclusivos del mundo económico. Como muchos de los conceptos utilizados provienen del lenguaje natural, la tarea a desarrollar no está tanto en inventar conceptos sino en definir e imponer un orden sobre ellos, de acuerdo al contexto específico en el nos encontramos. Esto permitirá limitar las posibles interpretaciones y subconceptos que pueden surgir, manteniéndolos en unos márgenes concretos.

Antes de centrarnos en la clasificación, vamos a diferenciarla de la sistematización. Ésta segunda tiene un sentido explicativo más amplio que la clasificación. Se refiere a la ordenación que se realiza en función de algún tipo de relación que une a los objetos. La clasificación sería, dentro de la sistemática, una tarea más enumerativa, consistente en la ordenación de los objetos en clases. Éstas se definen por los atributos que comparten sus miembros. La clasificación, en su sentido propio, conlleva una catalogación y jerarquización del mundo concreto al que nos vamos a referir. En realidad, son dos aspectos posibles de la ordenación, que persiguen una finalidad diferente. Una tiene propósitos descriptivos, mientras que la otra permite establecer comparaciones entre los objetos que contienen.

En general, las categorías básicas se establecen partiendo de elementos conceptuales directos, extraídos del mundo perceptivo observable intuitivamente. Estos conceptos, fuertemente

correlacionados con la realidad de la que proceden, nos servirán como plataforma para obtener categorías supraordinadas de mayor grado de abstracción y otras, de orden inferior a las básicas, de carácter más concreto, que constituirán categorías subordinadas. A partir de esas categorías básicas, podríamos obtener por analogía otras de carácter no perceptual o que, pudiendo ser captadas por los sentidos, serán de naturaleza inmaterial, como es el caso de las acciones motoras.

Podemos decir que la categorización y clasificación del mundo es consecuencia de nuestra forma de percibir el mundo. Cada objeto es observado no sólo en sí mismo, sino también en relación con los otros elementos. La idea de relación, sin detenernos en ninguna clase concreta<sup>244</sup>, implica normalmente orden y éste, a su vez, origina estructuraciones de la realidad, clasificaciones y jerarquías. Junto a la idea de relación encontramos la de comparación. Cada vez que realizamos un acto de clasificación tiene lugar una comparación, al identificar las coincidencias y divergencias existentes entre los objetos contemplados. En base a las características que presente el objeto, se considera parte de un grupo u otro.

Estas formas de categorización de la realidad no son arbitrarias, sino que responden a unos principios universales de clasificación. Estos permiten estructurar cognitivamente un determinado entorno, a la vez que suponen una consideración reflexiva de nuestras nociones.

---

<sup>244</sup> Puede ser causal, deficional, funcional, etc.

La clasificación constituye un presupuesto de todo desarrollo intelectual posterior, que será consecuencia de la misma. Esto es, el conjunto de los conceptos que posee el individuo constituye una base fundamental y primaria sobre la que, con posterioridad, se articulan construcciones más complejas teniendo en cuenta las relaciones que existen entre los diferentes objetos.

En cuanto a las hipótesis que subyacen en la concepción de los conceptos, estos pueden entenderse, según una perspectiva clásica<sup>245</sup>, como entidades bien definidas, donde no existen dudas sobre la adscripción de un determinado elemento a un concepto concreto. Existe una homogeneidad total interna. Los distintos componentes del concepto son equivalentes. El contenido de un concepto se configura como una definición que proporciona las condiciones necesarias y suficientes para que un objeto se recoja ineludiblemente bajo ese concepto específico.

Desde esta perspectiva, se considera que se puede establecer una relación directa entre los objetos y los conceptos. Sin embargo, esto no siempre es así. Nos enfrentamos a objetos o hechos que no responden exactamente a una definición, sino que presentan propiedades que permiten adscribirlo a varios conceptos, con un determinado grado de pertenencia.

La idea de que se pueden establecer condiciones necesarias y suficientes para que cualquier elemento se adscriba bajo un

---

<sup>245</sup>DE VEGA, M.: *Op. cit.*, pp. 321- 324.

determinado concepto, se construye sobre la hipótesis de que los términos recogidos bajo un mismo concepto son equivalentes, de forma que existe un grado de homogeneidad total entre los elementos integrantes de un concepto y de heterogeneidad entre los diversos conceptos. Esto no se corresponde con la realidad. La apreciación de conceptos perfectamente delimitados resulta insuficiente para reconocer determinadas realidades que no se pueden recoger bajo un concepto específico. Así, los límites de la mayoría de los conceptos que se emplean en economía no están perfectamente determinados. No todos presentan las mismas características funcionales ni las mismas cualidades.

Ante esta situación también se acepta, desde una perspectiva más actual, que los límites de los conceptos no están tan perfectamente definidos como se pensaba. No todos sus componentes presentan los mismos rasgos comunes, ni los mismos atributos. Además, para la mayoría de los conceptos, no existe un criterio claro sobre cuáles son las condiciones necesarias y suficientes que lo delimitan, de forma que, en ocasiones, no se pueden plantear definiciones, sino características generales que poseen los elementos que integran dicho concepto. Éste siempre estará abierto a la incorporación de nuevas realidades que surjan en el mundo económico.

Desde una perspectiva económica las propiedades en las que nos fijamos no son claramente necesarias ni suficientes. La clasificación de los objetos las realizamos en función de los datos disponibles, que, en general, no serán exhaustivos, optándose, normalmente, por un pensamiento eficiente. Tampoco los elementos

que se inscriben bajo una determinada denominación suelen ser equivalentes. Así, existen elementos más prototípicos o representativos frente a otros cuya consideración, dentro de una determinada categoría, es más marginal.

En este ámbito, podríamos decir que la perspectiva clásica se adopta para delimitar conceptos cuyos atributos sean perceptuales (color, olor, forma, etc.). Sin embargo, cuando se trata de definir elementos en los que intervienen atributos de distinta naturaleza, como pueden ser funcionales o de tipo cualitativo, esta concepción va a resultar insuficiente.

Las categorizaciones que vamos a proponer a continuación constituyen metodologías que nos permitirán profundizar en los desarrollos mentales, pero principalmente se construyen para poder crear sistemas externos al mental que puedan desarrollar pautas de comportamiento similares de modo que puedan conceptualizar y categorizar. Estos planteamientos se fundamentan en nuevas concepciones sobre la formación de los conceptos.

Entre ellas, encontramos la del prototipo, defendida por Rosch<sup>246</sup>, según la cuál las categorías tendrían una estructura interna donde los conceptos se ordenarían en orden a su tipicidad con un elemento genérico o prototipo. Este prototipo tendría una serie de características promedio de las encontradas en los diversos conceptos pertenecientes a la categoría concreta a la que nos referimos. El proceso de formación de prototipos conlleva la búsqueda de los

---

<sup>246</sup>ROSCH, E. y MERVIS, C.B.: "Family Resemblances: Studies in the Internal Structure of Categories, *Cognitive Psychology*, 1975, pp. 573-605.

atributos esenciales y prescinde de las características accidentales. Los conceptos obtenidos tendrán un carácter difuso en la medida que su adscripción a una determinada categoría se hará en función del grado de similitud con el prototipo. Según los atributos que se tomen como referencia, un concepto puede integrarse en una categoría u otra, con un grado de tipicidad específico en cada una de ellas.

Las categorías que establece Rosch se construyen sobre dos principios subyacentes. En primer lugar, que los elementos que forman parte del mundo percibido presentan una estructura determinada, de modo que sus componentes no son arbitrarios. Esta idea faculta la posibilidad de estudiar las relaciones que existen entre sus diferentes partes. Los elementos de la realidad no aparecen de forma aislada, sino que se encuentran formando parte de un todo. Esta estructura, además, es inteligible; es decir, puede ser aprehendida por el individuo. De esta forma, las categorías se establecen conforme a su existencia real.

En segundo lugar, las categorías responden a un principio de economía cognitiva. Se construyen de forma que se obtenga el máximo de información posible del medio, empleando el mínimo de recursos cognitivos. De ello se deriva que el número de categorías que se establezcan debe ser igualmente limitado.

Además del prototipo como estructura explicativa de la génesis de los conceptos, existen otras posibilidades. Una de las más generalizadas es la llamada 'familia de semejanzas'<sup>247</sup>. Según esta

---

<sup>247</sup>Según la terminología empleada por WITTGENSTEIN, L.: *Philosophical investigations*, 1953, Ed. Macmillan, New York.

teoría, podrían determinarse los hechos que son relevantes para delimitar un concepto mediante la asignación de probabilidades o pesos a las características, en función de su relación con aquél. Ello responde al hecho de que la mayoría de las características no se pueden asociar a un objeto con una probabilidad absoluta, por lo que la categorización debe ser probabilística. De acuerdo con esta hipótesis, diremos que podemos asignar los hechos a una determinada categoría con una cierta probabilidad, pero no de forma absoluta.

Ambas constituyen metodologías para alcanzar la conceptualización de objetos que pueden ser incorporados a sistemas expertos y servir de ayuda en el análisis de datos. En estos sistemas, una vez conocido el planteamiento y las soluciones dadas a los mismos, se localizan las pautas de funcionamiento, de modo que se puedan conceptualizar situaciones similares sin intervenir en el proceso. Se crea una herramienta que realiza un proceso análogo al que hace el individuo, normalmente de forma directa, cuando capta la esencia de lo que la cosa es.

Por su parte, la construcción teórica sobre la que se elaboran las redes neuronales, que tratan de delimitar los conceptos, es considerar que la categorización es probabilística. Según este planteamiento, podemos asignar los hechos a una determinada categoría con una cierta probabilidad, pero no de forma absoluta. Las funciones de probabilidad sobre las que se construyen los conceptos, sin embargo, no tienen porqué ser conocidas. Las familias de semejanzas se van construyendo a partir de ejercicios de prueba y error, donde se asignan probabilidades o pesos en función de su relación con el concepto. A través de la entrada de datos, se van ajustando los pesos hasta que el modelo no cometa errores en la conceptualización.

El empleo de estos sistemas operativos de conceptualización no nos deben llevar, sin embargo, a pensar que podemos realizar generalizaciones sobre como el ser humano realiza un proceso equivalente. No existe una coincidencia de mecánica operativa entre el cerebro humano y las redes neuronales, en la medida que, en éstas últimas, las relaciones que ligan los planteamientos con los conceptos finales son funciones matemáticas, y el ser humano no opera en términos probabilísticos ni matemáticos<sup>248</sup>. La utilidad de este tipo de instrumentos no reside tanto en que proporcionan un conocimiento del proceso de conceptualización como en que, a través de ellos, se obtiene, de un modo automático, conceptos con un grado de fiabilidad elevado a partir de las características iniciales, sin que necesariamente intervenga un individuo, permitiendo la clasificación de los objetos según criterios alternativos con objeto de proceder al análisis de datos desde distintas perspectivas. Nos permite alcanzar una mejor comprensión de las categorías que establece el individuo, aunque desconozcamos los mecanismos intrínsecos sobre los que se desarrollan.

Sea cual sea la concepción que adoptemos en la formación de conceptos, sí que nos interesa poner de manifiesto la dificultad para adscribir algunos objetos bajo un determinado concepto. En ocasiones,

---

<sup>248</sup>WASON, P.C. y JOHNSON-LAIRD, P.N.: *Psicología del razonamiento. Estructura y contenido*, Ed. Debate, Madrid, 1980, pp.210-211.



no es posible captar la esencia de una determinada realidad, debido a su carácter difuso, por la existencia de atributos que respondan a distintas categorías. En esas situaciones resulta necesaria la ayuda de una idea más genérica que permita localizar el concepto. Estas metodologías pueden servir de apoyo en la tarea.

En ocasiones, los conceptos no están claramente definidos, de modo que para clasificarlos se construye un prototipo o arquetipo con las características del concepto típico para cada clase. Este elemento constituiría la marca de clase, siendo la referencia con la que comparar cada objeto para ordenarlo en la estructura conceptual. En función de ésta, se situaría la estructura organizativa. Las clasificaciones de conceptos no son actos terminados, sino que van enriqueciéndose conforme se produce un conocimiento más exhaustivo de los atributos del objeto. Cuando tenemos un objeto concreto se clasifica en función de los datos disponibles, aunque no sea posible un análisis pormenorizado de todas las características. Posteriormente, conforme los datos se van completando, o se tienen nuevas apreciaciones, se puede producir una reclasificación del mismo.

De este modo se establecen las categorías, cuyo número está sujeto al principio de economía cognitiva, consistente en crear las necesarias para obtener el máximo de información, empleando un mínimo de recursos cognitivos. Las estructuras que pueden elaborarse, aunque son intelecciones sin existencia real, pueden ser aprehendidas por el individuo. Estas categorías constituyen el vocabulario<sup>249</sup>, entendido en un sentido amplio, que posee el individuo al enfrentarse a la realidad económica.

---

<sup>249</sup> Este término debe entenderse no exclusivamente en el sentido de palabras sino incluso hechos y procesos.

Este enfoque, basado en los prototipos o arquetipos, entiende los objetos como sistemas formados por un grupo de cualidades relacionadas entre si conformando un todo. La clasificación se hará de acuerdo con el parecido al objeto típico o representativo de cada clase. En el ámbito económico, hemos de añadir la connotación de que muchos arquetipos, como por ejemplo, el concepto de economía de mercado, son de carácter abstracto. Son tipos ideales no existentes en la realidad, creaciones heurísticas que pueden ser empleadas para clasificar objetos, pero que, previamente, han de ser dotadas de contenido por el conjunto de los usuarios.

En contabilidad podemos crear prototipos que nos sirvan para identificar la realidad. La jerarquía de conceptos configurada debe ser utilizada como una ayuda taxonómica para dirigir nuestra percepción en el momento de enfrentarnos a nuevos objetos que hemos de identificar. Cada nuevo elemento que se presente ante el perceptor puede añadirse a aquella categoría o categorías conceptuales en las que podría englobarse.

De hecho, en economía, se procede en muchas ocasiones de modo analítico ante una realidad de difícil adscripción. Se estudian las propiedades esenciales y demás cualidades presentes y, en función del grado de similitud con las diversas posibilidades, se adscribe a un concepto concreto. Cuando por ejemplo, hablamos de tesorería, existen conceptos claramente delimitados que se incluyen bajo esta categoría, como pueden ser el dinero líquido que posee en efectivo la empresa, ya sea en la caja o en sus cuantas bancarias. Sin embargo, a veces la conceptualización no es tan directa. Así, para los franceses,

según recoge Caraballo<sup>250</sup>, "la tesorería, en un plano conceptual amplio podría definirse como la diferencia entre los activos y pasivos cuya liquidez y exigibilidad son inmediatas", pudiendo entrar dentro del concepto de tesorería las deudas bancarias que hayan ido a cubrir algún déficit transitorio de tesorería. En este caso, la captación de lo que la cosa es no es directa e intuitiva, como en el caso del dinero en efectivo, sino que hemos de proceder de un modo analítico a partir de las características esenciales que configuran el prototipo de la tesorería. En función del grado de semejanza del objeto concreto con el prototipo de tesorería será conceptualizado como tal, o en caso distinto se adscribirá a otro concepto.

En torno a cada prototipo o concepto típico puede establecerse una categoría y pueden crearse tantas categorías como grados de abstracción realicemos sobre la realidad y como realidades diversas puedan descubrirse. Estas categorías, representadas por sus prototipos, no son excluyentes, de modo que, en función de los atributos que se tomen de referencia, un elemento puede integrarse en una categoría u otra con un grado de tipicidad específico en cada una de ellas.

---

<sup>250</sup>CARABALLO, T.: "Del cuadro de financiación de análisis de la variación del capital circulante al cuadro de financiación del análisis de la variación de tesorería", *III Seminario de Análisis de Estados Económico-Financieros*, Ed. ASEPUC, Alicante, 1992, p.6.

Hemos de decir, que en el ámbito contable, las categorizaciones que se realizan son inseparables de la finalidad perseguida, que, además, no es única. Estas clasificaciones se realizan, a veces, sobre conceptos con un alto grado de abstracción, lo que requiere un aprendizaje por parte del individuo. Estas conceptualizaciones serán la base sobre la que posteriormente se realizarán las tareas complejas de pensamiento. Los diversos modos de categorización que emplea el sujeto en el ámbito económico se le deben haber suministrado previamente. Aunque la categorización es una necesidad natural que posibilita el conocimiento y que surge inmediatamente al enfrentarnos a un objeto, en el campo económico esas estructuras, clasificaciones o categorizaciones han debido ser aprendidas previamente por el individuo.

No es posible establecer una clasificación de carácter absoluto y totalmente objetiva por la incapacidad humana para considerar todas las cualidades inherentes a los objetos. La clasificación se ordenará a un fin. Hemos de marcar, siguiendo este enfoque teleológico, una finalidad al proceso clasificatorio.

Bajo la idea de que no existe un solo criterio de clasificación, nos adentramos en el mundo económico para ver las posibles ordenaciones de los diversos objetos que podemos llevar a cabo, y buscar un objetivo que pueda gozar de cierta aceptación general. Existen varias metodologías para realizar clasificaciones<sup>251</sup>. Uno de los procedimientos consistiría en ordenar la realidad, de una forma análoga a la realizada en biología por Linneo. Distinguiríamos entre

---

<sup>251</sup>ROBERTS, A.: "The Very Idea of Classification in International Accounting", *Accounting, Organizations and Society*, 1995, p. 639.

clases, familias, especies, etc. Este modo de clasificación se basa en el conocimiento esencial de los elementos. Una segunda posibilidad se basaría en la aplicación de métodos estadísticos de agrupación, útiles en comparaciones de entidades en las que intervengan un gran número de variables. Otro criterio podría fundamentarse en el establecimiento de una finalidad para el proceso y, en función de ésta, proceder a la clasificación de los elementos, estando su validez limitada al marco establecido por dicha finalidad.

La primera de las posibilidades se deriva del enfoque esencialista aristotélico, presuponiendo que es posible la selección de atributos fundamentales a los objetos, es decir, aquellos que les hacen ser a los objetos lo que son y que los diferencia esencialmente de los demás. Este tipo de clasificación se realiza asumiendo que las especies son constantes y claramente delimitadas de acuerdo con la finalidad planteada. El problema al que nos enfrentamos en contabilidad es la imposibilidad de determinar un objetivo único para el sistema contable. Esto originará clasificaciones diferentes. Al ser muchos los usuarios, y muy variados sus propósitos, no es posible generar una clasificación que sea generalmente aceptada para los diversos propósitos. A ello hemos de añadir la indeterminación que se produce en referencia a las cosas y a las relaciones entre las cosas<sup>252</sup>, por no existir atributos específicos de carácter determinante entre los elementos.

---

<sup>252</sup>FERNÁNDEZ PIRLA, J.M.: *Teoría Económica de la Contabilidad*, Ed. ICE, Madrid, 1983, p. 535.

Si realizamos una ordenación de acuerdo con la finalidad concreta, las cualidades se fijarán en torno a la función que desarrolle el elemento en cuestión y en el propósito al que se dirija. Sin embargo, esta perspectiva basada básicamente en la finalidad de los diversos elementos, habitualmente puede entrar en colisión con la clasificación que surgiría si atendiéramos a la naturaleza del elemento en cuestión. De ahí surgen los grandes problemas derivados de la ordenación de los elementos que intervienen en la realidad económica para estructurar el sistema contable y, una vez obtenida, la posterior dificultad de integrar las estructuras alcanzadas según los diferentes objetivos.

Un ejemplo de este problema clasificatorio lo podemos encontrar analizando las diversas posibilidades de ordenación que presentan las fuentes de financiación de la empresa. Según su procedencia, se distingue entre recursos propios y recursos ajenos y, atendiendo a su exigibilidad, entre recursos exigibles y no exigibles. Ambas clasificaciones no son coincidentes ya que a pesar de que la mayoría de los recursos propios son no exigibles y los recursos ajenos son exigibles, existen variables dentro del pasivo, como pueden ser las subvenciones al capital o las provisiones para riesgos y gastos en las que no existe coincidencia en las clasificaciones<sup>253</sup>, dando lugar a equívocos. Es frecuente que en la distinción entre fondos ajenos y

---

<sup>253</sup>Para una mayor profundización sobre el tema puede consultarse: RODRÍGUEZ ARIZA, L. y ROMÁN MARTÍNEZ, I. : *Análisis Contable del Equilibrio Financiero de la Empresa*, Ed. EDINFORD, Málaga, 1996, pp. 81-82.

fondos propios se tome de hecho, como criterio de clasificación, la distinción entre exigible y no exigible. Las subvenciones, por su carácter de no exigible, se consideran como fondos propios y las provisiones para riesgos y gastos, en virtud de su posible exigibilidad, como fondos ajenos.

Dentro de la finalidad a alcanzar por la clasificación podemos hablar de varios propósitos. El primero de ellos ya ha sido comentado y consistiría en, una vez identificados los conceptos, proporcionar los parámetros de referencia para realizar descripciones y comparaciones. Para ello, hemos de situar el objeto en su contexto, es decir, considerar los otros objetos o hechos que concurren, así como la función y el propósito del elemento en cuestión. Una vez abordado este proceso, el objeto al que nos referimos puede ser clasificado en términos comparativos respecto a los demás objetos, o en términos explicativos según una determinada jerarquía.

En esta fase clasificatoria de objetos no introducimos atributos cualitativos que proporcionen una evaluación o gradación valorativa en el elemento en cuestión. La asignación de atributos como 'bueno', 'mejorable', 'marginal' o 'malo', en los que podemos segmentar conceptos abstractos como solvencia, rentabilidad, etc., entran más en el campo del razonamiento e interpretación, es decir, del análisis contable que en el de la conceptualización, que es al que nos estamos refiriendo en este epígrafe.

El proceso clasificatorio puede tener otros objetivos, que podríamos considerar secundarios al señalado anteriormente. Estos tienen un carácter meramente instrumental. Así, nos encontramos con el propósito pedagógico o educativo de las clasificaciones, donde,

según Roberts<sup>254</sup>, "a través de la imposición de una forma de pensar, se proporciona a estudiantes y contables una estructura de referencia" desde la cual afrontar la captación de la realidad económica.

---

<sup>254</sup>ROBERTS, A.: Op.cit., p. 643.



Otro objetivo de la clasificación, también de carácter instrumental, podría estar relacionado con el propósito de desarrollo. La existencia de un sistema contable desarrollado genera confianza en el sistema financiero a la vez que, para realizar una gestión eficiente del capital<sup>255</sup>, es necesaria la existencia de técnicas contables. Es decir, que el desarrollo económico y financiero tiene que sustentarse sobre un sistema contable que tenga un cierto grado de madurez del que será a la vez, consecuencia y causa.

Por último, nos referiremos al propósito predictivo, como criterio clasificatorio, entendiendo que la ordenación sistemática de la realidad puede servir de instrumento para analizar y predecir los problemas que surjan, así como hacer frente a las nuevas demandas de información por parte de los diversos usuarios.

Una vez determinado el objetivo, hemos de precisar los atributos para alcanzar el o los objetivos planteados, en función de los cuáles se realizará la clasificación. A través de ella vamos a establecer semejanzas y diferencias entre los objetos, siendo necesario determinar los aspectos concretos o cualidades específicas sobre las que haremos estas comparaciones.

Para que los elementos se puedan agrupar es necesario que los atributos seleccionados permitan la formación de grupos dicotómicos, que se pueda establecer una jerarquía de órdenes, que existan unas

---

<sup>255</sup>ENTHOVEN, A.J.: "Accounting and Economic Development", *Journal of Accountancy*, 1965, p. 31.

escalas de dimensionalización y sistematización así como una adecuada morfología del sistema.

Todo proceso taxonómico presenta dos aspectos. Uno, que podríamos llamar objetivo, donde se forman grupos reales en función de las características seleccionadas. Otro más subjetivo, donde se realiza la selección de los caracteres y atributos que debe incluir cada grupo. La clasificación no es algo dado, sino que es el resultado del proceso mental de un sujeto, lo cual, supone el concurso de preconcepciones, juicios y ponderaciones.

La selección de atributos se puede hacer adoptando varias posibilidades. Dado que, en general, no es posible la determinación de los atributos necesarios de carácter constante e inmutable, una posibilidad, que ya hemos señalado con anterioridad, consistiría en seleccionar las cualidades en función de la finalidad que persiga el sistema. Otro enfoque, que puede ser adoptado en la selección de atributos para realizar la clasificación es contemplar los objetos de forma sincrónica o diacrónica. Los elementos que configuran un sistema pueden estudiarse en un momento determinado o puede hacerse teniendo en cuenta la variable tiempo, que en sí misma es un atributo. En el ámbito al que nos estamos refiriendo, y desde una perspectiva sincrónica, podemos considerar como grupos, elementos que están unidos en la consecución de un propósito común. Su nexo hemos de buscarlo en el origen temporal y puede ser, por ejemplo, desarrollar una actividad concreta. Igualmente, podemos considerar que la actuación de la contabilidad va dirigida a la clasificación temporal de los hechos, que sean recogidos de forma sistemática, para

realizar, posteriormente, una síntesis de carácter periódico del patrimonio y de los resultados.

Otra posibilidad, ahora dentro del enfoque diacrónico, sería estudiar los diversos conceptos contables paralelamente a la evolución de la economía. Si consideramos que el desarrollo de la contabilidad está, en cierto modo, en función de las necesidades de los usuarios, ello nos puede llevar a pensar que los conceptos se han ido derivando de unos pocos elementos básicos. En este ámbito, podría analizarse la influencia de aspectos como las áreas culturales en los que se ha desarrollado, los usuarios principales, el grado de normatividad, prácticas contables concretas, la actitud de aversión al riesgo, etc.<sup>256</sup>, considerando además la posible evolución hacia el futuro en un contexto en el que existe una tendencia predominante hacia la armonización de la contabilidad en el ámbito internacional. A pesar del interés que presenta este enfoque, se aleja del objeto de nuestra investigación, por lo que nos atenderemos a las clasificaciones sincrónicas que habitualmente se realizan.

---

<sup>256</sup> Hemos tomado como criterios delimitadores de este posible criterio de clasificación alguno de los factores tomados por NOBES, C y PARKER, R.: *Comparative International Accounting*, Ed. Prentice Hall Inc., Englewood Cliffs, New Jersey, 1991, p. 50, como factores determinantes de las diferencias entre sistemas contables.

Dentro de la clasificación, vamos a mencionar como ejemplo la incluida en el Plan General de Contabilidad que, a pesar de ser voluntaria, constituye un marco de referencia en la elaboración de la información contable, máxime cuando son utilizadas para elaborar las cuentas anuales, de carácter obligatorio. El Plan proporciona, a través del cuadro de cuentas, un elemento de homogeneización de las partidas, atendiendo a su naturaleza económico y financiera, distinguiendo entre elementos del grupo y otros, según el plazo de realización o permanencia en la empresa, etc. Esta primera distinción se completa posteriormente con la reclasificación de la información realizada en las cuentas anuales. No obstante, no es la única forma de clasificar los hechos y operaciones contables, ya que puede hacerse por actividades, según la función que desempeñe el objeto en la empresa, por su finalidad, o por cualquier otro criterio que se considere oportuno.

El proceso de categorización proporciona una estructura conceptual, que es aprendida por el usuario, en la que se describe cómo están relacionados los elementos y que, en definitiva, configurará, junto con otros aspectos, el sistema contable. Su existencia permitirá establecer comparaciones con otros sistemas contables ya sea de otras unidades económicas, del propio país o de otros.

El problema que presenta el concepto de sistema contable es su carácter abstracto. El sistema contable proporciona información elaborada por las unidades económicas que operan en un determinado contexto geográfico, para satisfacer unas necesidades concretas de los usuarios, basándose en unas hipótesis o principios concretos, desarrollada por unas instituciones y encuadrada en un marco económico, jurídico-político, socio-cultural e incluso religioso, que actúa determinando qué información se debe suministrar, para quién y quiénes están capacitados para elaborarla y, en su caso, verificarla<sup>329</sup>.

---

<sup>329</sup>GONZALO ANGULO, J.A. y TUA PEREDA, J.: *Introducción a la Contabilidad Internacional*, Monografía 14, Ed. Instituto de Planificación Contable, Madrid, 1988, p. 37-38.

En este momento sólo nos referiremos a los conceptos identificándolos con los contenidos mentales. En el próximo capítulo veremos cómo inciden sobre ellos las instituciones o la cultura.

El hecho de que exista una base común permitirá analizar empresas o sistemas contables procedentes de diferentes países y, a su vez, establecer clasificaciones. Sin embargo, hemos de considerar que conforme las unidades objeto de clasificación sean más complejas, intervendrán más atributos. La selección de los mismos estará en función del objetivo a obtener y las conclusiones no deben extrapolarse de ese marco.

Un enfoque alternativo sería clasificar de acuerdo a las semejanzas que existen entre estos sistemas complejos, principalmente si pertenecen a países diferentes, usando la totalidad de los atributos existentes. Para ello se aplicarían técnicas estadísticas sobre los factores conseguidos a través de las agrupaciones de atributos correlacionados. Ello nos permitiría obtener funciones para clasificar nuevos elementos. Esta metodología presenta, sin embargo, una serie de limitaciones como pueden ser la dependencia de los resultados de la base de datos empleada, la introducción de juicios en la selección o ponderación de atributos o las dificultades para definir los factores obtenidos, así como un grado de subjetivismo en la elección del clúster o herramienta empleada para la agregación de datos.

Dadas las limitaciones del enfoque anterior, se plantean otras alternativas. Nobes<sup>330</sup>, distingue entre clases, subclases, familias especies e individuos, tomando para ello 9 factores determinantes de las diferencias entre los sistemas contables de los diferentes países. Otras aportaciones ya clásicas

---

<sup>330</sup>En este sentido puede consultarse NOBES, C. y PARKER, R.: Op.cit., pp. 38-51.

en este campo son las de Mueller y la realizada por la American Accounting Association<sup>331</sup>.

Sea cual fuere la forma de estructurar los sistemas contables, todas se enfrentan al problema de homogeneizar características heterogéneas en sí, que confieren a cada sistema un carácter unívoco. Todo proceso agregativo supone pérdida de información que se cede para ganar en generalidad. Esta realidad nos lleva a que, ante cualquier clasificación, sea necesario cuestionar el grado de identificación existente con la realidad.

Por último, resultaría interesante analizar el efecto e influencia que tienen en la categorización y en la formación de conceptos los aspectos ambientales y los culturales. Si bien el proceso de categorización debe responder a una serie de pautas establecidas y adecuarse a la realidad para proporcionar un conocimiento realista del mundo, es preciso contemplar si pueden incidir estos aspectos culturales y el efecto que puede producir esta relatividad cultural sobre el conocimiento real del mundo. En este sentido diremos que el sistema contable no es ajeno al entorno en el que se implanta. Las fuerzas sociales interesadas en su elaboración influyen en la estructura y el contenido de modo que se acomoden a sus objetivos.

Las representaciones conceptuales no deben ser arbitrarias. Deben reflejar con cierta precisión los objetos y eventos ambientales. Aunque esto es cierto, hemos de matizar el realismo de nuestras categorizaciones, no sólo por la intervención de factores culturales, sino por el hecho de que la percepción de la realidad del individuo está sesgada por la selección subjetiva de atributos que considera que están más relacionados con el evento considerado. A ello además, hemos de unir la tendencia existente por parte de los sujetos a exagerar las regularidades que presentan los fenómenos. En esos aspectos

---

<sup>331</sup> Para una mayor profundización en el tema puede consultarse GONZALO ANGULO, J.A. y TUA PEREDA, J.: *Op.cit.*

tiene una fuerte incidencia la experiencia, la formación que posea el individuo, los objetivos propios perseguidos o las directrices que se marquen desde los órganos de gestión.

### **2.2.3. Las representaciones mentales proposicionales.**

Por último, vamos a hacer referencia a las representaciones proposicionales. Hasta ahora nos hemos referido, por una parte, a las representaciones imaginativas y, por otra, a aquellas otras que se cifran de una forma abstracta en forma de conceptos con un contenido semántico concreto. Es constatable el hecho de que, en muchas ocasiones, recordamos sólo el sentido general y no literal de palabras mantenidas en una conversación, lo cual puede ser indicativo de la existencia de una forma de representación mental con un alto grado de abstracción que recoja más el significado que la forma concreta de la información.

La metodología más seguida a la hora de analizar dichas representaciones mentales o internas es considerar la existencia de un isomorfismo entre dicho código mental y un sistema formal lógico: las representaciones proposicionales o proposiciones. Si bien no podemos afirmar la existencia de una identidad entre las mismas, pues es inaccesible a la consciencia, sí que debe existir una correspondencia entre ambos sistemas. Por ello, el empleo de las proposiciones de carácter semántico puede coadyuvar a la comprensión de los códigos mentales. En cierto modo, las representaciones externas, como el lenguaje, tienen que producirse como efecto de una determinada ordenación mental.

Los estudios realizados en el ámbito de las proposiciones mentales se refieren en toda su extensión al análisis sintáctico, semántico y pragmático del lenguaje empleado. Esto nos lleva a que en este momento enunciemos

someramente el tema para, posteriormente, cuando hablemos del lenguaje contable, desarrollarlo más ampliamente. Los estudios realizados sobre proposiciones mentales son lingüísticos y fundamentalmente de carácter formal.

El estudio de las proposiciones mentales ha sido desarrollado desde de la perspectiva clásica, según la cuál, una vez determinada la estructura física donde se asienta el proceso cognitivo, se establece que la cognición se puede analizar como un proceso de manipulación de símbolos al que, posteriormente, se le puede dar una interpretación semántica. En este ámbito, la asignación de símbolos tiene por objeto llegar a una forma representativa de la estructura mental, de tal forma que pudiese ser sustituido un elemento por otro.

Esta actividad requiere la existencia de unos procesos de simbolización que proporcionen los elementos necesarios para expresar la realidad. Cada elemento del sistema simbólico obtenido designará algunos aspectos de la realidad que representa. No existe una plena fidelidad entre representación mental y representación simbólica. Sólo se recogen algunos aspectos de la misma. La no identidad entre símbolo y realidad hace necesario establecer las reglas que permitan llevar a cabo la transcripción en cada caso determinado. Podemos decir que, hoy por hoy, no existe una teoría adecuada referente a cuestiones como eficiencia, eficacia y diseño, en el tema de la simbolización. Además, dado el carácter subjetivo e interno del proceso, es difícil establecer generalizaciones.

El proceso de representación de la realidad tiene como unidad básica a los conceptos, pero éstos, por sí solos, no resultan suficientes para entender la realidad ya que son incapaces de captar todas las propiedades del objeto. Aunque el punto de partida sea una idea o concepto, se procede reuniendo otras características en una composición más compleja, llamada proposición,



que refleja la unidad completa de las cosas. En este sentido, la proposición es la operación mental por la que articulamos conceptos, atribuyendo una propiedad a un sujeto mediante el verbo "ser". El sistema de símbolos forma proposiciones, siendo éstas las unidades más simples de pensamiento completas, es decir, se pueden juzgar como verdaderas o falsas y, por otra parte, son abstractas y semánticas, es decir, no son representaciones análogas, sino que reflejan conceptos y relaciones entre argumentos. Podríamos decir que esa base material es el vehículo de un contenido semántico equivalente a la representación mental de naturaleza desconocida sobre la que descansa un contenido semántico. Sobre ella podremos realizar análisis formales.

Para el análisis de la estructura proposicional puede adoptarse un esquema que incorpore una notación formal, a través de nodos y flechas, que posibilite su procesamiento por procedimientos formales a la vez que sirva de base para especificar una teoría formal del significado de las sentencias. En este sentido, podemos decir que las proposiciones constituyen una sintaxis ideal para representar argumentos lógicos, aunque resulten limitadas en cuanto a su contenido. Estos arcos o flechas conexionan los elementos en función de las relaciones que existen entre ellos. Esta forma gráfica de análisis permite el análisis estructural de las sentencias, soporte del contenido semántico.

Las proposiciones representan conceptos y relaciones entre los mismos, pero en sí mismos no significan nada, no son conceptos. Sin embargo, de su articulación se deriva un contenido. Por ello, para que sea posible su tratamiento lógico, deben mantenerse como hipótesis subyacente el que las combinaciones sintácticas se corresponden directamente con los significados que de ellas se derivan<sup>332</sup>. Necesitamos alguna forma metodológica para el

---

<sup>332</sup>No pensamos que se pueda decir que existe una identidad entre ellos, ya que pertenecen a ámbitos distintos (ámbito formal, ámbito semántico) que no son convertibles.

tratamiento de contenidos semánticos que desconocemos como están albergados en la mente. Para ello empleamos como instrumento la sintaxis que facilita la manipulación de símbolos.

Por otra parte, en toda proposición se afirma explícitamente, aunque en su construcción externa no aparezca así, que algo es o no es y para ello adopta una estructura predicativa, asignando al sujeto determinadas propiedades o características. Esta estructura se corresponde a nuestra forma de entender la realidad, que actúa de esta forma dicotómica respecto a las diversas cualidades y atributos que presenta un determinado objeto.

En la proposición, como veremos más detenidamente al hablar del lenguaje contable, se distinguen dos partes fundamentales, el sujeto y el predicado. El sujeto es el término que recibe la atribución, que, en el orden real, es alguien o algo al que se le puede atribuir o predicar algo. El predicado es lo que se le atribuye al sujeto, que puede ser una acción, una cualidad, un movimiento, una propiedad, etc.

Dentro del predicado, el verbo es la parte principal, ya que es el que afirma o niega la atribución de una propiedad al sujeto. Es parte esencial en la proposición. Implica la composición en la mente de dos aprehensiones, de dos conceptos, con la finalidad de que la realidad sea entendida en su globalidad. Las proposiciones pueden ser de diverso tipo. Las enunciativas suponen la afirmación o negación de un atributo al sujeto, pero también se elaboran proposiciones en las que se trata de poner de manifiesto deseos, sentimientos, dudas, etc., generando oraciones imperativas, interrogativas, vocativas, que implican actos del que habla, aunque éstas van a ser muy poco frecuentes en el área de estudio al que nos vamos a referir.

También podemos hablar de proposiciones compuestas formadas por varias proposiciones simples unidas entre sí, con una unidad de significado. Su análisis nos permitirá entender cómo se realizan los procesamientos de ideas en nuestro intelecto. Nos referiremos a ellos posteriormente.

Sobre estas representaciones mentales, que hemos materializado en proposiciones lingüísticas, se articulan las operaciones complejas mentales relacionadas con el pensamiento y el razonamiento, lo que veremos seguidamente. Éstas determinan la forma concreta en el que se produce el procesamiento de la información, en este caso económica, y que concluye en la captación de la realidad económica.

Dentro del predicado, el verbo es la parte principal, ya que es el que afirma o niega la atribución de una propiedad al sujeto. Es parte esencial en la proposición. Implica la composición en la mente de dos aprehensiones, de dos conceptos, con la finalidad de que la realidad sea entendida en su globalidad. Las proposiciones pueden ser de diverso tipo. Las enunciativas suponen la afirmación o negación de un atributo al sujeto, pero también se elaboran proposiciones en las que se trata de poner de manifiesto deseos, sentimientos, dudas, etc., generando oraciones imperativas, interrogativas, vocativas, que implican actos del que habla, aunque éstas van a ser muy poco frecuentes en el área de estudio al que nos vamos a referir.

También podemos hablar de proposiciones compuestas formadas por varias proposiciones simples unidas entre sí, con una unidad de significado. Su análisis nos permitirá entender cómo se realizan los procesamientos de ideas en nuestro intelecto. Nos referiremos a ellos posteriormente.

Sobre estas representaciones mentales, que hemos materializado en proposiciones lingüísticas, se articulan las operaciones complejas mentales relacionadas con el pensamiento y el razonamiento, lo que veremos

seguidamente. Éstas determinan la forma concreta en el que se produce el procesamiento de la información, en este caso económica, y que concluye en la captación de la realidad económica.

### **2.3. LA COMPRESIÓN EN CONTABILIDAD.**

El estudio del proceso de captación debe completarse con los llamados procesos cognitivos complejos. Para que se pueda producir el conocimiento de la realidad económica a través de la contabilidad no es suficiente con dominar los contenidos de la disciplina contable, en los que nos detendremos posteriormente, sino que también hemos de considerar el papel que juegan en el proceso las habilidades propias del pensamiento humano, que, en cierto modo, condicionan el conocimiento final que se puede alcanzar de la realidad.

La posibilidad de extraer consecuencias de unos pocos datos de partida exige la aplicación de procedimientos racionales complejos que constituyen un modo específico de tratamiento de datos. Estos tienen lugar en el intelecto y sobre ellos se pueden derivar una serie de generalizaciones que analizaremos seguidamente, centrándonos principalmente en la lógica aplicable sobre los juicios existentes.

Antes de desarrollar las funciones del pensamiento, centrado en el ámbito contable, vamos a hacer referencia al fenómeno comprensivo que tiene lugar en contabilidad, deteniéndonos en la incidencia que tiene sobre el proceso la experiencia del agente.

#### **2.3.1. El fenómeno comprensivo.**

En procesos cognitivos complejos nos encontramos con la comprensión y el pensamiento. Lo son porque requieren el concurso de los sistemas perceptuales y atencionales, de los de memoria, de los de conceptualización o codificación, de los inferenciales y de la consideración de los factores contextuales existentes. Es decir, una vez considerados todos los elementos que intervienen en la captación, las actividades de comprensión y pensamiento actúan integrando la información disponible en la práctica, posibilitando el conocimiento de la realidad. Cada uno de ellos interviene en el fenómeno comprensivo en grado y forma diversa. La comprensión es un proceso de síntesis que va más allá de la mera agregación de procesos aislados.

Los fenómenos de percepción, memorización, conceptualización y representación, en el ámbito específico contable deben entenderse como integrantes de una secuencia que se dirige hacia la captación de la realidad económica, quedando aunados en las tareas de pensamiento. Es el intelecto agente el que, en definitiva, dirige la selección de elementos sobre los que, posteriormente, se realizarán las operaciones complejas de razonamiento y resolución de problemas, de las que hablaremos en el siguiente epígrafe.

La comprensión en contabilidad surge como consecuencia de que el cúmulo de información disponible es insuficiente por sí sólo. Hay que saber operar con esa información para extraer conclusiones a fin de poder tomar decisiones racionales. Ello exige la comprensión de los datos existentes por parte de pensadores contables competentes, que ordenen el proceso de captación para obtener la información necesaria para llegar a conclusiones válidas. El alcance de este objetivo requiere un adecuado desarrollo de la función del pensamiento, en la medida que los conocimientos en el ámbito contable no tienen un carácter innato. Vamos a partir de los estudios realizados en el campo de la psicología cognitiva, aplicados al fenómeno de la comprensión, principalmente en el área de la escritura y de las matemáticas,

transfiriendo las conclusiones alcanzadas al área de la contabilidad. Esta actuación se justifica, apoyándonos en la idea defendida por los psicólogos cognitivistas de que las conclusiones alcanzadas en estos campos "son aplicables a todas las ciencias y más allá de ellas también"<sup>333</sup>, y en el hecho de que el desarrollo de las capacidades comprensivas debe seguir unas pautas comunes, sea cual sea la materia objeto de conocimiento. La práctica contable así parece refrendarlo.

La idea que subyace en los planteamientos cognitivistas actuales es que las habilidades comprensivas, incluso en los niveles más elementales, están vinculadas al aprendizaje, ya que requieren la construcción de unos procesos psíquicos. Una vez lograda la comprensión, la información alcanzada servirá de base para desarrollar sobre ellos tareas de razonamiento y resolución de problemas.

La comprensión es un fenómeno mental complejo, mediante el cual el individuo adquiere conciencia del problema que se le plantea. El conocimiento no se cifra únicamente en haber recibido la información, sino que implica haberla interpretado y relacionado con otros saberes ya adquiridos con anterioridad. Un individuo que comprende algo, sabe en qué momento utilizarlo, cómo hacerlo y es capaz de adaptarlo a las diversas circunstancias.

---

<sup>333</sup>MINSTRELL, J.A.: "La enseñanza de las ciencias para la comprensión", incluido en RESNICK, L. y KLOPFER, L.: *Currículum y cognición*, Ed. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1989, p. 211.

El análisis de la comprensión no es una tarea fácil. Podemos estudiarlo, aún teniendo en cuenta que es una perspectiva reduccionista, como un proceso mecanicista, analizando las distintas variables que intervienen en la comprensión, a fin de entender sus elementos integradores. A pesar de las limitaciones que presenta esta perspectiva, resulta de utilidad conocer qué procesos y variables intervienen en nuestra comprensión de la realidad, y cómo podemos afrontar su estudio. Habrá que concretar la forma y la proporción en la que intervienen "orgánicamente" o procesalmente dichas variables, ya que no podemos considerar nuestro pensamiento como una mera composición de elementos convenientemente ponderados, sino que sobre todos ellos opera la razón<sup>334</sup>.

Los procesos mentales no son independientes y suelen estar relacionados. Así ocurre a los procesos de percepción, conceptualización y comprensión. Como todos ellos utilizan información del entorno y se producen casi en el mismo instante, resulta difícil establecer, de modo estricto, los límites definidos de cada uno de los procesos en los casos concretos, ya que *a priori* parece existir entre ellos una solución de continuidad y una coexistencia a la hora de enfrentarnos a un problema. Sin embargo, son procesos cualitativamente distintos. La percepción opera sobre objetos o sucesos sensoriales, siendo, en general, procesos directos, donde el uso de la memoria y de la inferencia son escasos. La comprensión se realiza, normalmente, sobre textos o sobre secuencias de eventos que exigen realizar desde un reconocimiento de símbolos y conceptos hasta inferencias sobre su contenido. Otros procesos comprensivos requieren el establecimiento de relaciones causales y otros tienen por objeto la integración de la información disponible.

---

<sup>334</sup>DESCARTES R.: *Discurso del método*. Ed. Planeta, Barcelona, 1984, p 81.

Algunos de estos, en la medida que son habituales, se incorporarán como esquemas mentales de los usuarios. Ante problemas concretos planteados, será una guía para el individuo en el procesamiento de la información.

Los procesos de comprensión se apoyan sobre todo el sistema cognitivo, es decir, en los perceptivos y de conceptualización, pero suponen un avance sobre estos al tener como objeto operaciones más complejas, que requerirán la búsqueda de instrumentos adecuados para su análisis.

El estudio de la comprensión en el ámbito cognitivo se ha centrado principalmente en los esquemas, como herramienta de análisis, y en el contexto.

En el campo contable, el contexto en el que se realiza la cognición presenta una serie de peculiaridades, que se derivan de la complejidad del medio en el que se desarrolla y del propio marco lingüístico, de tal entidad que serán analizadas en capítulos posteriores. En este momento sólo haremos referencia al papel que juegan los esquemas en el proceso de comprensión.

Los esquemas son unas entidades conceptuales complejas, formadas por unidades más simples, que nos sirven para articular la realidad de modo que podamos operar con ella en base a grupos homogéneos de conceptos, o conjunto de nociones entre las que existe un nexo común.

Según De Vega<sup>335</sup>, "el sistema de conocimiento humano puede caracterizarse como un conjunto de esquemas interconectados. Por ejemplo, el esquema de *comprar* incluye una serie de personajes (*comprador, vendedor*), de objetos (*dinero, mercancía, establecimiento*), acciones (*transferir una propiedad o un servicio, pagar*), y metas (*obtener beneficios el vendedor*,

---

<sup>335</sup>DE VEGA, M.: Op. cit., pp. 389-402.



*disfrutar de una propiedad o un servicio el comprador)*" y, a su vez, dan lugar a subesquemas como *pagar*, que sería uno en relación a *comprar*. También existirán otros esquemas elementales, de los cuales no se podrán derivar subesquemas.

Las teorías sobre la formación de los esquemas ha ido evolucionando paulatinamente. Las teorías asociacionistas, pioneras en este campo, defendían que los esquemas se conseguían a través de la experiencia personal en situaciones recurrentes, es decir, requería la práctica repetitiva de ejercicios y actividades. Desde esta perspectiva, las actuaciones se dirigían a que el individuo formulara y organizara todos los vínculos posibles entre estímulos y respuestas.

Más tarde, los psicólogos de la Gestalt completan esta línea de investigación, añadiendo que el aprendizaje de esquemas no requiere únicamente la repetición de actividades, sino también la comprensión de las estructuras y el uso adecuado de estrategias específicas, que ayudan a obtener la solución idónea del problema. Esta corriente de pensamiento identifica el conocimiento de dichas estructuras y las estrategias con la comprensión de los contenidos. El aprendizaje se considera como una acumulación de conocimientos y habilidades y hacia ellos se dirige la formación de esquemas mentales.

Esta postura ha evolucionado hacia otros planteamientos. Las teorías cognitivistas, en las que nos encontramos inmersos, se centran en la importancia de la interpretación y el significado en la formación de esquemas. Para construir este tipo de conocimientos los investigadores se apoyan no sólo en la instrucción, sino también en la capacidad del individuo para crear sus propios esquemas, en la interpretación personal que hace de los contenidos que se le proporcionan y de las técnicas que aprende y en la adaptación, que

hace de estos, a su propio esquema mental creado de una manera informal, a partir de los datos y en interacción con el ambiente. Los esquemas como elementos estáticos e inflexibles. Poseen la capacidad de modificarse en las distintas iteraciones, en función del propio individuo, de la mayor experiencia adquirida y de las nuevas matizaciones que pueda presentar la realidad. Estos esquemas se elaboran a partir de la realidad, sobre tareas o conceptos que aparecen conectados, y se actualizan al aparecer cualquiera de sus elementos integrantes, acomodándose, en su caso, a las nuevas circunstancias que concurren en esa situación.

Los esquemas conforman una base de conocimientos que guían la captación y comprensión de la realidad. Esa base de conocimientos, en materias específicas como la contabilidad, debe ser proporcionada al usuario, pues no se adquieren naturalmente. Cuando nos enfrentamos a individuos que acceden por primera vez a las asignaturas de contabilidad, no poseen la base de conocimientos necesaria para operar contablemente. Ésta no debe ser facilitada exclusivamente a través de definiciones y el ejercicio de ejemplos repetitivos, porque su asimilación normalmente no será eficaz.

El objetivo es conseguir conocimientos generativos, en el sentido de que puedan ser utilizados para interpretar nuevas situaciones, resolver problemas, pensar, aprender, etc.. Para que esta situación tenga lugar, los individuos tienen que cuestionar lo que se les dice, examinar la nueva información en relación con otra ya poseída y construir nuevas estructuras de conocimiento. En una disciplina como la contable, de carácter social y abierta a los múltiples cambios que se producen en una unidad económica, es fundamental disponer de este conocimiento generativo, capaz de aprender y resolver nuevas situaciones de manera independiente, sin que sea necesario proveer al individuo de todas las posibilidades existentes, tarea que requeriría más tiempo antes de poder emplear la contabilidad como herramienta.

Un método para alcanzar que los conceptos esenciales y las estructuras se vuelvan generativos es evocarlas una y otra vez como formas de vincular, interpretar y explicar la nueva información. Cuando ya existen los conceptos fundamentales y los principios de organización, fundamentalmente en forma de esquemas comprensivos, en general se consigue una mejora en la interpretación y en la elaboración de la nueva información. Esta situación se producirá siempre y cuando el individuo comprenda el significado y contenido de las diversas habilidades y estrategias y, además, las emplee cuando sean aplicables. Por sí mismos, el aprendizaje de las estrategias y habilidades no implica, según veremos posteriormente, que el individuo haya comprendido la materia y conozca su utilidad y alcance. Este aprendizaje debe ir dirigido a que el individuo sepa reconocer y captar nuevas realidades sobre la base de la información poseída.

Los esquemas de comprensión pueden tener diversos contenidos. Nos encontramos con los esquemas visuales, que están muy relacionados con los procesos perceptuales, aunque también suponen la comprensión de las expresiones simbólicas, con los esquemas situacionales que recogen personajes, objetos y situaciones que están asociados en nuestra experiencia, de forma que coadyuvan a la comprensión de secuencias simples o cadenas de ellas, que aparezcan unidas. Otra posibilidad son los esquemas sociales, que son convencionalismos compartidos por un grupo, que ayudan a la comprensión de determinadas situaciones. Existen una serie de esquemas sobre temas diversos, como pueden ser las leyes físicas, el mundo económico o social, etc.

Los esquemas no se utilizan aisladamente en el fenómeno comprensivo. Desde un punto de vista procesal, en la comprensión de un relato o narración por parte del individuo, intervienen tres factores en continua interacción: el

texto, el contexto y los esquemas cognitivos. Sin embargo, de la composición de estos tres factores lógicamente no emergería espontáneamente la comprensión, sino que, además, sería necesario el concurso de la razón o sistema integrador y de los factores intencionales, entendiendo además que todo el conjunto estará orientado por la finalidad del proceso.

Los esquemas desempeñan una serie de funciones en la comprensión. Integran y elaboran el texto y, a la vez, son el origen de las inferencias y predicciones. Los esquemas actúan dirigiendo la selección de la información, fijando los datos que son relevantes y los que son marginales. Todo ello conduce a que la comprensión se realice con una dirección determinada. En definitiva, los esquemas anticipan, en cierto modo, las situaciones, de forma que sitúan al individuo sobre el tipo de información que se le va a presentar, los conceptos relacionados con el hecho concreto desencadenante y las tareas que posiblemente se van a derivar vinculadas a dicho esquema. Por ello, es importante proporcionar una base de conocimientos interrelacionados al individuo, que le guíen en la captación de la realidad, haciendo más eficiente el procesamiento de la información.

Aunque la comprensión de la realidad presenta una serie de características generales, en el ámbito contable encontramos una serie de particularidades debidas a la especificidad de sus desarrollos. Estas connotaciones exigen un adecuado progreso de la capacidad comprensiva tanto en el área de la codificación como en el de la lectura contable. Seguidamente vamos a detenernos en el modo en el que se produce el desarrollo de las tareas comprensivas en la disciplina contable, centrándonos para ello en la codificación, que sería el procedimiento a través del cuál se incorporan los esquemas mentales específicos de la contabilidad que servirán como base de conocimientos en el momento de realizar la lectura de los datos.

### **2.3.2. El desarrollo del proceso comprensivo en la contabilidad.**

Para analizar el desarrollo del proceso comprensivo que requiere la contabilidad, nos vamos a basar en la distinción de dos aspectos distintos que estudiaremos separadamente, aunque no deben considerarse desvinculados, el proceso de codificación o escritura y el de interpretación o lectura contables. Ambos requieren el ejercicio de la comprensión y persiguen un mismo objetivo mediato, el conocimiento de la realidad económica, pero sus fines inmediatos y los factores que se consideran, en una primera aproximación, pueden parecer diversos. Por ello los estudiaremos por separado. En este momento desarrollaremos el proceso comprensivo que debe realizarse en la codificación contable, mientras que los de lectura, aunque también requieren su comprensión, serán tratados al hablar de la interpretación del lenguaje contable.

En la codificación podemos distinguir dos aspectos perfectamente articulados: la escritura, que se elabora de acuerdo a una gramática o, más propiamente, una lógica concreta, y los aspectos puramente formales como pueden ser los algoritmos aplicables o los métodos de cálculo, presentes en la problemática contable. Estos deben ser entendidos como instrumentos y no como fines, por lo que su empleo requiere una previa comprensión de la tarea a realizar. Además, son funciones relacionadas con el razonamiento, por lo que serán abordadas con más profundidad en el siguiente epígrafe. Aquí las tomaremos como el armazón sobre el que se articulan los procesos comprensivos.

El sistema contable es altamente organizado, estructurado y codificado. Habitualmente se presenta escrito. Este sistema se ha ido desarrollando principalmente a lo largo de los últimos cinco siglos y se ha transmitido,

normalmente, a través de un proceso de educación sistemática. Estas características, muy similares a las de las matemáticas, principalmente en el campo de la lógica formal contable y en el tratamiento matemático de las valoraciones, hace que podamos establecer, para esos aspectos, un paralelismo entre los procesos comprensivos en las matemáticas y en la contabilidad. Además, muchos de los problemas que surgen en el aprendizaje de estas materias son comunes. De hecho, algunos de los problemas a los que nos enfrentamos al intentar desarrollar los procesos comprensivos específicos del método contable son una extensión de las lacras que provienen de otras materias de carácter formal, como pueden ser las matemáticas o la física. La contabilidad puede ser considerada como un lenguaje lógico, en parte formal. En este sentido, se puede asimilar al pensamiento matemático, siendo éste el enfoque que suele adoptarse al iniciar el proceso comprensivo de la disciplina. Posteriormente, se va diferenciando de él, conforme se va adquiriendo lo que podríamos llamar el pensamiento contable. En su configuración también debemos tener en cuenta los conocimientos informales previos del individuo, según veremos posteriormente.

Antes de plantear esos aspectos, vamos a ver cómo afectan, al desarrollo del pensamiento contable, algunas deficiencias existentes en el uso de lenguajes formalizados en otras áreas de conocimiento y que son incorporadas al ámbito contable, convirtiéndose en problemas que hay que aislar y solucionar. Como hemos señalado, algunas de las dificultades que surgen en el empleo de la contabilidad, como instrumento de análisis de la realidad, provienen del lenguaje matemático. En este sentido, podemos hacer referencia a la fuerte tendencia de los individuos a suspender el pensamiento razonable, sustituyéndolo por la memorización de un conjunto de algoritmos, que son considerados, en base a su apariencia, como absurdos y arbitrarios<sup>336</sup>.

---

<sup>336</sup>KAPLAN, R.G.; YAMAMOTO, T. y GINSBURG, H.: "La enseñanza de conceptos matemáticos", incluido en RESNICK, L. y KLOPFER, L.: *Currículum y cognición*, Ed. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1989, p.110.

Ese pensamiento subyacente en los planteamientos de los usuarios hace que, en este caso, no se le exija subjetivamente a las diversas variables y algoritmos una lógica.

Esta creencia en la arbitrariedad lleva al sujeto que encara la tarea a plantearse, como procedimiento más efectivo, memorizar conceptos y algoritmos dirigidos en definitiva a adquirir unas habilidades concretas cuyo único objetivo sería que fuesen aplicadas con corrección<sup>337</sup>. El individuo se centra en el proceso formal, que se convierte en su objetivo, y no considera la finalidad de su aplicación. Esta actuación favorece que la práctica se separe del mundo real. De ello se deriva que, para muchos, la contabilidad sea una técnica sin ninguna correspondencia con la realidad y, por lo tanto, que carece de sentido práctico y de utilidad.

---

<sup>337</sup>En este sentido puede consultarse GINSBURG, H. y YAMAMOTO, T.: "Understanding, Motivation and Teaching: Comment on Lampet's 'Knowing, Doing and Teaching Multiplication'", *Cognition and Instruction*, 1986, pp. 357-370, que se refiere a la comprensión a través de vínculos entre conocimiento informal y formal en matemáticas.

El problema, así planteado, no proviene de la contabilidad en sí, sino que tiene sus raíces en otras áreas de conocimiento como pueden ser las matemáticas. En este campo se comprueba que, a veces, niños que pueden recitar cálculos con rapidez y correctamente, cuando los aplican a un caso concreto no pueden dar una respuesta porque no relacionan el mundo de los números escritos con la realidad<sup>338</sup>. Los números para ellos no son razonables. Son algoritmos que deben ser aprendidos de memoria y, porque se elaboran de un modo arbitrario, igualmente podrían haber sido de otra forma.

Lo anterior es perfectamente trasladable al campo de dominio contable, donde el contenido de los conceptos se percibe a veces, como inventos aleatorios a los que no se les puede exigir una lógica. Simplemente son como son en virtud de los que así lo deciden. Esta situación se agrava en nuestro ámbito debido a que muchos conceptos se delimitan convencionalmente. Desde esta perspectiva se entiende que el mundo de las representaciones contables y de la realidad pueden no tener puntos en común.

Los conceptos, más o menos abstractos, deben ser aprendidos en el sentido en el que son definidos, pero sin tratar de establecer conexiones con la realidad ni intentar ver la razón que justifica su contenido concreto. A ello hemos de unir que, en ocasiones, para algunos hechos contables no se siguen las pautas registrales generales. Así ocurre con los gastos a distribuir en varios ejercicios, que no se imputan a resultados en el ejercicio en el que se produce el gasto sino que se sanean en varios ejercicios, o con los criterios de valoración en determinadas situaciones o de objetos concretos. Estos aspectos hacen que los usuarios puedan pensar que el sistema contable es un modelo paralelo, fruto de acuerdos convencionales sin respaldo real y que su

---

<sup>338</sup>KAPLAN, R.G.; YAMAMOTO, T. y GINSBURG, H.: Op.cit., p.111.



aplicación puede llevar a que se alcancen resultados que no se correspondan con la realidad. será tratado con más detenimiento en el próximo capítulo.

La falta de conexión entre la contabilidad y la realidad puede ocasionar que el individuo suspenda las actividades racionales y prefiera memorizar. Este procedimiento resulta insuficiente para que los contenidos se hagan generativos y puedan ser aplicados cuando varíe alguna de las circunstancias de las que concurren en la situación originaria. Para que realmente se produzca un aprendizaje y éste sea generativo, es necesario que se creen vínculos entre los procedimientos y conceptos formales e informales. Es decir, al tiempo que se persigue que se sepa operar con los términos, debe intentarse que la operación tenga un significado para el sujeto que la realiza. Es importante crear y mantener esos nexos desde el aprendizaje de los primeros conceptos para, posteriormente, poder construir sobre esa base. Si no consideramos estos aspectos, impondremos al proceso un lastre que habrá que arrastrar y corregir en las diferentes aplicaciones de la contabilidad, especialmente en el análisis, interpretación o lectura contables.

En contabilidad el significado debe orientarse siempre hacia el objetivo que se trata de alcanzar, de modo que la utilización de una determinada operatoria hay que considerarla unida a la obtención de un fin. Cada cálculo o algoritmo empleado entra a formar parte de un engranaje, que adquiere su sentido en virtud del motivo de su elaboración. En su articulación normalmente, a pesar de los acuerdos convencionales, subyace el sentido común, al ser una evolución del lenguaje natural y tener un carácter analítico y causal. Para que esa realidad no pase desapercibida puede resultar conveniente poner de manifiesto repetidamente la lógica subyacente. Las expresiones que utilizan a veces los noveles, como "Amortización Acumulada de Valores Negociables", pueden reflejar la falta de aprendizaje su parte, pero parecen responder más a una manifestación de la falta de desarrollo de los procesos de pensamiento.

Los conocimientos contables se desvirtúan si se reducen a adquirir conductas u obtener respuestas correctas, porque éstas se desconectan de su sentido lógico y se aprenden como meros mecanismos. A ello hemos de añadir que todo proceso lógico admite varias formas diferentes de llegar a la conclusión. Existen modos alternativos de pensar válidos, pero todos ellos requieren el conocimiento de la finalidad del proceso, que no es otro que la captación de la realidad para disponer de elementos de juicio en la tarea de toma de decisiones. Cada individuo configura su propia forma de pensar, que puede o debe ser aceptada, siempre y cuando no se articule a través de hipótesis erróneas.

Sin embargo, para muchos usuarios de la contabilidad, llegar a la conclusión implica encontrar la única solución posible considerada como correcta. Esta postura, en disciplinas como la contable, que tiene como objetivo interpretar la realidad y donde la captación de la realidad es inseparable de la finalidad perseguida, supone un reduccionismo. Si alargamos el razonamiento, se podría pensar que este único camino válido nos llevaría a una sola forma correcta de observar la realidad, con lo cuál perderíamos el sentido teleológico de la contabilidad. El proceso contable llevaría necesariamente a un solo final, originando una contabilidad única y no plural, cosa que la experiencia parece contravenir. La contabilidad implica una interpretación de la realidad y no surge como consecuencia de la aplicación de reglas y algoritmos exactos. Esta situación debe ser incorporada como mecanismo comprensivo por los usuarios.

La realidad está organizada por una/s finalidad/es concreta/s y no por un sistema formal. La identificación de la contabilidad con el proceso formal supone encerrarse en un mundo lógico separado de la realidad. Si la entendemos de este modo, se convertiría en un instrumento estéril para el conocimiento del mundo. Para evitar el desgajamiento de la contabilidad del mundo de los hechos, es necesario proponer vínculos constantemente con la

realidad, relacionando los esquemas comprensivos con los sucesos reales, adecuando los primeros a los segundos en todo momento.

El efecto inmediato de un conocimiento mecánico es la inclinación a operar rápidamente, sin recurrir a una aproximación estratégica o a un análisis de los hechos que establezca una relación entre los cálculos realizados y la pregunta planteada. El efecto que produce es la inseguridad, de modo que si, por ejemplo, al novel se le discute, inmediatamente cambia la operación efectuada sin detenerse a justificar el porqué adoptó esa postura, o simplemente la razón argumentativa de su cambio. Un ejemplo de esto lo vemos a la hora de calcular el precio de adquisición de un bien, cuando hay diversos gastos que lo integran. El individuo profano en la materia generalmente se limita a decir las cantidades que lo integran, pero rápidamente las cambia si se le cuestiona sobre alguna de ellas. Ha retenido el proceso a realizar, pero no tiene claro los motivos del cálculo.

Un ejemplo muy extremo de este abordaje mecánico de problemas verbales, dando respuestas numéricas a problemas sin sentido, lo plantea Reusser<sup>339</sup> en problemas como el siguiente: "Hay 26 ovejas y 10 cabras en un barco. ¿Qué edad tiene el capitán?". La respuesta más frecuente a este problema es 36, obteniendo la edad del capitán, por adición de ovejas y cabras. Se aprecia que en torno al 75% intenta responder mediante cálculos, sin detenerse en analizar la relación que se puede crear entre la pregunta efectuada y los datos disponibles. Quizás el ejemplo puede parecer extremo aplicado al campo de la contabilidad, pero lo único que trata de poner de manifiesto es la habitualidad de un tratamiento mecánico y superficial de los

---

<sup>339</sup>REUSSER, K.: "Problem solving Beyond the Logic of Things", *Cognition*, 1987, pp. 340-355.

datos disponibles que impedirá al usuario alcanzar el objetivo último para el que es elaborada la contabilidad.

El hecho de no fijar una relación de correspondencia entre los medios disponibles con la finalidad a alcanzar, impide el análisis y la planificación de la tarea a realizar. Por ejemplo, la idea de que los cargos y abonos, en los asientos, deben figurar por la misma cuantía, lleva a veces a inventar cuentas que iguallen ambos términos del asiento, sin detenerse en la naturaleza de la cuenta escogida para ello. El objetivo se traslada, de reflejar un hecho contable, hacia que el asiento aparezca cuadrado, buscando para ello alguna cuenta conocida. De este modo, el proceso se convierte en el objetivo último y no en el medio disponible para reflejar la realidad. En series de asientos que recogen secuencias de hechos, como por ejemplo ocurre en las problemáticas de descuento y cobro de efectos, es frecuente que, aunque figuren todas las cuentas necesarias, el orden de representación escogido por el novel sea variable respecto a lo que procedería aplicando una lógica económica, que requeriría la comprensión de la finalidad del proceso.

Este planteamiento es extensible a los diversos aspectos específicos que intervienen en la configuración del fenómeno contable y que exigen un tratamiento que evite que el proceso se automatice, ya que, en ese caso, perdería gran parte de su sentido. Entre ellos se encuentra el cálculo, que es usado como herramienta habitual en las operaciones contables. Las operaciones de cálculo matemático en sí mismas son sencillas, pero nunca deben plantearse aisladamente, sino que siempre han de estar vinculadas con el motivo que justifica su utilización. Las tareas de cálculo en contabilidad no constituyen un fin en sí mismas. Surgen ante una pregunta planteada y contienen una respuesta que es necesario saber leer. El empleo de un algoritmo matemático se ordena a responder una pregunta, es decir, a una finalidad concreta. Por ello, no debe ser aleatorio sino acorde con ese fin perseguido. Por otro lado, la respuesta exige trascender el cálculo y otorgarle su

pleno significado. Los métodos de cálculo a utilizar no están predeterminados. Dependerán de lo que queramos saber, de modo que no existe un sólo patrón de cálculo para cada pregunta sino que los caminos son múltiples. La mayoría de los cálculos empleados en contabilidad responden a un álgebra sencilla, donde las formulaciones se pueden obtener o deducir fácilmente mediante el razonamiento una vez comprendida la finalidad perseguida con su aplicación.

Además de llegar a los diversos procedimientos aplicables, en un segundo paso deberemos disponer de una forma de recordarlos. Es decir, primero viene el razonamiento y después la memorización. Un interés prematuro por el desarrollo del cálculo hace que el significado pierda interés y sólo se dé relevancia al dato numérico. La meta a alcanzar se fija en la rapidez y la corrección del cálculo. De este modo, las operaciones se aprenden sin conectarlas a su sentido más profundo.

Hemos de considerar que en contabilidad existen una gran densidad de conceptos y de hechos posibles, de operatorias y tratamientos variados, que pueden seguir los diversos elementos, que requieren la adopción de una actitud de comprensión y razonamiento por parte del usuario, para que sirva a su finalidad.

Siguiendo los planteamientos de las ciencias cognitivas, hemos de tratar de evitar que los procesos se mecanicen, sin alcanzar la comprensión de los mismos. Para alcanzar el desarrollo comprensivo se proponen posibles vínculos que se pueden establecer entre las variables que originarán nueva información.

El desarrollo del pensamiento contable debe contar también con los conocimientos de carácter informal de los individuos. Cuando el individuo afronta una tarea, posee ciertas competencias sobre el tema y se forma ciertas

ideas que constituirán el fundamento sobre el que cada uno se construirá su propio conocimiento, será el filtro a través del cuál interprete los contenidos y técnicas que aprenda para, finalmente, incorporarlos a sus esquemas. Los individuos no actúan como recipientes pasivos. Suelen acomodar la información recibida a sus conocimientos previos ya sean provenientes tanto de sus conocimientos formales o informales en el propio u otros campos de dominio, como de la interacción con su entorno. Los individuos construyen sus conocimientos y habilidades contables de acuerdo con un esquema mental propio. Por ello, es necesario plantear no sólo los conceptos que se van a transmitir, sino también descubrir cómo van a ser interpretados por los usuarios de acuerdo a su cultura, tradición contable, formación anterior en esa u otras disciplinas, etc. En definitiva, podríamos decir, basándonos en Kaplan y otros<sup>340</sup>, que al considerar el desarrollo de las tareas comprensivas de los individuos habremos de observar, entre otros aspectos:

- el conocimiento de las interpretaciones que estos usuarios hacen de las preguntas, instrucciones, procedimientos y vocabulario típicos empleados.
  
- el conocimiento de las habilidades de los agentes y el conocimiento informal existente, como apoyo para introducir los conocimientos formales a partir de generalizaciones del conocimiento informal y de la formación de conexiones entre lo sabido y lo desconocido.

Hemos de tener en cuenta que, cuando hablamos de desarrollo del proceso comprensivo en la codificación contable, los individuos ya poseen un

---

<sup>340</sup>KAPLAN, R.G.; YAMAMOTO, T. y GINSBURG, H.: Op.cit., p.113.

alto nivel de conocimientos formales adquiridos a través de instrucción totalmente organizada en otras etapas y que ahora será necesario adaptar al ámbito contable. En general, vamos a suponer que la contabilidad y el mundo económico son unas materias novedosas si no desconocidas para ellos. Normalmente no se poseen conocimientos formales previos de materias económicas, y mucho menos contables. Refiriéndonos al campo de la contabilidad, nos encontramos que no estarán familiarizados con la terminología, ni con la estructuración específica que se hace de la realidad, ni siquiera con la idea de principio, tal y como es empleada en contabilidad. También les puede resultar ajeno el tipo de lógica que emplea la disciplina contable, el uso que se hace de ella y, por supuesto, la utilidad de este sistema formal en su conjunto.

Ahora bien, sí que poseen un cierto conocimiento informal procedente de su experiencia ordinaria. Tienen experiencia de algunos de los elementos y hechos reales que serán recogidos por la contabilidad. Entienden conceptos básicos como ganar, perder, comprar o vender. Además, tienen incorporados en su lenguaje multitud de términos económicos, que forman parte de la cultura general, aunque normalmente no son conocimientos sistemáticos ni integrados e incluso alguno de ellos, conocidos de modo intuitivo, incorporan conceptos erróneos que habrá que descubrir y corregir.

En las primeras fases, conviene conocer los conocimientos informales que poseen, promoviendo para ello que los sujetos aporten sus conocimientos. También se puede proceder al análisis del fenómeno natural que va a dar origen a las operaciones económicas y que, posteriormente, serán plasmadas a través de la contabilidad. El empleo de estos procedimientos activos constituyen las bases para afrontar el estudio de la contabilidad, de modo que se fomenten las tareas de pensamiento frente a las de operatoria, hacia las que tienden los individuos cuando se enfrentan a la contabilidad.

Un aspecto a considerar, y que puede liberar al individuo de la fuerte presión de lo desconocido, puede ser iniciar el estudio partiendo de problemas cercanos a su entorno y de su experiencia habitual, como los que hemos señalado anteriormente: comprar, vender, prestar, pedir prestado, etc., que pueden reforzar y facilitar el establecimiento de relaciones que después serán expresadas mediante construcciones contables; y, por otro lado, "explotar la natural sensatez y eficiencia en la búsqueda de tendencias"<sup>341</sup> ante los fenómenos que se presentan. Esta solución tiene aplicación en el ámbito contable, pues muchas de sus construcciones son muy intuitivas. Desde esta perspectiva, partiríamos de los hechos más accesibles para, una vez dominados estos, dirigir el proceso hacia la adquisición de relaciones más complejas o abstractas. Los hechos más simples pueden servir para que se deduzcan las combinaciones más difíciles de recordar. Así, para el aprendizaje de las relaciones contables puede resultar más asequible orientarlo hacia el estudio y asimilación de las operaciones más directas y familiares al individuo y no seguir una explicación según la clasificación en categorías que se deriva de cualquier planificación, que normalmente no están estructuradas en función del grado de dificultad, sino según criterios de índole económico.

---

<sup>341</sup>KAPLAN, R.G.; YAMAMOTO, T. y GINSBURG, H.: Op.cit., p.117.



También se puede organizar el aprendizaje por patrones. En ellos se establecen relaciones entre los elementos que forman parte de una determinada problemática. Se pueden analizar las relaciones posibles entre los mismos y trasladar esos esquemas a otros campos del dominio contable, de acuerdo con las regularidades que se presenten. En este contexto, las representaciones sagitales pueden ser una herramienta muy útil, por su grafismo. El empleo de estas formas, sin embargo, plantea la necesidad de establecer vínculos entre las formas gráfica y concreta de representar la realidad con su homóloga abstracta<sup>342</sup>. El paso de una a otra no es automático, por lo que habrá que explicar la lógica subyacente, evitando así que el traspaso se haga de un modo mecánico o que se desvincule de la finalidad del proceso.

Dentro de los conceptos contables también se pueden establecer reagrupaciones, independientemente de los patrones de relaciones. Quizás las más adecuadas sean aquellas que distinguen entre las variables que representan elementos patrimoniales y las variables que reflejan los ingresos y consumos realizados. Las primeras nos llevarán a conocer el patrimonio empresarial al final del ejercicio, mientras que las segundas determinarán el resultado de la empresa. Tanto la representación de campos de dominio por materias concretas en función de su naturaleza, como por las discriminaciones realizadas según la actividad que desempeñen los elementos son igualmente válidas, pero si nuestro objetivo es relacionarlas con un significado final, la segunda de ellas puede resultar más conveniente. Desde otro punto de vista, si todas las cuentas aparecen interrelacionadas, resulta difícil interpretar el resultado final, mientras que si se ordenan en torno a la cuenta de balance y cuenta de resultados, y aparecen así reagrupadas, el proceso puede entenderse mejor.

---

<sup>342</sup>HEDDENS, J.: "Bridging the Gap Between the Concrete and the Abstract", *Arithmetic Teacher*, 1986, vol. 33, pp.14-17.

Si, además, estos elementos se vinculan con ideas concretas del mundo conocido por los individuos en su práctica habitual, la interpretación de estos conceptos provenientes del ámbito contable se puede apoyar a través del conocimiento informal. El empleo de las conexiones existentes con fenómenos o hechos observables del mundo real conocidos por los individuos dan como resultado una mayor facilidad en la transición hacia una comprensión conceptual abstracta de la compleja realidad económica.

Podemos partir de las relaciones más sencillas y, poco a poco, ir complicando el modelo, dejando las partidas más abstractas para un segundo momento. Este sistema permitirá que, en fases más avanzadas del desarrollo del pensamiento en contabilidad, se puedan incorporar, además, nuevos algoritmos y formas de cálculo, como el uso de matrices, ecuaciones, técnicas clúster, etc., sin que exijan un esfuerzo adicional en cuanto a lógica contable se refiere, estando el problema acotado, en su caso, a la comprensión de la herramienta matemática o estadística empleada.

Para entender un hecho u operación, el punto de atención debe centrarse más en las propiedades que presenta el elemento y la finalidad a la que se dirige, que en los pasos a realizar para alcanzar su comprensión. El valor de las representaciones contables está claramente en el contenido que debe transmitir y no en su formalización concreta. La combinación de palabras, símbolos y números se dirige a la representación de un significado y, para ello, hemos de aplicar una serie de reglas gramaticales, en nuestro caso una lógica específica, que debe ser aprendida. Hablamos, en esta parte, de combinación de conceptos y reglas.

El conocimiento de la disciplina contable supone no sólo saber la dinámica de registro, sino aplicar este conocimiento a propósitos diferentes y en contextos específicos. "La naturaleza de esas prácticas determinará los

tipos de habilidades ('consecuencias') asociadas al proceso"<sup>343</sup>. Es decir, que cada realidad concreta exigirá una interpretación, que será la que delimite los algoritmos y procedimientos más adecuados para alcanzarla. En ese punto, será necesario entender, de una manera significativa y crítica, las ideas subyacentes en dichos métodos. Según indica Wertheimer<sup>344</sup>, los medios en sí mismos son inútiles, en tanto que no exista alguien con la capacidad de usarlos para una finalidad concreta. Si se hace un empleo ciego de los mismos, o sólo pueden emplearse en circunstancias exactamente iguales a las dadas en el momento del aprendizaje, la formación en gran medida habrá fracasado.

El proceso de aprendizaje, además, no debe entenderse en un sentido lineal. El individuo, al enfrentarse a la realidad para proceder a su codificación, debe realizar labores recurrentes y sin orden preestablecido de las diversas fases de procesamiento: la planificación de la tarea a desarrollar, la transcripción escrita, la revisión y, en su caso, la reescritura. Para ello, debe involucrar procesos cognitivos y lingüísticos de diverso tipo y en diferente medida, según el nivel de conocimientos y familiaridad por parte del usuario del campo de dominio contable.

### **2.3.3. El papel de la experiencia en la comprensión contable.**

Un factor que hemos de considerar al desarrollar el tema de la comprensión en la contabilidad es la experiencia con la que cuenta el sujeto

---

<sup>343</sup>SCRIBNER, s. y COLE, M.: *The psychology of Literacy*, Harvard University Press, Cambridge, 1981, p.236.

<sup>344</sup>WERTHEIMER, M.: *El pensamiento productivo*, Ed. Paidós, Barcelona, 1991.

agente. Debemos entender que el modo en el que se afronta la realización de una tarea, además de depender de las variables ya señaladas, estará en función del grado de conocimientos y experiencia del individuo. Esta realidad nos llevará a distinguir entre noveles y expertos y a analizar la influencia de esta circunstancia en el momento de afrontar un trabajo.

Para ello, debemos partir de la definición de experto. En este contexto, un experto podría ser aquella persona que, en un campo de conocimientos específico y dado un tiempo, tiene destreza para resolver rápida o exactamente una tarea propuesta. Una persona será experta en algunos campos concretos. Hablamos de expertos políticos, fotógrafos, decisores, bailarines, físicos, etc., entendiendo que cada uno necesita el desarrollo de unas cualidades y características concretas en el campo de conocimiento en el que se especializa. Por su parte, el novel se definiría en sentido contrario.

Nuestro propósito será analizar las características que tiene el experto frente a las que presenta el novel con el objetivo de desarrollar en este segundo, a través de determinadas estrategias, las capacidades necesarias para lograr una comprensión y posterior ejecución de acciones eficientes. Para ello, vamos a ver los diferentes modos que siguen al abordar una tarea.

El hecho de que un experto afronte los trabajos planteados más eficaz y eficientemente puede responder a varias razones. Puede ser debido a que pueda prever los datos futuros, a que considere más alternativas de solución o a que tenga un método apropiado que le lleve a la mejor solución. Se observa que hace un mejor procesamiento de la información y la explicación de esto podemos buscarla en varias circunstancias. En primer lugar, hablamos del nivel de conocimientos. En segundo, de la organización de los contenidos.

El análisis de la cuantía de los conocimientos fue desarrollado por Chase y Simon<sup>345</sup>. Descubrieron que las diferencias entre expertos y noveles en el juego del ajedrez no se producían en el procesamiento mental de la información, sino que se derivaban de la diversidad de vocabulario. Los expertos poseían un 'vocabulario' de al menos diez mil configuraciones razonables que podrían ocurrir potencialmente en una partida. Los jugadores reconocían esas configuraciones y las codificaban fácilmente. Para los noveles, sin embargo, estas configuraciones eran exactamente iguales a otras sin sentido, por lo que les era más difícil recordar las más razonables.

Este tipo de ventajas tiene sentido en problemas bien definidos donde el objetivo siempre es conocido e invariable y donde la base de conocimientos es muy importante para su solución. En la tarea que nos ocupa, la captación de la realidad, nos encontramos con que no se nos plantean problemas bien definidos. Ni las variables ni los objetivos de la entidad se mantienen en el tiempo, ni entre empresas. Las variables que intervienen no son fijas en el tiempo ni actúan siempre desempeñando la misma función. Las relaciones establecidas tampoco son determinantes. Podemos fijar las características de una empresa en riesgo de quiebra de modo que actúen como esquema que dirija el proceso comprensivo, pero, en general, los resultados alcanzados no predecirán con certeza. En cualquier caso, sí que servirán para reducir incertidumbres y tener más elementos de juicio. Aunque no sean determinantes sí ofrecen una perspectiva de la empresa que posibilita al decisor que pueda adoptar medidas de corrección.

---

<sup>345</sup>CHASE, W.G. y SIMON, H.A.: "The Mind's Eye in Chess", incluido en CHASE, W.G.: *Visual information processing*, Ed. Academic Press, New York, 1973, pp. 181-215.

En segundo lugar, podemos hablar de organización de los conocimientos, entendiendo que el experto profundiza más en la estructura conceptual fundamental, mientras que los noveles intentan operar con los datos conforme a los algoritmos aprendidos, permaneciendo siempre en la estructura superficial. Entre los estudios realizados, destaca el llevado a cabo por Chi, Glaser y Rees<sup>346</sup> en el campo de la física. Llegaron a la conclusión de que, aunque los conceptos sean muy conocidos, si no existe una organización entre ellos tendrán la utilidad de los términos contenidos en un diccionario. Desde el punto de vista conceptual, y cara al desarrollo de las actividades comprensivas, este segundo punto resulta de más interés que el primero. No es suficiente con saber, sino que es necesario aprender a organizar lo que uno sabe, con el fin de llegar, en base a la red de información disponible, a obtener una imagen comprensiva de la realidad.

---

<sup>346</sup>CHI, M.T.H.; GLASER, R. y REES, E.: "Expertise in problem solving", incluido en STERNBERG, R.J.. *Advances In The Psychology Of Human Intellegence*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1982, Vol.1, pp. 7-75.

El experto, además, apoyándose en esta información debidamente organizada en forma de estructuras, debe desarrollar determinadas habilidades. Concretamente, y siguiendo a Sternberg<sup>347</sup> serían tres: la destreza analítica, la creativa y la práctica.

La primera de ellas hace referencia a la capacidad del experto para realizar inferencias. No sólo tiene conocimientos y estos, a su vez, están estructurados, sino que sabe utilizar ese conocimiento ante situaciones nuevas cuya identificación con lo ya conocido puede ser más o menos cercana, de modo que su saber es generativo y creativo.

En la realidad empresarial intervienen multitud de variables que no pueden ser simplificadas. La perspectiva que hemos de seguir, en estas circunstancias, es la de integrar todos los elementos disponibles de acuerdo a la finalidad que se persiga. Una vez procesados, proporcionarán la información necesaria para poder actuar bien. Vamos a ver cómo afrontan las tareas que exigen comprensión el experto y el novel. Para que los problemas sean resueltos, la información debe estar organizada. Esta organización tiene como finalidad favorecer una mayor destreza para analizar los datos.

---

<sup>347</sup> STERNBERG, R.J.: "Expertise in Complex Problem Solving: A Comparison of Alternative Conceptions", incluido en FRENCH, P.A. y FUNKE, J.: *Complex Problem Solving, The European Perspective*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1995, p.309-315.

Sin embargo, puede apreciarse que en la etapa de análisis de los datos, no existen diferencias significativas entre los expertos y noveles, según se pone de manifiesto en los estudios realizados en el campo de la medicina por Feltovich, Johnson, Moler y Swanson<sup>348</sup>, y por Groen y Patel<sup>349</sup>, entre otros. En ellos, se ve que no hay grandes diferencias entre los expertos y los noveles en cuanto a la frecuencia y tipo de conceptos empleados en el diagnóstico. Asimismo, se observa que el número de hipótesis que se pueden plantear no depende del nivel de experiencia de los sujetos, sino de lo predecibles que sean los síntomas. En este sentido, los noveles y expertos, en un supuesto de síntomas predecibles, no difirieron en el número de suposiciones que comprueban después de la presentación de cada síntoma. Sin embargo, los expertos, en su diagnóstico, concluye en un mayor número de posibles explicaciones, circunstancia que explicaremos al hablar de la creatividad. Por contra, cuando los resultados no son predecibles, los expertos generan las hipótesis según una estructura jerárquica más específica y organizada que los noveles.

De estas experiencias se puede deducir que una parte importante de la labor de toma de decisiones es el análisis de los datos existentes, tarea en la que interviene, en un alto grado, destrezas y técnicas aprendidas que exigen

---

<sup>348</sup>FELTOVICH, P.J.; JOHNSON, P.E.; MOLER, J.H. y SWANSON, D.B.: "El papel y desarrollo del conocimiento médico en el diagnóstico perfecto", incluido en CLANCEY, W.J. y SHORTLIFFE, E.H.: *Readings in medical artificial intelligence*, Ed. Addison-Wesley, Reading, 1984, pp. 275-319.

<sup>349</sup>GROEN, G.J. y PATEL, V.L.: "The Relationship Between Comprehension and Reasoning in Medical Expertise", incluido en CHI, M.T.H. y GLASER, R.: *The Nature of expertise*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1988, pp. 287-310.



saber establecer relaciones entre las variables que aparecen. El análisis de datos, sin embargo, por sí solo no es suficiente, sino que exige la integración de los mismos de modo que permita una lectura comprensiva de la situación empresarial, sobre la que después se puedan realizar inferencias y razonamientos.

Este tipo de actividad pensamos que se realiza de igual modo en el campo del análisis contable, donde se interpretan los datos a través de una lectura de la información proporcionada a través del lenguaje contable. De hecho, el establecimiento de relaciones causales entre términos y la aplicación de herramientas no suele entrañar excesiva dificultad a los contables que realizan el análisis de datos. Otro tema es determinar en un primer momento qué es lo que se busca. En ocasiones, se aborda la tarea sin un objetivo claro. En este sentido, el formato de los estados contables, siempre constante, puede plantear problemas de saber buscar la información adecuada para la toma de decisiones. Por ello, puede ser adecuado adoptar una determinada línea analítica que permita poner de manifiesto y extraer aquellos datos que resulten llamativos y puedan ser indicativos de la existencia de problemas, pero que pueden pasar desapercibidos en una primera aproximación a los mismos.

A la hora de elaborar la información contable hemos de considerar el tipo de análisis que sobre ella hace un analista, aunque estas tareas se refieren a la interpretación y al análisis que se hace a partir de la información contable.

Las diferencias entre los expertos y noveles se producen en la síntesis de los datos. Según los experimentos realizados en el campo de la medicina, los noveles organizan el conocimiento en torno a los casos reflejados en los libros, estableciendo pocas interconexiones entre los mismos<sup>350</sup>. Cuando

---

<sup>350</sup>MURPHY, G.L. y WRIGHT, J.C.: "Changes in Conceptual Structure with Expertise: Differences Between Real-world Experts and Novices", *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition*, 1984, pp. 144-155.

existen varias posibilidades, si son incompatibles con los síntomas, se eliminan. Si por el contrario los síntomas responden a varios patrones, los noveles suelen escoger uno de ellos y sobre él integran toda la información posterior. Si falla, vuelven a escoger otra de las hipótesis posibles e inician otra vez el proceso. Es decir, los noveles contemplan distintas alternativas, pero no las consideran para extraer conclusiones. Algo así ocurre en las tareas analíticas que se realizan en el ámbito contable. Cuestiones como determinar la situación y evolución económico-financiera de la empresa pueden ser más difíciles de resolver por un novel, que determinar la solvencia, rentabilidad, etc., de una entidad, aunque, en definitiva, los dos problemas estén tratando de lo mismo.

Los expertos, por su parte, contemplan las superposiciones que se puedan establecer entre las diversas posibilidades, por lo que les es más fácil establecer categorías entre hipótesis, que son tratadas como mutuamente excluyentes por los noveles.

En el campo del análisis de información contable<sup>351</sup> se aprecia que los noveles y expertos emplean los mismos procesos, que serían examen de la información, integración de las observaciones y razonamiento, pero los noveles actúan recogiendo datos y viendo qué ocurre, mientras que los expertos suelen seleccionar sus observaciones y plantearse hipótesis de partida.

Otra diferencia existente entre expertos y noveles es que mientras que los expertos proporcionan pocas soluciones muy argumentadas, fruto de una adecuada comprensión e integración de la información disponible, los profanos ofrecen gran variedad de soluciones, pero de muy bajo nivel de abstracción y argumentación debido a su conocimiento superficial de la materia.

---

<sup>351</sup>BOUWMAN, M.J.: "Experts vs Novice Decision Making in Accounting: A Summary", *Accounting, Organizations and Society*, 1984, p. 326.

Otro aspecto que señaló Sternberg que debe ser objeto de análisis en el experto es la destreza creativa. Los expertos desarrollan la creatividad, según veremos en el siguiente epígrafe, de modo que, a través de la información recibida, son capaces de dar soluciones que no se derivan directamente de los datos. Es decir, es necesario disponer de una base de conocimientos mínima, conocer los hechos concretos y relacionarlos, de modo que en la resolución de la tarea se apliquen aquellos conocimientos vinculados con los hechos y no se consideren aquellos que no sean relevantes para el caso.

La selección de los conocimientos relevantes para la resolución de la tarea planteada no es algo cerrado ni preestablecido. Depende del individuo que accede a ellos. Tampoco el tratamiento que hace de los mismos puede ser estandarizado. El modo de combinar la información sigue la racionalidad del que la realiza, pero no tiene por qué resultar obvia a cualquier observador. Un decisor tiene que saber cómo combinar los datos disponibles, para dar una solución al problema planteado. El hecho de que el decisor identifique la información relevante no es suficiente, sino que debe combinarla adecuadamente. El decisor tiene que ir del análisis a la síntesis, sea cual sea la forma de raciocinio o inferencia aplicada sobre la información disponible, de modo que llegue a una conclusión. Esto requiere no sólo conocer los datos, sino también saber lo que esos datos quieren decir.

La última de las destrezas que señaló Sternberg en el experto es la práctica, que es fruto de la experiencia. El decisor puede haber realizado un buen análisis, poseer habilidades creativas, pero si no posee una inteligencia práctica y no comprende como funciona la unidad económica en concreto, las destrezas analíticas y sintéticas no serán útiles. No podemos operar en mundos abstractos, sino que hay que considerar qué iniciativas pueden seguirse y cuáles son inviables. En la resolución de problemas reales, es

necesario tener un conocimiento práctico del entorno en el que se produce. Es una habilidad adquirida a través de la práctica.

A veces, los decisores que destacan en la resolución de problemas usan frecuentemente su habilidad para adquirir y usar conocimientos tácitos, que son necesarios para tomar buenas decisiones, pero que no pueden ser tomados explícitamente pues no tienen consistencia y, en ocasiones, no son conscientes. Este tipo de habilidad relacionada con los aspectos prácticos es de difícil medición y concreción, por lo que generalmente no suelen ser tratados en los desarrollos de toma de decisiones. Sin embargo, son decisivos. Si en la labor de un político no tuviésemos en cuenta cuestiones como su carisma, liderazgo, capacidad para relacionarse con la gente apropiada, guiándolas conforme a sus objetivos, capacidad para saber cuando es conveniente actuar y cuando es mejor abstenerse, estaríamos perdiendo una gran parte de la capacidad predictiva de sus acciones. A la vez, estos aspectos no se pueden formalizar de una forma analítica, máxime cuando el sujeto agente, en la mayoría de los casos, no es consciente de este tipo de actuaciones.

Estos elementos sólo se aprenden en la práctica y no pueden ser expresados mediante algoritmos ni, probablemente, ser introducidos en un programa informático. Sin embargo, es, en muchas ocasiones, la clave que distingue a un experto. Esas habilidades prácticas pueden llevar al individuo a actuar en contra de los análisis realizados, e incluso de lo que su habilidad creativa haya concretado.

Como conclusión, podríamos decir que en los dictámenes que realizan los expertos intervienen los fenómenos cognitivos, pero no exclusivamente. Los datos elaborados, por sí solos, no son definitivos en la actuación. El conocimiento de una posible inferencia positiva en la elaboración de los datos

puede llevarle a actuar en sentido contrario a lo que los datos empíricos parecen dictaminar. Es necesario considerar las condiciones y condicionantes sociales bajo las que el experto desarrolla su actividad, así como los procesos generales y específicos que debe llevar a cabo para organizar las variables a su alcance. Sobre esta base, y para entender cómo resuelven los expertos los problemas, es conveniente detenerse en las actitudes generales que se adoptan ante un problema planteado y los modos concretos de operar del raciocinio humano.

Desde esta perspectiva, vamos a ver seguidamente los diversos tipos de razonamiento que aplican los individuos, en la medida que delimitarán las posibles conclusiones a las que se pueda llegar a partir de los datos proporcionados. Intervendrán en la delimitación del conocimiento que alcancemos de la realidad.

#### **2.4. EL PENSAMIENTO EN LA COGNICIÓN CONTABLE**

El conocimiento de la realidad también requiere el concurso de tareas de razonamiento, presentes asimismo en la captación que se hace de la realidad. El individuo no siempre puede extraerlo de la observación directa de los elementos percibidos. La búsqueda de datos concretos para cubrir objetivos específicos puede demandar la realización de inferencias. Por ello, tendremos que considerar la incidencia que tiene sobre la captación de la realidad económica el modo en que razona el individuo, ya que condicionará el resultado final. El estudio de estos aspectos es importante porque, posteriormente, esta lógica o racionalidad constituirá el sustrato sobre el que se articulará el lenguaje contable, lo que explicará que se construya de una determinada forma y no de otra.

Las tareas de pensamiento requieren la intervención de todos los aspectos que hemos ido señalando hasta ahora, como son los procesos de percepción, de memoria, la atención, las representaciones mentales, los conceptos, la comprensión y, además, la confluencia de otra serie de elementos como pueden ser las estrategias, las reglas de articulación, las inferencias y los heurísticos, entendiendo por estos últimos los factores de carácter creativo o inventivo que posibilitan la captación de elementos que intervienen en la realidad, pero que no son alcanzables de modo directo.

En todos estos procesos hay operaciones de carácter inconsciente que no pueden ser detalladas. Sólo vamos a estudiar aquellos elementos que se pueden racionalizar, reducir a variables y ver su incidencia en el proceso. No nos detendremos en variables cuyo funcionamiento, por su carácter indeterminado, no pueda ser formalizado y descrito, aunque su intervención en el proceso sea innegable.

Dentro de los procesos de pensamiento nos vamos a detener principalmente en el razonamiento, que toma como principal herramienta de trabajo la lógica. Ésta nos servirá posteriormente para explicar la forma que presentan las construcciones lingüísticas empleadas en la contabilidad y el modo en el que realiza la resolución de problemas complejos, haciendo referencia a la incidencia de la intencionalidad del sujeto en el proceso, tema que trataremos con más profundidad al hablar de la interpretación contable.

#### **2.4.1. El razonamiento en contabilidad**

Podemos decir que el pensamiento se pone en funcionamiento cuando el individuo se enfrenta a una tarea que exige una solución o trata de alcanzar una meta concreta para la que necesita aplicar un procedimiento desconocido

*a priori*. Este objetivo supone la manipulación de toda la información disponible a través de inferencias. Así, se llega, a partir de unos elementos conocidos, a una conclusión desconocida. La inferencia sería, en este ámbito, la composición o ilación que realiza el raciocinio, a partir de las variables dadas, a fin de obtener una consecuencia, que estaba implícita en las premisas de partida.

Los conceptos suelen articularse en proposiciones o juicios, que son las unidades más simples de pensamiento completo. A través de las proposiciones, el individuo aprehende un gran número de realidades, pero no puede acceder a todas las derivaciones e implicaciones que, en potencia, están contenidas en esas proposiciones. Para conseguir alcanzar estos conocimientos, debe proceder gradualmente, advertir las consecuencias que pueden obtenerse y, de éstas, a su vez, deducir otras a través del razonamiento. Estas operaciones de la mente mediante las que, comparando unas verdades sabidas, llegamos a una nueva verdad antes ignorada son los razonamientos.

El pensamiento dirigido a alcanzar un objetivo opera manipulando la información disponible, de modo que se puedan extraer conclusiones, existiendo diversas posibilidades de actuación sobre los datos. En ocasiones son tan rápidas que no resultan observables, pero están presentes en la captación que hacemos de la realidad.

El problema al que nos enfrentamos al trabajar con el razonamiento reside en su complejidad y en las diversas formas de conocer que se producen, de modo que una teoría simple del razonamiento no puede resultar eficaz para explicar todo lo conocido. El razonamiento puede obtenerse de muy variadas formas, pues puede basarse en una sola experiencia o, por contra, en la evocación de un determinado esquema que generalice una serie de situaciones

relacionadas; puede derivarse de la aplicación de una regla formal general o ser el resultado de generalizaciones inconscientes sobre ejemplos. El conocimiento que hace capaz el razonamiento puede ser almacenado procesalmente o declarativamente. Los razonamientos van desde aquéllos en los que podíamos decir que se da un automatismo virtual, hasta los que demandan una gran atención.

Para analizar los diferentes tipos de razonamiento se suele construir un armazón formal que permita estructurar de alguna forma el proceso que se realiza. Sobre esta base se acepta la hipótesis de que todo raciocinio puede ser plasmado en una determinada estructura y que el individuo sigue unas reglas generales en la elaboración del discurso. Nuestro punto de partida para formar estas estructuras serán los conocimientos previos que posee el individuo, que se articulan en proposiciones o premisas. A partir de ellos, y mediante su procesamiento, se llega a una verdad inferida, que se denomina consecuente. La inferencia es la operación del raciocinio que permite pasar de las premisas a la conclusión.

Vamos a analizar los distintos tipos de razonamiento que, tradicionalmente, se han distinguido, dirigiéndolos al ámbito contable, donde veremos que, según la parte del proceso contable al que nos estemos refiriendo, será aplicable una determinada racionalidad u otra. Para hacer este desarrollo, acudiremos al análisis que hace el profesor Polo<sup>352</sup> sobre la lógica aristotélica.

El análisis de la racionalidad aplicada lo vamos a abordar distinguiendo tres tipos de razonamientos, cada uno de los cuales se desarrollará a través de su correspondiente lógica; deductivos, que van de lo general a lo particular; inductivos, de lo particular a lo general; y analógicos, que sobre la hipótesis de

---

<sup>352</sup>POLO, L.: *Introducción a la Filosofía*. Ed. Eunsa, Pamplona, 1995, pp. 141-153.



continuidad de la naturaleza, permite trasladar lo conocido en un campo de conocimiento a otro en virtud de las semejanzas que existan. Estos serán los procedimientos racionales adoptados para interpretar una determinada situación.

En contabilidad no existe una única lógica atribuible<sup>353</sup> o posible, entendiendo el término lógica como el conjunto de reglas formales aplicables a la realidad para su comprensión. Existen diversos modos de conocer la realidad, según el tipo de certeza que podamos alcanzar sobre la misma<sup>354</sup>. Las diferentes formas de conocimiento serán expresadas formalmente a través de diferentes lógicas, que reflejarán el tipo de razonamiento realizado. En la disciplina contable podemos descubrir diversos procesos que requieren el ejercicio del razonamiento, aunque no siempre va a ser aplicable la misma racionalidad. Los razonamientos están presentes en la delimitación de los conceptos, en las reglas formales representativas de las operaciones económicas y en los discursos realizados a partir de los estados obtenidos en el proceso contable. Incluso al captar la realidad se tienen en cuenta las posibles repercusiones económicas que puedan derivarse de plasmar los hechos de una determinada manera, lo cual exige el concurso de la racionalidad.

En definitiva, se tratará de ver como se concreta el empleo de la lógica en el campo contable. En este momento, veremos una serie de pautas

---

<sup>353</sup>Vamos a seguir en nuestro desarrollo, las diversas lógicas analizadas por Aristóteles a través de sus libros: Analíticos (silogismo categórico), Tópicos, Retórica y Poética. LEONARDO POLO: Op.cit., pp.141-153.

<sup>354</sup>Nuestro conocimiento puede ser cierto, probable, dudoso, por convicción o acordado convencionalmente, etc.

generales de funcionamiento del razonamiento formal y, posteriormente, conforme abordemos los diversos aspectos que configuran el sistema contable, iremos concretando los factores racionales. Así, al hablar de los conceptos y principios contables, hablaremos de la lógica subyacente en su delimitación. Cuando nos refiramos a las representaciones de las transacciones contables, también haremos referencia a la racionalidad aplicada.

#### **2.4.1.1. El razonamiento deductivo**

En primer lugar, nos vamos a centrar, siguiendo la tradición aristotélica, en el razonamiento deductivo que se refiere a una forma de razonar analítica, rigurosa y demostrativa de tipo operacional formal, a través de la cual podemos obtener conclusiones válidas. Su estructura general consiste en unos elementos de partida de los que se deriva o deduce una conclusión que, en cierto modo, ya está implícita en las premisas iniciales. El grado de certeza de la conclusión a la que lleguemos depende de la seguridad con la que podamos afirmar las hipótesis de partida. Posteriormente, los resultados obtenidos se contrastan con la realidad para ver si realmente se verifica. Nunca deben ser entendidos como procesos desvinculados del mundo. Es la existencia de la realidad la que, en último término, justifica el empleo de la lógica.

Para afrontar el estudio de los diferentes tipos de razonamiento que se producen en contabilidad, es necesario ver las características de los elementos sobre los que se elaboran los mismos. En todos ellos interviene el pensamiento, requiriendo cada uno el empleo de una lógica específica. En este sentido, hemos de decir que gran parte de los conocimientos que tenemos son meramente probables o, al menos, no existe certeza total de que la realidad sea necesariamente así. Es decir, la aceptación de unos determinados conocimientos está sujeta a una serie de hipótesis de partida o a la adopción de una determinada perspectiva. Muchos de nuestros conocimientos son

relativos, en el sentido de que son convicciones o convenciones sociales compartidas, y que pueden ser sometidas a discusión porque su objeto no es necesario. Al estudiar la formación de los conceptos y los principios contables veremos, este aspecto más detenidamente.

Dichas convicciones deben ser consideradas, además, como puntos de conexión entre los miembros de una cultura. Los conocimientos alcanzados, a pesar de no ser necesarios en el sentido de que no pueden ser delimitados con exactitud, son imprescindibles. Constituyen el punto de partida para poder construir los razonamientos y avanzar en los conocimientos científicos. El uso de métodos formales en este ámbito nos lleva a conclusiones razonadas, pero sujetas a las restricciones que subyacen en las propias limitaciones de las hipótesis de partida.

Sea cual sea el grado de generalidad de las premisas, es necesario que el procedimiento utilizado siga una determinada lógica para que las conclusiones puedan ser aceptadas, aunque el nivel de aceptación será más débil conforme el razonamiento se construya sobre creencias o puntos de vista.

El análisis formal que se realice servirá para asegurar la racionalidad del proceso efectuado y, de esta forma, obtener conclusiones que sean ciertas, con las limitaciones señaladas sobre la generalidad de los juicios contenidos en las premisas. Los procedimientos formales empleados no tienen por qué coincidir con el modo de razonar del individuo. De hecho, no constituyen el modo habitual de razonar. Los estudios en psicología, realizados en el campo de las teorías racionalistas, ponen de manifiesto que nuestro raciocinio emplea, sin lugar a dudas, una determinada lógica. Esta realidad a veces no es constatable debido a su uso espontáneo y a la rapidez de nuestro pensamiento que imposibilita su seguimiento. En ocasiones, hemos de considerar que se suspende el pensamiento racional sustituido por las creencias sobre el

mundo<sup>355</sup>. También pueden existir otra serie de restricciones de índole lingüística o de codificación de la información que, aunque ajenos a la lógica del sujeto, interfieren en el proceso, impidiendo, por ejemplo, que el individuo entienda los términos con el resultado de una aplicación errónea<sup>356</sup>.

A pesar de la existencia de elementos que inciden en el proceso lógico alterándolo, el análisis del pensamiento humano requiere que sea contemplado como racional.

El análisis formal del razonamiento deductivo emplea como instrumento de análisis el silogismo categorial, que veremos seguidamente. Esta forma lógica no coincide con el funcionamiento real del raciocinio, aunque se corresponde con ella. Nos proporciona, además, una forma concreta de comprobar objetivamente la validez de las conclusiones alcanzadas a través del proceso racional.

Además de considerar la no coincidencia estricta entre la lógica formal y los razonamientos habituales, también hemos de tener cuenta que, por otra parte, las estructuras mentales no son las reales. Son entes generados en nuestro intelecto y con existencia mental<sup>357</sup>. Un sistema formal no puede ajustarse exactamente a la realidad, ya que ésta es cambiante y siempre está abierta a gran variedad de variables que intervienen en el proceso. Éstas lo hacen en grado diverso y nunca de forma predeterminada o fija. A pesar de no responder, estrictamente hablando, a la realidad, habitualmente se identifica la

---

<sup>355</sup>HENLE, M.: "On the Relation Between Logic and Thinking", *Psychological Review*, 1962, pp.366-378.

<sup>356</sup>En este sentido puede consultarse REVLIN, R. y LEIRER, V.D.: "The Beliefs Bias Effect in Formal Reasoning: The Influence of Knowledge on Logic", *Memory & Cognition*, 1980, pp. 584-592.

<sup>357</sup>Anteriormente ya referimos que, aunque las formas lógicas no recogen las estructuras reales porque son entes de razón, tienen su fundamento último en dicha realidad.

lógica formal y los procesos mentales del razonamiento como metodología de análisis del segundo. Su empleo se justifica porque el proceso mental es, en muchas cuestiones, inaccesible.

Sea cual fuere la forma interna del proceso mental, la actuación de los sujetos pone de manifiesto que poseen una capacidad deductiva que debe seguir una determinada lógica. Ahora bien, el proceso mental, más que identificarse con una organización formal de una lógica estructurada y determinista, es ordenada por el objetivo final, hacia la conclusión. Si aceptamos que la realidad está organizada por la causa final, es decir, persigue unos determinados objetivos y en función de ellos actúa, el proceso mental tratará de procesar la información según esa referencia de la realidad. De este modo, el sistema formal que se adopte será el instrumento sobre el que se articulen los pensamientos, pero nunca constituirá un fin en sí mismo y habrá de ser estudiado siempre ordenado a la finalidad perseguida.

A través de los desarrollos formales se alcanzan conclusiones válidas, que se corresponden con las resultantes de un proceso racional, pero ambos procesos no son identificables. Además hemos de considerar la posibilidad que incorporan los métodos puramente formales al permitir que, una vez comprendida la relación racional existente entre las variables, el proceso se pueda automatizar de forma que se adscriben más a los procesos de memoria que a los procesos racionales. Esta situación se da de hecho en el tratamiento de algunos aspectos en contabilidad, como puede ser, en ocasiones, el reflejo de transacciones contables habituales, aunque esta cuestión será tratada con más detenimiento al hablar de la lógica de los asientos contables.

La perspectiva que estamos planteando traslada los postulados chomskianos al área del razonamiento, pero, en nuestra opinión, si se adopta de un modo generalizado, no resulta del todo adecuada, ya que supondría

limitar el razonamiento a una mera manipulación de signos según unas reglas concretas, independientemente de su contenido, idea que se escapa de nuestro concepto de racionalidad.

De hecho, experimentos realizados en el campo de la psicología ponen de manifiesto que, cuando los silogismos se construyen con proposiciones con contenido semántico, es más fácil obtener más conclusiones correctas que cuando las inferencias se realizan sobre algoritmos simbólicos<sup>358</sup>. La racionalidad del sujeto no actúa con independencia de los contenidos, sino que estos constituyen una pieza fundamental. Al tiempo se observa que el razonamiento no se adecúa a una estructura puramente formal.

Centrándonos en el razonamiento deductivo podemos decir que puede adoptar diversas expresiones formales. Concretamente serían la inferencia transitiva, el silogismo categorial y el razonamiento proposicional.

Refiriéndonos al primero de las formulaciones lógicas, la inferencia transitiva, diremos que tiene como objeto la ordenación racional secuencial o lineal de la información, realizada a través de sentencias, que recogen relaciones entre los elementos. La validez de la inferencia depende de la relación entre los términos. Se establecen relaciones secuenciales de la forma:

Si      A es B  
y      B es C,  
entonces      A es C

o también:

---

<sup>358</sup>WASON, B.C.; JOHNSON-LAIRD, P.N.: *Psicología del Razonamiento. Estructura y Contenido*. Ed. Debate, S.A., Madrid, 1980, pp. 189- 211.

Si Juan es más alto que Antonio  
y Antonio es más alto que José,  
entonces Juan es más alto que José

donde gran parte del trabajo lógico se realiza mediante el conocimiento del lenguaje<sup>359</sup>. Por ejemplo, según recogen Wason y Johnson-Laird, el conocimiento consciente por parte del usuario del empleo de una relación transitiva permite abstraer los términos implicados en la comparación, actuando incluso sin que sea necesaria una reflexión consciente. El uso de este tipo de razonamiento en contabilidad no difiere del empleo en cualquier otra área de conocimiento, utilizándose para vincular elementos entre los que existe alguna relación o grados comparativos. No nos vamos a detener en su análisis, ya que en el ámbito contable no se incorpora nada específico al tratamiento general.

El modelo formal deductivo por excelencia es el silogismo categórico, que es un método formal demostrativo riguroso. El silogismo representa un proceso lógico causal y no secuencial como ocurriría cuando nos referimos a la inferencia transitiva. La conclusión del discurso se produce como efecto de las premisas. La verdad de las premisas causa el conocimiento de la conclusión.

El silogismo se entiende como un proceso lógico en el que, de un antecedente, formado por dos premisas, que relaciona dos términos llamados extremos a través de un tercero, se deduce necesariamente una conclusión que une o separa los dos primeros términos. Es decir, según la unión o exclusión mutua de esos conceptos, la consecuencia es afirmativa o negativa. El silogismo consta de dos proposiciones llamadas premisas, menor (premisa 1) y mayor (premisa 2) respectivamente, y otra proposición que sería la conclusión que se deriva por inferencia de las anteriores.

---

<sup>359</sup>WASON, P.C. y JOHNSON-LAIRD, P.N.: *Op.cit.*, pp. 136-137.

En el silogismo aparecen dos conceptos llamados extremos conectados a través del término medio. Un ejemplo de silogismo podría ser:

Premisa 1: Todos los gatos son mamíferos

Premisa 2: Todos los mamíferos son vertebrados

Conclusión: Todos los gatos son vertebrados

o en forma esquemática,

Premisa 1: S es M

Premisa 2: M es P

Conclusión: S es P

donde los conceptos llamados extremos son gatos (S) y vertebrados (P) y la palabra mamífero (M) actúa como término medio.

La premisa mayor relaciona el término medio con el predicado y la premisa menor el sujeto con el término medio. El término medio es, en definitiva, el que permite realizar la inferencia. El predicado es llamado término mayor porque goza de mayor universalidad que el sujeto, que sería el término menor.

Para que el silogismo sea correcto existen una serie de reglas:

4. El término medio debe utilizarse siempre en el mismo sentido y, además, debe usarse alguna vez en toda su extensión o universalidad para que ejerza su función mediadora.



5. Al menos una de las premisas debe ser universal, ya que no se puede concluir nada de dos premisas particulares.
6. Los extremos no pueden poseer en la conclusión más universalidad que en las premisas, porque un efecto no puede ser más que su causa.
7. La conclusión debe seguir a la premisa más débil, es decir, si una proposición es universal y la otra particular, la conclusión será un juicio particular o, si partimos de una proposición afirmativa y otra negativa, la conclusión será necesariamente negativa.
8. No se puede concluir nada de dos premisas negativas.

Todas estas reglas deben ser consideradas para asegurar la corrección formal del razonamiento, ya que en caso contrario, el razonamiento no habrá sido bien formulado.

En cuanto al contenido del mismo, podemos decir que el silogismo es aplicable a todo razonamiento deductivo, aunque la fuerza de las conclusiones no es siempre la misma. La verdad de la conclusión estará en función de la lógica que estemos aplicando.

Aristóteles, creó la teoría del silogismo para el conocimiento de aquellas realidades que podían ser definidas sin ambigüedad. Para poder definir de este modo es necesario conocer lo que Aristóteles llamaba la especie. Por ejemplo, en la tradicional definición de hombre, "animal racional", conocemos el género, "animal, y la diferencia específica sólo aplicable al hombre, "racional". Sólo en este caso el silogismo era estrictamente demostrativo, es decir, la conclusión se derivaba necesariamente de las premisas. Para que esto fuese posible se exigía que el término medio se tomara, al menos en una de las premisas, en

toda su extensión, o universalidad. Hoy en día, nuestra concepción de ciencia no reconoce nada como estrictamente necesario, ya que todo conocimiento puede ser superado y nada es definitivo. En este sentido, podemos decir que ningún silogismo puede considerarse perfecto.

En esta situación nos encontramos en contabilidad, donde la mayoría de los conceptos, como veremos en el siguiente capítulo, responden a convicciones y convenciones de carácter no definitivo. A este tipo de realidades también es aplicable el silogismo categórico, pero no podremos hablar de demostraciones perfectas. La generalidad del juicio conclusivo estará en función del grado de extensión del término medio. En el caso de las convicciones, cuanto más general sea el término medio que el interlocutor pueda emplear, mejor será la argumentación discursiva que se haga.

El uso retórico del silogismo proporciona argumentos más débiles, porque el término medio del silogismo retórico es el menos universal al basarse en indicios y apariencias, que son las soluciones propuestas para resolver los conflictos de intereses existentes.

El conocimiento del tipo de lógica sobre la que descansan nuestros juicios nos lleva a poder delimitar la generalidad de nuestros conocimientos. Esto no quiere decir que nuestros conocimientos sean relativos, sino que hay que saber graduar el grado de seguridad que proporcionan los conocimientos logrados. Si sabemos que los juicios que estamos tomando como premisas para interpretar la realidad presentan una serie de limitaciones, no podemos pretender que la conclusión que de ellas se derive goce de una mayor generalidad. Siguiendo una lógica deductiva esto no es posible. Este es el problema al que se enfrentan, por ejemplo, un gran número de los trabajos empíricos que se realizan en el campo contable.

La utilidad del empleo del silogismo reside en que proporciona una seguridad objetiva sobre el razonamiento realizado y permite la automatización de los procesos, pudiendo ser implantados en los sistemas de información. Este tratamiento automático de la lógica donde se buscan los algoritmos que permiten correlacionar los datos, olvida la capacidad creativa y de inventiva que posee el razonamiento que veremos al tratar la inducción.

Los sistemas de procesamiento de información, basados en manipulación de símbolos, aplican lógicas deductivas, convirtiendo los hechos en datos para que puedan ser tratados formalmente de forma mecánica. Este sistema presenta la ventaja de ser un sistema seguro y probado que permite la verificación de ideas, pero muestra el inconveniente de no poder crear soluciones que antes no le hayan sido proporcionadas de forma directa o a través del algoritmo necesario para su ejecución. Además, tampoco es de utilidad para analizar el razonamiento humano, ya que este formalismo no responde a nuestros esquemas mentales. Según se deriva de varios estudios en el campo de la psicología, los individuos no funcionan por reglas formales; es más, cuando intentan razonar conforme a ellas cometen errores. Existe, por parte de los individuos, una clara dificultad para pensar de esta forma<sup>360</sup>. El individuo tiende naturalmente a pensar de modo causal, de manera que si esta tendencia se opone con las exigencias lógicas de una inferencia, resulta difícil extraer la deducción correcta<sup>361</sup>. Aunque en el pensamiento práctico existe un componente deductivo, éste es muy difícil de delimitar.

Un ejemplo de aplicación de la lógica formal en contabilidad la encontramos en la formación de los asientos contables. Vemos que su estructura y formulación ha evolucionado hasta configurar un modelo de

---

<sup>360</sup>WASON, P.C. y JOHNSON-LAIRD, P.N.:Op.cit., p.97.

<sup>361</sup>WASON, P.C. y JOHNSON-LAIRD, P.N.:Íbidem, p.107.

razonamiento específico. Podemos establecer un paralelismo entre el silogismo y el razonamiento aplicado en contabilidad en el ámbito concreto del reflejo contable de las transacciones económicas que sigue una determinada lógica formal.

El modelo contable se construye sobre una lógica causal específica que debe ser aprendida por los usuarios, de tal modo que la captación de los datos se hará conforme a ese modelo. La lógica contable proporciona, por una parte, la arquitectura necesaria para poder hacer razonamientos concretos, permitiendo un análisis formal de los hechos sometidos a consideración y, por otra, facilita una forma específica de razonar.

Este modo lógico de proceder proporciona un método seguro y probado para razonar y alcanzar conocimientos, a la vez que permite el diálogo por parte de sus usuarios, ya que tiene una amplia aceptación social. El modelo incorpora una forma de correlacionar los datos única, que, si se realiza de modo mecánico, puede repercutir en una pérdida de la capacidad creativa y de inventiva por parte del sujeto agente, que provocaría una pérdida de posibilidades operativas como herramienta de gestión.

El uso de un lenguaje totalmente formalizado y con unas estructuras concretas permite la automatización de los procesos, lo cual proporciona una cierta seguridad a los usuarios. Al tiempo, es necesario no perder de vista que las reglas formales son el resultado de un proceso racional presente, que debe ser considerado. El sistema formal, sea el que sea, se organiza en torno a una finalidad que es la que orienta el raciocinio y que justifica su aplicación.

Por último, dentro del razonamiento deductivo nos vamos a referir brevemente al razonamiento proposicional, analizando su presencia en el ámbito de la contabilidad. La lógica proposicional es una lógica totalmente

formalizada que se interesa por las relaciones lógicas que se pueden establecer, prestando poca o nula atención al contenido semántico. Las relaciones más frecuentes son de negación, conjunción, disyunción inclusiva, disyunción exclusiva, implicación material y equivalencia material<sup>362</sup>. En estas proposiciones no existe una correspondencia exacta entre las relaciones lógicas y las expresiones lingüísticas, ya que, en contextos diferentes, las mismas construcciones lingüísticas implican construcciones lógicas diferentes.

La lógica formal que se desarrolló a partir de Boole, Frege, Russell, Whitehead y Carnap, entre otros, presenta la ventaja de poder ser trasladada a los ordenadores, constituyendo la base del desarrollo de los sistemas expertos, donde se entiende el conocimiento como manipulación de símbolos. No vamos a seguir esta perspectiva, ya que desde el objetivo de este trabajo resulta reduccionista al no contemplar aspectos como la intencionalidad del sujeto, que no es formalizable pero que juega un papel activo en la captación de la realidad empresarial.

Este tipo de sistema configura una línea de investigación en el campo de la teoría de la contabilidad. En ella, se utilizan las técnicas de análisis crítico del razonamiento basado en análisis lógico formal<sup>363</sup>. Esta línea trata de estudiar, de modo lógico, los textos de la doctrina contable, expresados en lenguaje natural. Para ello, procede a la identificación de los indicadores racionales y de la estructura que presenta el pensamiento con el propósito de probar su fuerza.

Los estudios realizados en este campo tienen una aplicación reducida, utilizándose sólo en aquellas partes de la literatura relativa a temas contables

---

<sup>362</sup>DE VEGA, M.: *Op.cit.*, p. 455.

<sup>363</sup>Para un estudio más detenido puede consultarse RYAN,B.; SCAPENS, R.W. y THEOBALD, M.: *Research Method and Methodology in Finance and Accounting*, Ed. Academic Press Limited, London, 1992, pp.157-195.

que quieran ser interpretadas de una forma rigurosa y axiomática, por la claridad y economicidad de su expresión. Este sistema es útil para explicar los procesos de razonamiento empleados por los diversos autores, pero es bastante deficiente para explicar los significados de los resultados, dado su alto grado de formalización.

Si bien la realidad no presenta un funcionamiento formal, ello no nos debe llevar a pensar que el conocimiento es relativo o ser escépticos respecto a la posibilidad de su obtención. Existe, como ya hemos esbozado, un grado diverso en la seguridad de los conocimientos obtenidos, pero eso no los relativiza. El conocimiento es subjetivo en el sentido de que debe ser articulado e integrado por el individuo, pero al tiempo, es racional. Así, un sujeto no puede pensar a un tiempo una cosa y su contraria sobre una determinada cuestión, bajo un mismo punto de vista. Si no se realizara el proceso integrador por el individuo, surgiría un relativismo que implicaría no poder llegar a ninguna conclusión y, por lo tanto, a la imposibilidad de conocer, cosa que no se corresponde a la realidad observable.

Cuando nos enfrentamos a las actividades racionales hemos de considerar, además de los aspectos formales o lógicos, la incidencia que se produce en el proceso razonador por parte de los aspectos contextuales y de los factores extra-lógicos como la intuición del sujeto. Así, podemos llegar a conclusiones que no se acomodan a la estructura lógica o a la sintaxis, consecuencia de la injerencia de esos factores. En ese sentido, estaríamos considerando la influencia de los elementos pragmáticos sobre los componentes formales, que también deberá ser tratada.

#### **2.4.1.2. El razonamiento analógico**

La lógica analógica consiste en que "un conjunto de conocimientos de un campo, se traslada a otro de tal forma que el sistema de relaciones obtenido en el campo origen converge en el campo objetivo"<sup>364</sup>. El supuesto que subyace en este tipo de conocimiento es la idea de que la naturaleza no actúa a saltos, de manera que, si conocemos bien una región de la realidad del campo real o nocional, podemos aplicar los resultados y conclusiones obtenidos a otra región del conocimiento, que no conocemos, con la que presenta algunos puntos en común. En realidad, realizamos una comparación de estructuras que pertenecen a sistemas complejos distintos. Ésta es posible porque las relaciones que se dan entre los elementos de los dos sistemas son equivalentes, aunque los objetos sobre las que se den sean diferentes<sup>365</sup>.

Lógicamente, el rigor de este tipo de razonamiento no es muy grande. En verdad, no pasa de ser una conjetura razonable, ya que las comparaciones o metáforas posibles que se pueden llevar a cabo sobre un mismo objeto son plurales<sup>366</sup>, y, además, se construye sobre el supuesto de continuidad de la naturaleza<sup>367</sup>.

---

<sup>364</sup>DAVID W. GREEN & OTHERS: *Cognitive Science. An introduction*. Ed. Blackwell Publishers Ltd. Oxford, 1996, p. 324.

<sup>365</sup>MARCHANT, G.: "Analogical Reasoning and Hypothesis Generation in Auditing", *The Accounting Review*, 1989, p. 502.

<sup>366</sup>POLO, L.: *Op.cit.*, p.149.

<sup>367</sup>El tema de la continuidad de la naturaleza sin embargo, ha sido cuestionado en el campo de la física por los cuánticos y está en la actualidad siendo discutido.

La analogía puede darse porque elementos diferentes presentan propiedades o aspectos en común, pudiéndose afirmar que, en cierto modo, son similares. Este sistema nos permite conocer una región de la realidad de la que no se tiene un conocimiento o a la que no podemos acceder de modo directo.

El razonamiento analógico consiste en una serie de relaciones que nuestro intelecto establece entre una parcela de conocimiento conocida y otra que no lo es. Este tipo de vínculos no admite ser formalizado, de modo que sólo puede ser explicado. Así, según Sternberg<sup>368</sup>, sabemos que "razonamos analógicamente cuando tomamos una decisión sobre algo nuevo dibujando un paralelismo con algo anterior".

Podríamos decir que la analogía es como una metáfora o comparación lógica, que nos permite acceder a nuevos conocimientos a partir de los ya poseídos. Las analogías pueden establecerse entre diferentes aspectos. Cuando hablamos de órdenes cuantitativos, se dice que estamos ante una 'analogía de proporcionalidad'<sup>369</sup>, indicando que se repite una determinada propiedad en diversas escalas o en distintas proporciones. Si se refiere a aspectos cualitativos, el razonamiento analógico se denomina 'semejanza de relaciones' y se justifica porque una determinada propiedad es poseída por varios sujetos y no en un mismo sentido por todos.

El ejercicio de la analogía exige una cierta heurística o inventiva y supone el establecimiento de una serie de hipótesis para interpretar situaciones nuevas inusuales. Por ello, sus conclusiones no deben tomarse en

---

<sup>368</sup>STERNBERG, R.J.: "Component Processes in Analogical Reasoning", *Psychological Review*, 1977, p.353.

<sup>369</sup>SANGUINETI, J.J.: *Lógica*. Ed. EUNSA, Pamplona, 1982, p. 58.



un sentido dogmático, pues el tipo de razonamiento utilizado es muy débil. Siempre será necesario comparar las conclusiones de la aplicación de un razonamiento analógico con la realidad y analizar el grado de adecuación existente.

Para realizar este proceso de razonamiento analógico podemos seguir varios pasos, según propusieron los profesores Gick y Holyoak<sup>370</sup>,

-En primer lugar, el proceso se inicia por el planteamiento de un problema desconocido con un objetivo concreto. Éste provoca la búsqueda en la memoria a largo plazo de un conocimiento similar en otra parcela del saber.

-En segundo lugar, se reconocerán las potenciales relaciones analógicas existentes.

-En tercer lugar, se orienta el mapa inicial de las analogías hacia el problema objetivo y se va extendiendo a través de la introducción de nuevos conocimientos sobre el objetivo que van completando la analogía.

-Por último, se comprueba la solución dada a través del proceso mental, con la realidad observable.

---

<sup>370</sup>GICK, M. y HOLYOAK, K.J.: "Schema Induction and Analogical Transfer", *Cognitive Psychology*, 1983, pp. 1-38.

El uso de razonamientos analógicos es usual tanto en expertos como en noveles ante situaciones desconocidas o inusuales. Cuando la situación es más familiar, las estrategias se dirigen hacia tipos de razonamientos deductivos o inductivos<sup>371</sup>.

Si el razonamiento deductivo va de lo general a lo particular y el inductivo de lo particular a lo general, en el razonamiento analógico "son singulares tanto las premisas como la conclusión, y su fuerza conclusiva no va más allá de la mera probabilidad"<sup>372</sup>. En realidad, no se puede establecer un control sobre la precisión de las conclusiones.

Al igual que en los otros tipos de razonamiento, puede establecerse una formalización para hacer inferencias, aunque no está muy extendido debido a su escasa fuerza argumentativa y a la dificultad que comporta.

A pesar de sus limitaciones para elaborar razonamientos, suele emplearse con frecuencia en la vida ordinaria y en las ciencias, siendo en éstas últimas un instrumento de investigación. Se procede extrapolando los resultados de una realidad bien conocida a otra, cuya estructura se vislumbra que puede presentar algún grado de correspondencia con aquélla. El recuerdo espontáneo de una analogía presumiblemente dependerá de su semejanza con

---

<sup>371</sup>MARCHANT, G.: Op.cit., p. 511.

<sup>372</sup>PÉREZ BALLESTAR, J.:Voz "Analogía". GER, Ed. Rialp, S.A., Madrid, 1971, p. 149.

el problema objetivo, que podrá ser superficial, si simplemente se refiere al mismo tema; o estructural, si se basan en los mismos contenidos.

#### **2.4.1.3. El razonamiento inductivo**

La lógica inductiva consiste en inferir conclusiones generales o particulares y construir teorías, a partir de casos particulares, que provienen tanto del ámbito sensible como de la actuación intuitiva del intelecto. Mientras que en el razonamiento deductivo las conclusiones se hayan implícitas en las premisas y nunca pueden ser más generales que la información contenida en ellas, el razonamiento inductivo es inventivo, creativo, trasciende las hipótesis de partida, las amplía ofreciendo nuevas visiones.

En una actividad como la económica, y en general, para cualquier saber práctico, es un tipo de razonamiento indispensable. En la gestión empresarial es importante tener la capacidad de reunir los datos procedentes de las diferentes esferas y entender si son coherentes o no. El arte de interpretar no sólo consiste en saber hacer hablar a los datos, sino también integrarlos en un nivel superior. Nosotros vamos a tratar la inducción no en el análisis de datos para la gestión sino en la captación. La capacidad de integración de la información tiene un fuerte componente inductivo que habrá de ser considerado al tratar la captación de la realidad. El hecho de inferir las consecuencias económicas sobre resultados derivadas de la adopción de una determinada perspectiva de observación está presente al captar la realidad empresarial.

El razonamiento inductivo puede tener varias manifestaciones<sup>373</sup>. Hablamos de inducción ante la abstracción que realiza el intelecto agente sobre

---

<sup>373</sup>El estudio del razonamiento inductivo es planteado por Aristóteles a través de sus

lo sensible, en operaciones en las que, a partir de hechos singulares, se llega a conclusiones generales captadas por la inteligencia. Este tipo de razonamiento abstractivo finaliza en una proposición, que será la base que hace posible todo silogismo. El conocer inductivo no es silogístico, aunque fácilmente se entrecruza con el conocer deductivo. Las nuevas inferencias amplían las posibilidades de realizar otros razonamientos. La inducción no constituye un modo formal de razonar, por lo que intentar encasillarla a través de silogismos hace que pierda lo más propio y característico de su naturaleza.

Otro tipo de conocimiento inductivo es, según Aristóteles, el conocimiento de los primeros principios, que es una operación intelectual que no se deriva de aspectos concretos físicos ni operativos, sino que se produce de un modo intuitivo e innato<sup>374</sup>, de modo que podemos decir que son *a priori* sin los cuales no podríamos pensar. Estos primeros principios, propuestos por Aristóteles, son tres,

-El principio de contradicción, según el cuál no se puede decir y no decir a la vez y en el mismo sentido, alguna cosa de algo.

---

diferentes obras, Segundos Analíticos, Primeros analíticos, Tópicos, etc., donde recoge diversas acepciones de la inducción.

<sup>374</sup>POLO, L: "El conocimiento habitual de los primeros principios", *Cuadernos de Anuario Filosófico*, Serie Universitaria, nº 10, Pamplona, 1993, pp. 7-10.

-El principio de identidad, vinculado al anterior principio, según el cuál una cosa es idéntica a sí misma. Por ejemplo, "si el vaso no es lo mismo que pienso cuando pienso vaso, pensaría otra cosa que vaso"<sup>375</sup>.

-El principio de causalidad, que indica que todo efecto tiene su causa. En él se basa la operación inductiva de la causalidad que veremos seguidamente.

Diremos, aunque no vamos a profundizar en la materia porque es un tema eminentemente filosófico, que son elementos en los que se basa nuestro intelecto y que existen de forma innata. No se derivan directamente de la observación, sino que ya están presentes cuando se observa la realidad y constituyen el fundamento de todo pensamiento.

Otra forma de empleo de la inducción a la que nos vamos a referir es muy similar en sus planteamientos a lo que hoy se entiende como sistema. El procedimiento inductivo toma una serie de datos dispersos e intenta buscar la correlación existente entre los mismos, de modo que adquieran plenitud de significado al ser conectados. En ocasiones y desde esta perspectiva, hemos de evitar confundir la analogía con la inducción, ya que la primera de ellas sólo realiza comparaciones. Así, si observamos que una empresa realiza fuertes gastos en inversión y desarrollo, formación del personal, inversiones en nuevas tecnologías, etc. puede inducirse que se producirá un desarrollo en la actividad.

La inducción permite la ordenación de la realidad en una unidad que integra todos los datos disponibles y permanece abierta a otras posibles

---

<sup>375</sup>POLO, L: Op.cit., p. 40.

variables que se puedan incorporar. Este tipo de razonamiento admite añadir nuevas variables, por lo que el sistema siempre se considerará abierto. Esta unidad está formada por un conjunto de notas conexas, una reunión de datos a la que siempre se pueden vincular nuevos elementos.

A veces, la forma de plantear las premisas será a través de métodos inductivos, de manera que en el proceso lógico, la inducción y la deducción se entrelazan en la interpretación de la realidad.

En el campo de la psicología se ha intentado establecer cómo razona inductivamente el individuo, centrándose en dos campos específicos, dada la dificultad de su delimitación: la predicción y la causalidad.

Respecto al primero de ellos, parece que los individuos actúan basándose en heurísticos siendo los más importantes la representatividad y la accesibilidad, que enunciaremos seguidamente. Las investigaciones realizadas van dirigidas a estudiar las tendencias que subyacen en las actuaciones inductivas. Sólo podemos hablar de inclinaciones y tendencias ya que, en ningún caso, son determinantes. El individuo siempre puede actuar en sentido contrario.

En cuanto a la representatividad, según Tversky y Kahneman<sup>376</sup>, los individuos se apoyan en el heurístico de la representatividad para predecir resultados, sin tener en cuenta la generalidad de los datos base de los que parte. La representatividad es la evaluación subjetiva del grado de correspondencia o semejanza entre una muestra y su población. En la medida que pensamos que la muestra seleccionada es representativa, al menos según

---

<sup>376</sup>TVERSKY, A. y KAHNEMAN, O.: "Extensional versus Intuitive Reasoning: the Conjunction Fallacy in Probability Judgement", *Psychological Review*, 1983, pp. 293-315.

una evaluación intuitiva, se constituye como una estrategia eficiente en el pronóstico de los acontecimientos.

Algunos de los razonamientos inducidos se basan, según hemos visto, en las correlaciones que se establecen entre los diversos elementos. Por ejemplo, resulta fácil que, cuando tenemos varios datos evolutivos de relaciones entre variables económicas, se creen expectativas de que éstas se mantendrán en el futuro. Si vemos que, en un determinado contexto, un incremento del endeudamiento implica un incremento en la rentabilidad financiera, establecemos una relación directa entre ambos, existiendo una tendencia a considerarlo como bueno, sin tener en cuenta, principalmente en noveles, la incidencia de otras variables como el riesgo, el coste del endeudamiento, la evolución del mercado financiero, etc., que pueden provocar una lectura contraria de los hechos.

También existen estudios en el campo de las reacciones del mercado ante informaciones que carecen de lógica y que responden al heurístico de la representatividad. Así, nos encontramos con las reacciones del mercado bursátil ante el anuncio de información contable independientemente de su

signo<sup>377</sup>, o reacciones de este mismo mercado ante un cambio arbitrario, por parte de la empresa, en los criterios contables<sup>378</sup>.

---

<sup>377</sup>Ante el anuncio de reparto de dividendos, la cotización de las acciones de la entidad suele aumentar, sin que exista una variación económica que respalde racionalmente esta alteración. En este caso, el anuncio de dividendos se convierte en indicativo de que la empresa ha aumentado sus resultados, cuando esto no tiene por qué ser así. La relación entre el precio de las acciones y los resultados contables fue estudiada por Ball y Brown en el trabajo "An empirical evaluation of accounting income numbers", *Journal of Accounting Research*, 1968, pp. 159-178.

<sup>378</sup>En este sentido, podemos decir que el mercado es sensible a los cambios de criterios contables, independientemente de la incidencia que estos tengan en las cuentas anuales. En esta actuación subyace la hipótesis de que las alteraciones provocan la falta de correspondencia entre realidad e información contable. En este campo también hay varios trabajos empíricos. Entre ellos señalaremos a modo de ejemplo el elaborado por Harrison, W.: "Different Market Reactions to Discretionary and Nondiscretionary Accounting Changes", *Journal of Accounting Research*, 1977, pp. 84-107.



Del heurístico de la representatividad también se deriva el pensamiento de que el índice de correlación entre las variables sea considerada intuitivamente igual a la unidad (total). Es decir, que las relaciones entre los diferentes elementos se suponen que son directas y totales. Cuando los hechos contradicen las predicciones, los individuos tienden a inventar teorías explicativas, en lugar de atenerse al simple hecho de que las correlaciones entre variables normalmente son inferiores a la unidad.

Otro elemento que influye en las inducciones es el grado de accesibilidad de la información<sup>379</sup>. Los sucesos más frecuentes y los más generales, es decir, los más accesibles, son más fáciles de recordar o de imaginar y, por lo tanto, son los que más se utilizan. Los hechos más conocidos se asocian con una mayor frecuencia de aparición o con una mayor importancia significativa en la muestra dada. También aumenta la probabilidad subjetiva del resultado si los datos van envueltos en un escenario adecuado. Normalmente, se toman los factores más conocidos entre los proporcionados para responder a una pregunta formulada. Asimismo, los resultados se considerarán más probables si los acontecimientos aparecen concatenados en vez de mostrarse aislados.

Otro proceso inductivo que realiza el individuo es la atribución de causas a los fenómenos que se le presentan. En este ámbito, existe una gran tendencia a sobreestimar el valor de las atribuciones unicasales, es decir, a conformarnos con una sola causa plausible, minimizando otras causas concurrentes. Ante la multitud de datos que proporciona la contabilidad, es frecuente el fenómeno de desorientación en los individuos noveles, que les

---

<sup>379</sup>DE VEGA: Op. cit., pp. 476-477.

lleva a intentar fijarse en un aspecto, desestimando el resto. El problema que conlleva la búsqueda de causalidades unilaterales reside en que las interpretaciones que se realizan de realidades complejas resultan insuficientes. Además, es difícil pasar de las concepciones causa-efecto alcanzadas a obtener visiones integrales de la realidad.

A nivel científico, los resultados logrados por inducción se constituyen en hipótesis a confirmar o refutar mediante su contrastación con los datos disponibles. Una vez planteado el supuesto a partir de unos datos, hemos de buscar un sistema lógico que nos permita comprobarlo. Si no lo conseguimos, habrá que buscar uno nuevo o estimar el propuesto de una forma abierta y no considerarlo como un procedimiento exacto. Este planteamiento de la inducción entronca directamente con los estudios probabilísticos y predictivos, que son dos de las operaciones derivadas del razonamiento inductivo, aunque el individuo no actúe en sus esquemas mentales con este tipo de algoritmos.

El razonamiento inductivo no puede ser formalizado. Las correlaciones entre los datos no son deducidas, sino intuitivas. Al ser introducido dicho razonamiento en los modelos de predicción de comportamientos o toma de decisiones, estos deberán ser siempre tratados como modelos abiertos, pues el factor inducción provoca que las variables contempladas no estén delimitadas en su número, pudiendo ser incorporadas otras nuevas a lo largo del proceso. Asimismo, puede funcionar con variables que no tengan un significado totalmente delimitado o que no sean perfectamente medibles.

Los modelos formales no sirven para formular inducciones, sino para comprobar las hipótesis inductivas planteadas. Se basan, por una parte, en procedimientos probabilísticos y, actualmente, también a través de procedimientos posibilísticos o de técnicas difusas. Estos cálculos tienen como finalidad determinar el grado de certeza que se puede atribuir a una hipótesis

concreta y obtener los resultados del proceso propuesto. Sin embargo, no es posible someter la inducción en toda su extensión a la probabilidad y a las técnicas difusas, ya que hay muchos conocimientos en los que es difícil concretar, en cada momento dado, las variables que están interviniendo y el grado en el que lo están haciendo. Además, tampoco el razonamiento inductivo actúa estableciendo relaciones matemáticas entre las variables, por lo que su utilización no ofrece una buena aproximación.

El objetivo de intentar crear sistemas que procesen la información, con los mismos resultados que los que alcanzaría un ser humano, sólo es posible en aquellas tareas que a grandes rasgos resulten estereotipadas, ya que el razonamiento humano, en general, no es mecanicista ni formal. El razonamiento no se organiza por el proceso, sino por la finalidad que pretende alcanzar que no es cerrada ni constante, pues tampoco lo es la realidad a la que se enfrenta, aunque aparentemente intervengan los mismos factores. En cada momento, estos se pueden considerar desde una perspectiva diferente.

Cualquier acto físico o mental que realiza el hombre produce una modificación de su propia realidad, por lo que nunca dos situaciones serán iguales. El razonamiento se puede entender como un proceso de realimentación o cibernético, en la medida que la inteligencia no se limita a hacer operaciones sino que ese ejercicio repercute en ella, alterando los conocimientos poseidos. De este modo, la facultad intelectual no queda inmodificada cuando funciona, sino que el haber funcionado ya supone para ella una modificación. Podemos decir que ni las condiciones iniciales son invariables ni las variables que intervienen ni el sujeto, entendido como procesador de información, que realiza la operación.

En este sentido, y siguiendo a Polo<sup>380</sup>, diremos que lo que está en

proceso se ve afectado por el mero hecho de estar inmerso en dicho proceso. En este ámbito, los planteamientos mecanicistas son limitados en cuanto a su poder explicativo. Si decimos que A es causa de B y B es causa de C, hay que decir que A es causa de C. Si hiciésemos un planteamiento cibernético, esto no se podría decir porque, cuando A causa a B, se transforma en A', y sóloamente por transformarse en A' es posible C. Todos los procesos se modifican constantemente de forma interna por lo que no podemos decir que existan modelos lineales.

Esto es importante considerarlo en la práctica. Por lo general, la propuesta de objetivos posibles se valora en función de los recursos disponibles, que son condiciones iniciales. Partiendo del cálculo realizado sobre los recursos disponibles, se dice si se puede lograr alcanzar el objetivo. Pero ese es un planteamiento mecanicista, que no tiene en cuenta que los recursos actuales se modifican en la marcha hacia el objetivo. Éste se alcanzará no con los recursos iniciales, sino según la modificación que sufran a lo largo del proceso. Puede ocurrir que el objetivo planteado experimente, a su vez, modificaciones en el proceso hacia su consecución.

Por último, los elementos que pueden ser utilizados en la actividad intelectual pueden provenir de los campos de conocimiento más variados, no estando restringidos al área económica. No existen reglas establecidas del orden y momento en el que pueden ser activados en la memoria a corto plazo para su procesamiento. En muchas ocasiones, se realiza de modo intuitivo y no es apreciable.

En definitiva, necesitamos distintas formas de razonamiento. No podemos montar sistemas formales que valgan para una generalidad de situaciones, porque eso supone separarse de la realidad. El conocimiento no debe reducirse a unas combinaciones de reglas de las cuales se obtengan

consecuencias necesarias, porque eso sería una mecanización, y la realidad nos muestra que el ser humano al razonar no funciona de un modo mecánico.

La realidad está organizada por la causa final y no por el sistema formal. Por eso, la actividad del lógico es una actividad de búsqueda y no de aplicación automática. Los sistemas formales sirven como una aproximación al problema y, a la vez, proporcionan datos tratados de una forma objetiva que pueden ser integrados por el individuo, para extraer conclusiones sobre la realidad. Cualquier sistema formal, entre los que se encuentra la contabilidad, se tiene que organizar igualmente por esa causa final para adecuarse al elemento que representa.

#### **2.4.2. La resolución de problemas**

No existe una única acepción del término 'resolución de problemas'; aún más, no existe una sola línea de investigación, sino que encontramos dos, claramente diferenciadas en su punto de partida, que han sido desarrolladas en psicología.

Por una parte, nos encontramos con la línea seguida en América del Norte, compilada en una obra coordinada y editada por Sternberg<sup>381</sup>, cuyo primer objetivo es comprender la actuación y el aprendizaje, en campos de conocimiento naturales, basándose muchos de ellos en la comparación de los procesos cognitivos realizados por noveles y expertos cuando se enfrentan a tareas naturales desarrollándose sobre el conocimiento.

Por otra, tenemos la perspectiva europea, que parte de comprender cómo trata la gente las situaciones nuevas y complejas que se le plantean. En esta línea de investigación, las tareas se constuyen de modo que son nuevas

para todos los individuos, y se intenta fijar los pasos mentales que se realizan en el proceso de solución de dicha tarea.

En cada enfoque la definición de problema será diferente. Pero básicamente podemos encontrar unas notas generales, que nos servirán para delimitar el término.

Según Newell y Simon<sup>382</sup>, "una persona se enfrenta a un problema cuando quiere algo y no sabe inmediatamente las acciones que debe realizar para conseguirlo". En este planteamiento, que es el que vamos a seguir, partimos de un interés, por parte del agente de la acción, en encontrar una solución a un problema propuesto y, por otra, un individuo que no posee de modo inmediato un medio para lograr la resolución del mismo.

Existen otras definiciones. Para Anderson<sup>383</sup>, la resolución de problemas se define como cualquier secuencia de operaciones cognitivas dirigida al objetivo; mientras que, para Skinner<sup>384</sup>, sería una pregunta para la cual no hay una respuesta en el momento presente. Con palabras de Hayes<sup>385</sup>, podríamos decir que se produce un problema "cuando existe una brecha entre donde te encuentras y donde quieres estar, y no sabes como encontrar la manera de cruzar esa brecha".

Podríamos decir que el proceso de resolución de problemas va desde una situación inicial de incertidumbre, es decir, desde el planteamiento de un problema, y se dirige a un estado final donde dichas incertidumbres se hayan reducido o desaparecido. En ese proceso intervienen todos y cada uno de los elementos que hemos ido considerando: la percepción, la memoria, la atención, las imágenes, las representaciones mentales, los procesos de razonamiento, hasta llegar a unas acciones o conclusiones obtenidas como resultado de todos los procesos realizados.

El problema no se puede definir exclusivamente como una tarea, sino más bien como la interacción entre los requisitos de una tarea y el individuo que la tiene que solucionar, es decir, la interacción entre las características del individuo y de la tarea. Una tarea no constituirá un problema hasta que alguien no acepte esa tarea, y, por otra parte, para que pueda tener la consideración de problema, el individuo no debe saber de antemano cómo realizarla.

Las tareas, para ser consideradas como problemas, deben implicar procesos de razonamiento y no ser meras actividades asociativas y rutinarias. Podemos decir que la resolución de un problema consiste en solventar una tarea propuesta, de la que no se conoce *a priori* su solución y que exige procesos de razonamiento más complejos que una simple actividad asociativa. Entrarían en juego las diversas reglas mentales de inferencia que acabamos de enunciar: los silogismos o razonamientos deductivos; los inductivos o los analógicos o incluso una combinación de ellos. Aunque en un principio este concepto se aplicó a experimentos que trataban de establecer las relaciones estímulo-respuesta<sup>386</sup>, hoy el término de resolución de tareas no contempla este tipo de problemática.

La resolución de problemas suele aplicarse también a tareas complejas, donde son conocidos el estado final y el objetivo que queremos alcanzar, pero no tenemos una definición precisa del espacio del problema, y no hay una definición precisa de los operadores que están disponibles<sup>387</sup>. Los problemas que vamos a tratar en contabilidad, principalmente de toma de decisiones, son, en muchas ocasiones, mal definidos porque son problemas en los que la definición de objetivos forma parte del mismo. La mayoría de las decisiones en las unidades económicas exigen establecer, en una situación determinada, una clasificación de objetivos en conflicto entre sí. En estos casos, la actividad mental se dirige, mediante una serie de operaciones, a un estado final, que

denominamos solución, en el que las inconsistencias se han reducido o eliminado<sup>388</sup>.

Hemos de considerar que la mayoría de las investigaciones en psicología y, por lo tanto, de la literatura existente hacen referencia a problemas bien definidos, como son problemas relacionados con el ajedrez o los problemas lógicos. También se estudian problemas simples que incorporan limitaciones, como son proporcionar soluciones que estén constreñidas a las hipótesis de partida, con un número concreto de datos, de variables dependientes y de un modelo estructural explicativo específico.

A veces las soluciones obtenidas de estos modelos simples tienden a ser generalizadas a otros ámbitos, olvidando que el campo de verificación es la muestra utilizada y que las extrapolaciones no se pueden realizar de un modo directo, siendo necesario considerar las posibles explicaciones alternativas que estén disponibles<sup>389</sup>.

Si bien entendemos que no son necesarias las mismas habilidades para aprender matemáticas, física o ajedrez, podemos decir que los procesos mentales que realiza el individuo y las pautas cognitivas que siguen ante una tarea desconocida pueden ser similares, independientemente de la materia que se trate. Así, cuando un individuo no entiende una parte de un texto, suele adoptar como pauta de conducta la relectura hasta lograr la comprensión de lo que allí se dice, sea cual sea la materia tratada<sup>390</sup>.

Nuestro objetivo al enfocar las tareas de resolución de problemas será delimitar de un modo explicativo la racionalidad del proceso que se realiza, concretándolo en problemas del ámbito contable, más que fijar un modelo que tendría aplicaciones limitadas. Además, resulta cuestionable que cualquier simulación matemática o informática pueda optimizar la actuación humana.



Para afrontar esta tarea no nos vamos a detener en la resolución de cuestiones sencillas. A veces, la pregunta a resolver requiere una respuesta muy específica o la aplicación de una técnica o herramienta muy concreta. Si queremos conocer los fondos propios de la empresa, aunque caben muchos matices en su concepción, tanto el novel como el experto pueden llegar a la misma conclusión porque no es un problema que exija una gran fuerza argumentativa. Nos centraremos en aquellos problemas complejos, mal definidos donde las preguntas son abiertas, de la forma ¿en qué situación se encuentra la empresa?, ¿cómo incrementar beneficios y qué efectos produce?, etc.

En primer lugar, hemos de leer el problema planteado. En ocasiones, en el mundo económico, no tendremos una única cuestión a resolver, o más propiamente hablando, no estaremos ante un problema bien definido. En general, las investigaciones en el campo psicológico se han centrado en el estudio del procesamiento de la información para problemas, simples o complejos, pero bien definidos. Sin embargo, en el campo económico los problemas propuestos no son de este tipo. Mientras que en un problema de física o matemáticas está definido el objetivo a obtener, en el campo de la toma de decisiones no es algo predeterminado, principalmente porque no suele ser único ni invariable en el tiempo.

Pensemos, por ejemplo, en el caso de una unidad económica que se encuentra en una situación en la que se plantea la necesidad de aumentar los salarios y los beneficios. Desde nuestra perspectiva, la captación de la realidad económica se hará dirigida por esos esos objetivos. En el campo económico, la mayoría de los problemas, como el propuesto, son complejos al constar, en general, de varias partes y por tener implicaciones en varios campos. Esto es

debido a que las decisiones tomadas en un área específica de la empresa repercuten en su conjunto.

La resolución del problema consiste en la transformación de un estado de conocimientos en otro, mediante el ejercicio de una serie de operaciones cognitivas que parte de la captación de unos datos y se dirige a obtener una nueva captación de la realidad a la luz de los objetivos planteados, para que se pueda tomar decisiones o actuar sobre ellas. El tipo de actividades a realizar son de naturaleza variada. Es necesaria la comprensión del problema planteado, y para ello hay que leer y releer los datos disponibles, donde una parte importante de ellos serán contables, antes de iniciar el tratamiento de los mismos.

En este sentido Chi, Feltovich y Glaser<sup>391</sup> indican el modo diferente en que los expertos y noveles inician esta tarea, tomando para ello un ejemplo del campo de la física. Los expertos no se quedan en los aspectos superficiales que proporcionan los datos, sino que suelen fijarse en las estructuras conceptuales a los que estos aluden, organizándolos de acuerdo a principios físicos. Los expertos, más que contemplar datos aislados, perciben patrones, mientras que los noveles suelen agrupar los objetos mencionados conforme a los objetos mencionados. Los expertos pasan la mayor parte del tiempo razonando cualitativamente sobre fuerzas, inercia, cambios en la velocidad y otros conceptos y sobre las relaciones entre ellos. Escriben ecuaciones y sólo ocasionalmente les otorgan valores. En cambio, los noveles, pasan la mayor parte del tiempo tratando de recordar algoritmos y ecuaciones adecuadas al problema, manipulando ecuaciones para obtener expresiones y otorgando valores a esas ecuaciones para obtener resultados numéricos.

Esto es debido, como ya señalamos anteriormente, a las diferencias existentes en el conocimiento que poseen principiantes y expertos. No sólo

difieren en su conocimiento de conceptos científicos, sino también en el uso generativo de los mismos aplicados a la resolución de problemas. Los expertos suelen realizar la tarea según un análisis estructurado, antes de empezar a operar en algún sentido específico. Siguen pistas concretas, analizan determinados aspectos controlando la dirección de la solución que están obteniendo. Una vez asegurado que se está avanzando en la dirección correcta, comienzan a realizar las operaciones adecuadas para alcanzar un resultado. Por último, una vez realizada toda la operatoria, verifican el resultado. Los noveles plantean la resolución de problemas de un modo muy diferente. Una vez leído el problema, eligen rápidamente un enfoque para tratarlo y siguen en esa dirección sin detenerse a revisar si la línea elegida es la más adecuada para llegar a la solución. Si la estrategia elegida es errónea, no alcanzan una solución.

Este tipo de postura es frecuente cuando los ejercicios planteados no son familiares o están fuera del contexto conocido.

Podemos establecer un paralelismo entre estos planteamientos y el modo de tratar los problemas de toma de decisiones por los expertos y noveles. El análisis de los datos contables proporciona datos relevantes para poder adoptar una postura, pero no es la única fuente de información. La misión encomendada a este tipo de dinámica es simplemente proponer elementos de juicio. Sin embargo, dada la importancia de los aspectos económicos y financieros en cualquier entidad, no se debe actuar sin tener en cuenta las repercusiones de las decisiones sobre estos aspectos. Aquí, dado el enfoque contable del trabajo, nos centraremos en el tratamiento de este tipo de información.

En cuanto a la organización de la información del ámbito contable, se trata de proporcionar a los noveles estructuras apropiadas, en torno a las

cuales estructuren sus conocimientos, en vez de hacerlo sobre las técnicas concretas. En el área contable, las estructuras conceptuales no son numerosas, lo cual supone una cierta facilidad.

Existen dos campos fundamentales que constituyen los cimientos sobre los que se estructuran las tareas analíticas contables, la estructura patrimonial y la obtención del resultado. Sobre ellos se pueden deducir otros elementos de juicio importantes para la toma de decisiones construidos en torno a los conceptos de solvencia y rentabilidad. También pueden plantearse, a partir de ellas o alternativamente, otros objetivos, que se articularán mediante estructuras menos generales, como pueden la productividad, valor añadido, tiempos de recuperación, rotaciones, etc. En cualquier caso, cualquier medida u operación que se plantee repercutirá sobre la concepción de los aspectos principales señalados. Estas facetas caen fuera del ámbito de nuestro trabajo por lo que no las vamos a considerar.

Para conseguir que los datos se organicen en torno a estructuras y no a técnicas se puede proponer su aprendizaje a través de la configuración de redes semánticas entre los diferentes elementos y dirigidos hacia los objetivos que pretenden y pueden alcanzar. Se trata de conducir la formación de los noveles hacia la construcción de estructuras, evitando que se centren en las técnicas concretas. En la captación de la realidad es más importante el objetivo informativo que tratamos de alcanzar que el algoritmo empleado, que no tiene además, por qué ser único.

Sin embargo, en los noveles suele existir una mayor preocupación por las fórmulas o algoritmos matemáticos a emplear y por la perfecta delimitación de las variables que intervienen. Las cuestiones que surgen suelen ser de tipo conceptual y no de articulación estructural, como, por ejemplo, qué hacer con las subvenciones o el activo ficticio al establecer la estructura financiera de la

empresa. Algunos de los aspectos que les producen inquietud pueden resultar peculiares, pero deben ser considerados para proporcionar las explicaciones pertinentes que ayuden a la comprensión. Así, por ejemplo, el cálculo del activo total puede resultar un asunto 'polémico' para los noveles, al plantearse la dicotomía entre tomar la cifra directamente del balance o como suma de fondos ajenos y fondos propios, dependiendo la elección exclusivamente del criterio arbitrario del que lo propone, que debe ser identificado y memorizado por el novel, entendiéndose que no existe una correspondencia entre ambos. En definitiva, en estos casos en la captación de la realidad no se dan problemas de definición, sino de comprensión.

A veces, la complejidad de los problemas puede aconsejar su segmentación en subproblemas. En general, los que presentan un grado de complejidad determinado no se abordan, en su totalidad, en un mismo momento temporal, sino que se subdividen, estableciéndose una serie de submetas o problemas intermedios que permiten evaluar aspectos concretos de la realidad en base a las variables dadas. El problema no se afronta en su totalidad, sino que el escenario se va construyendo y transformando en la medida que se avanza en la búsqueda de la solución. Esta idea de subdivisión de la tarea a realizar no nos debe llevar, sin embargo, a pensar en la atomización del problema de modo que los datos u objetos se consideren individualmente como unidades simples. Los elementos se agrupan según diversos criterios, de modo que se consideran como integrantes de una misma unidad perceptual o patrón. Es decir, se buscan relaciones entre los objetos que presentan algún tipo de nexo, evitándose contemplarlos de forma aislada que no coadyuvaría a la comprensión de la tarea. Posteriormente, una vez alcanzado un determinado estado, éste es transformado en otro por alguna operación. El estado inicial se va dirigiendo de este modo hacia el estado final o solución del problema planteado.

Desde esta perspectiva, el problema se subdivide para resolverlo, estableciéndose una metas intermedias. El estado inicial, el final y los estados intermedios constituyen el espacio del problema, que no tiene por qué estar construido desde un principio. Se va elaborando en la medida que se va avanzando en la búsqueda de la solución, aunque siempre responde a una actividad planificada. Es decir, cuando se plantea al individuo un problema, lo analiza estableciendo una actuación planificada, una línea de desarrollo que le permita llegar a una conclusión. Nos encontramos con un problema de toma de decisiones real, compuesto por varias partes claramente diferenciadas, que pueden ser tratadas de modo independiente.

La necesidad de la segmentación de la información es una de las soluciones adoptadas para poder resolver problemas, dada las limitaciones estructurales y operativas del sistema cognitivo, derivadas de la capacidad de la memoria del individuo con límites en cuanto a la cantidad de información que puede retener y en cuanto al tiempo que ésta se mantiene activada. Podemos decir, con Simon<sup>392</sup>, que "la capacidad de la mente humana para formular y resolver problemas complejos es muy pequeña comparada con el tamaño de los problemas cuya solución se requiere para desarrollar un comportamiento objetivamente racional en el mundo real". Normalmente, los problemas de toma de decisiones son tareas multidimensionales que exigen varios tipos de conocimiento y juicio<sup>393</sup>.

Esto no impide, sin embargo, que los problemas puedan resolverse. Simplemente, hay que encontrar los mecanismos para suplir las limitaciones de la memoria a corto plazo u operativa. De esta forma, podremos conciliar las capacidades y objetivos del actor con las demandas de la tarea. Las limitaciones en la capacidad de almacenamiento de la información pueden ser suplidas, y no sólo mediante la segmentación de las tareas. Otra posibilidad es hacer uso de la gran capacidad de diagnóstico que posee el individuo o

también la utilización de heurísticos<sup>394</sup> que reduzcan el número de posibles estados del problema, de modo que puedan ser operados en la memoria operativa<sup>395</sup>.

En el caso de los heurísticos, se trata de reducir las posibilidades de actuación de una forma intuitiva. El término heurístico significa 'arte de inventar', por lo que su validez formal es reducida. Se utilizan porque permiten emplear más eficientemente los recursos, eliminando parte de la información. Así, si para la toma de decisiones tenemos una idea genérica del tipo 'mantener el nivel de beneficios', se reducirá el número de perspectivas de observación de los datos a la hora de interpretar la realidad para registrarla.

Una vez analizado el problema y planificada su resolución mediante la división en subproblemas, o simplificándolo mediante algún procedimiento, los datos están preparados. Hemos de considerar que en todo ese proceso han intervenido tanto información interna (datos de experiencias anteriores, conocimientos del medio, etc.), entendiendo que el individuo combina en la resolución de problemas el razonamiento con la información almacenada en la memoria en base a la situación actual, como externos (datos del sector, sociales, y en general, cualquier dato del entorno). Asimismo, hemos de añadir la influencia en el proceso de la práctica. En este contexto, el pensamiento consciente deliberativo se restringe a la evaluación de posibles acciones acordes con los elementos propuestos.

Por fin, se produce la fase productiva, donde se realizan operaciones diversas según el tipo de racionalidad aplicable en cada caso. Es decir, se realizan inferencias de tipo deductivo, inductivo o analógico, ya comentadas con anterioridad.

En ocasiones, en el razonamiento pueden introducirse falacias y errores. Concretamente, vamos a hacer alusión a dos que se producen en el análisis de datos. El primero de ellos se refiere a la idea de causalidad. Muchos de los algoritmos que se emplean en contabilidad siguen un principio de causalidad: partida/contrapartida, causa/efecto, origen/aplicación, de modo que ese tipo de razonamiento habitual se hace extensible intuitivamente a todos los algoritmos que se plantean, no siendo cierto en ocasiones.

Otro sesgo que se introduce en la interpretación de la información es la oposición tácita, por parte de los noveles, a aceptar la indefinición o la falta de exactitud de las mediciones. Los legos en la materia son reacios a admitir la relatividad de la interpretación de las mediciones de variables como pueden ser la productividad o la solvencia. En la realidad, no se puede establecer de modo genérico qué significa un ratio de solvencia igual a dos o un índice de productividad global de tres. Sin embargo, al novel le cuesta aceptar esta indeterminación. La raíz de la oposición hemos de buscarla en que la mayoría de los problemas se resuelven a través de algoritmos lineales o multidimensionales, con un número de variables determinado, que tienen una solución precisa. Gran parte de los modelos que se construyen para reflejar la realidad se crean estableciendo relaciones directas y exactas entre variables que, en la realidad, no son por sí solas determinantes. Estos cálculos nos llevan a pensar que los datos son más representativos de lo que en realidad son.

Relacionada con la representatividad de los datos, también podemos hablar de la falacia de la conjunción, denominada así por Tversky y Kahneman<sup>396</sup>, que consiste en pensar que la conjunción de varios juicios es más cierto que uno de sus constituyentes. Así, por ejemplo, una muestra de médicos internistas recibieron una breve descripción del historial de un paciente, seguida de un conjunto de síntomas, algunos representativos y otros



neutrales para el diagnóstico, cuya probabilidad debían evaluar. Los profesionales de la medicina seleccionaron como más probable la conjunción de un síntoma representativo y un síntoma neutro, que la presencia de este último. La cuestión es que evalúan el grado de representatividad de los componentes respecto a un modelo lineal.

A ello hemos de añadir que la selección de las variables o la determinación de los objetivos es realizada por cada individuo. Esto repercute en el proceso, que además, también estará sesgado por el carácter selectivo de los sistemas perceptivos. Debido a las limitaciones fisiológicas que presentan y a factores de índole psicológica, se reduce el número de modelos bajo los cuales se puede adscribir un determinado problema.

Aunque este aspecto lo trataremos más detenidamente al hablar de la interpretación contable, hemos de decir que la captación que hace el individuo de la realidad no es neutral. El contable puede tener una serie de objetivos personales, estar mediatizado por los usuarios de la información contable, o guiar el procesamiento de la información mediante intuiciones y heurísticos, de modo que intervenga positivamente, con una intencionalidad concreta, en la elaboración de la información contable y, por lo tanto, en la imagen que se ofrecerá de la realidad económica. Además y cómo veremos seguidamente, la observación contable debe realizarse en un determinado marco normativo que influirá, asimismo, en la captación posible de dicha realidad económica.

Haciendo abstracción de las posibles falacias que se puedan introducir en el proceso de resolución de problemas y de los factores subjetivos y contextuales, podemos decir que, una vez analizado y planificado el problema, se elige el método de resolución, tomando los algoritmos aplicables, y se realiza su implantación hasta llegar a una solución. Ésta será evaluada en la fase de enjuiciamiento, cuestión que no será directa pues nuestro punto de

partida será, en general, un problema mal definido<sup>397</sup>. Por último, hemos de indicar que estos procesos no tienen por qué producirse en este orden. Pueden reiniciarse, retomarse o reconducirse en cualquier momento, en tanto que surjan nuevos datos o perspectivas que aconsejen revisar el proceso.

## **BIBLIOGRAFÍA**

---

### **CAPÍTULO 2**



## BIBLIOGRAFÍA CAPITULO 2

AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION: *Teoría contable básica*, Ed. Uthea, México, 1968

ANDERSON, J.: "Arguments Concerning Representations for Mental Imagery", *Psychological Review*, 1978, pp. 249-277

ANDERSON, J.R.: *Cognitive Psychology and its Implications*, Ed. Freeman, New York, 1980

ATKINSON R.L. y SHIFFRIN, R.M.: "Human Memory: A proposed System and its Control Processes", en SPENCE, KW. y SPENCE, J.T.: *The Psychology of Learning and Motivation: Advances in Research and Theory*, Vol. 2. Ed. Academic Press, New York, 1968, pp. 89-195

BALL, R. y BROWN, P.: "An empirical evaluation of accounting income numbers", *Journal of Accounting Research*, 1968, pp. 159-178

BATTISTA, M. S.: "The effect of Instructional Technology and Learner Characteristics on Cognitive Achievement in College Accounting", *The Accounting Review*, 1978, pp. 477-485

BIRNBERG, J.G. y SHIELDS, M.D.: "The Role of Attention and Memory in Accounting Decisions", *Accounting, Organizations and Society*, 1984, pp. 365-382

BOCHENSKI, I.: *Los métodos actuales del pensamiento*. Ed. Rialp. Madrid, 1957

- BOUWMAN, M.J.: "Experts vs Novice Decision Making in Accounting: A Summary", *Accounting, Organizations and Society*, 1984, pp. 325-327
- CALAFELL CASTELLÓ, A.: "Concepto y contenido actual de la ciencia de la Contabilidad". *Revista Técnica Económica*, marzo, 1961, n. 3 al 6.
- CANADIAN INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS (CICA): *Using Ratios and Graphics in Financial Reporting*, Ed. CICA, Toronto, 1993
- CARABALLO, T.: "Del cuadro de financiación de análisis de la variación del capital circulante al cuadro de financiación del análisis de la variación de tesorería", *III Seminario de Análisis de Estados Económico-Financieros*, Ed. ASEPUC, Alicante, 1992
- CHASE, W.G. y SIMON, H.A.: "The Mind's Eye in Chess", incluido en CHASE, W.G.: *Visual information processing*, Ed. Academic Press, New York, 1973
- CHI, M.T.H.; GLASER, R. y REES, E.: "Expertise in problem solving", incluido en STENBERG, R.J.. *Advances In The Psychology Of Human Intellegence*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale New Jersey, 1982
- CHI, M.T.H.; FELTOVICH, P.J. y GLASER, R.: " Categorization and Representation of Physics Problems by Experts and Novices", *Cognitive Science*, 1981, pp. 121-152
- DAVID W. GREEN & OTHERS : *Cognitive Science. An introduction*. Ed. Blackwell Publishers Ltd. Oxford, 1996
- DESCARTES R.: *Discurso del método*, Ed. Planeta, Barcelona, 1984

Bibliografía

EDMONDS, T. P.: "The effect of Enviromental Complexity on the Level of Information Processing by Introductory Accounting Students", *Issues in Accounting Education*, 1983, pp. 29-37.

EDMONDS, T.P.; ALFORD, R.M.: "Enviromental Complexity and the Level of Information Processing by Introductory Accounting Students", *Issues in Accounting Education*, 1989, pp. 345-358.

ERICSSON, K.A. y SIMON, H.A.: *Protocol analysis: Verbal reports as data*, Ed. MIT Press, Cambridge, 1984

FELTOVICH, P.J.; JOHNSON, P.E.; MOLER, J.H. y SWANSON, D.B.: "El papel y desarrollo del conocimiento médico en el diagnóstico perfecto", incluido en CLANCEY, W.J. y SHORTLIFFE, E.H.: *Readings in medical artificial intelligence*, Ed. Addison-Wesley, Reading, 1984

FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; ALONSO GONZÁLEZ, A.; GRAU CARLES, P.: "Caos y mercados de capitales: una introducción". *Cuadernos de Economía Aplicada*. Centro de Estudios Universitarios Ramón Areces, Madrid, 1994

FERNÁNDEZ PIRLA, J.M.: *Teoría Económica de la Contabilidad*, Ed. ICE, Madrid, 1970

FOSTER, G.: *Financial Statement Analysis*, Ed. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1986

- GIBSON, J.J.: *The Ecological Approach to Visual Perception*, Ed. Houghton Mifflin, Boston, 1979
- GICK, M. y HOLYOAK, K.J.: "Schema Induction and Analogical Transfer", *Cognitive Psychology*, 1983, pp. 1-38
- GINSBURG, H. y YAMAMOTO, T.: "Understanding, Motivation and Teaching: Comment on Lampet's 'Knowing, Doing and Teaching Multiplication'", *Cognition and Instruction*, 1986, pp. 357-370
- GONZALO ANGULO, J.A. y TUA PEREDA, J.: *Introducción a la Contabilidad Internacional*, Monografía 14, Ed. Instituto de Planificación Contable, Madrid, 1988
- GONZALO ANGULO, J.A.: *Modelos normativos para el cálculo y control de costes en la empresa*. Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid, 1992
- GROEN, G.J. y PATEL, V.L.: "The Relationship Between Comprehension and Reasoning in Medical Expertise", incluido en CHI, M.T.H. y GLASER, R.: *The Nature of expertise*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1988
- HARRISON, W.: "Different Market Reactions to Discretionary and Nondiscretionary Accounting Changes", *Journal of Accounting Research*, 1977, pp. 84-107
- HAYES, J.: *The Complete Problem Solver*, Ed. Franklin Institute Press, Philadelphia, 1980



Bibliografía

- HEDDENS, J.: "Bridging the Gap Between the Concrete and the Abstract", *Arithmetic Teacher*, 1986, vol. 33, pp.14-17
- HENDRIKSEN, E.: *Teoría de la Contabilidad*, Ed. Uthea, México, 1974
- HENLE, M.: "On the Relation Between Logic and Thinking", *Psychological Review*, 1962, pp. 366-378
- HOGARTH, R.M.: "Accounting for Decisions and Decision for Accounting", *Accounting, Organizations and Society*, 1993, pp. 407- 424
- KAPLAN, R. G.; YAMAMOTO, T. y GINSBURG, H.: "La enseñanza de conceptos matemáticos", incluido en RESNICK, L. y KLOPFER, L.: *Currículum y cognición*, Ed. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1989
- KIDA, T.; SMITH, J.F. y MALETTA, M.: "The Effects of Encoded Memory Traces for Numerical Data on Accounting Decision Making", *Accounting, Organizations and Society*, 1998, pp. 451-466
- KNAPP, W., tomado de BELKAOUI, A.: *Accounting theory*. Segunda Edición. Ed. Harcourt Brace Jovanovich, Inc, Florida, 1985, p.392
- KOSSLYN, S.M.: "The Medium and the Message in Mental: A theory", *Psychological Review*, 1981, n.88, pp. 46-66
- KREMS, J.F.: "Cognitive Flexibility and Complex Problem Solving", incluido en FRENCH, P.A. y FUNKE, J.: *Complex Problem Solving, The European Perspective*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1995

- LIBBY, R.: *Accounting and Human Information Processing: Theory and Application*. Contemporary Topics in Accounting Series. Prentice Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1981
- LINDSAY, P. H.; NORMAN, D.A.: *Introducción a la psicología cognitiva*. Ed. Tecnos, S.A., Madrid, 1983
- MARCHANT, G.: "Analogical Reasoning and Hypothesis Generation in Auditing", *The Accounting Review*, 1989, pp. 500- 513
- MARR, D.: *Vision: A computational Investigation into the Human Representation and Processing of Visual Information*, Ed. W.H. Freeman, San Francisco, 1982
- MILLAN PUELLES, A.: *Fundamentos de Filosofía*. Ed. Rialp, Madrid, 1962
- MILLER, G.A.: "The Magical Number Seven, Plus or Minus Two: Some Limits on Our Capacity for Processing Information", *Psychological Review*, 1963, n.63, pp. 81-97
- MINSTRELL, J.A.: "La enseñanza de las ciencias para la comprensión", incluido en RESNICK, L. y KLOPFER, L.: *Currículum y cognición*, Ed. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1989
- MORIARITY, S.: "Communicating financial information through multidimensional graphics", *Journal Accounting Review*, 1979, pp. 205-224
- MURPHY, G.L. y WRIGHT, J.C.: "Changes in Conceptual Structure with Expertise: Differences Between Real-world Experts and Novices",

Bibliografía

*Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition*,  
1984, pp. 144-155

NAREDO, J.M.: *La economía en evolución*. Siglo XXI de España Editores, S.A,  
Madrid, 1987

NATIONAL ASSOCIATION OF ACCOUNTANTS, COMMITTEE ON  
ACCOUNTING FOR SOCIAL PERFORMANCE, "Accounting for Social  
Performance", *Management Accounting*, 1974, pp. 39-41

NEISSER, U.: *Cognition and Reality. Principles and Implications of Cognitive  
Psychology*. Ed. W.H. Freeman and Company, New York, 1976

NEISSER, U.: *Cognition and Reality. Principles and Implications of Cognitive  
Psychology*. Ed. W.H. Freeman and Company, New York, 1976

NEWELL, A. y SIMON, H.A.: *Human Problem Solving*, Ed Prentice-Hall,  
Englewood, 1972

NOBES, C y PARKER, R.: *Comparative International Accounting*, Ed. Prentice  
Hall Inc., Englewood Cliffs, New Jersey, 1991

PÉREZ BALLESTAR, J.: Voz "Analogía". GER, Ed. Rialp, S.A., Madrid, 1971, p.  
149

PETERS, J.M.: "Decision Making, Cognitive Science and Accounting: an  
Overview of the Intersection", *Accounting, Organizations and Society*,  
1993, pp. 383- 405

POLO, L.: *Introducción a la Filosofía*. Ed. Eunsa, Pamplona, 1995

- POLO, L: "El conocimiento habitual de los primeros principios", *Cuadernos de Anuario Filosófico*, Serie Universitaria, nº 10, Pamplona, 1993
- REUSSER, K.: "Problem solving Beyond the Logic of Things", *Cognition* 1987, pp.340-355
- REVLIN, R. y LEIRER, V.D.: "The Beliefs Bias Effect in Formal Reasoning: The Influence of Knowledge on Logic", *Memory & Cognition*, 1980, pp. 584-592
- ROBERTS, A.: "The Very Idea of Classification in International Accounting", *Accounting, Organizations and Society*, 1995, pp- 639-664
- RODRÍGUEZ ARIZA, L. y ROMÁN MARTÍNEZ, I. : *Análisis Contable del Equilibrio Financiero de la Empresa*, Ed. EDINFORD, Málaga, 1996
- ROSCH, E. y MERVIS, C.B.: "Family Resemblances: Studies in the Internal Structure of Categories", *Cognitive Psychology*, 1975, pp. 573-605
- ROSCH, E.: "On the Internal Structure of Perceptual and Semantic Categories", en MOORE, T.E.: *Cognitive Development and the Acquisition of Language*, Ed. Academic Press, New York, 1973
- RYAN, B.; SCAPENS, R.W. y THEOBALD, M.: *Research Method and Methodology in Finance and Accounting*, Ed. Academic Press Limited, London, 1992
- SANGUINETI, J.J.: *Lógica*. Ed. EUNSA, Pamplona, 1982

Bibliografía

SCHNEIDER, W. y SHIFFRIN, R.M.: "Controlled and Automatic Human Information Processing: Detection, Search and Attention", *Psychological Review*, 1977, pp. 1-66

SCHOENFELD, A.H.: *Mathematical Problem Solving*, Ed. Academic Press, New York, 1985

SCRIBNER, s. y COLE, M.: *The psychology of Literacy*, Harvard University Press, Cambridge, 1981

SELFRIDGE, M.; BIGGS, S. F. "The Architecture of Expertise: the Auditor's Going- Concern Judgement" incluido en WATKINS, P. R. Y ELIOT, L. B. Editors: *Expert Systems in Business and Finance*, Ed. John Wiley & Sons, Inc. Series in Information Systems, New York, 1993, pp.159- 177

SHIFFRIN, R.M. y NOSOFSKY, R.M.: "Seven Plus or Minus Two: A Commentary on Capacity Limitations", *Psychological Review*, 1994, pp.357-361

SIMON, H.A.: *Models of Man*, Ed. Wiley, New York, 1957

SKINNER, B.F.: "An operant analysis of problem solving", incluido en KLEINMUNTZ, B. (Ed), *Problem solving: Research, Method, and Theory*, Ed. Wiley, New York, 1966, pp. 225-257

SMITH, M. y TAFFLER, R.: "Improving the Communication of Accounting Information Though Cartoon Graphics", *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 1996, N°2, pp.68-85

- STERNBERG, R.J.: "Expertise in Complex Problem Solving: A Comparison of Alternative Conceptions", incluido en FRENCH, P.A. y FUNKE, J.: *Complex Problem Solving, The European Perspective*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1995
- STERNBERG, R.J. & FRENCH, P.A.: *Complex problem solving: Principles and mechanisms*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1991
- STERNBERG, S.: "Memory-Scanning: Mental Processes Revealed by Reaction Time Experiments", *American Scientist*, 1969, pp. 421-457
- STERNBERG, R.J.: "Component Processes in Analogical Reasoning", *Psychological Review*, 1977, pp.353-378
- STOCK, D. y WATSON, C.J.: "Human Judgement Accuracy, Multidimensional Graphics and Human versus Models", *Journal of Accounting Research*, 1984, pp. 192-206
- TREISMAN, A.M. y GELADE, G. : "A Feature-Integration Theory of Attention", *Cognitive Psychology*, 1980, pp. 97-136
- TRIGUEIROS, D.; TAFFLER, R.: " Neural Networks and Empirical Research in Accounting", *Accounting and Business Research*, 1996, Vol.26, pp. 347-355
- TURVEY, M.T.; SHAW, R.E.; REED, E.S. y MACE, W. M.: "Ecological Laws of Perceiving and Acting: In Reply to Fodor and Pylyshyn", *Cognition*, 1981, pp. 237-304

Bibliografía

- TVERSKY, A. y KAHNEMAN, O.: "Extensional versus Intuitive Reasoning: the Conjunction Fallacy in Probability Judgement", *Psychological Review*, 1983, pp. 293-315
- VLAEMMINCK, J.H.: *Historia y Doctrinas de la Contabilidad*. Ed. EJES, Madrid, 1961
- VOSS, J.F.; SHERMAN, W.T. y YENGO, L.A.: "Individual Differences in the Solving of Social Science Problems", incluido en DILLON, R.F. y SCHMECK, R.R.: *Individual Differences in Cognition*, Ed. Academic Press, New York, 1983
- WASON, P.C. y JOHNSON-LAIRD, P.N.: *Psicología del razonamiento. Estructura y contenido*, Ed. Debate, Madrid, 1981
- WASON, P.C. y JOHNSON-LAIRD, P.N.: *Psicología del razonamiento. Estructura y contenido*, Ed. Debate, Madrid, 1981
- WERTHEIMER, M.: *El pensamiento productivo*, Ed. Paidós, Barcelona, 1991
- WHITEHEAD, A.N.: *Adventures of Ideas*, Ed. Free Press, New York, 1967
- WITTGENSTEIN, L.: *Philosophical investigations*, Ed. Macmillan, New York, 1953
- ZUBIRI, X.: *Inteligencia sentiente. Inteligencia y realidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, Tercera edición







## **CAPÍTULO 3**

### **LA INCIDENCIA DE LOS FACTORES PROCEDENTES DEL ENTORNO SOCIAL EN LA CAPTACIÓN CONTABLE**

---



### 3.1. LOS ASPECTOS SOCIALES Y CONTEXTUALES EN EL PENSAMIENTO CONTABLE.

3.1.1. El sistema informativo contable como contexto de la normalización.

3.1.2. El contexto social de la normalización

### 3.2. LA FINALIDAD EN LA ARTICULACIÓN CONTABLE

3.2.1. La consideración positiva versus normativa de la contabilidad

3.2.2. La finalidad de la información contable

3.2.3. La presencia de la subjetividad en el proceso

3.2.4. El papel de la normalización

### 3.3. LA DELIMITACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS: LOS PRINCIPIOS Y LOS CONCEPTOS EN CONTABILIDAD

3.3.1. Los principios y reglas básicas

3.3.2. La delimitación de los conceptos



La captación de la realidad económica se ve afectada por una serie de factores de índole social procedentes del entorno, que inciden en el proceso y que, por lo tanto, deben ser considerados en nuestro trabajo. La importancia de estos aspectos radica en que no existe una única perspectiva de observación de la realidad. En ella interviene el entorno social de manera definitiva orientando la articulación contable.

El ámbito social está integrado por una variedad de factores. Nos vamos a centrar en algunos de ellos, vinculados al entorno más cercano de la contabilidad. Nos referiremos al sistema contable y al contexto institucional. El primero constituye el lenguaje empleado para reflejar los diversos sucesos que ocurren en la empresa. A través de él se reelaboran los datos para conocer aspectos no visibles directamente. El sistema debe ser conocido por todos sus usuarios y, desde el punto de vista de la captación hemos de considerar que crea una disposición intelectual a la hora de observar la realidad. En segundo lugar, haremos referencia al contexto institucional en el que se articula el sistema contable. Justificaremos la perspectiva normativa adoptada en la elaboración de dicho sistema por las instituciones, frente a una posible consideración positivista de la misma.

En la configuración del marco normativo de la disciplina contable intervienen distintas fuerzas sociales, con intereses, en ocasiones, encontrados que aconsejan su análisis para ver, en su caso, la posible incidencia sobre la captación de la realidad económica.

El sistema informativo contable puede ser moldeado en función de los diversos intereses sociales que confluyen en la entidad económica. Esta posibilidad tiene su origen en la dificultad para definir y delimitar los elementos

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

que intervienen en las organizaciones. Para la mayoría de los elementos básicos que intervienen en la realidad económica no existe una definición definitiva. Ante esta realidad, se plantea como solución establecer convencionalmente los conceptos y realidades utilizadas a través de un proceso normalizador acorde con el entorno en el que se desarrolla y con la finalidad perseguida.

Los conocimientos básicos de la materia se proporcionan al usuario en un determinado contexto social y cultural, que deberá ser considerado, ya que influye en la disposición intelectual que adopta el individuo frente a la realidad.

En este capítulo trataremos de ver los condicionamientos que se incorporan al proceso contable de captación de la realidad económica procedentes del entorno social y normativo, que constituirán un marco de referencia obligado para los diferentes usuarios.

### **3.1. LOS ASPECTOS SOCIALES Y CONTEXTUALES EN EL PENSAMIENTO CONTABLE.**

Nos vamos a detener en analizar el papel que juega el contexto en la cognición contable. El entorno que rodea una determinada situación constituye un factor decisivo para alcanzar su adecuada comprensión. En la mayoría de las ocasiones, el interlocutor omite información necesaria para una correcta comprensión, apoyándose en la gran cantidad de datos contextuales, que complementan y matizan lo que se comunica, y en los conocimientos comunes poseídos por el conjunto de usuarios. El contexto ayuda a que parte de los datos, que pueden aparecer de forma ambigua, sean delimitados de una forma concreta o, desde otra perspectiva, proporciona los indicios suficientes para que el receptor pueda efectuar inferencias que ayudan a conseguir una comprensión más completa de la situación concreta, sirviendo de guía en la

captación de la realidad. Nos ayuda también a entender el por qué de la adopción de una determinada solución frente a otra que, quizás en circunstancias diversas, sería admisible.

Los hechos no deben ser considerados de forma aislada sino debidamente contextualizados. Cuando tratamos un texto no debemos entender que está formado por sentencias inconexas, sino que deben ser leídas como elementos que componen un discurso, existiendo una coherencia a lo largo de la información proporcionada. Análogamente, al captar la realidad económica, los hechos deben ser contemplados ordenados hacia un fin concreto y en un determinado contexto. En el lenguaje escrito, ésto se consigue mediante el solapamiento de argumentos entre las frases elaboradas. En la captación contable, a través del intento integrador de los diversos elementos disponibles y la búsqueda de posibles relaciones causales entre los diversos hechos, de acuerdo a una finalidad o finalidades específicas en el marco del sistema informativo contable.

Relacionados con el contexto también hemos de considerar al individuo concreto que realiza el acto comprensivo. Tendremos en cuenta el punto de vista desde el que se sitúa el perceptor, analizando cómo inciden los aspectos sociales y contextuales en el desarrollo del pensamiento contable. El tema de la comunicación y la perspectiva del narrador constituyen referencias imprescindibles a la hora de entender la representación que obtendremos.

Veremos también el entorno en el que se realiza la delimitación del marco contable. El sistema contable y los elementos del entorno social son dos factores explicativos de este marco.



### **3.1.1. El sistema informativo contable como contexto de la normalización.**

Un elemento primario del contexto donde se realiza la captación es el sistema informativo contable. Aunque al hablar del lenguaje contable analizaremos pormenorizadamente su funcionamiento formal, en este momento vamos a referirnos a él en términos generales, como punto de partida sobre el que tiene lugar la configuración de la contabilidad.

Nuestro conocimiento de la realidad empresarial puede producirse de una forma directa, a través de la simple observación de los hechos. No nos vamos a detener en este modo de percepción ya que, en general, no diferirá, en cuanto a su forma, de cualquier otra llevada a cabo en otros ámbitos de la realidad. Dada la riqueza y complejidad de la realidad empresarial, el tipo de conocimiento que se alcanza mediante la observación directa resulta insuficiente para que sea útil a los diversos usuarios de la misma para cubrir sus fines. El modelo contable, obtenido mediante un proceso de abstracción, proporciona un conocimiento indirecto de esa misma realidad. Esta alternativa constituye una herramienta imprescindible para el conocimiento de la realidad económica y en ella nos vamos a centrar. Estos modelos configuran el sistema informativo contable que será el marco específico que dirigirá la percepción de la realidad empresarial.

El sistema contable sólo recoge una serie de aspectos de la realidad. Como anteriormente señalamos, la configuración de las entidades económicas en un momento determinado, o en el tiempo, es fruto de la incidencia de multitud de variables internas y externas al sistema de naturaleza diversa. La información para el conocimiento de la realidad comprenderá datos sobre las condiciones económicas generales, tendencias del sector, estructura de la organización, líneas de producto, eficiencia del equipo industrial, calidad del esfuerzo de investigación y desarrollo, u otros de carácter inmaterial como son la personalidad, la motivación, la experiencia, los problemas de

comportamiento o la edad de las personas que intervienen en la organización. Para obtener una representación de dicha realidad es necesario centrarse en algunos de ellos realizando una abstracción sobre la misma.

De todas las facetas que puede presentar la realidad económica, el conocimiento de los datos cuantificables de forma objetiva y sintética resulta relevante para el estudio de cualquier actividad ya sea de carácter especulativo o no. En palabras del profesor Rojo<sup>463</sup> "como norma general, las empresas suelen considerar la información contable como un mecanismo de conocimiento de la marcha de la empresa que les permite determinar cuándo han de tomar medidas correctoras para cumplir los objetivos marcados". La observación de los aspectos cuantitativos de los hechos constituye un factor importante para conocer los procesos que realiza cualquier organización para alcanzar un fin o fines concretos, en los que éstos son generalmente determinantes en la continuidad de la actividad empresarial. Las relaciones entre medios empleados y los fines alcanzados son decisivas en el análisis de la eficacia y eficiencia de las tareas desarrolladas. Estos indicadores servirán como elemento de trabajo para poner de manifiesto las posibles deficiencias que se produzcan en determinadas áreas de las organizaciones y buscar las posibles correcciones y soluciones. El sistema contable proporciona información sobre los recursos empleados al tiempo que facilita una cuantificación de resultados. La materialidad de los aspectos cuantitativos no siempre justifican la existencia de una entidad, pero su solución es importante para asegurar su pervivencia en el tiempo.

La información obtenida permite evaluar el funcionamiento del sistema en su conjunto y su permanencia temporal, ejercitando el control de la entidad. El sistema informativo contable constituye una de las fuentes a las que se acude para el conocimiento y evaluación de la actividad desarrollada. La importancia del análisis del sistema contable radica en su caracterización como

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

el subsistema de mayor contenido informativo que posee la empresa. Se ocupa, principalmente, de la expresión cuantitativa de fenómenos económicos. Desde los comienzos ha estado muy ligado al control económico, proporcionando los elementos necesarios para poder realizar la función de supervisión de la realidad empresarial y que se puedan tomar las medidas correctoras pertinentes para cumplir los objetivos marcados.

Podemos decir que el sistema contable es un sistema ético<sup>464</sup> respecto a la evaluación de las acciones de los demás subsistemas. A través de las normas que lleva incorporadas, es capaz de emitir un juicio o diagnóstico sobre la evolución del sistema total al cuál sirve. Nos estaríamos refiriendo a la faceta de control que se desempeña en la entidad empleando como instrumento la contabilidad. En este caso, estaríamos considerándola como herramienta para enjuiciar el desarrollo de la actividad.

Sin embargo, no debemos restringir la utilidad del sistema contable a ser instrumento del sistema de control, sino que su papel es mucho más amplio y variado. Representa la realidad económica en un momento determinado y, a la vez, es lo suficientemente flexible para recoger las variaciones que experimenta la misma. Todo ello dentro de unos márgenes, debido a las connotaciones de estaticidad y simplificación que conlleva toda representación. A ellas hemos de unir las limitaciones derivadas del proceso de normalización al que está sujeto el sistema contable.

Esos elementos hacen que el modelo se separe de la realidad objeto de análisis. Ahora bien, siempre debe adecuarse a la realidad que representa, de modo que se puedan establecer relaciones, aunque no sean de identidad, entre dicho modelo y el referente real. También debe incorporar procesos de retroalimentación para controlar la posible recreación de un sistema alejado de la realidad. Si no éste no sería de utilidad a los usuarios para ver el desarrollo de los objetivos previstos.

En este momento nos vamos a centrar en los elementos básicos sobre los que se estructura el sistema contable y que influirán en el modo en el que se realizará la captación. En el siguiente capítulo analizaremos la racionalidad del modelo contable y la elaboración que hace el individuo, proporcionando una interpretación de la realidad. Aunque los algoritmos empleados, en ocasiones, no responderán al proceso realizado a través del discurso racional, sí que deberán ser rigurosos, seguir una determinada lógica comprobable y adecuarse a la realidad a la que representan en todo momento.

Cuando hablamos de modelo contable, cuyo objetivo, según hemos visto, es la representación de determinados aspectos de la realidad económica, no debemos adoptar la imagen de que se trata de un proceso pasivo, ni consistente en la mera aplicación de una serie de algoritmos mecánicos. Según Ulrich<sup>465</sup>, el sistema contable es un sistema activo, respecto a la captación de la información, en cuanto que debe reconocer y racionalizar todos los sucesos que se producen en la empresa. No son, por tanto, simples respuestas mecánicas ante determinados estímulos. El sistema, además, actúa no sólo recogiendo datos sino que los elabora, clasifica e incluso los crea a partir de los elementos disponibles. Es decir, de la información obtenida, puede alcanzar conocimientos no perceptibles *a priori*.

Desde otra perspectiva, siguiendo al mismo autor diremos que el subsistema contable puede considerarse respecto a su acción como un sistema social, puesto que en la elaboración de los principios y normas por los que se rige intervienen individuos con unos propósitos determinados y con un fin o fines específicos. Dado que tales fines pueden ser impuestos o internos, puede decirse que es un subsistema interna y externamente motivado. Este aspecto será el que trataremos en los siguientes epígrafes.

Todo ese conjunto de perspectivas, que inciden en la elaboración del sistema informativo contable, es plasmado finalmente, de forma sintética, en los estados contables.

El sistema contable proporciona el marco en el que debemos reconocer y racionalizar todos los sucesos que se producen en la empresa. A su vez, éste se desarrolla en un determinado entorno que es difícil acotar, pues es el resultado de la confluencia de varios aspectos que no son plenamente integrables, pues pertenecen a ámbitos distintos.

Vamos a distinguir como áreas de análisis fundamentales, el entorno lingüístico específico en el que se produce el progreso del pensamiento, al que nos referiremos en este momento, y el entorno cultural<sup>466</sup> en el que se desarrolla la disciplina contable, de carácter más amplio y que estudiaremos posteriormente. Éstos repercuten en la conducta adoptada por el individuo en la captación de la contabilidad y la visión que de ella tendrá y, por ello, debe ser objeto de análisis. El sistema de representación que estamos estudiando, la contabilidad, sólo recoge unos matices determinados de la realidad. Habrá que ver cómo pueden afectar su concepción otra serie de aspectos de la realidad, que escapan al ámbito contable, como pueden ser los organizativos y sociales<sup>467</sup>.

La idea de analizar la incidencia del entorno social en el desarrollo del pensamiento contable se justifica por el hecho de que éste se desenvuelve en aquél. Se crea una determinada disposición para afrontar la tarea del conocimiento de la realidad. No existen investigaciones sobre cómo se socializan las disposiciones intelectuales, pero al igual que se desarrollan otras características como la agresividad o la identificación de géneros<sup>468</sup>, parece lógico pensar que se pueden crear disposiciones intelectuales para afrontar el conocimiento contable.

El lenguaje en el que se desarrolla el pensamiento contable constituye una parte importante del contexto social en el que se desenvuelve el individuo. De él extraerá el significado y utilidad de la contabilidad. Así, cuando a un individuo se le pide un informe o la elaboración de unos estados, debe abandonar su habla natural, los usos peculiares del lenguaje procedentes de la comunidad de la que proviene. Adoptar un idioma concreto económico y usará "las formas específicas de conocimiento, selección, evaluación, informe, conclusión y argumentación que definen al discurso de la comunidad"<sup>469</sup> de usuarios de este tipo de información.

La formación de una unidad de discurso con el grupo social de usuarios no es un proceso directo, pero es necesario para que pueda existir comunicación entre los mismos. Podemos pensar que los sujetos, desde un principio, comparten el lenguaje económico y contable y conocen los procedimientos para articularlo. Esto no tiene por qué ocurrir así. Sin embargo, para que sea posible el diálogo, se les exige incorporar las ideas, los hábitos, los aspectos contextuales y sociales propios del ámbito económico. Desde esta perspectiva, el lenguaje contable se convierte en una herramienta unificadora fundamental.

El aprendizaje de la contabilidad es una tarea cognitiva compleja con sus dificultades propias, pero el problema adquiere mayores dimensiones, cuando lo vemos en su contexto social. Su uso requiere el empleo de un 'idioma' específico que exige aprender los procesos propios de la disciplina contable y practicarlos como miembro de un grupo que utiliza este tipo de expresiones. De esta forma, estos procedimientos entran a formar parte de su "unidad de discurso". Es decir, el individuo tiene que apropiarse del lenguaje para poder ser parte integrante de ese grupo. Este proceso no es inmediato. Se pueden producir ciertas carencias y errores en la fase de integración en la unidad discursiva. Aún más, para que el significado de los términos se tome

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

apropiadamente, además de todos los elementos considerados anteriormente, deberá tener en cuenta las implicaciones de estar inserto en un determinado contexto social. En él se determinará el significado que tiene la contabilidad para el individuo.

El esfuerzo cognitivo realizado por los individuos, tanto a nivel de conocimientos básicos como para formar parte de una unidad de discurso con el resto de usuarios, debe realizarse siempre en conexión con el referente real, en la medida que la contabilidad proporciona una representación de la realidad económica. Dado el fuerte carácter normativo de la disciplina, el individuo puede llegar a pensar en la contabilidad como un conjunto de reglas y conceptos desvinculados de la realidad, obteniendo una visión equivocada de la misma. La contabilidad, como lenguaje, debe mostrarse siempre como forma de transmitir la información<sup>470</sup>.

El objetivo es proporcionar una formación que conduzca a una inculcación del lenguaje en su propio entorno. Los individuos ven y usan el conocimiento como integrantes de una disciplina, una comunidad o una cultura<sup>471</sup>, y, además, reconocen su posible aplicación en el mundo exterior. Los conceptos que se emplean deben tener un referente real actual, desechándose aquéllos que han dejado de tener sentido en el mundo porque hayan desaparecido los objetos que lo sustentaban o porque hayan evolucionado hacia otras realidades.

La contabilidad debe contemplarse como una disciplina abierta y dinámica, que refleja las problemáticas derivadas de los hechos económicos. Al tiempo, es una disciplina fuertemente normativa, lo cual imprime al sistema una cierta inercia ante los posibles cambios, a la que hay que añadir el lastre de la práctica habitual o empirismo contable. Estos factores ralentizan los cambios de actuación cuando los hechos que le dieron origen varían o pierden su sentido. Se deben buscar siempre técnicas o conceptos refrendados por la

realidad social, evitando aquellos conceptos y métodos que no tienen un equivalente real.

Otro elemento que debe ser objeto de atención, dentro del contexto social de la empresa, es el público al que va a ir dirigida la comunicación contable. Al igual que los sujetos aprenden a escribir en ámbitos sociales en los que la lectura, la escritura y el habla tienen usos peculiares para quienes están involucrados<sup>472</sup>, en el campo de dominio contable se emplea un lenguaje específico con una serie de connotaciones propias. Es un lenguaje fuertemente simbólico, donde los propósitos comunicativos se dirigen a un público muy variado.

De forma paulatina, el contable debe ir ampliando la intención comunicativa de sus elaboraciones contables, percibiendo la trascendencia social de la información que transmite. En la medida que un único texto debe servir para múltiples auditorios, el lenguaje debe estandarizarse, y es en ese contexto en el que debe entenderse que va a realizarse la comunicación. El peso del mensaje es dirigido por los objetivos que se quieran alcanzar con su elaboración, lo que requiere internalizar el propósito que persigue la información contable. La apropiación de esta perspectiva impulsará al usuario a fijarse menos en los pasos formales y más en la idea a transmitir. Estos aspectos serán tratados al ver la finalidad del proceso.

### **3.1.2. El contexto social de la normalización**

El entorno científico específico en el que se articula la disciplina contable está integrada por varios factores. Los individuos se van a ver involucrados en una determinada forma contable, cuya configuración estará influida por



La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

aspectos geográficos, temporales, culturales, etc, en los que nos vamos a detener a continuación.

La necesidad de homogeneización y armonización de la información ofrecida, a través del sistema contable, impulsa la existencia de un proceso normalizador, en el entorno social concreto en el que se utiliza. Por ello, la contabilidad no es separable del entorno social en el que se emplea. En los diversos ámbitos culturales y sociales existirá una percepción diferente del fenómeno contable<sup>473</sup>. Las diferentes fuerzas sobre las que recae la potestad de normalizar constituyen un elemento fundamental en su delimitación. Estas fuerzas deben ser analizadas en un marco social específico en el que intervendrán, entre otros factores, el momento temporal, el ámbito geográfico, la tradición contable en la que se esté inmerso, el sistema económico y las influencias internacionales. Todos ellos conforman el contexto en el que se realiza la articulación del marco contable.

La fijación del lenguaje debe ser encuadrada en un espacio geográfico, histórico y socioeconómico concreto, del cuál es efecto a la vez que agente configurador. Por una parte, su articulación debe responder a las necesidades específicas de un determinado entorno. Por otra, desde la norma se produce una interacción con la realidad, al ser uno de los instrumentos principales sobre los que se articula la toma de decisiones. De su aplicación surge la representación de la realidad económica. A partir de ella se tomarán decisiones. La importancia de las mismas en la evolución de la sociedad determinan el cuidado en su configuración.

Las normas contables pueden incidir en los objetivos empresariales, ya que tienen capacidad para alterar los resultados. También pueden implicar nuevas obligaciones formales ocasionando cambios organizativos. Por esta razón, es necesario establecer la vinculación del sistema contable con el entorno analizando las características, naturaleza e interacciones en y desde

los sectores concretos en los que se aplica<sup>474</sup>. Según recoge Mueller<sup>475</sup>, las variables del entorno que ejercen influencia en la emisión de las normas contables, pueden agruparse en cuatro parámetros :

- Grado de desarrollo económico.
- Complejidad de la actividad mercantil.
- Sistemas políticos.
- Características del marco legal,

que, posteriormente, han sido desarrolladas en quince condiciones por Choi y Mueller<sup>476</sup>, que permiten caracterizar los distintos sistemas contables y las diversas prácticas existentes.

En este sentido, también se pronuncian Gonzalo y Tua al decir que la contabilidad es "producida por las empresas que operan en el país o contexto geográfico concreto y para usuarios que en cada caso, no son los mismos ni presentan las mismas exigencias en cuanto al control que ejercen sobre la entidad. Encuadrada en un marco económico, jurídico político, sociocultural e incluso religioso, que actúa a modo de superestructura<sup>477</sup>, determinando qué información se debe suministrar, para quién y quiénes están capacitados para elaborarla, y en su caso verificarla"<sup>478</sup>.

A ello se deben las diferencias que se producen entre los sistemas contables pertenecientes a países distintos. Éstas son analizadas a través de investigaciones que comparan los diversos sistemas entre sí, clarificando los factores que inciden en un sistema contable particular, que serán consecuencia de las fuerzas sociales que intervengan en su elaboración.

Un ejemplo de clasificación de los aspectos culturales o tendencias sociales, que se han identificado y que influyen en la concepción del modelo contable, es la propuesta por Gray<sup>479</sup>, quién establece, como valores contables que determinan el modelo, los siguientes:

- Profesionalismo frente a control estatutario, según predominen los juicios procedentes de la profesión y las regulaciones se realicen a través de organismos profesionales o, por contra, exista una preferencia por la existencia de prescripciones legales normativas.
  
- Uniformidad frente a flexibilidad, según la preferencias se dirijan hacia prácticas homogéneas entre empresas a lo largo del tiempo o, en otro sentido, hacia la flexibilidad de prácticas en función de las empresas y del momento temporal en el que nos encontremos.
  
- Conservadurismo frente a optimismo, que distingue entre la adopción de una postura prudente ante los hechos, frente a otra posibilidad más transparente, que actualice las expectativas futuras.
  
- Secretismo frente a transparencia, que pone de manifiesto las preferencias por la confidencialidad en la información frente a la plena disponibilidad de la información por todos los usuarios evitando que se produzcan asimetrías.

La elección de un valor frente a otro nos conducirá a un entorno contable u otro, que habrá que considerar para entender la dinámica contable.

Las soluciones para los diferentes hechos económico-financieros, que normalmente pueden ser observados desde una pluralidad de opciones válidas, dependerán de la mentalidad e intereses de quienes formen la

comisión encargada de su elaboración. Estos aspectos serán tratados más detenidamente al hablar de la incidencia de la subjetividad en la elaboración del marco contable. Desde esta perspectiva, habrá que tener en cuenta al sujeto encargado de emitirla. Esta responsabilidad puede estar en manos de organismos profesionales o de instituciones públicas. El que predominen unos u otros repercutirá en aspectos como la rigidez o flexibilidad de las normas, el que se favorezca la relevancia frente a la objetividad, la exactitud frente al contenido informativo, etc. Podemos apreciar que, en general, en nuestra cultura la contabilidad está impregnada de uniformidad y conservadurismo, resultado de las directrices que marcan las instituciones que las emiten.

En España, hemos de considerar que el desarrollo contable está en manos de instituciones, principalmente de carácter público, aunque también existen varias privadas. A través de su actuación se ha configurado el cuerpo formal contable mediante la emisión de normativas de carácter tanto obligatorio como voluntario. Podemos apreciar que está basada fundamentalmente en la actividad legislativa gubernamental. Las aportaciones profesionales suelen estar subordinadas al marco público, al que sirven de forma complementaria y subsidiaria. En la situación actual, las soluciones propuestas desde el ámbito profesional deben acomodarse a las normas legales, sin que pueda producirse una colisión directa entre ellas debido a la diferencia de grado que existe entre sus pronunciamientos. La práctica contable sólo adquiere un carácter vinculante para los usuarios cuando es propuesta o ratificada por los organismos competentes, en nuestro caso a través de:

-las normas legislativas existentes derivadas, por una parte, de la adaptación de la legislación española a las directivas comunitarias en materia contable; y otras de carácter específico, elaboradas para regular temas concretos,

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

-emisiones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), creado por la Ley 19/1988, que sustituyó al Instituto de Planificación Contable, al que se le atribuyen una serie de funciones en relación a:

- a) la realización de trabajos y desarrollos relacionados con el Plan General de Contabilidad y la planificación contable,
- b) el control y disciplina de la actividad de auditoría,
- c) la promoción y realización de actividades de investigación, estudio, documentación, difusión y publicación necesarias para el desarrollo y perfeccionamiento de la normalización contable y de la actividad de auditoría de cuentas y,
- d) tareas de coordinación y cooperación técnica con diversos organismos nacionales e internacionales<sup>480</sup>.

-regulaciones privadas, en este caso de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), cuyos objetivos se centran,

- en el desarrollo científico de la contabilidad y administración de empresas,
- fomentar estudios científicos,
- crear cauces de relaciones e intercambios de conocimientos y,
- de difusión de los estudios científicos<sup>481</sup>.

Según hemos ido analizando en otras partes de este trabajo, el papel normalizador que, en este caso, realizan las instituciones es fundamental para una disciplina como la contable, donde los conceptos no tienen un carácter necesario, por lo que han de ser delimitados, en la mayoría de las ocasiones, convencionalmente. Para que la delimitación sea asumida por los diversos usuarios, han de ser acordadas por organismos que tengan la potestad para que sus acuerdos sean adoptados por la generalidad de usuarios, frente a otras posibilidades que serían perfectamente válidas.

En España, de profunda tradición legalista, la forma habitual de incorporar a la práctica una determinada postura es a través de normas de diverso rango emitidas por el órgano legislativo competente o por el organismo en el que éste delegue. Hemos de matizar, sin embargo, que sus decisiones cuentan con el apoyo de las organizaciones profesionales e investigadores, que actúan como órganos consultivos de las diversas instituciones públicas.

Aunque cada sistema contable presenta unas características propias, hemos de considerar la incidencia que el proceso de globalización de la economía tiene sobre los desarrollos normalizadores. Podemos distinguir dos tipos de desarrollo alternativos dirigidos a proponer normas contables que se apliquen con carácter general, sin considerar límites geográficos. Son la supranacionalización y la internacionalización.

La primera de ellas va orientada a proponer un sistema supranacional que sea "supletorio al de los diferentes ordenamientos concurrentes y utilizable para el tráfico mercantil a ese nivel, de manera que se respeten las peculiaridades de la información interna y se atiendan las externas mediante un sistema normalizado supranacional<sup>482</sup>", que esté por encima de la legislación nacional. La segunda de ellas se dirige a conseguir una armonización de las normas contables que abarque ambos niveles, nacional e internacional, de manera que la información financiera se realice conforme a

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

los mismos principios y objetivos en cualquier país, persiguiendo la homogeneidad de la misma.

El problema de la internacionalización de la información radica, principalmente, en la inexistencia de un organismo internacional que pueda imponer sus directrices coercitivamente. Las iniciativas de internacionalización de la contabilidad han partido de entidades de carácter privado, por lo que no pueden instrumentarse a través de normas que aseguren su implantación. A ello debemos agregar que las normas emanadas tienen un fuerte componente convencional. Los acuerdos responden a negociaciones que intentan la búsqueda de la armonización de objetivos. Se establece una jerarquía de objetivos y subobjetivos a cumplir por el sistema contable internacional y sobre ella se derivan las reglas pertinentes para su obtención. A ello hemos de añadir la falta de unidad de filosofías subyacentes en los diversos sistemas contables de los distintos países y de los objetivos que tratan de cubrir. Las diferencias se deben, entre otras cuestiones, al diverso grado de desarrollo económico, a la tradición contable existente, los sistemas políticos, o el marco legal establecido. Destacan los esfuerzos llevados a cabo por diversas instituciones internacionales con una influencia muy marcada por parte de los intereses y los objetivos de origen anglosajón.

En cualquier caso, aún cuando fuera posible una armonización internacional de las normas contables, sería difícil que éstas no dejaran, tácita o expresamente, los resquicios necesarios para respetar las peculiaridades específicas de los sistemas contables de los diversos países<sup>483</sup>. Un ejemplo de esto lo encontramos en la Cuarta Directiva, donde se admiten soluciones contables alternativas. Sus límites son tan amplios y flexibles que probablemente no sea posible hacer comparaciones entre los estados pertenecientes a entidades situadas en países distintos.

El contexto no sólo incide sobre el sistema contable en su conjunto o sobre la normalización, sino que también afecta a otros aspectos que orientarán el modelo contable. Así, vemos que la selección del objetivo no es arbitraria sino que "tiene que derivarse del escenario o contexto económico en el que se integra el proceso"<sup>484</sup>. También está presente en la selección de unas normas concretas de actuación frente a otras. Según recoge Chambers<sup>485</sup>, "las razones por las que unas reglas son preferidas a otras, sólo pueden ser descubiertas pensando en las circunstancias en que son aplicadas, las condiciones bajo las cuales deben ser aplicadas y las consecuencias de su aplicación". A la hora de enjuiciar una norma, debemos tener en cuenta todos estos aspectos ya que, en ocasiones, la selección de la norma, con carácter puntual y referida a un momento temporal, no responde a la finalidad del proceso y no considera los objetivos establecidos, sino que se configura en función de unas circunstancias concretas.

El entorno imprime una cierta dinamicidad al proceso normalizador. Los cambios que se produzcan en aquél pueden exigir la aplicación de un modelo contable alternativo. Así, vemos que situaciones como las alteraciones políticas, la evolución económica que provoca el desarrollo de mercados financieros, la expansión de los mercados, la introducción en el ámbito europeo, las crisis económicas, y las modificaciones legislativas como las adaptaciones del derecho mercantil, las transformaciones en la estructura jurídica de instituciones financieras como el mercado de valores o el régimen legal de la auditoría de cuentas, han supuesto profundas variaciones en el campo contable.

Los cambios sociales, que han ocasionado una mayor preocupación por el entorno y un mayor interés por parte de los trabajadores en la gestión empresarial, van originando una serie de necesidades informativas que no pueden suplirse con los estados actuales. Es necesario reelaborar la



La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

información y buscar medios alternativos que proporcionen datos más específicamente de carácter social, que la sociedad en general y los usuarios concretos demandan.

### **3.2. LA FINALIDAD EN LA ARTICULACIÓN CONTABLE**

En varios momentos nos hemos referido a la influencia que ejerce el objetivo u objetivos perseguidos en la configuración de la contabilidad. Vamos a realizar ahora un análisis más pormenorizado, cuestionándonos la necesidad de su existencia y la incidencia que tiene sobre el proceso de captación.

La información contable se elabora para cubrir unos objetivos concretos. La disciplina contable se centra en cualidades como la valoración, que necesitan de la existencia de normas que contribuyan a su delimitación. Ello nos lleva a justificar el estudio de la contabilidad desde una perspectiva normativa frente a la consideración positiva de la misma, lo que haremos en la primera parte de este epígrafe. La normalización se confía a una serie de instituciones que gozan del respaldo social necesario para que sus directrices sean adoptadas por el conjunto de usuarios. Los acuerdos normativos, que alcancen estos organismos, deben responder a una lógica económica. De este modo se posibilita su general aceptación. A la vez, hemos de ser conscientes de que la realidad puede ser contemplada desde diversas perspectivas en función de la finalidad o finalidades que se persigan con su elaboración. Éstas ejercen influencia en la delimitación de los elementos, ya que determinan el punto de vista de observación. Estos aspectos serán tratados en la última parte de este epígrafe. Antes, veremos la incidencia de los criterios subjetivos y de los juicios de valor incorporados en las soluciones normativas adoptadas.

Partiremos de la consideración de la contabilidad como ciencia aplicada. De ésto se deriva la existencia de uno o varios objetivos concretos, que

incidirán en el modo en el que se realiza el procesamiento de la información. Desde esta perspectiva, la captación se ordena al fin para el que se elabora la contabilidad. Éste justifica los diferentes procedimientos que se aplican para su obtención.

Cuando hablamos de ciencias aplicadas, surge inmediatamente la connotación de la búsqueda de un objetivo concreto. No podemos separar la verdad alcanzada de las circunstancias en las que se verifica y del propósito concreto o la utilidad específica que se persigue con su elaboración.

En cualquier ciencia aplicada, el punto de vista adoptado para llevar a cabo el procesamiento de la información será finalista. Los objetivos perseguidos nos ayudarán a delimitar los medios necesarios para alcanzarlos. Nos apoyaremos, para ello, en una estructura conceptual fundamental formada por los conceptos y categorías preestablecidos y los principios y reglas básicas. Éstos nos llevarán a unas representaciones mentales específicas. Todo el desarrollo debe realizarse en concurso con la realidad subsistente, que es el origen al proceso a la vez que fuente de continua referencia. Las construcciones mentales o teorías elaboradas determinarán el prisma a través del cual observaremos la realidad. Esta simplificación es necesaria, ya que la complejidad de la realidad económica impide su comprensión sintética. Por ello, necesitamos que exista un objetivo que oriente la captación de la realidad. Éste nos servirá de pauta para llevar a cabo la ordenación de la realidad, pero, a la vez, concretará el alcance y extensión de la información. De este modo, los datos obtenidos a través de la observación pueden ser racionalizados. La delimitación de los aspectos que serán objeto de observación ha de realizarse de modo externo de acuerdo con el objetivo a cubrir<sup>486</sup>. De ahí, se sigue la necesidad de la definición de normas que encaucen la percepción hacia el fin y el establecimiento de relaciones entre los medios y los fines.

Sin embargo, hemos de decir que no existe un acuerdo unánime sobre la consideración de la contabilidad como ciencia normativa. Hay autores que abogan por una apreciación positiva de la misma. Esta realidad nos lleva, antes de entrar en el análisis de la finalidad de la información, a tratar estos aspectos.

### **3.2.1. La consideración positiva versus normativa de la contabilidad**

Nuestro objetivo en este punto es delimitar la filosofía que subyace en la disciplina contable, intentando discernir si la contabilidad es una ciencia objetiva<sup>487</sup>, donde los conceptos contables se obtienen a partir y desde la práctica generalizada, teniendo un carácter absoluto, o, por el contrario, se pueden adoptar una serie de modelos alternativos en la conceptualización, orientados por las circunstancias y el propósito de la información contable.

El primero de los planteamientos descansa sobre la hipótesis de que el observador obtiene la percepción de las cosas tal cual son, de modo que el conocimiento que se alcanza de la realidad es objetivo. Desde esta perspectiva, existe una sola forma de expresar la realidad. Se puede elaborar una teoría objetiva, en la que no media ningún tipo de interpretación o valoración personal. Los juicios de valor, en su caso, afectarían sólo y exclusivamente a los usuarios de la información. Desde este punto de vista, es posible construir una ciencia al margen de cuestiones éticas y juicios de valor, que sólo incidirán en fases posteriores. El individuo realiza la acción perceptiva y, sólo posteriormente, trata de darle significado. En este caso, el objetivo se determina de forma retrospectiva<sup>488</sup>. La percepción tiene un carácter más explicativo que anticipativo. Todo ello nos lleva a poder hablar de objetividad en el proceso.

De este planteamiento proceden las formulaciones en términos bien definidos construidas sobre la hipótesis de la existencia de un único propósito.

Se incorporan herramientas y métodos de las matemáticas, informática o ciencias del comportamiento. Se introduce la estadística y el empleo de test como instrumentos para evaluar aspectos como la utilidad de teorías, la relevancia o eficiencia de los modelos, contrastación de hipótesis y validaciones de teorías, entre otras cuestiones<sup>489</sup>. Los intentos en este ámbito se dirigen a obtener un sistema axiomático que sirva para reflejar la realidad de forma única y objetiva. Para su desarrollo se establecen un conjunto de términos primitivos, definiciones, reglas de inferencia y teoremas.

A través de las formulaciones axiomáticas, que incorporan un tratamiento formal, se dota a los procedimientos de una serie de ventajas como son la seguridad y la objetividad<sup>490</sup>. Esta objetividad es cuestionable en la medida que algunos términos primitivos, definiciones e hipótesis de partida no se pueden fijar en términos absolutos. Tampoco el contenido de cada objeto puede ser abarcado en toda su extensión, tanto en sí mismo como considerado como elemento integrante de una realidad de orden superior más compleja. Es necesario seleccionar aquellos aspectos que queremos analizar. Por ello, el enfoque positivo de la disciplina contable exige una parcelación nuclear de cada problemática objeto de estudio. Crea, para cada caso concreto, un modelo diferente que permite analizar las variables seleccionadas desde la perspectiva que se quiera considerar. Ésto implica una simplificación de la realidad y la introducción de criterios para su elección.

Ante este panorama, proporcionar unos postulados básicos sobre los que se pueda desarrollar una teoría general resulta una tarea ardua. Es difícil elaborar un modelo que pueda recoger todas las variables que inciden en una determinada realidad y a la vez ser operativo.

A ello hemos de unir que la captación que realiza el individuo siempre tiene un fin. La orienta hacia la obtención de unos determinados objetivos.

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

Sería necesario delimitar la intencionalidad del sujeto para apreciar, en su caso, la influencia que éste ejerce en la etapa inicial de la captación y en los pasos siguientes. De hecho, una rápida observación de la realidad puede servir para constatar que el observador interviene en el proceso de forma activa, determina qué datos son relevantes y desecha aquéllos que considera irrelevantes. Un mismo hecho puede ser contemplado desde diferentes perspectivas: económica, biológica, filosófica, según los atributos que se seleccionen, y aún desde un mismo punto de vista, el hecho concreto puede ser interpretado de forma diversa. Por último, la propia interpretación del individuo puede ser modificada, en la medida que nuevos datos reconduzcan los ya existentes. La neutralidad del proceso sería cuestionable.

Estos aspectos serán tratados en el siguiente capítulo al hablar de la contabilidad como instrumento para obtener una interpretación de la realidad por parte de un individuo. En este momento sólo nos referiremos a la presencia de la subjetividad en la delimitación de conceptos, principios y, en general, en el marco contable.

Las limitaciones que ofrece el planteamiento positivo, entendido en este sentido<sup>491</sup>, impulsan la aparición de otra perspectiva alternativa que contempla la realidad del objeto unida a la finalidad del sistema. Es el enfoque normativo. Se parte de la delimitación de las circunstancias del fenómeno y del propósito a obtener. Desde ahí, se establecen las hipótesis, los modelos, las teorías, los sistemas y los procedimientos útiles para cubrir esas necesidades concretas. Se elabora una base conceptual que, de acuerdo a una racionalidad, dirija el ejercicio de la contabilidad<sup>492</sup>.

No trata de llegar a una verdad absoluta sobre alguna cuestión, ya sea concreta o general, sino de proporcionar una información e instrumentación adecuada a la empresa, en función de sus objetivos, que le sirva para tomar decisiones y como herramienta de control. Sin embargo, no hemos de perder

de vista que el modelo debe estar siempre supeditado a que se pueda establecer una correspondencia con la realidad. Si los procedimientos carecen de sentido, o no se corresponden con la realidad, deben reemplazarse por otros. Las hipótesis, teorías, sistemas, procedimientos y métodos contables se justifican, no por la práctica, sino por su adecuación a la obtención de un propósito concreto y, por lo tanto, si son útiles para obtener el objetivo planteado. Ésto, sin embargo, no es suficiente. Además, hemos de tener en cuenta, en todo momento, que existe una consonancia con el referente real.

El planteamiento normativo fija que la validez de un concepto no sólo depende del rigor con que se deriva, sino también de su vinculación a un fin determinado<sup>493</sup>. La asignación al sistema contable de una finalidad tan amplia como la utilidad de la información para la toma de decisiones va a suponer la incorporación de cierta subjetividad al proceso, como veremos posteriormente.

En general, en el ámbito económico no existen estructuras conceptuales naturales aplicables, lo que origina la necesidad de tener que crear y dar contenido a gran parte de los conceptos. Muchas de las propiedades que son fundamentales en la contabilidad no determinan lo que la cosa es. No son propiedades necesarias para el ser del objeto en cuestión. Esta circunstancia posibilita unir éstas a las finalidades del sistema. En función de ellas, los conceptos son delimitados y definidos. Este hecho confiere cierta relatividad al sistema contable, pues los atributos tienen que ser determinados por la finalidad. Si la finalidad que queremos alcanzar es obtener información que sea relevante para tomar decisiones de inversión, no podremos tomar como criterio de valoración el precio histórico. Si el fin es obtener una visión neutral, debemos descartar los valores actualizados que implican presunciones respecto al futuro. Si queremos tener una perspectiva objetiva, no podemos introducir expectativas sobre el futuro a través de cálculos del valor descontado o valor realizable en fecha posterior a la actual<sup>494</sup>.

Según la finalidad perseguida, las propiedades valorativas diferirán. Por ello, es importante fijar en primer lugar los objetivos que se persiguen en la elaboración de la información contable. Éstos determinarán los principios que se han de seguir. Si se entremezclan diferentes criterios en la elaboración de las estructuras conceptuales básicas, se obtendrá un resultado ecléctico que no cubrirá plenamente ningún objetivo. El intento de obtener una información contable que satisfaga múltiples objetivos tendrá como resultado que no se cubra de forma óptima ninguno de ellos.

Dado el carácter relativo de determinados aspectos de los conceptos<sup>495</sup>, resulta de gran utilidad establecer unas reglas a aplicar. Entre todos los métodos posibles, en función del propósito a alcanzar, se elaboran construcciones normativas (del deber ser). Todos los procedimientos que se lleven a cabo deben tener en cuenta estas normas para que las observaciones resulten acordes con el fin perseguido. La definición de las estructuras contables resulta inseparable de la finalidad perseguida con la información contable. Sobre esta base, se justifica la adopción de una postura normativa.

Sin embargo, el normativismo, en ocasiones, no resulta una buena solución. Dada la tradición en la que nos movemos es, quizás, la forma más eficaz de obtener resultados. Aunque, desde el punto de vista del conocimiento de la realidad empresarial, presenta una serie de peligros que señalaremos seguidamente.

Al afrontar cualquier aspecto contable, se puede apreciar una tendencia hacia la búsqueda de una vía normativa, cuando no siempre es necesaria o conveniente. Ciertamente, pensamos que ésta es imprescindible en el momento de establecer los marcos conceptuales, al no existir conceptos naturales en el ámbito económico. Debe existir un referente común que sea

aceptado por la generalidad de los usuarios y éste deberá ser fijado para un entorno cultural y social concreto.

A veces, la extensión de esa vía normativa a cuestiones procesales o de procedimiento parece excesiva, principalmente si se opone a una racionalidad económica. La intromisión normativa en estos ámbitos no es algo extraño. Un claro ejemplo de esta situación la encontramos en la promulgación de normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, donde se fija normativamente lo que es, a efectos contables, el grupo de empresas, los tantos de dominio<sup>496</sup>, las reglas de eliminación de operaciones internas, etc., impidiendo una cierta flexibilidad, necesaria para obtener una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la unidad económica. Estas determinaciones normativas pueden llevar a proporcionar una imagen desfigurada de la realidad objeto de representación.

Esta postura surge cuando la contabilidad es utilizada como herramienta legal y jurídica. Las normalizaciones de este tipo responden a intereses procedentes de esos ámbitos, más que a primar la racionalidad económica que proporcione una imagen fidedigna de la realidad. La contabilidad constituye el soporte material de una importante actividad jurídica siendo un instrumento adecuado para la representación de realidades jurídicas que infieren en la actividad empresarial, aunque su existencia no está en función del derecho<sup>497</sup>. En determinadas etapas ha existido una fuerte relación e incluso dependencia que ha provocado, en ocasiones, la desnaturalización de la disciplina contable, convirtiéndola en mero instrumento del derecho y más concretamente al servicio de la gestión fiscal<sup>498</sup>.

El campo de actuación contable es más amplio ya que recoge no sólo todo hecho de naturaleza jurídica sino también aquéllos de naturaleza económica, siempre que tengan una incidencia en la situación patrimonial. No



La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

debe estar constreñida al ámbito jurídico, aunque entre ambas áreas existan vínculos. El derecho sirve de instrumento a la contabilidad proporcionándole el marco jurídico necesario. La relatividad o falta de precisión matemática que conlleva el proceso contable puede provocar una cierta incertidumbre en el destinatario del mensaje contable, lo que aboca en la aparición de un derecho específico. Si bien su existencia no elimina la indeterminación que reside en la propia naturaleza del hecho contable, sí que la reduce de hecho.

La definición contable obtenida normativamente no crea el término, que debe estar supeditado a la naturaleza, económica o jurídica, de las cosas, sino que precisa su sentido en un texto determinado.

La base del aprendizaje siempre debe sustentarse en el conocimiento de la naturaleza de los hechos. Sólo posteriormente debe estudiarse, en una segunda formalización, los aspectos normativos que, generalmente, imponen restricciones y limitaciones para conseguir tratamientos homogéneos por la pluralidad de usuarios. La actuación en sentido inverso puede llevar a pensar que la contabilidad se limita a aprender pautas, reglas y técnicas mecánicas de cálculo, que carecen de lógica económica al ser imposiciones de unas normas. Esta tendencia debe ser contrarrestada proponiendo el uso del armazón normativo como reglas gramaticales propias del lenguaje contable. Éstas deberán ser utilizadas como herramientas para la elaboración del discurso. Las normas proporcionan los esquemas comunes para que los "textos" puedan ser entendidos por los demás usuarios, pero el contenido debe ser cuidadosamente elaborado por el contable. Su utilidad como herramienta de gestión, además, exige la integración temática, ejercitando las labores de comprensión y pensamiento.

Vemos por tanto, que es difícil establecer los límites de la normalización, máxime cuando intervienen los intereses económicos concretos de las diferentes fuerzas que están presentes en la configuración normativa. Este hecho hace que, en ocasiones, la delimitación del "deber ser" que proporciona

la normalización no se corresponda con la realidad económica. La actuación interesada supone la introducción de la subjetividad en el proceso, elemento que deberá ser tratado y del que hablaremos posteriormente.

### **3.2.2. La finalidad de la información contable**

La finalidad que persigue la elaboración de la contabilidad, entendida en sentido genérico, es una cuestión de suma importancia. En función de ella se establecen las características y los requisitos de la información contable, condicionando los principios sobre los que se sustenta la captación contable. Afecta a toda conceptualización que se realice y sirve de base para establecer las convenciones contables. La finalidad perseguida es el marco hacia el que se dirige toda la elaboración contable. Es la que anima y orienta toda la articulación contable y, por tanto, las hipótesis de partida deben estar en consonancia con ella. Si no aseguran la obtención de la finalidad y objetivos propuestos, deben ser cambiados.

Antes de comenzar, vamos a distinguir entre finalidad explícita y finalidad implícita. Con la primera de ellas nos queremos referir a los propósitos u objetivos expresados en los criterios de elaboración, a los que se quiere dar respuesta a través de la contabilidad. Éstos pueden ser fijados de modo objetivo y servirán como perspectiva de articulación del marco contable. La segunda de ellas se refiere al uso intencional de la contabilidad con carácter instrumental para alcanzar unas metas que no figuran expresamente. Supone una actuación positiva sobre el marco normativo, que no aparece manifiestamente reflejada en los criterios de confección de la información contable. Esta segunda perspectiva será analizada en el siguiente capítulo al hablar de la contabilidad creativa, mientras que el primero de los enfoques será desarrollado a continuación.

El establecimiento de la finalidad del proceso es la primera de las determinaciones que aparecen en los distintos esfuerzos normalizadores llevados a cabo por diversos organismos en diferentes países. En general, podemos hablar de una finalidad genérica que es la obtención de una información útil para la toma de decisiones. De ella se podrán desglosar finalidades concretas, en función de los diferentes usuarios de dicha información. Cada uno de ellos precisará unos datos que gocen de una serie de características y cumplan unos determinados requisitos acordes con sus objetivos. Entre ellos destacaríamos la toma de decisiones del inversor, la rendición de cuentas o el informe sobre la gestión realizada, la planificación de la actividad, el control de la gestión e, incluso, la respuesta a las exigencias legales y fiscales.

El título genérico de '*utilidad para la toma de decisiones*', que se da a la finalidad de la información, puede llevarnos a pensar que las diferencias derivadas de las necesidades de los diversos usuarios serán meros matices. Ésto no responde a la realidad. Cada uno de ellos requiere la adopción de una perspectiva de observación distinta. Éstas proporcionarán imágenes variadas de la realidad económica dependiendo de los aspectos de la misma en los que se fije.

En todas ellas se quiere obtener una representación de lo que ocurre en la empresa, pero la finalidad concreta marcará diferencias entre los resultados que se alcancen. Por ejemplo, la delimitación de los conceptos difiere según la finalidad a la que se dirija la obtención de la información. Si es la toma de decisiones de un hipotético inversor, las necesidades informativas se orientan hacia la predicción de situaciones futuras. Si es la rendición de cuentas, la información debe reflejar las propiedades de la empresa, ya sean bienes, derechos u obligaciones. Los estados contables se dirigen a proporcionar una imagen del patrimonio existente en la empresa, de la situación financiera y de

los resultados obtenidos. El objeto de estos estados puede ser servir de instrumento para controlar la gestión, ofrecer a terceros una imagen del patrimonio que garantiza sus posibles financiaciones o cubrir los requisitos legales a los que está sujeta la empresa. Cada una de las posibilidades anteriores exigiría un cuadro de principios adecuado y la seguridad de que la información que emane de la entidad va a seguir una serie de características y requisitos. Al no existir coincidencia entre las diversas finalidades, habrá que considerar el marco que estamos tomando como referencia y, según los objetivos que se quieran alcanzar, plantear las hipótesis alternativas y las correcciones que sean necesarias para poder obtenerlos.

Los objetivos específicos que se quieren alcanzar a través de la información contable están estrechamente vinculados a los diversos usuarios de la misma. Éstos tienen necesidades y motivaciones distintas, incluso incompatibles entre sí. Esta situación conduce a la conveniencia de delimitar en cada caso el usuario principal o, más concretamente, en función del que se está determinando el perfil de una norma concreta.

Una vez creado el marco, el establecimiento de objetivos específicos se realizará, principalmente, a través de normas concretas de actuación, si resultan aplicables sobre las referencias existentes. En el caso de que no lo sean será necesario, en una primera fase, readecuar los estados contables en función de esta nueva finalidad y, posteriormente, fijar las normas que permitan alcanzar dichos objetivos.

Las normas emanadas prescribirán el modo de elaboración de la contabilidad financiera. No sólo se fijarán con la finalidad de obtener una información objetiva, sino que también intervendrán intereses y objetivos procedentes de aquellas entidades que tienen potestad para emitir normas contables, o de los usuarios que detentan el poder suficiente para presionar a

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

los órganos emisores e influir en los posibles estudios previos a la normalización. La incidencia de estas actuaciones puede convertir a la contabilidad en un instrumento que favorezca unos intereses particulares. Esto irá en detrimento de la imagen ofrecida de la realidad y que, finalmente, repercutirá en una falta de fiabilidad de la contabilidad. Estos aspectos serán tratados al hablar de la incidencia de la subjetividad en el proceso.

La obtención de una imagen conforme a la realidad empresarial es fundamental. La información económico-financiera obtenida se convierte en un punto de referencia para el colectivo de usuarios. Es el elemento que se observa para controlar el grado de cumplimiento de las normas de valoración y principios contables. Es un instrumento para la toma de decisiones de inversión, gestión, crédito y de negociación para los diversos usuarios. La contabilidad también recogerá los efectos de las diferentes políticas de carácter económico o fiscal, destinadas a actuar directamente sobre la cifra de beneficios, centradas principalmente en los procesos de reconocimiento y medición. También servirá como elemento de control sobre la efectividad de las tomadas en el ámbito fiscal o monetario, que inciden sobre la actividad económica, convirtiéndose así en una herramienta de control para la política económica.

Las normas, en ocasiones, se dictan para cubrir objetivos muy concretos como favorecer a alguno de los colectivos que intervienen en la unidad económica, pueden obedecer al intento de elaborar unas normas contables que respondan a la realidad económica o plantearse con el objetivo de que su implantación sea neutral respecto a los diversos usuarios, de modo que no favorezca a ninguno en concreto. En cualquier caso, decimos que la norma se elabora con una determinada intención. Aún cuando fuera posible evitar la intencionalidad en la elaboración de una norma, probablemente, no resultará soslayable su repercusión sobre el comportamiento de los usuarios. Éstos, en general, no son neutrales frente a la implantación de una determinada norma

contable. La respuesta de los usuarios de la información contable, en ocasiones, contrarrestará los efectos de la norma pronunciada, provocando, considerados de forma agregada, efectos no deseados significativos sobre la economía. Es necesario tener en cuenta asimismo, el fenómeno de la inductancia estudiado por P. Prakash en 1977<sup>499</sup>, que estudia la reacción del gerente simplemente por la presunción de que el establecimiento de una norma contable puede alterar la conducta de los usuarios de los estados financieros y repercutir negativamente en su utilidad. La actuación del gerente, incluso ante una norma neutra, provocaría un desequilibrio con los consiguientes efectos económicos sobre el conjunto. Estas reacciones hacen que la propia existencia de la normalización contable produzca por sí misma efectos económicos. Esto nos lleva a plantearnos, y en esta línea se está trabajando en los últimos años<sup>500</sup>, si el determinante de la emisión de una norma contable debe ser la realidad económica o la conducta de los usuarios. Pensamos que siempre deben ser las necesidades derivadas de la realidad las que impulsen la normalización, independientemente de la reacción de los afectados por la misma, a fin de preservar la fidelidad de la representación contable. Como indica Solomons, los principios no deben ser consecuencialistas, en el sentido de que deben ser neutrales respecto a las consecuencias económicas que se deriven de su aplicación<sup>501</sup>. Pero, de hecho, es un elemento que se tiene en cuenta en la normalización.

La finalidad y los objetivos de la información financiera deben ser las que orienten la selección de convenciones contables, para que la información que proporcionen sea útil para cubrir dicho objetivo. Las normas no deben ir dirigidas a incidir sobre el comportamiento de los distintos usuarios o sobre la realidad económica. De hecho, la información se toma como elemento de juicio en las decisiones, por lo que repercutirá en la actuación. Esa es una de las razones de su elaboración. No hemos de perder de vista que la información contable es un medio y no un fin. En cuanto que se convierte en un fin en si

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

mismo, se desvirtúa no siendo útil para cubrir la finalidad para la que fue elaborada. La objetividad es necesaria en la medida que los registros contables no son accesibles a todos los usuarios, lo que origina desequilibrios en la disponibilidad de información. Mientras que el gerente no depende de los estados financieros para formar su opinión, tiene la posibilidad de intervenir en ellos e influir, de este modo, en la opinión del resto o mostrar unos aspectos concretos evitando presentar otros. La actuación positiva sobre la elaboración contable será analizada al hablar de la interpretación contable de la realidad en el próximo capítulo.

A veces, la promulgación de normas tratan de cubrir objetivos diversos, llegando a soluciones eclécticas que responden a una racionalidad económica, a los intereses de algún grupo de usuarios o constituyen la instrumentación de una determinada política gubernamental. Todas ellas, justificadas para un contexto determinado, adoptadas para un marco general, llevan a poner en entredicho la utilidad de una información elaborada en torno a unas normas sobre las que se admite un sinnúmero de excepciones. Éstas, a veces, se introducen sin más fundamento real que la existencia de unos heurísticos o falacias sobre la información contable. Así ocurre con aquellas normas encaminadas a evitar fuertes fluctuaciones en la cuenta de resultados. La idea de que la fuerte variabilidad de los mismos es fruto de una gestión deficiente y suponen un riesgo adicional en las inversiones, lleva a permitir la existencia de normas que suavizan las alteraciones. Se admiten medidas encaminadas al alisamiento de la cuenta de resultados, generando una mayor confianza en los inversores. Se dan normas que permiten activar gastos de carácter extraordinario, sin que exista una racionalidad económica en los hechos que respalde la adopción de dicha medida, con el propósito de fomentar inversiones en investigación o ofrecer una imagen más favorable de las entidades. Otros ejemplos, ampliamente tratados por la doctrina, serían los pronunciamientos en torno a las diferencias en cambio, a las relaciones con países con altas tasas de inflación o a la incidencia del efecto impositivo.

Una vez que se han fijado los objetivos que tiene que verificar la información contable, hemos de establecer los criterios de evaluación de su calidad. Éstos están relacionados con las cualidades que debe poseer la información para conseguir alcanzar los objetivos propuestos<sup>502</sup>.

Las características de la información contable deberán estar coordinadas estrechamente con la finalidad y objetivos perseguidos. Si bien la contabilidad debe gozar de una serie de cualidades generales, éstas serán más específicas una vez fijados los objetivos. Las cualidades genéricas no son apropiadas, ya que su sentido y extensión dependerán de la interpretación que cada usuario haga de ellas. Por ello, habrá que delimitarlas para cada contexto concreto.

La delimitación de los atributos cualitativos que debe poseer la información no es tarea fácil. Alguno de ellos son comunes a los diversos objetivos que normalmente se plantean. Los antecedentes de la fijación de los requisitos cualitativos de la información contable los encontramos, entre otras, en la propuesta de la AAA, "A Statement of Basic Accounting Theory" (ASOBAT)<sup>503</sup>, que señala como requisitos de la información contable, la relevancia, verificabilidad, insesgabilidad<sup>504</sup> y cuantificación, y en el APB n. 4<sup>504</sup>, que fija como objetivos de los estados financieros la relevancia, la claridad, la verificabilidad, la imparcialidad, la oportunidad, la comparabilidad y la integridad.

Basándose en estos antecedentes, el SFAC n.2 recoge hasta 16 características cualitativas de la información contable expuestas de forma jerarquizada. Entre ellas podemos señalar, como cualidades básicas, la relevancia y la fiabilidad, entendiendo que la finalidad de la información financiera es la utilidad para la toma de decisiones. Esta denominación



La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

genérica de la finalidad de la información admite matizaciones. Dependiendo del usuario de la información, las cualidades requeridas al elaborar los registros son diferentes. Estas características cualitativas no pueden ser definidas en sentido unívoco pues su contenido quedará fijado en función de los objetivos perseguidos en la elaboración de la misma. Los aspectos de relevancia y fiabilidad están vinculados a la finalidad. La información, para que sea relevante para tomar decisiones de inversión, requiere la incorporación de expectativas sobre el futuro, a partir de los datos actuales, y hacer estimaciones sobre la evolución futura de la realidad económica. Esta postura lleva asociada inevitablemente sesgos, al tener que introducir hipótesis sobre un futuro todavía inexistente y donde los resultados no son verificables. Hay que seleccionar los modelos de estimación, lo que incorpora cierto riesgo y subjetividad. La información así obtenida no será adecuada para cubrir otros objetivos empresariales como puede ser la rendición de cuentas.

No es posible que todas las cualidades estén presentes en el mismo sentido para cada uno de los objetivos. Por ello han de ser entendidas en un sentido genérico, como unas líneas generales deseables, que el usuario debe tener presentes como filosofía a la que debe adecuar la elaboración contable. Pero sin que éstas puedan ser formalizadas ni acotadas de una forma única para todos los objetivos. El problema reside en que la empresa sólo está obligada a elaborar unos únicos estados contables que, lógicamente, serán utilizados por los diversos usuarios. Se entiende que, según el objetivo principal perseguido al elaborar la información contable, el contable dotará de contenido a las diversas cualidades. Debe intentar que se cumplan todas, ya que son requisitos a los que debe ajustarse la información contable para asegurar la transparencia y fiabilidad de la información económico-financiera que se ofrece.

Con Chambers<sup>505</sup>, pensamos que no es correcto pensar que cada modelo contable será el resultado de aplicar una determinada combinación de cualidades, donde se primarán unas frente a otras, de acuerdo con el objetivo

perseguido. Este planteamiento parte de la incompatibilidad de su coexistencia, lo que impide determinar a priori las cualidades que verifica realmente el modelo e interpretar los resultados. El problema de esta perspectiva no está en los requisitos sino en entender que el contenido de los mismos es idéntico para todos los usuarios. Subyace la idea que cualidades como la relevancia o la fiabilidad son comprendidas en el mismo sentido por todos los usuarios. Desde este punto de vista, algunos autores proponen la aplicación de coeficientes de ponderación y ordenación de cada cualidad en las diferentes situaciones. Éstos han de plasmarse en un modelo que nos permita fijar las ponderaciones y sobre todo, explicar los resultados obtenidos. Este tema entraña tal dificultad que no ha sido abordado de forma analítica y, en nuestra opinión, aunque pudiese obtenerse, carecería de sentido<sup>506</sup>.

Estos planteamientos están en la base de la polémica que lleva a poner en entredicho, por ejemplo, la aplicabilidad de algunos principios contables en situaciones concretas, como puede ser el de precio de adquisición frente al empleo del coste corriente.

El hecho de que la información contenida en los estados contables cumpla determinados requisitos no es una cuestión baladí, ya que garantiza "la eficacia de aquélla en el proceso de adopción de decisiones por parte de los diferentes destinatarios de dichos estados"<sup>507</sup>.

Los usuarios de la información contable son muy variados y las soluciones adoptadas dependen en gran medida del contexto geográfico en el que se apliquen. Ello nos lleva a centrarnos en el tratamiento dado a la contabilidad financiera en España. Para realizar este análisis hemos de considerar, asimismo, que el grado de desarrollo del proceso normalizador en España es todavía incipiente. Es necesario que se afiance, alcanzando un

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

determinado nivel informativo para que, posteriormente, se pueda dirigir a cubrir necesidades concretas<sup>508</sup>.

Situándonos en el ámbito español, hemos de fijar la finalidad y los objetivos que persigue la información contable, y los requisitos que debe cumplir para desempeñar adecuadamente su función. Si nos centramos en los objetivos actuales de la contabilidad en España, siguiendo a Gabás Trigo<sup>509</sup>, éstos se sitúan en la obtención de información para el cumplimiento de las normas legales. Esta postura conduce inevitablemente a una interpretación juricista de los fenómenos empresariales<sup>510</sup>. Sin embargo, el Plan General de Contabilidad de 1990 recoge expresamente que se configura con el objetivo de servir como instrumento de "máxima utilidad para el órgano de decisión de la empresa y para atender las demandas de los diversos agentes económicos"<sup>511</sup>. Se ponen las bases para una evolución de la contabilidad hacia su conformación como herramienta para la toma de decisiones y se supera la principal preocupación de la legislación contable anterior, centrada básicamente en la uniformidad de los aspectos registrales. Se introducen objetivos diversos a la rendición de cuentas y se supera el concepto patrimonialista de la empresa<sup>512</sup> que proponía unas prácticas dirigidas a ofrecer una imagen conservadora del patrimonio, principal garantía de los acreedores<sup>513</sup>.

El ordenamiento jurídico español, al afrontar el tema de la finalidad de los estados contables, determina que éstos deben reflejar la realidad económica de la empresa. Sobre esta base, establece como objetivo prioritario mostrar una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

El término de imagen fiel procede de la tradición contable de ámbito anglosajón. Constituye una filosofía perfectamente asimilada por sus usuarios, que subyace en toda captación de la realidad económica. Al trasladarlo a otros

ámbitos geográficos presenta el problema de la falta de definición. La adopción de dicho concepto, no arraigado en nuestra práctica contable, nos obliga a darle un contenido concreto. Pueden adoptarse varias concepciones, según reflejan Gabas, Castro y Gonzalo<sup>514</sup>. En primer lugar, encontramos que imagen fiel puede entenderse como sinónimo de exactitud, objetividad y verdad. Desde esta perspectiva, "imagen fiel" se identificaría con "imagen real". Otra posible acepción consistiría en igualar la "imagen fiel" con la "imagen legal", es decir, con el cumplimiento de la regulación legal en materia contable. Una tercera opción, supondría la preeminencia del fondo sobre la forma, es decir, la prioridad del sentido económico y financiero frente al jurídico y fiscal. Esta postura admitiría la omisión de alguna norma si se opone al sentido económico. Por último, también podría entenderse equivalente a proporcionar información útil a los distintos usuarios<sup>515</sup>.

Para AECA, y ésta ha sido la postura adoptada por el Plan General de Contabilidad de 1990, esta imagen fiel se alcanza por la aplicación de los principios contables básicos, que constituyen la base de interpretación del entorno. Así, la imagen fiel "es el corolario de aplicar sistemática y regularmente los principios contables, entendiendo éstos como el mecanismo capaz de expresar la realidad económica de las transacciones"<sup>516</sup>. La aplicación de los principios nos ofrecerá una imagen fiel conforme a los mismos. Bajo la adopción de esta postura, subyace la idea de que los principios que se han establecido son conformes a la realidad económica y sobre ella se sustentan. Si los principios no se elaboran con ese criterio, no se podría alcanzar dicha imagen fiel. En muchas ocasiones, la objetividad se identifica con el cumplimiento estricto de las normas. Ésto no tiene porqué ser así<sup>517</sup>, según veremos al analizar la lógica aplicada en la elaboración de principios y conceptos contables.

La importancia de obtener una imagen fiel de la realidad de acuerdo a una racionalidad económico-financiera radica en que, a través de la contabilidad, se determina la riqueza y la renta de los diversos agentes relacionados con la misma. Será la base sobre la que se realice su reparto. Su relevancia social obliga a que su delimitación se haga de la forma más imparcial y objetiva posible, para poder asegurar la tutela del interés general. Debe recogerse y mostrar los recursos económicos de una empresa, las obligaciones sobre estos recursos y los hechos que modifiquen recursos y obligaciones. Se entiende que así se obtendrá una imagen objetiva de la realidad.

Por una parte, hay que considerar que, como recoge Bernstein<sup>518</sup>, hay hechos que admiten una racionalidad plural. Los principios son elaborados por personas con intereses, ideologías y mentalidad personales, por lo que será difícil mantener una postura totalmente independiente. A veces, ante hechos coyunturales se adoptan principios de compromiso para evitar daños, más o menos irreparables, que se derivarían de la aplicación de un principio objetivo y racional. A ello podemos añadir, siguiendo a Martínez Churriaque<sup>519</sup>, la gran influencia de los criterios fiscales, una excesiva preocupación por los aspectos jurídicos, de tutela y protección de acreedores, el carácter convencional de ciertos criterios contables que, basados en la aceptación generalizada, no aseguran la utilidad de la información aportada y la actuación positiva de los elaboradores de la información dirigida a la consecución de sus objetivos personales. Estos factores limitan la utilidad de la información financiera, aunque se utilicen como instrumentos. A pesar de la existencia de estos factores limitativos, la contabilidad es el mayor sistema de información con el que cuenta la empresa<sup>520</sup>.

Una vez determinada la finalidad genérica de la información contable, que vendría a ser como la filosofía subyacente a todo el proceso, será necesario fijar los objetivos que va a cubrir la información contable. La elección

de objetivos es fundamental en la medida que condicionarán todo el desarrollo posterior del modelo. En España, el legislador no especifica ningún tipo de objetivo ni usuario principal que haya orientado el proceso normalizador, sino que éste se ha configurado sobre la base de obtener una representación fundamentada en la realidad económica.

Sin embargo, varios de los principios, según hemos señalado, toman el matiz de una información destinada hacia la rendición de cuentas sobre la gestión de un determinado patrimonio neto, resultado del concepto patrimonialista de la empresa y de unas prácticas centradas principalmente en los aspectos registrales, enfocados a conservar el patrimonio, principal garantía de los acreedores. La razón explicativa de estas circunstancias, posiblemente, hemos de buscarla en los antecedentes de la contabilidad en España.

La superación de esta concepción nos lleva a los intentos actuales que se centran en que la información sea más económica y depurada, al tiempo que contemplan la posibilidad de que pueda abrirse a nuevas utilidades para los diversos usuarios de la información. Esta situación requeriría la elaboración de una información complementaria con mayor valor predictivo y periodicidad<sup>521</sup> que facilitara una mejor visión de la capacidad actual y futura de la empresa para generar beneficios, sirviera para evaluar el potencial de la empresa, al tiempo que fijara la situación patrimonial y los resultados de la empresa.

En todo el itinerario para llegar a delimitar la estructura contable hemos de tener en cuenta la presencia de la subjetividad. La elección entre criterios alternativos no sólo se delimita por la finalidad objetiva que persiga la elaboración contable, sino que también influyen en su acotación juicios de valor, creencias personales, intereses y otros factores no objetivables, que deben ser mencionados. Por ello, seguidamente nos referiremos a la incidencia de los criterios subjetivos en la delimitación de las normas contables.

### **3.2.3. La presencia de la subjetividad en el proceso de articulación de la información contable.**

El principal problema al que nos enfrentamos en la contabilidad es la inexistencia, en general, de estructuras conceptuales naturales aplicables. Este hecho determina que el contenido conceptual tenga que ser delimitado de forma convencional y que no podamos obtener definiciones de carácter necesario. Las definiciones contables aparecen impregnadas de connotaciones sociales propias del sistema que las implanta y están sujetas a evolución conforme lo hace el mismo.

En la medida que un concepto no significa necesariamente la cosa o hecho, habrá que establecer relaciones entre ambos elementos. Éstas no tienen por qué ser de común comprensión por la generalidad de los usuarios. Esta falta de necesidad de las definiciones nos lleva a afirmar que no existen verdades absolutas e indiscutibles en contabilidad. Ésto puede corroborarse mediante la obsección de la evolución de la terminología empleada en la ciencia contable. Ha ido acomodándose a las necesidades de la práctica empresarial. Paulatinamente se han delimitado y depurado los conceptos, proceso que no se puede dar por finalizado y que está sujeto a futuros desarrollos. Si aceptamos la idea lakatosiana de que el conocimiento científico es, en gran parte, progresivo, podemos pensar que los conceptos actuales no tienen un carácter definitivo. Pueden ser sometidos a posibles modificaciones o matizaciones conforme avance la ciencia o así lo requiera la práctica empresarial.

Estos elementos constituyen el punto de referencia común para todos los que participan en cada momento de la ciencia contable, tanto a nivel de investigación como en la práctica habitual, lo que exige que tengan unos límites

definidos. Éstos, dado que no es posible obtenerlos de forma natural de la mera observación de la naturaleza, deben ser fijados de forma que sean aceptados por la generalidad de los usuarios.

La elaboración de las definiciones en el marco contable no es neutral. Los objetivos humanos son siempre expresión de ciertas preferencias<sup>522</sup>. Cada fuerza que interviene en la elaboración de este marco posee sus propios intereses y objetivos, que dan como resultado una contabilidad fruto del consenso de las partes intervinientes. En ella, los juicios de valor pragmáticos están contemplados implícitamente en la propia norma, incorporados de forma absoluta<sup>523</sup>. Es decir, necesitamos un marco común para poder comunicar información de naturaleza económica, aunque sea de carácter consensuado. Ésta será la base sobre la que se articule toda la teoría y práctica contable.

Las prácticas contables influyen en el entorno externo, sobre los diferentes grupos de individuos y en la distribución de recursos<sup>524</sup>, lo cual hace que los grupos de presión intenten incidir, ya sea directa o indirectamente, sobre los principios contables y determinados conceptos para favorecer sus propios intereses. Aún entendiendo que fuese posible controlar la incidencia de estas fuerzas de presión sobre las normativas contables, el proceso no sería inmune a la subjetividad. Las instituciones en las que se delegue la elaboración o delimitación de variables o principios contables estarán inmersas en un contexto formado por una determinada cultura contable, en un sistema económico, en una tradición específica y su actuación irá dirigida principalmente a resolver situaciones conflictivas.

Resulta también plausible la hipótesis de que esas instituciones, sobre las que recae la potestad normativa, tengan sus propios intereses y objetivos y empleen como medio para alcanzarlos cambios contables. Éstos pueden afectar al nivel de beneficios y al patrimonio empresarial, lo que puede provocar



La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

variaciones en las políticas de inversión, financiación, costes, etc, como resultado indirecto buscado de la aplicación de una norma contable. La información contable puede ser el instrumento sobre el que se articulen determinadas normas para alcanzar objetivos concretos de política económica y social. La incidencia económica de las diferentes prácticas contables origina actitudes concretas en los individuos a los que se les confiere la capacidad de normalizar. Esta posibilidad permite que se incorporen criterios subjetivos en la delimitación de las variables y métodos empleados, adquiriendo, en este caso, la contabilidad un carácter instrumental al servicio de unos intereses concretos.

En nuestro país, el estudio de la incidencia de los efectos económicos sobre la práctica contable es reciente. La contabilidad ha sido considerada durante un largo espacio temporal como un instrumento al servicio del derecho, convirtiéndolo en una simple herramienta fiscal para la cuantificación del efecto impositivo. Esa concepción, lejos de estar ampliamente superada, persiste aún hoy en la mente de muchos juristas<sup>525</sup>. Los estados contables han estado muy mediatizados por la fuerte influencia fiscal, impidiendo que la información pudiera ser empleada de forma óptima en otros ámbitos de la empresa. Se perdía, en gran parte, el potencial informativo que podía proporcionar la contabilidad al ser reducida a mera herramienta legal. La contabilidad, normalmente elaborada en este marco fiscal ajeno a la realidad económica, era considerada como una imposición estatal y no como una herramienta de gestión.

La presencia de la subjetividad se introduce también por el hecho de que, al observar la realidad y formar conceptos, siempre se adopta, aunque sea implícitamente, una determinada perspectiva. Los diferentes hechos admiten varias perspectivas de observación, lo que hace que se emita al captarlo un juicio de valor. Un juicio de valor puede definirse como "la manifestación de la libertad de elección entre dos o más alternativas"<sup>526</sup>. Es decir, la conceptualización no se realiza de modo espontáneo sino que exige

una intencionalidad por parte del individuo que la lleva a cabo. El orden que le imponamos a la realidad variará en función del punto de vista que adopte el sujeto perceptor. Así, una hoja de arce será contemplada de forma diferente por un basurero (basura), un pintor (naturaleza muerta) o un canadiense (símbolo patriótico). Dentro del campo económico pueden darse diversas opciones al contemplar un objeto, dependiendo del sujeto que realice la percepción y de la intencionalidad que persiga. Podemos tratar de obtener una imagen de la realidad actual, o incorporar expectativas sobre el futuro para ver hacia donde se dirige la entidad, o seleccionar el contenido de los conceptos en función de las consecuencias económicas futuras de las diferentes alternativas.

Las representaciones contables no son imágenes vivas de la realidad, sino subjetivas. Las crea el individuo al enfrentarse a la realidad. La abstracción realizada no puede recoger todos y cada uno de los matices que integran la realidad. En su elaboración se produce una selección de atributos, recogiendo sólo algunos aspectos de la misma. En ésta se puede incidir positivamente introduciendo como variable determinante las posibles consecuencias económicas que se derivarán de las diversas actuaciones. Para hablar de objetividad sería imprescindible poder representar un determinado objeto, darle un significado y contenido incuestionable y, posteriormente, ver como le afectan los diversos objetivos. De esta forma se eliminarían los elementos externos a la propia realidad que pudieran interferir en la elección entre varias opciones, consiguiendo una explicación ajena a intenciones apriorísticas.

Nuestro punto de partida es una contabilidad cuyos conceptos son adoptados mediante acuerdo social, debido a la imposibilidad de fijar atributos necesarios. Ésto evidencia la necesidad de una aceptación y acuerdo sobre su contenido por parte de sus usuarios. La internacionalización de la economía y la ampliación de relaciones entre diversos países ponen cada vez más de manifiesto la necesidad de la adopción unívoca de los contenidos y definiciones

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

contables, por el universo de sus usuarios, lo que implica llegar a fórmulas generales de común aceptación. La existencia de un conjunto de conceptos sobre los que exista un acuerdo, y que sean utilizados en un sentido, proporciona objetividad al sistema al no dejarse al libre arbitrio de los distintos individuos que de él hagan uso. A esto se refiere Mattessich cuando dice que los juicios se objetivan. Ello requiere la elaboración de un vocabulario específico o un cuerpo común de conocimientos que posibilite una rápida identificación y delimitación del elemento de que se trate, lo que constituirá la premisa inicial sobre la que debe plantearse cualquier discusión<sup>527</sup>.

Para completar un conocimiento integrado y general de la materia, deberán agregarse, además, las teorías sobre las que se sustente la realidad económica y los métodos que resulten aplicables. De esta forma, se configura la estructura conceptual necesaria para la existencia de un cuerpo común de conocimientos que posibilite la comparación y evaluación de los conceptos<sup>528</sup>. El cuerpo común de conocimientos está formado por la confluencia de múltiples dimensiones y se dirige a atender diversos objetivos, construyéndose sobre elementos específicos. Las especiales connotaciones de la contabilidad exigen la existencia de dicho cuerpo que, además, debe poseer una estructura jerárquica construida sobre el consenso, aunque siempre debe estar amparada por su correspondencia con la realidad. Sobre los lugares comunes se articularán los desarrollos de la disciplina contable<sup>529</sup>.

Es por ello necesario considerar las convenciones y esquemas mentales existentes dentro del entorno general de los negocios y que la profesión contable asume. Estos rasgos sociales y profesionales actuarán a modo de restricciones a la hora de elaborar las soluciones contables e influirán en la captación que la contabilidad realice de la realidad.

Si bien el contenido de los conceptos se determina socialmente, debe acomodarse en todo momento a la realidad que representa. Para asegurar el

consenso y continuidad del contenido y definición de los conceptos, resulta ineludible que se elaboren conforme a la esencia del objeto o hecho que representan. Si los conceptos contables resultan de un acuerdo consensuado entre los distintos grupos de presión que pueden intervenir en la delimitación de los contenidos contables, y éstos contravienen la realidad, el proceso, tarde o temprano, está abocado al fracaso. Incluso en el caso de que se mantengan, su artificiosidad impedirá un uso óptimo de la información que se deriva de los mismos, quedando mermada la utilidad de las representaciones que se obtengan con esos criterios.

El problema se agrava cuando se introducen normativamente varias posibilidades en la delimitación de los atributos de las diversas variables. En estos casos, la elección de un criterio frente a otro puede ser arbitraria u obedecer a razones ajenas a la realidad presente. A veces, la normativa permite seleccionar entre pautas alternativas de valoración. Por ejemplo, el precio de adquisición de un bien construido por la propia empresa será el coste de producción o el valor de mercado si éste segundo es menor. También existen diversas alternativas en la valoración de un patrimonio en función del procedimiento por el que llegue a la empresa<sup>530</sup>. Una misma realidad puede ser expresada de variadas formas y presentar imágenes diferentes. Toda esta dinámica de introducir en la práctica criterios múltiples para conceptualizar los diversos objetos proporciona una carga de subjetividad al proceso, pues permite opiniones y juicios que podrían ser, de alguna forma, soslayables.

#### **3.2.4. El papel de la normalización**

La contabilidad es una ciencia fuertemente normalizada, apreciándose, en los últimos años una acentuación de esta tendencia. La diversidad de perspectivas de observación, la internacionalización de las transacciones

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

económicas y la necesidad de homogeneización de la información proporcionada por las empresas han impulsado la aparición de una serie de normas de obligado cumplimiento. Éstas constituyen el marco de referencia para la elaboración de la información contable.

Esta realidad nos lleva a plantearnos cómo inciden los aspectos normativos en el proceso de captación de la realidad empresarial, así como a estudiar la necesidad de esta normalización.

En la mayoría de las ciencias de la naturaleza, los conceptos básicos entran a formar parte del acervo científico tan pronto como son aceptados por los miembros de la comunidad investigadora. En el caso de las ciencias sociales, como la contabilidad, este procedimiento resulta insuficiente debido a la diversidad de usuarios y de objetivos existentes, tanto por su número como por la amplitud de tareas desarrolladas por los mismos. Además, en el ámbito contable no existen definiciones exhaustivas y definitivas para los conceptos. Junto a estas cuestiones, hemos de considerar la trascendencia de la información contable y su relevancia para la toma de decisiones.

Ello impulsa la fijación de un marco estable, que permita el entendimiento entre los diferentes usuarios. Ésto supone pérdida de parte de la riqueza de matices contenida en la realidad empresarial.

La tarea de delimitación de los conceptos no es fácil. La realidad posee tal riqueza que resulta difícil reflejarla en su totalidad mediante una definición, que siempre será limitada. Además, debido a los intereses que existen en torno a los datos que se elaboren, podemos observar que es "una información que tiene tendencia a producirse de forma interesada en la que la objetividad se subordina frecuentemente a la justificación"<sup>531</sup>, y este es un problema que puede provocar que la información se separe de la realidad y pierda su utilidad.

Estas razones, junto a otras ya señaladas como la necesidad de un lenguaje común como elemento de comunicación o la internacionalización de las relaciones económicas, impulsan una tendencia hacia la normalización de los conceptos contables básicos, como mecanismo social dirigido a unificar criterios, identificar problemas, eliminar ambigüedades y elaborar terminologías equivalentes. Para obtener una armonización de la información es necesario que ésta "se ajuste a unos estándares de objetividad e imparcialidad"<sup>532</sup>. Su formulación se realiza en aras de proporcionar una estructuración del conocimiento contable y unas orientaciones básicas para articular la disciplina<sup>533</sup>.

Un paso fundamental en la elaboración de la ciencia contable es estructurarla sobre la base de una serie de conceptos. Éstos deben ser acordes con la naturaleza del objeto o realidad que representan. Para asegurar una estabilidad en el tiempo, la conceptualización debe realizarse en el contexto de un marco normalizador, es decir, debe construirse sobre una serie de principios e hipótesis concretos de partida que se correspondan con la realidad. El esfuerzo por localizar esos elementos de partida que sean equivalentes a la realidad que representan es fundamental, en la medida que las prácticas contables tienen capacidad para influir en el entorno económico y social. En esta línea, la práctica contable puede ser legitimada socialmente a través de su institucionalización, ya sea mediante la adopción de normas de carácter coercitivo procedente de regulaciones, o fruto de actuaciones profesionales. Tanto una como otra, "descansan sobre la asunción aceptada de que el modelo contable refleja una realidad preexistente que puede ser descrita racionalmente y analizada por una práctica objetiva"<sup>534</sup>. La investigación en este campo, aunque todavía en sus albores, pretende establecer los parámetros que posibiliten discriminar, entre las diversas alternativas contables, el procedimiento más adecuado, reduciendo la variedad de

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

actuaciones existentes, no justificadas por la realidad económica del ente y por el entorno en el que se deben aplicar.

La necesidad de objetivación y de la existencia de un respaldo social que legitime el proceso no nos debe llevar a pensar, sin embargo, en unas leyes irrefutables que fundamenten toda práctica contable. En ocasiones, hemos de aceptar su ejecución en base a una serie de tópicos, métodos y estándares socialmente contruidos<sup>535</sup>. En muchos casos son los usos y la práctica común las que determinan el ejercicio de la contabilidad. Pero, esa praxis debe ser reconducida hacia la elaboración de un modelo racional que permita el conocimiento y análisis del mundo real. El origen habitual de la normalización será la generalización de la práctica surgida de la experiencia ordinaria, plasmada a través de las declaraciones de los individuos y de los organismos profesionales y gubernamentales. Su validez estará condicionada por la claridad, simplicidad y generalidad para reflejar las prácticas corrientes y por la medida en que éstas se correspondan con la realidad.

En la mayoría de las ocasiones, las iniciativas normativas se inician por la existencia de una necesidad informativa, que origina una práctica. Posteriormente, se integra en un desarrollo normalizador. Una vez establecido, pueden derivarse del mismo otras muchas utilidades y abrir nuevos horizontes hacia prácticas todavía no planteadas. Es, por tanto, causa y efecto de los cambios.

En la práctica contable confluyen, al menos, dos fuerzas. Por una parte, la tradición representada por los usos existentes presentando una cierta oposición al cambio que provoca toda innovación. Por otra, surgen modelos que tratan de eliminar las deficiencias de las actuaciones habituales y posibilitar la representación de nuevas realidades que se creen. Éstas exigen un pronunciamiento común para su tratamiento contable.

Por otra parte, siguiendo a Cea García<sup>536</sup> hemos de tener presente que "habiendo sido la contabilidad empresarial tradicionalmente una actividad primordialmente empírica, alejada en consecuencia de un análisis riguroso de los fundamentos teóricos de la realidad subyacente, no es extraño que bastantes de las soluciones contables habitualmente manejadas dentro de las comunidades profesionales o reconocidas en los correspondientes ordenamientos legislativos como PCGA, arrastren el peso o la inercia de lo que se ha venido haciendo, con lo que existe el peligro evidente de que el contenido de alguno de los principios contables al uso no pueda soportar satisfactoriamente el juicio de racionalidad económica, al ser sobre todo producto o patrimonio genuino de las tradiciones profesionales".

Estas soluciones, que tampoco responden a intereses de ninguno de los grupos que participan de la información contable, debe ser eliminadas en aras de poder construir una disciplina académica. Un ejemplo paradigmático de esta problemática es la aplicación de los métodos de amortización convencionales. Éstos responden más a una tradición registral que al funcionamiento de la realidad económica. La escasa solidez en el orden conceptual de este tipo de soluciones debe impulsar su desaparición. En general, ofrecen una imagen desfigurada de la realidad empresarial, siendo preferible, en estos casos, la inexistencia normativa. El amparo legal o profesional conlleva connotaciones de veracidad y representatividad<sup>537</sup>, que no se corresponden con la realidad.

La selección de una norma frente a otra está muy relacionada con la finalidad perseguida, como veremos en el siguiente epígrafe. La observación que hacemos de la realidad puede ser plural. Sobre ella tiene lugar la actuación normalizadora, que no debe ser nunca ajena a la realidad. Como indica Kaplan<sup>538</sup>, será necesario analizar la estructura subyacente de la realidad, de forma que la norma no sea contraria a la misma.



La justificación esencial de un proceso normalizador que armonice los datos reside, entre otros factores, en la necesidad de obtener una información comparable. En este contexto, la normalización podría decirse que constituye un conjunto de actuaciones dirigidas a establecer una pautas, comunes a distintos agentes económicos, para la elaboración y presentación de la información contable. La normalización contable puede desarrollar un importante papel en la definición de los conceptos empleados. Proporciona una mejor apreciación de la incidencia de los objetivos en la percepción de las cualidades de los elementos conceptuales, en los que intervienen factores de difícil definición objetiva o de hechos sumamente conjeturables. Ello llevará a que se den soluciones similares a hechos análogos.

Aparte de las razones planteadas anteriormente, parece que la mayor preocupación por la normalización responde a la creciente importancia de las cuestiones económicas en el orden social y la internacionalización de los mercados. Éstas pueden considerarse causas suficientes para forzar la aparición de un derecho contable de carácter obligatorio o, al menos, vinculante para sus usuarios. Los sujetos que utilicen la información contable conocerán los límites y el alcance de los datos que empleen. Dada la importancia de la información financiera en los mercados, las empresas tratan de acomodarse a la práctica contable normalizada, evitando la aplicación de aquellas prácticas que, en cierta medida, puedan ser cuestionables por las repercusiones en la imagen de la empresa que ello puede conllevar<sup>539</sup>.

La contabilidad no sólo se limita al ámbito económico, sino que, además, constituye el soporte de una importante actividad jurídica<sup>540</sup>. Ésta exige un marco normativo objetivo, que permita comparar los hechos con unas normas perfectamente establecidas. Mediante la elevación a la categoría de cláusulas generales, con carácter imperativo, de los principios, las macrorreglas y los fundamentos contables subyacentes en la información financiera<sup>541</sup>, se

garantiza la tutela de los intereses protegidos por el Derecho en el ámbito contable.

La ciencia contable también acude a la normalización para delimitar sus conceptos cuando, a través de un razonamiento económico-contable, existen varias opciones válidas y debe restringirse su número. Los criterios seguidos para normalizar son de diferente naturaleza. Pueden adoptarse por convención o por convicción de las fuerzas que intervienen en la normalización. Cuando las decisiones se adoptan por convención, la viabilidad de las normas emanadas depende en gran medida de la credibilidad del proceso seguido para su fijación, de la razonabilidad de las soluciones propuestas y de las características del organismo emisor.

La consecuencia más inmediata de su adopción es la restricción de la flexibilidad en la práctica contable, eliminando toda posibilidad de actuaciones discrecionales. Ésto facilita su empleo como lenguaje común a los diversos usuarios.

Solomon<sup>542</sup> se refiere a que la regulación, en general, se va a centrar en puntos conflictivos donde los criterios de los distintos usuarios difieran. La elección de una determinada práctica contable, entre un conjunto de alternativas teóricamente consistentes, representa escoger entre diferentes preferencias individuales, con los posibles efectos económicos alternativos. En muchas ocasiones, las discusiones sobre pronunciamientos contables no se realizan en base a argumentos teóricos, sino que se establecen en términos de impacto económico<sup>543</sup>, entendiéndose que la adopción de una determinada medida puede provocar efectos económicos indeseados. Las soluciones adoptadas son el resultado del consenso o de la presión ejercida por algún grupo de poder, sin tener en cuenta la realidad de los hechos y favoreciendo a aquéllos que tienen capacidad para ejercer su fuerza. Si el criterio que pesa en

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

la fijación de normas se ampara en este tipo de razonamiento, la representación que obtendremos a través de la contabilidad puede no ser acorde con la realidad empresarial.

La adopción de normas contables que contravienen, en cierto sentido, la realidad se justifica por la necesidad de alcanzar una determinada finalidad. Si bien, como ya hemos visto, la finalidad del proceso es sustancial en la elaboración de la contabilidad, hemos de pensar que su incidencia debe estar siempre sujeta a la realidad objeto de observación. De otro modo, estaríamos instrumentalizando la contabilidad, que perdería su capacidad de representación de la realidad.

Los estados contables, y más concretamente el estado de resultados, cuantifican el rendimiento generado por una entidad en un periodo determinado. Los cambios originados por la adopción de determinadas normas contables pueden tener repercusiones sobre el mismo, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo, ocasionando redistribuciones sobre la renta, riqueza y recursos<sup>544</sup>. En la renta, en cuanto que pueden ser alteradas "variables contables que son punto de referencia para el reparto del excedente empresarial"<sup>545</sup>; en la riqueza, en tanto que el valor de la empresa puede verse afectado; y en los recursos, en la medida que puede ocasionar una reasignación de los mismos por parte de los inversores. A pesar de la existencia de estos posibles efectos económicos, pensamos con Wyatt<sup>546</sup> que la emisión de normas, en una primera aproximación, debe tener siempre un fundamento teórico y que, sólo en un segundo paso, al seleccionar las estrategias, se deben tener en cuenta los efectos económicos a través de aspectos puramente técnicos.

Por último, podemos hacer referencia al órgano emisor de las normas contables. Éste puede tener un carácter público o privado, según la responsabilidad del desarrollo de un programa normalizador recaiga sobre una

autoridad administrativa o sobre organizaciones profesionales de la contabilidad.

La intervención pública en la regulación contable se justifica por la existencia de fallos en el mercado de oferta y demanda de información económica sobre las empresas, ya sea porque se proporciona poca información o porque no se proporciona de manera adecuada. El hecho de que sean organismos públicos los que impulsen su establecimiento, supone un alto grado de seguridad en cuanto a su implantación.

Tanto si los procesos normalizadores son de carácter público como profesional, suelen apoyarse en los estudios realizados por las organizaciones profesionales. Generalmente, las comisiones de trabajo suelen contar con representantes de los diversos estamentos interesados en la norma reguladora. También los grupos de intereses pueden tomar el camino de la influencia política, a fin de presionar para imponer una orientación concreta en la misma.

Dado el grado de convencionalidad de las normas, es necesaria la consideración de todos los estamentos afectados por ella. Las decisiones tomadas por un especialista contable pueden ser muy distintas a las de un grupo afectado por la aplicación de la norma. Por ello, en las elaboraciones normativas, debe considerarse la intervención de los principales interesados en la información contable. Sus perspectivas suelen ser distintas, a la vez que complementarias. Según Zeff<sup>547</sup>, "los no especialistas están más inclinados a dejarse llevar por sus percepciones sobre la utilidad de la información contable para los que toman decisiones económicas, que los expertos contables, los cuales pueden estar más imbuidos en el sistema contable en el que han sido adoctrinados durante su educación o práctica profesional". Esta realidad pone de manifiesto la necesidad de buscar un adecuado equilibrio en la

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

configuración de los órganos encargados de la normalización. Las soluciones adoptadas siempre deben ser acordes con la realidad.

Los sistemas normativos contables, así obtenidos, proporcionan el marco regulador orientativo y los recursos disponibles para que el usuario elabore su información<sup>548</sup>. Facilitan la gramática para poder expresar contenidos que puedan ser entendidos por los diversos usuarios. Tratan de dar una orientación en la actuación de los profesionales en ejercicio y la promoción del desarrollo de la profesión<sup>549</sup>. La contabilidad debe contemplarse como una práctica humana donde los contables, al elaborar registros e informes, hacen lecturas interpretativas de la situación organizacional concreta, de acuerdo con el marco establecido. Ello exige un profundo conocimiento de los métodos y conceptos contables. Posteriormente, nos detendremos en el análisis del uso de la contabilidad con fines estratégicos. Concretamente, aquellas prácticas que tienen en cuenta la incidencia de los aspectos contables sobre los objetivos empresariales.

### **3.3. LA DELIMITACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS: LOS PRINCIPIOS Y LOS CONCEPTOS EN CONTABILIDAD**

Al hablar de la finalidad de la información contable en el marco geográfico español, nos hemos referido a que ésta se alcanzaría mediante la aplicación de los principios contables. Y cuando describimos la incidencia de la subjetividad en la delimitación normativa, hicimos alusión a la ausencia de conceptos naturales en el ámbito contable. En este epígrafe, una vez establecido el contexto social, el marco normativo en el que nos desenvolvemos y los elementos que inciden sobre él, nos vamos a detener en

el análisis de los criterios y la lógica subsistente en la delimitación de los principios y conceptos contables.

Hablaremos de los principios y reglas básicas y, posteriormente, lo haremos de las diferentes perspectivas de obtención de los conceptos contables y la lógica aplicable para ello.

Aunque el proceso de normalización incorpora cierto grado de convencionalidad y, en ocasiones, adopta tópicos socialmente constituídos, ello no nos debe llevar a pensar en la inexistencia de conceptos y asunciones objetivas básicas u objetivadas<sup>550</sup> en contabilidad. Su realidad es fundamental para que pueda articularse como ciencia y ser empleado por el universo de usuarios. Éstas están relacionadas con la estructura lógica, es decir, con la racionalidad con que debe procesarse la información disponible, con el establecimiento de unos atributos o cualidades absolutos vinculados a la finalidad que vaya a cubrir el objeto económico dentro de la actividad económica, del entorno en el que se desarrollen y del momento en el que se sitúen. La finalidad es, en el ámbito contable, el punto de partida que condiciona toda apreciación posterior.

La axiomatización de cuestiones no permanentes y no necesarias, como los conceptos y principios generalmente aceptados, difícilmente conducirá a una teoría general contable de carácter indiscutible. Pero sí que podemos establecer teorías sobre la construcción de proposiciones contables. Sobre ellas se pueden realizar inferencias o deducciones con objeto de poner de manifiesto el fenómeno de la circulación del valor en la entidad económica y llevar a cabo el control de la entidad y sobre ellas se articula la operatoria

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

contable. Estas cuestiones sí que admiten un tratamiento positivo y serán tratadas al hablar del lenguaje contable. Ahora vamos a ver cómo se delimitan los principios en contabilidad, como marco en el que se produce la captación.

### **3.3.1. Los principios y reglas básicas**

Nuestra observación de la realidad económica se plasma a través del modelo contable, que es el resultado de una determinada construcción conforme a unas reglas y principios. Un paso adicional en su análisis viene dado por la determinación de los principios sobre los que se articula. Éstos serán los elementos constitutivos del modelo, que subyacen implícitamente en todos los posibles desarrollos del mismo.

La racionalidad se aplica a una realidad, la económica, sobre la que se pueden establecer una pluralidad de fines u objetivos alternativos. Éstos implican prácticas contables diversas. Se plantea la necesidad de, sobre la base de un propósito concreto que dote de coherencia al sistema, establecer orientaciones generales y criterios concretos de elección entre procedimientos contables diversos, según el objetivo perseguido. Ello exige, siguiendo a Gabás Trigo<sup>551</sup>, la existencia de un marco que proporcione una "estructuración lógico-deductiva del conocimiento contable y defina una orientación básica para el organismo responsable de elaborar normas contables de obligado cumplimiento".

La información contable debe reunir una serie de condiciones, que tendrán el carácter de garantías mínimas para todos los que accedan a ella y serán requisitos básicos que proporcionen un marco estable. Éste asegura que se pueda cumplir la finalidad para la que se elabora y permite a los usuarios el conocimiento de las bases de la arquitectura contable. Para que la ciencia se desarrolle también es necesario una cierta permanencia de los principios y conceptos sobre los que se construye, siendo ésta una parcela de la

contabilidad sobre la que deben hacerse mayores esfuerzos. A veces, según recogen Watts y Zimmerman<sup>552</sup>, "en la literatura contable los conceptos son alterados para permitir adaptarse a las prácticas contables, a los cambios políticos e institucionales", lo cual resta efectividad y coherencia interna a la teoría de la contabilidad.

En esta línea, en los últimos cincuenta años, la tarea de normalización se ha caracterizado por el énfasis en la delimitación de unos principios contables de general aceptación que expliquen, a través de su aplicación en la teoría contable, el mundo real.

La idea de principio puede ser contemplada desde distintas perspectivas. De acuerdo con el profesor Tua Pereda<sup>553</sup> puede entenderse como fundamento, base o causa primera. Desde este punto de vista, un principio resulta ser una verdad subyacente en la faceta del saber que contemplemos, a partir de la cuál puede iniciarse todo razonamiento deductivo. Dichos principios no son una invención humana sino que se obtienen por abstracción de la realidad objeto de estudio. Normalmente, este tipo de principio resulta difícil de delimitar y aislar. Encontramos ejemplos en el ámbito de las matemáticas, donde se obtienen partiendo de una abstracción de la cantidad real, fruto de la observación de la "multiplicidad de entes y de la extensión corpórea"<sup>554</sup>, o en el campo de la física, donde expresan ciertas propiedades de las cosas sensibles, obviando por convención otros aspectos.

Debido a la dificultad de establecer esos primeros principios fundamentales, como tales suele entenderse aquellas convenciones sobre las que se elaboran las teorías. Así, entendemos por principios los llamados enunciados protocolarios o enunciados básicos que sirven de marco para la fijación de conceptos, articulación de proposiciones, demostraciones e inducciones válidas, etc. Los principios son un conjunto de reglas emitidas por



La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

instituciones con autoridad reconocida y derivada de la práctica más recomendable. Es decir, una regla extraída de la propia práctica, avalada por su habitualidad y respaldada por un organismo armonizador.

Una tercera posibilidad defiende el principio como una hipótesis fundamental, como una macrorregla general vinculada a un propósito concreto, congruente con el entorno en el que opera el sistema y con sus objetivos. Ésta proporciona orientaciones operativas para las acciones concretas. Su necesidad se justifica en la medida que su aplicación garantiza la obtención de las cualidades que ha de poseer la información contable. Es en este tercer sentido, fundamentado en la epistemología contable, en el que debemos entender los principios contables generalmente aceptados, aunque, a veces, su origen más remoto haya que buscarlo en la práctica generalizada y, de forma intuitiva, puedan ser considerados por los usuarios como fundamentos básicos de la disciplina contable sustentados sobre una verdad subyacente irrefutable.

Desde esta tercera perspectiva planteada, el cuadro de principios del que se derivaría cualquier razonamiento debe configurarse como cuerpo integrado, lo que exige que se articulen de acuerdo con un propósito o finalidad específicos que deben ser conocidos por el usuario. Además, debe saber el grado de observación de los mismos y la libertad que permiten en su aplicación, de acuerdo con su propia naturaleza<sup>555</sup>.

La importancia de la elección de los principios contables reside en que su aceptación los constituye como premisas o hipótesis básicas de trabajo. Se utilizarán para la construcción de teorías cuya validación estará en función de la aceptación de dichas premisas. Una vez aceptadas, se objetivan haciéndose una utilización positiva de ellas. Las conclusiones alcanzadas, mediante las inferencias realizadas, serán válidas en el contexto de construcción, pero no tienen porqué ser directamente extrapolables a otros campos. En ese caso, se

debería revisar el cumplimiento de las premisas en la nueva realidad sobre la que se quieren verter los resultados obtenidos.

El papel primordial de los principios en la información contable exige que posean una serie de propiedades, como pueden ser la claridad y precisión, de las cuales muchos de ellos adolecen. A veces son tan vagos, amplios y sujetos a interpretación que sería difícil señalar desviaciones respecto a los mismos. Es lo que ocurre con el principio de importancia relativa, el de registro o la determinación del coste de producción.

Los principios no deben ser considerados como realidades definitivas. Dado su carácter convencional, están imbuídos en un largo proceso de desarrollo, sujetos a innovaciones y mejoras diversas en función de los propios sectores de actividad económica. Por ésto, según los profesores Rodríguez y Román<sup>556</sup>, existe un límite al ámbito de vigencia de los mismos, ya que "no pueden desconectarse de una determinada realidad concreta" y de la finalidad perseguida. Adicionalmente, se admiten de modo normativo excepciones al cumplimiento de los mismos por motivos ajenos a la realidad económica o por cuestiones coyunturales. La introducción de estas alteraciones pueden llegar a crear confusión en la interpretación de la información.

Los principios contables deben entenderse como instrumento al servicio de la obtención de una representación de la realidad, de forma que sirvan de marco a la hora de interpretar los hechos y transacciones de la vida económica. Para que sean efectivos, la información que se deriva de ellos debe cumplir una serie de condiciones, estableciéndose así unas garantías mínimas que debe verificar cualquier información contable.

Una cuestión que podemos plantearnos es si los principios responden a la verdadera esencia o lógica económico-financiera de los diferentes hechos y

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

transacciones de la actividad empresarial, o si predominan las soluciones empíricas que la profesión contable ha ido configurando para tales hechos, al margen de una racionalidad económico-financiera. Hemos de ver si las fuerzas que han moldeado la contabilidad se han fijado en la realidad económica o en la conducta de los usuarios, en el caso de que estas posturas resulten opuestas e irreconciliables. Anteriormente ya señalamos que las consecuencias económicas, tanto directas como indirectas, de cualquier intento normalizador favorecen la intervención interesada de los usuarios. Cada grupo de usuarios afectados por la información contable tiene sus propios móviles, lo que les impulsa a actuar de forma activa para obtener sus objetivos, a veces, con independencia de la realidad. Esto puede ocasionar cambios sobre la imagen que se obtenga de la realidad, pues la contabilidad cuantifica la riqueza y la renta apoyándose en esos principios generales.

Para analizar el contenido de los principios contables nos vamos a centrar en el ordenamiento español. Aparecen recogidos en el Código de Comercio y, posteriormente, en el Plan General de Contabilidad y se refieren, fundamentalmente, a la medición y al reconocimiento de los hechos contables.

A la hora de establecer los principios hemos de optar por un criterio de flexibilidad o, por contra, de uniformidad que orientarán de modo muy diferente su configuración. El proceso normalizador persigue asegurar una forma de actuar lo más generalizada posible, donde las posibilidades de elección no sean demasiado amplias, pero que gocen de una cierta flexibilidad. Esto permitirá recoger los hechos de acuerdo con la realidad. La introducción de una excesiva uniformidad puede suponer la adopción de medidas contrarias a la realidad. Pero, si las opciones planteadas presentan unos límites demasiado difusos, irá igualmente en detrimento de la imagen de la realidad representada en los estados contables.

Otra posibilidad que afecta a estos principios generales es la introducción de convenciones modificativas para evitar posibles efectos no deseados por la aplicación de los mismos<sup>557</sup>, que lógicamente repercutirán sobre la imagen que se ofrezca de la realidad. Como ya nos referimos a ellos, al hablar de la subjetividad en la elaboración del marco normativo, no abundaremos en el tema.

Hasta ahora nos hemos estado refiriendo a los principios contables como una unidad integrada fruto de la adopción de una determinada filosofía. Ésta dotaría a los mismos de una coherencia interna indiscutible tanto en su enunciado como en la relación entre los diferentes principios contables. Esta hipótesis admite matizaciones.

En primer lugar, podemos apreciar que la aplicación de alguno de ellos conlleva un tratamiento asimétrico de la realidad. Por ejemplo, el principio de prudencia crea asimetrías en el tratamiento de los ingresos y de los gastos, conduciendo a una infraestimación del resultado y a la posible creación de reservas ocultas. Sólo se contabilizan los beneficios que se han realizado a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que, los riesgos previsibles y pérdidas eventuales se reflejan contablemente tan pronto como son conocidas<sup>558</sup>.

En segundo lugar, los principios no siempre tienen una sola lectura. Se pueden estructurar sobre proposiciones de la forma 'si... entonces', introduciendo heterogeneidad en el tratamiento de la realidad. Por ejemplo, para la valoración de los elementos del activo, aplicaremos el precio de adquisición o coste de producción siempre y cuando éste no sea superior al de mercado. En caso contrario, primará el valor de mercado sobre el coste de producción. A ello hemos de añadir la falta de definición de algunos de los conceptos utilizados. Así, el término 'valor de mercado' carece de una definición estricta en nuestra normativa, que limite su contenido y extensión.

En tercer lugar, la delimitación de los principios varía en función de la perspectiva que adopte el usuario de la información. Los enunciados pueden tener diversas interpretaciones válidas. Se puede apreciar que, por ejemplo, el principio de empresa en funcionamiento presenta connotaciones distintas según la lectura del mismo la realice un profesional de la contabilidad o un auditor. Para el primero de los usuarios representa el punto de vista desde el que debe abordar la valoración de los elementos de la empresa. Para el segundo supone el enjuiciamiento sobre la duración ilimitada de la gestión empresarial<sup>559</sup>. Si la empresa está en proceso de disolución o liquidación, el principio no se consideraría aplicable. La interpretación de los principios tradicionalmente también ha estado muy mediatizada por el ámbito fiscal. Las decisiones contables solían estar sometidas a las determinaciones fiscales. Sin embargo, cada vez es mayor la separación de ambos ámbitos, hecho apoyado por una mayor adecuación de las normas fiscales al marco contable y a la mayor consciencia de la capacidad que encierra la contabilidad como herramienta de gestión.

A veces, se produce oposición entre principios contables y existe la posibilidad de que éstos no sean aplicables en determinadas circunstancias. La posible oposición fuerza la existencia de una jerarquía entre los principios, en caso que exista conflicto entre ellos. Las prioridades sobre los principios se establecen de acuerdo con el grado de colaboración de cada uno de ellos a la finalidad que persigue la información contable. En general, el principio de prudencia prevalecerá sobre los demás, marcando la perspectiva de observación de las transacciones contables. En cuanto a la imposibilidad de ajustar algún principio en circunstancias concretas, será necesario justificar el por qué y las repercusiones que tendrán sobre la imagen ofrecida de la realidad, para que cualquier usuario pueda realizar una valoración de los efectos de esta medida sobre la información financiera.

Los principios deben entenderse como marco de referencia para la captación de la realidad económica. Al ser un referente fundamental para entender cómo se han elaborado los estados contables, deben ser recogidos junto a éstos, estableciendo su contenido, extensión, limitaciones y excepciones en su utilización. Esto es necesario debido a que, como hemos señalado, los principios son flexibles. Dentro de la diversidad de cada unidad económica, que llevará a una personalización de los principios, la empresa debe acomodarse a las pautas generales del marco común a fin de posibilitar las comparaciones inter e intraempresariales.

Los principios, como hipótesis sobre las que se configura el pensamiento contable, se refieren a unas cuestiones concretas. Se fijan en una serie de aspectos de la realidad, no exhaustivos, con la consiguiente abstracción del resto de propiedades. La elaboración de los principios responde, a su vez, a una finalidad concreta. Aún suponiendo que fuesen totalmente objetivos y cerrados, tenemos que considerar la interpretación que de ellos haga el usuario. Este tema será tratado en el último capítulo al hablar de la pragmática contable. Ahora consideraremos la finalidad con la que se han elaborado los principios por la institución normalizadora.

Dentro del cuadro de principios contables, una parte de ellos responde expresamente al objetivo de establecer criterios para seleccionar una forma de representación de las transacciones económicas, siendo su relación con la realidad muy cercana. Es lo que ocurre, por ejemplo, con los principios de empresa en funcionamiento y de registro. Otros, como el principio de prudencia o el de precio de adquisición, hacen referencia a aspectos más convencionales, donde es más difícil establecer una relación directa con la realidad económica que los sustenta. Los segundos se derivan fundamentalmente de la finalidad que persigue la información contable, mientras que los primeros responden a una lógica económica. Ésto, sin embargo, no nos puede llevar a pensar que

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

aquéllos están libres de influencias de los acuerdos convencionales ya que, como hemos señalado, la representación de la realidad puede afrontarse desde muchas perspectivas, y es la finalidad perseguida la que, en definitiva, delimita los aspectos concretos.

Entre los principios contables nos vamos a referir, por las fuertes controversias que se han despertado en torno a ellos, a los de prudencia y al precio de adquisición. Su existencia adquiere sentido si entendemos que la finalidad primordial de la contabilidad es ser instrumento para la rendición de cuentas. Si la finalidad de los estados contables cambia, estos principios, delimitados para una finalidad concreta, pueden impedir que la información elaborada en base a ellos cubra objetivos distintos. Así, se alega que no son aplicables si queremos obtener una información útil para la toma de decisiones del inversor bursátil. El problema radica en que la información, elaborada según unas hipótesis o principios de partida específicos, configurados sobre una finalidad determinada, se utiliza para alcanzar objetivos que no son directamente deducibles de esas premisas. Es decir, se exige a una sola fuente informativa, elaborada de acuerdo a unos principios, que permita cubrir objetivos alternativos que requerirían unas hipótesis básicas distintas. La imposibilidad de estos planteamientos ha originado un cierto desencanto ante los cuadros de principios.

Otras reglas básicas, como las de uniformidad y de importancia relativa o materialidad, proponen unos límites a fin de lograr, el primero de los mencionados, una cierta homogeneidad de la información suministrada, y el segundo, asegurar una relevancia de los datos recogidos y mantener una relación adecuada entre el coste de obtener la información y la utilidad que puede proporcionar. La no consideración de determinados hechos obedece a la escasa repercusión, en términos cuantitativos, sobre el conjunto total de actividades. La sujeción a estos dos principios no debe suponer una alteración significativa de la representación de la realidad empresarial, aunque veamos

que, tanto uno como otro, se construyen sobre razonamientos ajenos a la lógica estrictamente económica. De todos modos, al no ser elementos relevantes en el conjunto informativo, podemos decir que no se oponen a ella.

Por otra parte, podemos señalar otros fundamentos contables que responden más a una racionalidad económica. También éstos, lógicamente, son fruto del consenso, pero bajo ellos subyace de forma más directa la realidad económica. Así, podemos hablar de los principios de no compensación, devengo, correlación de ingresos y gastos, empresa en funcionamiento o registro. El primero de ellos persigue que los estados contables ofrezcan el máximo contenido informativo, recogiendo la totalidad de las transacciones que tienen lugar en un periodo. El segundo determina que el criterio de imputación de ingresos y gastos sea la corriente real de bienes y servicios y no la corriente monetaria o financiera que se pueda derivar de ellos, que sería otra posibilidad aplicable, teniendo ambas una lógica económica. El principio de correlación de ingresos y gastos fija el criterio de imputación de gastos e ingresos al resultado del ejercicio que, igual que el anterior, podría tener otro contenido. El de empresa en funcionamiento entiende que la duración de la empresa es prácticamente ilimitada, por lo que la valoración de los elementos no va encaminada a su enajenación parcial o global, sino en orden a que están siendo utilizados. Por último, el principio de registro establece el momento en el que los hechos económicos deben registrarse, de acuerdo con la normativa civil.

El conjunto de principios seleccionado hemos de entenderlo unido a una finalidad concreta y no como principios genéricos de la contabilidad que deberían referirse a aspectos más básicos y fundamentales. Al ser inseparables de la finalidad, estarán siempre sujetos a discusión. Esta realidad hace que la información elaborada en base a los principios contables presente límites y restricciones que habrá que considerar al efectuar cualquier tipo de



La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

análisis<sup>560</sup>. Si el objetivo fuese establecer los parámetros fundamentales sobre los que se configura la ciencia de la contabilidad y de los que se deriva toda elaboración contable, tendríamos que acudir a las hipótesis generales de carácter indiscutible y permanente ya señaladas por los autores que, en los años sesenta, intentaron sentar las bases para la elaboración de una teoría general de la contabilidad. En este ámbito, podríamos señalar como básicas, basándonos en Mattessich<sup>561</sup>, las siguientes asunciones:

- Toda ciencia aplicada debe tener una unidad de medida. En el caso de la contabilidad se utiliza el valor monetario. Esta unidad presenta el problema de no ser una medida permanente sino sujeta a variabilidad en el tiempo, lo que implicará la búsqueda de instrumentos correctores que permitan homogeneizar su valor en los distintos instantes de tiempo.

Además, los elementos objeto de medición son susceptibles de diversas valoraciones. El valor no sólo depende del que intrínsecamente tenga el bien, sino también de la confluencia de los mecanismos de oferta y demanda del mercado, del instante temporal o del contexto geográfico por lo que la valoración nunca será un absoluto.

- El tiempo es otro elemento básico para la configuración contable. Como hemos señalado en el punto anterior, el valor está estrechamente relacionado con el tiempo. Todo hecho ocurre en un momento temporal, por lo que es necesario determinar el intervalo de tiempo o el instante en el que ocurre.

- La idea de clasificación y orden también subyacen en todo el razonamiento contable. Las representaciones de la realidad económica son susceptibles de clasificación taxonómica, en función de varios criterios. Pueden establecerse diversas categorías, según un orden

jerárquico, atendiendo a un criterio específico siendo posibles, además, varias clasificaciones alternativas, en función del objetivo de la categorización que tomemos.

- La hipótesis de dualidad está presente en la percepción contable. Las transacciones económicas son observadas según una lógica muy concreta, considerando que en todo hecho económico tiene lugar un proceso de dar y tomar, de entrada y salida, de ceder y recibir.

- En todo proceso contable tiene lugar el fenómeno agregativo en tanto que el objetivo de todo el proceso es considerar el conjunto de elementos que funcionan unidos formando una unidad indivisible<sup>562</sup>.

Por último, añadiremos dos aspectos muy concretos que tienen lugar en la empresa y que se constituyen como objetivos elementales de representación:

- El fenómeno de la circulación de valor que tiene lugar en una unidad económica que es determinante de cada estado en el que se encuentra el sistema y de su comportamiento. Es decir, se trata de analizar los diversos flujos que tienen lugar en una empresa durante un periodo determinado de tiempo.

- La riqueza acumulada existente en un momento concreto, que surge como consecuencia de la paralización de la circulación los valores y que es lo que conocemos como fondo. Así, el profesor García<sup>563</sup> expresa que, "ante cualquier fondo o stock de valor económico debemos preguntarnos su origen averiguando las corrientes que lo han generado".

Esos postulados resultan insuficientes para configurar una teoría global de la contabilidad. Muestran de forma eficiente las asunciones básicas que subyacen en el modelo de lógica económico-financiera que se emplea en contabilidad. Pero, al entrar en temas de valoración, medición e incluso reconocimiento, resulta imposible separar el modelo contable de un propósito específico concreto. De este modo, es necesario fijar la finalidad del sistema y analizar las variaciones a efectuar para alcanzar otros objetivos.

### **3.3.2. La delimitación de los conceptos**

Cuando anteriormente hablamos de la influencia de las características del sujeto en la cognición contable nos referimos al fenómeno de la conceptualización. Entonces nos referimos a las diferentes clases de conceptos que el individuo aprende en relación a la realidad económica, que entran a formar parte del acervo de conocimientos que posee.

En general, al no existir vínculos directos entre el objeto real y el concepto, la relación entre ambos se debe establecer de forma indirecta. Surge la necesidad de definir los términos, es decir, poner en relación el referente real y el concepto. La conceptualización y definición de algunos términos es directa, pero, cuando utilizamos expresiones que se refieren a realidades abstractas o creadas socialmente, el proceso resulta más complejo. Se posee la idea intuitiva de lo que las cosas son, pero los límites no están claramente establecidos. Éstos han de fijarse de modo externo y deben ser aprendidos por los usuarios.

El estudio de la delimitación de los conceptos es decisiva pues éstos tienen una gran importancia en las tareas de pensamiento. La célula básica sobre la que se articulan las representaciones mentales son los conceptos, que recogen el contenido inteligible y semántico de los objetos. Sobre ellas se

construye el pensamiento contable a la luz de los principios y reglas básicos. Nuestra mente opera sobre conceptos y expresiones a las que dota de significado y para las que existe un equivalente en el mundo real de las que son reflejo. Mediante la posesión de la estructura conceptual y la aplicación un discurso racional se articula la contabilidad<sup>564</sup>, que proporciona la información e instrumentación adecuada para que la empresa pueda controlar su actuación.

Cuando el individuo se enfrenta a la realidad, independientemente de la naturaleza del objeto real, físico o social, o hecho no observable, el intelecto al aprehenderla elabora un concepto que le permite entender esa realidad. Se produce la identificación de lo que la cosa es, proporcionando un sentido a los objetos del mundo. El concepto es la representación intelectual de un objeto. Carece de realidad física en sí mismo. Sólo tiene existencia en la mente del individuo que lo concibe y, en ese sentido, es subjetivo. Constituye el modo de conocer la realidad del individuo. Sus propias ideas se articulan en base a conceptos, que no son meros signos. Significan cosas reales y poseen un significado concreto.

La complejidad y especificidad del mundo económico requieren la creación de unas estructuras conceptuales particulares, que proporcionen un punto de referencia objetivo a la hora de articular el pensamiento contable y que constituyan una herramienta adecuada para su comprensión. No debemos entender que la distinción realizada entre conceptos de objetos reales y entes de razón supone una dicotomía excluyente. Sobre el mundo real cabe realizar percepciones que conllevan diferentes niveles de abstracción llegando a conceptos en los que el respaldo real es bastante débil. Un mismo objeto puede ser conceptualizado como un edificio, un inmovilizado material o activo fijo, un recurso o una inversión. Mientras que la identificación entre el objeto material edificio y su concepto es inmediata, en el caso de inversión y recurso no existe ese respaldo real directo.

Cuando nos movemos en estos niveles de abstracción surgen problemas de definición. En contabilidad no existen, en general, conceptos naturales en el sentido aristotélico<sup>565</sup>, aunque podemos acceder de alguna forma a ellos. Los límites de los mismos no están establecidos de forma natural. Han de ser delimitados de modo externo al proceso de conceptualización. En este contexto, las definiciones tienen por objeto precisar el contenido de la terminología empleada, ya que, en la mayoría de las realidades, no puede establecerse una diferencia específica que permita diferenciar necesariamente un concepto de todos los demás.

Seguidamente analizaremos las lógicas aplicables en la delimitación conceptual, pero antes queremos señalar que la exigencia de fijar un método de delimitación de los conceptos no nos debe llevar a pensar que los conceptos contables sean cambiantes en todos los aspectos, ya que la falta de estabilidad de los mismos impediría su uso como instrumento de comunicación. Si la contabilidad es una forma simbólica de representar eventos y condiciones, es necesario que el sustrato de los símbolos y la idea subyacente permanezcan para las cosas observadas y experimentadas. Tras el estudio de las posibles lógicas aplicables en la delimitación conceptual, veremos el papel que juega la finalidad perseguida en la definición de los mismos y en la de los atributos principales, en el área de la contabilidad.

Gran parte de los conceptos empleados en el ámbito contable no quedan perfectamente delimitados en una primera aproximación. Hemos de aplicar un razonamiento riguroso que asegure la generalización de los resultados alcanzados en el esfuerzo de delimitar estos conceptos.

Los estudios formales de las diversas regiones de la realidad difieren en función de la forma en que lleguemos a ellas, o de su propia naturaleza. En el ámbito de la conceptualización contable veremos que pueden ser obtenidos a

través de, al menos, dos tipos de lógicas distintas: las convicciones comunes y las convenciones o acuerdos convencionales.

Hay conceptos que se obtendrán por convicción, es decir, llegaremos a su definición de una forma razonada a través de convicciones sociales compartidas. En contabilidad, nos movemos con conocimientos que no son necesarios. No podemos dar, para la mayoría de los elementos, definiciones taxativas, pero son imprescindibles para poder tomar decisiones y, por lo tanto, deben ser considerados y debemos tener algún criterio sobre ellos. Muchos de los conocimientos a los que llegamos son relativos en el sentido de que no pueden ser delimitados con exactitud. Sin embargo, su importancia en el medio social que los emplea, fuerza a crear una lógica específica que establezca las reglas, conocidas por todos los miembros de la comunidad de usuarios, que posibiliten la discusión y el entendimiento entre los individuos. Mediante estos procedimientos formales llegamos a una conclusión, pero, al tratarse de convicciones, siempre estarán abiertas a discusión y posibles cambios, cuando surjan elementos de juicio que así lo aconsejen.

El hecho de que hablemos de discusión no nos debe llevar a pensar en arbitrariedad, ya que toda racionalidad, para que pueda ser tratada como tal, implica un orden. Las reglas formales no son intuitivas. Se construyen de modo que se corresponden con el orden lógico mental, es decir, con la forma en la que los individuos articulan su pensamiento. La racionalidad hará que las conclusiones que se alcancen sean aceptadas por los miembros de la comunidad científica.

En contabilidad, muchos conceptos responden a esta serie de convicciones comunes, cuyo origen hemos de buscarlo en la práctica o en su evolución. Así, nos encontramos con términos tales como 'debe' o 'haber', 'cargo' o 'abono', 'asiento contable', 'balance', 'estado de resultados'. El modo

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

de llegar a delimitar estos elementos es a través de la discusión. Las cosas pueden ser de diferente modo, pero es necesario llegar a un único acuerdo entre los diferentes usuarios. La conclusión será aceptada por los usuarios en la medida que se corresponda con la realidad. El término 'discusión' ha de ser entendido en un sentido amplio, ya que no siempre tiene lugar en un espacio geográfico o temporal concreto. Nos referimos a aquellos desarrollos que culminan en la adopción de una postura que es respaldada por los diversos usuarios. Algunos conceptos serán el resultado del acuerdo unánime de todos los implicados y otros de la evolución de una serie de prácticas. Cuando decimos que son aspectos neutrales, puede ocurrir que exista un acuerdo unánime del conjunto de usuarios. Hablamos entonces de convicciones del conjunto de usuarios.

Esta forma de lógica, llamada por Aristóteles tópica o lugares comunes, debe seguir unas determinadas reglas que permitan decidir quién tiene razón. El método formal para llegar a una conclusión consiste en aducir buenas razones, de modo que acaben por imponerse las mejores, que serán aceptadas por el grupo de usuarios. Dado que no podemos llegar a la certeza en nuestros razonamientos, por las limitaciones señaladas que tienen los conceptos, hay que tratar de llegar a aquella conclusión que se corresponda más adecuadamente con la realidad. En contabilidad se da un paso adicional consistente en su fijación a través de normas de obligado cumplimiento emitidas por un organismo competente.

La lógica, en este contexto, debe ser considerada desde una doble perspectiva. Es el sistema formal para alcanzar una conclusión de una forma válida, pero, a la vez, actúa como regulador del carácter dialogador del ser humano. Esta forma de proceder no convierte a las conclusiones en definiciones indiscutibles, pero nos proporcionan una solución compartida, que posibilita el diálogo entre los distintos usuarios. Este tipo de razonamiento atiende a la naturaleza social del ser humano y proporciona los medios para

que la realidad pueda ser argumentada, racionalizada y formalizada. Cada concepto debe ser discutido por la comunidad científica y llegar a una convicción común. Estas convicciones se tomarán como base de referencia para los individuos que la adopten, constituyendo un punto de conexión entre ellos.

Algunas de las convicciones adoptadas, tales como el lugar que debe ocupar el activo en un balance, o adoptar el modelo en forma de cuenta o en forma de lista para la representación de un estado, podríamos decir que son de carácter neutral, se aceptan comunmente y no suele ofrecer problema su adopción. Su forma actual es fruto de la evolución de la praxis contable y son formas aceptadas por todos. Otras permanecen por mera inercia de una práctica no respaldada por la realidad económica, como puede ser el clásico ejemplo de los métodos de cálculo de la amortización, basados en formulaciones matemáticas, que no tienen porqué corresponder con el consumo real.

El desarrollo anterior lo hemos sustentado sobre la base de la existencia de unas convicciones comunes a un grupo de usuarios. Sin embargo, esto no siempre ocurre así. En general, las convicciones comunes son escasas y genéricas, debido al acentuado pluralismo existente entre los usuarios de la información contable. Para muchas materias estos acuerdos no son perdurables en la práctica y se rompen con facilidad. En estas situaciones, la lógica a emplear no es la tópica o lugares comunes sino la retórica, que será el siguiente razonamiento lógico en el que nos basemos para determinar los conceptos contables. Este tipo de lógica es formalmente más débil que la anterior. Ya no buscamos las mejores o buenas razones que nos acerquen a lo que la cosa es, sino razones que, con más o menos fuerza, convencan. La retórica es la lógica empleada en orden a resolver conflictos de intereses. Así, si no podemos llegar a convicciones, por lo menos, que se alcancen



La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

convenciones. Éstas son empleadas durante un período de tiempo por el conjunto de usuarios y posibilitan el entendimiento entre ellos.

Si bien es cierto que el retórico debe convencer y persuadir, este proceso no es tampoco arbitrario, sino que ha de estar sujeto a una racionalidad. A pesar de la existencia de racionalidad, es la lógica más débil pues se suele basar en indicios y apariencias. Aún así, es necesario averiguar cuál es la racionalidad en la que se está apoyando el interlocutor para saber el grado de generalidad de las conclusiones a las que llegue. Según recoge Polo<sup>566</sup>, "Aristóteles pone el ejemplo de la palidez: si una mujer está pálida, entonces está embarazada porque la palidez es un indicio de embarazo. Pero es sólo un indicio porque una mujer puede estar pálida por embarazo y por razones distintas y además no toda mujer embarazada está pálida. De manera que la palidez es una sugerencia".

En contabilidad, la retórica constituye una de las formas habituales de razonar para delimitar conceptos. Según hemos visto anteriormente, en la unidad económica confluyen una multiplicidad de intereses y la adopción de una determinada postura frente a otras, responde en ocasiones a la imposición, más que a la convicción. De hecho, la contabilidad es una disciplina convencional en muchos aspectos. La retórica se utiliza frecuentemente en aquellas áreas en las que la delimitación de los conceptos no es neutral respecto de los efectos económicos que de ella se derivan.

En estas convenciones subyace un intento de resolver conflictos de intereses. En el campo de la contabilidad, son frecuentes las problemáticas en las que confluyen intereses opuestos, al tiempo que, al ser un bien social, existe la necesidad de reflejar la realidad de algún modo. Por ejemplo, en la determinación del resultado hay que adoptar una postura ante la distribución temporal de las operaciones de proyección plurianual portadoras de ingresos y

gastos, o ante la utilización que debe hacerse del principio de prudencia, o ante determinadas operaciones de 'maquillaje', etc.<sup>567</sup>

A veces las soluciones adoptadas se amparan en meros indicios, que pueden ser reales o no. Así, refiriéndonos al principio de prudencia, podríamos hacer el siguiente razonamiento:

"Si la empresa sufre un riesgo entonces incurre en pérdida porque el riesgo es indicio de pérdida"

Vemos que la pérdida, en este caso, es una posibilidad que puede no producirse, ya que el indicio no tiene que suceder necesariamente.

Una rápida observación de la contabilidad pone de manifiesto el amplio uso de la retórica cuando, en realidad, éste debía estar más limitado. Si nos atenemos a una lógica económica, entendiendo por tal el intento de reflejar los hechos económicos ocurridos, el empleo de la tónica debía ser mayor que el de la retórica. Sin embargo, esto no es siempre así.

Esta situación tiene una razón explicativa. No hemos de perder de vista que la contabilidad no sólo viene determinada para cubrir una finalidad económica, que ya es múltiple por sí misma, sino que, además, intervienen intereses políticos, es empleada como herramienta jurídica y su aplicación no es neutral. Los resultados que se obtengan dependerán de la postura adoptada. La elección entre una u otra posibilidad nunca será imparcial. Es en este ámbito donde la retórica adquiere su derecho de entrada en la contabilidad. Es el instrumento por excelencia del que nos servimos para resolver conflictos de intereses, utilizando la persuasión como argumento racional. Dada la fuerza de los intereses implicados y la importancia de los aspectos económicos en el desarrollo de un país, se explica la fuerte presencia

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

de la retórica en funciones cruciales de la contabilidad, como puede ser la determinación del resultado.

Desde una perspectiva retórica, la elección no se efectúa con el criterio de proporcionar la mejor medida de la variable objeto de estudio, sino en términos de equilibrar las demandas conflictivas de los diferentes grupos de interés<sup>568</sup>. Por ejemplo, la literatura positiva toma como hipótesis en una de sus teorías que las soluciones adoptadas maximizan la riqueza de las partes que forman las redes contractuales en las empresas y, a partir de ahí, analiza cómo se ve afectada la riqueza según los diferentes métodos que se adopten<sup>569</sup>. La aplicación de esta hipótesis justifica la necesidad del uso de la retórica en contabilidad, pero la convierte en un mero instrumento al servicio de políticas o intereses ajenos a la realidad económica. Este uso instrumental de la contabilidad desplaza su centro de gravedad. No se considera sólo como sistema de información, que trata de proporcionar información útil para los usuarios, sino que se convierte en un medio activo para el cambio, en la medida que se introduce el intento de influir en el comportamiento de los individuos como variable.

La presencia de la retórica provoca que los razonamientos sean débiles, porque están fundamentados, en muchas ocasiones, en indicios o conjeturas, lo que puede llevar a poner en entredicho la utilidad de la información contable.

El problema que se presenta no es sencillo, pues, por una parte, necesitamos estos conceptos y, por otra, debemos ser conscientes de sus limitaciones y del rigor de su definición. No podemos trabajar con ellos adoptando implícitamente la hipótesis de que lo que definen responde a la verdad de los hechos o, ni siquiera, que la solución proporcionada sea la mejor de las posibles. Es necesario cuestionarse la finalidad perseguida por el emisor al definir de una determinada manera un concepto y el tipo de lógica que ha seguido para llegar a la conclusión existente. No podemos exigir exactitud a un

razonamiento retórico porque el objetivo que trata de alcanzar es fijar una solución en una situación conflictiva. Podemos decir que exactitud y acuerdo responden a intereses de planos diferentes. Para evitar un tratamiento retórico de la realidad tendríamos que liberar la contabilidad de la influencia que ejercen sobre ella las fuerzas políticas, jurídicas y los intereses particulares, entendidos en un sentido amplio, lo que es muy complicado por las repercusiones sociales que tienen sus definiciones. A ello hemos de añadir el poder de estas fuerzas que convierten sus conclusiones en normas de obligado cumplimiento, a través de los organismos profesionales o gubernamentales. Normalmente, los grupos de trabajo, formados para elaborar la normativa, suelen tener una representación de los diferentes grupos de interés, siendo frecuentemente la retórica la lógica empleada y no la búsqueda de convicciones comunes.

Estas fuerzas no sólo tienen que determinar el modo de observar la realidad sino que, también, deben solucionar de un modo convencional la posible pérdida de representatividad de la información contable, consecuencia de la evolución de la realidad. Así, deberán enunciarse y proponer soluciones ante problemas de inflación y mantenimiento del valor del capital. Estas situaciones provocan, normalmente, conflictos de intereses a los que habrá que dar una salida. Las soluciones adoptadas en estos campos ponen de manifiesto la presencia de la retórica en las normas contables. Las medidas contables dirigidas a ofrecer una imagen de la realidad pueden ser relegadas. No deben ser instrumentalizadas para conseguir objetivos económicos, como pueden ser redistribuciones de riqueza o renta, pues perdería gran parte de su poder explicativo de la realidad. Su objetivo inmediato no debe ser alterar el entorno externo, aunque indirectamente sí lo haga, ya que es un medio sobre el cuál los usuarios toman decisiones. A través de la contabilidad no tratamos de llegar a una verdad absoluta sobre las diversas cuestiones, sino obtener una información que se corresponda con la realidad y que sirva de medio a la

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

empresa para tomar decisiones. Si los procedimientos utilizados carecen de sentido, deben reemplazarse por otros que respondan a una lógica económica.

Al desarrollo racional no sólo le exigimos que sea riguroso sino que, en el contexto normativo que nos estamos moviendo, la validez de un concepto dependerá también de su vinculación a un fin determinado<sup>570</sup>. La definición de los conceptos económicos no es ajena al objetivo que se pretenda alcanzar. En función de la finalidad de la observación se seleccionarán los atributos. La definición puede ir dirigida a ofrecer una imagen de las garantías patrimoniales que presenta la empresa frente a terceros, mostrar los elementos tangibles e intangibles que posibilitan la actividad económica o presentar, basándose en expectativas, la posible evolución de los movimientos empresariales. El objetivo perseguido constituye una referencia que no hemos de olvidar en el momento de analizar las definiciones. Podríamos decir que la creación de conceptos en contabilidad es de carácter teleológico. Se articula en función del fin último que se pretende alcanzar. La necesidad de obtener una determinada información es la que impulsa la creación del concepto concreto y a poner de manifiesto unos determinados matices del mismo.

Como ejemplo, vamos a analizar el papel que juega la finalidad perseguida en la delimitación de los conceptos en dos elementos concretos, los activos y los ingresos. Aunque nos vamos a centrar en estos dos elementos concretos, no hemos de perder de vista las interrelaciones existentes entre las diversas magnitudes. La definición de los activos no es una cuestión aislada ya que, a través del neto, se relaciona con magnitudes decisivas como la delimitación de la renta y riqueza que posee una empresa.

En cuanto a los activos, según la finalidad a cubrir por la información podemos dar, entre otras, una definición atendiendo a los aspectos patrimoniales, económicos o en función de las expectativas que se generen en torno a ellos. En el primero de los casos, decimos que los activos son los

medios de los que dispone la empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago. No es la única perspectiva de observación admisible, pues descansa sobre la idea de que los activos deben ser intercambiables y que incorporan un valor de realización. Ni una ni otra son propiedades esenciales para la existencia de un activo. Nos fijamos en la capacidad de conversión en efectivo actual que presenta el activo, ofreciendo una imagen del patrimonio que posee la empresa.

En segundo lugar, también puede entenderse los activos como medios materiales e inmateriales que se emplean para llevar a cabo la actividad objeto de la empresa, sin considerar la propiedad o la capacidad de intercambio de los mismos. La delimitación como activo vendrá dada por la cooperación del elemento en la consecución del objetivo empresarial. Desde esta perspectiva, consideraríamos como activo cualquier recurso que sea utilizado o que participe en el desarrollo de la actividad económica. El problema que presenta esta última definición reside en la dificultad de delimitar los términos que deben incluirse como activos de la empresa.

Por último, podemos referirnos a la explicación dada por el FASB. Concretamente el SFAC 6 da una definición de activo en los siguientes términos, "los activos son beneficios económicos futuros que surgen de transacciones o sucesos pasados". De modo similar los define el ICAEW<sup>571</sup> y el IASC, como derechos o bienes controlados por la empresa capaces de generar beneficios económicos futuros y que provengan de transacciones pasadas. Se le exigen dos requisitos, que sean bienes sobre los que exista un control, sin que sea necesaria la propiedad, y que representen expectativas de beneficios futuros. En este caso, la definición se articula en base a expectativas del futuro que difícilmente pueden considerarse elementos que conduzcan a una fiel representación de la posición financiera de la empresa y a su cuantificación<sup>572</sup>. El beneficio económico futuro depende de una serie de variables, como la

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

evolución de la demanda del mercado, las innovaciones tecnológicas, las iniciativas en comercialización, distribución, etc., que no son controlables por las empresas. La delimitación de estos factores requiere la incorporación de una serie de hipótesis de trabajo, que siempre estarán sujetas a incertidumbre, de las que dependerá la bondad del modelo elaborado. En este contexto, se debe contemplar la consideración como activos de elementos intangibles como son la innovación tecnológica, el capital intelectual, la organización, el conocimiento del mercado, la clientela, etc., sobre los que existe una gran preocupación a nivel internacional<sup>573</sup>. Sobre ellos es necesario establecer unos límites de activación. Las inversiones en intangibles, en palabras del profesor Cañibano<sup>574</sup>, "pertenecen las más de las veces al reino de la incertidumbre, no está claro que puedan ser objeto de transmisión o venta ni que esté razonablemente asegurada su recuperación con beneficios futuros, por lo tanto constituyen unos costes necesarios para preservar la continuidad del negocio en marcha, con vida efímera desde el punto de vista contable y de la información financiera periódica de tal naturaleza, que sirve para la rendición de cuentas".

Algunos de ellos, entre los que podríamos señalar el llamado capital humano, no son propiedad de la empresa, por lo que no pueden ser considerados como patrimonio, y otros, como la capacidad innovadora o la lealtad de la clientela, quizá puedan delimitarse, dado el esfuerzo que se está realizando, en base a estimadores que, como su nombre indica, responden a indicios efectuados sobre la evolución futura de elementos, que no son controlables. Estos elementos, al no poseer una naturaleza real, podrán ser considerados como activos o no, según la definición que se adopte.

La existencia de estos intangibles, que no se incorporan de forma adecuada a los estados contables, no nos debe llevar a pensar en la inoperancia de los mismos para explicar la realidad, sino a delimitar el tipo de información que recoge y establecer cómo puede ser utilizada. Las conclusiones que pueden extraerse de los estados contables no son directas,

ni tienen el carácter de reglas exactas a las que la realidad se ajusta, sino que exigen la realización de inferencias por parte del usuario. La unidad económica se asienta sobre el principio de que, de la conjunción de una serie de elementos, se obtendrá una renta o se alcanzará el objeto social. Por ello, el valor de la empresa nunca será la suma algebraica de los elementos patrimoniales que la configuran. De la actuación conjunta de los diferentes factores se derivan efectos sinérgicos que nunca podrán ser registrados taxativamente. La evolución del sistema nunca es del todo predecible en la medida que interviene el elemento humano, cuya actuación no tiene que estar sometida a ningún patrón.

El siguiente concepto al que nos vamos a referir es el de ingreso. Al igual que hemos visto con el de activo, ante el de ingreso caben diversas acepciones<sup>575</sup>. El ingreso puede entenderse como entrada de activo neto, resultado de la producción o entrega de bienes y de la prestación de servicios, midiéndose por el volumen de entradas y produciéndose su asignación temporal cuando dichos activos se incorporen al patrimonio. Desde esta perspectiva, el ingreso no se considera hasta que se produzca la entrada de activos en la empresa, lo que conlleva procesos de medición y asignación temporal, exigiendo dirimir qué entradas de activo suponen ingreso.

Otro sentido en el que puede entenderse el ingreso es como valor de los servicios prestados a los clientes, llevando dicha acepción asociado el problema de la valoración. El ingreso podría entenderse en este contexto como el equivalente monetario de la 'venta' donde la venta se identificaría con la acción material de la cesión de un objeto o servicio. La expresión conceptual 'venta' se corresponde, aunque no sea de forma tangible, con una realidad empírica susceptible de ser observada, al menos por sus efectos. El ingreso representa el importe de la venta expresado en dinero.



Por último, el ingreso puede entenderse como riqueza generada en un periodo de tiempo estudiándolo a través de las variaciones experimentadas en el neto. Esta creación de riqueza se produce en la empresa durante un periodo de tiempo determinado, no siendo necesario que tenga lugar una transacción con el exterior. "El ingreso así entendido no necesita, por consiguiente, de una transacción económica, en el sentido de intercambio de bienes, sino que lo único que exige es la presentación de fenómenos que alteren ciertas propiedades de los objetos económicos"<sup>576</sup>. Ello respondería al verdadero valor creado en la empresa. Sin embargo, resulta importante distinguir qué parte de esa riqueza generada responde a un verdadero ingreso del ejercicio y qué parte proviene de una ganancia que "surgen de transferencias inesperadas de riqueza, obtenidas con independencia de la corriente de gastos originados en cada periodo, pudiendo incluso provenir de meros aumentos de valor de determinados activos"<sup>577</sup>.

Las tres posibilidades resultan válidas, aunque la imagen de ingreso que se obtendrá de cada una de ellas será diferente, ya que los límites de las mismas no coinciden.

Las dificultades que presenta la realidad económica exigen una laboriosa tarea de definición de las diversas realidades acorde con su naturaleza que no debe ser demorada. La falta de criterios homogéneos, las convenciones y conjeturas adoptadas, por parte de los diversos autores e instituciones nos lleva de hecho, a la ambigüedad actual que presentan las definiciones. La tarea no es fácil, máxime cuando una de las propiedades decisivas en el ámbito contable, el valor de los elementos, no es una propiedad necesaria de los objetos. Esta cualidad no constituye una propiedad intrínseca de los elementos como puede ser la longitud, la dureza o la temperatura. En su determinación intervienen, además del valor inherente o instrumental del mismo, los mecanismos de mercado, las relaciones interpersonales de intercambio, el momento temporal, la situación geográfica e

incluso la finalidad para la que necesitemos la valoración. A pesar de no constituir una propiedad imprescindible para la definición de un concepto, muchos de los cambios conceptuales que se plantean son impulsados por aspectos valorativos. Por ejemplo, uno de los argumentos que se esgrimen a favor de la inclusión de determinados elementos dentro de los activos es acercar el valor contable al valor bursátil. La perspectiva de observación que se toma es la valoración que se hace de la empresa y no la naturaleza de la realidad económica. En palabras de Lev<sup>578</sup>, existe "un desfase creciente entre los valores de las empresas según sus balances (valor contable o valor en libros) y según los inversores (valor de mercado o bursátil)". En la última década, el valor de mercado de las empresas que cotizan en Bolsa se sitúa siempre por encima del valor contable.

Antes de imponer un cambio conceptual provocado por las variaciones experimentadas en la valoración empresarial sería necesario detenerse en analizar,

9. si la naturaleza de la realidad económica ha variado o estaba mal conceptualizada anteriormente,
10. si la valoración empresarial que se realiza en los mercados bursátiles se basa exclusivamente en el análisis de la actividad que desempeña la empresa,
11. si intervienen otras variables como heurísticos, expectativas, alternativas de inversión y movimientos aleatorios del propio mercado bursátil, siendo la valoración final el resultado del acuerdo de las partes implicadas.

En toda definición conceptual debe evitarse lo que suponga estimaciones, incertidumbres o la existencia de diferentes alternativas de

La incidencia de los factores procedentes del entorno social en la captación contable

contabilización para un mismo hecho y desde una misma perspectiva, de acuerdo siempre con un criterio de racionalidad económica. Para ello, hemos de liberar a los conceptos de connotaciones valorativas o de todo lo que supongan expectativas sobre el futuro no realizadas en la medida que el futuro, en el momento actual, carece de existencia. Ello no quiere decir que de esta forma lleguemos a una única definición de cada objeto, ya que dependerá, en último término, de la finalidad perseguida, pero será más cercana a lo que la cosa es.

Una vez delimitados los principios y conceptos, el paso siguiente se refiere al análisis de la representación de esos elementos. El conocimiento intelectual se manifiesta exteriormente a través de la lengua que, en cierto modo, será un reflejo de nuestro conocer y razonar. Las palabras o términos que empleamos son la expresión material significativa de un concepto, que a su vez, es representativo de una realidad. Mientras que los conceptos y los lenguajes naturales son representaciones propias de las cosas, los signos lingüísticos, de carácter convencional, adoptan formas muy diversas en los distintos idiomas lo que hace necesario su aprendizaje. La complejidad e importancia del lenguaje exigen un análisis más detallado, que llevaremos a cabo en el siguiente capítulo.



# **BIBLIOGRAFÍA**

## **CAPÍTULO 3**

---



### BIBLIOGRAFÍA CAPITULO 3

ACCOUNTING PRINCIPLES BOARD. Statement n.4, "Basic Concepts and Accounting Principles Underlying Financial Statements of business Enterprises", American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), New York, 1970

AERTS, W.: "On the use of accounting logic as an explanatory category in narrative accounting disclosure", *Accounting, Organizations and Society*, vol. 19, núm. 4/5, 1994, pp. 337-353

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS: *Principios y Normas de Contabilidad en España*, Documento nº1, Ed. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Madrid, 1980

BARTHOLOMAE, D.: "Inventing the University", en *When a Writer Can't Write: Studies in Writer's Block and Other Composing-Process Problems*, Ed. Guilford Press, Nueva York, 1985, p. 132. Tomado de RESNICK, L. y KLOPFER, L.: *Currículum y cognición*, Ed. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1989

BELKAOUI, A. y PICUR, R.D.: "Cultural Determinism and the Perception of Accounting Concepts", *The International Journal of Accounting*, nº26, 1991, p.118-130

BERNSTEIN, L.A.: *Análisis de Estados Financieros. Teoría Aplicación e Interpretación*, Ed. Irwin, Madrid, 1996

- BOLAND, R.J.: "Beyond the objectivist and the subjectivist: learning to read accounting as text", *Accounting, Organizations and Society*, vol.14, núm. 5/6, 1989, pp. 591-604
- BOLAND, R.J.: "Accounting and the interpretative act", *Accounting, Organizations and Society*, vol. 18, núm. 2/3, 1993, pp. 125-146
- BOLUFER NIETO, R.:"La información Económico-Financiera en la Ley de Reforma Parcial", *Revista Economistas*, 1990, pp. 22-25
- BROTO RUBIO, J. y CONDOR LÓPEZ, V.: "El principio de prudencia 'versus' principio de correlación de ingresos y gastos", en *Lecturas sobre Principios Contables*, Monografías AECA, nº 13, Madrid, 1989
- BROWN, J.S.; COLLINS, A. y DUGUID, P.: "Situated Cognition and the Culture of Learning", *Educational Researcher*, 1989, pp. 32-42
- CAÑIBANO CALVO, L.: "El problema de los juicios de valor en las ciencias empresariales", incluido en *Estudios monográficos de Contabilidad y Economía de la empresa. En homenaje al profesor Jose M<sup>a</sup> Fernández Pirla*, Ed. ICE, Madrid, 1980, pp. 149-166
- CAÑIBANO, L. y SÁNCHEZ, M.P.: "La valoración de los intangibles. Estudios de innovación vs información contable-financiera", *IX Congreso AECA*, Salamanca, 1997, pp. 287-308
- CAÑIBANO CALVO, L: *Teoría Actual de la Contabilidad. Técnicas analíticas y problemas metodológicos*, Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, Madrid, 1997



CARMONA, S.: "(Por) los límites de la Contabilidad". *I Jornada teoría de la Contabilidad*, Jerez, 1995, pp. 61-75

CEA GARCÍA, J.L.: "Sobre el deber ser y el ser de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", incluido en *Lecturas sobre Principios Contables*, Monografías AECA, nº 13, Madrid, 1989

CEA GARCÍA, J.L.: "La contabilidad financiera de la empresa de negocios", trabajo presentado a la *II Jornada de Trabajo sobre Teoría de la Contabilidad de ASEPU*C, Alcalá de Henares, 1998

CHAMBERS, R.: *Accounting evaluation and economic behaviour*", Ed. Prentice-Hall, 1966

CHAMBERS, R.J.: "Ends, Ways and conceptual frameworks", *Abacus*, 1996, pp. 119-132

CHOI, F. y MUELLER, G.: *International Accounting*, Prentice Hall Inc. Englewood Cliff, New Jersey, 1984

CHUA, W.: "Radical Developments in Accounting Thought", *The Accounting Review*, 1986, pp. 601-632

COLAO MARÍN, P.: *La amortización fiscal*, Ed. EDAEM, Barcelona, 1994

DOCUMENTOS ACODI, nº1, Asociación Española de Contabilidad Directiva, Madrid, 1992

FERNÁNDEZ PIRLA, J.M. *El hecho contable y el derecho*. Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Barcelona, 1983

- GABÁS TRIGO, F.: *El marco conceptual de la contabilidad financiera*, Ed. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Monografía 17, Madrid, 1991
- GABAS TRIGO, F.; CASTRO NAVARRA, E. y GONZALO ANGULO, J.A.: "Principios contables fundamentales en la actualidad". *Auditoría y Principios de Contabilidad*, VII Congreso Nacional de Censores Jurados de Cuentas de España, 1985, pp. 133-230
- GARCÍA DÍEZ, J.: "La utilidad de la información financiera para analistas de inversiones. Estudio empírico", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 1992, pp. 29-56
- GARCÍA GARCÍA, M. : *La Contabilidad basada en el análisis de la circulación económica*, 2ª Edición Apuntes editados por la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1996
- GARCÍA NOVOA, C.: *Las amortizaciones en el impuesto sobre sociedades: tratamiento jurídico-tributario*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1994
- GONZALO ANGULO, J.A. y TUA PEREDA, J.: *Introducción a la Contabilidad Internacional*, Monografía 14, Ed. Instituto de Planificación Contable, Madrid, 1988
- GONZALO ANGULO, J.A.: "Tendencias de la información Financiera empresarial", *Revista Técnica del Instituto de Censores Jurados de Cuentas*, n.4, 1981, pp. 19-40
- GRAY, S.J.: "Towards a Theory of Cultural Influence on the Development of Accounting Systems Internationally", *Abacus*, marzo, 1988, pp. 1-15.

HULL, G.A.: "La investigación en escritura: la construcción de una comprensión cognitiva y social de la composición", incluido en RESNICK, L. y KLOPFER, L.: *Currículum y cognición*, Ed. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1989

KAPLAN, R.S.: "Comments on Wilson and Jensen", *The Accounting Review*, 1983, pp.340- 346

LANDER, G. H. and REINSTEIN, A.: "Identifying a Common Body of Knowledge for Management Accounting", *Issues in Accounting Education*, 1988, pp. 264-280

LAUZÓN, L.P.: *Le cadre théorique de la comptabilité financière*, Ed. Gaëtan Morin Editeur, Quebec, 1985

MALLO, D.: "El informe de gestión y la imagen empresarial", *Revista Economistas*, 1990, pp. 38-44

MARTÍNEZ CHURIAQUE, I.: "Información y empresa: intensificar las modificaciones contables". En el volumen extraordinario de *Técnica Contable*, *Contabilidad en España en la segunda mitad del S. XX*, 1989, pp. 179-189

MARTÍNEZ CHURRIAQUE, I.: "La cultura contable: Apuesta de futuro", *Revista Economistas*, 1990, pp. 56-61

MARTÍNEZ CONESA, I.: *Marco conceptual de la contabilidad financiera en España: Comparabilidad internacional*. Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid, 1996

MATTESSICH, R.: *Accounting and Analytical Methods*, Ed. Scholars Books Co, Texas, 1977

MATTESSICH, R.: *Critique of accounting: examination of the foundations and normative structure of an applied discipline*. Quorum Books, Connecticut, 1995

METHLIE, L.B.: "Performance Modeling : A Cognitive Approach", incluido en WATKINS, P. R. y ELIOT, L.B. : *Expert Systems in Business and Finance*, Ed. John Wiley & Sons, New York, 1993

MONTERREY MAYORAL, J.: "Un recorrido por la contabilidad positiva", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 1998, pp. 427-467

MUELLER, G.G.: "Accounting Principles Generally Accepted in the US Versus Those Generally Accepted Elsewhere", *International Journal of Accounting*, Spring, 1968, pp. 911-1103.

PINA MARTÍNEZ, V.: *Efectos económicos de las normas contables*, Ed. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Monografía nº11, Madrid, 1988

POLO, L.: *Introducción a la Filosofía*. Ed. Eunsa, Pamplona, 1995

RD. 302/1989 de 17 de marzo de aprobación del Estatuto y la estructura orgánica del ICAC.

RD. 1643/1990 de 20 de diciembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad

*Resolución de 31 de mayo de 1993 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*, Boletín del ICAC, n. 13, mayo 1993.

RESNICK, L.B. y KLOPFER, LE. : "Hacia un curriculum para desarrollar el pensamiento: una visión general", incluido en RESNICK, L. y KLOPFER, L.: *Currículum y cognición*, Ed. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1989

ROBERTS, R.W.: "Determinants of Corporate Social Reponsability Disclosure: An Application of Stakeholder Theory", *Accounting, Organizations and Society*, 1992, pp. 595-612

RODRÍGUEZ ARIZA, L: *La agregación en Contabilidad*, Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid, 1990

RODRÍGUEZ ARIZA, L. y ÁLVAREZ LÓPEZ, J.M.: "Consideraciones sobre el concepto de ingreso", comunicación presentada al VII Encuentro de Profesores Universitarios de Contabilidad, Ed. ASEPUC, Barcelona, 1996, pp. 69-82

RODRÍGUEZ ARIZA, L. y ROMÁN MARTÍNEZ, I.: *Análisis contable del equilibrio financiero de la empresa*, Ed. Edinford, Málaga, 1996

ROJO RAMÍREZ, A.: "Tendencias de la contabilidad y contabilidad creativa", *Boletín AECA*, n. 31, 1993, pp. 4-7

RYAN,B.; SCAPENS, R.W. y THEOBALD, M.: *Research Method and Methodology in Finance and Accounting*, Ed. Academic Press Limited, London, 1992

SANGUINETI, J.J.: *Lógica*. Ed. EUNSA, Pamplona, 1982



SENÉS GARCÍA, B.: *La contabilidad como fenómeno cultural de nuestro tiempo*, Tesis doctoral inédita, Granada, 1997

SOLOMON, D.: "The Politization of Accounting", *Journal of Accountancy*, November 1978, pp. 65-72

TUA PEREDA, J.: *Principios y Normas de Contabilidad*, Ed. Instituto de Planificación Contable, Madrid, 1983

TUA PEREDA, J.: "Los principios Contables en el Ordenamiento Jurídico". En la obra colectiva *Lecturas sobre principios contables*. Ed. AECA Monografías AECA, nº 13, Madrid, 1989

TUA PEREDA, J.: "La investigación empírica en España", ponencia presentada al *VIII Encuentro de ASEPUC: La Contabilidad y la Auditoría ante los próximos retos*, Ed. Marfil, Alicante, 1998, pp. 17-108

ULRICH, W.: "The Design of Problem-Solving Systems". *Management Science*, Vol. 23, 1977, pp.1104-1106

WATTS, R.L. y ZIMMERMAN, J.L.: "The Demand and Supply of Accounting Theories: The Market for Excuses". *The Accounting Review*, April 1979, pp. 273-289

WATTS, R, ZIMMERMAN, J: "Towards a positive theory of the determination of accounting standards", *The Accounting Review*, 1978, pp.112-134

WATTS, R.L. y ZIMMERMAN, J.L.: "Positive Accounting Theory: A Ten Year Perspective", *The Accounting Review*, 1990, pp.131-156

WYATT, A.: "The economic Impact of Financial Accounting Standards", *Journal of Accountancy*, October, 1977, pp. 92-94

ZEFF, S. A.: "Importancia de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el contexto internacional: algunas lecciones de la experiencia estadounidense". *Conferencia inaugural del IV Congreso de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)*, Barcelona, 1987





## **CAPÍTULO 4**

### **EL LENGUAJE EN LA CAPTACIÓN CONTABLE Y EL FENÓMENO INTERPRETATIVO**

---



#### 4.1. LA SIMBOLIZACIÓN

#### 4.2. LAS REPRESENTACIONES CONTABLES

##### 4.2.1. El fenómeno de la representación contable

4.2.2. La representación de la realidad económica: aspectos que comprende.

##### 4.2.3. Modelos de representación contable

#### 4.3. LA SINTAXIS CONTABLE

##### 4.3.1. El lenguaje y la sintaxis contables

4.3.2 La circulación de valor y su expresión a través de la contabilidad

##### 4.3.3. La configuración del asiento contable

4.3.3.1. La lógica de los asientos

4.3.3.2. Análisis estructural de las transacciones contables

El lenguaje en la captación contable y el fenómeno interpretativo

El último elemento que vamos a considerar y que ejerce influencia en la captación de la realidad económica, es el lenguaje específico empleado en contabilidad. Según Bernstein<sup>348</sup>, "el primer paso esencial para 'conocer los hechos' es comprender el lenguaje y traducir a partir de él el sentido de los hechos". En este contexto analizaremos el lenguaje dirigiéndolo hacia el fenómeno interpretativo. La comprensión del lenguaje requiere la consideración de diferentes aspectos, como son la sintaxis, la semántica y la pragmática o interpretación, que proporcionan un referente obligado al observar la realidad.

Previamente al análisis sintáctico nos detendremos, a modo de introducción, en la simbolización, como expresión sensible que adoptan los conceptos para poder ser comunicados a la comunidad de usuarios. Después nos referiremos a la representación, analizando diversos modelos existentes. Los entenderemos como expresión y extensión de los conceptos y las proposiciones contables básicas o asientos, dirigiendo el estudio desde ellas hacia la sintaxis contable. Las formas externas que adopta el lenguaje contable son, en cierto modo, reflejo de los procesamientos internos, consistentes en la aplicación de una determinada lógica que, podemos decir, parte del lenguaje ordinario, sufre una serie de transformaciones, traslaciones y simplificaciones, llegando a configurar un lenguaje específico. Estos desarrollos los analizaremos desde el punto de vista lógico y mediante el análisis estructural o sintáctico de las sentencias. El siguiente paso, dentro del análisis sintáctico, será llegar a los estados compositivos en función de los cuales se articulan los registros que se realizan.

Aunque el análisis sintáctico, principalmente cuando hablamos de estructura profunda, está estrechamente vinculado a los aspectos semánticos, también nos detendremos más específicamente en estos últimos. Al fin, nos ocuparemos del uso práctico que se hace del lenguaje en cada circunstancia concreta, o más específicamente del habla contable, viendo como el usuario, sobre la base de sus propias habilidades, conocimientos, y tomando como referencia el marco normativo

y las especiales características del lenguaje contable, interpreta la realidad de los hechos.

#### **4.1. LA SIMBOLIZACIÓN**

En una primera aproximación, hemos partido de la realidad inteligible que, tras un proceso de abstracción, se plasma en unos conceptos en nuestro intelecto. Estas nociones tienen que admitir la posibilidad de adoptar una forma de expresión sensible que permita exteriorizar los conocimientos o las ideas y que sirva para comunicar estos actos a los demás. Surge así la noción de símbolo o signo<sup>349</sup>, que podría definirse como aquella realidad que representa a otra. El símbolo y el hecho al que representa son elementos convertibles<sup>350</sup>, de modo que podemos utilizar los primeros para conocer de modo análogo la realidad. Pensamos, sin embargo, que ello no quiere decir que la representación mental coincida con la representación simbólica, ni ésta a su vez con la realidad, sino que entre ellos necesariamente tiene que existir algún tipo de correspondencia. La presencia de cualquiera de ellos permite actualizar los otros dos, de modo que se alcance un conocimiento.

Newel, y en general los cognitivistas, construyen su teoría científica sobre la mente sobre la hipótesis de que toda su actividad puede ser reducida a símbolos manipulables según unas reglas formales. El fundamento de su postura parece residir en la predictibilidad de muchas de las funciones cerebrales. De algún modo, se pueden establecer algoritmos que alcancen las mismas conclusiones que los individuos, aunque no sigan necesariamente los mismos procesos que ellos.

Aunque no aceptemos totalmente esta analogía fuerte entre el procesamiento de símbolos y la actividad mental, sí que entendemos que existe una correspondencia entre ambos. El reflejo simbólico nunca puede ir en contra de la propia racionalidad del individuo, a la vez que constituye un elemento imprescindible para poder operar con la realidad que, normalmente, no admite una

visión directa. La hipótesis de una identificación entre los códigos mentales y los sistemas de representación formal se justifica por la inaccesibilidad de los contenidos mentales en sí mismos, a lo que hay que añadir que esta concepción no se opone a nuestra experiencia ordinaria. Aunque no podemos decir que exista una identidad, sí que podemos hablar de una correspondencia.

En un sistema de símbolos hemos de destacar dos aspectos. Por una parte, nos encontramos con la grafía del mismo y, en segundo término, con su significado. La transición desde el símbolo hasta el significado se llamará "referencia simbólica"<sup>351</sup>. Los símbolos son portadores de nociones teóricas y no se pueden reducir exclusivamente a ser representados por letras o números porque su contenido es mucho más amplio. En ocasiones, los símbolos son polisémicos y, para su interpretación, será necesario considerar otras variables ajenas a los mismos. Su utilidad reside en la facilidad que incorporan para su manipulación y tratamiento, pero no hemos de perder de vista que, bajo su apariencia simple, subyace una realidad compleja a la que el símbolo evoca.

En todo sistema de símbolos nos enfrentamos a una serie de restricciones provenientes de las mismas limitaciones de la mente humana que lo elabora:

- El sistema se plantea de forma separada y arbitraria respecto a la realidad que le da origen, estableciéndose los símbolos y las relaciones entre ellos por convención.
- No son sistemas cerrados sino que se adaptan incorporando nuevos matices y características del entorno.
- Emplea vastos conocimientos del medio, no restringiéndose únicamente a los elementos del sistema. Así, para establecer un sistema simbólico es necesario tener un amplio conocimiento de otras realidades y sistemas alternativos.



- Para la elaboración de un sistema de símbolos se puede utilizar el lenguaje natural como referencia, que es el sistema de símbolos más tradicional.

Para el establecimiento de un sistema de símbolos, el punto de partida es una realidad concreta compuesta por objetos organizados de acuerdo con una determinada estructura y dinámica que llevan a cabo su actividad, individual e interactiva, en un espacio determinado (ubicación). Sobre ella tiene lugar una actividad racional que actúa transformándola, a través de un proceso intelectual, en un sistema de símbolos.

La representación se realiza a través de un grupo no muy extenso de símbolos básicos, cada uno de los cuales tiene un significado concreto. En todo sistema hay que asignar un símbolo a cada objeto y a su actividad. Estos elementos constituyen el referente obligado en la percepción del objeto. También se emplean una o más reglas de construcción o sintaxis que permiten la creación de símbolos complejos a partir de las unidades simples, originando una representación de tipo composicional. Las reglas que permiten construir estructuras simbólicas más complejas pueden ser combinatorias, generativas o productivas. El significado de dichas estructuras simbólicas complejas puede venir dado a partir de los significados de las partes sintácticas que componen el símbolo de forma agregativa o derivarse del conjunto de los símbolos empleados<sup>352</sup>.

El reflejo de una realidad puede hacerse a través de símbolos individuales básicos o a través de combinaciones de símbolos, denominándose expresiones o estructuras simbólicas<sup>353</sup>, cuyo significado es distinto de los símbolos individuales que la conforman. Los mismos símbolos pueden formar parte de distintas estructuras.

La interacción que se desarrolla entre realidad e individuo, bajo una

determinada perspectiva, origina la formación de símbolos en el intelecto. El individuo, ante la realidad, realiza una operación consistente en la combinación de las entradas de información. Para ello observa con un determinado prisma, conforme a unas determinadas reglas y de acuerdo a un esquema ya conocido. Es fundamental, por lo tanto, conocer el sistema de símbolos físicos sobre el que se articula el proceso, el modo en que representan la realidad de la que proceden y la relación que se establece entre referente y símbolo. En contabilidad, los símbolos que vamos a emplear son fundamentalmente palabras y números, aunque también nos referiremos a otras formas simbólicas como son los grafos u otros modelos de representación. La confluencia de números y letras en contabilidad adquiere unas connotaciones específicas que se ponen de manifiesto al ser utilizados<sup>354</sup>.

La ventaja que proporcionan los símbolos reside en que, mientras que la realidad no puede ser manipulada para obtener conclusiones, sus elementos representativos, debido a su grado de abstracción, sí pueden procesarse mediante operaciones que permitirán obtener conclusiones sintéticas. En este sentido, los símbolos pueden articularse a través de reglas formales, llamadas algoritmos, que son los procesos formales o sistemáticos que transforman los símbolos de entrada en los de salida, definidos más en función de la forma de representación que de su significado. Constituyen una forma de manipular los patrones de representación y son aplicables a aquellas partes del conocimiento susceptibles de formalización o que sigan una determinada racionalidad.

Esta teoría se construye sobre la hipótesis subyacente de que los significados de las estructuras simbólicas son función de su sintaxis o estructura formal y, por lo tanto, no hay que considerarlos al manipular los símbolos. Esta hipótesis presenta la ventaja de su aplicabilidad directa, sobre tareas simples o que no implican inducciones. Cuando hablemos de la lógica matizaremos esta hipótesis que, como metodología de trabajo, nos puede servir en la construcción y articulación del lenguaje, en el análisis de las operaciones formales entre símbolos y en la búsqueda de relaciones entre distintas variables o símbolos.

Aunque los procesos simbólicos pueden ser variados, vamos a centrarnos principalmente en los modelos representativos utilizados en el ámbito contable y en la articulación del lenguaje realizada a partir de reglas que relacionan los elementos del léxico, que constituyen la sintaxis<sup>355</sup>. Éste sistema lingüístico es empleado para reflejar las operaciones realizadas durante un periodo de tiempo determinado. Es decir, nos fijaremos en la elaboración de símbolos que se articulan en modelos representativos, por una parte, y en las representaciones proposicionales contables y redes semánticas que fijarán la forma en la que el sujeto estructurará la realidad, por otra.

## **4.2. LAS REPRESENTACIONES CONTABLES**

Las representaciones contables adoptan diferentes grafías y a través de ellas se reflejan contenidos diversos. En este apartado nos vamos a referir al fenómeno de la representación, centrándonos en la problemática de la circulación de valor y en los diferentes modelos que se adoptan para expresar la realidad. Posteriormente, hablaremos más específicamente de las representaciones a través del lenguaje contable deteniéndonos en el análisis de su sintaxis.

### **4.2.1. El fenómeno de la representación contable**

Según hemos señalado, una vez concluido el proceso de conceptualización<sup>356</sup>, nos enfrentamos a la necesidad de darle a esos elementos de existencia puramente mental una expresión, una representación. Esta parcelación de funciones, según señalamos anteriormente, tiene un carácter meramente metodológico. La identificación del concepto requiere una representación simbólica inmediata. El reconocimiento no es posible sin

representación.

Entenderemos el término representación en un doble sentido, como el acto de representar y como el contenido de dicho proceso. En nuestro interior, los conceptos no figuran aislados, sino que se van incardinando en estructuras de conocimiento que llamaremos esquemas. Estos esquemas recogen la información que el individuo posee sobre los diversos hechos y las relaciones que se establecen entre las diferentes unidades conceptuales. Los esquemas representan la suma de todo lo que el individuo conoce acerca del tema planteado. Estas representaciones internas serán la base de conocimientos en las que se apoyarán las actividades racionales superiores como son las reflexivas o las inferencias.

La representación interna no es estática, sino activa. Va desarrollándose conforme se adquieren nuevos conocimientos o se profundiza en ellos. Las estructuras de conocimiento se van ampliando y haciéndose más complejas, recogiendo en la memoria a largo plazo. Los esquemas incluyen no sólo los elementos conceptuales que intervienen, sino también las operaciones que se han de realizar en relación al mismo y los objetivos que pueden cubrir. Cuando el individuo se enfrenta a una realidad concreta, selecciona, de la información almacenada, la que se corresponde con los nuevos datos.

En general, las representaciones internas resultan inaccesibles al análisis. Por ello, nos centraremos en el fenómeno de representación externa. Esta identidad se basa en la hipótesis de que los procesos de representación interna se pueden exteriorizar a través de representaciones externas, de modo que existe algún tipo de correspondencia con la interna. Las representaciones externas son muy útiles porque ayudan a mostrar las relaciones existentes entre los diferentes elementos, a organizar la información de acuerdo, por ejemplo, a mapas conceptuales y a identificar los elementos más relevantes, desechando los irrelevantes.

Se utilizan símbolos, algoritmos, tablas de doble entrada, diagramas, redes semánticas, etc., entendiendo que estas formas representativas son análogas a las empleadas en el ámbito mental interno. Refiriéndonos al campo contable, analizaremos, de una forma general, las más usuales. La generalización que vamos a realizar, supone una simplificación del problema, que implicará una pérdida de información. Las representaciones óptimas son propias de cada sujeto y van a estar en función de las competencias propias de los mismos. Si el sujeto tiene habilidades espaciales y la tarea exige una representación espacial, ésta puede adoptar cualquier forma. Por el contrario, si el individuo carece de ellas, habrá que buscar un tipo de representación de fácil aprehensión. Las representaciones externas, una vez que son aprendidas por el individuo, influyen de algún modo en la forma de representación interna, en la medida que la información se organizará conforme a ellas.

Si es posible conviene usar diferentes tipos de representación, o representaciones múltiples, puesto que facilita el reconocimiento de más aspectos de la naturaleza de la realidad. Su uso favorece la comprensión de los hechos planteados, posibilitando una actuación mucho más eficaz y eficiente.

La representación no debe entenderse como una imagen pasiva de los objetos reales, sino como instrumento para actuar sobre la realidad. Proporcionan un modo de entender la realidad, consecuencia de la ordenación que ejercen sobre la misma.

No hemos de perder de vista, sin embargo, que las representaciones responden a convencionalismos, es decir, no son estructuras naturales. Se construyen para facilitar la comprensión de la realidad, de modo que se opera y razona sobre los hechos de acuerdo con el modelo representativo propuesto. En este sentido, decimos que la representación no es sólo efecto sino que también es causa de la evolución de la realidad en un sentido determinado.

Al enfrentarnos a la realidad, la identificación de los elementos se realiza en

función de los modelos mentales o representaciones que poseemos. Éstas serán las que dirijan el proceso perceptivo. Las operaciones representativas proporcionan una forma de expresión a las ideas y conceptos elaborados. Así, los conocimientos adquiridos pueden ser exteriorizados, comunicados y comprendidos por un interlocutor.

En el ámbito contable vamos a distinguir dos tipos diferentes de representación, en función de la diferente naturaleza del objeto sobre el que se realiza el proceso de captación. Por una parte, encontramos las elaboradas por el propio intelecto al enfrentarse a la realidad sensible, convirtiéndose en su expresión mental gráfica. Existe una correspondencia tal entre representación y objeto que, al enfrentarnos en otro momento temporal a objetos del mismo tipo, estos serán reconocidos. Las representaciones se generalizan en el contexto de la comunidad de usuarios, constituyendo un elemento esencial en la comunicación entre individuos.

En segundo lugar, tenemos representaciones que se elaboran sobre otros elementos representativos. La relación con la realidad sólo se puede establecer indirectamente. Estas representaciones tienen la capacidad de sustantivarse de forma que el conocimiento del mundo se realiza a través de ellas y no mediante la observación directa de objetos reales. El individuo, en esta segunda posibilidad, actúa elaborando representaciones sobre representaciones, que son aceptadas como aproximaciones de las cosas reales. Esto ocurre cuando nos enfrentamos a la mayor parte de los documentos económicos: una factura, una letra de cambio, libros mayores, etc., que en sí mismos son elementos representativos de otras realidades. Esta situación es tan frecuente que se puede afirmar que, en nuestra ciencia contable, la mayor parte del conocimiento de la realidad económica no proviene de la propia experiencia. Éste se obtiene mediante la injerencia del intelecto sobre representaciones.

La representación contable es fruto de la necesidad de poseer una imagen

de una realidad económica vasta y compleja. Ésta se realiza mediante modelos contables que se construyen sobre la hipótesis de correspondencia con la realidad que representan. La importancia de las representaciones contables reside en que permiten imaginar y presentar aspectos de la realidad económica que, de otra forma, resultarían incognoscibles dadas las limitaciones de nuestro sistema perceptivo.

La representación persigue varios objetivos. En primer lugar, trata de permitir el conocimiento de la realidad a través del establecimiento de una correspondencia entre representación mental y objeto real. En segundo lugar, intenta reducir la complejidad y profusión de las actividades humanas a unas expresiones, principalmente visuales, finitas, perceptibles en dos dimensiones. Esta simplificación reduce el mundo tridimensional a imágenes de objetos y realidades mucho más manipulables de modo que, posteriormente, servirán de base para realizar operaciones complejas de pensamiento. Para ello, se establecerán conexiones de elementos entre los que, *a priori*, puede parecer que no existan relaciones evidentes. Estas representaciones constituyen “una ventana sobre la realidad escondida”<sup>357</sup>, a la que no tenemos acceso de otra forma.

En este sentido, Requena entiende que la contabilidad es “un subrogado genérico de primer orden, integrado por un conjunto de subrogados de órdenes inferiores, susceptibles de aplicación en la transmisión de la imagen de principales cuya estructura resulte compatible con los principios generales de su metodología científica, o, de forma más precisa, el subrogado a través del cual nos es dado conocer la empresa misma”<sup>358</sup>.

Aunque intuitivamente establecemos una identidad objeto-subrogado, ésta no es real. Las representaciones presentan sus propias categorías, códigos y consecuencias<sup>359</sup>. Siempre existe una correspondencia con la realidad que representan, pero son verdaderos arquetipos mentales que es necesario analizar para ver sus propiedades, limitaciones y, fundamentalmente, los aspectos de la

realidad que recogen. Al ser simplificaciones, nunca son exhaustivos.

La representación supone una operación de síntesis efectuada sobre la realidad, consistente en la agregación de atributos. Se lleva a cabo con la finalidad de encontrar unas propiedades comunes y generales que muestren aspectos concretos de la misma. La representación constituye una simplificación de la realidad, obtenida por la agregación de propiedades. La representación y la agregación son dos fenómenos inseparables. Así, según el profesor Rodríguez Ariza, "se suele calificar como agregación a toda operación en virtud de la cual se tiende a resumir un conjunto de variables, datos, observaciones, etc., por medio de un pequeño número de magnitudes, llamadas representativas. De esta forma, debe entenderse como agregado a aquella magnitud o relación significativa que, de hecho, reemplaza a un conjunto de magnitudes o relaciones detalladas"<sup>360</sup>. La representación persigue encontrar propiedades comunes en los diversos objetos, desechando aquellas otras en las que cada elemento sea único. Se construye sobre la hipótesis de identidad de propiedades comunes a los diversos objetos y no de semejanza<sup>361</sup>.

Si bien al captar el objeto de conocimiento, el sujeto cognoscente lo representa internamente de alguna forma, el desarrollo que se realiza a través de la contabilidad no es tan directo. Mientras que en la captación ordinaria, la conceptualización y representación mentales son procesos inmediatos e inseparables, al hablar de contabilidad esto debe ser matizado. Por una parte, en su elaboración intervienen varias fuerzas y, por otra, requiere del usuario un aprendizaje de las formas ya arraigadas y de un lenguaje específico. Por ello, la realidad económica que refleja la contabilidad no es algo inmediato, "sino que ha emergido como consecuencia de un largo proceso de fabricación"<sup>362</sup>.

La imagen que nos hacemos de la realidad no tiene porqué coincidir con ella, máxime cuando su elaboración está sesgada, como señalamos anteriormente,



entre otros factores por la selección de atributos, la interacción de fenómenos culturales, el fuerte componente convencional y la tendencia a exagerar regularidades. Estas características hacen que las representaciones deban ser aprendidas por el conjunto de usuarios de la contabilidad. El conocimiento de las representaciones será gradual. Irá evolucionando conforme el individuo tenga un mayor conocimiento de la materia contable.

El modelo de representación contable no es algo estático y ya establecido. Debe ser adaptado a cada organización y puede ser afectado por fenómenos coyunturales, como puede ser la influencia de la autoridad o de las fuerzas que poseen algún interés concreto o detentan el poder. Además, los modelos y representaciones contables poseen un cierto grado de arbitrariedad inherente al propio proceso. A veces, se reducen las ambigüedades existentes entre los diversos objetos de una forma aparente, mediante la eliminación de las cualidades conflictivas, lo cuál puede llevar a obtener aproximaciones defectuosas a la realidad. A pesar de esta intervención positiva en el proceso, las imágenes que la contabilidad proporciona se utilizan como reales y fieles por usuarios que, aunque conocen su naturaleza arbitraria en ciertos aspectos, las aceptan como equivalentes a la realidad<sup>363</sup>.

La importancia y necesidad de las representaciones reside en aquellas características propias que permiten el conocimiento y la actuación sobre la realidad. Ciertas propiedades, que poseen las representaciones y que veremos seguidamente, posibilitan operar sobre la realidad en el proceso de toma de decisiones, cosa que resultaría imposible a través de la observación directa de la misma.

En primer lugar, las representaciones admiten movilidad<sup>364</sup>. La representación de un objeto, al ser un símbolo, expresión o modelo puede trasladarse y modificarse, incorporando en sí mismo un significado que tiene su explicación en el referente que lo origina. Se convierte así en un instrumento para

ejercer una actuación positiva sobre la realidad. Es decir, se puede contemplar la representación de la realidad en ausencia de la misma, no siendo necesaria la presencia física del objeto

En segundo lugar, permiten diversos grados de abstracción. Pueden ir evolucionando desde “formas simples hacia representaciones más abstractas, produciéndose una separación entre el objeto y el símbolo, conduciendo desde expresiones pictóricas hacia escritura fonética”<sup>365</sup>. Las representaciones comienzan siendo más imaginativas, pasando, posteriormente, a expresarse mediante símbolos extraños a su contenido, tales como el alfabeto y los números. En contabilidad, coexisten ambos elementos. Los modelos incorporan cierta grafía, aunque su contenido es principalmente numérico y alfabético. Tanto los elementos gráficos como los escritos proporcionan una información necesaria para entender la representación en su conjunto.

Una tercera propiedad inherente a la representación es su estabilidad. En cualquier modelo contable deben existir reglas y convenciones generalizadas que se mantengan en el tiempo, permitiendo a cualquier usuario reconocer la realidad a la que hacen referencia. En nuestra ciencia contable, un elemento representativo como es el balance, está dividido en dos columnas, a la izquierda del estado se recogen todos los elementos del activo y a la derecha aparecen todas las obligaciones de la empresa, siempre expresadas en unidades monetarias. Esta estructura se mantiene de forma convencional, para que pueda ser entendido por los distintos usuarios.

Otra propiedad sería la capacidad combinatoria. Los elementos simbólicos se pueden agregar, agrupar e incluso recombinar para establecer nuevas relaciones. Este facultad se ve potenciada por la utilización de las unidades monetarias como elemento homogeneizador de cualquier objeto que intervenga, permitiendo la agregación y transformación de los símbolos en nuevas categorías que deberán ser definidas.

Por fin, la información extraíble de las representaciones también goza de gran consistencia y practicidad, permitiendo establecer causalidades de hechos entre los que, al menos de modo aparente, no existe relación por formar parte de un sistema muy heterogéneo. A la vez, permite elaborar estados comparativos en el espacio y en el tiempo.

Por contra, en ocasiones, la representación contable no será neutral, actuando de forma positiva sobre el sistema. Al proporcionar una imagen concreta, puede alterar el mapa de una actividad organizativa y cambiar las tradiciones de trabajo existentes, las categorizaciones y las ordenaciones que se hagan de la realidad. De hecho, cuando se estructuran y organizan los sistemas, se pueden apoyar en el modelo representativo que permite analizar los datos, permitiendo hacer un uso más eficiente de los recursos.

Podemos considerar otras propiedades también relacionadas con la representación, pero que tienen un carácter subjetivo. Aunque, estrictamente hablando, no están respaldadas con hechos reales, subyacen en el proceso configurador de las representaciones. Algunas de ellas están relacionadas con la expresión de la realidad económica a través de símbolos numéricos y lingüísticos. Según Chua<sup>366</sup>, el empleo de números dota al sistema de credibilidad, entendida como la precisión, la objetividad y el rigor. Cuando estos intervienen, intuitivamente inducen a pensar que se reduce la ambigüedad del proceso. También proporciona una gran credibilidad el soporte físico sobre el que se plasma la representación. Las representaciones aparecen como imágenes escritas, a las que se asocia una credibilidad mayor que si la representación se hiciera en soportes auditivos, olfativos o gustativos. La materialidad de las representaciones influye en su credibilidad y en su operatividad. La imagen obtenida a través de la contabilidad se objetiva, considerándose fiel reflejo de la realidad que representa. Esta objetivización proporciona una base de datos sobre las que se aplican técnicas matemáticas y estadísticas. En este contexto, los resultados obtenidos son

directamente extrapolables a la realidad y sobre ellos se toman decisiones.

A pesar de las limitaciones y de las generalizaciones, a veces inadecuadas, que se realizan sobre las representaciones contables, resulta innegable el papel hegemónico de la contabilidad en la representación de la realidad económica y su utilidad. Incluso otros procesos representativos toman como punto de partida los resultados obtenidos mediante la contabilidad. También goza del refrendo y apoyo de los diversos usuarios. Sin éste, la representación carecería de sentido. Al tiempo, presenta ventajas comparativas sobre otras posibles formas de representación.

La aceptación de la contabilidad como representación de la realidad económica exige una labor de aprendizaje por parte de los usuarios, en la medida que ésta impone un lenguaje y conlleva una determinada ordenación de la realidad, que será objeto de un análisis posterior.

#### **4.2.2. La representación de la realidad económica: aspectos que comprende.**

La representación contable conlleva, según hemos señalado, una simplificación de la realidad debida a la selección de atributos que realiza el sujeto perceptor. Ésta se hace en función de las cualidades que están más relacionadas con el objetivo que se persigue al representar la realidad. En nuestro caso, entendemos que es mostrar el patrimonio y riqueza de la entidad y su evolución en el tiempo. No se recogerán todos los aspectos de la realidad económica, sino sólo aquellos que sean relevantes para la perspectiva adoptada. Esto guiará la selección de las formas de representación entre las diversas posibilidades hacia aquellas que sean más adecuadas para alcanzar estos objetivos.

La atención no se dirigirá, por no estar relacionados con la finalidad a alcanzar, hacia aquellos atributos de carácter cualitativo que determinen un isomorfismo estructural (forma, color, dimensiones, etc.). En la contabilidad, en

general, las representaciones imaginativas tienen un campo restringido, sirviendo simplemente como apoyos a los procesos semánticos. Aunque las representaciones a través de imágenes no son las más específicas del proceso contable, sí que suelen estar presentes, en cierto modo, en las diferentes funciones. De hecho, al constituir una forma básica de conocimiento es inseparable de los procesos racionales. Constantemente se evocan imágenes del mundo real para apoyar y dirigir el fenómeno representativo.

El sentido perceptivo más perfecto que poseemos es la vista, por lo que en general, las representaciones más nítidas que se recogen en la memoria adquieren forma de imágenes. Este material posibilita que el individuo anticipe efectos o consecuencias que se derivarían de diferentes actuaciones posibles mediante 'experimentos mentales' que, posteriormente, podrá corroborar en la realidad. Ante situaciones en las que es necesario resolver un problema, este tipo de imágenes pueden constituir un paso previo o coexistente con desarrollos más complejos, como pueden ser el empleo de razonamientos deductivos o lógicos. Normalmente, los contenidos de nuestra conciencia se presentan a través de imágenes y de significados.

Cuando hablamos de realidades concretas de la empresa, o del papel que juegan los diversos objetos, es fácil que formemos un imagen mental de carácter analógico, recogiendo propiedades espaciales y métricas. Éstas ayudan a seguir el proceso verbal que describe cómo son las cosas, no siendo necesario que se produzca simultáneamente la percepción sensible.

Desde un punto de vista pedagógico y apoyándonos en esta propiedad pensamos que, en los primeros momentos en los que se comienza a trabajar con la contabilidad, puede ser útil trabajar simultáneamente con códigos lingüísticos e imágenes. Esto es aconsejable porque, según se deriva de experimentos realizados en el campo de la psicología, las imágenes son superiores a las palabras como código mnemónico en estas etapas donde no existe un

conocimiento profundo de la materia, ni experiencia sobre el campo concreto de conocimiento.

Aunque esto es así, normalmente, las representaciones en nuestro intelecto tienen un contenido más abstracto. Los códigos verbales, además del componente imaginativo que hemos mencionado, se recogen en la memoria atendiendo a sus contenidos semánticos o significados, según la naturaleza del objeto o función que desarrolla en la empresa. Nos referimos a aquellas representaciones mentales en las que se recogen contenidos y no palabras, entendiendo que la representación de palabras, en cierto modo, es una representación imaginativa, aunque de menor fuerza que las imágenes de objetos.

El aspecto formal que este tipo de representación adquiere en el cerebro es desconocido, por lo que emplearemos representaciones en base a símbolos físicos análogos. Estos símbolos no tienen porqué coincidir con la representación mental, ni con la realidad. Pero incorporan la posibilidad de poder analizar su funcionamiento, realizar inferencias y extraer conclusiones, que son extrapolables a la realidad, al menos como elemento de juicio.

Cuando contemplamos la contabilidad como sistema de representación, vemos que, en los diversos modelos que se construyen, confluyen elementos imaginativos, semánticos y métricos. Estos símbolos e imágenes, que acompañan a los contenidos verbales, ayudan a entender el significado y a dirigir la atención. Se configuran como un mapa representativo de la realidad empresarial. Al igual que los mapas cartográficos, incorporan cierta convencionalidad y sólo adquieren sentido y funcionalidad si alguien lo lee e interpreta correctamente, desvelando las correspondencias que existen entre los símbolos y la realidad.

Estos elementos representativos proporcionan un elemento base para resolver problemas, teniendo en cuenta que el individuo debe hacer inferencias sobre los datos proporcionados y considerarlos, además, en interacción con el

medio. Esto se debe a que el sistema de representación sigue un principio de economía, es decir, no refleja con fidelidad todas las posibles relaciones existentes. Los símbolos actúan como portadores de nociones teóricas y no pueden ser reducidos exclusivamente a su expresión gráfica. Sin embargo, no abarcan todos los aspectos de la realidad. Ello obligaría a poseer grandes memorias y, posiblemente, el exceso de datos dificultaría la operatividad del modelo. La simplicidad de los datos almacenados debe suplirse, en este caso, con un mayor procesamiento de los mismos.

Las representaciones contables deben incorporar una cierta flexibilidad, es decir, gozar de cierta capacidad adaptativa que les permita adecuarse a las necesidades informativas de los usuarios e integrar aquellos elementos que surjan en un momento determinado. Los modelos representativos constituirán sistemas abiertos en los que se pueden añadir nuevos elementos y modificar los existentes en función de las necesidades que surjan.

A través del sistema contable se proporciona una expresión imaginativa de las relaciones existentes. Éstas son causadas por el fenómeno de circulación de valor que se produce en la empresa. Para plasmar gráficamente esta realidad, se buscan relaciones secuenciales entre los elementos que intervienen en el sistema y los productos que se ceden al exterior. Estas representaciones gráficas son esquemas donde se muestran las relaciones existentes entre elementos y las acciones que ocurren entre ellos. Partiendo de un nodo, se puede analizar la secuencia de las acciones y ver los pasos posteriores al que se está considerando en ese momento. Estos esquemas o representaciones reflejan todo un cúmulo de redes semánticas que se traducen del lenguaje natural<sup>367</sup>.

El objetivo que persigue la representación es ofrecer una expresión de la realidad económica. Para ello, resulta insuficiente considerar los elementos y las relaciones que los ligan. También hemos de disponer de imágenes sintéticas de la misma. Ello exige efectuar procesos de agregación y generalización sobre los

hechos aislados.

A través de la agregación se persigue obtener una imagen de una realidad más compleja, lo cual requiere un nivel de abstracción superior al demandado por las acciones y hechos simples. Esto se lleva a cabo mediante el ensamblaje de componentes simples. Por una parte, poseemos una representación que engloba a todos los elementos simples y puede ser observada en su conjunto, mientras que, por otra, se puede acceder a los niveles de abstracción más bajos, para otros propósitos. Por ejemplo un coche puede ser observado por sus componentes o, desde otra perspectiva, como una sola entidad. Refiriéndonos al campo económico, encontramos conceptos que surgen de la agregación de otros de más bajo nivel de abstracción. Al hablar de mercaderías, hemos de considerar que es el resultado de la agregación de varios elementos más simples, pero que, a su vez, pueden ser observados para analizar aspectos más concretos<sup>368</sup>, como puede ser la descripción de los diversos productos, el stock existente, su precio de venta, el coste unitario, datos sobre el proveedor, la fecha de adquisición, el período de almacenamiento o los movimientos de almacén efectuados.

Los agregados que elaboramos se construyen sobre la idea de pertenencia a un grupo homogéneo ya sea por los atributos que posee, por la función que desarrolla en la empresa o por cualquier otro aspecto común. De este modo, podemos entender lo que es un activo o, a niveles inferiores de abstracción, lo que son, por ejemplo, las mercaderías y, dentro de éstas, un producto específico.

Si bien estas agrupaciones que realizamos son factibles, las unidades físicas en las que se expresan los diferentes elementos pueden ser muy diversas. Por ello, ha de buscarse un elemento homogeneizador que dé unidad de sentido a la representación global. En contabilidad, este elemento unificador proviene de la perspectiva de observación que se adopta. Los elementos integrantes de la realidad económica y las relaciones que los ligan se contemplan desde el punto de vista del proceso de circulación y acumulación de valor que tiene lugar en la



empresa, ya sea fijándose en el movimiento circulatorio o en los stocks de riqueza que presentan los diferentes elementos en un momento determinado. La disciplina contable "tiene como uno de sus fines primordiales la demostración (y a través de ella la legitimación social) de la riqueza acumulada, es decir del valor económico acumulado"<sup>369</sup>. Por ello, se explica que el aspecto fundamental a representar sea el valor económico que presentan los elementos y las variaciones que éste experimenta.

El valor económico puede observarse, en el proceso de circulación, desde una doble perspectiva, como fenómeno circulatorio, determinando corrientes, o como acumulación económica, definiendo fondos<sup>370</sup>. Estos dos aspectos no son excluyentes, sino que se pueden establecer relaciones entre ellos. En la empresa existen fondos, que poseen un determinado valor, entre los que se producen cesiones y/o recepciones de parte de su valor. Así, las corrientes se orientan siempre entre dos fondos y, a la vez, determinan el valor de los mismos, en un momento concreto. El valor económico adopta el aspecto formal de un fluido que podemos observar y medir en forma de corrientes y en forma de fondos<sup>371</sup>. Cada movimiento produce modificaciones en las masas y, al tiempo, se agrega al flujo de entradas o salidas. Desde esta doble perspectiva, debe ser contemplado y recogido por la contabilidad<sup>372</sup>.

Los diversos fondos y corrientes que se producen son susceptibles de agrupación en clases de equivalencia, atendiendo fundamentalmente a aspectos cualitativos o funcionales. Sobre ellas se definen ciertas relaciones y operaciones formales análogas a las que existen en la realidad. Para poder operar sobre ellas nos apoyamos en el valor expresado en términos cuantitativos como elemento homogeneizador de magnitudes heterogéneas. El empleo de la unidad de medida permite crear nuevas categorías, a través de la agregación de símbolos, que habrán de ser definidas.

Los objetos no sólo serán definidos conceptualmente, sino que, además, se considerarán aspectos cuantitativos. El valor o la cuantificación de los elementos

permiten la homogeneización de la realidad, y a partir de ella, la agrupación de los distintos elementos que intervienen, de modos diferentes, en función del objetivo a alcanzar. En la determinación de las corrientes y fondos de valor económico, intervienen tanto aspectos cuantitativos como cualitativos que aparecen interrelacionados.

Los elementos y las relaciones objeto de representación siempre se observarán con una finalidad determinada. Existe la posibilidad de que se puedan establecer múltiples relaciones y, por tanto, infinidad de representaciones dentro de la realidad económica, en función del objetivo informativo perseguido. En este ámbito, hemos de señalar la importancia decisiva del desarrollo de la informática, que es, generalmente, el soporte instrumental sobre el que se suele articular la contabilidad. Esta herramienta proporciona un número infinito de posibilidades informativas, sin más límite que la imaginación del usuario.

La cuantificación de la realidad permite crear abstracciones y reducir la ambigüedad que supone que cada elemento posea unas características cualitativas propias. Estas características tales como el tamaño, el color, la forma, los componentes, etc., desaparecen al tomar, como perspectiva de observación, la valoración. Se desestiman los atributos concretos para dotar a los conceptos de una mayor universalidad. Se obtienen criterios homogeneizadores de la realidad que permiten crear clases de equivalencia entre los diferentes elementos.

El valor económico, que es el aspecto que aúna todos los objetos contemplados, se plasma en cantidades expresadas por símbolos numéricos, que es una concreción de la cualidad de la extensión. Al hablar de valor económico no nos vamos a detener en cómo se cuantifica, ya que, como apuntamos anteriormente, el valor no es una propiedad intrínseca de los diversos objetos. En cierto modo, podemos decir que es algo externo al proceso. Aunque se deriva de la cualidad de la cantidad, no existe una relación directa y unívoca con la extensión, pues intervienen elementos subjetivos y homogeneizadores, a través del precio, en

su fijación, como son las fuerzas del mercado, la escasez, el valor añadido por los diversos factores productivos o el valor del dinero.

El valor no es una cualidad estable, pues "depende del tiempo y de las circunstancias",<sup>373</sup> admitiendo, además, varias posibilidades. Siguiendo a Cea<sup>374</sup>, se pueden establecer varios principios, a los que debe ajustarse cualquier propuesta valorativa, como son, los principios del valor o precio de mercado, de continuidad de la empresa, del valor actual, del proceso completo de tenencia de los bienes versus principio de realización del valor, de estabilidad de la unidad monetaria, de especialización de ejercicio, de consistencia, de importancia cuantitativa y de indeterminación valorativa parcial. La selección del criterio de valoración debe atender a la función que los distintos bienes objeto de valoración cumplen en la empresa y principalmente, al objetivo empresarial o finalidad para la que se realiza la misma.

El valor de un objeto no permanece en el tiempo. El simple paso del mismo elimina la representatividad de las valoraciones efectuadas, ya que el valor concreto es un valor de cambio, que se fija por la confluencia de las fuerzas de oferta y demanda en un momento determinado. Pueden ser considerados, para su determinación, diferentes parámetros que proporcionarán un número de posibilidades de valoración. Edwards y Bell<sup>375</sup> encuentran hasta dieciocho clases de valoración de la combinación de ocho parámetros, aunque no todas ellas tienen sentido económico. Además de las que ellos delimitan, existen otras posibilidades si se toman otros parámetros de partida. Por su parte, el FASB contempla cinco alternativas de valoración: coste histórico, coste actual, valor actual de mercado, valor realizable neto o valor presente neto o flujos de tesorería esperados.

El tema de la valoración es uno de los más cruciales en la contabilidad. La elección de un criterio frente a otro es más importante de lo que pudiera pensarse en una primera aproximación. La valoración afectará tanto a la representación de la posición financiera de la entidad como a la medida de activos y pasivos, ingresos y

gastos y resultados. Es decir, a cada uno de los elementos que configuran los estados financieros<sup>376</sup>.

Dado el carácter convencional de la contabilidad, al que ya nos referimos en el capítulo anterior, y de las propiedades que hemos señalado que presenta el valor, no es posible obtener un valor exacto de un objeto. Por ello, hay que fijar un conjunto de normas o reglas de procedimiento que garanticen el mayor grado de exactitud y rigor posibles en la valoración. Decimos que el proceso de cuantificación tiene lugar, sobre la base de la observación de la realidad, conforme a unas reglas<sup>377</sup>.

La valoración de los diversos elementos que intervienen es un aspecto, en cierto modo, ajeno a la naturaleza de los bienes. Aunque aquélla fluctúe, la medida real de la magnitud, en principio, se mantiene invariable. Son fuerzas ajenas a los elementos reales las que hacen que dicho valor varíe. Según el profesor Requena<sup>378</sup>, "el problema de la expresión monetaria es (...) un problema de transformación homotética de unidades de medida, es decir, con conservación de los orígenes. El problema quedará restringido, por tanto, a la determinación del factor de conversión  $\lambda_i$  que proceda aplicar en cada caso, cuya fijación objetiva, precisamente, constituye el mayor obstáculo en la cuantificación monetaria de las magnitudes económicas por cuanto la intervención del factor tiempo condiciona, de una manera decisiva, el valor de los factores de conversión aplicados, independientemente de otros condicionantes que también contribuyen a subjetivizar el problema".

El fuerte componente convencional, existente en su determinación, junto a la dependencia del espacio y del tiempo, hace que nos atengamos a las propiedades del valor que lo hacen útil a la hora de representar la realidad económica, cuales son:

- La posibilidad de darle una expresión numérica, es decir, que sea

cuantificable, aunque, desde el punto de vista de la representación, es accesorio el criterio elegido para la cuantificación, siempre que goce de cierta generalidad. Desde otras perspectivas, habrá que hacer consideraciones sobre la homogeneidad intertemporal y espacial de las medidas adoptadas.

- Su expresión numérica facilita el tratamiento matemático, permitiendo adicionar o agregar magnitudes, hasta proporcionar una expresión de la riqueza o patrimonio de una entidad, que es uno de los objetivos perseguidos por la contabilidad.

- Nos ofrece una imagen del mundo, creando para ello, una estructura de representación con sus propios códigos, categorías y consecuencias. Un lenguaje en el que, como creación social que es, la relación existente entre el significante y el significado es arbitraria.

El campo de las representaciones contables es muy amplio. Al existir en la realidad económica elementos muy variados, necesitaremos representaciones específicas para cada uno de ellos. Por una parte, nos encontramos con los fondos y las corrientes de valor, que se expresarán mediante símbolos. Estos deben ser considerados como elementos análogos a los reales incorporando una serie de ventajas. Entre ellas, destaca la facilidad de manipulación. Se puede operar sobre ellos y llegar a conclusiones aplicables a la realidad.

Las reglas que utilizaremos también pueden ir dirigidas a construir estructuras más complejas a partir de unidades simbólicas más elementales. Mediante la combinación de símbolos simples en una representación de arcos y nodos podemos obtener una imagen de todos los elementos que integran una unidad económica y los movimientos que se han producido entre ellos durante el ejercicio. También se pueden generar nuevas estructuras, a partir de las existentes, mediante la aplicación de reglas formales. Desde ellas, y a través de inferencias, se

obtienen conclusiones que después podrán ser aplicadas sobre la realidad.

Un aspecto adicional a considerar en el tratamiento de las representaciones, es la necesidad de un conocimiento básico por parte del usuario tanto de la realidad a la que se refiere el proceso, en nuestro caso la económica, como de los símbolos y modelos específicos que se emplean y de las reglas formales aplicables. La contabilidad se configura como un sistema simbólico, donde gran parte de los aspectos son convencionales. Por ello, hay que aprender cómo representa el sistema la realidad que le da origen y la relación que se establece entre el referente y el símbolo. Posteriormente, haremos referencia a estos aspectos más detenidamente, al considerar el lenguaje en relación con el discurso mental.

Las representaciones no constituyen un fin en sí mismas, sino que deben entenderse como el medio o el soporte que orienta al usuario para la búsqueda de datos y marca las pautas para inferir de la experiencia la información no enunciada. Normalmente, las representaciones se expresan a través de símbolos con un significado o significados concretos que habrá que considerar. Al trabajar con elementos representativos, no hemos de perder de vista que significan contenidos y que estos no pueden ser reducidos a meros números o letras<sup>379</sup>. Nunca hemos de separar las representaciones de la realidad que las sustentan.

#### **4.2.3. Modelos de representación contable**

La representación no adopta una única forma expresiva. En este epígrafe vamos a hacer referencia a algunas de ellas, de las que estudiaremos diversos aspectos. Haremos alusión, en primer lugar, a los elementos representativos de los fondos, desde el mínimo nivel de agregación, en la figura de las cuentas, al máximo, simbolizado en los estados contables.

En segundo lugar, hablaremos de la representación de la transacción

contable. Las unidades elementales, representadas a través de las cuentas, se constituyen como transactores. Intervienen en las transacciones económicas que originan la circulación del valor en la unidad económica. La captación de los flujos, en orden a su representación, está íntimamente ligada a la noción de transacción contable. Las variaciones que se producen, las transacciones contables entre los distintos elementos que configuran la entidad económica, admiten diversas interpretaciones. Consideraremos por una parte, las diferentes formas de expresión material que pueden adoptar y, por otra, los diversos modelos resultantes, según las unidades funcionales en las que se divida la entidad económica. Ello dará lugar a agrupaciones y ordenaciones de los elementos en subsistemas, originando modelos monistas o pluralistas.

En este epígrafe sólo haremos referencia a las diversas representaciones de la realidad económica sin detenernos en la lógica subyacente, que será analizada en el siguiente, al estudiar el asiento contable, considerándolo, en su estructura profunda, como proposición.

Para representar la unidad económica se emplea un conjunto de entes subrogados de diversa naturaleza y configuración estructural. Cada uno de ellos se refiere a los diferentes objetos que intervienen en la realidad económica, definiendo su estructura. Sobre ella se producen transacciones que ocasionan fenómenos circulatorios que también habrán de ser representados<sup>380</sup>.

Vamos a centrarnos, en primer lugar, en el análisis estructural de la cuenta y, posteriormente, afrontaremos cómo le afectan a ésta los movimientos que se produzcan en un período de tiempo determinado. Según refiere Fernández Pirla<sup>381</sup>, la cuenta es "una creación de la Contabilidad que tiene por objeto presentar y medir los procesos económicos, jurídicos y administrativos que tienen lugar en el ámbito de la economía de la empresa en orden al conocimiento de la auténtica realidad económica de ésta". Su aparición responde a la necesidad de conocer la situación económica y financiera de una entidad y puede decirse que es fruto de todo un

proceso evolutivo. En su origen, tomaron forma de construcciones cualitativas mediante piezas de arcilla en las que se introducían otras piezas indicativas de objetos reales y sobre cuya superficie se hacían muescas, indicando los créditos y débitos, respectivamente<sup>382</sup>. El sistema representativo sufrió un proceso de abstracción, hasta llegar a su estructura actual, adquiriendo la cuenta un carácter más métrico. Cada cuenta se divide en dos partes, para recoger de forma separada los aumentos y disminuciones de valor que pueda experimentar el elemento al que representa. La decisión sobre qué aspecto debe figurar en la derecha o 'haber' y qué otro en la izquierda o 'debe', obedece exclusivamente a criterios puramente convencionales.

Si cada elemento patrimonial es representado por una cuenta, el conjunto de todas ellas nos ofrecerá una visión integral de la situación de la unidad económica. Conceptualmente esta imagen será igual a la obtenida a través del balance, diferenciándose de ésta sólo en su aspecto formal.

La realidad no es estática sino dinámica y, por lo tanto, también varían los elementos que la integran. Por eso, la estructura representativa, la cuenta, no sólo presenta la situación en un momento determinado, sino que sigue su evolución en el tiempo. De un modo continuo, presenta el valor que posee cada variable en un momento determinado<sup>383</sup>. Esto es posible porque "la cuenta es un operador de suma o integración de los valores puntuales de modo que permite obtener los valores por intervalos de la variable denominados *saldos* de la cuenta"<sup>384</sup>. Cañibano<sup>385</sup> añade que representa la evolución y situación de una magnitud con independencia de la sufrida por las demás. La observación de cada una de estas unidades básicas de representación nos muestra la situación del elemento concreto al que simboliza, sin considerar las posibles relaciones con otros elementos.

La cuenta es el resultado de un proceso de síntesis, donde sólo se van a recoger las características relevantes según el fin o fines perseguidos. Este proceso implica una pérdida de información que es necesaria para poder operar



sobre estos entes representativos y conocer los aspectos destacables de la realidad, desde la perspectiva planteada, que de modo directo sería incognoscible. La cuenta se entenderá, en este ámbito, como agregado contable mínimo de máxima homogeneidad<sup>386</sup>. La cuenta, en un momento dado, presentará el valor agregado resultante de los procesos de acumulación que se derivan de la estructura circulatoria<sup>387</sup>.

También puede ser observada en su aspecto dinámico, fijándonos en el papel que desempeña como transactor del flujo de valor que se produce en una transacción contable. Cada transacción contable, reflejo de la transacción económica, afecta al menos a dos transactores, que son los nodos extremales del arco representativo del flujo de valor. Uno de ellos, el transactor positivo, es afectado positivamente, y el otro, el transactor negativo, se verá afectado negativamente. También la representación de los aspectos dinámicos de la cuenta exigirá un instrumento adecuado que los recoja.

El papel representativo que juega la cuenta es muy importante. Categoriza e integra al elemento de la unidad económica en una clase de equivalencia<sup>388</sup>, permitiendo clasificar, ordenar e identificar los diversos elementos que configuran la entidad económica.

Las cuentas representan cada uno de los elementos que conforman una unidad económica. Es necesario obtener modelos sintéticos que proporcionen la posibilidad de obtener una imagen global de la entidad. Ésta se ofrece a través de los estados contables o, en terminología de Mattessich, cuentas heterogéneas<sup>389</sup>, que pueden tener un carácter integral representando a toda la entidad o agregarlas en función de varios subsistemas (financiación, inversión, producción y desinversión). En palabras del profesor Requena<sup>390</sup>, "independientemente de la *cuenta* -como agregado primario de información- y el *balance* -como agregado integral-, existirán tantos otros agregados intermedios -estados contables- cuántos subsistemas de información quepa imaginar". La forma de representar las

transacciones diferirá en función del objetivo que persigamos, ya que requerirán diferentes niveles de desagregación de la información.

La elaboración de los estados contables puede considerarse la fase final en el "proceso de producción de información que corresponde a la disciplina contable, (...) buscando, principalmente, sintetizar su amplio desarrollo analítico"<sup>391</sup>. Así, las cuentas nos proporcionarán una visión parcial de la realidad económica, mientras que los estados contables sintéticos, tanto los dinámicos como los estáticos, nos ofrecerán una panorámica completa de esta realidad económica, de acuerdo con los criterios de interpretación de la misma adoptados<sup>392</sup>.

Hemos contemplado sólo la posibilidad de que los estados contables se construyan y suministren a partir del propio sistema informativo. En este caso, serán una variable dependiente del mismo. Sin embargo, aún cuando sean variables dependientes, "se separan del sistema contable y constituyen estados autónomos. Su autonomía es tal, que poseen vida propia fuera del sistema"<sup>393</sup>. También cabe la posibilidad, aunque nosotros no la desarrollaremos, de obtenerlos fuera del sistema contable, siendo entonces una variable independiente al mismo.

Los modelos concretos de los estados agregados finales constituyen un punto de referencia en la captación, en la medida en que a ellos se dirige la misma.

Dentro de los estados contables mencionaremos al balance, que surge por la agregación de las distintas cuentas con saldos no nulos que integran la unidad económica. En él se recogen todos los elementos que implican una inversión por parte de la entidad, y que configuran el activo o estructura económica, y todas las fuentes de financiación necesarias para la realización de las inversiones, que conforman el pasivo o estructura financiera de la empresa. Dentro de la unidad económica, el balance puede entenderse como el agregado contable máximo de mínima homogeneidad<sup>394</sup>, siendo expresión de todos los elementos que intervienen en la empresa. Esta representación proporciona una expresión del patrimonio que,

en un momento dado, posee la actividad empresarial.

El estado de resultados o de pérdidas y ganancias es otro de los estados de síntesis del contenido de las cuentas. Tiene como objetivo poner de manifiesto el resultado del ejercicio. Este estado se obtiene por contraposición de las cuentas de los ingresos y los gastos periódicos, representativas de las corrientes de distinto signo que concurren en la formación del resultado de la empresa. En este momento no vamos a hacer referencia al tema de la valoración de estas corrientes, ni a la aplicación de los criterios de periodificación e imputación de los ingresos y gastos a la cuenta de resultados. Simplemente apuntar las dificultades técnicas para conocer con exactitud la renta generada por una entidad durante un período de tiempo, debido a los conflictos que conlleva la valoración de todas las corrientes que concurren en su determinación.

Hemos querido hacer una breve referencia a las formas de representación tradicionales de contabilidad porque son los instrumentos a través de los cuales se produce el conocimiento de la realidad. Son configurados por el individuo y, por tanto, constituyen su punto de referencia a la hora de elaborar la contabilidad. El proceso perceptivo estará orientado por estas representaciones, que serán una de las causas impulsoras de la captación de atributos. Éstas serán el resultado obtenido de la ordenación de las cualidades observadas, a fin de obtener una visión de la realidad. Sin embargo, y dado que es un aspecto de la contabilidad ampliamente desarrollado por la doctrina desde los años cincuenta, no abundaremos sobre el mismo.

Los estados contables no deben ser considerados como estáticos, permanentes y exhaustivos. Según hemos señalado, estos modelos representativos, al igual que la cuenta, son fruto de convenciones y están sujetos a evolución, en función de las necesidades informativas existentes. En este sentido, en la actualidad se puede apreciar una mayor preocupación por la obtención de estados que reflejen los flujos y corrientes que se han producido durante un

período. Éstos, llamados estados de flujos, se elaboran, actualmente, por diferencia entre dos estados consecutivos normalmente separados por un intervalo temporal anual. Ésta no es sino una forma muy elemental y precaria de determinar los flujos que han existido en un período de tiempo y sobre ello debe trabajarse. El sistema informativo contable posee la capacidad potencial para poder expresar las corrientes que ocurren, ya que éstas han sido incorporadas al sistema a través de las transacciones contables. Únicamente se trata de crear los elementos representativos adecuados que pongan de manifiesto esos hechos concretos, y que su uso se acepte y generalice. Estas representaciones servirán para el análisis de variables cuyo conocimiento actual es bastante pobre como pueden ser la productividad, las causas de generación de los resultados o el valor añadido empresarial.

Vamos a detenernos en las diversas aportaciones existentes sobre modelos que recojan los fenómenos de circulación de valor que ocurren en la empresa y que son objeto de captación por la contabilidad. En este sentido, destaca el desarrollo de la teoría circulatoria efectuada por el profesor García García, que constituye una línea de investigación en el área contable.

El origen del proceso de circulación de valor en la empresa lo encontramos en la cesión de valor que se produce entre dos elementos patrimoniales, o transacción económica, que es representada mediante una transacción contable.

La forma representativa que adopta ésta es diversa. Nos encontramos, así, con el asiento contable, que tradicionalmente ha sido el elemento representativo de la misma. Vamos a considerar este elemento como proposición contable, aunque, posteriormente, veremos que no es un unidad lingüística simple. Esta perspectiva nos servirá como punto de arranque del análisis de la contabilidad como lenguaje en sus aspectos sintáctico, semántico y pragmático.

Las transacciones contables pueden adoptar, además del asiento, otras

formas de representación, que también señalaremos. Cada movimiento producido sobre los elementos patrimoniales, por un hecho económico, afecta al estado en equilibrio en dos sentidos: Por una parte, modifica el stock de una cuenta de masa, como consecuencia de la cesión o recepción de valor y, por otra, se inscribe en una cuenta de flujo, agregándose al flujo de entradas o salidas. Para recoger el movimiento habrá que reflejar esos dos aspectos derivados de un mismo hecho<sup>395</sup>. Es decir, expresaremos cómo se ven afectados los transactores implicados en la transacción por la incorporación o cesión de un determinado valor y, a la vez, consideraremos el flujo en sí mismo.

Las formas representativas que vamos a tratar principalmente serán los grafos, o representación sagital, y las matrices. No vamos a detenernos en la representación vectorial, expresión formal adoptada por Mattessich, cuya utilidad reside, según él mismo refiere<sup>396</sup>, en las posibilidades representativas que ofrece para la presentación matemática de axiomas, teoremas, pruebas de contabilidad, etc. Estos vectores no deben ser interpretados como vectores matemáticos. En este sentido, el profesor Cañibano señala que "el valor asignado a la transacción no tiene por qué ser una función del código numeral estipulado para los transactores positivo y negativo implicados y del correspondiente a la fecha en que dicha transacción tuvo lugar. Con idéntica justificación podríamos decir que es la fecha la resultante de los otros tres componentes. Lo que no cabe duda es que estos cuatro elementos, transactores positivo y negativo, tiempo y valor, están ligados entre sí por una relación, pero de ahí a establecer unas relaciones funcionales entre uno y otro hay un amplio trecho"<sup>397</sup>.

Por su parte, la representación sagital o a través de grafos resulta un medio de expresión adecuado para reflejar las transacciones contables. En primer lugar, porque toda transacción conlleva un flujo, una circulación de valor que se origina entre, al menos, dos transactores. En segundo lugar, por las grandes posibilidades comunicativas que comporta, derivadas de su flexibilidad gráfica y de su capacidad de mostrar de manera integral, para una unidad económica, las variables y los

flujos que han intervenido en un periodo de tiempo. De este modo, la expresión resultante puede considerarse un mapa de los diversos procesos circulatorios que han tenido lugar en la empresa. Además, como veremos posteriormente, las relaciones que se establecen entre las variables en contabilidad son de causalidad. Por ello, los grafos representan perfectamente las secuencias originadas por la circulación del valor dentro de la empresa. La presentación a través de grafos facilita, además, la expresión de todas las relaciones multívocas que afectan a una variable. Estas propiedades de los grafos han hecho que fuese una herramienta utilizada desde los comienzos de la contabilidad como disciplina científica<sup>398</sup>. Este instrumento tiene una serie de ventajas, desde un punto de vista pedagógico, como señalamos anteriormente<sup>399</sup>.

Así, la actividad económica impulsa la circulación económica entre los elementos que configuran la unidad empresarial. La estructura de esta circulación se puede presentar a través de modelos contables formulados mediante grafos, tarea que podríamos llamar de "topografía económica"<sup>400</sup>. Según el modelo que propone esta topología concreta, los elementos que integran la unidad económica se representarían a través de los nodos. Los arcos, que unen dos nodos, mostrarían los flujos que se establecen, siendo la orientación del mismo indicativo del sentido en el que se realiza la transacción. El valor de la operación figuraría sobre el arco. Las variables que integran el sistema de circulación económica pueden ser de dos tipos<sup>401</sup>, variables corrientes, que representan corrientes de valor económico y son las representativas de la actividad del sistema, y variables fondo, que representan fondos de valor económico, reflejando el estado del sistema.

Cada corriente ocasiona dos fondos de valor de signo contrario, que suponen una variación en la acumulación económica patrimonial. La expresión de las operaciones que se han realizado pueden originar diferentes configuraciones<sup>402</sup>, siendo algunas posibilidades las denominadas camino, circuito, arborescencia y retículo, entre otras. El camino circulatorio es una secuencia de arcos encadenados, donde el nodo final de cada arco, es el inicial del siguiente arco. Su

El lenguaje en la captación contable y el fenómeno interpretativo

expresión podría ser:  $A \rightarrow B \rightarrow C \rightarrow D$ .

El circuito circulatorio es un camino circulatorio donde coinciden el nodo inicial y final, la arborescencia son caminos en los que, los arcos terminan en nodos, etc.

Sin embargo, y a pesar de sus propiedades y utilidades, no pensamos que el lenguaje de grafos suponga un fin en si mismo. Constituye una instrumentación apropiada para conocer las cosas a través de su grafía y es, además, un sistema muy intuitivo, fruto de su método analítico. Estas cualidades lo convierten en un buen punto de partida sobre el que se pueden realizar nuevos procesos de abstracción, conducentes a obtener otros modelos. Aunque las redes de grafos proporcionan un 'dibujo' de la situación, ésta es insuficiente. Necesita ser sintetizada a través de estados que permitan un análisis. Posteriormente, serán utilizados en la toma de decisiones. A pesar de la practicidad que suponen estos sistemas gráficos, existen dificultades para poder tomar decisiones directamente sobre ellos.

La representación matricial en contabilidad responde al intento de relacionar cada elemento del conjunto total finito de cuentas, con cero, uno o varios elementos de ese mismo conjunto. El origen de esta forma de representación la encontramos, según Mattessich<sup>403</sup>, "en la presentación 'geométrica' como método para la teneduría de libros de Gomberg (1927) (...) aunque también parece que era conocida en los negocios en América bajo el nombre de 'hoja extendida'". Este sistema tiene la ventaja, al igual que el anterior procedimiento, de ofrecer una perspectiva global de la realidad económica. Constituye un modelo que ofrece una percepción organizada de las cuentas y entradas, en forma de filas y columnas, útil para entender la estructura sobre la que se construye la contabilidad<sup>404</sup>.

El contenido de las matrices puede variar en función de los elementos que se sitúen en sus filas y en sus columnas. Las matrices pueden ser expresión del

libro Diario, reflejando el Debe en las columnas y el Haber en las filas. Con una sola anotación se consigue el reflejo dual inherente a cada transacción. Asimismo, se pueden ver las relaciones entre los diversos elementos del sistema. En la medida que los elementos que conforman la unidad económica sean más numerosos, la matriz representativa será más extensa, pudiendo, en ese caso, subdividirse en submatrices que la hagan más operativa.

El empleo de matrices adquiere nuevas perspectivas de análisis cuando, en vez de contraponer variables fondo, recogemos en filas variables fondo y en columnas variables flujo, planteamiento desarrollado principalmente por el profesor Ijiri. Siguiendo a éste<sup>405</sup>, diremos que la información contenida en el Diario, aunque compone sólo una parte del total de la información contable, es la más estructurada y comprensiva. Sigue un determinado orden formal y recoge todas las operaciones económicas y financieras de la unidad económica. En cada entrada en el sistema podemos distinguir dos elementos, una cuenta y una cantidad. La cuenta se identifica con elementos cualitativos y la cantidad con aspectos cuantitativos de los sucesos económicos. Las cantidades, a su vez, están muy relacionadas con el tiempo, de forma que pueden representar un stock en un momento determinado de tiempo, o un flujo si tomamos el periodo comprendido entre dos momentos temporales. La dificultad de representarlas conjuntamente hace que definamos el ingreso acumulativo.

Las matrices pueden responder a representaciones unidimensionales (1 x n) que recogería sólo los stocks de las cuentas de masa, bidimensionales (m x n) donde se pueden representar cuentas de balance en filas y columnas, o cuentas de balance o fondos en las columnas y cuentas de ingresos en las filas. Éstas últimas, según puede observarse en la siguiente tabla elaborada por Ijiri, categorizan y explican los cambios que tienen lugar en las cuentas patrimoniales:

Ingresos/Riqueza	Caja	Bonos	Terrenos	Capital	Ingreso acumulativo
------------------	------	-------	----------	---------	---------------------



El lenguaje en la captación contable y el fenómeno interpretativo

Aportaciones	-\$5	\$800		-\$795	\$0
Compras		-\$400	\$400		\$0
Intereses	\$12				\$12
Rentas	\$8				\$8
Impuestos	-\$10				-\$10
Ingreso acumulativo	\$5	\$400	\$400	-\$795	\$10

Tabla 1. Tomado de Ijiri, Y.: Op.cit. p. 278.

Este último tipo de representación, que recoge magnitudes flujos en las filas y magnitudes fondo en las columnas, permite conocer los valores que presentan las diversas cuentas patrimoniales, al tiempo que muestran las causas que han originado esas variaciones. Si observamos cada columna podemos saber cuáles son los elementos que, a lo largo del periodo de tiempo contemplado, han producido una variación en el elemento patrimonial al que se refiere dicha columna. Además, para cada elemento poseemos una celda en la que se expresa el agregado resultante de la suma de todos los flujos que le han afectado durante el período. Si adicionamos todas las cantidades que aparecen en las filas, obtendremos la cifra total de la variable corriente de gasto o ingreso, al que Ijiri denomina ingreso acumulativo.

Ahora bien, puede añadirse una tercera dimensión a la matriz representativa de las entradas contables. Ésta estaría diseñada para explicar los cambios netos experimentados en las cuentas de flujos<sup>406</sup>. De esta forma, se puede poner de manifiesto las causas que originan los ingresos. Esta representación tridimensional puede realizarse a través de matrices, desdoblado la matriz ingresos/riqueza en paneles. Éstos se construirán en función de cada uno de los factores que pueden actuar en el sistema a través de acciones que ocasionen ingresos o gastos. Ijiri en el desarrollo que realiza, considera tres cuentas de acción o paneles en los que se puede desdoblar la matriz patrimonio/ingreso; las acciones de los propietarios, las acciones de los gerentes y, por último, las acciones gubernamentales. En la medida que se aislen los distintos agentes interactuantes, se ocasionará un mayor número

de cuentas de acción en el sistema, lo que complicará su grafismo.

Este tipo de representación incorpora un mayor grado de abstracción. Por una parte, hemos de entender este tipo de herramienta, lo cuál requiere educar la visión espacial. Por otra, exige una serie de conocimientos previos, y no es tan intuitivo como la representación a través de grafos. El fuerte interés que se despertó por este tipo de representación se debió a las posibilidades de axiomatización que planteaba y a su capacidad potencial para "establecer predicciones, conjugando la información contable representada en forma matricial con algunos determinados supuestos de comportamiento"<sup>407</sup>. Sin embargo, no nos vamos a detener en ninguno de estos aspectos por alejarse del objeto de este trabajo.

El desarrollo del potencial informativo que se contiene en los datos contables puede llevar a un mayor perfeccionamiento del sistema informativo empresarial. Hasta este momento, sólo hemos hablado de flujos y fondos. La información recogida admite otras distinciones. La realidad empresarial contiene una riqueza que no se agota mediante el establecimiento de una única dicotomía. Si, como ya hemos señalado en ocasiones anteriores, la percepción de la realidad no debe separarse de la finalidad perseguida, este hecho también es aplicable al fenómeno representativo. Así, las representaciones que obtengamos, estarán en función del modelo contable.

Por ejemplo, centrándonos en el balance, las transacciones económicas se pueden desglosar en tantos aspectos como subsistemas consideremos en la unidad económica, en función de los objetivos que queramos alcanzar. La división en subsistemas se puede realizar atendiendo a diferentes criterios de clasificación. Nosotros vamos a seguir un criterio funcional. Distinguiremos subsistemas según las diferentes funciones que desempeñan las diversas variables en el ejercicio de la actividad económica. La distinción de las diferentes funciones se puede realizar atendiendo a distintas pautas, pero, desde este trabajo, nos interesa adoptar una

eminentemente económico-contable. En este campo se han hecho numerosas aportaciones, pudiéndose destacar la propuesta por Schneider<sup>408</sup>, que ha sido ampliamente utilizada y desarrollada por autores posteriores. Así, el profesor Dodero<sup>409</sup> refiere la existencia de cuatro actividades (financiera, inversora, productora y desinversora) que conllevan problemáticas diferentes. La distinción de las mismas supone una desagregación total de las actividades de la empresa y la configuración de cuatro subsistemas diferenciados interdependientes dentro de la total circulación de valores que se produce en la empresa<sup>410</sup>. Los subsistemas podrían denominarse, paralelamente a las actividades que en ellos tienen lugar como

- el subsistema de financiación, que contendría las fuentes de financiación;
- el subsistema de inversión, que recogería las aplicaciones de los recursos financieros;
- el subsistema de producción, que englobaría todo el proceso por el cual los factores productivos se incorporan a la fabricación, transformándose en productos y, por último,
- el subsistema de desinversión, centrado principalmente en la problemática de ventas.

Con carácter general, la doctrina y la práctica han tomado como posibilidades contemplar la realidad empresarial una postura monista (un solo sistema) que integra todos los procesos, o dualista (dos subsistemas), distinguiendo entre el ámbito interno, subsistema de producción, y externo, formado por los subsistemas de inversión, desinversión y financiación. Éstas no son las únicas posibilidades que se pueden plantear a la hora de representar la realidad. Si, como consecuencia de las necesidades informativas, adoptamos como opción

recoger todos los aspectos que afectan a esa pluralidad de subsistemas que conforman la unidad económica, necesitaremos una contabilidad pluralista para responder adecuadamente a esta realidad. Esta contabilidad pluralista puede contemplar diversas posibilidades, fruto de la combinación de los cuatro subsistemas, produciéndose representaciones dualistas, trialistas o tetralistas, que distinguen dos subsistemas, tres y cuatro, respectivamente.

La adopción de un modelo u otro proporcionará bases diversas para poder interpretar la fenomenología económica de la empresa. Si, como hemos señalado con anterioridad, las transacciones reflejan la circulación de valor entre transactores en la entidad económica, y desagregamos la actividad en varias unidades funcionales, habremos de analizar cómo afecta cada transacción a cada una de esas unidades en las que se ha dividido la entidad económica. En un sistema de representación tetralista<sup>411</sup>, la adquisición de factores que se incorporan directamente al sistema productivo, produce un fenómeno de circulación de valor que afectará a varios subsistemas. Por una parte, la entrada en el subsistema de inversiones de los factores procedentes del exterior financiados con su correspondiente fuente de financiación. Ésta supone una salida de recursos del subsistema de financiación a la vez que el reflejo de la deuda del subsistema de inversiones con el de financiación. Esos elementos serán trasvasados al subsistema de producción, con la consiguiente deuda con el subsistema de inversiones. En definitiva, la entrada de unos elementos en la empresa, según el modelo tetralista y fijándonos exclusivamente en las variaciones que se producen en magnitudes fondo, ocasiona unos movimientos de valor que habrán de ser recogidos en el modelo contable, siendo necesario para ello cinco transacciones contables.

El nivel de desglose y desarrollo de las representaciones contables estará en función de las necesidades informativas. El número de transacciones contables necesarias para representar un hecho contable estará en función del número de subsistemas que se definan en la empresa. En adelante, por simplicidad en los

desarrollos, al hablar de transacciones no haremos distinción entre subsistemas. Cada transacción económica se plasmará de modo que consideremos las variaciones experimentadas en las magnitudes fondo, así como el flujo producido entre ellas.

### **4.3. LA SINTAXIS CONTABLE**

Aunque no existe una sola teoría para ver el papel que juega el lenguaje contable en nuestra forma de conocer, sí que podemos decir que, en cierto modo, de su estructura depende nuestra forma de entender la realidad. En este sentido, diremos que nuestra forma de percibir la realidad económica sería distinta si el lenguaje se estructurara de otro modo. Aunque no podemos asegurar que su intervención sea determinante, porque no sabemos qué pasaría en ausencia del lenguaje contable, sí que podemos percibir que existe una relación recíproca. Así, podemos apreciar que el intelecto ejerce una influencia sobre la estructuración del lenguaje a la vez que es influenciado por él. El lenguaje contable "es un método dado de percepción y comportamiento (...) siendo mediador y configurador de la realidad económica"<sup>412</sup>. A continuación veremos aspectos generales del lenguaje para, posteriormente, analizar el papel que juegan la sintaxis y la semántica, entendiendo que no son elementos independientes sino que existen determinados vínculos entre el contenido de la información o semántica y los aspectos lingüísticos y lógicos recogidos en la sintaxis<sup>413</sup>.

#### **4.3.1. El lenguaje y la sintaxis contables**

Los fenómenos representativos que hemos señalado responden a manifestaciones diversas de un lenguaje común, el contable, que no es más que la adecuación del lenguaje natural a un campo de dominio específico. Entendemos que las diversas formas de representación señaladas son expresiones de un mismo

lenguaje, en la medida que se apoyan en un conjunto integrado de relaciones que podemos considerar y describir, con independencia de la sustancia material sobre la que se realizan. Un sistema formal puede ser implementado de diferentes modos, lo que sugiere que existe la posibilidad de que sea estudiado sin considerar la forma expresiva que adopta<sup>414</sup>.

La importancia del estudio de este lenguaje reside en su calidad de ser el vehículo sobre el que se plasma y articula el pensamiento contable y, por tanto, de ser expresión de conocimientos. La estructura gramatical es la arquitectura sobre la que se expresan contenidos, se conoce la realidad y sirve de base para articular razonamientos. Nuestra hipótesis de partida será que el lenguaje contable y el natural tienen un mismo origen. Consideramos que el primero de ellos es el resultado de una transcodificación realizada a partir del segundo. En ese origen común nos apoyaremos para analizar el lenguaje contable, entendiendo que son perfectamente aplicables los análisis lingüísticos realizados en el campo del lenguaje natural. Por ello, podemos decir que la proposición contable se obtiene a partir de una frase del lenguaje ordinario, al menos en su origen. Posteriormente, el proceso se automatiza y el desarrollo mental deja de ser consciente. La lectura se realiza, entonces, directamente a través del lenguaje contable, no siendo necesario la conversión de uno a otro. Sea como fuere, de forma tácita o expresa, podemos decir que el lenguaje contable presupone el lenguaje<sup>415</sup>. El lenguaje contable es una adaptación del lenguaje ordinario y, por tanto, convertible a éste. Esa convertibilidad permitirá el tratamiento análogo de ambos lenguajes, siempre y cuando podamos establecer los parámetros que permiten pasar de uno a otro y las especificidades propias del lenguaje contable. De esta forma, podremos extender los conocimientos sobre el lenguaje natural al contable.

El análisis del lenguaje se construye sobre la hipótesis de que las reglas gramaticales a través de las que opera son análogas a las que existen en la mente<sup>416</sup>. Esta afirmación básica no es comprobable empíricamente, pero podemos decir que nuestro cerebro utiliza esas reglas gramaticales, aunque desconozcamos

si las procesa así internamente. Supondremos la existencia de una correspondencia, que no implica identidad, del lenguaje con los mecanismos internos. Esta hipótesis es necesaria en la medida que las reglas gramaticales de la mente sobre las que se construye el lenguaje son inconscientes y que tampoco conocemos la estructura que capacita para la habilidad lingüística.

El desconocimiento, sin embargo, no es absoluto. Podemos descubrir una serie de pautas gramaticales comunes a los diversos lenguajes. Se dan soluciones similares, en los diversos idiomas, en cuanto a organización y estructuración lingüística. Los individuos poseen capacidad para adquirir los conocimientos lingüísticos, aunque ésta ha de ser desarrollada. Las estructuras sintácticas que los diferentes idiomas poseen siguen, en términos generales, unas determinadas pautas. Éstas no tienen un carácter innato para el individuo, sino que han de ser perfeccionadas y desplegadas por cada individuo en concreto, de acuerdo a las potencialidades que posee el intelecto. La generalización de estas pautas podría conducir a una gramática universal, todavía desconocida, que estaría presente en cualquier lenguaje, también el contable. Las investigaciones en este campo han llevado a establecer como principios de esa hipotética gramática, el de economía, que incluiría, a su vez, como fenómenos, la agregación y el movimiento, y el de desplazamiento que, posteriormente, delimitaremos en el campo contable.

Para analizar el lenguaje pueden adoptarse, al menos, dos posturas. La primera de ellas supone afrontar el estudio desde una perspectiva sistémica, considerando que todos los elementos están relacionados y no pueden estudiarse separadamente. Se distinguen dos estructuras en cada oración, la estructura de constituyentes o palabras, donde el contenido informativo de estos componentes responde a unos conocimientos, y la estructura funcional, que se refiere a las relaciones gramaticales entre los elementos para la interpretación de la oración en su conjunto.

La segunda posibilidad considera el lenguaje separable en tres módulos

independientes: sintaxis, semántica y pragmática. Esta postura permite aplicar métodos rigurosos de análisis sintáctico que pueden ayudarnos a comprender los mecanismos de cognición.

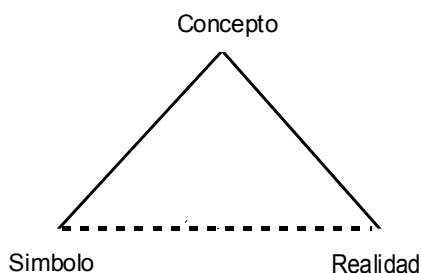
En nuestro estudio vamos a seguir esta segunda opción. Sobre ella, distinguiremos las funciones mencionadas, tratando de modo independiente la sintaxis, la semántica y la pragmática. Estudiaremos, por una parte, las relaciones existentes entre los signos que forman parte del lenguaje o sintaxis. En segundo lugar, haremos referencia al significado e interpretación de esos signos, área conocida como semántica. Por último, estudiaremos el empleo del lenguaje por parte del usuario, es decir, la forma concreta en que utiliza el lenguaje contable. Analizaremos las relaciones que se establecen por la interacción agente/lenguaje en diversas situaciones. Este campo se conoce como pragmática.

En esta parte del trabajo supondremos ya establecidos los conceptos contables de los que hablamos en el capítulo anterior. Ahora, sólo nos vamos a referir al tratamiento operativo que tiene lugar sobre ellos. Entenderemos que ya se han delimitado y forman parte del cúmulo de conocimientos del usuario, al enfrentarse a la captación de la realidad económica. Estos conceptos aparecen expresados mediante palabras, o más concretamente letras, ya que nos vamos a referir al lenguaje contable escrito.

Aunque ya lo hemos mencionado anteriormente, vamos a hacer referencia a los signos lingüísticos. Al hablar de los conceptos, señalamos que existe una estrecha relación entre concepto y palabras. El símbolo representa un concepto o pensamiento que, a su vez, hace referencia a un objeto. Es decir, el símbolo es expresión del concepto de un objeto concreto. Según Ogden y Richards<sup>417</sup>, al actuar sobre símbolos se acepta convencionalmente que el lenguaje estructura el discurso. En cierta medida es así, ya que, una vez creado, es la referencia disponible para entender la realidad. Otros autores difieren del enfoque diciendo que es la escritura la que estructura el discurso mental<sup>418</sup>.



En realidad tiene lugar un doble proceso. La mente estructura el lenguaje para acomodarlo al contenido que quiere transmitir y, a la vez, es la referencia en función de la que se articulan los pensamientos. El discurso utiliza el lenguaje como herramienta y, por lo tanto, debe adecuarse a él. El discurso mental debe acomodarse al medio a través del cual se articula. Por eso, resulta interesante conocer cómo se estructura el lenguaje contable, que debe corresponderse con la forma mental de procesar la información, el contenido significativo del mismo y el contexto en el que es utilizado. Existe una influencia del lenguaje en la comprensión de la realidad, aunque sea difícil cuantificarla por la instantaneidad de la operación.



Ogden y Richards representan las relaciones entre símbolo, objeto y concepto, a través de un triángulo que aparece en la figura 1.

FIGURA 1

Los signos lingüísticos, que representan conceptos, son de carácter convencional. No se pueden establecer relaciones directas entre la palabra y el objeto real, si no es a través de la mente que los identifica. A esto se debe que la

base del triángulo sea una línea discontinua. El vínculo que une el significante (signo lingüístico) con el significado (definición) es también arbitrario, en la medida que es inmotivado y que no guarda ningún lazo natural con la realidad<sup>419</sup>.

Desde el punto de vista lingüístico, se suele distinguir varios niveles de articulación, diferenciando entre fonemas o letras, en un primer estadio, morfemas, en un segundo grado, y palabras, en un tercero. En el ámbito contable no nos vamos a detener en hacer apreciaciones de estos aspectos, pues pertenecen específicamente al campo de la lingüística. Consideramos que son directamente adoptados por la contabilidad, sin que sea necesario introducir matices propios de la materia.

Sí que es importante, sin embargo, el conocimiento del vocabulario específico del ámbito contable. En el campo de dominio de la contabilidad, el ejercicio de la comprensión se apoya en los vocablos empleados, que poseen un significado específico propio. Las expresiones como cuenta, asiento, cargo, abono, ingreso, gasto, debe, haber, balance, resultados, etc., son utilizadas propiamente en el área contable, lo cual exige su aprendizaje a los potenciales usuarios. Éste se realizará como una prolongación de las palabras ya adquiridas, procedentes de otros entornos lingüísticos. Para que sea posible el entendimiento, tanto el emisor como por el receptor de la información deben poseer estos conocimientos básicos.

Una vez que el vocabulario de términos contables forma parte del conjunto de conocimientos del individuo, procedemos a considerar que estas palabras no aparecen de forma aislada. Entre ellas se establecen relaciones, organizándose en oraciones. Según señalamos anteriormente, el estudio se puede realizar dividiéndolo en tres campos:

- Si atendemos exclusivamente a los vínculos que se crean, nos estaremos fijando en el componente sintáctico de la oración.
  
- Si nos detenemos en la interpretación que hemos de darle a la oración,

entramos en el campo de la semántica proposicional.

- Si por último, hacemos referencia al ámbito donde se realiza la comunicación, al discurso contable y a la intención comunicativa del interlocutor, estaremos hablando de pragmática contable.

Las relaciones que se establecen entre palabras para formar proposiciones no son una mera fusión de términos. Es necesario que se produzca una articulación concreta, en función del pensamiento que queremos transmitir. En nuestro trabajo, nos interesa analizar aquellas oraciones que representan pensamientos completos en contabilidad. Estas sentencias se crearán fijando relaciones entre las diversas partes constituyentes, de modo que el conjunto tenga unidad de sentido. El contenido que se transmite, a través de las frases, difiere necesariamente de la suma de sus componentes. Si nos detuviésemos en el análisis individual de los componentes de la frase, perderíamos el sentido que tiene considerado en su totalidad. Cada elemento desempeña una función en relación al conjunto. Por ejemplo, la frase "Juan cree que está lloviendo" tiene un sentido diferente a si tomamos una parte de ella, "está lloviendo", al igual que tampoco tiene nada que ver la palabra "murciélago" con una parte de ella, "lago"<sup>420</sup>.

El proceso de articulación debe seguir algún tipo de criterio susceptible de ser analizado. En principio, podemos decir que ésta no puede ser arbitraria porque el resultado sería incomprensible, cosa que no se corresponde con la realidad. Sobre esta base intentaremos establecer generalizaciones. Por una parte, desde un punto de vista material, el proceso debe acomodarse al funcionamiento del cerebro, ya que es el soporte físico sobre el que se elabora. Por otro lado, la evidencia nos hace ver que los lenguajes, en general, son intuitivos. Es decir, aunque los idiomas son diferentes, se espera una determinada estructura en la frase. Existe una serie de propiedades generales comunes a los diversos idiomas, que puede entenderse como indicio de una racionalidad en el proceso. Los diversos idiomas se construyen sobre una base común, unas normas específicas

de estructuración. Por ello, las oraciones no tienen un carácter atómico. No son únicas. Esta base común de apoyo es fundamental para aprender cualquier idioma y sobre esa racionalidad también descansa el lenguaje contable. Éste puede ser estudiado entendiendo que su construcción es lógica y que sigue, en los diversos aspectos que lo configuran, unas reglas de articulación. La articulación de un idioma debe seguir un determinado método y responder a una determinada racionalidad, ya que, en caso contrario, resultaría incognoscible por sus usuarios. Además, todo lenguaje presenta una organización interna, que es reflejo de un grado considerable de coherencia lógica.

Si el lenguaje contable se deriva del lenguaje natural, sólo tendremos que localizar las relaciones existentes entre uno y otro y las reglas de derivación y conversión para caracterizarlo. Éste debe ser el resultado de un proceso evolutivo a partir del lenguaje ordinario. Este desarrollo lo llevaremos a cabo mediante el análisis sintáctico de las proposiciones y de la lógica subyacente en su construcción.

Dentro de los diversos lenguajes, el contable goza de una serie de connotaciones propias, acodes con la finalidad para la que es elaborado. Es un lenguaje eminentemente descriptivo, ya que trata de proporcionar una imagen de determinados aspectos de la realidad. Las descripciones, en el lenguaje natural y, por tanto, en el contable, pueden adoptar diversas categorías cualitativas y, según sea que tomemos, la interpretación de la situación puede diferir<sup>421</sup>. Tomaremos tres hechos de la realidad económica que pueden ser representados a través de la contabilidad, tales como:

Las mercaderías disminuyen

La tesorería aumenta

Se ha producido una operación de venta

La descripción que se puede hacer de estos hechos dependerá del tipo de

relación que se establezca entre los mismos. Según Wason y Johnson-Laird se pueden fijar, al menos, cuatro categorías cualitativas de descripción:

(a) Lógicamente puras: son descripciones que tratan de realizar un enunciado lógico de la información. En este caso podría ser, "Las mercaderías disminuyen y la tesorería aumenta, luego existe una operación de venta".

(b) Temporal: estas descripciones establecen una relación temporal entre los dos acontecimientos de la forma, "La tesorería aumenta cuando las mercaderías disminuyen".

(c) Frecuencial: estas descripciones introducen explícitamente la noción de la frecuencia de los acontecimientos. Un ejemplo podría ser, "Siempre que disminuyen las mercaderías aumenta la tesorería".

(d) Causal: estas descripciones afirman o niegan una conexión causal entre los acontecimientos. Así sería en el caso de que dijésemos "si las mercaderías disminuyen entonces la tesorería debe aumentar". Estas frases también pueden aparecer, en ocasiones, especificadas como un solo acontecimiento unificado.

Las descripciones señaladas se dan cotidianamente al enfrentarnos a los diferentes hechos de la vida real y son perfectamente extensibles al campo contable. Es frecuente que los individuos traten de crear conexiones significativas entre los acontecimientos. Si éstos no se pudiesen relacionar directamente, se intentaría crear al menos una conexión temporal entre ellos<sup>422</sup>. La razón explicativa reside en que, si los acontecimientos se organizan espontáneamente en una secuencia, el mundo se convierte en un lugar más ordenado y predecible. Éstas facilitan la actividad de realizar inferencias sobre realidades exteriores. Aunque los cuatro tipos de categorías se dan en las descripciones contables, las más

frecuentes son las causales. Así, el individuo que quiere comprender los acontecimientos y razonar sobre ellos descubre la existencia de un flujo causal en los hechos cotidianos.

Una nota característica del lenguaje contable es la búsqueda de esas relaciones causales, que son predominantes frente a las otras formas de descripción. Además, estas relaciones causales adoptan la forma de un único acontecimiento unificado en forma de asiento, como veremos posteriormente. El proceso de codificación del lenguaje contable parte de las expresiones verbales o escritas, de afirmaciones en el lenguaje ordinario, y se dirige a articular expresiones contables en las que subyacen relaciones de carácter causal.

De todos modos, las categorías cualitativas señaladas anteriormente para la descripción de la realidad no son mutuamente excluyentes. Por ejemplo, puede darse una relación temporal, al tiempo que causal o frecuencial. Sin embargo, el hecho de adoptar una forma explicativa determinada no es neutral. Delimitará las posibles concepciones que podamos tener de la realidad.

Nuestro análisis formal se centrará en las proposiciones contables. Concretamente, analizaremos la formación de los asientos a partir del lenguaje natural. Posteriormente, una vez elaboradas estas estructuras contables, procederemos al estudio del modo en que son interpretadas y las limitaciones que éstas conllevan, consecuencia, principalmente, de su modo de obtención. Las hipótesis sobre las que se construyen estos argumentos son, por una parte, la existencia de un origen común para el lenguaje natural y el contable, y, por otra, la diferenciación de una estructura interna y externa del lenguaje. Esta distinción delimita un importante área de análisis de la lingüística, basado en la diferenciación entre la estructura superficial y profunda de las sentencias, corriente iniciada por Chomsky<sup>423</sup>.

Según este planteamiento, a través de las frases del lenguaje ordinario no

conocemos plenamente la intención significativa que persiguen porque se omiten algunos elementos, otros se desplazan, cambian los tiempos verbales, se simplifican estructuras, etc. Desde esta perspectiva, necesitamos llegar a la estructura subyacente de cada frase para poder alcanzar su significado completo. Aunque normalmente trabajamos y nos expresamos a través de estructuras superficiales, de algún modo, la estructura profunda permanece implícitamente en nuestro proceso mental. Por ello, se entiende más de lo que explícitamente está reflejado en el texto. Para abordar el análisis de la disciplina contable es preferible partir de las estructuras profundas, que proporcionarán una mejor comprensión de las estructuras superficiales, así como una mayor competencia en su utilización.

En contabilidad, la estructura profunda se identificaría con la estructura sintáctica latente que subyace en cada una de las entradas contables visibles. Normalmente, ésta no aparece de forma expresa. La estructura superficial se centra en la estructura visible, que muestra las entradas en cada momento. Sobre ella analiza la organización que presentan actualmente las diversas palabras. Ambas están relacionadas, de modo que entendemos que la estructura superficial se genera a partir de la estructura profunda, por la aplicación de unas reglas de transformación.

La razón para distinguir entre estas dos estructuras obedece a la necesidad de buscar aspectos que nos permitan alcanzar mayores niveles de generalización. Las frases que nos solemos encontrar en el lenguaje ordinario son complejas y parecen independientes las unas de las otras. Aparentemente no existe una relación entre ellas. Sin embargo, un análisis más profundo pone de manifiesto que, estos aspectos o disposiciones del lenguaje superficialmente distintos, se derivan de una misma estructura<sup>424</sup>. Nuestro punto de partida será pues, que la estructura superficial y profunda, en principio no tienen que coincidir<sup>425</sup>. De hecho, en el ámbito de la contabilidad, dada la evolución experimentada por el lenguaje contable, nunca se va a mostrar la estructura profunda, pudiéndose acceder exclusivamente a los asientos contables. Ésto exigirá localizar la reglas

transformacionales, que nos lleven de la estructura superficial a la profunda.

En general, la estructura profunda estará compuesta de un conjunto reducido de proposiciones elementales, con una configuración simple, donde se puede identificar el sujeto y el predicado. Sobre la misma, son aplicables reglas que nos llevan a obtener las frases de la estructura superficial.

Las relaciones, que se establecen entre las diversas palabras para obtener la proposición simple, suponen tácitamente un conocimiento del lenguaje denominado, en terminología chomskiana<sup>426</sup>, competencia. Ésta debe distinguirse de la forma en que el usuario lo pone en uso o su utilización. Es decir, si está cansado, bebido, o, en nuestro campo contable los factores intencionales que puedan incidir en el proceso, que deben ser estudiados de forma independiente. La elaboración de la gramática está relacionada con el descubrimiento de la naturaleza de la competencia del hablante y requiere una abstracción de esos factores propios subjetivos que aparecen en las actuaciones concretas, que serán tratadas al hablar de la pragmática contable. En este momento, nos detendremos en el análisis de las nociones que posee el hablante sobre el lenguaje contable.

El análisis sintáctico parte de la hipótesis de la existencia de una gramática, o reglas de articulación, mentalmente representadas, que será el punto de referencia obligado para configurar la estructura profunda de las proposiciones. Hace algún tiempo, los lingüistas descubrieron la existencia de regularidades en el orden de las palabras y en la estructura constitutiva de las frases en los diversos lenguajes. Esa estabilidad les llevó a pensar en la posibilidad de establecer una gramática que especificara la forma en que los hablantes articulan los conocimientos. En este contexto, la gramática estará integrada por una serie de reglas sobre la correcta formación de palabras (morfología), y otras sobre la correcta formación de las sentencias (sintaxis). Cuando decimos que un hablante conoce un lenguaje, nos referimos a que dispone de un sistema de reglas (una gramática) que le permite hacer juicios sobre la correcta formación de las frases.



Éstas, sin embargo son difíciles de determinar porque nuestro conocimiento del lenguaje es, en cierto modo, tácito. Es decir, lo tenemos, lo usamos, pero no somos conscientes de cómo lo hacemos.

En contabilidad al hablar de los aspectos gramaticales, sólo nos vamos a referir a la sintaxis empleada, ya que las construcciones morfológicas no difieren de las utilizadas en otras áreas lingüísticas. La gramática proporciona el conjunto de reglas y principios para la formación de palabras y de frases, de modo que, a partir de un número finito de reglas, podemos alcanzar un número infinito de expresiones. Nuestro cerebro presenta unas limitaciones físicas que requieren la existencia de un sistema que permita albergar infinitos contenidos con el mínimo soporte físico. Por ello, la gramática, base del lenguaje, se construye sobre un principio de economía, según el cuál, las palabras y expresiones se obtienen a partir de la agregación de unos pocos elementos simples y sólo contienen aquellos elementos que están relacionados con cada coyuntura concreta.

Esta gramática no suele obtenerse a través de la observación directa, porque el orden superficial de las palabras en las sentencias no siempre refleja la estructura del argumento que subyace. Ésto es debido a que se puede producir una operación de movimiento. Ésta hace que los argumentos, en el curso de una derivación, se muestren en una posición distinta a la que requiere su interpretación.

Las dos operaciones que hemos señalado, economía y movimiento, son opuestas, por lo que la segunda de ellas debe ocurrir lo más tarde posible y provocar un mínimo de alteraciones.

Una vez aceptada la existencia de una gramática y su actuación sobre el lenguaje, pasaremos al análisis de la sintaxis contable. Nuestro objetivo es ver la racionalidad que subyace en el lenguaje contable porque entendemos que éste proporcionará un referente al observar la realidad. Nuestra intención sería analizar el modo en que nuestra mente procesa estos elementos, pero resulta inaccesible.

Por ello, partiremos de las relaciones entre la sintaxis y las representaciones mentales. Pensamos que existe una correspondencia entre los morfemas, las palabras y el procedimiento para asignar significado a frases, sentencias y discursos largos, aunque ésta no sea actualmente conocida. Vamos a entender que, como aproximación, la sintaxis nos puede ayudar a comprender los procesamientos mentales, ya que entendemos que no puede actuar en sentido opuesto a los mismos, existiendo una estrecha relación entre ambos, aunque ello suponga una simplificación del problema.

La sintaxis contable va a ser abordada través del análisis de dos estructuras claramente diferenciadas, la estructura básica del lenguaje contable, en el que hablaremos de las proposiciones contables, y de las estructuras sintéticas del lenguaje, donde nos referiremos a la función de agregación léxica expresada en la cuenta y los estados financieros. El análisis de las propiedades del lenguaje no debe reducirse exclusivamente al de las estructuras o sintaxis. Por ello, en epígrafes posteriores, haremos referencia a los aspectos semánticos y pragmáticos.

El interés de llevar a cabo el análisis de la sintaxis contable se justifica por las dos razones que hemos aducido anteriormente. En primer lugar, constituye un reflejo de la articulación mental y, en segundo, a ella se ordena el proceso de captación contable. Es decir, la racionalidad que imprime la estructura sintáctica contable, configura la forma de afrontar la captación de la realidad económica.

La interpretación de una oración supone, como paso previo ineludible, la asignación de una estructura sintáctica particular. Para el análisis sintáctico del lenguaje concreto al que nos referimos, vamos a partir de la expresión contable de la transacción o asiento contable, cuyo punto de partida será la existencia de unos bienes, derechos y obligaciones sobre los que se produce movimientos de valor. Una vez definida la proposición en contabilidad, señalaremos cuáles son las reglas existentes para la determinación de frases. Por último, veremos cómo se articulan

las unidades básicas o cuentas, dando origen a fenómenos agregativos de más alto grado.

Para el desarrollo de la teoría sintáctica, seguiremos dos líneas. Por una parte, haremos un análisis lógico de la construcción sintáctica y, por otra, señalaremos la línea seguida desde la perspectiva de las ciencias cognitivas. La forma más extendida de análisis, en la segunda línea planteada, es sobre una estructura en forma de árbol. En ella se pueden insertar los diferentes elementos que intervienen, aplicando reglas que describen las relaciones existentes entre ellos y que posibilitan su categorización.

Nuestra intuición nos dice que los integrantes de una proposición están relacionados sistemáticamente, de acuerdo con los tipos de agrupación que se establezcan entre las palabras que contiene la oración. Las palabras se agrupan en sentencias para formar unidades estructurales mayores, llamadas frases. Las propiedades gramaticales de la frase resultante obtenida vendrán siempre determinadas por una o dos de las palabras principales, en torno a las que se articulan los demás elementos. Muy unida a la sintaxis se encuentra la semántica que será estudiada a partir de ella.

Antes de entrar a estudiar los aspectos sintácticos, nos vamos a detener en el análisis de la expresión de la circulación de valor a través de la contabilidad, para, posteriormente, seguir con el análisis de las proposiciones contables.

#### **4.3.2 La circulación de valor y su expresión a través de la contabilidad**

Según señalamos anteriormente, uno de los objetivos principales de la contabilidad es poner de manifiesto los elementos que intervienen en la realidad económica y la circulación de valor que se produce entre los mismos, como

consecuencia de su actividad. Ésta se articula mediante transacciones que, en el lenguaje contable, se expresan a través de los asientos. Ellos constituyen las unidades lingüísticas creadas para representar las variaciones que experimentan los bienes, los derechos y las obligaciones y los movimientos circulatorios que concurren en la empresa. Si entendemos que la transacción es la unidad mínima circulatoria que ocurre en la empresa, el asiento contable es la expresión convencionalmente acuñada para representarlo.

Los conceptos son unidades mínimas de intelección representativas de los elementos que intervienen en la realidad económica. Constituyen ideas simples, insuficientes para representar por sí solas el fenómeno circulatorio. Hay que establecer relaciones entre ellas para recoger en su conjunto la acción que se produce. Los conceptos se relacionan formando proposiciones, que constituyen la unidad completa más simple de pensamiento completo.

Estas proposiciones nos servirán como base para analizar la articulación básica de la contabilidad, que es el asiento contable. Éste, según desarrollaremos posteriormente, es el resultado de articular dos proposiciones simples.

Aunque, según hemos señalado en el punto anterior, existen diversas formas de expresión para el lenguaje contable (expresión tradicional o asientos, grafos, vectores y matrices, etc.), nos vamos a dirigir únicamente a la primera de las mencionadas, los asientos. Todas representan el fenómeno de circulación según una lógica dual, por lo que, en este sentido, pueden considerarse expresiones homólogas<sup>427</sup>. El objetivo que perseguimos es el análisis racional del sistema formal que subyace en la representación circulatoria. Por ello, la expresión que ésta adopte no es un tema relevante, aunque no debe ser ignorado, ya que la elección que se haga puede facilitar o dificultar la captación de la realidad.

Aún siendo conscientes de las ventajas que puede proporcionar la adopción de expresiones sagitales o matriciales por las posibilidades y ventajas que estas

intrumentaciones encierran desde el punto de vista imaginativo, nos hemos inclinado por elegir el asiento contable como elemento de trabajo. Esta decisión obedece principalmente a que, en un momento posterior, queremos establecer un paralelismo entre el lenguaje natural y el contable, apoyándonos en su origen común y en la existencia de una coincidencia terminológica. Por su parte, las otras formas de expresión conllevan un proceso de abstracción adicional, en tanto que son lenguajes matemáticos en los que no existe traducción literal<sup>428</sup>, lo que exigiría un mayor esfuerzo a la hora de establecer dicho paralelismo, que estimamos no es necesario dado el tipo de análisis que queremos realizar. Concretamente, nuestro objetivo es considerar la descomposición dual que se efectúa para afrontar el estudio del fenómeno de circulación y éste está perfectamente recogido a través de la expresión convencional o asiento. Nuestro objeto de análisis es el proceso mediante el cual una frase del lenguaje ordinario es transformada en lenguaje contable, pero antes vamos a abundar en la justificación de la elección del asiento como unidad básica de análisis, además de la existencia del ya mencionado paralelismo terminológico.

La percepción dual, que conlleva el lenguaje contable, puede ser considerada como una simple evolución de una o varias frases procedentes del lenguaje natural. Por esto, al abordar el análisis del lenguaje contable lo haremos sobre la hipótesis de esta raíz común. Procederemos a realizar un estudio sintáctico que, en general, responderá a las mismas pautas que el que realizaríamos sobre una oración del lenguaje natural, incorporando las peculiaridades propias del lenguaje específico al que nos estamos refiriendo. Todo este proceso nos llevará a delimitar de un modo sucinto cómo se produce la transformación del lenguaje natural, oral o escrito, en el lenguaje contable.

Este lenguaje surge para responder a la necesidad del ser humano de conocer y comunicar sus posesiones. Cuando las operaciones se multiplican y se produce una separación entre propiedad y gestión, aparece un sistema separado y objetivo con la finalidad de cubrir los objetivos de rendición de cuentas y

representación del patrimonio poseído. Lo que en un principio se obtuvo a través de anotaciones simbólicas sobre planchas o tablas de arcilla, fue evolucionando conforme lo hicieron los medios materiales sobre los que se sustentaba. Concretamente nos referimos a la escritura, las matemáticas y el soporte físico. Podemos decir que el progreso del lenguaje contable está muy ligado al avance del lenguaje escrito y del cálculo matemático. Por ejemplo, cuando en un principio se utilizaban los ábacos, las cantidades figuraban sin separación del texto, pues el conteo era algo ajeno al proceso de representación contable. Igualmente, podemos considerar la relación existente entre la transformación del lenguaje contable y los cambios graduales producidos en los instrumentos materiales sobre los que se representaban los registros contables, que pasaron de las tablas de arcilla al papel.

Progresivamente, el lenguaje contable avanzó hasta llegar a la 'partida simple', donde se reflejaban los distintos cargos y abonos, de forma independiente y separada, sin que se establecieran relaciones entre las diferentes cuentas. Paulatinamente, la exposición narrativa, que explicaba cada hecho, se fue reduciendo dando paso a anotaciones más concisas. De esta forma, la pura crónica de las operaciones del comerciante se transforma en un sistema completo de análisis y medición de las variables patrimoniales de su negocio. Aunque, en esos momentos, el sistema presenta muchas limitaciones, como la expresión de las cantidades en números romanos que impide el tratamiento matemático de las cifras.

Este lento proceso de cambio nos lleva a la 'partida doble' donde los elementos se presentan, básicamente, como se hace actualmente. Aunque el sistema ha ido perfeccionándose, aún no puede considerarse terminado. Como todo lenguaje, es algo vivo y, por lo tanto, sometido a constante progreso. Éste se irá produciendo conforme surjan nuevas necesidades, y siempre constituirá un sistema abierto hacia otras formas de expresión.

Los asientos contables, 'oraciones' básicas del lenguaje contable, se derivan

del sistema de contabilización por partida doble. Se caracterizan por ser unas construcciones de gran coherencia interna, fruto de todo un proceso de mejora, que lo constituye como sillar del desarrollo contable. La operatividad de estas estructuras mentales, representativas del fenómeno real de la transacción económica, y su capacidad para que, a partir de ellas, se deriven construcciones más complejas, posibilitan afrontar el conocimiento de la realidad. También permiten alcanzar, a través de inferencias, el de otras no cognoscibles de modo directo y no evidentes *a priori* para el intelecto. Es decir, podemos trabajar sobre los elementos lingüísticos sin necesidad de hacer referencia expresa a la realidad y llegar a conclusiones que son aplicables a la misma. Ello, sin embargo, no nos debe llevar a afirmar que el funcionamiento real sea coincidente con el de estas estructuras mentales o lingüísticas. Las conclusiones que se alcanzan se corresponden, siguiendo una determinada racionalidad válida, con la realidad.

El contenido de los asientos contables también ha ido completándose. En un principio, los asientos iniciales, plasmados a través de la partida doble, sólo se referían a las variables patrimoniales de la empresa, créditos y débitos. El fenómeno circulatorio estaba de forma implícita, pero no se recogía expresamente en ninguna parte del sistema, ni era objeto de atención. El proceso se centraba en el análisis de la acumulación patrimonial. Recogía las posibles alteraciones que pudiese sufrir el patrimonio como consecuencia de las variaciones de las magnitudes fondo. En este momento, no existía preocupación por conocer la causa que provocaba una situación determinada y la evolución que experimentaba el elemento patrimonial.

Posteriormente, se despierta el interés por conocer no sólo el patrimonio empresarial, sino la renta generada por el mismo. En la medida que la diferencia de netos puede enmascarar y recoger otras circunstancias ajenas a la propia gestión del patrimonio, se desarrolla la cuenta de resultados, apoyándose en las ideas propuestas por Schmalenbach y Schneider. Ésta se obtiene mediante contraposición de ingresos y gastos. Esta incorporación completa los posibles

elementos que intervienen en el proceso de circulación de valor.

En este contexto, el asiento se convierte en la fórmula abstracta que conecta los posibles movimientos de valor que se producen en la empresa. A la vez, representa la unidad mínima de lenguaje necesaria para poner de manifiesto el fenómeno de circulación que ocurre entre dos o más variables, consecuencia de cada transacción económica. Esas unidades mínimas incorporan una información que no se puede articular en un 'discurso circulatorio'. Debido a la ordenación temporal en el libro registro que los recoge, el libro Diario, no se pueden establecer secuencias a partir de los asientos contables. La clasificación realizada sobre las 'sentencias contables' en el sistema contable tradicional, es cronológica. Los asientos muestran el valor de los flujos que se producen entre los elementos implicados en cada transacción, pero no se puede articular un texto y seguir la secuenciación de cada flujo de valor desde que entra en la entidad hasta que sale o se incorpora en otras áreas. Esto favorece la fragmentación del 'texto contable', no pudiéndose reconstruir, de forma continua y total, el fenómeno circulatorio. Ello exigiría aplicar otro criterio de clasificación en la ordenación de las transacciones, o buscar otro tipo de representación adicional como la notación sagital. El problema que presenta este último reside en que, en aras de poner de manifiesto el fenómeno circulatorio, se sacrifica la información de carácter cronológica.

La explicación la encontramos en las singularidades que presenta la circulación del valor en la empresa. Si tomamos fenómenos circulatorios naturales, como la circulación del agua o de la sangre, vemos que, normalmente, se estructuran a través de circuitos, ya sea cerrados o abiertos, donde hay un elemento que circula por unos conductos. Éste entra al sistema, se le incorporan, en su caso, elementos adicionales y sale del sistema o vuelve a iniciar el proceso, en el caso de que sea un desarrollo circular. En la actividad empresarial, el movimiento de valor adquiere una serie de connotaciones específicas que le confieren un carácter de fenómeno circulatorio peculiar. El valor circula en la empresa, aunque no tiene que seguir procesos continuos. El tránsito de valor es



efecto de operaciones discretas que concurren en la empresa, de modo que no se puede establecer un circuito que funcione continuamente entre los diversos elementos. Las operaciones económicas que ocurren en la empresa son unidas secuencialmente de forma artificial, pero en realidad, son trozos sin solución de continuidad. Por ejemplo, una compra no tiene ninguna relación con la venta del mismo elemento. Son operaciones jurídicas independientes donde el único elemento en común puede ser, en su caso, el objeto que se transfiere. Sin embargo, entre ambas operaciones se puede establecer una causalidad y, por lo tanto, una secuenciación con el propósito de seguir la evolución del valor en su devenir por la unidad económica. Estas operaciones, aunque independientes entre sí, están unidas por una finalidad única que posibilita establecer dicha causalidad entre ellas. Entendemos que la compra se realiza para su posterior venta con el objeto de obtener un excedente de esa actividad. Todo ese proceso, considerado en su conjunto, origina una circulación de valor y un resultado de la operación. Aunque las operaciones sean discretas, todas ellas incorporan un valor. Ello implica que podemos llegar a determinar el valor del patrimonio, en un momento dado, agregando todos los elementos que posee la empresa, o todos los flujos que han ocurrido en la misma. Éstos, además, admiten diferentes clasificaciones, en función de los objetivos que se quieran obtener.

Todas esas posibilidades están contenidas potencialmente en el asiento contable, expresión de la transacción económica que origina movimientos de valor entre los elementos de la empresa. Los asientos contables entrañan una capacidad explicativa cuyo desarrollo exige la búsqueda de formas expresivas que permitan explotar el potencial informativo que encierran. Así, si en un momento dado, queremos tener una imagen de la renta y/o la riqueza de la entidad hemos de detener la función circulatoria para poder apreciar la 'fisiología' del patrimonio y resultados. Esto se obtendrá mediante la agregación de todos los valores de los diferentes elementos patrimoniales o representativos de ingresos y gastos en un instante temporal determinado.

Sobre esta realidad, vamos a afrontar el estudio del lenguaje a través de la observación de las unidades representativas de las transacciones económicas o asientos. Los asientos contables no son unidades simples de pensamiento, aunque así pudiera parecerlo por su presentación concisa y esquemática. Su análisis, según señalamos, exige un tratamiento progresivo que partirá del lenguaje natural, origen último del lenguaje contable. Posteriormente, una vez situados en el lenguaje contable, profundizaremos en el proceso de articulación específico, que se realiza sobre las proposiciones simples, para obtener el asiento contable.

El conocimiento de esta estructura contable que organiza el pensamiento, nos permitirá situarnos en la perspectiva a adoptar en la captación de la realidad económica. Anteriormente, señalamos que el proceso perceptivo es guiado conceptualmente en función de estructuras mentales concretas. La atención se dirige de acuerdo con estos modelos influyendo en el modo en el que se capta la realidad. El lenguaje contable presenta una estructura peculiar que fija el modo en el que el individuo organiza la información que le llega. Por ello, nos parece importante el análisis de esta formación lingüística. Ello nos permitirá entender mejor el complejo proceso de captación de la realidad económica que se realiza a través del modelo contable.

### **4.3.3. La configuración del asiento contable**

El análisis del asiento contable puede abordarse mediante dos metodologías alternativas, el tratamiento lógico o formal y la aplicación del análisis sintáctico, también formalizado a través de la estructura de árbol. Vamos a referirnos a ambas a fin de tener una visión más completa del desarrollo que se realiza. Ambas estructuras se construyen sobre el principio de dualidad, que también trataremos.

#### **4.3.3.1. La lógica de los asientos**

Vamos a ver los elementos que conforman la transacción contable, que originarán el asiento. Para ello, observaremos cómo se produce el paso del lenguaje convencional al lenguaje contable, fijándonos en las unidades más simples de pensamiento completo que contienen información contable<sup>429</sup>, analizando los elementos que comprenden y la composición racional que, a partir de ellas, desemboca en una estructura organizada denominada asiento contable. Éste será la estructura superficial de una sentencia, cuya estructura profunda trataremos posteriormente, a fin de conocer el alcance de la expresión. Tomaremos como ejemplo una frase del lenguaje ordinario referida al campo económico y veremos el proceso de reelaboración que sufre para llegar a configurar un asiento contable. La frase en concreto podría ser;

" 'A' compra a 'B' mercaderías al contado por 500 u.m."

que, a pesar de contener una transacción simple, encierra todos los componentes necesarios para poder articular un asiento y resulta suficiente para analizar formalmente los pasos a efectuar hasta llegar a ser expresado contablemente de la forma;

500 (D) Mercaderías a Tesorería (H) 500

Hemos de delimitar la unidad económica a la que nos vamos a referir. En la frase del lenguaje ordinario, nos encontramos dos sujetos, 'A' y 'B', cada uno de los cuales es representativo de una unidad económica. La relación que se establece entre los dos es recíproca de manera que si 'A' compra a 'B', a su vez puede decirse que 'B' vende a 'A'.

Aunque esto es así, nosotros necesitamos un único sujeto, ya que nuestro objetivo, en una primera ordenación, es emitir un juicio sobre él. Buscamos un sujeto sobre el que se realice una acción concreta, que en nuestro caso, en el

ámbito contable, será una acción que suponga una circulación de valor como comprar, vender, cobrar, pagar, pedir prestado o prestar. Esta acción, para que sea recogida por la contabilidad, debe afectar cualitativa y/o cuantitativamente a la composición patrimonial o a la renta de la unidad económica.

Vamos a tomar a 'A' como sujeto de operaciones, analizando a continuación las acciones que conlleva la transacción planteada. De esta forma, la oración que ahora tendremos será:

'A' compra mercaderías al contado por 500 u.m.

En el ejemplo planteado, carece de relevancia el sujeto con el que interacciona la empresa elegida, porque nuestro objetivo es observar las alteraciones producidas en una entidad económica con independencia de quién las produzca. En adelante, nos referiremos a él, en el caso de que sea necesario, de un modo genérico como 'mundo externo'.

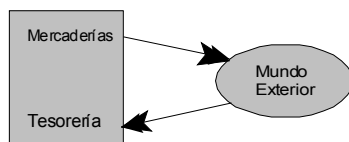
Situándonos en la unidad económica que hemos seleccionado, observamos que cada transacción origina dos flujos, es decir, hay dos variables u objetos que van a experimentar un cambio. Un flujo de entrada, que en este caso afecta a las mercaderías, y otro de salida, que en nuestro ejemplo sería la tesorería. Cada uno de los flujos de una transacción contable conlleva un movimiento de valor económico que afecta a dos fondos, puntos inicial y final del flujo de valor, siendo uno negativo o de salida y otro positivo o de entrada (el transactor negativo y el transactor positivo, respectivamente). Esta relación se deriva directamente del fenómeno de circulación, donde se produce una cesión de valor de un polo y una recepción del mismo por otro.

Al hablar de circulación no nos estamos refiriendo exclusivamente a relaciones de intercambio con el exterior. También existen otra serie de operaciones, como donaciones o cesiones intraunidad, que implican movimiento de

valor y producen, por ello, alteraciones en el patrimonio. A veces, éstas serán sólo de tipo cualitativo.

Una transacción contable conlleva dos acciones, cada una de ellas puede ser expresada a través de una proposición. Ésta representa la circulación de valor desde la empresa hacia el exterior o viceversa.

produce por parte elemento



Es decir, se produce una cesión, del objeto de la transacción, física como

tanto de valor, hacia el exterior. O, al contrario, una recepción de ese elemento, por la cuantía física y el valor con el que haya sido transferido por parte de una entidad ajena a nuestra unidad económica. Se produce una relación causa-efecto entre ambos consecuencia del flujo de valor que se ha producido.

Figura 2

Cada uno de esos dos movimientos circulatorios es, en definitiva, un juicio, entendiendo por juicio "la operación de la mente por la que componemos conceptos

atribuyendo una propiedad a un sujeto mediante el verbo 'ser'<sup>430</sup>. Aunque siempre va a estar presente, de alguna manera, el verbo ser, en realidad, no tiene que intervenir en el juicio de forma explícita. Podemos decir que cada transacción conlleva al menos dos juicios o proposiciones simples. En nuestro ejemplo, la frase de partida se puede descomponer en dos juicios:

'A' compra mercaderías por 500 u.m.

'A' paga de tesorería por 500 u.m.

donde cada uno de ellos contiene una unidad de pensamiento completa.

También podría expresarse diciendo que 'A' es comprador de mercaderías por 500 u.m. y 'A' es pagador de tesorería por 500 u.m., respectivamente. En cada uno de los juicios, se expresa la composición que hace la mente entre dos aprehensiones, el sujeto y el predicado.

El siguiente paso hacia el asiento contable sería la combinación de las dos proposiciones o juicios señalados, uniéndolos entre sí formando una unidad de significado. En el caso de las transacciones económicas, nos encontramos con dos proposiciones entre las que existe una relación de prestación/contraprestación, o en otras palabras, donde una es consecuencia de la otra. De esta forma, se puede crear un nexo causal que asocia las dos proposiciones. Se podía establecer otra serie de vínculos explicativos entre las partes, según señalamos anteriormente. Las cosas son plurales y admiten conexiones en sentido diverso, en función de la perspectiva que se adopte.

Así nuestra frase podría pasar a ser:

'A' compra mercaderías luego "A" paga tesorería

siendo el pago consecuencia de haber recibido mercaderías. Vemos que se crea

una relación causal entre dos juicios que puede ser leída en sentido inverso, señalando que uno es consecuencia del otro. Las relaciones de causalidad y consecutivas son inversas pero se refieren al mismo tipo de relación<sup>431</sup>. Por ello, hablaremos de ellas indistintamente.

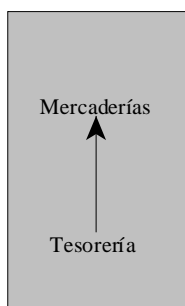
El hecho de que 'A' en un sólo movimiento pueda ser considerado comprador y pagador con respecto a una tercera persona y por una misma causa, permite unir ambas relaciones. Como consideramos en un mismo acto la prestación y contraprestación<sup>432</sup>, se posibilita la adopción de una perspectiva dual. Además, la conexión causal entre los acontecimientos hace que éstos puedan ser considerados como un único suceso.

Esta dualidad, junto a la consideración unificada de ambos sucesos, conduce a identificar los dos transactores que, dentro de la unidad económica, se ven alterados como consecuencia de la transacción realizada. Así, los dos flujos que se producen con el exterior son sustituidos por uno solo. Desde el punto de vista de la empresa, se aprecia que varias variables, que forman parte de su unidad, se han visto afectadas como consecuencia de una única transacción económica, lo que lleva a establecer una relación causal entre los elementos de la propia entidad que se ven afectados. De esta manera, se sustituye el fenómeno circulatorio con el exterior por otro de carácter interno, que recoge la circulación de valor que se produce dentro de la misma empresa. Ésta es consecuencia de que un transactor aumenta su valor y el otro lo disminuye, alterando la imagen del patrimonio empresarial.

En nuestro ejemplo, los dos flujos existentes, compra y pago, afectan a dos variables patrimoniales, mercaderías y tesorería, donde una aumenta su valor y la otra lo reduce. Esto nos lleva a establecer una relación causal entre ambos movimientos que se designa mediante un flujo, que representa la circulación de valor, que se está produciendo en el interior de la unidad económica.

En la medida que profundizamos en el proceso, se observa que éste conlleva cierta complejidad. En toda transacción económica interunidad intervienen dos empresas. En nuestra frase del lenguaje natural, 'A' vende a 'B' mercaderías al contado por 500 u.m., son 'A' y 'B' las entidades implicadas en el proceso. A través de la contabilidad, sólo vamos a presentar las alteraciones que se produzcan sobre una unidad económica concreta. Por ello, el intercambio "entrega de dinero a cambio de recepción de mercaderías", consecuencia de la relación interunidad, sufre una modificación para transformarse en una operación intraunidad. Esto exige la aplicación del teorema

de la sustitución enunciado por Mattessich<sup>433</sup>, sobre el que nos detendremos al hablar de la lógica de los intercambios entre las empresas, representado por la cesión de dinero a 'B' y la entrada de mercaderías a 'A', es sustituido por un cambio intraunidad. Éste es representativo de la transformación 'sustancial' de dinero por un objeto concreto, en este caso



mercaderías, manteniéndose constante el valor en ese instante de tiempo. Lógicamente, aunque este valor se haya mantenido invariable, se ha producido un desplazamiento del mismo. El dinero disminuye su valor, 'cedido' a las mercaderías que aumentan en una cuantía equivalente. Es decir, se produce un cambio cualitativo interno, con un propósito definido. La representación de este hecho podría reflejarse en la siguiente figura.



### Figura 3

Volviendo a nuestra frase del lenguaje natural, apreciamos que sólo nos quedan los transactores que intervienen en la transacción, mercaderías y tesorería, y una relación causal que los liga.

Los dos sujetos del proceso, 'A' y 'B' desaparecen aunque no en igual medida. 'A' desaparece de forma explícita, pero está presente tácitamente, ya que es el sujeto, agente o paciente, portador de toda acción que vamos a registrar. El sujeto (omitido) de toda transacción es 'A', que es quien realiza o sufre las diversas acciones que se van a reflejar. En cada transacción, a través de la contabilidad, sólo se muestra como afectan las diversas acciones, que ocurren en la empresa, a los elementos que la conforman, elementos que pertenecen a un sujeto, implícito en todo el proceso.

También desaparece, al pasar del lenguaje natural a la expresión contable, el verbo indicativo de la operación que está realizándose. Al centrarse el interés en la cuantificación del valor que se cede o recibe, no es necesario recoger el motivo que originó la acción.

Esto hace que, en la expresión lingüística contable de la transacción, sólo aparezcan identificados los elementos que intervienen en el proceso, mercaderías y tesorería, que se constituyen como nodos sobre los que se produce la circulación de valor.

La frase en el lenguaje natural que podríamos delimitar sobre la expresión contable podría ser:

La tesorería cede valor a las mercaderías por 500 u.m.

o, desde un punto de vista inverso,

Las mercaderías reciben valor de la tesorería por 500 u.m..

De esta forma, quedan identificados los dos elementos que van a ver afectados sus valores como consecuencia del fenómeno circulatorio. Es decir, las cuantías de las magnitudes fondo van a quedar fijadas según la incidencia que, sobre ellas, tenga el flujo.

También será necesario cuantificar el valor que fluye. En esta parte del análisis lo vamos a considerar como un dato. Al igual que el resto de los elementos que intervienen, se puede considerar como algo externo al proceso. Éste debió ser fijado en el momento de la conceptualización, de acuerdo con las reglas y principios señalados, que fijan los aspectos de la realidad que deben ser captados y la forma de hacerlo.

El flujo de valor también está presente, en cierto modo, en el asiento contable. Su presencia, sin embargo, no es explícita pues, para poder representarlo, es necesario detener el proceso, lo cuál hace que el flujo se transforme automáticamente en un fondo. La idea de cesión o recepción de valor que origina el flujo circulatorio aparece recogido expresamente en el asiento contable mediante la preposición "a" que aparece entre los dos transactores, lo que supone una abstracción sobre la idea de circulación. Esta partícula "a" constituye, en ese contexto, el sentido del movimiento del valor, representando el fenómeno de circulación real. Su situación entre los dos transactores crea en nuestra mente la idea de movimiento. En el asiento formal podemos apreciar el transactor origen del movimiento de valor, la dirección que sigue y su destino final, representado por otro transactor. Ahí se aplicará el valor procedente de la masa inicial. Se puede apreciar de una forma más gráfica a través de la representación sagital o de grafos, donde, mientras no se haga ningún tipo de tratamiento con los datos representados, aparecerá el valor del flujo sobre el arco que une los dos nodos o

El lenguaje en la captación contable y el fenómeno interpretativo

transactores, según puede apreciarse en el siguiente esquema:



figura 4

Ese movimiento descansa, al igual que ocurría con la representación de la transacción inicial, sobre un principio de causalidad. Entre los dos hechos a los que nos enfrentamos:

Las mercaderías aumentan su valor

La tesorería disminuye su valor

establecemos una causalidad:

"Las mercaderías aumentan su valor luego la tesorería disminuye su valor"

creando una relación de necesidad entre ambas. Es decir, para que las mercaderías aumenten su valor es necesario que la tesorería ceda parte del suyo. En el ejemplo planteado, el aumento de las mercaderías tiene como consecuencia inmediata la disminución de tesorería. Cada anotación destaca para cada acción representada su origen o causa y su término o efecto, así como la cuantía de la misma. Es decir, se fijan por una parte, los elementos que intervienen en la operación y por otra, la cuantía del valor que circula y que afecta a dichos elementos.

La lógica que se sigue en la elaboración del asiento contable es una lógica

deductiva. Podríamos decir que es una lógica de cálculo, en la medida que emplea un lenguaje totalmente formalizado.

La formalización del proceso implica cierta mecanicidad que puede hacernos olvidar el razonamiento que subyace en la expresión de cada transacción contable, convirtiendo la operatoria en algo puramente maquinal. Lo importante del asiento no es la correlación que se establezca entre los elementos, sino el para qué y el por qué se hace. Nunca ha de perderse de vista que la realidad está organizada por la causa final y no por el sistema formal que se adopte. Por ello, no debemos quedarnos en el algoritmo contable, aunque en nuestro caso, y dado su especificidad, sea necesario conocerlo. Con todo, debe evitarse el reducir la contabilidad a los aspectos formales. Esto nos separaría de la realidad y convertiría nuestra percepción de la realidad en pura mecánica.

Vamos a analizar la lógica que se adopta ante cada operación para reflejar contablemente un hecho. Nuestro intelecto, para captar la realidad del hecho contable, realiza un proceso causal, apoyándose en la propia estructura que presenta el hecho en sí y con un objetivo concreto.

En cada operación se encuentran recogidos al menos dos flujos, estando la existencia de uno subordinada a la ocurrencia del otro. Sobre esa frase tiene lugar un proceso lógico, que podríamos llamar de implicaciones o simplemente causal, que se realiza sobre cada una de las frases que componen la oración compuesta.

La operación contable conlleva dos acciones o movimientos, donde uno es consecuencia directa del otro. En todo hecho contable podemos distinguir una acción, que actúa de motor, alterando el estado inicial de equilibrio del sistema. Simultáneamente de esta acción se deriva otra, consecuencia de la anterior, de signo contrario que actúa devolviendo el sistema a una nueva situación de equilibrio. Es lo que comúnmente se recoge al expresar que cada partida tiene su contrapartida. Esto ocurre necesariamente porque, en general, en las relaciones

El lenguaje en la captación contable y el fenómeno interpretativo

entre actividades que tienen ánimo de lucro, o un fin especulativo, no se puede dar una prestación sin que se produzca la correspondiente contraprestación.

El hecho de que "A" compre mercaderías implica o es causa de que las mercaderías aumenten su valor. Por su parte, y simultáneamente, el hecho de que "A" pague tesorería implica o es causa de que la tesorería disminuya el suyo.

En este paso tenemos que la operación inicial causa dos efectos,

las mercaderías aumentan su valor, y  
la tesorería disminuye su valor.

ambas acciones por el mismo importe.

El último paso, consiste en unir ambos efectos mediante una relación de causalidad resultando la siguiente expresión,

500 (D) Mercaderías a Tesorería (H) 500

Este resultado permite ver los efectos que se han producido como consecuencia de la acción concreta iniciada por la empresa. Los dos efectos incorporan la idea de la existencia de una causalidad entre ambos, derivada de la relación creada entre las acciones que los originan.

Esa última inferencia que establece una causalidad entre los dos efectos que se derivan de dos acciones, donde una es consecuencia de la otra, es una solución formal comparable al silogismo categórico, a la inferencia transitiva o el razonamiento proposicional. La diferencia existente es que, mientras el asiento contable se ha convertido en un instrumento de racionalidad imprescindible para procesar la información económica, las otras no se ha impuesto como modo de razonar, siendo solamente utilizadas en análisis formales. Habitualmente, los razonamientos que realiza el individuo son más intuitivos. Por su parte, el

procedimiento por partida doble se ha convertido en un elemento fundamental para procesar la información económica, de modo que plantear un modelo alternativo puede resultar una tarea ardua.

Para que se pueda entender su contenido en toda su extensión, y se sepa operar con estos procedimientos, es necesaria la ejecución de una serie de desarrollos, que deben ser aprendidos específicamente. El individuo al enfrentarse al lenguaje contable expresado en forma de asientos, debe conocer la estructura sintáctica profunda que subyace en el mismo o la lógica aplicable. Una vez aprendidos y conocidos, los procesos se automatizarán y se comprenderán de forma directa e intuitiva sin que sea necesaria una referencia expresa a su estructura profunda ni prestar una excesiva atención al mismo. Cuando el lenguaje ha sido entendido, puede ser 'leído' directamente sin que sea necesaria la referencia al lenguaje ordinario latente en las proposiciones.

Hasta ahora solo nos hemos referido a las transacciones simples en las que intervienen dos transactores. En la vida económica, sin embargo, pueden darse transacciones mucho más complejas, donde participen múltiples transactores. No nos vamos a detener en su análisis, ya que la racionalidad que subyace en ellas es la misma. Tendríamos que identificar todas las proposiciones simples que intervienen, reflejo de cada uno de los flujos que se producen, y aplicar una operatoria idéntica.

Por último, hemos de hacer referencia a que la oración de la que hemos partido en el lenguaje ordinario era enunciativa y además en tiempo presente. Puede ocurrir que venga expresada en otro tiempo verbal o se hayan producido desplazamientos en los componentes de la frase, o que esté en voz pasiva, etc. Estas posibilidades son formas estructurales superficiales que provienen de una misma estructura profunda que es la que nos interesa tratar. Por ello, en el caso de obtener una estructura superficial de este tipo, deberíamos transformarla en su estructura profunda, donde encontramos el máximo contenido significativo.

En este sentido, se puede decir que "en las entradas contables no siempre se puede establecer una relación uno a uno con la estructura semántica que subyace en el lenguaje contable. Por ejemplo, si uno adquirió mercaderías por 100 dólares al contado, podría decir "Me costó 100 dólares" o "El gasto ascendió a 100 dólares" (...). Estas situaciones fuerzan a distinguir la estructura profunda de la estructura superficial en la que ordinariamente aparecen las entradas"<sup>434</sup>. La estructura superficial requeriría un tratamiento específico dentro del campo lingüístico que posibilitara llegar a su estructura profunda. Este desarrollo no añadiría nada al análisis del lenguaje contable, por lo que no nos vamos a detener en ella.

Partiendo del lenguaje ordinario, concretamente de oraciones enunciativas, y realizando la abstracción señalada anteriormente, llegamos a la construcción del asiento o proposición contable. Así, una sentencia de la forma:

X compra mercaderías a Y al contado por 500 u.m.

se transforma en el lenguaje contable en otra de la forma:

500 (D) Mercaderías a Caja (H) 500

pudiéndose afirmar que el lenguaje contable posee una expresión propia diversa al lenguaje ordinario<sup>435</sup>. Ésta se ha obtenido mediante la transformación de una relación causal interunidad en otra, también de carácter causal, intraunidad y donde no aparece la conexión causal explícita entre las proposiciones, expresándose todo el proceso como un único acontecimiento.

El lenguaje ordinario se somete a un proceso de transformación hasta obtener una expresión contable. Parte de proposiciones procedentes del lenguaje natural. Sobre ellas se realizan una serie de abstracciones que conducen a una

determinada expresión contable.

La concepción contable descansa, desde este punto de vista, sobre el principio de dualidad, consecuencia de la perspectiva que se adopta en la observación de toda transacción contable, considerando el aspecto y contra-aspecto implícito en ella.

Otra línea de análisis lingüístico del lenguaje contable lo constituye el desarrollo sintáctico de las estructuras en forma de árbol, que supone una forma alternativa a los planteamientos lógicos que acabamos de realizar. Este tipo de propuesta entronca con la semántica de las sentencias, que veremos posteriormente.

#### **4.3.3.2. Análisis estructural de las transacciones contables**

Según hemos señalado, las palabras se relacionan sistemáticamente configurando proposiciones o frases, que podemos considerar como unidades estructurales superiores. Éstas crean vínculos entre argumentos, que confieren una unidad de significado a la totalidad, diversa de la de sus componentes. Este sentido que se le otorga a la totalidad de la expresión puede ser estudiado, en parte, aunque no exclusivamente, a partir de las secuencias que se establezcan entre las palabras. Éstas estructuran el pensamiento dotándolo de una generalidad que permite la comunicación entre individuos.

Aunque el sentido de las frases no puede ser descrito totalmente en función de la estructura sintáctica que presenta, ésta constituye un aspecto importante a considerar en la caracterización de la gramática en muchos lenguajes. De hecho, intuitivamente pensamos que existe una relación directa entre la agrupación de las palabras de las oraciones y la interpretación de la misma y, en cierto modo, es así. Por ello, para interpretar una sentencia no sólo es necesario conocer los



componentes que intervienen, sino también el orden en el que lo hacen y las agrupaciones que presentan.

Estas cuestiones no son independientes del significado que impliquen las sentencias. Cuando hablamos de significado, en relación con la estructura, nos estamos situando en la estructura profunda del lenguaje. En ella, encontramos un contenido informativo suficiente para inducir el significado, permitiendo una interpretación más adecuada del mismo que la que obtendríamos de la simple lectura de la estructura superficial de la sintaxis.

El asiento contable puede contemplarse simplemente como una estructura superficial adicional a las que podría presentar cualquier sentencia del lenguaje ordinario. La diferencia estriba en que, al ser el resultado de un largo proceso de abstracción, no podemos establecer una relación uno a uno con su estructura profunda. Como consecuencia de lo anterior, el conocimiento de la estructura que subyace en el asiento contable no es directo. En él sólo aparece una relación causal entre dos argumentos o transactores, omitiendo la acción específica que lo origina. Sobre esta base, es posible que un mismo asiento sea el resultado de estructuras profundas diferentes. Un asiento contable de la forma:

1000 (D) Resultados a Inmovilizado neto (H) 1000

puede ser indicativo de una donación de inmovilizado, o de una pérdida como consecuencia de un accidente. La reconstrucción de la estructura profunda que origina el asiento, resulta difícil.

Al ser el lenguaje contable el elemento disponible para interpretar la realidad, es conveniente conocer la relación que se puede establecer con su estructura profunda. Hemos de decir que algunas de las limitaciones informativas que presenta la contabilidad tienen su origen y razón de ser en el proceso de codificación que se realiza sobre la estructura profunda de la frase, que ya hemos

esbozado en el punto anterior y sobre el que ahora abundaremos.

El conocimiento de la estructura que subyace en el asiento contable conducirá a una adecuada comprensión de las expresiones obtenidas de la realidad económica.

Para estudiar la estructura profunda suele adoptarse una forma gráfica. La notación que tomaremos será en forma de árbol. Ésta posibilita el procesamiento por procedimientos formales, incorporando cierta operatividad al modelo y ayudando a una mejor comprensión de la racionalidad que subyace en las construcciones verbales contables. Este sistema, además, incorpora la posibilidad de poder operar con los componentes y analizar las estructuras, independientemente de su contenido, es decir, sin necesidad de considerar el significado de los elementos y aplicar métodos rigurosos de análisis sintáctico para conocer las articulaciones que subyacen en el lenguaje contable.

Las oraciones se construyen de acuerdo a una estructura jerárquica, ordenándose en torno a una de las palabras, que vertebrada la construcción proposicional. Para la comprensión de la frase, esta palabra principal o central debe permanecer. Al enfrentarnos a cualquier oración, hemos de localizar los elementos claves que permiten la interpretación de la sentencia en su conjunto. Fundamentalmente, en las oraciones se relaciona una acción y un elemento sobre el que recae dicha acción, es decir, un sujeto que realiza una acción representada por un verbo. Estos vínculos se pueden expresar a través de una estructura en forma de árbol, que será la representación que permitirá captar los constituyentes sintácticos existentes y, a la vez, considerar la estructura jerárquica que presentan.

En este tipo de simbolización de la sintaxis existe un nodo central que representa una proposición completa, que se une con sus componentes a través de conexiones que se simbolizan mediante flechas. Cada conexión tiene un título que especifica el papel que juega dicho componente en la proposición.

Las reglas de estructura de frases describen relaciones entre los componentes según un orden lineal donde aparecen delimitados todos los elementos. En el caso contable, según veremos seguidamente, tenemos la oración en su conjunto, la proposición nominal y el verbo. A dicho estrato se le pueden añadir más términos, en lo que se denomina proceso de inserción léxica (factor tiempo, espacio geográfico, etc.), aunque nosotros no los vamos a utilizar en el desarrollo.

Nuestro objetivo es representar los flujos que se producen en la empresa sin considerar los factores localización y tiempo, que supondría la incorporación a la estructura profunda de frases preposicionales. Ésto se debe a que estos factores no constituyen elementos determinantes en la construcción de la estructura sintáctica y a que tienen un carácter circunstancial en la interpretación de los hechos. Ello, sin embargo, no quiere decir que carezcan de relevancia, ya que incorporan al proceso una mayor potencialidad informativa.

Esta decisión obedece a que en el asiento contable no aparece expresamente el factor localización y el factor tiempo sólo aparece de forma implícita, en la medida que la ordenación de los asientos contables es de tipo cronológico, apareciendo la fecha junto al asiento.

En cuanto al factor valoración, al ser una categoría gramatical secundaria, desde el punto de vista sintáctico no es decisivo. Sí que lo vamos a recoger porque constituye una de las finalidades para las cuales se elabora la contabilidad: el conocimiento de los aspectos cuantitativos referidos al patrimonio y los resultados y ver la evolución que estas magnitudes experimentan en el tiempo. Para cubrir estos objetivos necesitamos no sólo poner de manifiesto los movimientos que se producen, sino cuantificarlos.

Volvamos a nuestro ejemplo anterior, representado por el asiento:

500 (D) Mercaderías a Caja (H) 500

de las cuáles teníamos varios referentes según el nivel del proceso en que nos estuviésemos situando.

Vamos a considerar la transacción contable en su conjunto, es decir, teniendo en cuenta dos flujos, uno de entrada y otro de salida. En cuanto a la posibilidad de seleccionar la frase de la estructura profunda pensamos que la más adecuada sería<sup>436</sup> porque considera la relación con 'B' de forma explícita. :

'A' compra mercaderías por 500 u.m. luego 'A' paga tesorería por 500 u.m.

En el proceso partimos, como ya señalamos, de la existencia de dos flujos, uno de entrada y otro de salida, que van a ser sustituidos por un flujo intraentidad. Este proceso, que analizamos al ver la lógica del asiento contable, conlleva la realización de una inferencia, donde los dos efectos producidos por dos acciones de signo contrario quedan unidos mediante una relación de causalidad. En este proceso desaparecen las acciones y el sujeto y sólo quedan reflejados los efectos según se recoge en la siguiente frase:

Las mercaderías aumentan su valor por 500 u.m., luego la tesorería disminuye su valor en 500 u.m.

a nosotros nos interesa tomar la frase que hemos indicado como punto de partida, y no ésta segunda, que ya ha sufrido un proceso de abstracción. En esta segunda posibilidad, sí que podemos establecer una relación uno a uno con el asiento contable,

500 (D) Mercaderías a Tesorería (H) 500

pero perderíamos tanto el sujeto como la acción que se produjo. En ocasiones, si solamente podemos acceder al asiento contable, no llegaremos a la primera estructura profunda. Sólo podremos alcanzar la segunda posibilidad, siendo su tratamiento formal análogo al que vamos a realizar para la oración seleccionada.

La sentencia con la que vamos a trabajar es, como se puede apreciar, compuesta. En el lenguaje ordinario la proposición simple es la unidad mínima de pensamiento completo. En el lenguaje contable, sin embargo, son necesarias al menos dos proposiciones para representar la estructura profunda del asiento contable. Cada una de las proposiciones que forman la oración compuesta representa un flujo y se corresponde con una de las partes del asiento contable. En el lenguaje contable no tiene sentido la consideración por separado de esos flujos, según se recoge en las siguientes expresiones. Aunque, estrictamente hablando, cada uno de ellos es una proposición o juicio con sentido pleno,

500 (D) Mercaderías

que equivaldría a la frase, "Las mercaderías aumentan su valor en 500 u.m."

o

Tesorería (H) 500

que equivaldría a la frase, "La tesorería disminuye su valor en 500 u.m.". Consideradas independientemente carecen de interpretación si aplicamos el procedimiento por partida doble.

Ambas proposiciones aparecen unidas por un nexos indicativo de la relación de causalidad que vincula ambas oraciones simples.

La expresión sintáctica formal de la oración compuesta sería:

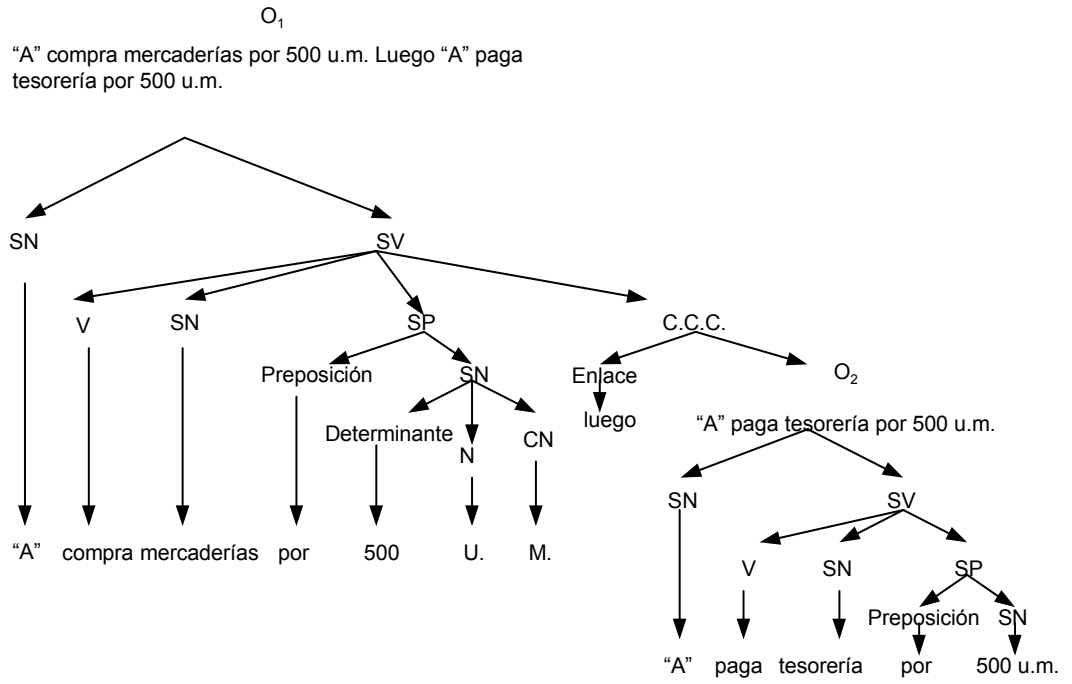


figura 5

SN- Sintagma nominal  
sv- Sintagma verbal  
SP- Sintagma proposicional  
CCC- Complemento circunstancial consecutivo  
CN- Complemento del nombre  
N\_ Nombre  
V- Verbo

donde tenemos dos oraciones  $O_1$  y  $O_2$ . De la oración  $O_1$  obtenemos  $O_2$  mediante un nexo que indica el carácter consecutivo de la misma. Nos encontramos ante una oración subordinada circunstancial consecutiva.

En cada una de las oraciones que refleja uno de los flujos que tienen lugar en la transacción encontramos varios elementos, el sintagma nominal (SN) y el sintagma verbal (SV), formado por el verbo (V) y el sintagma preposicional (SP) de cantidad.

La adopción de esta nomenclatura nos permitirá establecer más fácilmente una relación entre la estructura superficial y la estructura profunda. De esta forma, al enfrentarnos a las sentencias contables podremos extraer la forma profunda de la que proviene y caracterizar el tipo de lenguaje con el que operamos en contabilidad.

No nos vamos a detener en tiempos verbales, ya que el lenguaje contable no los considera. La transacción se registra en el momento en el que se producen las operaciones y recoge la repercusión que éstas tienen, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, sobre el patrimonio. Por lo tanto, siempre vamos a hablar en presente. Los tiempos verbales son manifestaciones superficiales de una estructura profunda común, que han sido tratadas en el campo de la lingüística. Nuestro

objetivo es relacionar la estructura profunda propuesta con una de las posibles manifestaciones superficiales, el asiento contable. Por ello, no nos vamos a detener en el análisis de estos aspectos.

Cada una de las categorías gramaticales que se pueden distinguir, nombre, preposición, adjetivo, verbo, adverbio, etc., desempeñan diferentes categorías funcionales<sup>437</sup>. Por una parte habremos de distinguir los elementos que intervienen en la empresa y, por otro, la función específica que realizan.

El sujeto de la oración estará formado por un sintagma nominal que se refiere a la propia empresa sujeto o paciente de operaciones. En nuestro caso, la que realiza todas las transacciones es la sociedad 'A'. En el asiento contable el sujeto aparece omitido. Sólo está presente en la estructura profunda. Las frases que vamos a emplear en el lenguaje contable serán siempre de carácter personal, es decir, la acción la realiza o afecta a un elemento personal. No tienen cabida, por tanto, las oraciones impersonales. De ahí se deduce que, en la estructura profunda, siempre va a aparecer el sujeto de las operaciones. En este sentido, podría decirse que el lenguaje contable se centra en una unidad económica concreta y todo hace referencia a ella.

El verbo es la parte principal de la frase. En la estructura profunda no es posible su omisión, ya que sin verbo no hay oración. El verbo en el lenguaje contable admite dos lecturas, como acción y como proceso<sup>438</sup>. En nuestro ejemplo, el verbo comprar implica un acción concreta que realiza un sujeto, al tiempo que es un proceso que recae sobre un objeto. En este caso, conlleva la entrada de mercaderías indicando también este movimiento específico. Los verbos usuales en el campo contable siempre indican una cesión o una recepción de valor. Así, nos encontramos con verbos como dar, recibir, prestar, pedir prestado, comprar, vender, pagar, cobrar, ingresar, gastar, deber, haber, etc.

En la estructura superficial desaparece el verbo. "El papel de unidad semántica de acción que juega el verbo es sustituido por la posición sintáctica de



débito o crédito"<sup>439</sup>. De este modo, en el lenguaje verbal, la función verbal queda oculta, aunque sea inherente al proceso y sin ella el mismo no se produciría.

El problema, como comentamos anteriormente, reside en que la omisión del verbo provoca una pérdida de información insustituible. La acción concreta queda reducida a especificar que la cantidad de un elemento se incrementa o decrementa. Esta información, si partimos del asiento contable, es irreconstruible. Ello implica que las interpretaciones serán aproximaciones y pueden no acomodarse a la realidad subyacente. Esta problemática pertenece al campo de la semántica y la pragmática. La contabilidad sólo nos puede decir cómo se ha visto afectado el patrimonio y quién lo ha afectado, pero no sirve para delimitar la causa del cambio, salvo si lo ciframos en términos de incremento y decremento.

El verbo, además, constituye la parte principal de sintagma verbal y en él se insertan otras funciones léxicas. En nuestro caso, consideramos el objeto sobre el que recae la acción. Será un sintagma nominal que desarrolla la función de complemento directo del verbo. En este caso estaría formado por un nombre, 'mercaderías'. La denominación de estos elementos sobre los que recae la acción del verbo también admiten algunas consideraciones. Las unidades semánticas que desempeñan las función de objeto directo en las sentencias simples admiten diversas acepciones, pues suelen ser polisémicas. Sin embargo, las posibles alteraciones que se puedan producir, como consecuencia de su conceptualización, no serán relevantes, desde el punto de vista sintáctico. Desde la perspectiva formal, el elemento desempeña un papel pasivo, en la medida que es el destino de la acción que determina el verbo.

Desde la perspectiva sintáctica, nos interesa poner de manifiesto el diferente tratamiento del objeto en la estructura superficial y en la profunda. En la estructura profunda todo el proceso está orientado hacia el agente o sujeto de operaciones y no hacia la operación en sí. En la frase

'A' compra mercaderías por 500 u.m.

el papel principal lo ocupa el agente, mientras que las mercaderías se sitúan en un lugar secundario.

Sin embargo, al pasar a la estructura superficial, la sentencia se orienta hacia el proceso. Sólo se indica una alteración de la cualidad cantidad de los objetos, desapareciendo el agente<sup>440</sup>. Así, obtenemos una frase de la forma:

500 (D) Mercaderías a Tesorería (H) 500)

La importancia pasa al objeto de la transacción, mientras que se desestima al sujeto que la realiza. El sujeto de operaciones ahora lo constituyen los destinos de las acciones, por lo que su determinación se convierte en decisiva. De ella dependerá la imagen de la renta y el patrimonio que tengamos. 'A' pasaría a un segundo término.

El proceso de recuperación de la entidad 'A', que está implícito en la sentencia expresada en lenguaje contable, no presenta gran dificultad. Se podría introducir simplemente mediante la expresión:

'A' incrementa las mercaderías en 500 u.m

o

'A' decrementa la tesorería en 500 u.m.

Vemos que, mientras que el sujeto puede ser fácilmente restablecido, no ocurre igual con el verbo de la proposición. No llegaremos a la estructura profunda inicial por este procedimiento.

También nos encontramos con un sintagma preposicional indicativo de la

cantidad de la operación, compuesta a su vez por una preposición 'en' y un sintagma nominal, 'quinientas unidades monetarias'. Este sintagma preposicional actúa en su conjunto como un complemento circunstancial de cantidad. A su vez, el sintagma nominal, quinientas unidades monetarias, está compuesto por tres unidades semánticas, siendo el término 'unidades' el nombre del sintagma y los otros dos componentes determinantes del nombre.

Por último, haremos referencia a la existencia de una gramática contable, que sería el conjunto de reglas necesario para formar correctamente las oraciones, que serán reflejo de las transacciones contables. Según hemos señalado, las oraciones contables presentan una determinada organización y requieren el ejercicio de una serie de pasos hasta llegar a la expresión final contable. Estas expresiones siguen unas determinadas reglas sintácticas que pueden ser aprendidas y utilizadas por los diversos usuarios.

De este modo, el conocimiento del lenguaje por parte del hablante vendrá dado por la posesión del conjunto de reglas necesarias para enjuiciar si una frase ha sido construida correctamente. Este conocimiento, en el caso del lenguaje contable, debe ser adquirido. No suele producirse un conocimiento directo o tácito del mismo, ya que, según hemos visto, su estructura superficial no es directamente extrapolable del lenguaje ordinario. El aprendizaje de esta estructura concreta es fundamental para ser utilizado y para que pueda ser interpretado correctamente.

#### **4.3.4. La función de agregación léxica en contabilidad.**

El sistema formal analizado se dirige hacia la obtención de estados agregados, donde cada uno de ellos mostrarán diferentes aspectos de la realidad. Los estados surgen como respuesta a la formulación de una pregunta, que dirige el pensamiento hacia la consecución de la respuesta. Todo el razonamiento que

hemos seguido nos ha llevado hasta las cuentas y los asientos contables que, a su vez, se erigen como punto de partida para realizar nuevas inferencias. El lenguaje contable tiene por objeto llegar a unos agregados propios: normalmente, la cuenta, balance y estado de resultados. Vamos a estudiar el fenómeno agregativo del léxico contable, pero sin descender a los niveles mínimos, como podría ser el análisis de la configuración de palabras contables a partir de los morfemas. La necesidad del estudio obedece a que su elaboración constituye una finalidad de la percepción. Ésto hará que influya en la misma, guiándola conceptualmente.

En el lenguaje ordinario, los morfemas se articulan para la composición de palabras y éstas, a su vez, para la construcción de oraciones simples y compuestas. Estas oraciones no suelen aparecer como unidades aisladas, sino organizadas formando textos. Si siguiéramos la secuencia que presentan construiríamos un discurso. Es decir, de la lectura conjunta de las mismas se extrae una interpretación que les da una cierta unidad de sentido, aunque cada una de las partes, tomada independientemente, constituya una unidad de pensamiento totalmente terminada. Así, se pueden elaborar párrafos o textos completos que posibiliten la transmisión de varias ideas relacionadas con un tema.

Se puede establecer cierta analogía entre estas construcciones lingüísticas y el lenguaje contable. Las frases contables suponen una unidad de información, pero, tomadas una a una, dada su dispersión, no sirven para tomar decisiones. Es necesario llevar a cabo una labor de agregación del léxico que coordine la información e integre las ideas indispensables que ayuden a percibir determinados aspectos de la realidad económica, de modo que pueda ser utilizada para fines concretos. La forma en que se agrega el léxico en contabilidad difiere de la del lenguaje ordinario. Ello requiere que sean estudiadas. Este final al que se dirigen orientará no sólo la elaboración de los asientos, sino los aspectos de la realidad en los que nos vamos a fijar.

Los asientos representados secuencialmente no pueden constituir una

unidad discursiva, debido a que son registrados cronológicamente y no procesalmente<sup>441</sup>. Sin embargo, podemos elaborar representaciones lingüísticas contables que, de forma unitaria, nos ofrezcan una imagen de la información derivada de las transacciones económicas y contenida en los asientos. Eso exige extraer el contenido informativo que se expresa en los asientos contables y darle una forma que permita interpretar lo ocurrido en la entidad durante el periodo de tiempo considerado.

Ahora bien, estrictamente hablando, los estados contables no constituyen un paso adicional en el fenómeno agregativo del léxico. Son el fin ordenador del sistema formal que hemos visto anteriormente. Los estados se configuran a través de un procedimiento compositivo a partir de las cuentas que recogen los hechos ocurridos y los reflejados en los asientos. Sobre ellas, se realizan determinadas operaciones, con el objetivo de obtener una unidad informativa superior. Ésta permitirá interpretar, de alguna forma, la totalidad de los hechos ocurridos en un período de tiempo concreto. Estas unidades de orden superior son los estados resúmenes o agregados contables.

Los estados contables se obtienen a partir de la clasificación, la categorización, la composición y la agregación de la información contenida en las cuentas y en los asientos contables, tomando unos criterios lógicos para su separación entre cuentas patrimoniales (activo y pasivo), diferenciales (neto), o de renta (ingresos y gastos). La lógica para decidir el tratamiento de cada tipo de cuenta y cómo debe llevarse a los estados contables, responde principalmente a una racionalidad deductiva basada en convicciones y convenciones. De nuevo aquí intervienen tanto la tópica aristotélica como la retórica.

Para la elaboración de los estados se extrae la información necesaria, en función de un objetivo concreto a cubrir. Cada uno de ellos tomará el contenido específico a partir del cuál se podrán interpretar aspectos concretos de la realidad.

Situándonos en un contexto económico, podremos elaborar tantos estados contables como cuestiones queramos responder. Cada estado agregativo que se obtenga ordenará, en función del objetivo a alcanzar, los elementos y las distintas transacciones que han tenido lugar durante el ejercicio.

Cuando nos enfrentamos a un texto del lenguaje ordinario podemos observarlo desde diferentes perspectivas, como pueden ser la determinación del género literario, la observación de las herramientas literarias que emplea, la comprensión de su contenido, el análisis de la cronología de las acciones realizadas, o de los componentes que intervienen, de la verdad o falsedad de sus juicios o la realización de inferencias. Igual ocurre al enfrentarnos a la información contenida en los asientos. Puede interesar poner de manifiesto el proceso que sigue el valor en la empresa, recoger los posibles movimientos ocurridos, ordenados cronológicamente, por clases de equivalencia o por naturaleza de flujos. Otros objetivos a cubrir podrían ser tener las masas clasificadas y ordenadas según criterios concretos, el análisis de las variaciones que se han producido, valor que añade el proceso productivo, cómo se reparte, etc. Es decir, los hechos contables se pueden observar desde perspectivas diferentes, cada una de las cuales nos conducirá a obtener un contenido informativo diferente.

Para ello, la lectura que se hará de las operaciones será diferente. Se extraerá la información requerida, en función del objetivo específico perseguido. No todos los modelos interpretativos de la realidad se obtienen directamente de la información recogida. Algunos requerirán el uso de inferencias o la realización de determinadas operaciones y otros una información adicional no recogida en los asientos contables.

Existen elementos para los que hay un acuerdo común en su concepción. Pero surgen otros sobre los que no es posible un acuerdo común. Se producen, en estos casos, conflictos de intereses, debido a que no existe una única racionalidad en su concepción.

Para analizar la lógica aplicada es necesario delimitar la finalidad perseguida por el proceso, pues es la que lo orienta. Ésta, sin embargo, no puede ser determinada directamente. Los estados contables no son instrumentos cerrados, sino que están sujetos a variaciones en los criterios de elaboración y a la aparición de nuevas variables. En la actualidad, muchos de los asuntos planteados en torno al balance son debidos al intento de introducir en él nuevos elementos conceptuales. Bajo estas cuestiones subyace el problema de delimitar las variables que deben configurar el patrimonio empresarial. La problemática surge al intentar introducir varios objetivos diversos que, en realidad, no son integrables y sólo podrían darse alternativamente.

En esta situación se producen conflictos de intereses provocados por la elección del objetivo u objetivos que el balance debe cubrir. Si éste es la rendición de cuentas o garantía frente a terceros, sólo deben figurar aquellos elementos que sean propiedad de la empresa. Si, por otra parte, la finalidad es proporcionar información a un hipotético inversor, necesitaremos medir todos aquellos elementos sobre los que la empresa ejerce su control. Estos planteamientos teóricos son alternativos, no siendo posible su coexistencia, porque la delimitación de patrimonio que perfilan es muy diferente. En estos casos, no podemos hablar de una solución mejor que otra, porque depende de la finalidad.

La solución idónea a estos planteamientos conflictivos radica en la elaboración de estados contables específicos para cada objetivo, pero esta solución no parece aceptable. Normativamente no se puede o debe exigir la elaboración de varios modelos alternativos, debido a su coste. Por parte de la empresa, carece de consistencia elaborar un estado para informar a terceros, si no responde a la vez a un interés informativo propio. La información se elabora en función de su exigencia institucional o el interés de la gestión de la actividad. El resto de los usuarios, aunque estén interesados en su elaboración, carece de fuerza directa para elegir el objetivo que debe dirigir la confección de la información

contable.

Igualmente, nos encontramos con disyuntivas en la cuenta de resultados donde hay una serie de factores distorsionantes del cálculo sobre los que hay que adoptar una determinada postura, entrando en juego los intereses de los diversos individuos<sup>442</sup>. El profesor Cea los agrupa en bloques, distinguiendo entre los factores procedentes de imprecisiones de índole conceptual y los provenientes de los imperativos legales. En ocasiones, como ya hemos señalado para el campo de los conceptos, los criterios elegidos para delimitar las variables que conforman esta magnitud no responden a la mejor opción posible desde la racionalidad económica y, al igual que el balance, el modelo se impone de un modo normativo.

El razonamiento no es algo puramente mental, sin fundamento en la realidad, sino que se apoya en la estructura que presentan las cosas y en las relaciones que se pueden establecer en función de las propiedades que posean. Los estados contables representan la estructura de la unidad económica en un momento determinado y recogen una serie de propiedades de las mismas en las que nos podemos basar, para establecer relaciones. Mediante este tipo de razonamiento, trataremos de interpretar la realidad a fin de cubrir objetivos muy concretos.

Las conclusiones, sin embargo, pueden no cumplirse o no corresponderse con la realidad por las numerosas limitaciones que incorpora el uso de lógicas retóricas en las fases iniciales del proceso contable.

Las referencias que podemos extraer de los estados agregativos estarán sujetas a limitaciones, debido a que los elementos a partir de los cuales se configuran, incluso aunque nos situásemos en la estructura profunda, recogen sólo ciertos aspectos de la realidad. Hemos de recordar que todo lenguaje conlleva un proceso en el que las unidades semánticas se transforman en unidades simbólicas, con la pérdida de contenido que ello conlleva.



Si, además, nuestro punto de referencia, dentro de un contexto económico, es la estructura superficial, habremos de considerar que los datos de los que disponemos hacen alusión a las masas patrimoniales que intervienen o transactores, a los flujos que se producen como consecuencia de un hecho económico, al movimiento del valor o al sentido del mismo, a las variaciones que experimentan las masas patrimoniales, a la relación de causalidad que une los transactores, a la posición deudora o acreedora de una cuenta y al momento temporal en el que se produce la transacción.

La agregación que realicemos incorporará todas las simplificaciones que se produjeron en la articulación del mismo. Al agregar la información de las transacciones contables para interpretar la información en su conjunto, se van a producir nuevas pérdidas informativas. Éstas se sacrifican en virtud de los beneficios informativos que se pueden obtener de acuerdo con el fin perseguido. Cada proceso agregativo se centra en un aspecto o aspectos concretos, eludiendo el resto de los posibles que concurren en el asiento contable. Cada estado agregado se construye, especialmente, para cubrir un objetivo concreto, de modo que si se elabora para fines distintos, en muchas ocasiones, puede llevar a interpretaciones erróneas. Esto debe impulsar la creación de nuevos estados acordes con nuevas necesidades que puedan surgir.

Un efecto adicional del proceso de agregación es la pérdida de los referentes a partir de los cuales se elabora. La relación con el lenguaje natural que le da origen es aún más remota. Ese doble proceso de simplificación de la realidad objeto de estudio, que conlleva la agregación contable, hace que muchas características cualitativas se pierdan. La captación se inclina más hacia los aspectos cuantitativos. A ello se une la tendencia a simplificar los elementos para clasificarlos en una serie de categorías que resulten manejables, lo que hace que se pierda claridad y capacidad descriptiva<sup>443</sup>. Los hechos económicos se resumen de tal forma que sólo contamos con el saldo resultante de los movimientos

efectuados.

En cualquiera de los estados que vamos a utilizar tienen lugar dos procesos claramente diferenciados. Por una parte, se lleva a cabo una función de agregación consistente en sumar o restar los hechos de naturaleza similar o los valores que afectan a un mismo elemento para, una vez realizados todos los movimientos, obtener su valoración final. En segundo lugar, se produce un movimiento de composición, es decir, los elementos se estructuran, coordinan y ordenan según criterios concretos a fin de alcanzar un objetivo específico.

Esta realidad orientará todo el proceso de captación e influirá en los aspectos que se consideran en éste. En este sentido, los objetivos perseguidos por los estados, la estructura que presentan y las cualidades que se recogen serán un punto de referencia que posee el individuo al captar los hechos.

Al ser los estados contables ampliamente tratados por la doctrina y formar parte de la base de conocimientos de todo usuario de la contabilidad, no nos vamos a detener en su análisis pormenorizado, fijándonos sólo en aquellos aspectos que hemos señalado.

#### **4.3.4.1. La cuenta**

El punto de partida, así como el nexo obligado entre los asientos y los estados contables, son las cuentas. Ellas recogen los valores agregados de los elementos y los flujos en un momento determinado, mientras que los estados financieros son las representaciones formales y condensadas de los datos obtenidos a través de las cuentas.

Vamos a detenernos en el procedimiento la elaboración de las cuentas y en su contenido. Para ello, vamos a tomar la notación tradicional de la misma en forma

de T. Podríamos adoptar igualmente, como forma de visualizar el sistema de registro y las relaciones entre las cuentas, el sistema de grafos, representando tanto las principales clases de cuentas como las relaciones típicas entre las mismas. Sin embargo, no vamos a adoptar este sistema ya que el objetivo es estudiar el fenómeno sintáctico que supone la cuenta, y éste como tal, no tiene en consideración las posibles conexiones con otros elementos del sistema.

La cuenta pone de manifiesto el valor que posee cada elemento, pudiéndose observar las variaciones que ha experimentado como consecuencia de las transacciones ocurridas. Esto es posible gracias a que las transacciones contables están expresadas numéricamente, lo que permite la movilidad de los datos, así como establecer combinaciones entre los mismos.

La cuenta es un elemento imprescindible en el paso hacia el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. La realidad se segmenta en conceptos, cada uno de los cuales es representado mediante una cuenta. En la cuenta se clasifican y ordenan todos los movimientos que afectan a cada uno de los elementos patrimoniales que se identifican en una unidad económica<sup>444</sup>. De este modo, se registrará agregativamente los aumentos y disminuciones de valor que experimente el elemento, la cantidad o cualquier otra propiedad atribuida a un objeto<sup>445</sup>.

En la unidad económica, caracterizada por su complejidad, intervienen gran variedad de elementos. Para que sean manipulables es necesario que se reduzca su número. Este proceso de simplificación supone la pérdida de una serie de cualidades de los diversos elementos que se cede en aras de alcanzar una mayor operatividad. Los elementos se categorizan a través de las clases de equivalencia. Cada una de las cuentas es un subrogado<sup>446</sup> que enmarca una determinada clase de equivalencia.

Estos elementos siguen una determinada dinámica que orientará la captación y que vamos a reflejar concisamente. Para ver cómo se ve alterado el

valor representado a través de una cuenta, habremos de acudir al Diario, que recoge todas las transacciones. Cada transactor económico tiene asignada una cuenta propia donde se van registrando sucesivamente los valores puntuales que le afectan, conforme aparecen en el Diario. En un momento dado, podemos observar el valor que tiene cada variable mediante la agregación de las entradas y salidas del mismo que, como consecuencia de los flujos de la actividad, han afectado a la variable concreta. La diferencia entre entradas y salidas determinará el saldo resultante en cada momento. Esos saldos son el resultado de los fenómenos acumulativos que aparecen cuando se paraliza la estructura circulatoria.

La cuenta, como elemento representativo de las acumulaciones de valor, puede sufrir aumentos y disminuciones en función de que sea el origen o destino de los flujos de valor. La estructura que suele adoptar, de modo convencional, suele ser en forma de T, donde se pueden distinguir dos partes, Debe y Haber. De este modo, puede captar separadamente las variaciones de valor, incrementos y decrementos, según su signo. Según acuerdos convencionales, a la izquierda figurarán los saldos deudores y en la derecha los acreedores. En un momento determinado, podemos conocer el valor de la variable representada a través de la cuenta, obteniéndolo por diferencia entre las entradas y salidas registradas en cada una de sus partes.

Hemos de decir, sin embargo, que el paso del asiento contable no supone una transcripción exacta, sino que en ese movimiento se produce una pérdida de información. Ésta ocasiona que el modelo tenga un menor poder explicativo respecto a elementos tan importantes como es el fenómeno de la circulación de valor. Los flujos no son considerados, perdiéndose toda referencia directa a ellos en el modelo. Posteriormente, dada su importancia, se tratarán de inferir a partir de las masas, pero ésta no deja de ser una aproximación. Las cuentas ofrecen una cuantificación del valor de las diferentes variables. Desde una perspectiva semántica, los datos ordenados cronológicamente contienen una riqueza que se desdibuja al contemplar el saldo final de la variable sin reconocer las posiciones

acreedoras y deudoras que lo han originado.

Para determinar los diferentes tipos de cuenta nos podemos apoyar en la distinción entre las posiciones deudoras y acreedoras, cuyo origen se encuentra en las relaciones de oposición que subyacen en cada operación. Este punto de vista será aprendido por el usuario, que observará la realidad en función de ella. Podemos distinguir entre las operaciones de ingresos, que serían aquellas que conllevan algún tipo de beneficio para la entidad, y operaciones de gastos, que serían aquellas que implican un sacrificio para la empresa. De este modo, "podemos dividir los bienes económicos de una entidad en dos clases; bienes positivos o activos y bienes negativos o pasivos. Los bienes económicos que proporcionan beneficios a la entidad pueden ser llamados bienes positivos, y los bienes económicos que demandan sacrificios, bienes negativos"<sup>447</sup>. Las inversiones que realice la empresa figurarán como cuentas de activos y las fuentes de financiación, que suponen un coste explícito o implícito para la empresa, aparecerán en el pasivo. Cualquiera de las cuentas que podamos plantear debe acomodarse a un tipo u otro, ya que la oposición débito-crédito es un absoluto en el lenguaje contable o más concretamente, del sistema por partida doble.

La información contenida en las cuentas se vierte en los estados contables . Dentro de éstos, nos vamos a referir, en concreto, al balance y al estado de resultados. La distinción entre estos dos estados surge de la doble clasificación realizada sobre los elementos que participan en las transacciones que tienen lugar en la unidad económica. Cada operación que se realiza puede tener repercusiones sobre la riqueza y/o la renta empresarial. Conforme se produzcan estas situaciones, cada transacción quedará reflejada en el balance y en el estado de resultados. En este sentido, podemos decir que el balance y la cuenta de resultados son dos caras de una misma moneda.

Se construyen dos estados. El balance recoge las inversiones no consumidas existentes al final del ejercicio y las fuentes de financiación que

financien dichos recursos, es decir, el patrimonio empresarial. El estado de resultados va incluir los ingresos que corresponden a un período y los consumos necesarios para poder obtenerlos, es decir, la renta generada en un espacio temporal concreto.

#### **4.3.4.2. El balance**

El balance es uno de los estados finales elaborados para conocer la situación empresarial. Al ser uno de los fines para los que se elabora la información contable, delimitará las cualidades que deben ser objeto de atención en la captación de la realidad. El balance se estructura, según un acuerdo convencional, del siguiente modo: las cuentas del activo o inversiones no consumidas figuran a la izquierda del estado, mientras que las de pasivo y fondos propios lo hacen a su derecha. Algunas cuentas se representan con signo negativo en la parte opuesta a la que le correspondería. Esta situación obedece a acuerdos convencionales que se adoptan para poner de manifiesto un determinado concepto o porque responden más adecuadamente a una racionalidad económica a fin de no inflar artificialmente el patrimonio empresarial.

El objetivo es mostrar, de forma sintética y ordenada, los recursos que posee una entidad concreta y los créditos que existen contra esa misma entidad<sup>448</sup>, a fin de obtener una visión global de ella. Este modelo proporciona una interpretación de todas las circunstancias que concurren en la unidad económica en un momento determinado y que aparecen recogidas de forma atómica a través de las cuentas. El balance, como instrumento de síntesis de las cuentas patrimoniales, se obtiene por agregación de las mismas, por lo que presenta las mismas limitaciones que consideramos en ellas y que señalamos anteriormente.

Los balances se construyen a partir de los saldos de las cuentas patrimoniales. Lo que obtenemos al tomar la cifra global del saldo es, en cierto

modo, una síntesis de todos los movimientos de valor que se han producido durante el periodo considerado y que han afectado a la cuenta contemplada. Se pierde una información cualitativa importante sobre la naturaleza de los cambios que se han podido producir.

Dado que, además de medir los recursos y obligaciones que poseen las unidades económicas, también se puede requerir de la contabilidad el reflejo de los cambios producidos en esos recursos y asignar dichos cambios a un periodo de tiempo especificable, expresándolos en términos monetarios<sup>449</sup>, habrá que buscar instrumentos complementarios al balance que, en base a la información contenida en los asientos, proporcionen esa información. Estos datos son obtenibles a través de estados de saldos, matrices o tablas de doble entrada.

El sistema contiene un potencial informativo, cuyo desarrollo puede proporcionar posibilidades de perfeccionamiento del mismo, tanto en relación al balance como al estado de resultados al que nos vamos a referir seguidamente.

#### **4.3.4.3. El estado de resultados**

El estado de resultados es otro estado agregativo que se obtiene a partir de las cuentas. Su objetivo es recoger la información relacionada con la renta o los resultados de las operaciones realizadas en un periodo de tiempo. En este estado figuran cuentas de ingresos y gastos, que son acumulativas, referidas a un intervalo temporal. Al constituir otra de las finalidades en función de las cuáles se capta la realidad económica, también será un punto de referencia en el momento de realizar la observación. Será uno de los componentes que dirigirá la atención.

En este estado, los ingresos y gastos imputables a un período aparecen contrapuestos, determinando el beneficio o pérdida del ejercicio. Nuestro objetivo

es analizar la relación de significado existente entre el estado de resultados y las cuentas a partir de las cuáles se obtiene.

No nos vamos a detener en el análisis del resultado, ni de su conceptualización, ni de los elementos que lo integran, ni de la determinación, medida y criterios de asignación de valores a los objetos, ni de los criterios de imputación a resultados, etc., que caería dentro del campo de los conceptos. La determinación del resultado es una cuestión muy problemática, dada su naturaleza diferencial. Es un concepto creado que, para su cuantificación, exige la delimitación de los elementos que lo componen y la cuantía en la que lo hacen, teniendo muchos de estos aspectos un carácter convencional. Como refiere el profesor Hendriksen<sup>450</sup>, los contables son incapaces de decir con claridad qué están tratando de medir, en buena parte debido a las incertidumbres en la medición de valores y, en parte, debido a los precios y niveles de precios cambiantes.

Este estado expresa el valor agregado de los movimientos procedentes de las operaciones realizadas, en el ejercicio de la actividad económica, necesarias para generar un resultado. Cada una de las cuentas que intervienen tienen un carácter incremental. Este estado establece una causalidad entre los ingresos que se han producido en el período de tiempo considerado y los gastos correspondientes a ese mismo periodo. Para ello, fija convencionalmente, como criterios generales, el principio de devengo y el de correlación de ingresos y gastos. Éstos sirven como marco normativo de referencia para imputar ingresos y gastos al resultado.

La relación causal que se establece entre ingresos y gastos tiene un lógica amparada en la realidad. La empresa, en el ejercicio de su actividad, necesita incurrir en gastos para obtener ingresos, aunque esta causalidad no aparezca de manera explícita en los asientos contables. Ésta es una información que se puede extraer del conjunto de las operaciones realizadas.



El cálculo del resultado suele referirse a un período de tiempo concreto, independiente del existente en los ejercicios precedentes y posteriores. Será necesario seleccionar criterios convencionales para delimitar los ingresos y gastos imputables al ejercicio, tanto para las magnitudes corrientes como para aquellas magnitudes cuya imputación a resultados tiene un carácter plurianual.

Suponiendo que ya están definidos los criterios de imputación a resultados, interesa detenernos en los pasos semánticos realizados hasta llegar al estado de resultados. Su obtención dirige la elaboración de los asientos contables. El resultado recoge de manera implícita el valor generado por la empresa, que es una cuestión muy relevante desde el punto de vista de la gestión. En primer lugar, es la base para el reparto del resultado. En segundo lugar, permite hacer un análisis de la actividad desarrollada, para, en tercer lugar, corregir deficiencias y mejorar la eficacia del proceso.

El proceso de generación de valor o análisis del valor añadido está implícito en la concatenación de las operaciones realizadas durante un determinado período de tiempo. Ese valor, que la unidad económica, en el transcurso de su actividad, añade a los factores adquiridos al exterior, es el origen del resultado. El valor que se incorpora en la empresa, de difícil mensurabilidad, constituye el objeto principal de análisis. Posteriormente, se seleccionarán unos criterios de reparto del mismo. La cuestión sobre cómo y dónde se crea el valor añadido, a partir de un estado de resultados, no es una tarea fácil, máxime cuando aquél es fruto de una serie de actuaciones tanto en el ámbito externo como en el interno.

En el análisis del valor resultan más eficientes los procesos secuenciales que los procesos agregativos, por lo que la cuenta de resultados no es el instrumento más adecuado para el análisis del valor añadido generado, aunque sí que se pueden establecer aproximaciones en base a él.

La sintaxis, o estructura externa, de la cuenta de resultados será un punto de

referencia a la hora de captar la realidad. El modelo que se adopte no es neutral, ni desde el punto de vista de la información que recoge, ni de la observación que se haga. La forma que adopte tendrá una serie de implicaciones semánticas. Dentro del resultado se pueden hacer diferenciaciones, distinguiendo entre el resultado y el reparto del mismo. Se pueden diferenciar aquellas operaciones que incorporan un valor añadido y aquellas otras que, estrictamente hablando, constituyen un reparto de resultados. Obtendremos de esta forma varios sujetos o destinatarios del resultado. Según éstos, delimitaremos diversos conceptos de resultados correspondiendo a una sola estructura de cuentas dada<sup>451</sup>.

Podemos fijar varios campos de resultados;

- a) el resultado empresarial,
- b) el resultado de los propietarios,
- c) el resultado de los proveedores de la financiación básica.
- d) el resultado como concepto de valor añadido.

El primero de ellos, hace referencia al resultado en su conjunto, donde los diversos grupos interesados de propietarios, prestamistas, empleados, Estado, proveedores, clientes y otros, permanecen fuera de la empresa y los pagos que se le hacen son gastos para la empresa. La diferencia resultante son los resultados retenidos, de los que la empresa puede disponer libremente, para el uso que estime conveniente.

El segundo de ellos, considera el pago de dividendos ajeno al campo de resultados, ya que no pueden contribuir a la generación de beneficios o pérdidas son considerados beneficiarios de la actividad empresarial.

El tercero, entiende que propietarios y prestamistas, especialmente los del

endeudamiento a largo plazo, se pueden considerar como inversores de capital, de modo que las relaciones de la empresa con ellos no se consideran operaciones del campo de resultados. El pago de los intereses por el capital prestado se trata como una distribución del resultado. Tanto prestamistas como accionistas son beneficiarios de la empresa.

Por último, el valor añadido, como concepto de resultado, se obtiene como diferencia entre el valor del producto de una empresa y el valor de los bienes y servicios adquiridos a otras firmas. Sólo quedan, en el campo del resultado, las relaciones con clientes y proveedores pasando a considerarse, como beneficiarios del resultado, los propietarios del capital, prestamistas, trabajadores y Estado.

Por último, desde el punto de vista sintáctico es importante ver el carácter estático versus dinámico de la información contenida en las cuentas, los asientos contables y cómo se transfiere éste a los estados interpretativos que se derivan de dichos asientos. Las cuentas recogen agregativamente los sucesos mientras que en los asientos se hace cronológicamente. De manera que una observación conjunta de todas las operaciones nos da idea de los movimientos que se han producido en la empresa, pero sin que podamos decir que existe una solución de continuidad entre ellos, según vimos al hablar de la circulación de valor dentro de la empresa. Los diferentes estados contables, considerados en el tiempo, constituyen una sucesión de momentos estáticos, que simularán más dinamicidad conforme los espacios temporales entre ellos se reduzcan, pero sea como fuere constituyen una sucesión de momentos estáticos y no una continuidad de sucesos. Los datos que proporciona la contabilidad descansan sobre la 'fisiología' de los sucesos. De ahí la importancia de la sintaxis en la observación. El modelo apenas permite obtener una imagen de la evolución del sistema. No podemos hablar de modelos realmente dinámicos porque su consideración obligaría a ignorar los componentes del proceso.

#### **4.4. LA SEMÁNTICA Y LA PRAGMÁTICA CONTABLE EN EL PROCESO DE CAPTACIÓN DE LA REALIDAD.**

El estudio de los signos contables es importante, pues es el medio gráfico a través del que se transmiten los pensamientos. Pero también es necesario abordar otros aspectos presentes en el lenguaje, como pueden ser la semántica o campo del significado y la pragmática o uso del lenguaje en casos concretos, donde adquiere su verdadero sentido. En este epígrafe vamos a analizar básicamente la semántica de las estructuras complejas contables. El significado de las estructuras simples o cuentas ya ha sido tratado al hablar de la conceptualización. A los términos unitarios se les hace corresponder su significado mediante definición. La asignación de significado a las composiciones de términos es más complejo.

Para realizar este análisis, vamos a partir de la hipótesis de la no identidad entre las articulaciones sintácticas y el significado de las frases. Ambos aspectos se han relacionado, incluso identificado, en los análisis lingüísticos pioneros iniciados por Chomsky, quien defendía que el lenguaje conectaba el sonido con el significado a través de la estructura sintáctica. Entendemos que el campo del significado sobrepasa el de la estructura sintáctica. Según hemos visto, existe una cierta conexión entre ambos campos, pero una vez alcanzada la estructura profunda de la oración se puede derivar una interpretación que, en principio, no tiene que estar referenciada en la sintaxis de la oración, o ser exclusivamente función de la misma. La estructura sintáctica proporciona el armazón, la forma lógica que implica, pero no de un modo determinante, un contenido. Necesitamos una estructura jerárquica determinada, un cierto orden en las palabras. Sobre él se realiza una interpretación recogiendo un contenido concreto.

El análisis sintáctico ha contribuido a entender la lógica subyacente en la construcción de frases y a poner de manifiesto las regularidades que presentan las construcciones sintácticas en los diferentes idiomas. Sin embargo, aunque el

lenguaje sea, en su núcleo, un sistema simbólico, no se debe reducir exclusivamente a este aspecto. No podemos tratarlo como una mera tarea de composición de elementos, sino que, una vez considerada la sintaxis del problema, profundizaremos en otros factores que intervienen completando el complejo espectro de componentes que originan el lenguaje. No son elementos aislados. El conocimiento del significado de una palabra implica saber para qué y cómo puede utilizarse, es decir, las diversas funciones sintácticas que puede desarrollar y el papel que juega en cada una de ellas.

El lenguaje contable es, como cualquier otro, una búsqueda de interpretaciones de los contenidos del intelecto que, a su vez, tienen su referencia última en la realidad que les da origen. De esta manera, podemos afirmar que la idea de interpretación y lenguaje están íntimamente vinculadas. Al no existir una identidad entre las palabras y la realidad a la que representan, pues las relaciones entre ambos son arbitrarias, es necesario llevar a cabo una interpretación de los textos para alcanzar el pensamiento que intentan expresar.

La realización del análisis semántico requiere el concurso de todas las capacidades cognitivas del sujeto que han de ser consideradas conjuntamente en el acto de la interpretación. En la percepción de la realidad intervienen, además, otros factores como pueden ser las habilidades del sujeto perceptor, las circunstancias en las que se haya inmerso, la intención comunicativa del sujeto, el contexto en el que se está utilizando un lenguaje, el entorno cultural, histórico e institucional, etc, que orientarán la concepción que de la misma tengamos. Si entendemos que existen vínculos entre el lenguaje, la mente y el mundo, las oraciones han de ser interpretadas considerando las posibles influencias que pueda ejercer el sujeto que la elabora y el que la recibe, así como el contexto concreto en el que se esté situando. Para explicar adecuadamente un mensaje no sólo hemos de conocer las palabras, sino también el entorno en el que se enuncia y la intención perseguida.

Otro aspecto a considerar es el carácter social del lenguaje. Éste debe ser contemplado como el instrumento que posibilita la comunicación entre los usuarios.

Estos elementos influyen en el modo en el que se capta la realidad y se representa a través de un lenguaje, evitando así caer en el error de pensar que la realidad se identifica con su expresión lingüística. Lo que nos ofrece es una interpretación de la misma, de acuerdo a unas reglas y mediatizado por la influencia, entre otros, de los factores señalados.

Todos estos factores, que inciden en las diversas expresiones lingüísticas, inducen a pensar que el lenguaje no debe entenderse como algo terminado y estático, sino que es algo vivo. Ha de ser ajustado a cada circunstancia y situación.

#### **4.4.1. La interpretación en contabilidad.**

En contabilidad, el campo de la semántica se refiere a la relación existente entre los signos contables y la cosa significada. Puede ser abordado desde diversas perspectivas. Entre ellas, vamos a contemplarlo en relación con el tema que estamos tratando y que es el proceso de captación.

En relación al lenguaje, los componentes semánticos deben ser considerados en dos momentos temporales. En primer lugar, al elaborar los apuntes contables a partir de los diversos movimientos económicos que se han producido. En segundo, podemos considerar la interpretación que se realiza cuando intentamos captar la realidad a través de la información contenida en los estados contables, hecho que también se tiene en cuenta al elaborar la contabilidad.

Respecto al primero, diremos que los datos que se presentan ante los sentidos han de ser interpretados para, posteriormente, ser representados. El

fenómeno interpretativo termina en una representación o expresión sintáctica. Este modelo explicativo no recoge literalmente todos los aspectos de la realidad, sino que está en función de la finalidad hacia la que se dirige el proceso y, como veremos posteriormente, de la actitud intencional del individuo. En este momento, elaboramos unos signos contables con un contenido semántico concreto, aunque no exista una identificación completa entre esos dos factores.

En segundo lugar, nos referimos a la lectura semántica de la representación, que incorporará inevitablemente apreciaciones subjetivas. Se realiza sobre un objeto simbólico que ha perdido parte de sus características como consecuencia de la abstracción efectuada sobre la realidad. Por otro lado, el perceptor, al captar la realidad contenida en los estados, puede perseguir alguna intención concreta, lo que delimitará el contenido que extraiga de los datos contables. Estos factores pueden ser tenidos en cuenta por el individuo que elabora la información contable.

Dentro de los diferentes aspectos a considerar, nos vamos a detener en el contenido semántico de los estados financieros, restringiéndonos a la información contenida en los mismos. Una línea de investigación, en el campo positivo, está dedicada al estudio del impacto del contenido informativo en los decisores.

Estas investigaciones, de carácter deductivo, sirven para proporcionar explicaciones sobre el "ser" de las cosas, pero no sobre el "deber ser"<sup>452</sup>. Este tipo de modelo se puede utilizar, con las limitaciones que ya adujimos al hablar del procesamiento humano de la información, para predecir reacciones del mercado a la información contable, sin que podamos decir que las conclusiones que alcancen sean determinantes. La importancia de estos hechos reside en que estas variables serán tenidas en cuenta implícitamente al hacer los registros contables y explican el porqué se recogen los datos de una determinada manera.

El espacio semántico es multidimensional<sup>453</sup>, por lo que vamos a parcelarlo para su análisis. Distinguiremos entre el contenido semántico de las oraciones

contables y el de los estados contables.

#### **4.4.1.1. La semántica de los conceptos.**

Vamos a hablar en primer lugar del contenido semántico de los asientos contables, considerados como las construcciones básicas del lenguaje contable. Posteriormente, hablaremos de los estados contables, que exigen un esfuerzo interpretativo cualitativamente diferente.

La semántica supone la búsqueda de criterios que posibiliten la interpretación de las oraciones como mensajes significantes<sup>454</sup>. Para ello, debemos partir del conocimiento, entre otros elementos, del significado de las palabras, de las reglas de construcción sintáctica que se dan en el lenguaje contable y de los contenidos relacionados con los que aparecen explícitamente en un texto.

El uso del lenguaje contable supone la cognición de los conceptos relacionados con la contabilidad. Estos conceptos estarán organizados jerárquicamente y clasificados según los diversos niveles de abstracción que se establezcan. Para ello, hemos de entender que los conceptos y construcciones permanecen y que no son un mero aglomerado de elementos, respondiendo su coordinación a una determinada lógica. El lenguaje contable conlleva una interpretación de la realidad, pero ésta no va a ser arbitraria. Cada una de estas palabras tendrá un significado, que expresará las características propias de dicho elemento. La necesidad de esa interpretación reside, sin tener en cuenta factores ajenos al proceso que consideraremos en momentos posteriores, en que hay determinadas cualidades de la realidad que no se recogen y otras que no se pueden precisar de forma exacta al no constituir propiedades inherentes a los objetos y, por fin, otras que admiten una observación plural.

Algunas de estas propiedades dotan al sistema de cierta credibilidad y



objetividad, de carácter más intuitivo que real<sup>455</sup>, que habrá que tener presente en el momento de hacer interpretaciones. Por ejemplo, la adopción de notaciones cuantitativas proporciona gran operatividad al sistema, en virtud de las cualidades de movilidad, combinabilidad y estabilidad que incorporan. Pero ofrecen una visión restringida de la realidad. Por ello, no debemos traducir toda operación expresada a través del lenguaje contable a meros algoritmos o reglas sobre datos cuantitativos, sino que habrá que ver qué otros contenidos se comunican a través de él.

El lenguaje, en general, posee la capacidad de decir más de lo que explícitamente dice. Normalmente, deja abiertas diversas posibilidades que hacen que se pueda originar más de una interpretación de un mismo texto. Esto constituye una de las riquezas del lenguaje, pero lógicamente resta objetividad al proceso. Al interpretar los textos contables deberemos detenernos en analizar las pautas concretas seguidas tanto en su elaboración como en su lectura. La realidad económica, expresada mediante el lenguaje contable, admite diversas lecturas, debido al principio de economía que sigue en su articulación. Por ello, siempre lo que dice es más escueto que la idea que quiere evocar o representar, lo cuál exige una interpretación adecuada de los mismos, realizada por profesionales, en la medida que se trata de un lenguaje especializado.

El significado es a lo que se refiere la palabra o palabras en el mundo. Es la representación del concepto. Volviendo al modelo propuesto por Ogden y Richards<sup>456</sup>, decimos que las palabras, los conceptos y los objetos están relacionados. La palabra es la expresión simbólica de un concepto que, a su vez, es la representación mental de un objeto. El concepto relaciona el referente real y el símbolo, dotando a la expresión de significado.

El lenguaje contable es el producto del procesamiento de datos cuyo final es una expresión simbólica. Se inicia cuando el individuo se enfrenta a una realidad. Ésta es identificada en su intelecto a través de un concepto, que no es sino un contenido informativo. Ese significado o referencia adquiere una expresión

mediante la aplicación de las reglas del lenguaje. De esta forma, se configuran los vocablos contables. Las palabras contienen las características del objeto al que representan, que servirán para definirlos. Es decir, significan conceptos

Aunque pudiera parecer que se produce una identificación entre realidad y expresión, la relación que existe es indirecta. Nuestro intelecto actúa dando forma a los significados, en función de la idea o conceptos que se quieran transmitir, articulando palabras o expresiones atómicas a las que dota de unidad. De este modo, con un número limitado de unidades se pueden expresar infinitos contenidos. La falta de identidad directa entre la expresión simbólica y el significado amplía las posibilidades de comunicación. A la vez, es una necesidad derivada de las limitaciones de capacidad de la memoria humana, que sería incapaz de albergar las infinitas expresiones posibles.

Los símbolos presentan una serie de características. En primer lugar, se determinan convencionalmente y suelen ser arbitrarios. Esto origina que, en ocasiones, la relación entre palabras y contenidos no siempre sea de uno a uno, existiendo términos polisémicos. Otros, los vocablos equívocos, tienen varios significados completamente diferentes. Por ejemplo, cuando en la unidad económica hablamos de 'valor', la palabra puede estar designando una acción u obligación, o la medición en unidades monetarias de un bien.

En segundo lugar, en la formación de las palabras se tienen en cuenta propiedades lógicas como la univocidad y la analogía. La primera de ellas se refiere a la permanencia de los términos. El cuerpo del vocabulario de cualquier área científica, social, humana, etc., debe ser estable para que pueda producirse la comunicación. Pueden existir palabras que no tengan una definición concreta, pero que sea entendida por sus usuarios. Es el caso del término *imagen fiel* del ámbito anglosajón, al que nos hemos referido anteriormente. La analogía, por su parte, es la propiedad que presentan algunas palabras consistente en poseer varios sentidos, en parte diversos, pero coincidentes en algún aspecto. Por ejemplo,

podemos hablar de *inmovilizado material*, *inmovilizado inmaterial* o *financiero* que, aunque son realidades distintas, presentan algunos elementos que dejan entrever una cierta unidad de significado entre ellos.

Desde el punto de vista del contenido significativo, vamos a considerar que los conceptos no son entes aislados, sino que entre ellos se pueden establecer vínculos de carácter semántico. En esta propiedad nos basamos para hacer ordenaciones y clasificaciones jerárquicas de los mismos. En nuestra memoria, los conceptos no se encuentran de modo aislado sino que se relacionan con otros, según reglas o redes semánticas. A través de los vínculos podemos formar mapas o redes semánticas de diverso tipo<sup>457</sup>. Entre ellas, podemos hablar de las redes obtenidas a través de la agregación, la generalización o, por último, la formación de esquemas.

La actividad de agregación, en el ámbito de las redes semánticas, es la actividad consistente en obtener un término que comprenda varios elementos que presenten características comunes concretas. Si tratamos de ver el significado que tendría, por ejemplo, el concepto de línea de ventas, apreciamos que es un agregado de varias variables informativas. A un nivel atómico, necesitaremos datos sobre la configuración de las ventas, que comprendería información sobre los clientes, las regiones de ventas, el potencial de ventas, la distribución temporal de las ventas, etc. También se precisan datos sobre los tipos de productos o productos vendidos, como pueden ser el coste de la mercancía, la cantidad ofertada, el precio o los tipos de mercaderías existentes. Este proceso agregativo se realiza teniendo en cuenta más las propiedades y las relaciones con los otros términos que los componentes físicos o cualidades específicas de los diversos elementos.

Otro tipo de red semántica que se puede implantar es la generalización, donde a partir de elementos simples llegamos a conceptos más genéricos. Cada punto de la jerarquía debe verse como una estructura en la que se agregan

propiedades y que, a su vez, incorporan las propiedades de los órdenes jerárquicos inferiores. Los elementos individuales se van organizando, en función de propiedades comunes, constituyendo clases equivalentes en un nivel jerárquico superior. Este proceso es el que se lleva a cabo cuando pasamos, por ejemplo, de las cuentas individuales *trigo*, *cebada*, *centeno*, etc., a reconocerlas como *materias primas*, que junto con los *productos en curso* y los *productos terminados* forman las *existencias*.

Otra forma de constituir redes o mapas semánticos es a través de los esquemas o guiones que recogerían representaciones según propiedades estructurales, funcionales, secuenciales, etc. Se trata de recoger las posibles relaciones semánticas que se puedan descubrir entre dos o más términos. Éstas pueden ser de diverso tipo; secuencias de hechos, relaciones temporales, lógicas, causales, numéricas, etc. Para poder utilizar adecuadamente las construcciones sintácticas y el léxico correspondiente a un área de conocimientos específico como es la contabilidad es necesario el control temático y de las relaciones existentes entre los diversos elementos. Una de estas redes secuenciales podía ser, por ejemplo, la siguiente:

"suscribir títulos, pagar el dinero, recibir los títulos (anotación en cuenta) y recibir intereses/dividendos,"

de modo que, cuando hagamos referencia a algunos de los puntos de la secuencia, nos situemos en el contexto concreto, actualizando los pasos previos que ya han ocurrido y dirigiendo la atención hacia los posteriores.

Pero, quizás, la formación de esquemas más frecuente, en el ámbito contable, desde el punto de vista semántico, son las relaciones causales entre los términos. Se pueden conexionar palabras creando vínculos de causalidad. Podemos hablar de ventas relacionándolas con las cuentas a cobrar; o de compras y vincularlas a las cuentas a pagar. La importancia de este tipo de mapas

semánticos reside en que pueden entroncarse directamente con la formación del texto contable.

#### **4.4.1.2. La semántica de las 'oraciones' contables.**

El siguiente paso, pues, consiste en pasar a analizar el significado de construcciones más complejas como son las frases, donde las palabras se articulan de forma que el lenguaje se convierte en un canal de expresión del pensamiento, en este caso económico. En este ámbito, hemos de cuestionarnos la clase de contenidos que son transmitidos y cómo se realiza el proceso. El lenguaje tiene, en cierto modo, un carácter teleológico; es decir, está ordenado por la causa final. No podemos decir que la contabilidad es meramente la expresión de transacciones e intercambios de cantidades equivalentes. Partimos de un pensamiento, de un significado o un contenido que queremos transmitir. Mediante la aplicación de reglas gramaticales del lenguaje concreto, que estamos empleando, alcanzamos una expresión del mismo.

Ahora bien, si la relación entre palabras y realidad no puede establecerse de uno a uno, cuando nos introducimos en estas construcciones más complejas no existe la posibilidad de establecer esa relación biunívoca. Al no encontrarse una relación de identidad entre un juicio y el conjunto de palabras que lo representan, surge la necesidad de interpretar, de dar sentido a los vínculos que se crean.

Por ello, hemos de analizar el modo en que se articulan las palabras, viendo la función que juega cada una de ellas dentro de la frase, como hicimos al estudiar la dimensión sintáctica del lenguaje, porque está muy unida a la semántica de las sentencias. Además, hay otros aspectos relacionados con el contenido. Posteriormente, al hablar de la pragmática, habremos de considerar la influencia de aspectos como la intención comunicativa del sujeto, el entorno económico,

histórico, etc., en el que se emplean estas frases. Es decir, cómo incide, en la articulación lingüística, el sujeto emisor y el contexto en el que se estructura el lenguaje.

Las sentencias contables encierran un contenido que es necesario interpretar. Una vez analizados los componentes y el orden en el que aparecen las partes constituyentes, veremos como se realiza su interpretación. Para ello, en este momento, nos vamos a detener en el sentido literal de las oraciones contables. Es decir, el contenido que se deriva de la construcción sintáctica, sin tener en cuenta factores que influyen en la percepción del contenido, como son los elementos subjetivos que incorpora al proceso el sujeto y el contexto en el que se enmarca el hecho contable.

El sentido literal de las sentencias contables puede extraerse, en cierto modo, de la estructura sintáctica profunda analizada en el epígrafe anterior. Al analizar la estructura sintáctica profunda nuestro objetivo era ver la función que desempeñaban los diversos elementos que intervenían en la construcción del asiento contable. El procedimiento que adoptamos entonces fue seguir el razonamiento lógico que debía producirse para que, a partir de una frase del lenguaje natural, llegáramos a la expresión convencional contable: el asiento.

Sin embargo, si el punto de partida es el asiento contable, no es posible llegar a la estructura profunda, sin una información adicional. Según vimos en el epígrafe anterior, hay datos que se pierden en el proceso lógico realizado para llegar a la estructura sintáctica concreta contable. Esa pérdida de información hace que no podamos retroceder hasta la frase inicial propuesta en el análisis de la sintaxis:

'A' compra mercaderías por 500 u.m. luego 'A' paga tesorería por 500 u.m.

porque en el asiento propuesto no existe posibilidad de llegar a la acción realizada

por el sujeto y, por lo tanto, ese contenido es inaccesible. Al contrario, el proceso lógico, como ya delimitamos en el análisis sintáctico, sí es posible, utilizando, además, no sólo argumentos funcionales, que son los estrictamente relacionados con la sintaxis, sino que ya entonces nos apoyamos en el contenido semántico de los signos empleados.

Nuestro punto de partida será el asiento contable, donde trataremos de aislar los diferentes contenidos semánticos que existan. Su expresión general será,

Valor u.m. (D) Cuenta 'x' a Cuenta 'y' (H) Valor u.m.

y de ella se derivará su contenido.

Es importante no identificar el sentido literal con la estructura superficial que presenta el asiento contable. Nuestra atención debe dirigirse a entender la información contenida en esos signos lingüísticos. Es necesario sobrepasar los límites de la rígida estructura sintáctica contable para que la contabilidad sea utilizada como elemento de gestión, es decir, nos llegue el contenido semántico que encierra. Si nos quedamos en la expresión sintáctica del lenguaje contable, ello supondrá la pérdida de gran parte de su potencialidad comunicativa. Al leer la contabilidad como texto, nunca debe perderse de vista el pensamiento que se intenta transmitir a través de sus líneas y, para ello, es necesario trascender la estructura formal que presenta.

Para analizar el contenido semántico del asiento contable vamos a utilizar parte de las ideas expuestas en el epígrafe anterior, en el que analizábamos el proceso lógico hasta llegar a la oración contable a partir del lenguaje natural. Esto se justifica en la medida que sintaxis y semántica son dos aspectos de una misma realidad, el lenguaje contable. De este modo, para explicar cada una de ellas, hemos de apoyarnos en la otra, ya que no son factores totalmente deslindables.

No nos vamos a detener en los elementos semánticos derivados de la sintaxis porque ya han sido tratados en el epígrafe anterior y porque el contenido de los asientos contables no es un fin en sí mismo. Su elaboración se ordena hacia la obtención de los estados contables. El discurso mental no se articula a través de los asientos, sino que su punto de referencia es la cuenta. Por ello, sólo vamos a hacer unas matizaciones a lo ya dicho en relación con el significado.

Anteriormente determinamos que el verbo y el nombre constituyen las piezas claves para entender el significado de las oraciones. Las demás partículas giran en torno a estos dos elementos. Vimos, además, que en los asientos contables el sujeto de todas las operaciones es la unidad económica que las realiza, y que no aparece recogido expresamente en los asientos contables. Por ello, en el análisis del contenido del asiento contable, el elemento fundamental en el que nos tenemos que detener es el verbo.

Las transacciones, que se recogen en la contabilidad, son fruto de acciones expresadas en el lenguaje natural mediante verbos que presentan una nota común. Se aprecia que los verbos empleados, tales como comprar, vender, pagar, comprar, etc., incorporan la idea de transmisión o recepción, desde un sujeto a otro, de la posesión de un objeto, entendido en un sentido amplio. El proceso, además, se produce por partida doble, consecuencia de las relaciones de prestación/contraprestación que surgen con ocasión de cada transacción contable. Es decir, en cada asiento se descubren dos flujos y, por lo tanto, dos sentencias u oraciones simples. La transmisión o recepción de posesión, que imponen todos los verbos que intervienen, es la idea central en torno a la cuál podemos articular el contenido del asiento, identificando los diversos componentes semánticos y que señalaremos seguidamente<sup>458</sup>.

Por una parte, encontramos lo que podría llamarse un *componente estativo* que nos indica el estado particular del sujeto con respecto al objeto. Esta información semántica no se puede reducir a otros componentes más básicos. Se



trata de decir lo que la cosa es, su posición, respecto a la acción que se va a desarrollar. El sujeto siempre será la sociedad que realiza la transacción. Así, tendríamos estados del sujeto como DEFICITARIO, EXCEDENTARIO, POSESIÓN, BENEFICIADO, PERJUDICADO, DEUDOR, ACREEDOR, etc., en el momento en el que se inicia la acción.

En segundo lugar, nos encontramos un *cambio de estado* indicativo exclusivamente del cambio por parte del sujeto de un estado a otro, sin indicar la causa.

En tercer lugar, nos enfrentamos al *componente causativo* donde se indica que el cambio de estado es causado, es decir, existe un agente externo causante del mismo. En nuestro caso, no nos interesa saber las peculiaridades semánticas del verbo causante del cambio, máxime cuando, en muchas ocasiones, no podremos acceder a ellas a partir de la estructura sintáctica superficial. Cada uno tendrá unas connotaciones específicas: prestar, dar, comprar, vender, etc., que en el caso de la contabilidad no tienen un carácter decisivo, ya que el objetivo es ver la evolución del patrimonio y cómo se ve afectada la variable valor.

Por último, tenemos los *componentes accionales*, que equivaldría a 'realizar una acción'. Recoge el acto del agente que será causa del cambio de estado que corresponde a la transmisión o recepción de una posesión. El lugar que ocupa el objeto en el asiento indica el final del movimiento que se produce. Así, si de la posesión pasa a la no posesión, para los elementos de activo el objeto aparecerá en el lado de la derecha y viceversa.

Vemos que las acciones afectan a los objetos y que éstos experimentan variaciones que implican cambios de estados del sujeto de las operaciones. Esos estados son recogidos en cuentas que indican la situación en cada momento.

El contenido semántico de la oración contable o asiento se refiere, en primer lugar, al estado del sujeto respecto a los objetos, que están recogidos en cuentas.

Asimismo, recoge los movimientos de transmisión que producen y provocan cambios de estado en el sujeto, con respecto a esos objetos. Además, cada transacción, según hemos visto, conlleva dos movimientos de sentidos opuestos, en los cuales el sujeto presenta un estado diverso y contrario con respecto a cada uno de los movimientos.

### **3.4.1.2. La semántica de los estados contables.**

Las cuentas ofrecen visiones fragmentarias de la situación total. Los asientos contables semánticamente hablando son atómicos debido a que el conjunto de las proposiciones que recogen los hechos contables son independientes entre sí. Por ello, para tener una perspectiva global, necesitamos obtener estados contables. Las cuentas son independientes y tampoco existe un solapamiento de argumentos entre las proposiciones. Esto conduce a que no podamos formar un proceso secuencial con sus contenidos.

Como no existe una continuidad en la narración, no se puede seguir un procesamiento ininterrumpido. No podemos obtener una unidad de sentido de la lectura de cuentas y asientos, debido a su ordenación cronológica y no secuencial. Por ello, se elaboran los estados sintéticos, cuyo contenido e interpretación semántica debe mantener una coherencia referencial, es decir, deben construirse de modo que exista una cierta continuidad entre la información contenida en las cuentas y los asientos, a partir de los cuáles se forman, y los propios estados contables.

Vamos a detenernos en el contenido semántico de los estados contables, completando algunos aspectos que ya expusimos anteriormente para apoyar el desarrollo lógico de la sintaxis de los mismos.

Los estados financieros constituyen un espacio semántico multidimensional. La dimensión semántica de los estados contables es muy amplia y compleja. En su configuración intervienen todas las capacidades cognitivas del individuo. No es un

proceso estereotipado, ni normalizado, ni siquiera en los ámbitos ajenos a la intervención de factores intencionales, como puede ser la aplicación de herramientas concretas. Por ello, es difícil medir el significado contenido en los estados contables.

Representa una síntesis de la realidad donde tiene gran importancia la cuantificación, pero que no debe tomarse por el mundo real. Como todo lenguaje admite numerosas lecturas. La interpretación la realiza el individuo, tomando como puntos de referencia aquellos elementos que considera relevantes, y desde una perspectiva concreta. En función de los conceptos seleccionados, los resultados y la interpretación pueden diferir, poniendo de manifiesto diferentes componentes, contenidos en los estados contables.

En esta parte no vamos a hacer referencia a estados contables concretos, sino que hablaremos de las notas comunes que presentan los mismos desde el punto de vista semántico. Anteriormente, nos detuvimos brevemente en su exposición desde el punto de vista sintáctico, pero el desarrollo de la totalidad del análisis del significado extraíble entronca directamente con las tareas de análisis e interpretación contable, cuestiones que exceden los objetivos de este trabajo.

La primera nota característica de los estados contables es la razón que le da origen o finalidad para la que se elabora. Cada estado contable es confeccionado para cubrir un objetivo concreto. Así, el balance informa sobre el patrimonio empresarial y el estado de resultados sobre el beneficio o pérdida. La interpretación de la información deberá hacerse en función de los requisitos informativos derivados de la formulación de una pregunta, cuya respuesta es el estado contable. La pregunta planteada se convierte en el punto central y decisivo para alcanzar una correcta interpretación. Si ésta se plantea de modo erróneo, o el estado construido no es la herramienta adecuada para contestarla, la interpretación de los datos será deficiente. Son fines muy concretos que no deben hacernos perder de vista que recogen sólo determinados aspectos del mundo vital y que es este último el que le

da sentido y que constituye el entorno donde ha de ser explicado. Es donde adquiere plenitud de sentido.

Cuando tratamos de entender alguna cuestión, interpretamos los datos desde ese punto de vista. En ese sentido, podemos decir que nuestra interpretación de los hechos está dirigida por una finalidad y que ésta no es más que la respuesta a una pregunta explícita o implícitamente planteada<sup>459</sup>. Así, la interpretación que se realice sobre la información disponible estará en función del enfoque desde el que observemos los datos. Éste constituirá el polo de atracción del proceso completo.

La expresión del estado contable, dado su carácter sintético, conlleva un alto grado de abstracción, que exige una mayor actividad interpretativa. Además, ésta debe ser de diferente orden a la desarrollada para delimitar el significado de las oraciones, ya que bajo ella no subyace un texto concreto sino que es fruto de determinadas inferencias y operaciones realizadas sobre las variables y oraciones contables. Así, por ejemplo, partiendo de una situación inicial, y una vez recogidos los cambios causados por acciones concretas, el sujeto alcanza otra situación concreta, resultado de la integración de una serie de elementos.

El problema al que nos enfrentamos con los estados contables es la complejidad que presenta esta unidad semántica. Al intentar dar sentido a la información financiera suministrada en ellos, hemos de considerar la empresa en su conjunto. Es decir, el significado debe derivarse de la consideración conjunta de las partes que lo componen. Es una unidad informativa que está inmersa, a su vez, en un contexto empresarial. El proceso de elaboración de estados sintéticos supone la realización de una serie de inferencias a partir de las cuentas y de la información contenida en los asientos contables, perdiéndose las referencias directas a los mismos y al proceso realizado.

Esto impide la descomposición atómica de los procesos realizados. Sólo

poseemos una imagen de la situación en la que se encuentra el estado tras las diferentes operaciones. Esto implica que sólo se pueden realizar interpretaciones globales. En general, no vamos a poder establecer correspondencias uno a uno entre los elementos que aparecen en las partes contrarias de los estados financieros (debe y haber) y que, por lo tanto, son de signos opuestos. No existe la posibilidad de descubrir una causalidad directa, salvo para las variables muy específicas, entre los diversos componentes. De hecho, la idea de causalidad sólo se puede considerar en el nivel de agregación total donde se verifica que el total de las partidas de saldo deudor es necesariamente igual que el total de las partidas de saldo acreedor, de acuerdo con el principio de dualidad sobre el que se sustenta el modelo contable que utilizamos. Todo ello, además, referido al instante temporal al que se refieren los estados contables.

La pérdida de las acciones que han determinado el estado actual de las variables y la imposibilidad de establecer causalidades directas en el estado son notas comunes a todos ellos y efecto directo de la agregación.

Los estados contables organizan las variables que los componen de acuerdo a una ordenación sintáctica de tipo convencional. Para el análisis de su contenido e interpretación no existe un único método válido. Una vez conocidas las variables que intervienen en la unidad informativa considerada y su ordenación espacial en el estado, se podrá proceder según un orden racional no estandarizado, determinado por cada experto que encare la tarea de la interpretación.

Los esquemas mentales que se pueden adoptar, con el objetivo de obtener una visión de las variables en su conjunto, son variados. Puede consistir en localizar las variables más relevantes desde el punto de vista cualitativo en relación a la actividad empresarial, o, desde una perspectiva cuantitativa, las de mayor peso específico. También podemos establecer relaciones entre elementos entre los que existe algún tipo de vínculo: Existencias-créditos de provisión, activo circulante-pasivo circulante o cifra de ventas-gastos de la explotación. Una vez tomado un

punto de referencia, se puede ascender en el nivel jerárquico estableciendo comparaciones con otras variables relacionadas con la misma.

La clasificación que ofrecen los estados posibilita, además, extraer significados que no aparecen directamente en los elementos a partir de los cuales se obtiene. Se pueden poner en conexión unas masas con otras, sin que sea necesaria que una se derive de la otra. Sólo se requiere que la relación establecida responda a una racionalidad y sea interpretable. A través de estas inferencias se ponen de manifiesto facetas que no serían apreciables mediante la observación directa, constituyendo así una herramienta de gestión. Si se realizan formulaciones en las que no existe una correspondencia racional entre las variables seleccionadas, las interpretaciones del conjunto de la actividad pueden resultar confusas o erróneas.

Hemos de considerar que en la interpretación de un lenguaje no sólo hay que considerar los elementos que aparecen explícitamente expresados en el texto. Existen otros componentes que intervienen positivamente. Estos son la actitud intencional del sujeto emisor y receptor del lenguaje contable y los llamados lugares comunes, que recogen una serie de aspectos sobreentendidos en el texto como pueden ser la copresencia física o lingüística. Estos son los componentes del significado o interpretación en los que nos vamos a detener a continuación.

#### **4.4.2. Las actitudes intencionales del sujeto y su incidencia sobre el significado.**

Una vez que hemos visto, a través de la dimensión sintáctica, la relación existente entre unos signos y otros dentro del lenguaje contable y la conexión entre el signo y la cosa significada en la dimensión semántica, vamos a ver el vínculo que se crea entre los signos y el sujeto que los emplea, que es lo que se denomina dimensión pragmática. El individuo utiliza el lenguaje en concurso con otros. La

dimensión práctica del empleo de una lengua tiene una serie de connotaciones que deben ser contempladas para entender el uso que se hace del lenguaje en cada ambiente y por unos usuarios concretos<sup>460</sup>.

La pragmática contable hace referencia a aspectos que han de ser considerados en la interpretación de la realidad, que no son recogidos por la sintaxis y la semántica. En la interpretación influyen factores como la intención del sujeto, que veremos en este punto, y el contexto, entendido en un sentido amplio, en el que se inserta la frase, que lo veremos en el punto siguiente. Para que el proceso comunicativo sea exitoso, no sólo es necesario conocer las palabras y la situación que ocupan en la oración, sino que también hay que saber utilizar el lenguaje en discurso con otros.

Todo acto comunicativo supone la transmisión de un mensaje entre, al menos, dos elementos, emisor y receptor, utilizando un código conocido por ambos. El emisor codifica el mensaje, lo envía a través de un canal y es recibido por el receptor, que debe descodificarlo. El proceso de comunicación puede ser estudiado desde varias perspectivas, siendo la más desarrollada en el campo lingüístico la que examina los diversos componentes<sup>461</sup> que intervienen en el proceso de comunicación del lenguaje. No nos vamos a detener en estos aspectos formales, ampliamente desarrollados en la literatura lingüística, centrándonos en los factores que mediatizan la interpretación del mensaje contable.

Los individuos para comunicarse necesitan compartir un código común. No sólo deben aprenderlo, sino que deben saber usarlo en interacción con otros. En el mundo económico, el lenguaje contable, entendido como código lingüístico, constituye un sistema de comunicación con el que los diversos agentes transmiten mensajes, de modo que éstos sean entendidos por sus interlocutores.

Existen varios estudios donde se pone de manifiesto las diferentes percepciones de los significados de conceptos básicos contables entre los

diferentes usuarios<sup>462</sup>. Un planteamiento de partida sería si los textos, en este caso estados financieros, son interpretados igual por todos los usuarios y dentro del mismo grupo de usuarios. Según los análisis realizados por Haried y Oliver, clásicos en este campo, se producen grandes diferencias entre los usuarios que son aún más acusadas entre educadores que entre profesionales<sup>463 464</sup>.

El lenguaje contable es un código de comunicación interpersonal y bidireccional. En el análisis del significado, hemos de considerar la participación de dos sujetos. Por una parte, el que elabora la información contable y, por otra, el que recibe y descifra el mensaje, que deben ser estudiados por separado, ya que la actitud intencional juega un papel diferente, según la perspectiva que estemos considerando. Cada uno de ellos tiene una intención comunicativa concreta, que incidirá en la forma de interpretar la realidad o, desde otro punto de vista, habremos de considerar que el significado de lo comunicado o recibido estará tamizado por la intención del sujeto que emite o recibe el mensaje.

El lenguaje proporciona una forma de reproducir objetos presentes en el mundo, para que puedan ser transmitidos de alguna forma a otros interlocutores. Esta reproducción no está libre de connotaciones procedentes del campo de las intenciones, de los propósitos y los valores del sujeto emisor. Los desarrollos, que se recogen a través del lenguaje, aparecen arropados con elementos intencionales. Estos elementos restan objetividad al acto comunicativo y pueden llevar a aproximaciones defectuosas o decididamente erróneas<sup>465</sup>.

El hecho evidente de la existencia de intenciones subjetivas hace que deban ser estudiadas para apreciar su incidencia en el proceso comunicativo y, por lo tanto, en la interpretación de las sentencias.

La intencionalidad supone injerencias en el proceso de captación de la realidad. Dirigen la atención hacia aquellos aspectos que se consideran relevantes o, incluso, puede imponer una forma convencional de observar la realidad, ajena a



la misma, con el fin de evitar posibles repercusiones económicas. Esto es posible en la medida que no nos movemos en una ciencia natural sino normativa.

Es muy difícil separar la percepción que se realiza a través de la contabilidad de la realidad y el comportamiento del individuo. No se puede estudiar la contabilidad como una ciencia ajena, separada del usuario. Otras ciencias, como la física y la química, admiten ese tratamiento independiente. En ellas, los fenómenos ocurren sin la intervención del individuo. Éste es un mero observador pasivo, que actúa describiendo los sucesos que ahí ocurren. Transcurrirían exactamente igual sin la presencia del investigador<sup>466</sup>. Sin embargo, "la contabilidad es una ciencia social, donde las entidades contables no son naturales sino que son construidas en su totalidad por los contables. La contabilidad no tiene entidad propia ajena al individuo que la elabora. No existe ningún fenómeno natural contable"<sup>467</sup>.

La inexistencia de fenómenos naturales contables conlleva la necesidad de establecer códigos convencionales, de carácter no necesario. Esto nos conduce a configurar una disciplina fundamentalmente normativa donde los términos han de ser definidos. Es decir, la falta de necesidad de sus atributos, nos obliga a delimitar artificialmente un sistema. De este modo, dotamos al contenido de cierta estabilidad y generalidad. Esto se alcanza a través del establecimiento de unos cauces interpretativos y argumentativos adoptados de modo convencional.

Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, los datos así obtenidos presentan una serie de propiedades de operatividad, consistencia y materialidad, entre otras, que posibilitan alcanzar una serie de objetivos en el campo de la gestión que no sería posible sin ellas.

En el mundo económico, el papel de la contabilidad, como instrumento de comunicación, es fundamental. Se configura como código común entre los diversos usuarios del mismo. Permite lo que podríamos llamar una macrocomunicación. Es decir, puede ser usada por todos aquellos individuos que conozcan el código

lingüístico empleado y deseen entender algún aspecto relacionado con la información económico financiera de la unidad económica.

El lenguaje contable tiene, además, un carácter social. Actúa como vínculo entre los diversos agentes de una sociedad que ejercen su actividad en el ámbito económico. Faculta la comunicación entre los mismos y, así, pueden desarrollar tareas de modo conjunto y coordinado. La contabilidad se entiende como ese vehículo de comunicación interpersonal. Los agentes sociales aprenden unos de otros y se coordinan para llevar a cabo ciertas tareas. En este ámbito, el lenguaje contable es utilizado como código común.

El proceso comunicativo exige la coordinación y el ajuste mutuo en cada acto de transmisión, lo cual supone un enriquecimiento. El conocimiento, generado socialmente por los participantes en este proceso es mayor que el poseído por cualquiera de ellos de forma individual.

#### **4.4.2.1. Las intenciones del sujeto en el proceso de codificación del lenguaje contable**

En momentos anteriores hemos tratado cómo las características fisiológicas o racionales propias de cada individuo son elementos que inciden en el modo de percibir la realidad. También hemos considerado cómo la fijación del marco normativo supone otro punto de referencia en el momento de la percepción. Ambos elementos están presentes, constituyendo el entorno objetivado en el que se capta la realidad. Ahora bien, además de esos factores mencionados hemos de considerar la intencionalidad del individuo cuando registra la realidad. Las actitudes intencionales del sujeto que emplea el lenguaje contable pueden ser de muy variado tipo y obedecer a diversas causas.

Existe entre los sociólogos un teorema bien conocido, el llamado "Thomas

theorem" enunciado en los años treinta<sup>468</sup>, que dice que "Si los hombres definen las situaciones como reales, estas situaciones son reales en sus consecuencias". En este contexto debe ser entendida la fuerza potencial que encierra la elaboración de la contabilidad. Hemos de considerar que, para comunicar la realidad, necesitamos construirla previamente<sup>469</sup>. Sobre esa construcción se toman decisiones. Por ello podemos hablar de la influencia que las prácticas contables ejercen sobre el entorno. El conocimiento del impacto que puede producir la información contable puede inducir a que los efectos se tengan en cuenta al elaborar la información. Los contables pueden acomodar los datos con la intención de provocar o evitar determinadas actuaciones en los lectores de la información contable. Asimismo, si partimos de unas hipótesis sobre la realidad, tenderemos a interpretar los hechos de acuerdo a esas asunciones. Al tomar decisiones sobre esas interpretaciones consideramos las hipótesis como reales.

La contabilidad puede ser empleada como instrumento de gestión para alcanzar determinados objetivos. Es decir, se puede hacer un uso intencional de la contabilidad con intereses diferentes a mostrar la imagen fiel o proporcionar información útil para la toma de decisiones. Estaríamos planteando que las estrategias empresariales juegan un papel determinante en la elaboración de la información financiera<sup>470</sup>. En este contexto hablamos, en épocas muy recientes, de las llamadas técnicas creativas o contabilidad creativa, para la elaboración de los estados contables. Este tipo de técnicas "están hoy en su apogeo"<sup>471</sup>, de manera que los analistas que se enfrentan al examen de los datos financieros deben adoptar una actitud escéptica sobre su contenido y reinterpretar la información contable elaborada, para que puede ser utilizada. Estas prácticas llevan a poner en entredicho "el mito de que los estados contables son el resultado de una reflexión irrefutable y segura"<sup>472</sup>.

Según Naser<sup>473</sup>, la contabilidad creativa es "la transformación de las cifras de contabilidad financiera de lo que son actualmente a lo que se desea que sean, aprovechando las normas existentes y/o ignorando algunas de ellas". "Consiste en

manipular la información contable para aprovecharse de:

- los vacíos de la normativa existente
  - de las posibles elecciones entre diferentes prácticas de valoración que ésta ofrece"<sup>474</sup>,

con el fin de alcanzar objetivos como son la mejora de los ratios financieros, soslayar efectos fiscales o el control de los dividendos, entre otros propósitos.

Aunque, según hemos señalado anteriormente, es cierto que no es posible captar de forma unívoca y definitiva la actividad económica y financiera de las empresas<sup>475</sup>, es totalmente cuestionable la utilización de la misma para fines organizativos o personales que podrían llevar a ofrecer una imagen desvirtuada de la realidad.

Los motivos que llevan a este tipo de práctica son de índole variada. Por ejemplo, las consecuencias económicas que se derivan de la contabilización de las operaciones favorecen la intervención positiva de los emisores de la información. La actuación sobre los estados contables tiene incluso un lenguaje propio. Así, a la manipulación de las bases de la contabilización de la tesorería se la conoce con términos como 'préstamo (endeudamiento) de primavera', 'ventana mágica', 'refinanciamiento', 'desfase bianual', etc. Constituyen técnicas que tienen como finalidad diferir beneficios, impuestos o pérdidas en el tiempo<sup>476</sup>.

De esta manera, la objetividad se subordina frecuentemente a la justificación<sup>477</sup>, llegando incluso a institucionalizarse, según vimos en el capítulo anterior, determinadas prácticas contables. En este contexto, la contabilidad alcanza la homogeneidad y la "normalización", promoviendo ciertos comportamientos y procedimientos de actuación y excluyendo otros<sup>478</sup>.

La elección de unas prácticas frente a otras depende de las fuerzas sociales

que intervengan en su delimitación y de las preferencias que existan. Estas cuestiones fueron tratadas en el capítulo anterior, por lo que no nos detendremos en ellas. Distinguimos dos posturas fundamentales. Una, que podríamos identificar como la postura de los expertos contables, donde las decisiones suelen estar mediatizadas por su formación académica y otra segunda, que vendría marcada por la práctica profesional, donde los usuarios suelen fijarse más en la utilidad de dicha práctica para la toma de decisiones.

Los conceptos delimitados convencionalmente proporcionan una cierta objetividad, no entendida como exactitud o verdad sobre la realidad, sino en el sentido de rigurosidad y estabilidad desde el momento en que se fija su contenido. Podríamos decir que, en cierto modo, obtenemos una arbitrariedad objetivada.

En general, las normas y principios emitidas por los organismos pertinentes no suelen ser cerradas, admitiendo diversas interpretaciones. Se proporciona un marco de referencia que habrá de ser seguido obligatoriamente, pero que no implica una única forma de percibir la realidad. A veces, el propio marco presenta la posibilidad de que se den variedad de tratamientos a una misma problemática. Por ello, aunque existan estos principios y reglas, los encargados de elaborar la contabilidad suelen conducirlos hacia los propios intereses<sup>479</sup>.

La existencia de este margen interpretativo de la realidad hace que la delimitación de los elementos se realice en función del objetivo perseguido. La mayoría de ellos vienen marcados como directrices de la gerencia y se relacionan con los efectos que puede tener la información contable sobre el mercado. Así, por ejemplo, se aplican técnicas de alisamiento de los resultados, amparándose en la creencia subjetiva de que la regularidad del mismo implica un menor riesgo para un hipotético inversor.

La elaboración de la contabilidad también se ve afectada por la existencia de expectativas no deseadas. El sistema evoluciona tomando medidas que

contrarresten los posibles efectos que se derivarían de dichas expectativas. En ocasiones, cuando es adoptada una determinada norma económica, rápidamente el gestor toma las oportunas medidas contables para evitar los posibles efectos económicos que se produzcan por su aplicación. Las creencias subjetivas del gestor sobre la posible evolución del mercado se trasladan a la elaboración de la información contable.

Otro aspecto a considerar en el uso que se hace del lenguaje contable son las características personales del sujeto. Así, la habilidad propia del individuo o el grado de conocimiento de la disciplina contable incidirán en la elaboración que se haga del modelo. Factores como la personalidad del individuo no parecen influir en el proceso de articulación y uso del lenguaje contable. Esta escasa influencia puede deberse al carácter eminentemente teleológico de la contabilidad. Este hecho, junto a la fuerte normatividad a la que está sometida el proceso contable y la generalización en el aprendizaje de las pautas a seguir en el proceso de elaboración del lenguaje, explicarían la escasa incidencia del factor personalidad en la captación de la realidad económica. En este sentido, McGhee y otros<sup>480</sup> estudian cómo el proceso de la información realizado por los contables tiende a ser bastante homogéneo, independientemente de las características personales del individuo que lo realiza.

La aplicación del sistema contable, el empleo de las estructuras y del lenguaje contables, sí que inciden en el individuo que elabora la información. Éste debe acomodar su discurso a ellas, e incluso en las estructuras organizativas. En relación a la incidencia que tiene la estructura contable sobre el individuo, según señala Aerts, podemos hablar de tres aspectos que tienen que ver con la pragmática de las explicaciones contables. "En primer lugar, es un medio muy importante de iniciar, sintetizar y reforzar la forma de pensar del individuo. (...) Es fundamental para crear y sustentar una imagen de racionalidad"<sup>481</sup>, que se basará en la lógica dual específica de la contabilidad. En segundo lugar, ayuda a despersonalizar el proceso de rendición de cuentas, ya que conduce a la

objetivación de las acciones de la organización. En tercer lugar, el modelo contable ordena los hechos según relaciones funcionales de carácter causal, aunque siempre se detiene en causas intermedias y nunca llega a confrontar los motivos o impulsos originales.

El sistema contable puede servir como instrumento para estructurar las organizaciones. Como sistema ordenador, puede influir sobre la estructura de las mismas. Principalmente ejerce una influencia significativa en el ámbito interno, donde se suelen establecer centros de costes o lugares de coste. Éstos pueden llevar a que en el ámbito organizacional se generen, de modo paralelo, centros de control de gastos acomodándose a los núcleos informativos. Este proceso suele producirse en aquellas organizaciones donde no están implantados esos centros en el organigrama de la empresa.

#### **4.4.2.2. Las intenciones del sujeto en el proceso de descodificación del lenguaje contable**

Una vez codificado, el lenguaje contable es transmitido a través del canal correspondiente, llega al interlocutor, que debe descodificarlo. Este mensaje será interpretado a la luz de uno o varios propósitos definidos.

La interpretación del contenido del lenguaje contable no es tarea fácil. Los principios y reglas sobre los que se construye constituyen una guía incompleta para entender el proceso seguido. Estos principios proporcionan condiciones necesarias, pero no suficientes para tomar decisiones. Incluso las condiciones necesarias también aparecen impregnadas de vaguedades<sup>482</sup>. La indeterminación de los límites del lenguaje requiere el uso de juicios sobre el modo en el que se han elaborado los estados contables.

El lenguaje contable, según hemos analizado, es el resultado de un

elaborado proceso de abstracción sobre la realidad. En él se produce una pérdida de información, que se cede por las ventajas que ello reporta. Obtenemos una imagen sintética de la realidad, que permite observar aspectos no visibles de modo directo. Por ello, al interpretar la frase o estado contable el receptor del mensaje no se limita a buscar el significado de los signos allí presentes, sino que va más allá, creando nuevas interpretaciones. El receptor del mensaje, apoyándose en sus conocimientos, hace conexiones metafóricas de las que extrae nuevas posibilidades de significado, proporcionando una información adicional a la derivada expresamente del propio texto contable<sup>483</sup>.

En este sentido, como defienden Arrington y Francis<sup>484</sup>, los lenguajes no son sistemas cerrados de signos, contrariamente a como pensaban los estructuralistas. Su significado no se puede derivar en su totalidad de reglas que establecen relaciones entre los signos, sino que hemos de considerar otros factores. En este sentido, diremos que los lenguajes no pueden ser tratados como algoritmos matemáticos. Los signos que lo configuran pueden tener infinidad de posibles significados, dependiendo de las inferencias realizadas sobre los signos. Ricoeur<sup>485</sup> denomina polisemia a esta propiedad del lenguaje, a la que ve como una riqueza del mismo. Esta propiedad es necesaria para que se verifique el principio de economía, que permite extender el vocabulario infinitamente y posibilita la comunicación de un amplio espectro de hechos y acciones derivados de la experiencia humana. Esta propiedad es considerada por el individuo que elabora la información contable y cuenta con ella al articular el lenguaje.

El proceso de interpretación es complejo. Los estados contables poseen un fuerte componente analítico y cuantitativo que exige lecturas y relecturas, tanto desde un punto de vista cualitativo como cuantitativo, alternando consideraciones analíticas y simbólicas para poder extraer la información que contienen<sup>486</sup>. Todo este proceso puede ocasionar que las interpretaciones a las que se lleguen difieran totalmente del objetivo perseguido por los que la elaboraron. Si el mensaje que intenta transmitir el emisor de la información no es percibido por el receptor, puede



ocasionar que los usuarios tomen decisiones diferentes a aquellas que se hubieran adoptado si se hubiese recibido adecuadamente el mensaje. La causa de esta situación puede venir dada por un mal aprendizaje del arte de la interpretación de la información contable por parte de los usuarios<sup>487</sup>.

En el tema de la interpretación no existen pautas generales de actuación. Es decir, las preferencias sobre atributos que guiarán la interpretación son personales y, por lo tanto, subjetivos. Es el propio individuo el que determina los aspectos a considerar y los que deben ser ignorados<sup>488</sup>. La selección de la información es un paso previo a la interpretación de carácter decisivo. Una elección no óptima de las variables que se deben contemplar supondrá un factor limitante de la actuación<sup>489</sup>.

Los datos seleccionados admiten, además, lecturas variadas. El mismo interlocutor puede adoptar diversos esquemas interpretativos, dependiendo de los objetivos que quiera alcanzar, o incluso de cómo esté dispuesta la información. De este modo, el lenguaje contable debe ser analizado realizando una conjunción entre las variables cuantitativas y las cualitativas que se presentan, teniendo en cuenta, además, la intención comunicativa del individuo que elaboró los estados contables. Este último aspecto es importante, aunque su delimitación no es fácil y puede exigir la emisión de juicios de valor. Al no existir una relación directa entre el emisor y el receptor de la información, el receptor debe estimar la intención del emisor. El emisor de la información dirige, en cierto modo, la atención, da argumentos que buscan persuadir o influir, de manera que su actuación no es neutral. En las aportaciones realizadas en el área del procesamiento humano de información en contabilidad (HIP)<sup>490</sup> respecto al comportamiento del contable en la rendición de cuentas, y según recogen Gibbins y Newton<sup>491</sup>, se pueden delimitar varias actitudes intencionales. En primer lugar, si se conocen las preferencias del usuario, los artífices de la contabilidad suelen inclinarse hacia ellas, acomodando la información a sus necesidades. En segundo lugar, encontramos la posición defensiva que trata de buscar formas de expresión que proporcionen justificaciones sobre la actuación realizada. Por último, otra tendencia sería la que se produce cuando los interlocutores no son conocidos. En esas circunstancias, se suele

intentar identificar la acción más aceptable por una audiencia desconocida.

El empleo de datos contables, y más concretamente de los términos cuantitativos, conlleva una serie de connotaciones subjetivas. Éstas podrían ser, entre otras, la idea de consistencia, credibilidad y exactitud de la información, aunque, según hemos señalado anteriormente, poseen indudablemente una arbitrariedad inherente a su determinación<sup>492</sup>. A pesar de las deficiencias propias de su formulación, la información en su conjunto es considerada como buena<sup>493</sup>. Constituye una herramienta básica para poder realizar una investigación sistemática que proporcione conocimientos válidos, ya que, al menos en apariencia, reducen la ambigüedad de la realidad, mediante la homogeneización de todas las variables aplicando una de carácter más general, como son las cifras numéricas<sup>494</sup>. Sin embargo, a pesar de las facilidades que incorpora al proceso el uso de términos cuantitativos, la contabilidad no debe ser identificada con una disciplina principalmente cuantitativa, ya que en realidad no es así. Los aspectos numéricos constituyen una parte de la contabilidad. En palabras de Lavoie<sup>495</sup>, "está tan relacionada la aritmética ajustada con la contabilidad, como la buena escritura con la exactitud de la ortografía. Puede decirse que antes y después de los componentes puramente cuantitativos podemos encontrar aspectos interpretativos. (...) Antes de que se contabilicen los precios de forma aritmética, éstos han debido formarse en un proceso acorde con las diversas interpretaciones de las fuerzas rivales que intentarán influirlo en varias direcciones. Posteriormente, una vez que los contables hayan registrado el cálculo aritmético, habrá que interpretar el significado".

La complejidad consustancial al fenómeno interpretativo que hemos visto exige, por parte del sujeto que la realiza, amplios conocimientos de la materia. Hemos de considerar aspectos como el grado de conocimientos de la materia, la experiencia pasada del sujeto, la habilidad para desarrollar este tipo de tareas o la formación que haya tenido. Estos parámetros, entre otros, pueden servir para poner de manifiesto distintas formas de procesar la información financiera<sup>496</sup>.

Un campo de investigación importante en el análisis de la interpretación de la información contable lo constituye el estudio de las reacciones del mercado bursátil ante la emisión de información de carácter contable. La publicación de este tipo de información suele provocar actuaciones amparadas más en razonamientos de tipo intuitivo que derivadas de los datos reales. Los anuncios sobre las ganancias en las empresas producen cambios en los precios y en los volúmenes de contratación, la existencia de grandes errores en las previsiones provocan cambios en el precio, los cambios discrecionales en prácticas contables, que no responden a alguna normativa concreta, pueden afectar al PER ratio, etc.<sup>497</sup>.

La interpretación del lenguaje contable constituye una de las mayores preocupaciones en el campo de la teoría de la contabilidad, realizándose en la actualidad estudios principalmente en dos campos, uno de tipo empírico, representado por las investigaciones de Procesamiento Humano de la Información, y otro de tipo filosófico, que podría estar representado por los estudios realizados en el campo de la hermenéutica contable.

#### **4.4.3. Los lugares comunes o el contexto.**

El último de los aspectos que vamos a considerar en relación con el uso del habla contable es el contexto en el que se utiliza. La pragmática o empleo del lenguaje en circunstancias concretas requiere el análisis de las actitudes intencionales y del entorno concreto en el que se emplea. Para entender el lenguaje en su totalidad, el texto y las actitudes intencionales del individuo son insuficientes. Según vimos anteriormente, estos elementos no bastan para obtener la máxima información. El texto, de acuerdo con el principio de economía, no incluye explícitamente todos los datos que el receptor comprende y, en ocasiones, resulta ambiguo. El contexto puede ser, en situaciones en las que existen varios significados válidos para un conjunto de signos, el árbitro final que proporcione una

interpretación adecuada. Por contexto vamos a entender todos aquellos factores que no están codificados en la estructura del lenguaje y que es necesario contemplar para determinar el significado de una frase. Esta definición es muy amplia por lo que, sobre esa idea, vamos a establecer una serie de límites. No vamos a considerar todo el conocimiento poseído por los individuos, sino sólo aquellas parcelas relacionadas con el ámbito contable.

El objetivo que nos proponemos es examinar aquellos acontecimientos o variables que, de algún modo, inciden sobre la información contenida en los estados contables y que, junto a ella, nos sirven para su interpretación. Este planteamiento, sin embargo, no nos debe llevar a considerar que el contexto es algo ajeno al proceso. En palabras de Giddens<sup>498</sup>, "en la producción de significado, el contexto no puede ser tratado como mero 'entorno' o 'ambiente' del lenguaje. Para la producción de significado, el contexto se conforma y organiza con el lenguaje como parte integral en el encuentro comunicativo".

A pesar de que el peso relativo del contexto en los lenguajes escritos es mucho menor que en los lenguajes orales, en el caso del lenguaje contable tiene cierta relevancia. La mayor parte de la información emitida tiene un carácter esquemático. Hay fracciones de información que han desaparecido en el proceso de abstracción y que habrá que inferir, para poder interpretar adecuadamente el texto. En el lenguaje contable, como en cualquier lenguaje escrito, no suele establecerse una correspondencia directa entre emisor del mensaje y receptor del mismo. El emisor elabora los estados contables para una pluralidad de usuarios, que no están físicamente presentes. Consecuencia de la no copresencia física y de la pluralidad de posibles receptores de la información es la imposibilidad de fijar un sistema de retroalimentación que permita saber al emisor si la información está siendo recibida e interpretada adecuadamente. Así, aunque podría resultar de interés conocer cómo realizan inferencias los usuarios a partir de los estados financieros<sup>499</sup>, ésto no es posible para el emisor de la información.

El contexto no debe considerarse como algo estático y constante. Normalmente, el individuo, al interpretar, crea su propio contexto, siendo las principales fuentes que emplea el propio sistema lingüístico, los efectos contextuales intencionales y lo que podríamos llamar el contexto referencial. Esta última faceta hace referencia a los factores sociales, políticos, históricos, etc., que constituyen el marco en el que se desarrolla la contabilidad. Sobre ellos, el sujeto perceptor irá dirigiendo y racionalizando los datos, creando un contexto adecuado de interpretación<sup>500</sup>

Ya hemos hablado del lenguaje. Ahora sólo nos vamos a referir a su papel como elemento contextual. El sistema contable es el lenguaje referencial en el que se desarrolla la 'conversación'. Ese sistema lingüístico emplea un conjunto de conceptos, reglas y principios ordenados y clasificados en categorías y una serie de modelos convencionales delimitados. Cualquier usuario que se enfrenta a ellos, se sitúa inmediatamente en el tipo de información que proporciona. Basta un índice contextual lingüístico o título específico, como puede ser el de balance o el de estado de resultados, para que afrontemos la lectura de la información de un modo seguro y sin ambigüedades, ya que ese indicio de carácter contextual nos sitúa en el tipo de información que vamos a observar y cómo va a estar situada en el modelo.

En el entorno lingüístico, las reglas y principios constituyen los elementos básicos en la delimitación del contexto. Su objetivo es dar legitimidad a las prácticas contables, así como contribuir a la mejora de su elaboración. Ambos aspectos son posibles en la medida que reglas y principios componen un marco de referencia obligado<sup>501</sup>. Sin embargo, no hemos de perder de vista, como ya dijimos en el capítulo tres, que son el resultado de todo un proceso de negociación con sus propias connotaciones contextuales, que deberán ser tenidas en cuenta en cualquier momento posterior, ya que subyacen en la estructura del marco normativo en el que se enmarca el lenguaje. Estas connotaciones podrían entenderse como la perspectiva o filosofía que orienta su delimitación, que podría

concretarse en aspectos tales como el grado de rigidez o flexibilidad admisible en los principios, la elección de posturas normativas o positivas, el objetivo que intenta alcanzar, las circunstancias que concurren, las condiciones y las consecuencias de su aplicación, etc., que son variables que habrá que tener en cuenta en la evaluación del proceso.

El contexto debe coadyuvar a crear una imagen mental sobre la situación que presenta la unidad económica. Dada la complejidad inherente a los estados contables y la información contable en general, para formar esa imagen mental partiremos, en primer lugar, de la información transmitida mediante la contabilidad y, para ello, realizaremos varias iteraciones sobre los datos disponibles, de modo que este procesamiento conduzca a la comprensión de la información disponible. En contabilidad, expresada a través de un lenguaje escrito, existe, además, la posibilidad de acudir constantemente al texto, lo que facilita buscar nuevas facetas o aspectos, cuando así lo requieran nuevas percepciones, de forma que el contexto nunca lo consideramos terminado. La interpretación de la información contable va proporcionando al usuario una imagen mental sobre la situación, los elementos y los objetivos. Cuando llegan nuevos datos de forma aislada, aunque no estén lo suficientemente delimitados o sea una información mínima, se realicen las inferencias oportunas para interpretarlas en el contexto en el que nos estamos moviendo. El texto contable genera un fuerte componente contextual de modo que las palabras, frases o ratios que aisladamente se podrían interpretar de un modo ambiguo, decantan su significado en el entorno en el que se sitúan.

Muchos de los datos contextuales del campo contable los extraeremos de los propios estados financieros. Por ejemplo, la memoria o anexo es, quizás, el estado que más datos contextuales ayuda a generar, ya que incorpora datos cualitativos explicativos de la situación. Sobre ella, podemos establecer un conjunto de conocimientos previos, tanto de carácter específico como generales, que sitúen al perceptor a la hora de obtener una imagen sintética de los datos.

Otro aspecto que hemos de considerar es el efecto que tiene la propia

actuación del individuo sobre el entorno. Aunque ya hemos señalado el efecto de las actitudes intencionales del sujeto sobre el lenguaje, queremos detenernos en los elementos contextuales que inciden en la actuación del interlocutor. Así, podemos señalar que los individuos, al observar la realidad, prestan atención a los fenómenos más relevantes, en relación con el contexto en el que se sitúan. La atención es influenciada por la existencia de fenómenos cognitivos contextuales. Así, el contexto tiene efectos sobre el direccionamiento de la atención, de modo que la captación de la información no suponga esfuerzos injustificados. El contexto individual se va creando a partir de la propia actuación personal, generando un conocimiento basado principalmente en la actividad personal y en la experiencia adquirida. Esa experiencia entendemos que no sólo proviene del ejercicio de una actividad profesional, sino que hay que contemplarla en interacción con la tradición contable en la que el individuo se haya formado. Toda esa formación adquirida, junto a la experiencia y la propia actuación, en la medida que se hacen más o menos permanentes, originan un modo específico de ver la realidad.

Esta visión del mundo se elabora sobre un conjunto de conocimientos, que son comunes a todos los miembros de esa comunidad científica. La existencia de estos códigos de conocimientos comunes nos permite omitir algunos elementos de los mensajes en la medida que son de dominio generalizado. De este modo, no es necesario expresar, quizás, todas las ideas que son sobreentendidas en un contexto determinado. Podemos decir que comprendemos a los otros miembros con los que compartimos la disciplina, porque pasamos una gran parte de nuestra vida inculturándonos, es decir, introduciéndonos con todas nuestras características concretas en el ámbito específico de la contabilidad.

En cada transmisión de información, las personas poseen un modelo mental del interlocutor, adecuando los mensajes a las necesidades y puntos de vista de éste. La información proporcionada dependerá de los conocimientos y situación en la que pensamos que se encuentra el usuario. Así, la pregunta ¿a qué se dedica esta empresa? puede ser respondida, a una actividad industrial, si estamos en un contexto amplio en el que queremos referirnos al tipo de la actividad que desarrolla

la empresa, o decir que es una empresa química si nos situamos en un contexto en el que tratamos de distinguir entre diversas actividades industriales, o por último, que se dedica a la fabricación de abonos, si nos situamos dentro del conjunto de las empresas químicas.

Además de esos dos aspectos que acabamos de señalar, hay otros ámbitos que influyen exteriormente sobre el fenómeno contable. La interpretación de la contabilidad debe hacerse considerando el entorno geográfico, histórico, social, político, cultural, etc., en el que se desenvuelve. El interés de analizar estos aspectos reside no sólo en una mayor comprensión de la contabilidad, sino también radica en que muchas de estas fuerzas actúan de un modo positivo sobre la contabilidad, impulsando cambios contables<sup>502</sup>, por lo que resulta conveniente que sean sopesados. Estos elementos constituyen cauces a través de los cuales se van vislumbrando los nuevos valores sociales. Éstos delimitan objetivos que exigen la configuración de un modelo contable que responda a los requisitos informativos que puedan surgir. Así encontramos dentro del mundo occidental exigencias informativas en materias, entre otras, de tipo medioambiental, ecológico, social e incluso ético.

Muchos de estos aspectos, de carácter puramente humanista y social, suelen ser estudiados a través del enfoque llamado hermenéutico, o arte de interpretar. El tema que puede abarcar la hermenéutica es muy amplio, pudiendo incluso extenderse al problema universal de la comprensión del mundo<sup>503</sup>. En el campo de la contabilidad, el entendimiento del fenómeno contable puede abarcar campos tan extensos como el filosófico, ético, cultural, histórico, institucional, político, etc. Y todos ellos constituirían el contexto explicativo de la contabilidad en un momento dado. Todas estas facetas componen campos de investigación en pleno desarrollo en la actualidad, cuyas conclusiones ayudarán a centrar esos elementos contextuales que acompañan, influyen e, incluso, en ocasiones, determinan el enfoque contable.



El planteamiento de estas cuestiones pone de manifiesto la complejidad del proceso de comprensión mental de un fenómeno concreto. Es muy difícil calibrar el grado de participación de cada uno de ellos en el resultado final. Cabe, además, el peligro de establecer relaciones unilaterales entre cada uno de esos ámbitos y la contabilidad, ofreciendo visiones reduccionistas o incompletas de la misma. Las explicaciones de la contabilidad como fenómeno cultural, o en su aspecto histórico o ético, no debe hacernos olvidar que cada uno de esos ámbitos constituye sólo una parte del contexto global, en ocasiones mínima, y que junto a todos los demás es explicativa del fenómeno contable que existe en un momento dado.

La explicación total de los elementos que intervienen en la interpretación de la contabilidad puede resultar una tarea ardua y, hoy por hoy, imposible. Desde el punto de vista fisiológico y psicológico se desconocen la totalidad de elementos que intervienen en los procesos de comprensión y la forma en que lo hacen, siendo analizadas en la actualidad tareas muy simples.

Por ello, aunque las variables contextuales son mucho más amplias, vamos a restringir el campo de análisis a aquellos matices que inciden más directamente en la contabilidad o son más próximos al campo contable. Nos referimos a los factores que proceden del ámbito económico y a aquellos otros que constituyen fuerzas que intervienen en la determinación de los aspectos normativos. No vamos a considerar otra serie de variables cuya influencia sobre el fenómeno contable son más difíciles de calibrar, como pueden ser la cultura, los valores éticos o filosóficos o los acontecimientos históricos. Estas fuerzas contextuales impregnan tanto el marco normativo como la situación del sujeto perceptor. Delimitan la perspectiva de observación o la forma de actuación en un momento determinado.

Los componentes convencionales de la disciplina están sometidos a la actuación de las diversas fuerzas sociales y, por tanto, sujetas a posibles alteraciones. Pueden ser derogadas, modificadas o adaptadas para otros ámbitos geográficos, temporales o de actividad. Otro elemento contextual a considerar es el

entorno económico en el que la unidad económica desarrolle su actividad. El término entorno económico puede resultar demasiado ambiguo y difícil de precisar. De hecho, en el ámbito de la contabilidad internacional suelen hacerse clasificaciones en función de parámetros como el grado de desarrollo económico existente, complejidad de la actividad mercantil, régimen político y características del marco legal<sup>504</sup>. En este momento no nos vamos a detener en ellos, porque ya lo hicimos al delimitar las variables del entorno que ejercían influencia en la emisión de normas contables.

Además de estos factores de carácter general, también hemos de considerar un entorno económico más concreto, con el que interactúa la entidad económica, que nos servirá como complemento para interpretar la información contenida en los estados contables. Este tipo de información puede abarcar un extenso espectro de temas recogidos bajo una nota común, que podríamos llamar, entendiéndola en un sentido amplio, copresencia física. Es decir, información relativa a hechos, cercanos o no, que puedan afectar a la interpretación de los datos contables. Serían todos aquellos ocurridos durante el periodo de tiempo al que se refieren los estados contables, o que tienen incidencia sobre éstos en ese periodo temporal. Dentro de este tipo de información podemos considerar los informes anuales económicos de organismos públicos o privados, donde aparece información sobre el sector económico al que pertenece la unidad económica y la evolución de la economía en su conjunto; la información publicada por prensa especializada, donde se puede hacer un seguimiento de datos relevantes relacionados con la organización; información en bolsa; informes puntuales de entidades privadas como pueden ser las sociedades de valores, etc.

Cuando tratamos de interpretar una operación o un estado sintético consideramos instintivamente el escenario en el que nos movemos, que es el mundo económico, nos situamos en el sector económico en el que la unidad económica desarrolla su actividad o en las diversas operaciones que se han realizado anteriormente, a fin de poder obtener la idea más aproximada posible sobre lo que está ocurriendo en el mundo real. También habrá que estudiar la

incidencia de factores de otro tipo, relacionados con esa copresencia física, como pueden ser los cambios políticos que se produzcan, las situaciones inestables, las alteraciones del marco legal que afecten a algún aspecto de la actividad que desarrolla, etc. Al leer una obra contable hemos de situarlo en su contexto histórico. Los textos escritos en otra época o en otro lugar geográfico requieren un mayor esfuerzo de interpretación, pues hay que superar la inevitable influencia de las propias circunstancias históricas del usuario. La existencia de una autoconciencia histórica, en sí misma, no limita la libertad de conocimiento. Simplemente es necesario ser conscientes de su existencia y tenerla en cuenta a la hora de enjuiciar otros momentos históricos<sup>505</sup>. En este sentido, la interpretación de los datos de una empresa ha de hacerse situándose en su contexto histórico, teniendo en cuenta que puede ser diferente al del receptor de la información, en el sector al que pertenece y demás factores que hemos considerado.

Si entendemos que la organización es un entramado de relaciones de diversa naturaleza, éstas habrán de ser consideradas a la hora de interpretar la información económica. Habremos de considerar que el individuo que realiza la interpretación incorpora al proceso una serie de características personales e intencionales que hacen que el proceso no sea predecible en su totalidad. Sus propias intuiciones le puede llevar a rechazar los significados obvios y superficiales y profundizar en busca de otras explicaciones que le satisfaga, utilizando para ello todas las variables que considere oportunas.

Los aspectos contextuales incorporan una gran riqueza interpretativa a los textos, a la vez que dificultan la predictibilidad de los procesos que se realizan.

El lenguaje en la captación contable y el fenómeno interpretativo

El lenguaje en la captación contable y el fenómeno interpretativo

**BIBLIOGRAFÍA**  
**CAPÍTULO 4**

---

El lenguaje en la captación contable y el fenómeno interpretativo

## **BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO 4**

- AERTS, W.: "On the use of accounting logic as an explanatory category in narrative accounting disclosure", *Accounting, Organizations and Society*, vol. 19, núm. 4/5, 1994, pp. 337-353
- ARRINGTON, C.E. y FRANCIS, J.R.: "Giving Economic Accounts: Accounting as Cultural Practice", *Accounting, Organizations and Society*, 1993, pp.107-124
- BELKAOUI, A.: "Linguistic Relativity in Accounting", *Accounting, Organizations and Society*, 1978, pp.97-104
- BERNSTEIN, L.A.: *Análisis de Estados Financieros. Teoría Aplicación e Interpretación*, Ed. Irwin, Madrid, 1996
- BOLAND, R.J.: "Accounting and the interpretative act", *Accounting, Organizations and Society*, vol. 18, núm. 2/3, 1993, pp. 125-146
- BROWN, G.A.; COLLINS, R. y THORNTON, D.B.: "Professional Judgement and Accounting Standards", *Accounting, Organizations and Society*, 1993, pp. 275- 289
- CALAFELL CASTELLÓ, A.: "El Plan General de Contabilidad en España. Análisis y perspectivas". *Revista Crónica Tributaria*, n.3, Madrid, pp. 143-144
- CALLE GARCÍA, M.J.: *La Contabilidad como Semiótica*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Málaga, Málaga, 1995



El lenguaje en la captación contable y el fenómeno interpretativo

CAÑIBANO CALVO, L.: *Teoría actual de la contabilidad*, Ed. ICE, Madrid, 1975

CAÑIBANO CALVO, L.: *Contabilidad. Análisis Contable de la Realidad Económica*, Ed. ICE, Madrid, 1982

CARPENTER, V.L. y FERROZ, E.H.: "GAAP as a Symbol of Legitimacy: New York State's Decision to Adopt Generally Accepted Accounting Principles", *Accounting, Organizations and Society*, 1992, pp. 613-643

CEA GARCÍA, J.L.: "Los Principios de valoración en la Doctrina Contable: su aplicación", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 1973, pp. 144-198

CEA GARCÍA, J.L.: *El Resultado Contable Periódico: Análisis crítico de la medición del excedente económico empresarial*, Monografías AECA, nº 22, Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Madrid, 1994

CHOMSKY, N.: *Aspects of the Theory of Syntax*, Ed. MIT Press, Cambridge, 1965

CHOMSKY, N.: *Lingüística cartesiana*, Ed. Gredos, Madrid, 1978

CHUA, W.F.: "Experts, Networks and Inscriptions in the Fabrication of Accounting Images: A Story of the Representation of Three Public Hospitals", *Accounting, Organizations and Society*, 1995, pp. 111-145

DERRIDA, J.: *Writing and Difference*, Ed. Routledge & Kegan Paul, 1978. Tomado de THOMPSON, G.: "Is Accounting Rethorical? Methodology, Luca Pacioli And Printing", *Accounting, Organizations and Society*, 1991, pp. 572-599

DOCUMENTOS ACODI, nº1, Asociación Española de Contabilidad Directiva, Madrid, 1992

DODERO JORDÁN, A.: "El control contable por medio de la contabilidad pluralista", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, n. 12-13, vol. IV, 1975, pp. 377-408

EDWARDS, E. O y BELL, P.W.: *The Theory and Measurement of Business Income*, University of California Press, Berkeley, 1977

- FERNÁNDEZ PIRLA, J.M.: *Teoría Económica de la Contabilidad*, Ed. ICE, Madrid, 1983
- FLAMHOLTZ, E y COOK, E: "Connotative Meaning and its Role in Accounting Change: A field Study", *Accounting, Organizations and Society*, 1978, pp. 115-139
- FODOR, J.A.: "Las actitudes proposicionales" incluido en *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva*, Rabossi, E. compilador, Ed. Paidós Ibérica, S.A., Barcelona, 1995
- GADAMER, H.G.: *Truth and Methods*, Ed. Barden G. and Cumming, J. New York, 1975
- GADAMER, H.G.: *Philosophical Hermeneutics*, Ed. University of California Press, Berkeley, 1976
- GARCÍA DÍEZ, J.: "La utilidad de la información financiera para analistas de inversiones. Estudio empírico", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 1992, pp. 29-56
- GARCÍA GARCÍA, M.: "Análisis contable de las operaciones y procesos económicos", *Partida Doble*, n.4, 1990, pp. 61-67
- GARCÍA GARCÍA, M.: *Contabilidad social del sistema de la circulación económica a los modelos de cuentas nacionales*. Ed. Instituto de Planificación Contable, Madrid, 1980
- GARCÍA GARCÍA, M.: "La nueva contabilidad basada en el análisis de la circulación económica (Introducción general)", *Seminario sobre la Contabilidad basada en el análisis de la circulación económica* organizado por la Universidad de Alcalá de Henares, Sigüenza, 1995
- GIBBINS M. y NEWTON, J.D.: "An Empirical Exploration of Complex Accountability in Public Accounting", *Journal of Accounting Research*, 1994, pp. 165-186
- GIDDENS, A.: *Central Problems in Social Theory*, Ed. University of California Press, Berkeley, 1973
- GINER, B.: "La contabilidad creativa", *Partida Doble*, 1992, número 21, pp. 4-12
- GRIFFITHS, I.: *Creative Accounting*, Ed Sidgwick & Jackson, London, 1986

El lenguaje en la captación contable y el fenómeno interpretativo

- HARIED, A.A.: "The Semantic Dimensions of Financial Statements", *Journal of Accounting Research*, 1972, pp. 376-391
- HENDRIKSEN, E.S.: *Teoría de la Contabilidad*, Ed. Uteha, México, 1974
- HINES, R.D.: "Financial Accounting: In Communicating Reality, We Construct Reality", *Accounting, Organizations and Society*, 1988 p. 251-261
- IJIRI, Y.: "Accounting Matrices and Three-Dimensional Arrays", *Issues in Accounting Education*, 1988, pp. 270-285
- IJIRI, Y.: "A Framework for Triple-Entry Bookkeeping", *The Accounting Review*, 1986, pp. 745-759
- IJIRI, Y.; MATTESSICH, R. y Otros: "Foundations of Accounting Measurements", *The Accounting Review*, Suplemento al volumen XLVI, 1971
- LAVOIE D.: "The Accounting of Interpretations and The Interpretations of Accounts: The Communicative Function of 'The Language of Business'", *Accounting, Organizations and Society*, vol. 12, 1987, pp. 579-604
- LI, D.H.: "The Semantic Aspect of Communication Theory and Accountancy", *Journal of Accounting Research*, 1963, pp. 102-107
- LIBBY, R.: "Banker's and Auditor's Perceptions of the Message Communicated by Audit Report", *Journal of Accounting Research*, 1979, pp. 99- 122
- LOFT, A.: *Understanding Accounting in its Social and Historical Context*, Foundations of Accounting Series, Ed. Garland Publishing, Inc, Londres, 1988
- LLANO, A.: *La nueva sensibilidad*, Ed. Espasa Universidad, Madrid, 1988
- MATTESSICH, R.: "Hacia una fundamentación general y axiomática de la ciencia de la contabilidad", *Revista Técnica Económica*, 1958
- MATTESSICH, R.: "Mathematical Models in Business Accounting", *The Accounting Review*, 1958
- MATTESSICH, R.: *Accounting and Analytical Methods*, Ed. Scholars

Books Co, Texas, 1977

- MATTESSICH, R.: *Critique of accounting: examination of the foundations and normative structure of an applied discipline*. Quorum Books, Conneticut, 1995
- MCCARTHY, W.E. "On the Future of Knowledge-Based Accounting System" incluido en VASARHELYI, M. A. *Artificial Intelligence in Accounting and Auditing*, Ed. Berg Publishers Limited, England, 1988
- MCGHEE, W., SHIELDS, M. y BIRNBERG, J.G.: "The Effect of Personality on a Subject's Information Processing", *The Accounting Review*, 1978, pp. 681-697
- MOONITZ, M.: "The Basic Postulate of Accounting", *Accounting Research Study*, nº1, American Institute of Cetified Public Accountants, Nueva York, 1961
- MOUCK, T.: "The 'Revolution' in Financial Reporting Theory: A Kuhnian Interpretation", *The Accounting Historians Journal*, Junio, 1993
- MUELLER, G.G.: "Accounting Principles Generally Accepted in the US Versus Generally Accepted Elsewhere", *International Journal of Accounting*, 1968, pp. 911-1103
- NASER, K.H.M.: *Creative Financial Accounting: its nature and use*, Ed. Prentice Hall, Londres, 1993
- NEWELL, A.: "Sistemas de símbolos físicos" incluido en NORMAN, D.A.: *Perspectivas de la ciencia cognitiva*. Ed. Paidós, Barcelona, 1981
- NORMAN, D.A.: *Perspectivas de la ciencia cognitiva*. Ed. Paidós, Barcelona, 1981
- NORMAN, D.A.; RUMELHART, D.E. y el LNR Research Group.: *Explorations in cognition*, tomado de De VEGA, *Introducción a la psicología cognitiva*, Ed. Alianza Psicología, Madrid, 1989, pp. 285-290
- OGDEN, C.K. & RICHARDS, I.A.: *The Meaning of Meaning*, 10ª Edición, Ed. Routledge & Kegan Paul Ltd, 1969
- OLIVER, B.L.: "The Semantic Differential: A Device for Measuring the

Interprofesional Communication of Selected Accounting Concepts", *Journal of Accounting Research*, 1974, pp. 299-316

ORIOLO A. y BLAKE, J.: *Contabilidad Creativa*, Ediciones Gestión 2000, S.A., Barcelona, 1996

PIMPANEAU, B.: "Los conceptos de masa y de flujo, fundamentos de una teoría de contabilidad por partida doble", *Técnica Contable*, 1962, pp. 165-166

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (-Comisión de Gramática): *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, E. Espasa Calpe, Madrid, 1991

REQUENA RODRÍGUEZ, J.M.: *La homogeneización de magnitudes en la ciencia de la contabilidad*, Ed. ICE, Madrid, 1977

REQUENA RODRÍGUEZ, J.M.: "El Plan General de Contabilidad y su Influencia en la Auditoría Independiente en España", *Revista Cuaderno de Ciencias Económicas y Empresariales*, n. 3, Ed. Facultad de CCEE de la Universidad de Málaga, Málaga, 1978

RICOEUR, P.: *The Rule of Metaphor: Multidisciplinary Studies of the Creation of Meaning in Language*, Ed. University of Toronto Press, Toronto, 1977

ROBSON, K.: "Accounting Numbers as "Inscription": Action at a Distance and the Development of Accounting", *Accounting, Organizations and Society*, 1992, pp. 685-708

RODRÍGUEZ ARIZA, L.: *La agregación en Contabilidad*, Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid, 1990

RODRÍGUEZ ARIZA, L.; MARTÍNEZ GARCÍA, F.J. y ROMÁN MARTÍNEZ, I.: "Problema terminológico en el análisis contable. Posibilidad de una propuesta normalizadora con propósito general", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 1993, pp. 483-520

ROJO RAMÍREZ, A.: "Tendencias de la contabilidad y contabilidad creativa", *Boletín AECA*, n. 31, 1993, pp. 4-7

RUBIO MISAS, M.: *Contabilidad Pluralista*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Málaga, 1991

- SANGUINETI, J.J.: *Lógica*, Ed. EUNSA, Pamplona, 1982
- SAUSSURE, F.: *Curso de Lingüística General*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1965
- SCHNEIDER, E.: *Contabilidad Industrial. Fundamentos y Principales Problemas*. Ed. Aguilar, Madrid, 1959
- SIMNETT, R. y TROTMAN, K.: "Auditor Versus Model: Information Choice and Information Processing", *The Accounting Review*, 1989, 514-528
- SOLOMONS, D.: *Making Accounting Policy, The Quest for Credibility in Financial Reporting*, Ed. Oxford University Press, New York, 1986
- TANAKA, S.: *The Structure Of Accounting Language*, Ed Chuo University Press, Tokio, 1982
- WASON, P.C. y JOHNSON-LAIRD, P.N.: *Psicología del Razonamiento. Estructura y Contenido*, Ed. Debate, Madrid, 1981
- WATTS, R.L. y ZIMMERMAN, J.L.: *Positive Accounting Theory*, Ed. Prentice Hall International: Englewood Cliffs, 1986
- WATTS, R, ZIMMERMAN, J: "Towards a positive theory of the determination of accounting standards", *The Accounting Review*, 1978, pp.112-134
- WRIGHT, W.F.: "Financial Information Processing Models: An Empirical Study", *The Accounting Review*, 1977, pp. 676-689



**EPÍLOGO**  
**LA CAPTACIÓN EN EL MÉTODO OPERATIVO CONTABLE**

---



Epílogo: La captación en el método operativo contable

El método operativo empleado en contabilidad puede entenderse como el conjunto de funciones que tiene que desarrollar el individuo para obtener y suministrar información de la situación y evolución de una determinada realidad económica<sup>506</sup>. Tradicionalmente se han distinguido varias funciones: captación, entendida como conceptualización y simbolización; medición y valoración, como funciones que tienen por objeto la homogeneización de la información; representación; coordinación y agregación contables.

Esas funciones presentan un grado de interrelación tal, que resulta difícil hacer una separación secuencial de las mismas. Cada una de ellas puede ser delimitada conceptualmente, pero, a la vez, está presente y participa en las demás funciones, de forma que hacer un estudio aislado de las mismas puede ser una tarea ardua. Quizá la forma más adecuada de reflejar esta realidad sería a través de un entramado de relaciones a modo de red donde estuviesen representadas las diferentes funciones que se realizan en la operatoria contable. Esta forma expresiva, sin embargo, resulta ineficiente para obtener una clara visión de los procesos realizados. Además, en cada fase operativa destacan predominantemente unas actuaciones frente a otras. Esa circunstancia justifica que se pueda adoptar una estructura explicativa secuencial de las diversas funciones.

Tomando otros puntos de referencia se propondrían otras formas alternativas para expresar cómo transcurre la operatoria contable. Si tratamos de ordenarla en función del modo en el que captamos e interpretamos la realidad, distinguiremos tres etapas en el proceso contable. Una primera, de análisis e interpretación de la realidad, que englobaría a su vez varios pasos desde la propia realidad económica hasta llegar a las estructuras conceptuales, los principios y las

reglas básicas sobre las que se articula el pensamiento contable, que detallaremos posteriormente. En esta fase pasaríamos del orden observacional al conceptual. En un segundo paso, se realizaría una manipulación o procesamiento sobre estos datos empleando para ello el lenguaje como vínculo de comunicación. La articulación de la contabilidad requiere la aplicación del discurso racional sobre una estructura conceptual específica y, a partir de ella, llegar a obtener representaciones globales. Así, por último, llegaríamos a la obtención de unos estados sintéticos representativos de la realidad económica.

Figura 6



A lo largo de este trabajo hemos analizado los diversos aspectos que integran el fenómeno de captación contable y en su descripción hemos hablado de las realidades más cercanas a la captación como son la conceptualización y la simbolización, pero también hemos hecho referencia a la necesidad de la homogeneización de características, a la representación, la coordinación y la agregación en el ámbito de la contabilidad como elementos presentes en dicha captación. El empleo de un sistema representativo alternativo a la observación directa es imprescindible para operar sobre una realidad que, normalmente, no admite ser observada de modo global. Sin embargo, no podemos decir que exista una coincidencia entre ambos sistemas. En cierto modo, para comunicar la realidad necesitamos construirla previamente<sup>507</sup>, de acuerdo con unas determinadas reglas. Esa construcción, que implica interpretación, incorporará limitaciones informativas al sistema adoptado. Muchas de ellas se derivan, no tanto de las funciones

operativas que se han señalado, como del propio proceso de codificación o de la posterior composición que se hace de la información para sintetizarla. Éstas estarán presentes en la imagen final obtenida, limitando el alcance de las conclusiones e incidirán en cada una de las funciones operativas que se realizan.

La operatoria realizada hasta llegar a esa realidad interpretada, desde la perspectiva de la captación, la hemos recogido en la figura 7.

En ella se puede apreciar la frecuente necesidad de interpretación en todo el desarrollo. Nos encontramos ante una ciencia de naturaleza económica cuyo objeto de estudio suele ser dicha realidad. Para ello, se adopta una perspectiva de observación específica. Se trata de observar los fenómenos de circulación y acumulación de valor que tienen lugar en el devenir empresarial. Éstos afectarán cualitativa y cuantitativamente a los diferentes elementos que se emplean en la actividad económica. Esta información será importante tanto para la planificación y control de la gestión como para el conjunto de usuarios externos de la información financiera.

Los hechos y objetos que intervienen en la realidad empresarial son conceptualizados creando una estructura fundamental contable. La configuración de esta estructura tiene dos fuentes fundamentales, la observación directa y la existencia de un marco normativo. La necesidad de la existencia de organismos normalizadores que establezcan una serie de pautas a seguir es consecuencia de la existencia de conceptos y realidades cuyos límites no pueden ser delimitados naturalmente a través de la simple observación directa. Requieren el consenso o convenio entre sus usuarios. De la observación directa y de la actuación de los organismos normalizadores se derivarán los principios y conceptos que servirán de guía en la captación de la realidad. Su delimitación no debemos considerarla ajena a influencias y juicios subjetivos. Sobre esta parte del proceso inciden una serie de fuerzas que tratan de incidir sobre la delimitación de conceptos, principios y normas de funcionamiento de modo externo y otras, que intervienen de modo interno, en la

elaboración de la información de una entidad concreta como pueden ser las directrices dadas por los gestores o la propia intencionalidad del individuo.

Una vez alcanzada la estructura conceptual fundamental contable, que adoptará mentalmente alguna forma de representación simbólica, tiene lugar la articulación que llevará a crear unas representaciones mentales proposicionales, de acuerdo con una gramática y sintaxis contables que se pueden plasmar a través de distintas formas de representación, como pueden ser las sagitales o los asientos. Esta parte del proceso sigue una lógica muy concreta y establecida que la convierte en la parte más objetiva del proceso.

Las representaciones proposicionales se ordenan hacia la obtención de interpretaciones globales de la realidad. Para alcanzarlas, los movimientos de valor que reflejan las representaciones proposicionales, que equivalen a su contenido semántico, se llevan a las cuentas. En ellas se recoge los cambios de estado que experimenta el sujeto de las operaciones respecto a los diversos objetos económicos. A partir de estas cuentas se producen nuevas operaciones de agregación y composición hasta llegar a formas expresivas sintéticas. Las reglas de composición que se establezcan dependerán de los objetivos informativos que se quieran alcanzar. Su delimitación, al igual que la conceptualización, está sujeta a la influencia de intereses internos y externos que restan objetividad al proceso. La existencia de principios y normas, fijadas por los organismos normalizadores, a las que debe sujetarse su elaboración, dota de rigurosidad al sistema informativo para que pueda ser utilizado en la toma de decisiones. La introducción de estas normas y principios derivados de la práctica o ratificadas por consenso, introduce nuevos elementos interpretativos en los estados sintéticos que vamos a obtener. Esta información final irá destinada a usuarios externos e internos de la organización.

Ahora se trataría de ver cómo el proceso de captación empapa y dirige la consecución de una determinada imagen de la realidad recogida a través de imágenes contables, principalmente estados contables. Queremos poner de

manifiesto que el hecho de que el método operativo contable, de acuerdo con las funciones que tradicionalmente se han señalado, adopte una forma determinada, guarda una íntima relación con el modo en el que conceptualizamos, comprendemos y razonamos, es decir, captamos la realidad.

Siguiendo a Fernández Pirla<sup>508</sup> diremos que la resolución del problema de alcanzar una imagen de la realidad requiere la elección de un planteamiento concreto, que define el contenido posible de la ciencia y los límites que presenta. En este contexto podríamos entender que el modo en el que captamos la realidad es una causa explicativa básica y fundamental del por qué conceptualizamos, representamos, coordinamos, agregamos y procesamos de una determinada manera la información. La captación va a estar presente en todas y cada una de las funciones que se llevan a cabo para alcanzar una determinada imagen de la realidad empresarial. Para ver cómo se produce esta incidencia, trataremos de establecer vínculos entre la captación y cada una de las otras funciones que tradicionalmente se han señalado en el método operativo contable. Veremos en qué parte concreta del proceso interviene más significativamente y el modo en el que lo hace.

La captación es en sí misma una función propia del proceso contable que requiere, según hemos ido desarrollando a través de este trabajo, actuaciones de percepción, memoria, atención, comprensión y razonamiento. También se encuentra presente en las otras funciones operativas. Sobre esa base podemos decir que la contabilidad es la expresión que resulta de captar la realidad económica. Para alcanzar esa imagen es necesario realizar un proceso de análisis e interpretación de las diversas facetas que integran la realidad empresarial. La operatoria que se siga debe ser siempre acorde con las formas comprensivas y racionales del individuo.

El análisis de la captación aporta al estudio de las funciones operativas del sistema contable la dimensión interpretativa. En todo el procesamiento subyace el

fenómeno interpretativo, aunque, estrictamente hablando, no está presente de modo explícito en las otras funciones operativas contables. La forma en el que se procesa la información e incluso las representaciones que se obtienen presentan un alto grado de formalización, consiguiendo un modo de operar objetivo. Esta realidad puede hacernos olvidar que la base de partida ha de ser fijada en muchas ocasiones convencionalmente y que se incorporan frecuentemente interpretaciones en las distintas fases del proceso o actuaciones sobre los diversos hechos.

Las funciones contables son operaciones que se desarrollan sobre la realidad económica con el objetivo de alcanzar una imagen de la misma. La verdad económica será contemplada en un contexto, es decir, se tendrán en cuenta la serie de factores culturales<sup>509</sup>, sociales, políticos, que crean el marco en el que debe entenderse la actividad empresarial y que hemos estudiado al analizar la captación. La finalidad perseguida al elaborar el sistema informativo contable orienta la perspectiva de observación. La configuración de las entidades económicas en un momento determinado, o en el tiempo, es fruto de la incidencia de multitud de variables internas y externas al sistema y de naturaleza diversa. De los elementos que configuran el mundo económico, se seleccionan una serie de atributos que proporcionan una visión unificada de acuerdo a la finalidad informativa que van a cubrir. Ésta delimitará los aspectos de la realidad que serán considerados. La función homogeneizadora que se realiza sobre la realidad permitirá el posterior procesamiento de los datos, dirigidos hacia la obtención de una imagen de la realidad.

La actividad de homogeneización se corresponde con el modo concreto en el que tiene lugar la captación de la realidad, teniendo en cuenta aspectos como la capacidad atencional, la memoria y la intencionalidad de las acciones. Al tiempo, esa necesidad de homogeneización proporcionará la perspectiva de observación desde la cual se afrontará dicha captación. Estos aspectos serán tratados seguidamente.

## 5.1. CAPTACIÓN Y HOMOGENEIZACIÓN CONTABLES

La captación de la realidad empresarial tiene como fin genérico mostrar los aspectos cuantitativos y cualitativos derivados de los fenómenos de circulación y acumulación de valor que se derivan de la actividad económica. Dada la finalidad perseguida, los datos cuantitativos tendrán una gran importancia. Las características que seleccionamos están en función de los objetivos que queremos alcanzar.

La complejidad de la realidad económica y los múltiples objetos que la conforman requieren que se haga una observación selectiva de los datos que se consideran relevantes en función del objetivo a cubrir. En la identificación del objeto la atención se dirigirá hacia los aspectos significativos de acuerdo con la finalidad perseguida. Se desestiman aquellas cualidades que, aunque sirvan para identificar al objeto, se separan del objetivo planteado, como pueden ser el color, la forma, altura, belleza o anchura, de modo que las expectativas dirigen la percepción.

Del complejo entramado social que configura la realidad empresarial, sólo tomaremos los hechos y objetos que incidan en los aspectos económicos. Consideraremos los elementos relacionados con los procesos productivos. De éstos tendremos en cuenta los que han entrado a formar parte del patrimonio, exigiéndoles, además, que tengan un valor de cambio y sean productivos<sup>510</sup>. Esta realidad pone de manifiesto que el objetivo orienta la captación, concretando el alcance y extensión que va a tener la información.

La homogeneización, que se lleva a cabo sobre la realidad, permite crear abstracciones que reducen la ambigüedad que supone que cada elemento posea unas características cualitativas propias. La función homogeneizadora suele estudiarse en concreto a través de sus dos funciones características: la medición y la valoración. A continuación veremos la incidencia que tiene el modo en el que



captamos la realidad en la medición y viceversa. Posteriormente, nos referiremos a las relaciones que ligan las funciones de captación y valoración.

### **5.1.1. La captación y la medición**

Vamos a tratar las relaciones existentes entre la captación y la medición en relación a dos aspectos concretos: las escalas, como herramientas empleadas en la categorización y clasificación de la realidad, y los procedimientos de medición, como instrumentos que se emplean para poner de manifiesto las facetas cuantitativas de los elementos.

En el caso de las ciencias sociales, y más concretamente en el ámbito contable, la función de medición se entiende como "la asignación de numerales a objetos y sucesos de acuerdo con reglas"<sup>511</sup>. Normalmente, la comparación suele efectuarse con una cantidad de magnitud tomada como unidad. Las reglas adoptadas se expresan en escalas de medición, cuyo establecimiento puede responder a una variedad de criterios. Entre las posibles clasificaciones destaca la realizada por Stevens<sup>512</sup>, quien distingue cuatro clases de escala: nominal, ordinal, de intervalo lineal y de ratio o proporcional. Según veremos a continuación, la estructura de estas escalas responde al modo en el que captamos la realidad al enfrentarnos a objetos concretos.

De todas ellas, nos vamos a detener en la primera por la estrecha relación que tiene con la captación. La escala nominal tiene por objeto establecer clases homogéneas entre los diversos componentes que intervienen en la problemática empresarial. Esta escala de medición permite clasificar y ordenar las diferentes variables que participan en el devenir empresarial. La asignación de numerales a las distintas clases origina los Cuadros de Cuentas. En el momento en el que hablamos de un orden compartido por los diversos usuarios, la asignación de

numerales facilita su identificación, principalmente cuando se emplean múltiples variables.

Su existencia está íntimamente relacionada con la forma en la que captamos la realidad. Podemos decir que es la expresión de la estructura necesaria para que podamos conceptualizar. Según vimos, cada suceso, estrictamente hablando, es único. Pero, a la vez, presenta una serie de notas comunes a otros objetos. Se dan coincidencias y regularidades en características y atributos concretos que posibilitan que se puedan establecer categorías. El intelecto no los considera como unidades individuales, sino que los jerarquiza, estableciendo categorías y clasificaciones entre ellos.

En el campo contable, que trata de ordenar cualitativa y cuantitativamente la realidad económica, se convierte en un tema fundamental.

La ordenación de las realidades es prioritaria para poder conceptualizar. Para describir algo necesitamos obtener la organización que presentan las diferentes cosas que existen. La captación supone la preexistencia de una categorización mental que dirige la atención en las observaciones hasta alcanzar la formulación del concepto. Esa categorización nos ofrece una dimensionalización de la realidad.

Una faceta importante que incluiríamos en la sistematización que se realiza de la realidad, y más directamente relacionada con la medición, sería la clasificación. Ésta es una tarea más enumerativa y consiste en la ordenación de los objetos en clases, en función de las cualidades que comparten sus componentes.

La categorización y jerarquización del mundo es consecuencia de nuestra forma de percibir el mundo. Cada objeto es observado no sólo en sí mismo, sino también en relación con los otros elementos. La idea de relación implica orden y medida, y origina ordenaciones de la realidad. Éstas permiten hacer comparaciones. Cada vez que realizamos un acto de clasificación tiene lugar una

comparación. Así, cuando identificamos un elemento se establecen las coincidencias y divergencias entre el objeto observado y cada clase de la estructura conceptual.

Los elementos de la realidad no aparecen de forma aislada sino que forman parte de un todo cuya estructura es inteligible. Las categorías se construirán de acuerdo con esta estructura real. Según hemos señalado, las clasificaciones se realizan sobre la base de factores cualitativos. Así, las cualidades que son objeto de atención serían, entre otras, la naturaleza del bien, la función que desempeña, la utilidad o la materialidad.

Hasta ahora nos hemos referido a realidades que son directamente observables. En contabilidad tendremos otras variables que son observables de modo indirecto. Aquellos hechos en los que la relación con la realidad sea remota o indirecta requerirán que sobre ellos se invente o se imponga un orden. La estructura clasificatoria contiene conceptos que presentan diferentes niveles de abstracción, llegando a algunos conceptos en los que el respaldo real es muy débil. En estos casos, la ordenación realizada proporciona una guía que dirige la percepción.

No debemos entender que las operaciones de clasificación son inmediatas. Siempre involucran operaciones de extracción de significado. Al enfrentarnos a una realidad concreta se produce un análisis de sus características, guiado por los atributos ya sistematizados en la memoria. Estos procesamientos serán mayores conforme el respaldo real de los conceptos sea más débil.

Muchos de los desarrollos propuestos tienen un carácter convencional. Son estructuras que deben ser aprendidas y que podrían haber sido de otro modo si se hubiesen tomado otros parámetros delimitadores. La necesidad de la homogeneización de la información y armonización entre los diversos usuarios, en

el espacio y en el tiempo, impulsa la existencia de un proceso normalizador que será llevado a cabo por aquellas instituciones a las que se reconozca esa potestad.

En sentido contrario podríamos hablar de la influencia que ejercen las escalas de medición, en este caso nominales y ordinales, sobre las operaciones de percepción. Así, decimos que su existencia crea una disposición intelectual a la hora de observar la realidad. Constituye un punto de referencia que es incorporado por el individuo como esquema mental. Es la estructura de referencia que, en cierto modo, impone una forma de pensar<sup>513</sup>.

También nos encontramos con muchos arquetipos de carácter abstracto que pueden servir para hacer clasificaciones, pero que deben ser dotadas de contenido por el conjunto de usuarios previamente. Las clasificaciones nominales y ordinales tienen un componente convencional, aunque siempre deben estar respaldadas por los hechos reales.

En ocasiones, la conceptualización no es una tarea fácil. Es necesario proceder analíticamente tomando como patrón una estructura ya existente. Se estudian propiedades esenciales, cualidades presentes que, en función del grado de similitud con las diversas posibilidades, se adscriben a un concepto concreto. En estos casos la clasificación ayuda y dirige la captación.

La escala ordinal en el ámbito de la captación servirá para establecer categorías dentro de una misma clase homogénea. Así nos encontramos, por ejemplo, con la ordenación que presentan los elementos de la estructura económica y financiera en función de la liquidez y exigibilidad, respectivamente.

Según hemos visto al hablar de la escala nominal, cada vez que realizamos un acto de clasificación tiene lugar una comparación. El elemento en cuestión es categorizado dentro de la clase a la que pertenece, estableciéndose una gradación con respecto a los demás componentes de la clase considerada. Para ello los

atributos seleccionados deben permitir la formación de grupos en los que se puedan señalar jerarquías de órdenes.

Otra perspectiva de escala ordinal vendría dada por la formación de esquemas. Los elementos hay que entenderlos en función de las relaciones que se establecen con los otros existentes en el sistema. Las actuaciones pueden contemplarse según un determinado orden racional. No vamos a profundizar en estos aspectos porque se escapan del ámbito de la medición.

Las dos últimas escalas de medición, de intervalo y proporcional, tienen un carácter más operativo y responden a actitudes racionales que hay que adoptar para poder captar la realidad. La primera de ellas se emplea cuando no podemos fijar puntos concretos como referencias de medición como ocurre cuando hablamos de factores futuros que requieren una predicción sobre la base de una serie de expectativas. Los elementos no están claramente determinados sino que su delimitación es probabilística o posibilística. Estas cuestiones también fueron tratadas al hablar de facetas de la realidad donde los conceptos son difíciles de definir. Los objetos presentan características que hacen que pueda quedar adscrito a diferentes conceptos con diferentes grados de probabilidad. En estos casos, previamente a la ordenación de la realidad, es necesario realizar una medición por intervalos.

La última de las escalas de medición es la medición por cociente aplicable a todas aquellas realidades que son medidas indirecta o derivadamente, que en contabilidad constituyen la generalidad. Por ejemplo, algo tan básico en el ámbito contable como la determinación del valor monetario de cualquier objeto económico, sea cual sea la unidad tomada como patrón, constituye una aplicación de la escala proporcional. La misma situación surge al definir determinados conceptos que están en función de otras magnitudes como por ejemplo, el neto patrimonial o el resultado.

Una vez que hemos señalado las diferentes escalas de medición vamos a referirnos a los procedimientos adoptados. Desde el punto de vista de la homogeneización de la información quizá tenga un mayor interés detenerse en los procedimientos seguidos en contabilidad para medir las cantidades de sus magnitudes.

El proceso de medida es el origen de todas las ciencias experimentales. Tradicionalmente la medición se define como la comparación de una cantidad determinada de una magnitud con otra cantidad de la misma magnitud que se toma como unidad. Se trata de establecer relaciones cuantitativas entre variables, necesitando para ello que presenten algún tipo de isomorfismo respecto a alguna característica. Para establecer estas relaciones se necesita asignar a cada cantidad de una magnitud un numeral.

En el ámbito de la medición se suele hablar de magnitudes primarias o secundarias o, con otra terminología, de procedimientos de medición directos y derivados<sup>514</sup>. La medición directa se obtiene por comparación con un patrón o unidad, pero resulta "de escasa aplicabilidad en nuestra ciencia, por lo que, unido a su simplicidad operacional, no ofrece mayor interés"<sup>515</sup>.

Las magnitudes secundarias o derivadas surgen como resultado de relaciones entre magnitudes que son medibles y, por lo tanto, su medición se realiza a partir de las mismas. También hablamos, dentro de las mediciones indirectas, de las asociativas. Éstas hacen referencia a aquellas magnitudes que hemos de medir cuya cantidad depende de otra cantidad. Es el caso de la medición del fondo de comercio, la determinación del neto empresarial o la determinación del consumo de inmovilizado.

Quizá la medición que más interés tenga, en relación con la captación, es la medición por confianza, de uso extendido en el ámbito contable. Las asignaciones, en este caso, son arbitrarias, estableciéndose a través de las definiciones de los diferentes objetos económicos<sup>516</sup>. En la mayoría de las ocasiones, la medición

contable comporta la aplicación de criterios que deben ser adoptados por consenso o por la existencia de una práctica generalizada. El origen de la elección de un criterio de medición con frecuencia responde a una delimitación por confianza, aunque después, un vez fijado, se apliquen los criterios de medición directos o derivados. Tras la medición por confianza subyace la idea de que "antes y después de los componentes puramente cuantitativos podemos encontrar aspectos interpretativos"<sup>517</sup>. Estos deben ser tenidos en cuenta, pues limitan la imagen que se puede ofrecer de la realidad.

Hemos señalado anteriormente que la contabilidad tiene como fin genérico mostrar los fenómenos de circulación y acumulación de valor que tienen lugar en la empresa, ocupándose, principalmente, de la expresión cuantitativa de los fenómenos económicos. Representa la realidad en un momento determinado y recoge las variaciones que experimenta la misma, desde esta perspectiva de observación. Se trata de determinar la cantidad existente de cada uno de los objetos, es decir, de cuantificar los diversos elementos que intervienen en la actividad empresarial. La adopción de este punto de vista proporciona la herramienta homogeneizadora que da unidad de sentido a la representación global.

La observación de los aspectos cuantitativos de los hechos constituye un factor importante en los desarrollos empresariales, ya que son determinantes en la continuidad de una actividad. Dadas las restricciones de capacidad de la memoria operativa del sujeto<sup>518</sup> es necesario seleccionar los elementos y la perspectiva de observación de la compleja realidad empresarial. Estas circunstancias nos llevan a fijarnos en los aspectos señalados, lo cual permite reducir la diversidad de atributos que presentan los sucesos y obtener unos criterios homogeneizadores de la realidad.

Por otra parte, el reflejo y medida de cantidades incorpora una serie de

cualidades operativas al sistema contable que posibilitan llegar a la captación de elementos no perceptuales, obtenidos mediante la aplicación de una determinada racionalidad, y de nuevas categorías que deben ser definidas. Las notaciones numéricas dotan al sistema de una serie de características como son la movilidad, combinabilidad y estabilidad. Otras cualidades tienen un carácter más subjetivo que real, como son la mayor credibilidad de las conclusiones alcanzadas mediante su uso y la idea de objetividad que conlleva el empleo de números.

El uso de procedimientos de medición por confianza conlleva que la delimitación de las mediciones sea inseparable de la finalidad del proceso. Esto hará que la objetividad pueda quedar subordinada a la justificación en la adopción de un determinado procedimiento. A la vez, para obtener una armonización de la información, es necesario que ésta se ajuste a unos estándares de objetividad e imparcialidad<sup>519</sup>, para conseguir una aceptación generalizada.

Dada la importancia que tiene el proceso de medición, se delimita normativamente por parte de las instituciones que tienen potestad para ello. Sus emisiones se construyen sobre la idea de que la realidad preexistente puede ser descrita racionalmente y expresada mediante una práctica objetiva<sup>520</sup>. A través de los principios se señalan las pautas de medición. Éstas estarán presentes en la captación, dirigiéndola.

Ahora bien, en ocasiones, esos principios imponen prácticas que no son imparciales. Algunos principios, como el de prudencia, proponen reglas de medición diferentes según se hable de ingresos y gastos, creando asimetrías que se trasladan a la captación que hacemos de la realidad y a la imagen que proporcionamos. Otros, relacionados con la valoración, admiten lecturas diversas respondiendo a lógicas de la forma 'si.... entonces', permitiendo formas alternativas de medición. Por su parte, el principio de uniformidad y el de importancia relativa pueden suponer una medición que no siga una racionalidad económica en virtud de mantener una homogeneidad en el tratamiento de la realidad o de no aplicar



procedimientos de medición a aquellos aspectos que tengan una escasa repercusión, en términos cuantitativos, sobre el conjunto total de actividades, respectivamente.

En ocasiones los criterios que llevan a delimitar una determinada norma no se basan tanto en la búsqueda del mejor procedimiento de medida como en el intento de proporcionar una solución que equilibre las demandas conflictivas de los diferentes grupos de interés<sup>521</sup>. A estos procedimientos no les podemos exigir exactitud porque van dirigidos a alcanzar una solución a una situación de conflicto. Sólo se requerirá que se apliquen con rigor. En este sentido diremos que deben incorporarse por parte del usuario como referencias al captar la realidad. Estos acuerdos o principios, que son definidos de esta forma, deben ser aprendidos por los usuarios.

La normativa no sólo actúa regulando nuevas situaciones sino que también se producen cambios sobre aspectos ya normalizados. Éstos pueden suponer alteraciones tanto cualitativas como cuantitativas en la representación de la realidad, ocasionando redistribuciones sobre la renta, riqueza y recursos<sup>522</sup>. Estas variaciones pueden alterar la composición de las magnitudes y su medición. En estos casos habrá que acomodar los conceptos a las nuevas realidades definidas, incidiendo, por tanto, en la captación.

Los procedimientos de medición están en función no sólo de las finalidades perseguidas y de los criterios normativos que les afecten. También incide en el proceso de medición el sujeto que la realice y su intencionalidad. Las magnitudes que serán objeto de observación y medida diferirán según trate de obtener una imagen de la realidad actual, incorporar expectativas sobre el futuro para ver hacia donde evoluciona la realidad, o delimitar los conceptos considerando las repercusiones económicas futuras de las diferentes alternativas de conceptualización.

Una vez vistos los aspectos de la medición que consideramos más relevantes en relación con la captación, vamos a detenernos en los valorativos. Éstos están muy relacionados con el tema de la medición en tanto que el valor se deriva de la cualidad de la cantidad.

### **5.1.2. La captación y la valoración**

La valoración, al igual que la medición, se ordena hacia la obtención de magnitudes homogéneas. Ambos conceptos están muy relacionados. La cantidad, expresada en unidades físicas, se deriva de la cualidad de la extensión y el valor, expresado en unidades monetarias, de la cualidad de la cantidad. Sin embargo, no existe una relación directa y unívoca entre estos dos atributos. En la determinación del valor intervienen una serie de factores de difícil delimitación objetiva como la utilidad, las fuerzas de oferta y demanda o la determinación del valor añadido mediante la actividad empresarial.

Las unidades físicas obtenidas a través de la medición pueden venir expresadas en una pluralidad de unidades. El siguiente paso es la búsqueda de un elemento homogeneizador que dé unidad de sentido a la representación global de la entidad. En contabilidad, el elemento homogeneizador proviene de la perspectiva de observación. Los elementos integrantes de la realidad económica y las relaciones que los ligan se contemplan desde el punto de vista del proceso de circulación y acumulación de valor. Los diversos fondos y corrientes, según hemos visto, se pueden agrupar en clases de equivalencia en función de las cualidades o el papel que desempeñan en la actividad empresarial. Estas clases contienen magnitudes expresadas en unidades heterogéneas. El elemento que unifica todos los objetos contemplados es el valor económico expresado en unidades monetarias.

Según recoge el profesor Rodríguez Ariza<sup>523</sup>, "conocido es ya que la expresión monetaria de una cantidad de cualquier magnitud implica, cualquiera que sea el procedimiento de medición empleado -directo o indirecto- la previa determinación de su valor físico, lo que se consigue, según la naturaleza de la magnitud de que se trate, por aplicación de la escala o expresión deficiente que corresponda. Una vez conseguido esto, no queda sino aplicar el factor de conversión adecuado para lograr la oportuna transformación de las unidades físicas en monetarias. De esta forma, el problema fundamental queda restringido a la determinación del factor de conversión que proceda aplicar en este caso, cuya justificación objetiva constituye el mayor obstáculo en la cuantificación monetaria de las magnitudes económicas, y que, precisamente, es lo que configura la denominada teoría de la valoración". El profesor Requena<sup>524</sup> señalaba que "el problema de la expresión monetaria de la cantidad de cualquier magnitud monetaria de la cantidad de cualquier magnitud no es, ni siquiera, un problema de escala sino, simplemente de transformación homotética de unidades de medida, es decir, de determinación del factor de conversión  $\lambda_i$  que proceda aplicar en cada caso".

Las dificultades provienen de la determinación de los fundamentos sobre los que se construye la teoría de la valoración. El factor de conversión debe fijarse de acuerdo con la filosofía sobre la que se sustente dicha teoría. No nos vamos a detener en estos elementos ya que, desde el punto de vista de la captación de la realidad, no es un aspecto determinante.

Normalmente, el factor de homogeneización se identifica con el 'precio', representativo de la relación de cambio entre dicho bien y la unidad monetaria. Aunque no profundizaremos en estos detalles, sí señalar que la delimitación de la teoría del valor a una teoría de precios proporciona una visión reductiva de la misma<sup>525</sup>. Además hemos de considerar que el término 'precio' no es único. Para cada objeto existen varios precios según el aspecto o finalidad para la que lo

estemos contemplando.

El valor de un objeto no es una propiedad necesaria para el ser de la cosa. Su determinación necesita de una teoría que justifique el sentido de su cálculo. Los aspectos cuantitativos dependen de cualidades accidentales como la de la relación<sup>526</sup>, la localización espacial, la localización temporal y la configuración en el lugar u ordenación de las partes de una realidad con relación al espacio considerado<sup>527</sup>. Al no ser una propiedad intrínseca del bien, existen diversas posibilidades en su definición. Eso hace que la delimitación del valor sea una tarea relacional. El registro del valor de un bien se hace depender de la finalidad que se persiga con la valoración. Así, una vez fijados los objetivos a alcanzar con la elaboración de la información contable se verán las propiedades valorativas más adecuadas para llegar a ellos. En este mismo sentido Cañibano<sup>528</sup> afirma que "de acuerdo con Mattessich, ASOBAT y Cea creemos que la valoración ha de responder a unos objetivos y según sean éstos, así deberá ser aquélla. El ofrecer distintos valores para los mismos bienes, según los objetivos señalados al modelo de decisión empleado es, desde nuestro punto de vista, la postura más razonable al respecto. No tratamos en absoluto de evadirnos del problema mostrando una postura ecléctica, todo lo contrario, afirmamos que los objetivos empresariales pueden ser muy diversos y que la valoración de los distintos fondos y corrientes contables tiene como finalidad cooperar desde su vertiente informativa en el logro de tales objetivos".

Desde el punto de vista de la captación, el tema de la valoración puede ser considerado como una imposición externa al proceso que proporciona la perspectiva de observación de los objetos. Al no ser una propiedad necesaria para determinar lo que la cosa es, no forma parte de los elementos que intervienen en la conceptualización. El tema de la valoración se determina en el momento de la conceptualización, una vez delimitado lo que la cosa es, de acuerdo con las reglas y principios que se hayan señalado. Éstos fijan el modo y los aspectos que deben ser captados.

Aunque esta apreciación es así, genéricamente hablando, en ocasiones se observa los cambios conceptuales son impulsados por cuestiones valorativas. Las discusiones actuales en cuanto a la definición y delimitación de los activos tienen su origen en las diferencias de valor que se producen entre los estados financieros y las valoraciones bursátiles o valor asignado en el mercado. La posición que se adopte no será neutral, ya que puede repercutir sobre la situación patrimonial y financiera, e incluso sobre la determinación del resultado<sup>529</sup>.

En nuestra normativa encontramos frecuentes alusiones al tema del valor. En los principios y normas de valoración se proponen diferentes criterios alternativos de valoración de los objetos, tomando para ello diversas posibilidades de precios, definiendo y señalando las ocasiones de uso de cada uno de ellos. También nos encontramos el principio de empresa en funcionamiento donde se proporciona la perspectiva desde la que debe ser considerada la valoración de los elementos.

La utilización del precio favorece la comparación entre objetos de distinta naturaleza, pero a la vez incorpora elementos distorsionantes. La arquitectura contable se construye sobre la hipótesis de la estabilidad de las monedas, es decir, sobre la idea de que el factor de conversión  $\lambda_i$ , se mantiene constante en el espacio y en el tiempo y que existe una equivalencia de valores<sup>530</sup>. Esta situación no siempre es así.

Este hecho provocará problemas de interpretación a partir de la información contable, pero no es un problema derivado del proceso operativo contable ni de la captación que de la realidad se hace, sino de las dificultades para establecer una teoría del valor estable en el tiempo y de las deficiencias que presentan las diferentes soluciones que se han planteado para resolver las variaciones que experimenta el factor de conversión.

## 5.2. CAPTACIÓN Y REPRESENTACIÓN CONTABLE

La representación en el ámbito contable hemos de entenderla como la figura, imagen, idea o símbolo que sustituye a la realidad, sea ésta presente, pasada o futura. La representación requiere la utilización de algún tipo de símbolo, que es el elemento sensible que se toma como signo figurativo de otro, real o no, justificado por la analogía que el entendimiento percibe entre ellos o de una convención<sup>531</sup>.

En realidad, podemos decir que la contabilidad es, por su naturaleza y sus objetivos, un sistema representativo de la realidad empresarial. Su existencia es fruto de la búsqueda de un modelo que proporcione una imagen de la compleja realidad empresarial que sea operativa, nos permita el conocimiento de la misma y dé la información pertinente para incidir positivamente sobre ella sirviendo como herramienta de gestión. La contabilidad se entiende como un subrogado que posibilita el conocimiento de la empresa<sup>532</sup>.

Para establecer los vínculos existentes entre representación y captación vamos, en primer lugar, a analizar las relaciones existentes entre las representaciones mentales y las extramentales. Posteriormente, nos referiremos a los entes subrogados según los diferentes órdenes, conectándolos con los diversos métodos de representación. En último lugar, nos detendremos en la necesidad de interpretación que conlleva cualquier modelo representativo.

La representación juega un papel muy importante en la captación. Es un medio fundamental en el momento de iniciar, sintetizar y reforzar la forma de pensar del individuo<sup>533</sup>. Conduce a la objetivación de las acciones y colabora en la búsqueda de una racionalidad causal en los hechos, proporcionando una determinada ordenación de la realidad.

Ahora bien, desde el punto de vista de la captación resultaría interesante saber el tipo de relación existente entre las representaciones que elaboramos y las que se forman en nuestra mente. Al no poder traer a la consciencia el modo en el que se plasman las representaciones internas, operaremos con las externas, entendiendo que existe una correspondencia entre ambas. No nos detendremos en el análisis de la representación, que ha sido ampliamente desarrollado por la doctrina, salvo en aquellos puntos que nos sirvan para explicar la relación que existe entre ambas funciones.

Al hablar de las características del conocimiento del sujeto, aludimos a la existencia de representaciones imaginativas, formadas por imágenes, y de representaciones conceptuales y proposicionales, de contenido semántico.

Las primeras se entienden como la construcción de un modelo espacial que guarda una correspondencia con la cosa representada<sup>534</sup>. La formación de una imagen en la memoria operativa, generada a partir de representaciones procedentes de la memoria permanente, es un fenómeno subjetivo cuyos mecanismos resultan inaccesibles al no ser conscientes. Aunque no sabemos como se forman, hemos de tener en cuenta su presencia en los procesos racionales, sirviéndole como guía. Al ser una forma básica de conocimiento continuamente se evocan para apoyar y dirigir el conocimiento de los contenidos semánticos. Las representaciones comienzan siendo imaginativas y, posteriormente, pasan a notaciones más abstractas hasta llegar a expresarse mediante números o letras. Como representaciones de contenido semántico, normalmente ambas representaciones coexisten y se apoyan mutuamente en la comprensión de la realidad. Los elementos gráficos participan en las primeras etapas perceptivas porque son muy intuitivos. Proporcionan una primera aproximación a los hechos. Son los que se recogen más nítidamente en la memoria y, normalmente, su uso disminuye los errores en los razonamientos<sup>535</sup>.

El segundo tipo de representación estaría formado por aquellas expresiones mentales que presentan un contenido semántico. Los conceptos se forman al enfrentarse el individuo a una realidad y adoptan una forma mental, aunque no sea accesible desde la consciencia. La formación de los conceptos posibilita el conocimiento, que sería imposible de otra manera. Constituyen las unidades básicas de conocimiento y son representadas en contabilidad a través de cuentas. A ellas nos referiremos al hablar de los subrogados de diverso orden que existen en el ámbito contable.

Dentro de las representaciones semánticas hemos de hablar de las proposicionales. En ocasiones sólo recordamos el sentido general de las palabras y no su sentido literal. Eso lleva a pensar a los estudiosos del campo de la psicología que existen representaciones proposicionales. Nuestro intelecto recoge de algún modo los contenidos semánticos de las expresiones, representándolos en la mente. Estas representaciones internas resultan incognoscibles, pero se intentan acotar para profundizar en su funcionamiento, ya que su fisiología o aspecto formal es inalcanzable. La metodología más seguida para estudiarlas se apoya en la hipótesis de que existe un isomorfismo entre los códigos mentales y las proposiciones que se articulan mediante el lenguaje. Esta idea se sustenta sobre las teorías cognitivistas que entienden que la cognición se puede analizar como un proceso de manipulación de información expresada mediante símbolos.

Esta hipótesis nos permite dar una expresión a elementos cuya existencia es puramente mental. De este modo, creamos un sistema analógico que posibilita operar con la realidad. Aunque no podemos afirmar la existencia de una identidad entre ambos procesos, porque no son accesibles a la consciencia, sí que entendemos que debe existir una correspondencia entre los dos sistemas. Sobre esta base, los movimientos formales que ocurren en el cerebro son asimilados de modo analógico a símbolos físicos. Estos símbolos no tienen que coincidir con la representación mental, ni con la realidad, pero incorporan la operatividad necesaria para poder analizar su funcionamiento. Su uso permite realizar inferencias y extraer



conclusiones que, siguiendo una racionalidad económica, deben corresponderse con lo que ocurre en la realidad.

Las representaciones mentales que surgen al captar la realidad se identifican a efectos operativos con las expresiones extramentales que se dan bajo la hipótesis de la existencia de una correspondencia entre ellas. Entendemos que las formas representativas son análogas a las empleadas en el ámbito mental interno. Además las representaciones externas se constituyen como punto de referencia en el tratamiento de los datos. La información se organiza conforme a ellas y ello influirá en la forma de representación interna.

Estas representaciones son el resultado de acuerdos entre los usuarios. No responden, estrictamente hablando, a representaciones naturales. De hecho, deben ser aprendidas por los usuarios. De esta forma, entran a formar parte de sus conocimientos y sobre ellas se estructuran sus pensamientos. Algunas de estas representaciones son fruto de la evolución de una práctica generalizada o suponen una esquematización directa de los objetos o hechos que son observados. Otras representaciones se elaboran sobre elementos representativos. En economía, estos elementos son frecuentes. La mayor parte del conocimiento de la realidad económica se realiza sobre entes representativos de la realidad, como pueden ser las facturas, los extractos bancarios, las letras de cambio o las anotaciones en cuenta, y no sobre los propios objetos.

En contabilidad, nos encontramos con frecuencia con representaciones en las que se combinan imágenes y contenidos semánticos. Las representaciones imaginativas suelen servir de apoyo a los procesos semánticos, dirigiendo la atención. Los modelos suelen incorporar elementos gráficos, aunque se centran en los aspectos alfabéticos y numéricos. A ellos nos referiremos, comenzando por los subrogados de primer orden o cuentas, para seguir con las proposiciones contables reflejadas mediante asientos y terminar hablando de los estados contables. Estas formas tradicionales de representación orientarán el proceso perceptivo y estarán

reflejados de alguna forma en el cerebro.

La célula básica sobre la que se articulan las representaciones proposicionales son los conceptos, que recogen el contenido inteligible y semántico de los objetos y hechos contables. Estos conceptos se representan a través de cuentas que se obtienen mediante la articulación de símbolos lingüísticos. Éstas son representativas de una realidad, pero su obtención no es directa. Adoptan formas muy diversas en los distintos idiomas, lo que hace necesario su aprendizaje, uniendo, para cada palabra, el símbolo y el concepto que justifica su existencia.

Las cuentas posibilitan expresar y comunicar conceptos e ideas a los demás, aunque antes deban ser construídas. Existe una realidad que está formada por objetos que aparecen estructurados y relacionados de una determinada manera. Sobre ella se desarrolla la actividad intelectual determinando primero conceptos y, a partir de ellos, obteniendo un sistema de símbolos. Hemos de conocer el modo en el que cada cuenta representa la realidad de la que procede y cómo se obtiene a partir de su referente.

Las cuentas constituyen una estructura de representación con sus propios códigos. En ellas se clasifican y ordenan todos los movimientos que se producen y que afectan al objeto que representan. Registran de modo agregativo las cesiones y recepciones de valor<sup>536</sup>.

Se muestran fundamentalmente aspectos cuantitativos y contenidos semánticos, pero también incorpora cierta grafía que ayuda a dirigir la atención en el proceso de captación. Los incrementos y decrementos que experimenta se reflejan separadamente, en lo que se conoce como debe y haber. De esta forma, a la vez que se representa agregativamente el valor de la cuenta se efectúa un proceso clasificatorio que ayuda en la percepción.

El asiento contable, por su parte, es la expresión representativa de una

transacción económica. La captación de los flujos, para ser representados, está muy relacionada con la transacción contable. Las transacciones producen fenómenos circulatorios que deberán ser representados<sup>537</sup>. Cada movimiento produce modificaciones en las masas y, a la vez, se agrega a los flujos de entrada o salida. El sistema de símbolos forma proposiciones compuestas para recoger las transacciones que admiten la realización de análisis formales mediante la adopción de formas gráficas como puede ser la estructura en forma de árbol. Este armazón formal posibilita estudiar la estructura del proceso de articulación sintáctica que se realiza, entendiendo que existe una correspondencia con el modo en el que se elabora el discurso racional que tiene lugar en la mente. Las transacciones contables adquieren la estructura que presentan por la aplicación de una lógica dual. No nos detendremos en el análisis de la dualidad porque será tratada al hablar de la coordinación contable.

Las diversas cuentas representativas de los diferentes elementos que integran la unidad económica se integran en sistemas representativos de orden superior llamados estados contables. Estas representaciones constituyen los elementos finales del proceso de articulación contable y cada uno de ellos persigue una finalidad concreta. Al ser el lugar al que se dirige la elaboración contable, estará siempre presente en la mente del sujeto cuando realiza la percepción. Estos estados podrán presentarse con diferentes grados de desglose en función de las necesidades informativas que se traten de cubrir. Estos aspectos serán tratados con más detenimiento al hablar de la agregación.

En cuanto a los métodos de representación se suele hablar de la representación tradicional, a la que nos hemos referido al hablar de la cuenta, los asientos y los estados contables. También se han planteado como alternativas de representación la notación vectorial, la matricial y la sagital. Además podemos hablar de otras formas de representación como pueden ser los esquemas o los gráficos de barras y tendencias. De todas ellas vamos a detenernos en la representación sagital y en los esquemas. La representación vectorial, que no debe

ser interpretado como vector matemático<sup>538</sup>, ofrece una grandes posibilidades representativas, ya que refleja tanto las variables y los flujos que han intervenido en un intervalo de tiempo. La matricial, por su parte, puede ofrecer una perspectiva global de la realidad económica. Los elementos aparecen organizados de manera que proporcionan una imagen de la estructura sobre la que se construye la realidad<sup>539</sup>. Su empleo implica, desde el punto de vista de la captación, el aprendizaje de la forma representativa, del modo en que cada elemento se relaciona con su homónimo real y, en el caso de la notación matricial, incluso el desarrollo de la visión espacial. El grado de abstracción que implican, superior al de las otras notaciones, nos lleva a pensar que su relación con las representaciones mentales es más débil, aunque pueden ser comprendidas y adoptadas como forma expresiva.

Quizá, desde el punto de vista que hemos adoptado, la representación sagital, los esquemas y las expresiones gráficas puedan vincularse más directamente a las representaciones mentales. Estas formas representativas permiten una captación más intuitiva de los objetos y las relaciones que mantienen entre ellos. La idea de una flecha que une dos nodos induce a pensar en la existencia de relaciones de causalidad, que se corresponde con el modelo racional adoptado en contabilidad, según como veremos al hablar de la coordinación. Los grafos contienen un gran potencial comunicativo derivado de su flexibilidad gráfica. Permiten expresar las múltiples relaciones que afectan a una variable. El profesor García García dice que se llega a configurar una estructura que constituye una 'topografía económica'<sup>540</sup>.

También podemos considerar que las imágenes gráficas son superiores como códigos mnemónicos, lo que las convierte, desde el punto de vista pedagógico, en una importante herramienta.

La representación sagital no es sino una de las expresiones que puede adoptar un esquema. Nuestro intelecto suele construir esquemas al afrontar las

tareas. Éstos son almacenados en la memoria permanente o a largo plazo y actualizados cuando se repiten los hechos o se presentan otros análogos. Recogen la información que el individuo posee sobre los diversos hechos y las relaciones que ligan los diferentes conceptos que intervienen en los mismos. Son unidades conceptuales complejas, compuestas por otras más simples, que nos sirven para afrontar el conocimiento de la realidad guiando los procesos perceptuales. Representan un modo de articular la realidad para poder operar con ella. Su elaboración proporciona grupos homogéneos de conceptos o crea vínculos entre elementos, entendiendo que entre ellos existe algún tipo de nexo, de acuerdo a una determinada finalidad. Ésta confiere al esquema unidad de sentido.

Los esquemas dirigen la selección de la información. La atención se orienta hacia aquellos datos que se fijan como relevantes, desechando aquellos que resultan irrelevantes o marginales. El fenómeno comprensivo sigue la dirección que le marca el esquema, ya que anticipan al individuo el tipo de conceptos o variables que se va a encontrar, la estructura que presentan y aporta expectativas sobre el modo y la forma en que van a evolucionar esos aspectos.

Los esquemas pueden ser de diferentes clases. Pueden adoptar la forma de mapas conceptuales donde aparecen clasificados y ordenados, según algún criterio, los diversos conceptos relevantes para describir una situación. Los esquemas representan un conjunto de redes semánticas provenientes del lenguaje natural que han sufrido un proceso de abstracción<sup>541</sup>. Entre otras posibilidades, pueden presentarse como gráficos de barras o tentencias o adoptar forma de grafos.

Sea cual sea la forma que adopten suponen una simplificación de la realidad. Se seleccionan las cualidades que se van a considerar en función del objetivo que persigue la realidad y se organizan para representar, desde esa perspectiva, a la misma. Aunque, de acuerdo con la hipótesis de partida, existe una correspondencia con la realidad que representan, son verdaderos arquetipos

mentales. Son simplificaciones de la realidad. Representan sólo algunos aspectos que se han determinado convencionalmente. A veces se reducen las ambigüedades existentes entre los objetos mediante la eliminación de aquellas cualidades que resulten conflictivas, lo que puede llevar a obtener imágenes desvirtuadas de la realidad.

La conceptualización y representación que se realiza en la captación ordinaria son directas. En el caso de la contabilidad intervienen diversas fuerzas en su delimitación y son el resultado de un 'proceso de fabricación'<sup>542</sup>. Esta situación hace que los diversos modos de representar deban ser aprendidos, aunque respondan a una racionalidad económica.

Por ello, el empleo de formas simplificadas conlleva la necesidad de poner de manifiesto los vínculos que existen entre la realidad y su forma esquemática<sup>543</sup>. Al igual que los mapas cartográficos, contienen multitud de convenciones y sólo adquieren sentido y son operativos si son leídos e interpretados correctamente, percibiendo todo lo que hay detrás de esas formas esquemáticas. En la elaboración de las representaciones se sigue un principio de economía. Los símbolos portan nociones teóricas. No pueden ser reducidos a formas gráficas, a números o a letras. Bajo su apariencia simple existen complejos contenidos que habrá que vislumbrar para interpretarlos adecuadamente.

Por último, hemos de tener en cuenta que el empleo de las diversas representaciones orientarán el proceso perceptivo a la vez que sobre ellas se vierten las intenciones, propósitos y valores del sujeto emisor. Las formas representativas no adoptan una única forma. Pueden presentar diversos modos de expresión en función de los objetivos explícitos e implícitos. Así, organizar estructuralmente el texto de un determinado modo o resaltar aspectos concretos frente a otros, pueden ser el resultado de unas prácticas que intentan incidir sobre el usuario para que tome una postura o se forme una imagen preestablecida. La información, desde esta perspectiva, no se elabora de modo neutral. Estos

elementos deben ser considerados al interpretar la información contenida en las representaciones, ya que la incidencia de estos factores les resta objetividad.

### **5.3. CAPTACIÓN Y COORDINACIÓN CONTABLES**

Durante todo el desarrollo de la representación, los modos de coordinación existentes han estado, en cierto modo, también presentes. Sin embargo, dada la importancia que tienen, desde el punto de vista de la captación, vamos a profundizar en ella.

En contabilidad, las labores fundamentales de coordinación se dirigen hacia la construcción de una imagen global de la realidad económica a partir de las cuentas. Éstas por sí solas ofrecen imágenes parciales de la misma insuficientes para obtener una visión de conjunto de lo que ocurre en la empresa. El cúmulo de información por sí solo es inadecuado para tener un conocimiento de la realidad. Hay que operar con esa información para poder extraer conclusiones.

Los procesos de coordinación se establecen en dos sentidos. Por una parte, las cuentas son coordinadas de acuerdo a una lógica dual para expresar los movimientos de circulación de valor que ocurren en el devenir empresarial y, por otra, estas mismas cuentas sufren un proceso de composición y clasificación dirigido a obtener una imagen sintética a través de los estados contables.

Vamos a referirnos, en primer lugar, a la coordinación que tiene lugar en la configuración del asiento contable y, en segundo término, y siempre desde la perspectiva de la captación, a la elaboración compositiva que se concreta en los estados contables.

Los hechos pueden describirse en función de las relaciones que se

establezcan entre ellos, es decir, de la ordenación que realicemos de una realidad respecto a otra<sup>544</sup>. Necesitamos inventar e imponer un orden a los hechos. Así, podemos adoptar, al menos, cuatro categorías cualitativas de descripción<sup>545</sup>: lógicamente puras, que conlleva seguir un enunciado lógico de los hechos conducente a una conclusión; temporal, donde se fija una relación temporaria entre los elementos; frecuencial, que introduce explícitamente la noción de regularidad de ocurrencia de los hechos; y la causal, que establece un nexo de causalidad entre los sucesos.

La creación de nexos explicativos entre los hechos responde a una tendencia natural del ser humano. De esta forma, el mundo se convierte en un espacio más ordenado y predecible y, por lo tanto, cognoscible.

A ello hemos de unir la importancia de dotar al método contable de la mayor objetividad posible. Necesitamos un modo de razonar objetivo que no introduzca subjetividades en el procesamiento de la información. Se trata de construir una composición mental, de establecer una racionalidad que nos permita explicar cómo se suceden los hechos en el desarrollo de la actividad empresarial. De hecho, la racionalidad aplicada en la coordinación del asiento contable goza de una objetividad total.

En el ámbito contable se ha adoptado una lógica dual, construida sobre el llamado principio de dualidad, para relacionar los hechos. Se crean una reglas formales que fijan el modo en el que se manipulan los elementos. Es una forma causal que orientará la percepción. Los procesos realizados conducen a unos estados finales donde se pueden crear causalidades entre hechos y variables que, si se observan en el contexto de una realidad compleja y heterogénea, no parecen estar vinculados.

La importancia que tiene este sistema lógico frente a otras aplicaciones lógicas que se han utilizado en el ámbito de la filosofía, como el silogismo



categorico, reside en que se ha impuesto como forma de pensar. Es el marco de referencia que determina la perspectiva de observación. La lógica dual podríamos decir que es una lógica de cálculo en el sentido de que emplea un lenguaje cuya estructura está totalmente formalizada. Posteriormente, veremos que la abstracción formal que presenta es fruto de la evolución del lenguaje natural.

Ahora bien, esta tendencia a entender los sucesos bajo lógicas causales plantea el peligro de extender estos planteamientos a otros hechos que no responden a esta racionalidad. A este tipo de error se le conoce en ámbitos de la psicología como falacia. En este caso estaríamos ante la falacia de la causalidad. Conforme observamos la realidad desde una perspectiva más global, las relaciones que se producen entre las diferentes variables no son lineales, no existe una causalidad directa entre las mismas. Son relaciones de naturaleza interactiva y sobre ellas inciden gran variedad de factores que configuran un estado final concreto del conjunto global.

Los hechos que tienen lugar en el desarrollo de la actividad económica originan fenómenos de circulación de valor. Éstos son recogidos a través de transacciones contables, expresadas en asientos contables que siguen una lógica dual. Vamos a considerar la descomposición dual que se lleva a cabo para plasmar el fenómeno de la circulación de valor, entendiendo que la partida doble es una forma de concreción del principio de dualidad<sup>546</sup>.

El lenguaje contable presenta una estructura peculiar que delimita el modo en el que el individuo organiza la información que le llega. Entendemos que la mente estructura el lenguaje para acomodarlo al contenido que quiere transmitir y, a la vez, es la referencia sobre la que se articulan los pensamientos. Las 'reglas gramaticales' o lógicas sobre las que opera las consideraremos análogas a las que emplea la mente, ya que las primeras son inaccesibles a la consciencia. El discurso utiliza el lenguaje como herramienta y, por lo tanto, debe adecuarse a él. El sentido real del sistema de partida doble no está en su propia perfección, sino en el

impacto que tiene sobre nuestro pensamiento al forzarnos a buscar lazos causales entre los cambios de los elementos y a emplear una determinada racionalidad<sup>547</sup>. Esta última es reflejo de nuestra forma de conocimiento y razonamiento.

El principio de dualidad se expresa en el asiento contable. Éste surge como resultado de un proceso de abstracción que parte de una proposición compuesta del lenguaje natural.

El principio de dualidad se aplica para lograr un conocimiento estructurado y sistemático de la realidad económica. Todo suceso económico conlleva dos corrientes de signo contrario. Existe una propiedad bidimensional ligada al hecho económico. En cualquier transacción podemos encontrar un 'aspecto y un contra-aspecto'<sup>548</sup> que da lugar a la creación de una relación de causalidad entre ellas. Los incrementos y decrementos experimentados por los transactores son unidos a través de una relación causa-efecto y expresados, finalmente, en el asiento contable.

Una transacción contable conlleva dos acciones o dos movimientos. Cada una de ellas puede ser reflejada a través de una proposición. Las dos proposiciones se unen ya que, entre ellas, existe una relación de prestación/contraprestación. Es decir, una es consecuencia de la otra. Se puede crear un nexo causal que asocie ambas proposiciones. En el siguiente paso se delimitan los transactores que se ven alterados como consecuencia de la transacción económica. Del mismo modo, se establece una relación causal entre ellos derivada de la creada entre las acciones que los originan. Estos dos transactores y la transferencia de valor configuran el asiento contable, que sería una forma de estructura superficial procedente de la proposición compuesta antes señalada. Las cuentas, representaciones de los transactores, serán, en último término, las destinatarias de los movimientos de valor. En esa evolución se ha producido una pérdida de información que, partiendo del asiento, será irrecuperable. Esto hará que la lectura de los mismos requiera interpretación de

aquellos datos que han desaparecido, algunos de ellos, como la acción que ha tenido lugar, se pueden intuir.

Estas construcciones lógicas conducen a ver cómo queda el sujeto de las operaciones tras los cambios de estado que ha sufrido, consecuencia de las acciones que han tenido lugar.

Para tener una visión sintética de la situación, hemos de integrar y componer la información derivada de las cuentas, lo cual supone realizar, a partir de ellas, una serie de inferencias. Los estados sintéticos se obtienen a partir de las cuentas. Éstas están organizadas estructuralmente de acuerdo al principio de dualidad. Esta dinámica se traslada a los estados finales. La arquitectura de los estados descansa en los planteamientos dicotómicos que provienen del principio de dualidad, aunque en ellos no podremos establecer relaciones de causalidad uno a uno entre los elementos deudores y acreedores. La causalidad debe entenderse en sentido global. Así, podemos decir que en el balance se muestran las inversiones realizadas y las fuentes de financiación empleadas para ello; en la cuenta de resultados, los ingresos que se han producido y los gastos necesarios para alcanzarlos; en un cuadro de financiación, los orígenes de fondos y las aplicaciones de los mismos, etc. Se pierden, además, las referencias directas a las cuentas, a los movimientos de valor y al proceso realizado. Además, para obtener los estados se realiza una clasificación en orden a la finalidad que se pretende alcanzar.

En la captación contable el discurso se compone mediante la integración de variables y relaciones de acuerdo a una finalidad o finalidades específicas. Los elementos se articulan desembocando en una estructura organizada. El sistema formal se dirige hacia la obtención de estados agregados, donde cada uno de ellos mostrará unos aspectos concretos, en función de la naturaleza de las cuentas que recojan. Los estados contables son el fin al que se ordena el sistema formal. Los elementos se estructuran, coordinan y ordenan según criterios concretos a fin de alcanzar un objetivo específico.

Las actividades de coordinación, que se realizan para obtener el asiento contable, responden a una lógica objetiva. Sin embargo, en el caso de los estados contables, debido a la inexistencia de unas relaciones formales análogas, el proceso de coordinación está sometido a una cierta subjetividad. Algunos de los criterios que se aplican para determinar la forma de integración son fruto de convenciones. Éstas deberán ser aprendidas por los que elaboran la información contable y estarán presentes en el momento en el que se lleva a cabo la captación de la realidad. Los estados contables se dirigen principalmente a determinar la renta y la riqueza. Para alcanzar ese fin, el pensamiento contable se articula tomando como 'vocablos' las cuentas y sus contenidos informativos conforme a los principios y reglas básicos. La determinación de la renta y la riqueza correspondiente a una determinada actividad no es tarea fácil. Los criterios generales adoptados son, en ocasiones, fruto del consenso. Así se explican los contenidos, por ejemplo, de los principios de devengo y de correlación de ingresos y gastos, que toman como referencia para la imputación a resultados las corrientes reales y no las financieras; la activación de determinados gastos e ingresos o la distinción entre el corto y el largo plazo.

La elaboración de los estados requiere labores de análisis y síntesis. El lenguaje contable es principalmente simbólico y los propósitos comunicativos se dirigen a un conjunto de usuarios con intereses muy dispares. El individuo debe aprender las connotaciones específicas de este lenguaje y sus usos peculiares. Debe tener presente que, dada la simplificación de los estados sintéticos, la información allí contenida deberá ser interpretada. No se trata tanto de conocer el 'vocabulario' que se emplea, como los objetivos que la información se dirige a cubrir. Ese conocimiento llevará a una captación selectiva de los datos, eligiendo aquellos que son relevantes para el fin perseguido. Estos datos serán combinados buscando visiones integradoras de los mismos.

Los conceptos y estructuras son generativos, es decir, el individuo, que

elabora la contabilidad, debe entenderlos como la gramática necesaria para interpretar y explicar nueva información. Esto requiere no quedarse en el modo en el que se proporcionan los datos sino buscar la información relevante conforme a los objetivos que se pretenden alcanzar, exigiendo que las tareas realizadas sean comprensivas.

#### **5.4. CAPTACIÓN Y AGREGACIÓN CONTABLES**

Por último, vamos a hablar de la relación existente entre la captación y la agregación. Estos conceptos están íntimamente vinculados en su naturaleza, en cuanto que la primera necesita de la segunda en la consecución del conocimiento de la realidad<sup>549</sup>. La función que lleva a cabo la agregación es fundamental para todos aquellos procesos en los que sea necesario reducir el número de variables o relaciones. En la contabilidad, donde tratamos de llegar a unos estados sintéticos representativos de la realidad, podemos decir que está presente en todas las funciones contables, según analizó el profesor Rodríguez Ariza<sup>550</sup> en su trabajo sobre la agregación. En este momento vamos a ver la incidencia que tiene la captación en la agregación, siendo estudiada, pues, en sentido inverso al modo en el que se afrontó en aquel trabajo. Partiremos de la captación viendo las relaciones que se pueden establecer con la agregación.

Los fenómenos agregativos están presentes en todo el proceso operativo contable, pero en cada fase adopta una forma específica. En los estados sintéticos esta función se descubre de modo más propio, al constituir una de las funciones en las que se concreta el proceso metodológico contable integral. La interpretación global de una cuestión requiere una conceptualización completa de la escena presentada de modo sintético. El sistema contable se articula con el objetivo de proporcionar un conocimiento sintético de la realidad que posibilitará el control de las actuaciones empresariales. Esto exige adoptar medidas dirigidas a homogeneizar una información que es heterogénea y aparece dispersa. La

percepción que realiza la contabilidad segrega, del complejo entramado social que incide y conforma la unidad empresarial, las características de los objetos y las relaciones que se establecen entre ellas, que inciden en los aspectos económicos. Con estos elementos construye un universo homogéneo y sintético que sirve para enjuiciar la actuación<sup>551</sup>. Estas operaciones que se llevan a cabo suponen una pérdida de información que se cede para ganar en generalidad.

Vamos a estudiar el fenómeno de la agregación, en relación a la captación, fijándonos en tres puntos fundamentales: en la conceptualización de la realidad, en la manipulación de la información realizada para recoger la circulación económica y, por último, en la obtención de los estados sintéticos.

Al hablar de conceptualización vimos que cada objeto o evento, estrictamente hablando, era único. No se podían mantener todas las condiciones externas e internas al objeto de observación en dos momentos consecutivos y, aunque ésto físicamente fuese posible, no podríamos decir lo mismo del sujeto. Su fisiología, memoria e incluso los factores psicológicos no se pueden mantener iguales en dos percepciones, pues el propio hecho de pensar provoca alteraciones en el individuo.

Sin embargo, si cada evento fuese racionalizado como absolutamente único, no podríamos aprender y comprender a partir del entorno. Nuestra experiencia pone de manifiesto que esto no es de este modo. Los objetos presentan una serie de características y propiedades comunes o se producen hechos de naturaleza similar. Así, se forman los conceptos y se pueden identificar los objetos que percibe el individuo en momentos posteriores. El conjunto de magnitudes o relaciones que conforma un objeto o hecho se reemplaza por un agregado representativo de las mismas. Éste dirigirá los procesos perceptivos. Para que la percepción se produzca son necesarios una serie de procesos analíticos y sintéticos dirigidos a integrar los rasgos y las dimensiones básicas sensitivas, conforme a los agregados conceptuales establecidos. La integración se realiza según los objetivos

perseguidos, lo que supone la existencia de una intencionalidad por parte del individuo<sup>552</sup>. Los elementos simbólicos que recogen estos conceptos son las cuentas, siendo el resultado sintético obtenido de la observación de determinadas cualidades, de acuerdo con el fin perseguido.

Estos elementos no figuran aisladamente. Forman parte de un todo. El intelecto los observa de forma integrada, como elementos que siguen una determinada organización. Los contempla como parte de un sistema o estructura. Las categorizaciones y clasificaciones que se llevan a cabo sobre los conceptos son actos agregativos que conducen a la obtención de grupos homogéneos de conceptos o de nociones entre las que existe algún tipo de vínculo. Las estructuras surgen de la identificación de una serie de cualidades comunes o hechos de naturaleza o funcionalidad similar que hacen que se les pueda considerar como un tipo único. Normalmente, estas estructuras parten de conceptos que presentan un bajo nivel de abstracción. Sobre ellas se producen agregaciones, originando nuevos conceptos que integran estructuras de carácter más abstracto.

Las operaciones de síntesis realizadas tienen como objetivo categorizar la realidad de acuerdo a una serie de características para poner de manifiesto aspectos concretos de la realidad. En el ámbito económico, los objetos son observados desde una perspectiva determinada y representados a través de símbolos. Los elementos simbólicos admiten también agregaciones, combinaciones y el establecimiento de nuevas relaciones dentro de las clasificaciones y categorizaciones que realicemos. Esta facultad se ve potenciada por la mayor homogeneidad que se obtiene de aplicar el factor precio a todos y cada uno de los elementos, quedando medidos en una única unidad, la monetaria. Esto proporciona un nuevo potencial de información al poder agregar y transformar los símbolos en nuevas categorías. La expresión numérica facilita el tratamiento matemático ya que las magnitudes, previamente homogeneizadas, pueden ser adicionadas hasta llegar a obtener imágenes sintéticas de la realidad. El sujeto perceptor en la conceptualización va desde el análisis pormenorizado de los datos que se le

presentan a la síntesis, llegando a una conclusión. El proceso es gradual debido a las limitaciones que presenta nuestra memoria a corto plazo, que no admite el procesamiento global de modo instantáneo de la realidad compleja<sup>553</sup>. Una vez que la información ha sido analizada es integrada con un objetivo concreto para ofrecer una imagen sintética de acuerdo con el propósito buscado.

Esta composición de la información a partir de los datos simples es fundamental ya que, dada las limitaciones de capacidad mencionadas para entender el mundo, se requiere desarrollar operaciones racionales de variado tipo que tengan en cuenta las diferentes dimensiones desde las que puede observarse la realidad<sup>554</sup>, siendo plasmadas sus conclusiones de modo sintético.

Sobre las unidades conceptuales básicas se forman redes semánticas que pueden adoptar diferentes formas y estructuras. Sirven para articular la realidad formando grupos homogéneos de acuerdo a diversos criterios, de modo que podamos operar con ella. Estas redes semánticas constituyen también agregados. Las categorizaciones y clasificaciones que se llevan a cabo de acuerdo a la existencia de características comunes, a las que ya nos hemos referido, constituyen un tipo de red semántica. También existen otras posibilidades. Entre ellas señalaremos las generalizaciones<sup>555</sup>, muy vinculadas a los fenómenos agregativos, consistentes en obtener, a partir de conceptos simples, conceptos más genéricos. Cada punto de la jerarquía incorpora las propiedades de los órdenes jerárquicos inferiores lo que conlleva un mayor grado de abstracción. Otro modo de obtener mapas semánticos es a través de los guiones, que son articulaciones realizadas conforme a propiedades relacionales. Así, pueden establecerse relaciones funcionales o secuenciales. Estas relaciones no constituyen en sí mismas movimientos agregativos sino racionales, pero se ordenan hacia la obtención de estados agregados. En contabilidad las relaciones más frecuentes son las de causalidad, que se expresan a través de unas estructuras léxicas concretas, los asientos contables. La elaboración de las sentencias contables se condiciona a la transmisión de un contenido semántico concreto que se recogerá,



posteriormente, en las estructuras complejas finales. Los movimientos de valor que se representan en los asientos, al estar ordenados cronológicamente, figuran como trazos sin solución de continuidad. Para darles cierta unidad se componen en los estados contables. El sistema formal se dirige hacia la obtención de diferentes estados agregados, cada uno de los cuales se centra en poner de manifiesto aspectos concretos de la realidad empresarial. Al ser este el fin al que se dirige toda la articulación contable, de algún modo estará presente tanto al conceptualizar como al articular los asientos contables.

Los estados se configuran a través de un procedimiento compositivo a partir de las cuentas, que son las que recogen los elementos de la realidad, que vamos a considerar, y los hechos ocurridos y reflejados en los asientos. Sobre ellas se realizan determinadas operaciones para obtener unidades informativas de orden superior. Además de las cuentas y los estados contables finales, "existirán tantos otros agregados intermedios cuántos subsistemas de información quepa imaginar"<sup>556</sup>. Los estados sintéticos suponen una interpretación global de todos los hechos ocurridos en un determinado periodo de tiempo y adoptan diversas estructuras. A través de ellas podemos observar el conjunto de elementos que funcionan asociados formando una unidad, donde todos los elementos figuran de acuerdo a una determinada organización<sup>557</sup>.

Los actos agregativos, para proporcionar una visión global, suponen una pérdida de información cualitativa, que no podrá ser recuperada a través de la observación de estos subrogados. La asignación de significado a las composiciones obtenidas es una tarea compleja. No se puede reducir a la expresión sintáctica que adoptan los estados, sino que hemos de considerar otros factores que intervienen. Sobre los datos finales se deben hacer varias iteraciones o lecturas para extraer la máxima información posible. La pérdida de los referentes directos, la aplicación del principio de economía y el proceso de doble simplificación que se lleva a cabo<sup>558</sup>, conduce a que se dejen de considerar aspectos relevantes, de modo que el modelo pierde capacidad predictiva. El significado se deriva de la

consideración conjunta de las partes, sin que se pueda descomponer atómicamente en los hechos que han llevado a los elementos a la situación actual. El proceso no es, en general, reversible. Sólo se pueden admitir visiones e interpretaciones globales sobre el mismo.

El acto compositivo, es decir, los criterios y racionalidad que deben seguirse para llevar el contenido de las cuentas a los estados contables está sujeto a un razonamiento deductivo basado en convicciones, alcanzadas a través de la práctica contable, y en convenciones o acuerdos comunes. Las prácticas contables influyen en la determinación de la renta y la riqueza de las entidades y en la distribución que se hace de los recursos<sup>559</sup>. La agregación que se hace para representar estos aspectos de la realidad estará sujeta a los acuerdos adoptados por las fuerzas implicadas en su determinación.

La composición y la estructura que se concreta en los estados contables debe ser conocida por los diversos usuarios ya que constituye una parte importante de la información financiera que suministra la empresa de forma pública. A partir de ella, los usuarios tienen que inferir el proceso real que ha originado dicha situación. En este caso, ya estaríamos introduciéndonos en el área del análisis contable.

Hemos ido viendo la influencia que ejerce la captación en las diversas funciones que desarrolla el individuo para obtener la información contable. Entre ellas existe un grado de interrelación tal, que podemos decir que, en realidad, la captación está presente en cada una de las otras, aunque ocupe un lugar principal específico al comienzo de todo el proceso operativo. A lo largo de este trabajo hemos ido analizando cómo incide en la captación una serie de aspectos propios del sujeto, como las capacidades perceptuales, la memoria, la atención, la racionalidad y la intencionalidad. A la vez, hemos visto las influencias que el entorno, entendido como el conjunto de elementos que delimitan la perspectiva de observación del individuo.

Epílogo: La captación en el método operativo contable

Para entender las formas representativas que adopta la contabilidad, su contenido, alcance y tipo de interpretación que realiza es necesario profundizar en el modo en el que se realiza la captación. De ellos se derivan las características explicativas de la misma, pero a la vez crea una serie de tendencias que habrá que tener en cuenta a la hora de interpretar la información que de ellas se deriva. Este análisis, que ha sido desarrollado a través de este trabajo, nos lleva a extraer una serie de conclusiones que detallaremos a continuación.

---

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **EPÍLOGO**



## BIBLIOGRAFÍA EPÍLOGO

AERTS, W.: "On the use of accounting logic as an explanatory category in narrative accounting disclosure", *Accounting, Organizations and Society*, vol. 19, núm. 4/5, 1994, pp. 337-353

CAÑIBANO CALVO, L.: *Teoría Actual de la Contabilidad. Técnicas analíticas y problemas metodológicos*, Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, Madrid, 1997

CARRASCO DÍAZ, D. y GARCÍA MARTÍN, V.: "De la Partida Doble al Principio de Dualidad". *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, n.454, 1986

CHUA, W.F.: "Experts, Networks and Inscriptions in the Fabrication of Accounting Images: A Story of the Representation of Three Public Hospitals", *Accounting, Organizations and Society*, 1995, pp. 111-145

DOCUMENTOS ACODI, nº1, Asociación Española de Contabilidad Directiva, Madrid, 1992

ELIOT, T.S.: *Notas para la definición de la cultura*, Ed. Emecé, 2ª edición, Buenos Aires, 1952

ELLIS, B.: *Basic Concepts of Measurement*, Ed. Cambridge University Press, New York, 1966

FERNÁNDEZ PIRLA, J.M.: *Economía y Gestión de la empresa*, Ed. ICE, Madrid, 1976

GARCÍA GARCÍA, M.: "Análisis contable de las operaciones y procesos económicos", *Partida Doble*, n.4, 1990, pp. 61-67

HEDDENS, J.: "Bridging the Gap Between the Concrete and the Abstract", *Arithmetic Teacher*, 1986, vol. 33, pp.14-17

HINES, R.D.: "Financial Accounting: In Communicating Reality, We Construct Reality", *Accounting, Organizations and Society*, 1988 pp. 251-261

IJIRI, Y.: *The Foundations of Accounting Measurements*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1967

IJIRI, Y.: "Accounting Matrices and Three-Dimensional Arrays", *Issues in Accounting Education*, 1988, pp. 270-285

KOSSLYN, S.M.: "The Medium and the Message in Mental: A theory", *Psychological Review*, 1981, n.88, pp. 46-66

LAVOIE D.: "The Accounting of Interpretations and The Interpretations of Accounts: The Communicative Function of 'The Language of Business'", *Accounting, Organizations and Society*, vol. 12, 1987, pp. 579-604

MCCARTHY, W.E. "On the Future of Knowledge-Based Accounting System" incluido en VASARHELYI, M. A. *Artificial Intelligence in Accounting and Auditing*, Ed. Berg Publishers Limited, England, 1988

MATTESSICH, R.: "Hacia una fundamentación general y axiomática de la ciencia de la contabilidad", *Revista Técnica Económica*, 1958, pp. 106-127

MATTESSICH, R: *Accounting and Analytical Methods*, Ed. Scholars Books Co,

Conclusiones

Texas, 1977

MILLAN PUELLES, A.: *Fundamentos de Filosofía*. Ed, Rialp, Madrid, 1962

MILLER, G.A.: "The Magical Number Seven, Plus or Minus Two: Some Limits on Our Capacity for Processing Information", *Psychological Review*, 1963, n.63, pp. 81-97

MORIARITY, S.: "Communicating financial information through multidimensional graphics", *Journal Accounting Review*, 1979, pp. 205-224

NAREDO, J.M.: *La economía en evolución*. Siglo XXI de España Editores, S.A, Madrid, 1987

PETERS, J.M.: "Decision Making, Cognitive Science and Accounting: an Overview of the Intersection", *Accounting, Organizations and Society*, 1993, pp. 383- 405

PINA MARTÍNEZ, V.: *Efectos económicos de las normas contables*, Ed. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Monografía nº11, Madrid, 1988

QUESNOT, L.: *Administración Financiera*, Ed. Labor, Barcelona, 1974

REQUENA RODRÍGUEZ, J.M.: *La homogeneización de magnitudes en la ciencia de la contabilidad*, Ed. ICE, Madrid, 1977

ROBERTS, A.: "The Very Idea of Classification in International Accounting", *Accounting, Organizations and Society*, 1995, pp. 639-664

ROBERTS, R.W.: "Determinants of Corporate Social Reponsability Disclosure:

An Application of Stakeholder Theory", *Accounting, Organizations and Society*, 1992, pp. 595-612

RODRIGUEZ ARIZA, L: "La captación contable", en *XXV años de Contabilidad Universitaria en España*, Ed Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid, 1988, pp. 787-800

RODRÍGUEZ ARIZA, L: *La agregación en Contabilidad*, Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid, 1990

SOLOMONS, D.: *Making Accounting Policy, The Quest for Credibility in Financial Reporting*, Ed. Oxford University Press, New York, 1986

TREISMAN, A.M. y GELADE, G. : "A Feature-Integration Theory of Attention", *Cognitive Psychology*, 1980 pp. 97-136

WASON, P.C. y JOHNSON-LAIRD, P.N.: *Psicología del razonamiento. Estructura y contenido*, Ed. Debate, Madrid, 1981

WATTS, R, ZIMMERMAN, J: "Towards a positive theory of the determination of accounting standards", *The Accounting Review*, 1978, pp. 112-134





## **CONCLUSIONES**

---

## Conclusiones

## CONCLUSIONES

1. La captación e interpretación que el sujeto hace de la realidad económica deben ser contempladas como fenómenos complejos en los que intervienen una serie de aspectos: los rasgos específicos del hecho observado, el entorno y las características propias del sujeto. La base del conocimiento descansa en los elementos sensitivos e imaginativos de los objetos, sobre los que se elaboran las representaciones mentales primarias. Las cualidades físicas de estos objetos están presentes en la percepción y captación y, de hecho, guían el procesamiento de la información. La captación se produce de un modo concreto debido a que el sistema perceptivo presenta una serie de limitaciones que impiden contemplar, al tiempo y exhaustivamente, todos los matices que se dan en cada situación. Por ello se seleccionan unas facetas y hacia ellas se dirige el foco atencional.

Si bien los elementos perceptivos juegan un papel importante en la captación de la realidad económica, el gran peso de la materia contable descansa sobre conceptos, relaciones y clasificaciones de carácter abstracto, que requieren la realización de actividades comprensivas, y que son decisivas para que se produzca el conocimiento de la realidad económica.

2. Para analizar la forma en la que se lleva a cabo la captación e interpretación en contabilidad adoptamos una perspectiva cognitivista, según ésta el conocimiento es el resultado de la manipulación de símbolos. La imagen de la realidad se obtiene mediante el procesamiento de información de diversa procedencia y naturaleza. Su análisis requiere que sean fijadas las variables que el sujeto considera en la captación y la forma racional en la que las procesa para alcanzar su objetivo. Esta forma de concebir el fenómeno cognitivo permite involucrar muchas clases de factores que concurren en la interpretación de un hecho. El enfoque que hemos adoptado, dentro de las ciencias cognitivas, es descriptivo. Éste se centra en el estudio de los

## Conclusiones

diferentes componentes que intervienen en el procesamiento de la información y del modo en que interactúan. Esta línea es la más adecuada, ya que tratamos de analizar y explicar la manera en la que la persona conceptualiza, recupera sistemáticamente sus observaciones y razona rigurosamente para llegar, a partir de los datos, a obtener una imagen o interpretación de la realidad económica.

3. El conocimiento no es un fenómeno compositivo ni sistemático, sino que se dirige a la integración de una serie de factores, acorde con el modo de razonar del individuo. Los fenómenos de percepción, memorización, conceptualización y representación, en el ámbito específico contable, deben entenderse como integrantes de una secuencia que se dirige hacia la captación de la realidad económica, quedando aunadas en las tareas de pensamiento. Es el intelecto agente el que dirige la selección de elementos sobre los que, en definitiva, posteriormente se realizarán las operaciones complejas de razonamiento. Estos componentes básicos presentes en la captación, sobre los que la mente realiza una ordenación racional, acotan el conocimiento posible de las cosas.

4. La percepción, y en general todo proceso cognitivo, está organizado por la causa final, es decir, por la finalidad que se persigue con la realización de estas actividades, que es obtener una imagen de la realidad económica para cubrir unos objetivos concretos. No se puede fijar una sistema formal invariable en torno al cual se realice la captación, porque nunca se pueden dar dos situaciones exactamente iguales. Las variables que considera el sujeto perceptor no siempre son las mismas e, incluso aunque lo fuesen, el individuo tendría en cuenta la experiencia de la percepción anterior y sus disposiciones ante una nueva observación no serían iguales.

La articulación que se realiza se ordena hacia la obtención del conocimiento de la realidad. Esa actividad de búsqueda lleva al sujeto a organizar los medios disponibles sin que puedan fijarse reglas sobre el orden y el momento en el que

el individuo los considera. En cada situación, éstos pueden ser observados desde una perspectiva diferente, por lo que no se puede expresar en su totalidad el proceso de captación según un sistema formal o matemático. La perspectiva más adecuada consiste en señalar las diversas funciones que están presentes en el momento de la captación.

Una vez establecidas las finalidades que se pretenden alcanzar, se arbitran los medios necesarios para llegar a ellas, estando éstos en función de aquéllas. La captación se realiza de modo coordinado con la finalidad perseguida, que debe entenderse en un sentido amplio, no sólo como los objetivos de la organización, sino también los propios del sujeto y de los gestores.

5. En la disciplina contable son determinantes una serie de cualidades de los objetos que tienen un carácter accidental. Al no ser cualidades permanentes, en realidad son accesorias a la hora de definir lo que las cosas son. Estas cualidades, como la relación, entendida como ordenación de una realidad respecto a otra, o la localización espacial o la temporal, son decisivas en la conceptualización de las diversas realidades. Fijan el concepto al que quedan adscritos los diferentes objetos, determinando el patrimonio y la renta empresarial.

Podemos decir que, en general, en el ámbito económico no existen estructuras conceptuales naturales. Se delimitan socialmente en función de la finalidad a cubrir. La vinculación del contenido conceptual a la finalidad para la que se elabora la información contable lleva a que los conceptos no puedan considerarse cerrados. No podemos hablar de categorías definitivas para los diversos objetos que intervienen en la realidad económica, pudiendo ser sometidos a posibles modificaciones o matizaciones conforme avance la ciencia o así lo requiera la práctica empresarial. Esta relatividad, dada la importancia y trascendencia que tienen las relaciones económicas en el entorno social, lleva a que se establezca normativamente unos referentes para los usuarios. Esta arbitrariedad objetivada proporciona un marco general sobre

## Conclusiones

el que realizar las articulaciones contables. Se crea una estructura conceptual fundamental formada por los conceptos, las categorías, los principios y las reglas básicos, que tendrán una representación mental específica y que forman parte de un lenguaje particular. Los sistemas normativos contables proporcionan el marco regulador orientativo y los recursos disponibles para que el usuario elabore su información. Facilitan los esquemas comunes para que los 'textos' elaborados puedan ser entendidos por los demás usuarios.

6. El lenguaje contable constituye un idioma concreto dentro del ámbito económico, que debe ser incorporado por el individuo para comunicarse con el resto de usuarios. Proporciona una forma de reproducir objetos presentes en el mundo, necesaria para que las ideas puedan ser transmitidas de alguna forma a otros interlocutores. Debe entenderse como instrumento común de comunicación de los distintos usuarios.

7. El lenguaje está formado por una estructura básica fundamental y por los procedimientos contables, que serían el modo en el que se articulan los conceptos y que exige una racionalidad concreta. Su objetivo será representar los bienes que intervienen en la realidad y el fenómeno de circulación de valor que, al producirse a través de operaciones concretas y no poderse establecer un circuito que funcione continuamente entre los diversos elementos, deben unirse secuencialmente, siguiendo una lógica causal hasta quedar representados en los estados contables. El pensamiento se adecua a la lógica lingüística sobre la que se articula, que es el sistema formal en el que se plasman los pensamientos que se quieren transmitir. El estudio de las actividades comprensivas realizadas en la articulación contable admite un análisis lógico y sintáctico. El lenguaje empleado se articula conforme a la racionalidad del individuo. La necesidad de crear un discurso nos lleva a componer la información de modo que lleguemos a un texto final representativo de la realidad empresarial. Sufre un proceso de abstracción que implica una gran pérdida de información. Las unidades semánticas se transforman en

unidades simbólicas con la pérdida de contenido que ello conlleva. Su significado no se puede derivar directamente y en su totalidad a partir de los signos, requiriendo la realización de inferencias y nuevas interpretaciones.

8. A ello añadimos la existencia de una serie de convenciones y esquemas mentales dentro del entorno general de los negocios que la profesión contable asume. Estas variables escapan a la representación contable y no tienen reflejo en sus estados, pero sí que están presentes en la captación. Estos rasgos sociales actuarán a modo de restricciones al elaborar las soluciones contables e influirán en la captación que la contabilidad haga de esta realidad. Estos factores sociales tienen una naturaleza muy variada. Su contenido es muy heterogéneo y nunca se puede considerar acabado. Se va construyendo con la experiencia profesional, de acuerdo con la tradición contable en la que se haya formado el sujeto, con el conocimiento del sistema económico, político, histórico, cultural, ético, etc. Toda esa formación origina un modo específico de ver la realidad.

La percepción del fenómeno contable no es separable del entorno social en el que se emplea. El reconocimiento perceptual es guiado mediante un reconocimiento contextual. Su articulación responde a las necesidades informativas específicas de un determinado entorno y debe acomodarse a las nuevas exigencias formales que puedan surgir. No se puede desligar el sistema contable del entorno en el que se aplica. Las características específicas de éste determinarán el enfoque que se le dé a aquél, delimitando los valores contables que poseerá el modelo. Los cambios del entorno, como el desarrollo de los mercados, los ciclos económicos, las variaciones del ordenamiento jurídico o las nuevas demandas sociales por parte de algún sector relacionado con la empresa imprimen modificaciones al sistema contable, consecuencia de las variaciones en las exigencias informativas.

9. La cognición de cualquier realidad conlleva la realización de tareas interpretativas. La contabilidad debe contemplarse como una práctica humana donde los contables, al elaborar conceptos, registros e informes, hacen



## Conclusiones

lecturas interpretativas, según el marco normativo establecido, de acuerdo con la situación organizacional concreta, de modo que el contenido es cuidadosamente elaborado por el contable.

Estas actuaciones requieren que el individuo desarrolle los procesos de pensamiento. La contabilidad implica una interpretación de la realidad, que es muy compleja. Cada situación se explica por la confluencia de múltiples factores que intervienen en diverso grado y que han de ser tenidos en cuenta en la captación. Ésta no surge como consecuencia de la aplicación de reglas y algoritmos exactos ni de procedimientos mecánicos. El conocimiento de la realidad debe ser incorporado a través de los desarrollos comprensivos que los usuarios lleven a cabo. Para ello es necesaria la existencia de un cúmulo de conocimientos estructurados que permita obtener una imagen comprensiva de la realidad, labor que requiere el desarrollo de destrezas analíticas, creativas y prácticas. Cada realidad concreta exigirá una interpretación, en función de los propósitos y el contexto específico donde tenga lugar, de acuerdo con las capacidades y conocimientos formales e informales del contable. Ésta será la que delimite los algoritmos y procedimientos más adecuados para alcanzarla.

El usuario debe poseer la capacidad para saber el modo y el momento para utilizar los diversos medios a su alcance. El sujeto tiene una posición activa en la captación de la realidad. Determina el lugar, el momento y la forma que sigue la percepción. Selecciona los objetos que van a ser observados y la perspectiva de observación y, en función de ellos, dirige la percepción.

10. Estos conceptos serán expresados a través de los elementos que integran el lenguaje, los signos y las relaciones entre ellos que, a pesar de su simplicidad, no deben ser tratados como meros algoritmos. Los signos que lo configuran pueden tener varios significados. Esta propiedad es conocida por el artífice de la información contable y cuenta con ella al articular el lenguaje. Los principios y reglas sobre los que se construye, constituyen una guía incompleta

para entender el proceso seguido, ya que sólo son una parte, aunque importante, de los elementos que se tienen en cuenta a la hora de articular el lenguaje. El texto, de acuerdo con el principio de economía, no incluye explícitamente todos los datos que el receptor comprende, ya que el contable cuenta con un contexto que servirá de guía para el usuario. No puede ser considerado como un mero entorno. Éste se conforma y organiza con el lenguaje en el acto comunicativo como parte integrante de la comunicación. Los factores contextuales sirven como indicios que se emplean para dirigir la atención.

11. El fin de la captación es proporcionar representaciones sintéticas de la realidad, que permitan observar aspectos no visibles de modo directo. El texto elaborado sirve para múltiples auditorios por lo que el contable debe ir contemplando las necesidades informativas de los diversos usuarios e ir ampliando las intenciones comunicativas de los textos, considerando la trascendencia social de la información que transmite

12. Hasta ahora hemos hablado de la fijación del marco normativo de referencia y de la actuación del sujeto considerándolas como neutrales y establecidas conforme a una racionalidad económica. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que, en su determinación, intervienen factores intencionales.

13. Desde el punto de vista de los organismos normalizadores, la subjetividad puede limitarse si la fijación normativa se sustenta en un procedimiento lógico y riguroso, basado en la realidad, entendiendo que la definición de la mayoría de los conceptos está sujeto a discusión y depende de la finalidad perseguida. Este objetivo no se cubrirá si la elección entre criterios alternativos no sólo se realiza en función de la finalidad objetiva que persiga la elaboración contable, sino que también su fijación está influenciada por la existencia de juicios de valor, creencias personales, intereses y otros factores no objetivables. En este caso debemos considerar que el marco que se establece es fruto del consenso de las partes que intervienen y que tiene una menor fuerza lógica. Las

## Conclusiones

soluciones se adoptan para resolver conflictos de intereses. En la elección entre diferentes posibilidades contables se emplea la retórica o 'arte de convencer'. Su existencia provoca la idea de ambigüedad y subjetividad en las definiciones al permitir, en ocasiones, por ejemplo, criterios alternativos para valorar un determinado bien en situaciones concretas.

14. La importancia y trascendencia social de la contabilidad puede llevar a instrumentalizarla a fin de obtener unos objetivos personales. Numerosos estudios de carácter positivo se dirigen al análisis del impacto que pueden tener determinadas normas en el ámbito económico. Estos estudios presentan el peligro de las conclusiones a las que lleguen se pueden convertir en hipótesis de partida sobre las que se actúe positivamente para potenciar o evitar esos efectos. De este modo, estas actuaciones tendrán consecuencias reales en la actividad económica. La fijación e interpretación de una norma debe hacerse de acuerdo a la lógica económica de los hechos y no en función de las repercusiones que pueda tener su adopción. El uso instrumental de las normas de carácter obligatorio para los usuarios puede suponer que las elaboraciones contables que hagan a partir de ellas no proporcionen una imagen fiel de la realidad.

La incidencia de los intereses y objetivos propios de las entidades que tienen potestad para emitir normas contables, o de los usuarios que detentan el poder suficiente para presionar a los órganos emisores e influir en los posibles estudios previos a la normalización pueden convertir a la contabilidad en un instrumento que favorezca unos intereses particulares. Ésto irá en detrimento de la imagen ofrecida de la realidad, ya que estos elementos serán tomados como parámetros en la percepción. Finalmente, tarde o temprano, repercutirá en una falta de fiabilidad de la información contable. La contabilidad debe ser considerada como medio y no como fin en sí misma. Puesta al servicio de unos intereses concretos, ya sean estatales, gerenciales, etc., se desvirtúa, perdiendo la utilidad. Si existen varias alternativas teóricas consistentes, la

elección de una de ellas representa escoger entre diferentes preferencias individuales, con posibles efectos económicos alternativos. La elección de un criterio frente a otro esgrimiendo argumentos fundamentados en el impacto económico que pueda tener puede llevar a tomar decisiones que no resulten acordes con una lógica económica.

La información contable tiene un gran poder. Sobre ella se toman decisiones, de modo que si al elaborarla se tienen en cuenta los posibles efectos que se derivarían de las diferentes actuaciones, se pueden acomodar los datos con la intención de provocar o evitar determinadas actuaciones en los lectores de la información contable.

15. Las elaboraciones también están sujetas a las intenciones del sujeto que articula la información contable. No está libre de connotaciones procedentes del campo de las intenciones, de los propósitos y de los valores del sujeto emisor. Los desarrollos, que se recogen a través del lenguaje, aparecen arropados con elementos intencionales. Estos elementos restarán objetividad al acto comunicativo. Los contables pueden acomodar la observación de los datos con la intención de provocar o evitar determinadas actuaciones en los lectores de la información contable, estructurarla de acuerdo a su idea sobre las necesidades de los usuarios de la misma, adoptar una forma defensiva buscando formas expresivas que justifiquen alguna actuación realizada o intentar proporcionar la acción más aceptable por unos interlocutores desconocidos para el contable.

A veces sus decisiones en alguna materia o sobre algún criterio estará mediatizada por su formación académica, configurado por el contexto social y cultural determinado en el que se le proporciona al usuario los conocimientos básicos; por su aprendizaje; por su experiencia profesional; por los conocimientos anteriores y los de carácter informal que posea; por sus habilidades; por la intencionalidad propia del sujeto, entendida tanto como cúmulo de factores psicológicos, emocionales, culturales o éticos o por la

## Conclusiones

finalidad perseguida por el sujeto, figure explícitamente o no. El propio marco normativo presenta la posibilidad de que se den tratamientos contables alternativos para reflejar una misma realidad. En estos casos existe la posibilidad de que éstos sean conducidos por los encargados de elaborar la contabilidad hacia sus propios intereses. El contable puede tener una serie de objetivos personales, estar mediatizado por los usuarios de la información contable o guiar el procesamiento de la información mediante intuiciones y heurísticos, de modo que interviene positivamente, con una intencionalidad concreta, en la elaboración de la información contable y, por lo tanto, en la imagen que se ofrecerá de la realidad económica. A veces, las directrices pueden venir marcadas como orientaciones de la gerencia que pueden indicar unas pautas concretas aprovechando la existencia de este margen interpretativo. Los gestores tienen la posibilidad de intervenir en ellos e influir en la opinión del resto, mostrando aspectos concretos y evitando presentar otros.

Al tomar decisiones sobre las interpretaciones de la realidad que proporciona la contabilidad, no sólo hemos de considerar la conjunción de variables cualitativas y cuantitativas que se produce sino que también habrá que tener en cuenta la intención comunicativa del individuo que elabora los estados contables.

16. El lenguaje contable posee una serie de características que lo convierten en un instrumento muy útil para conocer la realidad empresarial. Sin embargo, esas mismas cualidades han de ser contempladas cuidadosamente, pues pueden provocar ciertas tendencias y hábitos en la racionalidad del usuario que no se correspondan con la realidad. El empleo de números crea la idea de consistencia, precisión, exactitud, objetividad y rigor, que se ve afianzada por el soporte físico sobre el que se plasma la representación. Las imágenes escritas gozan de mayor credibilidad para los usuarios que otras formas comunicativas. Ésto puede llevar a olvidar la arbitrariedad inherente en su determinación. La

reducción de la ambigüedad que proporcionan los signos numéricos puede ser más aparente que real, ya que siempre estarán presentes componentes interpretativos.

Otras falacias que podemos encontrar serían la de causalidad e indefinición. La estructura lógica sobre la que se construye el asiento es muy consistente y se ha impuesto como modo de razonar, desde el punto de vista contable. Se corresponde además con una tendencia natural del individuo. Constituye un método seguro y probado para razonar y alcanzar conocimientos. También ayuda a reforzar la forma de pensar del individuo. Sin embargo, presenta el problema de, al ser la forma de razonamiento habitual, hacerse extensible intuitivamente a todos los planteamientos que se proponen. En este contexto, con frecuencia, las relaciones que se establecen son unicasuales, es decir se busca una sola causa plausible, minimizando otras causas concurrentes y que quizá sean determinantes en la explicación de la realidad. Además, implícitamente se entiende que el índice de correlación entre las dos variables consideradas es unitaria, llevando a pensar que los datos son más representativos de lo que en realidad son.

Otra tendencia derivada de la idea de exactitud que proporcionan las cifras numéricas es la oposición tácita a aceptar la indefinición de los términos o la falta de precisión en las mediciones. También influye en la captación el grado de accesibilidad a la información. Los datos más accesibles son los que más se utilizan. Se establece la hipótesis de que los hechos más conocidos son más frecuentes y que su importancia significativa en la muestra dada es mayor. Esta realidad pone de manifiesto el poder potencial que presenta la contabilidad, que puede poner de manifiesto unos hechos y silenciar otros, dirigiendo a los usuarios de la información. Estas ideas, que se derivan del lenguaje contable, habrán de tenerse en cuenta en las interpretaciones posteriores que se realicen sobre la contabilidad.

17. Los efectos de la captación e interpretación están presentes en todo el

## Conclusiones

proceso contable. Empapan la toma de datos, su procesamiento y presentación. La complejidad del proceso de comprensión realizada por el intelecto hace difícil calibrar el grado de participación de cada elemento, tanto integrante de la realidad económica como contextual, en el resultado final. Su ejecución lleva a la obtención de una interpretación de la realidad que posibilita su conocimiento. No se trata de llegar a una verdad absoluta sobre alguna cuestión, ya sea concreta o general, sino de proporcionar una información e instrumentación adecuada y rigurosa, en función de los objetivos, que le sirva para tomar decisiones y como herramienta de control. Las hipótesis, teorías, sistemas, procedimientos y métodos contables se justifican, no por la práctica, sino por la adecuación a la obtención de un fin concreto, siempre en consonancia con el referente real. Entre el modelo y este referente real se pueden establecer relaciones de correspondencia, aunque no de identidad. Estas relaciones permiten estudiar los procesos que llevan al conocimiento, basándose en el lenguaje utilizado, ya que los desarrollos mentales son normalmente inaccesibles a la conciencia.

## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

---





- ABDEL KHALIK, A. L.: "User Difference Ordering Value: A Model", *The Accounting Review*, 1971, pp. 457-471
- ACCOUNTING PRINCIPLES BOARD. Statement n.4, "Basic Concepts and Accounting Principles Underlying Financial Statements of business Enterprises", American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), New York, 1970
- AERTS, W.: "On the use of accounting logic as an explanatory category in narrative accounting disclosure", *Accounting, Organizations and Society*, vol. 19, núm. 4/5, 1994, pp. 337-353
- AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION: *Teoría contable básica*, Ed. Uthea, México, 1968
- ANDERSON, J.R.: "Arguments Concerning Representations for Mental Imagery", *Psychological Review*, 1978, pp. 249-277
- ANDERSON, J.R.: *Cognitive Psychology and its Implications*, Ed. Freeman, New York, 1980
- ANDERSON, J.R.: *The Architecture of Cognition*, Ed. Harvard University Press, Cambridge, 1983
- ARMSTRONG, D.: *A Materialist Theory of the Mind*, Ed. Routledge & Kegan Paul, Londres, 1968
- ARRINGTON, C.E. y FRANCIS, J.R.: "Giving Economic Accounts: Accounting as Cultural Practice", *Accounting, Organizations and Society*, 1993, pp.107-124
- ASHTON, R.H.: *Human Information Processing in Accounting*. Studies in Accounting Research, n. 17. American Accounting Association, Sarasota, 1982
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS: *Principios y Normas de Contabilidad en España*, Documento nº1, Ed. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Madrid, 1980
- ATKINSON R.L. y SHIFFRIN, R.M.: "Human Memory: A proposed System and its Control Processes", en SPENCE, KW. y SPENCE, J.T.: *The Psychology of Learning and Motivation: Advances in Research and Theory*, Vol. 2. Ed. Academic Press, New York, 1968, pp. 89-195

## Bibliografía

- BALAGUE DOMENECH, J.C.: Contabilidad y objetividad científica. Cálculo racional de la rentabilidad desagregada. *Revista Técnica*, nº17, 1988 pp.33- 38
- BALL, R. y BROWN, P.: "An empirical evaluation of accounting income numbers", *Journal of Accounting Research*, 1968, pp. 159-178
- BARTHOLOMAE, D.: "Inventing the University", en *When a a Writer Can't Write: Studies in Writer's Block and Other Composing-Process Problems*, Ed. Guilford Press, Nueva York, 1985, p. 132. Tomado de RESNICK, L. y KLOPFER, L.: *Currículum y cognición*, Ed. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1989
- BATTISTA, M. S.: "The effect of Instructional Technology and Learner Characteristics on Cognitive Achievement in College Accounting", *The Accounting Review*, 1978, pp. 477-485
- BELKAOUI, A.: "Linguistic Relativity in Accounting", *Accounting, Organizations and Society*, 1978, pp.97-104
- BELKAOUI, A. y PICUR, R.D.: "Cultural Determinism and the Perception of Accounting Concepts", *The International Journal of Accounting*, nº26, 1991, p.118-130
- BELKAOUI, A.R.: *Accounting theory*. Academic Press, New York, 1992
- BERNSTEIN, L.A.: *Análisis de Estados Financieros. Teoría Aplicación e Interpretación*, Ed. Irwin, Madrid, 1996
- BIGGS, S.: "Financial Analyst's Information Search in the Assesment of Corporate Earning Power", *Accounting, Organization and Society*, 1984, vol. 9, pp. 313-323
- BIGGS, S. y MOCK, T.: "An investigation of Auditor Decision Processes in the Evaluation of Internal Controls and Audit Scope Decisions". *Journal of Accounting Research*, 1983, vol. 21, pp. 234-255
- BIRNBERG, J.G. y SHIELDS, M.D.: "The Role of Attention and Memory in Accounting Decisions", *Accounting, Organizations and Society*, 1984, pp. 365-382
- BLOOMFIELD, R, LIBBY,R: Market reactions to differentially available information in the laboratory, *Journal of Accounting Research*, 1996, 183
- BOCHENSKI, I.: *Los métodos actuales del pensamiento*. Ed. Rialp. Madrid,

1957

- BOLAND, R.J.: "Beyond the objetivist and the subjetivist: learning to read accounting as text", *Accounting, Organizations and Society*, vol.14, núm. 5/6, 1989, pp. 591-604
- BOLAND, R.J.: "Accounting and the interpretative act", *Accounting, Organizations and Society*, vol. 18, núm. 2/3, 1993, pp. 125-146
- BOLUFER NIETO, R.: "La información Económico-Financiera en la Ley de Reforma Parcial", *Revista Economistas*, 1990, pp. 22-25
- BOOTH, p & COCKS, N.: "Critical research issues in Accounting Standard Setting", *Journal of Business Finance & Accounting*, 1990, pp.511-528
- BORITZ, J.E.: "The Effect of Research on Audit Planning and Review Judgements", *Journal of Accounting Research*, 1986, pp. 335-348
- BOUWMAN, M.J.: "Experts vs Novice Decision Making in Accounting: A Summary", *Accounting, Organizations and Society*, 1984, pp. 325-327
- BROTO RUBIO, J. y CONDOR LÓPEZ, V.: "El principio de prudencia 'versus' principio de correlación de ingresos y gastos", en *Lecturas sobre Principios Contables*, Monografías AECA, nº 13, Madrid, 1989
- BROWN, G.A.; COLLINS, r. y THORNTON, D.B.: "Professional Judgement and Accounting Standards", *Accounting, Organizations and Society*, 1993, pp. 275- 289
- BROWN, J.S.; COLLINS, A. y DUGUID, P.: "Situated Cognition and the Culture of Learning", *Educational Researcher*, 1989, p. 32-42
- BUENO CAMPOS, E; CRUZ ROCHE, I y DURÁN HERRERA, J.J.: *Economía de la Empresa. Análisis de las decisiones empresariales*. Ed. Pirámide, Madrid, 1987
- CALAFELL CASTELLÓ, A.: "Concepto y contenido actual de la ciencia de la Contabilidad". *Revista Técnica Económica*, marzo, 1961, n. 3 al 6
- CALAFELL CASTELLÓ, A.: "El Plan General de Contabilidad en España. Análisis y perspectivas", *Revista Crónica Tributaria*, n.3, Madrid
- CALLE GARCÍA, M.J.: *La Contabilidad como Semiótica*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Málaga, Málaga, 1995
- CANADIAN INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS (CICA): *Using*

## Bibliografía

- Ratios and Graphics in Financial Reporting*, Ed. CICA, Toronto, 1993
- CAÑIBANO CALVO, L.: *Teoría Actual de la Contabilidad*. Ed. ICE, Madrid, 1975
- CAÑIBANO CALVO, L.: *Contabilidad. Análisis Contable de la Realidad Económica*, Ed. ICE, Madrid, 1982
- CAÑIBANO CALVO, L.: "El problema de los juicios de valor en las ciencias empresariales", incluido en *Estudios monográficos de Contabilidad y Economía de la empresa. En homenaje al profesor José M<sup>a</sup> Fernández Pirla*, Ed. ICE, Madrid, 1980, pp. 149-166
- CAÑIBANO CALVO, L.: *Teoría Actual de la Contabilidad. Técnicas analíticas y problemas metodológicos*, Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, Madrid, 1997
- CAÑIBANO CALVO, L. y GONZALO ANGULO, J.A.: "Los programas de investigación en contabilidad". *I Jornada de Teoría de la Contabilidad de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad*, Ed. ASEPUC, Jerez, 1995
- CAÑIBANO, L. y SÁNCHEZ, M.P.: "La valoración de los intangibles. Estudios de innovación vs información contable-financiera", *IX Congreso AECA*, Salamanca, 1997, pp. 287-308
- CARABALLO, T.: "Del cuadro de financiación de análisis de la variación del capital circulante al cuadro de financiación del análisis de la variación de tesorería", *III Seminario de Análisis de Estados Económico-Financieros de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad*, Ed. ASEPUC, Alicante, 1992
- CARMONA, S.: "(Por) los límites de la Contabilidad". *I Jornada teoría de la Contabilidad de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad*, Ed. ASEPUC, Jerez, 1995, pp. 61-75
- CARPENTER, V.L. y FERROZ, E.H.: "GAAP as a Symbol of Legitimacy: New York State's Decision to Adopt Generally Accepted Accounting Principles", *Accounting, Organizations and Society*, 1992, pp. 613-643
- CARRASCO DÍAZ, D. y GARCÍA MARTÍN, V.: "De la Partida Doble al Principio de Dualidad", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, n.454, 1986
- .CEA GARCÍA, J.L.: "Los Principios de valoración en la Doctrina Contable: su

- aplicación", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 1973, pp. 144-198
- CEA GARCÍA, J.L.: "Sobre el deber ser y el ser de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", incluido en *Lecturas sobre Principios Contables*, Monografías AECA, nº 13, Madrid, 1989
- CEA GARCÍA, J.L.: *El Resultado Contable Periódico: Análisis crítico de la medición del excedente económico empresarial*, Monografías AECA, nº 22, Ed. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Madrid, 1994
- CEA GARCÍA, J.L.: "La contabilidad financiera de la empresa de negocios", trabajo presentado a la *II Jornada de Trabajo sobre Teoría de la Contabilidad de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad*, Ed. ASEPUC, Alcalá de Henares, 1998, pp.137-154
- CHAMBERS, R.: *Accounting evaluation and economic behaviour*", Ed. Prentice-Hall, 1966
- CHAMBERS, R.J.: "The Myths and the Science of Accounting", *Accounting, Organizations and Society*, 1980, Vol.5, pp. 167-180
- CHAMBERS, R.J.: "Ends, Ways and conceptual frameworks", *Abacus*, 1996, pp. 119-132
- CHASE, W.G. y SIMON, H.A.: "The Mind's Eye in Chess", incluido en CHASE, W.G.: *Visual information processing*, Ed. Academic Press, New York, 1973
- CHI, M.T.H.; FELTOVICH, P.J. y GLASER, R.: "Categorization and Representation of Physics Problems by Experts and Novices", *Cognitive Science*, 1981, pp. 121-152
- CHI, M.T.H.; GLASER, R. y REES, E.: "Expertise in problem solving", incluido en STERNBERG, R.J.. *Advances In The Psychology Of Human Intelligence*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1982
- CHOI, F. y MUELLER, G.: *International Accounting*, Prentice Hall Inc. Englewood Cliff, New Jersey, 1984
- CHOMSKY, N.: *Aspects of the Theory of Syntax*, Ed. MIT Press, Cambridge, 1965
- CHOMSKY, N.: *Lingüística cartesiana*, Ed. Gredos, Madrid, 1978

## Bibliografía

- CHUA, W.: "Radical Developments in Accounting Thought", *The Accounting Review*, 1986, pp. 601-632
- CHUA, W.F.: "Experts, Networks and Inscriptions in the Fabrication of Accounting Images: A Story of the Representation of Three Public Hospitals", *Accounting, Organizations and Society*, 1995, pp. 111-145
- COLAO MARÍN, P.: *La amortización fiscal*, Ed. EDAEM, Barcelona, 1994
- DELGADO CALVO-FLORES, M. "La Inteligencia Artificial. Realidad de un mito moderno". Discurso de apertura de la Universidad de Granada. Curso académico 1996/97
- DERRIDA, J.: *Writing and Difference*, Ed. Routledge & Kegan Paul, 1978.  
Tomado de THOMPSON, G.: "Is Accounting Rethorical? Methodology, Luca Pacioli And Printing", *Accounting, Organizations and Society*, 1991, pp. 572-599
- DESCARTES R.: *Discurso del método*. Ed. Planeta, Barcelona, 1984
- DOCUMENTOS ACODI, nº1, Asociación Española de Contabilidad Directiva, Madrid, 1992
- DODERO JORDÁN, A.: "El control contable por medio de la contabilidad pluralista", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, n. 12-13, vol. IV, 1975, pp. 377-408
- EDMONDS, T. P.: "The effect of Enviromental Complexity on the Level of Information Processing by Introductory Accounting Students", *Issues in Accounting Education*, 1983, pp. 29-37
- EDMONDS, T.P.; ALFORD, R.M.: "Enviromental Complexity and the Level of Information Processing by Introductory Accounting Students", *Issues in Accounting Education*, 1989, pp. 345-358
- EDWARDS, E. O y BELL, P.W.: *The Theory and Measrement of Business Income*, University of California Press, Berkeley, 1977
- EINHORN, H.J.: "Expert Judgment: Some Necessary Conditions and an Example". *Journal of Applied Psychology*, 1974, vol. 59, pp. 562-571
- ELIOT, T.S.: *Notas para la definición de la cultura*, Ed. Emecé, 2ª edición, Buenos Aires, 1952
- ELLIS, B.: *Basic Concepts of Measurement*, Ed. Cambridge University Press,

New York, 1966

ERICSSON, K.A. y SIMON, H.A.: *Protocol analysis: Verbal reports as data*, Ed. MIT Press, Cambridge, 1984

FELTOVICH, P.J.; JOHNSON, P.E.; MOLER, J.H. y SWANSON, D.B.: "El papel y desarrollo del conocimiento médico en el diagnóstico perfecto", incluido en CLANCEY, W.J. y SHORTLIFFE, E.H.: *Readings in medical artificial intelligence*, Ed. Addison-Wesley, Reading, 1984

FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; ALONSO GONZÁLEZ, A.; GRAU CARLES, P.: "Caos y mercados de capitales: una introducción", *Cuadernos de Economía Aplicada*, Ed. Centro de Estudios Universitarios Ramón Areces, Madrid, 1994

FERNÁNDEZ PIRLA, J.M.: *Teoría Económica de la Contabilidad*, Ed. ICE, Madrid, 1970

FERNÁNDEZ PIRLA, J.M.: *Economía y Gestión de la empresa*, Ed. ICE, Madrid, 1976

FERNÁNDEZ PIRLA, J.M.: "El hecho contable y el Derecho", *Publicaciones de la Real Academia de Ciencia Económicas y Financieras*, Barcelona, 1983

FLAMHOLTZ, E y COOK, E: "Connotative Meaning and its Role in Accounting Change: A field Study", *Accounting, Organizations and Society*, 1978, pp. 115-139

FODOR, J.A.: *The Language of Thought*, Ed. Thomas Y. Crowell, Nueva York, 1975

FODOR, J.A.: *La explicación psicológica*, Ed. Cátedra, Madrid, 1980

FODOR, J.A.: *The Modularity of Mind*, Ed. MIT Press, Cambridge, 1983

FODOR, J.A.: "Las actitudes proposicionales" incluido en *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva*, Rabossi, E. compilador, Ed. Paidós Ibérica, S.A., Barcelona, 1995

FOSTER, G.: *Financial Statement Analysis*, Ed. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1986

GABÁS TRIGO, F.: *El marco conceptual de la contabilidad financiera*, Ed.



## Bibliografía

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Monografía 17, Madrid, 1991

GABAS TRIGO, F.; CASTRO NAVARRA, E. y GONZALO ANGULO, J.A.: "Principios contables fundamentales en la actualidad". *Auditoría y Principios de Contabilidad*, VII Congreso Nacional de Censores Jurados de Cuentas de España, 1985, pp. 133-230

GADAMER, H.G.: *Truth and Methods*, Ed. Barden G. and Cumming, J., New York, 1975

GADAMER, H.G.: *Philosophical Hermeneutics*, Ed. University of California Press, Berkeley, 1976

GARCÍA DÍEZ, J.: "La utilidad de la información financiera para analistas de inversiones. Estudio empírico", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 1992, pp. 29-56

GARCÍA GARCÍA, M.: *Contabilidad social del sistema de la circulación económica a los modelos de cuentas nacionales*. Ed. Instituto de Planificación Contable, Madrid, 1980

GARCÍA GARCÍA, M.: "Análisis contable de las operaciones y procesos económicos", *Partida Doble*, n.4, 1990, pp. 61-67

GARCÍA GARCÍA, M.: "La nueva contabilidad basada en el análisis de la circulación económica (Introducción general)", *Seminario sobre la Contabilidad basada en el análisis de la circulación económica* organizado por la Universidad de Alcalá de Henares, Sigüenza, 1995

GARCÍA GARCÍA, M.: "La teoría de la Contabilidad a debate", Ponencia presentada en el Seminario sobre la Contabilidad basada en el análisis de la circulación económica, Sigüenza, 1995

GARCÍA GARCÍA, M. : *La Contabilidad basada en el análisis de la circulación económica*, 2ª Edición Apuntes editados por la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1996

GARCÍA NOVOA, C.: *Las amortizaciones en el impuesto sobre sociedades: tratamiento jurídico-tributario*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1994

GARDNER, H.: *La nueva ciencia de la mente. Historia de la revolución cognitiva*. Ediciones Paidós, Barcelona, 1987

GERTZ MANERO, F.: *Origen y evolución de la contabilidad*. Ed. Trillas,

México, 1976

- GIBBINS M. y NEWTON, J.D.: "An Empirical Exploration of Complex Accountability in Public Accounting", *Journal of Accounting Research*, 1994, pp. 165-186
- GIBSON, J.J.: *The Ecological Approach to Visual Perception*, Ed. Houghton Mifflin, Boston, 1979
- GICK, M. y HOLYOAK, K.J.: "Schema Induction and Analogical Transfer", *Cognitive Psychology*, 1983, pp. 1-38
- GIDDENS, A.: *Central Problems in Social Theory*, Ed. University of California Press, Berkeley, 1973
- GINER, B: "La contabilidad creativa", *Partida Doble*, 1992, número 21, pp. 4-12
- GINSBURG, H. y YAMAMOTO, T.: "Understanding, Motivation and Teaching: Comment on Lampet's 'Knowing, Doing and Teaching Multiplication'", *Cognition and Instruction*, 1986, pp. 357-370
- GONZALO ANGULO, J.A.: "Tendencias de la información Financiera empresarial", *Revista Técnica del Instituto de Censores Jurados de Cuentas*, n.4, 1981, pp. 19-40
- GONZALO ANGULO, J.A. y TUA PEREDA, J.: *Introducción a la Contabilidad Internacional*, Monografía 14, Ed. Instituto de Planificación Contable, Madrid, 1988
- GONZALO ANGULO, J.A.: *Modelos normativos para el cálculo y control de costes en la empresa*. Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid, 1992
- GRAY, S.J.: "Towards a Theory of Cultural Influence on the Development of Accounting Systems Internationally", *Abacus*, marzo, 1988, pp.1-15
- GREEN D. & Others: *Cognitive Science. An introduction*. Blackwell Publishers Ltd., Oxford, 1996
- GRIFFITHS, I.: *Creative Accounting*, Ed Sidgwick & Jackson, London, 1986
- GROEN, G.J. y PATEL, V.L.: "The Relationship Between Comprehension and Reasoning in Medical Expertise", incluido en CHI, M.T.H. y GLASER, R.: *The Nature of expertise*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1988
- HARIED, A.A.: "The Semantic Dimensions of Financial Statements", *Journal of*

## Bibliografía

- Accounting Research*, 1972, pp. 376-391
- HARRISON, W.: "Different Market Rections to Discretionary and Nondiscretionary Accounting Changes", *Journal of Accounting Research*, 1977, pp. 84-107
- HAYES, J.: *The Complete Problem Solver*, Ed. Franklin Institute Press, Philadelphia, 1980
- HEDDENS, J.: "Bridging the Gap Between the Concrete and the Abstract", *Arithmetic Teacher*, 1986, vol. 33, pp.14-17
- HENDRIKSEN, E.: *Teoría de la Contabilidad*, Ed. Uthea, México, 1974
- HENLE, M.: "On the Relation Between Logic and Thinking", *Psychological Review*, 1962, pp.366-378
- HERNÁNDEZ ESTEVE, E.: *Contribución al estudio de la historiografía contable en España*. Servicio de Estudios. Estudios de Historia Económica nº3 . Banco de España. Madrid, 1981
- HINES, R.D.: "Financial Accounting: In Communicating Reality, We Construct Reality", *Accounting, Organizations and Society*, 1988 pp. 251-261
- HOGARTH, R.M.: "Accounting for Decisions and Decision for Accounting", *Accounting, Organizations and Society*, 1993, pp. 407- 424
- HULL, G.A.: "La investigación en escritura: la construcción de una comprensión cognitiva y social de la composición", incluido en RESNICK, L. y KLOPFER, L.: *Currículum y cognición*, Ed. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1989
- IJIRI, Y.: *The Foundations of Accounting Measurements*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1967
- IJIRI, Y.: "A Framework for Triple-Entry Bookkeeping", *The Accounting Review*, 1986, pp.745-759
- IJIRI, Y.: "Accounting Matrices and Three-Dimensional Arrays", *Issues in Accounting Education*, 1988, pp. 270-285
- IJIRI, Y.; MATTESSICH, R. y Otros: "Foundations of Accounting Measurements", *The Accounting Review*, Suplemento al volumen XLVI, 1971, pp. 1-48
- JIMÉNEZ CARDOSO, S. M.: *Una evaluación de la investigación sobre*

- procesamiento humano de información en análisis contable*. Tesis doctoral, Sevilla, 1994
- JOHNSON, F.; HASSEBROCK, F.; DURAN, A. y MOLLER, J.: "Multimethod Study of Clinical Judgement", *Organizational Behaviour and Human Performance*, 1982, pp. 201-230
- JONES, S.H.; DAVIDSON, R.A. : Relationship between level of formal reasoning and student's performance in accounting examinations, *Contemporary Accounting Research*, 1995, pp. 163-181
- KANT, E.: *Crítica de la Razón Pura*. Ed. Porrúa, México, 1987
- KAPLAN, R.S.: "Comments on Wilson and Jensen", *The Accounting Review*, 1983, pp.340- 346
- KAPLAN, R. G.; YAMAMOTO, T. y GINSBURG, H.: "La enseñanza de conceptos matemáticos", incluido en RESNICK, L. y KLOPFER, L.: *Currículum y cognición*, Ed. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1989
- KARMILOFF-SMITH, A.: *Beyond Modularity: A Developmental Perspective on Cognitive Science*, Ed. MIT Press, Cambridge, 1992
- KIDA, T.; SMITH, J.F. y MALETTA, M.: "The Effects of Encoded Memory Traces for Numerical Data on Accounting Decision Making", *Accounting, Organizations and Society*, 1998, pp. 451-466
- KOSSLYN, S.M.: Imagery and Internal Representation. En Rosch & Lloid Edit.: *Cognition and Categorization*. Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, 1978
- KOSSLYN, S.M.: "The Medium and the Message in Mental: A theory", *Psychological Review*, 1981, n.88, pp. 46-66
- KREMS, J.F.: "Cognitive Flexibility and Complex Problem Solving", incluido en FRENCH, P.A. y FUNKE, J.: *Complex Problem Solving, The European Perspective*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1995
- KUHN, T.S: *La estructura de las revoluciones científicas*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1977
- LAKATOS, I.: "La falsación y la Metodología de los Programas de Investigación Científica", en LAKATOS, I. y MUSGRAVE, A.: *La Crítica y el Desarrollo del Conocimiento*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1975
- LANDER, G. H. y REINSTEIN, A.: "Identifying a Common Body of Knowledge

## Bibliografía

- for Management Accounting", *Issues in Accounting Education*, 1988, pp. 264-280
- LARCKER, D.F. y LESSING, V.P.: "An Examination of the Linear and Retrospective Process Tracing Approaches to Judgement Modeling", *The Accounting Review*, 1983, pp. 58-77
- LAUZÓN, L.P.: *Le cadre théorique de la comptabilité financière*, Ed. Gaëtan Morin Editeur, Quebec, 1985
- LAVOIE D.: "The Accounting of Interpretations and The Interpretations of Accounts: The Communicative Function of 'The Language of Business'", *Accounting, Organizations and Society*, vol. 12, 1987, pp. 579-604
- LEV, B.: "On the Usefulness of Earnings and Earning Research: Lessons and Directions from two Decades of Empirical Research". *Suplemento de Journal of Accounting Research*, 1989, pp. 153-192
- LEV, B.: *The Boundaries of Financial Reporting and how to extend them*. Working paper, University of California at Berkeley, 1996. Tomado de Cañibano, L. y Sánchez, M.P.: "La valoración de los intangibles. Estudios de innovación vs información contable-financiera". *IX Congreso AECA*, Salamanca, 1997
- LI, D.H.: "The Semantic Aspect of Communication Theory and Accountancy", *Journal of Accounting Research*, 1963, pp. 102-107
- LIBBY, R.: "Banker's and Auditor's Perceptions of the Message Communicated by Audit Report", *Journal of Accounting Research*, 1979, pp. 99- 122
- LIBBY, R.: *Accounting and Human Information Processing: Theory and Application*. Contemporary Topics in Accounting Series. Prentice Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1981
- LIBBY, R. y LEWIS, B.L.: "Human Information Processing Research in Accounting: The State of the Art in 1982", *Accounting, Organizations and Society*, 1982, vol. 7, pp. 231-285
- LINDSAY, P. H.; NORMAN, D.A.: *Introducción a la psicología cognitiva*. Ed. Tecnos, S.A., Madrid, 1983
- LLANO, A.: *La nueva sensibilidad*, Ed. Espasa Universidad, Madrid, 1988
- LOFT, A.: *Understanding Accounting in its Social and Historical Context*,

- Foundations of Accounting Series, Ed. Garland Publishing, Inc, Londres, 1988
- MALLO, D.: "El informe de gestión y la imagen empresarial", *Revista Economistas*, 1990, pp. 38-44
- MANICAS, P.: Accounting as a human science, *Accounting, Organizations and Society*, 1993, pp. 147-161
- MANNINEN, A.: The production of knowledge in accounting, *Accounting, Organizations and Society*, 1996, pp.655- 674
- MARCHANT, G.: "Analogical Reasoning and Hypothesis Generation in Auditing", *The Accounting Review*, 1989, pp. 500- 513
- MARR, D.: *Vision: A computational Investigation into the Human Representation and Processing of Visual Information*, Ed. W.H. Freeman, San Francisco, 1982
- MARTÍNEZ CHURIAQUE, I.: "Información y empresa: intensificar las modificaciones contables". En el volumen extraordinario de Técnica Contable, *Contabilidad en España en la segunda mitad del S. XX*, 1989, pp. 179-189
- MARTÍNEZ CHURRIAQUE, I.: "La cultura contable: Apuesta de futuro", *Revista Economistas*, 1990, pp. 56-61
- MARTÍNEZ CONESA, I.: *Marco conceptual de la contabilidad financiera en España: Comparabilidad internacional*. Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid, 1996
- MARTÍNEZ FREIRE, P.F.: *La nueva filosofía de la mente*. Ed. Gedisa, Barcelona, 1995
- MATTESSICH, R.: "Hacia una fundamentación general y axiomática de la ciencia de la contabilidad", *Revista Técnica Económica*, 1958, pp. 106-127
- MATTESSICH, R.: *Accounting and Analytical Methods*, Ed. Scholars Books Co, Texas, 1977
- MATTESSICH, R.: *Critique of accounting: examination of the foundations and normative structure of an applied discipline*. Quorum Books, Connecticut, 1995
- MATTESSICH, R.: Conditional-normative accounting methodology: incorporating

## Bibliografía

- value judgements and means-end relations of an applied science, *Accounting, Organizations and Society*, 1995, pp. 259- 284
- MCCARTHY, W.E. "On the Future of Knowledge-Based Accounting System" incluido en VASARHELYI, M. A. *Artificial Intelligence in Accounting and Auditing*, Ed. Berg Publishers Limited, England, 1988
- MCGHEE, W., SHIELDS, M. y BIRNBERG, J.G.: "The Effect of Personality on a Subject's Information Processing", *The Accounting Review*, 1978, pp. 681-697
- METHLIE, L.B.: "Performance Modeling : A Cognitive Approach", incluido en WATKINS, P. R. y ELIOT, L.B. : *Expert Systems in Business and Finance*, Ed. John Wiley & Sons, New York, 1993
- MERINO, L.: An analysis of the development of accounting knowledge a pragmatic approach, *Accounting, Organizations and Society*, 1993, pp. 163-185
- MESERVY, R.D.; BAILEY, A.D. y JOHNSON, P.E.: "Internal Control Evaluation: A Computational Model of the Review Process", *Auditing: A journal of Practice and Theory*, 1986, pp. 44-74
- MILLAN PUELLES, A.: *Fundamentos de Filosofía*. Ed. Rialp, Madrid, 1962,
- MILLER, G.A.: "The Magical Number Seven, Plus or Minus Two: Some Limits on Our Capacity for Processing Information", *Psychological Review*, 1963, n.63, pp. 81-97
- MINSTRELL, J.A.: "La enseñanza de las ciencias para la comprensión", incluido en RESNICK, L. y KLOPFER, L.: *Currículum y cognición*, Ed. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1989
- MONTERREY MAYORAL, J.: "Un recorrido por la contabilidad positiva", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 1998, pp. 427-467
- MOON, P. y KEASEY, K.: "Information and Decision Making: a Search for Method and Understanding". *Managerial and Decision Economics*, 1992, vol 13, pp. 441-452
- MOONITZ, M.: "The Basic Postulate of Accounting", *Accounting Research Study*, nº1, American Institute of Cetified Public Accountants, Nueva York, 1961
- MORIARITY, S.: "Communicating financial information through multidimensional

- graphics", *Journal Accounting Review*, 1979, pp. 205-224
- MOUCK, T.: "The 'Revolution' in Financial Reporting Theory: A Kuhnian Interpretation", *The Accounting Historians Journal*, Junio, 1993
- MUELLER, G.G.: "Accounting Principles Generally Accepted in the US Versus Those Generally Accepted Elsewhere", *International Journal of Accounting*, Spring, 1968, pp. 911-1103
- MURPHY, G.L. y WRIGHT, J.C.: "Changes in Conceptual Structure with Expertise: Differences Between Real-world Experts and Novices", *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition*, 1984, pp. 144-155
- NAREDO, J.M.: *La economía en evolución*. Siglo XXI de España Editores, S.A, Madrid, 1987
- NASER, K.H.M.: *Creative Financial Accounting: its nature and use*, Ed. Prentice Hall, Londres, 1993
- NATIONAL ASSOCIATION OF ACCOUNTANTS, COMMITTEE ON ACCOUNTING FOR SOCIAL PERFORMANCE, "Accounting for Social Performance", *Management Accounting*, 1974, pp. 39-41
- NEISSER, U.: *Cognition and Reality. Principles and Implications of Cognitive Psychology*. Ed. W.H. Freeman and Company, New York, 1976
- NEWELL, A.: "Sistemas de símbolos físicos" incluido en DONALD A. NORMAN: *Perspectivas de la ciencia cognitiva*. Ed. Paidós, Barcelona, 1981, pp. 51-107
- NEWELL, A.: *Unified Theories of Cognition*, Ed. Harvard University Press, Cambridge, 1990
- NEWELL, A.; SHAW, J. y SIMMON, H.: "Elements of a Theory of Human Problem Solving", *Psychology Review*, 1958, pp.151-166
- NEWELL, A. y SIMON, H.A.: *Human Problem Solving*, Ed Prentice-Hall, Englewood, 1972
- NOBES, C y PARKER, R.: *Comparative International Accounting*, Ed. Prentice Hall Inc., Englewood Cliffs, New Jersey, 1991
- NORMAN, D.A.; RUMELHART, D.E. y el LNR Research Group.: *Explorations in*



## Bibliografía

- cognition*, tomado de VEGA DE, M.: *Introducción a la psicología cognitiva*, Ed. Alianza Psicología, Madrid, 1989 pp. 285-290
- OGDEN, C.K. & RICHARDS, I.A.: *The Meaning of Meaning*, 10ª Edición, Ed. Routledge & Kegan Paul Ltd, 1969
- OLIVER, B.L.: "The Semantic Differential: A Device for Measuring the Interprofesional Communication of Selected Accounting Concepts", *Journal of Accounting Research*, 1974, pp. 299-316
- ORIOLO A. y BLAKE, J.: *Contabilidad Creativa*, Ediciones Gestión 2000, S.A., Barcelona, 1996
- PÉREZ BALLESTAR, J.: Voz "Analogía". Gran Enciclopedia Rialp, Ed. Rialp, S.A., Madrid, 1971, p. 149
- PETERS, J.M.: "Decision Making, Cognitive Science and Accounting: an Overview of the Intersection", *Accounting, Organizations and Society*, 1993, pp. 383- 405
- PIAGET, J: *The Language and Thought of the Child*, Ed. Harcourt Brace, New York, 1926
- PIMPANEAU, B.: "Los conceptos de masa y de flujo, fundamentos de una teoría de contabilidad por partida doble", *Técnica Contable*, 1962, pp. 165-166
- PINA MARTÍNEZ, V.: *Efectos económicos de las normas contables*, Ed. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Monografía nº11, Madrid, 1988
- PINA MARTÍNEZ, V.: " El marco conceptual: una evaluación". *Ponencia presentada a la I Jornada de Trabajo sobre Teoría de la Contabilidad* de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad, Ed. ASEPUC, Jerez, 1995
- PINILLOS, J.L.: "Observaciones sobre la psicología científica". *Análisis y modificación de conducta*, 1980, n. 6, pp. 537-590
- POLO, L.: *Introducción a la Filosofía*. Ed. Eunsa, Pamplona, 1995
- POLO, L: "El conocimiento habitual de los primeros principios", *Cuadernos de Anuario Filosófico*, Serie Universitaria, nº 10, Pamplona, 1993
- POPPER, K.R.: "*La ciencia normal y sus peligros*", en I. LAKATOS, A.

- MUSGRAVE (editores), *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, Grijalbo, Barcelona, 1975
- PUTNAM, H.: "Reductionism and the Nature of Psychology", *Cognition*, Vol. 2 1973, págs. 131-146
- QUESNOT, L.: *Administración Financiera*, Ed. Labor, Barcelona, 1974
- RABOSSO, E.: *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva E. Rabosso (comp.)*. Ed. Paidós Básica, Barcelona, 1995
- RD. 302/1989 de 17 de marzo de aprobación del Estatuto y la estructura orgánica del ICAC
- RD 1643/1990 de 20 de diciembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Comisión de Gramática): *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, E. Espasa Calpe, Madrid, 1991
- REQUENA RODRÍGUEZ, J.M.: *Epistemología de la contabilidad como teoría científica*, Ed. Universidad de Málaga, (5ª Edición), Málaga. 1988
- REQUENA RODRÍGUEZ, J.M.: *La homogeneización de magnitudes en la ciencia de la contabilidad*, Ed. ICE, Madrid, 1977
- REQUENA RODRÍGUEZ, J.M.: "El Plan General de Contabilidad y su Influencia en la Auditoría Independiente en España", *Revista Cuaderno de Ciencias Económicas y Empresariales*, n. 3, Ed. Facultad de CCEE de la Universidad de Málaga, Málaga, 1978
- RESNICK, L.B. y KLOPFER, LE. : "Hacia un curriculum para desarrollar el pensamiento: una visión general", incluido en RESNICK, L. y KLOPFER, L.: *Currículum y cognición*, Ed. Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1989
- Resolución de 31 de mayo de 1993 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Boletín del ICAC, n. 13, mayo 1993
- REVLIN, R. y LEIRER, V.D.: "The Beliefs Bias Effect in Formal Reasoning: The Influence of Knowledge on Logic", *Memory & Cognition*, 1980, pp. 584-592
- RICOEUR, P.: *The Rule of Metaphor: Multidisciplinary Studies of the Creation of Meaning in Language*, Ed. University of Toronto Press, Toronto, 1977
- ROBERTS, A.: "The Very Idea of Classification in International Accounting",

## Bibliografía

- Accounting, Organizations and Society*, 1995, pp. 639-664
- ROBERTS, R.W.: "Determinants of Corporate Social Responsibility Disclosure: An Application of Stakeholder Theory", *Accounting, Organizations and Society*, 1992, pp.595-612
- ROBSON, K.: "Accounting Numbers as "Inscription": Action at a Distance and the Development of Accounting", *Accounting, Organizations and Society*, 1992, pp. 685-708
- RODRIGUEZ ARIZA, L: *La captación contable en XXV años de Contabilidad Universitaria en España*, Ed Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid, 1988, pp. 787-800
- RODRÍGUEZ ARIZA, L: *La agregación en Contabilidad*, Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid, 1990
- RODRÍGUEZ ARIZA, L.; MARTÍNEZ GARCÍA, F.J. y ROMÁN MARTÍNEZ, I: "Problema terminológico en el análisis contable. Posibilidad de una propuesta normalizadora con propósito general", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 1993, pp. 483-520
- RODRÍGUEZ ARIZA, L. y ROMÁN MARTÍNEZ, I. : *Análisis Contable del Equilibrio Financiero de la Empresa*, Ed. EDINFORD, Málaga, 1996
- RODRÍGUEZ ARIZA, L. y ÁLVAREZ LÓPEZ, J.M.: "Consideraciones sobre el concepto de ingreso", comunicación presentada al VII Encuentro de Profesores Universitarios de Contabilidad, Barcelona, 1996, pp. 69-82
- ROJO RAMÍREZ, A.: "Tendencias de la contabilidad y contabilidad creativa", *Boletín AECA*, n. 31, 1993, pp. 4-7
- ROSCH, E.: "On the Internal Structure of Perceptual and Semantic Categories", en MOORE, T.E.: *Cognitive Development and the Acquisition of Language*, Ed. Academic Press, New York, 1973
- ROSCH, E. y MERVIS, C.B.: "Family Resemblances: Studies in the Internal Structure of Categories", *Cognitive Psychology*, 1975, pp. 573-605
- RUBIO MISAS, M.: *Contabilidad Pluralista*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Málaga, 1991
- RYAN,B.; SCAPENS, R.W. y THEOBALD, M.: *Research Method and Methodology in Finance and Accounting*, Ed. Academic Press Limited, London, 1992
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.L.: *Proyecto Docente*, Sevilla,

1989

- SANGUINETI, J.J.: *Lógica*. Ed. EUNSA, Pamplona, 1982
- SAUSSURE, F.: *Curso de Lingüística General*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1965
- SCHNEIDER, E.: *Contabilidad Industrial. Fundamentos y Principales Problemas*. Ed. Aguilar, Madrid, 1959
- SCHNEIDER, W. y SHIFFRIN, R.M.: "Controlled and Automatic Human Information Processing: Detection, Search and Attention", *Psychological Review*, 1977, pp. 1-66
- SCHOENFELD, A.H.: *Mathematical Problem Solving*, Ed. Academic Press, New York, 1985
- SCRIBNER, s. y COLE, M.: *The psychology of Literacy*, Harvard University Press, Cambridge, 1981
- SEARLE, J.: "Minds, Brains and Programs", *The Behavioral and Brain Sciences*, 1980, n.3, pp. 417-457
- SEARLE, J.: *Mentes, Cerebros y Ciencia*, Ed. Cátedra, Madrid, 1985
- SELFRIDGE, M.; BIGGS, S. F. "The Architecture of Expertise: the Auditor's Going- Concern Judgement" incluido en WATKINS, P. R. Y ELIOT, L. B. Editors: *Expert Systems in Business and Finance*, Ed. John Wiley & Sons, Inc. Series in Information Systems, New York, 1993, pp.159- 177
- SELLING, T. y SHANK, J.: "Linear versus Process Tracing Approaches to Judgement Modeling: a New Perspective on Cue Importance" *Accounting, Organizations and Society*, 1989, vol. 14. pp 65-77
- SENÉS GARCÍA, B.: *La contabilidad como fenómeno cultural de nuestro tiempo*, Tesis doctoral inédita, Granada, 1997
- SHAPIRO, B.P.: Objectivity, relativism, and truth in external financial reporting: What's really at stake in the disputes?, *Accounting, Organizations and Society*, 1997, pp. 165-185
- SHIFFRIN, R.M. y NOSOFSKY, R.M.: "Seven Plus or Minus Two: A Commentary on Capacity Limitations", *Psychological Review*, 1994, pp.357-361
- SIMNETT, R. y TROTMAN, K.: "Auditor Versus Model: Information Choice and

## Bibliografía

- Information Processing", *The Accounting Review*, 1989, 514-528
- SIMON, H.A.: *Models of Man*, Ed. Wiley, New York, 1957
- SIMON, H.A.: "From Sustantive to Procedural Rationality" en *Methods and Appraisal in Economics*. Ed. Cambridge Press, Cambridge, 1976
- SIMON, H. A.: "Ciencia cognitiva: la más nueva ciencia de lo artificial" incluido en *Perspectivas de la ciencia cognitiva*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1987
- SKINNER, B.F.: "An operant analysis of problem solving", incluido en KLEINMUNTZ, B. (Ed), *Problem solving: Research, Method, and Theory*, Ed. Wiley, New York, 1966, pp. 225-257
- SMITH, M. y TAFFLER, R.: "Improving the Communication of Accounting Information Though Cartoon Graphics", *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 1996, N°2, pp. 68-85
- SOLOMON, D.: "The Politization of Accounting", *Journal of Accountancy*, November 1978, pp. 65-72
- SOLOMONS, D.: "Accounting and Social Change: a Neutralist View", *Accounting, Organizations and Society*, 1991, Vol. 16, n°3, pp. 287-295
- SOLOMONS, D.: *Making Accounting Policy, The Quest for Credibility in Financial Reporting*, Ed. Oxford University Press, New York, 1986
- SPERBER, D: "The Modularity of Thought and the Epidemiology of Representations" en HIRSCHFELD, L. y GELMAN, S. (editores): *Mapping The Mind Domain Specificity in Cognition and Culture*, Ed. Cambridge University Press, Cambridge, 1994, pp.39-67
- STERNBERG, S.: "Memory-Scanning: Mental Processes Revealed by Reaction Time Experiments", *American Scientist*, 1969, pp. 421-457
- STERNBERG, R.J.: "Component Processes in Analogical Reasoning", *Psychological Review*, 1977, pp.353-378
- STERNBERG, R.J.: "Expertise in Complex Problem Solving: A Comparison of Alternative Conceptions", incluido en FRENCH, P.A. y FUNKE, J.: *Complex Problem Solving, The European Perspective*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1995
- STERNBERG, R.J. & FRENCH, P.A.: *Complex problem solving: Principles and*

- mechanisms*, Ed. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1991
- STILLINGS, N.; WEISLER, S.; CHASE, C.; FEINSTEIN, M.; GARFIELD, J. y RISSLAND, E.: *Cognitive Science. An Introduction*. MIT Press, London, 1995
- STOCK, D. y WATSON, C.J.: "Human Judgement Accuracy, Multidimensional Graphics and Human versus Models", *Journal of Accounting Research*, 1984, pp. 192-206
- TANAKA, S.: *The Structure of Accounting Language*, Ed Chuo University Press, Tokio, 1982
- THOMPSON, G.: Is accounting rhetorical? methodology, Luca Pacioli and printing. *Accounting, Organizations and Society*, 1991, pp. 572-599
- TIENSON, J.L.: "Una introducción al conexionismo", incluido en RABOSSO, E.: *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva E. Rabosssi (comp.)*. Ed. Paidós Básica, Barcelona, 1995
- TREISMAN, A.M. y GELADE, G. : "A Feature-Integration Theory of Attention", *Cognitive Psychology*, 1980 pp. 97-136
- TRIGUEIROS, D.; TAFFLER, R.: "Neural Networks and Empirical Research in Accounting", *Accounting and Business Research*, 1996, Vol.26, pp. 347-355
- TUA PEREDA, J.: El principio de imagen fiel: aspectos jurídicos y contables. *Revista Técnica*, 1982, pp. 15-29
- TUA PEREDA, J.: *Principios y Normas de Contabilidad*, Ed. Instituto de Planificación Contable, Madrid, 1983
- TUA PEREDA, J.: *La investigación empírica en Contabilidad. La hipótesis de eficiencia del mercado*. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1991
- TUA PEREDA, J.: "Los principios Contables en el Ordenamiento Jurídico". En la obra colectiva *Lecturas sobre principios contables*. Ed. AECA Monografías AECA, nº 13, Madrid, 1989
- TUA PEREDA, J.: "La investigación empírica en España", ponencia presentada

## Bibliografía

- al VIII Encuentro de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad: *La Contabilidad y la Auditoría ante los próximos retos*, Ed. Marfil, Alicante, 1998, pp. 17-108
- TURVEY, M.T.; SHAW, R.E.; REED, E.S. y MACE, W. M.: "Ecological Laws of Perceiving and Acting: In Reply to Fodor and Pylyshyn", *Cognition*, 1981, pp. 237-304
- TVERSKY, A. y KAHNEMAN, O.: "Extensional versus Intuitive Reasoning: the Conjunction Fallacy in Probability Judgement", *Psychological Review*, 1983, pp. 293-315
- ULRICH, W.: "The Design of Problem-Solving Systems". *Management Science*, Vol. 23, 1977, pp.1104-1106
- VEGA DE, M.: *Introducción a la psicología cognitiva*, Ed. Alianza Psicología, Madrid, 1989
- VLAEMMINCK, J.H.: *Historia y Doctrinas de la Contabilidad*. Ed. EJES, Madrid, 1961
- VOSS, J.F.; SHERMAN, W.T. y YENGO, L.A.: "Individual Differences in the Solving of Social Science Problems", incluido en DILLON, R.F. y SCHMECK, R.R.: *Individual Differences in Cognition*, Ed. Academic Press, New York, 1983
- WASON, P.C. y JOHNSON-LAIRD, P.N.: *Psicología del razonamiento. Estructura y contenido*, Ed. Debate, Madrid, 1981
- WATSON, J: "Psychology as a Behaviorist views it", *Psychological Review*, n.20, 1913, pp. 158-177
- WATTS, R.L. y ZIMMERMAN, J.L.: "The Demand and Supply of Accounting Theories: The Market for Excuses". *The Accounting Review*, April 1979, pp. 273-289
- WATTS, R, ZIMMERMAN, J: "Towards a positive theory of the determination of accounting standards", *The Accounting Review*, 1978, pp.112-134
- WATTS, R.L. y ZIMMERMAN, J.L.: *Positive Accounting Theory*, Ed. Prentice Hall International: Englewood Cliffs, 1986
- WATTS, R.L. y ZIMMERMAN, J.L.: "Positive Accounting Theory: A Ten Year Perspective", *The Accounting Review*, 1990, pp.131-156

lusiones

WERTHEIMER, M.: *El pensamiento productivo*, Ed. Paidós, Barcelona, 1991

WHITEHEAD, A.N.: *Adventures of Ideas*, Ed. Free Press, New York, 1967

WITTGENSTEIN, L.: *Philosophical investigations*, 1953, Ed. Macmillan, New York

WRIGHT, W.F.: "Financial Information Processing Models: An Empirical Study",  
*The Accounting Review*, 1977, pp. 676- 689

WYATT, A.: "The economic Impact of Financial Accounting Standards", *Journal of Accountancy*, October, 1977, pp. 92-94

YOUNG, J. J. : "Institutional thinking: the case of financial instruments", *Accounting, Organizations and Society*, 1996, pp. 487- 512

ZADEH, L.A. y KACPRZYK, J.: *Fuzzy logic for the Management of uncertainty*, Ed. John Wiley, New York, 1992

ZEFF, S. A.: "Importancia de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el contexto internacional: algunas lecciones de la experiencia estadounidense". *Conferencia inaugural del IV Congreso de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)*, Barcelona, 1987

ZUBIRI, X.: *Inteligencia sentiente. Inteligencia y realidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, Tercera edición

---



nclusiones

